Quivicán

SÍNTESIS ENCICLOPEDICA DE UNA HISTORIA GUAJIRA



Cuarta Edición

AUTOR: NIVALDO PÉREZ MARTÍNEZ

HISTORIADOR MUNICIPAL.

Dedicatoria:

A nuestros mártires.

A nuestros mambises de los siglos XIX y XX.

A la heroica mujer cubana y los nuevos mambises,

que en pleno siglo XXI, luchan por un mundo mejor, necesario y posible y a todos los que han dado su valioso aporte a esta obra.

Nuestro especial reconocimiento y agradecimiento a todos los que han contribuido con sus investigaciones y a los que han brindado su decisiva, valiosa e imprescindible colaboración y entre todos a:

Julia Colón Guzmán; Roger González Martell; Jesús A Roque Rodríguez; Pedro Desdunes Merina; Francisca Marisol Martínez Milian; Teresita Artigas; Ledia Rodríguez Muñiz; Elier Viera Alonso; Miguel Acosta Morales; Antonio Pino Borrego; Dailen López Castañeda y Nancy Rodríguez Ortiz (Digitalización y revisión de la Primera Edición, 30 de junio 2005) Nadiezka Pérez Rodríguez; Lyliana Pérez Rodríguez; Vladimir Pérez Labrada (Corrección y Digitalización de la Segunda Edición, 30 de junio 2008: Registro 2536—2009, CENDA); a los sucesivos Equipos Técnicos que han existido en el Museo municipal de Quivicán desde su fundación el 30 de diciembre de 1981 y, en especial, a la Directora y el Equipo Técnico que actualmente (2017-2018) laboran en esta Institución. A Los Jefes de Sección de Atención a combatientes que han desempeñado esta responsabilidad y en especial a Calixto Rodríguez Pérez (Actual Jefe de Sección de Atención - a Combatientes - del CAM – OLPP) y su Funcionario, Osvaldo Díaz Enrique. A las direcciones municipales de Cultura; Planificación Física y Estadística.

La colaboración logística de Antonio Fernández Reyes; Manuel Álvarez Niz; Raudel Roque Rodríguez; Francisco Méndez Alonso; Osmel Jaime Andarcio; Yuvel Martínez Díaz y, la también muy importante de Ashley Gerónimo Viera, Profesor de Técnicas de Computación del IPU Rogelio Niz Serra.

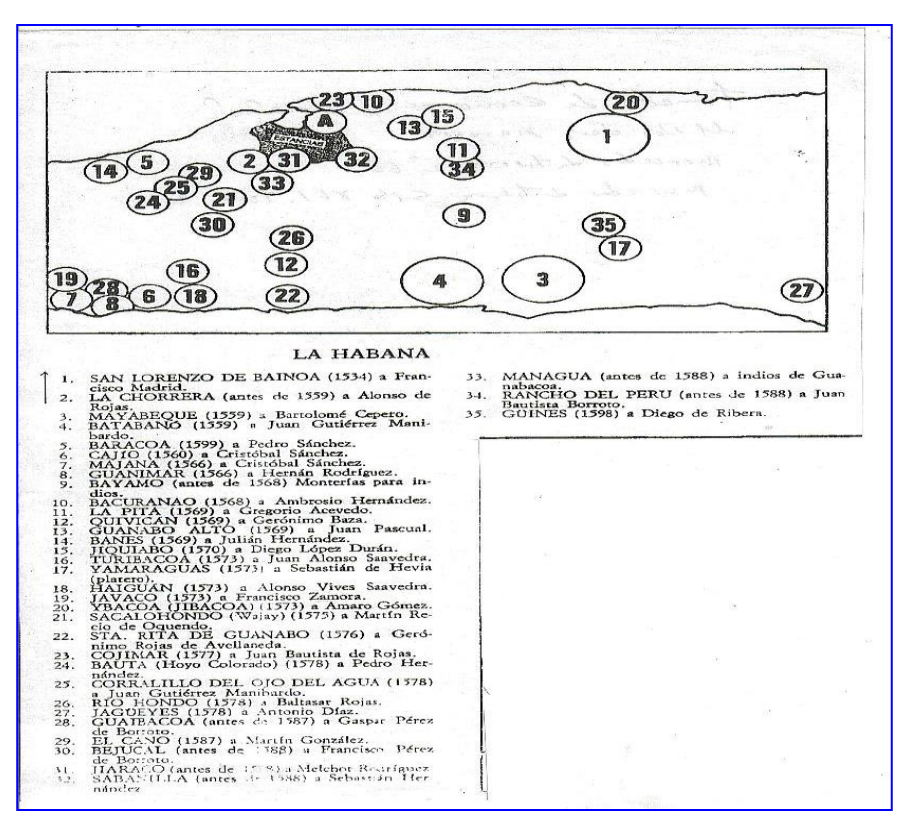
Por último, un reconocimiento especial a Yenia y Yania Milian Oliva; a Yoel García Rivero - Estudio Yogari – y a Francisco José Govea Doce – Estudio Frank Rec – los que también nos han brindado una sostenida colaboración.

Índice

Introducción

Nace Quivicán a la vida colonial del archipiélago cubano, el 2 de septiembre de 1569, cuando le fue mercedado a Jerónimo Vaca Rengifo, con el propósito de crear una hacienda para la crianza de ganado menor, llamada ¨corral¨. Este acontecimiento forma parte de un proceso histórico marcado, en sus inicios, por la fundación de La Villa de San Cristóbal, al Sur, en la región india de La Habana. Investigaciones recientes y nuevas evidencias refuerzan el criterio de los que la ubican, como Ramiro Guerra, al Sur de Güines, y otros historiadores, en una de las márgenes del río Mayabeque hasta su traslado hacia la costa Norte.

Lo anterior no niega lo afirmado por el autor de ¨Mudos Testigos¨ sobre la importancia de Surgidero de Batabanó como ¨ Centro de una empresa de colonización, propiamente dicho ¨ (1) Concluida la conquista de México, hacia 1524, la Bahía de Carena y el puerto allí instalado, cobran importancia como lugar de tránsito al establecerse el sistema de flota, propiciando un evidente crecimiento demográfico, se dice que importante en 1550, en sus alrededores. Hacia el interior se va a proceder, por parte de la llamada ¨oligarquía inicial¨, a la ocupación y apropiación progresiva de las tierras, en una etapa que tiene su origen en San Lorenzo de Bainoa, en 1534, y concluye en San Julián de los Güines en 1598.

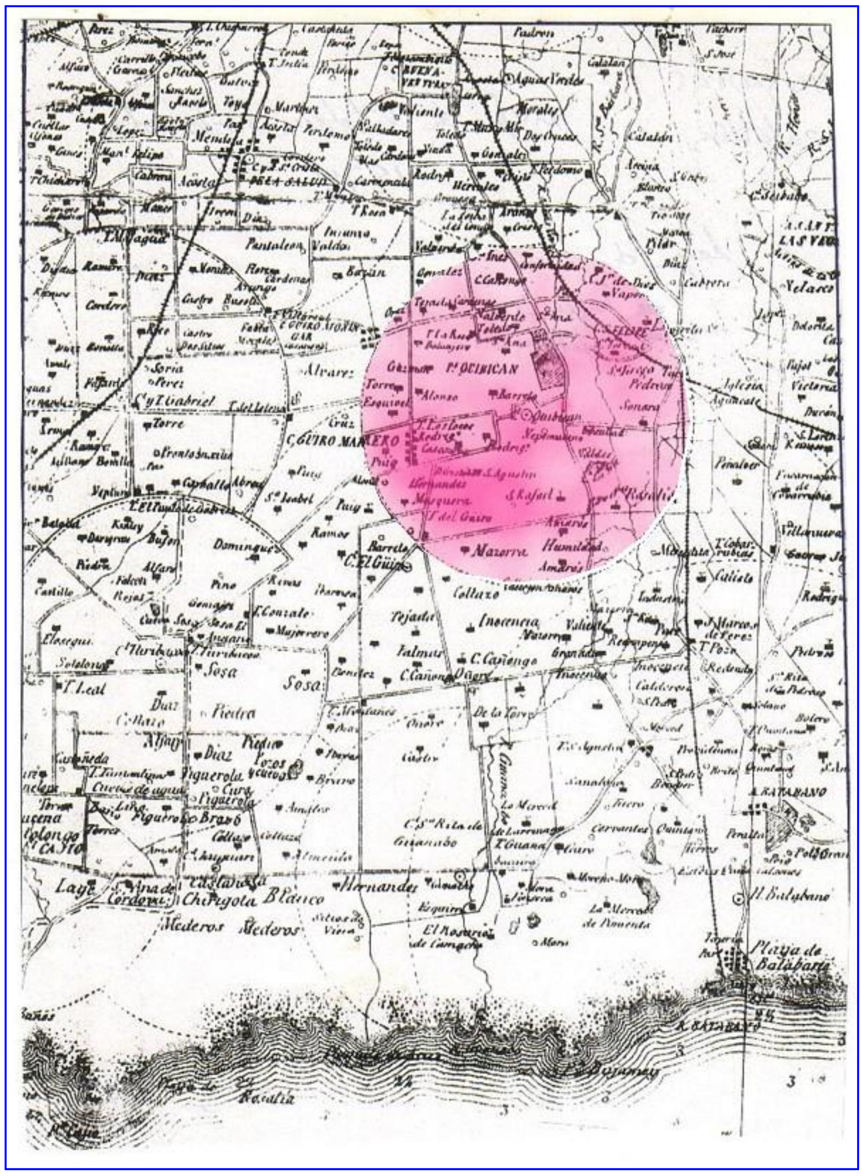


Leví Marrero. Economía y Sociedad. T. II Pg.65 Arzobispado de La Habana.

Durante el siglo XVI se van a mercedar, por el Cabildo habanero, alrededor de 35 haciendas.

En el camino real que comunicaba a San Cristóbal de La Habana con Surgidero de Batabanó (en Quivicán tomó el nombre de camino de los Canarreos) y a través de éste, por vía marítima, con los puertos al Sur de la Isla y otras Islas del Caribe, se van a producir las concesiones siguientes: Batabanó 1559, Quivicán 1569 y Bejucal antes de 1588. En 1569, Bejucal todavía constituía una montería para indios.

En los alrededores de Quivicán se van a conceder las mercedes o licencias siguientes: (2)



Mapa de Esteban Pichardo 1856. El Corral de Quivicán Esta Coloreado en rojo

Merced otorgado el 2 de septiembre de 1569 a Don Gerónimo Vaca Rengifo.

(Diámetro del Corral 8,5 Km aproximadamente. Su Radio, aproximadamente 4,25 km)

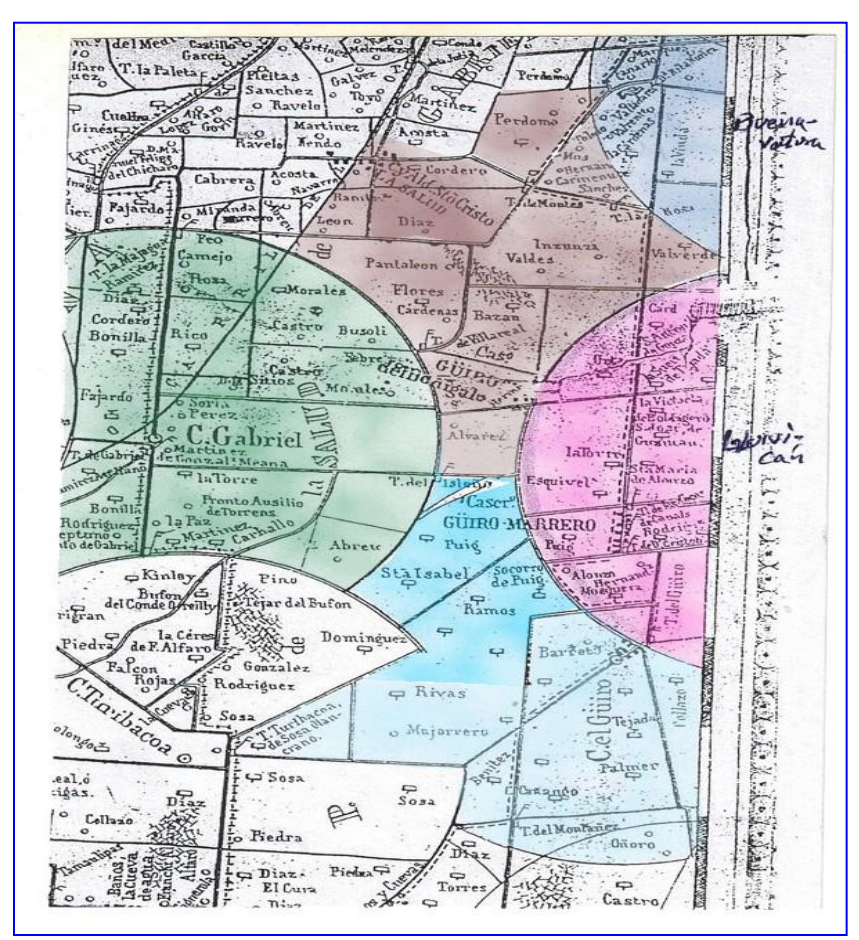
1632 - 25 de mayo - Rancho Aguacate. Merced a Juan González de la Torre. Linda con Mayaguanó, Batabanó y Quivicán. En este sitio aparece también una concesión, el 14 de noviembre de 1670, a Melchor de Gama.

1670 - 7 de noviembre. Se solicita por Diego de la Torre, merced de cabeza del   Toro que linda con Guanabo, Quivicán, Aguacate y Batabanó, se le admitió la diligencia.

1670 - 14 de noviembre - Rancho Gabriel. Merced de este sitio a Doña Catalina Mejías.

1699 - 6 de febrero- El Güiro. Merced cuyo centro se sitúa justo en el lindero del corral de Quivicán, y su lindero por el suroeste y sudeste se superpone con los de Turibacoa y Santa Rita de Guanabo respectivamente. Esta concesión le fue otorgada a Manuel Duarte, quien entonces era el dueño de Quivicán.

Al concluir esta distribución de tierra en los alrededores de Quivicán, van a quedar 3 leguas en un realengo que se va a extender desde el Güiro Boñigal hasta Santo Cristo de la Salud, ambos sitios incluidos. Este realengo le fue mercedado a Doña Leonor de Sotolongo el 9 de mayo de 1710. Según Julio Le Riverend (3),



Mapa de Esteban Pichardo 1856. El realengo está coloreado de Carmelita

Quivicán constituía, hacia mediados del siglo XVI, una de las zonas de más intensa explotación, en esta provincia: Citando el prontuario de mercedes de Bernardo y Estrada, Le Riverend señala que entonces se habían concedido, en las zonas mencionadas, las siguientes licencias (3)

Guanamón 14 / Bainoa 13 / Quivicán 11 / Güines 7

Representando el total de todas ellas el 40 % de las concedidas por el cabildo habanero. Se considera prácticamente disuelto, para esta fecha, el Corral de Quivicán, aún cuando jurídicamente, no es aceptado el hecho consumado hasta 1765.

La presencia del campesino (la existencia de una población rural dispersa) en esta geografía, produce la concentración de la actividad del comercio y los servicios, en lo que antes era el batey de la hacienda y ahora, de una estancia que tomó el nombre de aquella.

Señala Julio Le Riverend Brusones:

“Hemos realizado, partiendo del Prontuario de Mercedes de Bernardo (…) una agrupación de las mercedes y licencias, palabra esta que parece mencionarse cada vez más durante el siglo XVII, indicando tanto una concesión de explotación en los hatos y corrales, como en girones de tierras no apropiadas hasta entonces. Los resultados, aun teniendo en cuenta que no todo quedó registrado en las Actas del Cabildo y, por ende, es difícil ir más allá en la precisión de los datos, son significativos.”

“Se destacan como zonas de intensa explotación: Bainoa, Guanamón, Güines y Quivicán. A veces las licencias se refieren a espacios en los hatos y corrales concedidos de antaño, pero en muchos otros casos se precisan como espacios que lindan con esos latifundios. Trece licencias corresponden a Bainoa, catorce a Guanamón, siete a Güines y once a Quivicán, cifras que de conjunto representan aproximadamente un 40% del total de licencias concedidas. Situando imaginariamente esas zonas en un mapa de la llanura habanera, se puede colegir que el empuje del crecimiento y la ocupación se extiende netamente de nordeste y sureste de la región, Bainoa y Guanamón, al centro sur (Güines) y al suroeste (Quivicán). Y, desde luego, a medida que transcurre el siglo se van ocupando, además de las tierras interiores, los ríos cercanos a las costas”.

Julio Le Riverend Brusones: PROBLEMAS DE LA FORMACIÓN AGRARIA DE CUBA. SIGLOS XVI- XVII. EDITORIAL DE CIENCIAS SOCIALES, LA HABANA 1992 P 196

Y en su Historia Económica de Cuba señala:

“Es interesante comentar someramente algunas de las fechas en que se considera ya estaban constituidos estos núcleos rurales o urbanos.”

“Ello nos indicará que la marcha del proceso de poblamiento se intensifica primero alrededor de La Habana, de tal modo que puede darse ya por sentado el fenómeno de la expansión de la capital, sino por medio de su aumento territorial, por lo menos, a través de su creciente importancia económica y política.”

“Antes de 1720 aparece la población en los siguientes lugares: Consolación, Pozas, Río Blanco, Santiago de las Vegas, Guara, Govea, Bejucal, San Miguel del Padrón y Quivicán. Y desde esa fecha hasta 1760 surgen los núcleos de Calvario, Cano, Güines, Guatao, Jibacoa, Managua, Los Palacios, San Juan y Martínez, Tunas, Santa María del Rosario y Guamutas. Y después de 1760 se hallan las primeras noticias sobre la existencia de la población de Jaruco, Mayarí, San José de las Lajas, Santa Ana, Güira de Melena, San Antonio de los Baños, Mariel, Aguacate, Alquizar, Bahía Honda, Casiguas, Morón, Ceiba del Agua y Sagua la Grande.”

“Si se observa con detenimiento, se comprenderá que la mayor intensidad del poblamiento se realiza en la región propiamente habanera y hacia el occidente, como cuadra a una época en que todavía el tabaco parecía llamado a desempeñar el primer papel en la economía colonial.”

HISTORIA ECONÓMICA DE CUBA. Julio Le Riverend. Edición Revolucionaria. Instituto Cubano del Libro. Dpto. De Historia de Cuba. Escuela de Historia de la Universidad de la Habana. Junio 1971. P27.

Se señala que:

Producto de un consecuente y discreto crecimiento demográfico se produce el nacimiento del asentamiento poblacional de Quivicán. Según consta en los archivos del Arzobispado de La Habana, el Obispo Juan de Santos Matías erigió en Parroquia San Pedro Apóstol de Quivicán, una pobre ermita de guano, que ya entonces existía, en 1667, cuando todavía no se había realizado el trazado de las primeras 14 calles del pueblo: 4 de Este a Oeste y 10 de Norte a Sur. Este acontecimiento histórico fue conmemorado, en esta Parroquia, con la realización de una “Misa de Acción de Gracia”, presidida por Monseñor Francisco Ove Fernández, el domingo 21 de diciembre de 1975. (4)

Parroquia San Pedro Apóstol de Quivicán

Documento mostrado por Jaime Salgado Puig. Transcripción de Nivaldo Pérez Martínez, Historiador Municipal de Quivicán. Verificación realizada con la encargada de la custodia del archivo de la iglesia de esta localidad, cuando aún no había sido trasladado para Bejucal: Rosita González, ya fallecida.

Parroquia San Pedro Apóstol de Quivicán

1667 – 1975

Misa de Acción de Gracia presidida por Mos. Francisco Oves Fernández. Arzobispado de La Habana.

Domingo 21 de diciembre 1975

Hora 8 PM

Reapertura del culto de nuestro Templo Parroquial.

En el año 1667 el Obispo Juan de Santos Matías erigió como parroquia San Pedro Apóstol de Quivicán una pobre ermita de guano que ya en ese entonces existía.

Se reconstruyó en 1700 aunque también de guano.

Más tarde el Obispo Gerónimo Valdés le agregó como Iglesia Auxiliar a San Antonio de las Vegas en 1712 y el Obispo Echevarría le asignó dos nuevas auxiliares: Güira de Melena y Alquizar en el año 1779.

En 1842 el templo fue reedificado y el Obispo Martínez le incorporó dos iglesias auxiliares: Guara y Managua. Destruida por un incendio en 1910 fue reconstruida en 1912 para subsistir hasta 1926 en que el ciclón de ese año derribó sus paredes.

Después de esto fue nuevamente reconstruido hasta que, en 1973, por razones de extremo deterioro fue cerrado.

En el año Actual (se refiere a 1975) con el aporte generoso de los miembros de esta comunidad hemos reabierto el templo en el lugar que durante más de tres siglos ha sido fuente de vida cristiana de nuestra población.

Demos Gracias a Dios por la alegría que nos ha otorgado de ver de nuevo abierto nuestro templo.

Cronología

1667 - El Obispo Juan de Santos Matías construyó una ermita de guano que erigió en Parroquia. (Legajo 18, Expediente 30, Sección Parroquia, Arzobispado de la Habana)

1700 – Fue reconstruida la ermita, pero, también de guano

1712 - El Obispo Gerónimo Valdés le agregó como Iglesia auxiliar la de San Antonio de las Vegas.

1779 – El Obispo Echevarría le asignó Como iglesias auxiliares la de Güira de Melena y Alquizar.

1842 - El Obispo Martínez le incorporó las iglesias de Guara y Managua.

1910 – Fue destruido el templo por un incendio. Según información ofrecida por Monseñor Francisco Ove Fernández.

1912 – Fue reconstruido el templo para subsistir hasta el 1926 cuando el ciclón de ese año derribó sus paredes. **(En realidad lo único derribado fue su campanario y la mitad del techo, según evidencias documentales en poder del Historiador Municipal)** Después de esto, fue

nuevamente reconstruido hasta que en 1973 fue cerrado nuevamente, por extremo deterioro del templo. Fuente citada.

1975 – Se reabre el templo en el lugar donde más de tres siglos ha sido fuente de vida cristiana de esta población. Fuente citada.

Aclaraciones necesarias: Se estima que la llamada segunda iglesia o el primer inmueble de mampostería fue construido en 1712 cuando se le agregó como iglesia auxiliar la de San Antonio de las vegas. Según Don Jacobo de la Pezuela, en su Diccionario Geográfico, Estadístico e Histórico de la Isla de Cuba, el mismo ya estaba deteriorado en 1799 por lo que la iglesia estuvo inutilizada por muchos años y trasladado su culto, provisionalmente, a un edificio particular hasta que en 1842 se construyó una nueva parroquia de mampostería y teja con torre a expensas del vecindario. (Tomo 4 Página 331 año1866). También refiere que la Iglesia de Isla de Pinos le fue agregada Como Iglesia Auxiliar, cosa esta que no se menciona en el expediente citado.

Según Las investigaciones y testimonios de algunos veteranos, en la última década del siglo XIX, las autoridades coloniales decidieron tomar como cuartel de sus fuerzas a este templo, por lo que las imágenes y el culto vuelven a pasar a otros inmuebles hasta que los soldados españoles fueron evacuados el 10 de diciembre de 1898. (Historiador Municipal).

ARZOBISPADO DE LA HABANA

Legajo 18 Expte. 30
ver Expte. 14

Sección de Parroquias

Expediente sobre fundación, límites y plano de la parroquia de San Pedro Apóstol de Quivicán
(Sin fecha. Parece ser de fines de la década del 20)

Habana, 18 de Octubre de 1991

Documento del Arzobispado de La Habana



Parroquia de Quivicán.-

Patrono: San Pedro Apóstol.-

Fundación: En el año 1667 fué construída una ermita de guano, que fué erigida parroquia por el Obispo Santo Matías.
Se sucedió una contrucción y reconstrucción de templos hasta que el que existía en 1926 fué destruído por el ciclón. La actual iglesia fué construída por Mons. Ruíz.

Límites: Al Norte: Partiendo del ángulo que forman el Camino de Pica-Pica con el camino de Montes, se toma por el primero de los mencionados con rumbo Este, al encontrar la carretera Quivicán-Habana, se sigue por ella con rumbo a La Habana hasta encontra a la derecha el camino de Radamés continuante por él con dirección Este, se cruza el río Quivicán y se toma, entre las fincas Sta. Eralia y S. Vicente, el sendero que va hacia el sur.

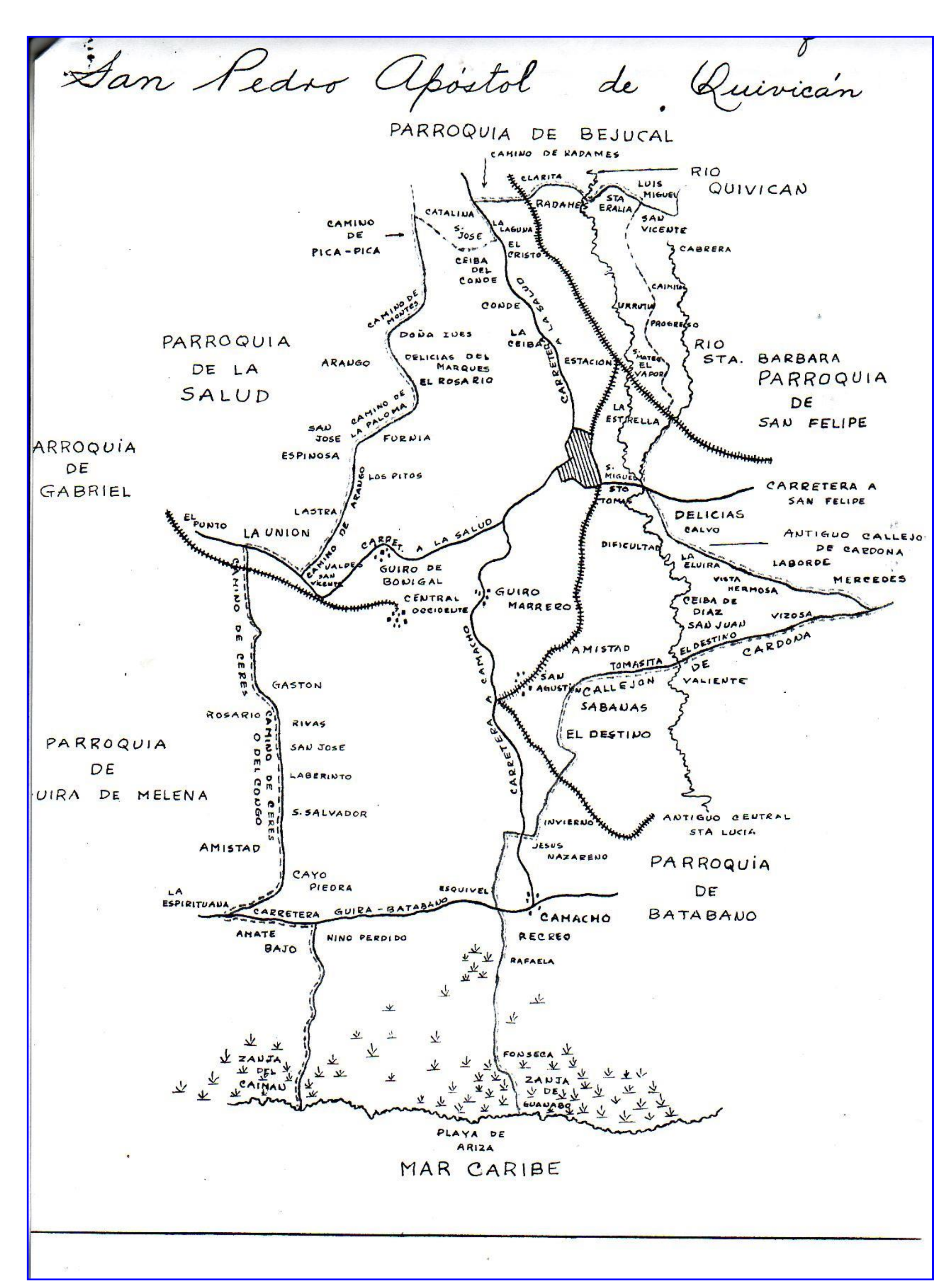
Al Sur: El mar Cabribe.-

Al Este: En el ángulo que forman el camino Radamés y el sendero que pasa entre las fincas S. Eralia y S. Vicente, se sigue dicho sendero con dirección Sur, dejando a la derecha las fincas Sta. Eralia, Urrutia, S. Mateo, el Vapor, se cruza la línea del ferrocarril, y se toma entonces como línea divisoria el río Sta. Bárbara hasta cruzar la carretera de S. Felipe: en este punto se sigue el camino que deja a la derecha a las fincas La Elvira, Vista Hermosa, Vizosa y se toma hacia la derecha el llamado callejón de Cardona, que se continua hasta volver a cruzar el río Sta. Bárbara, la línea férrea, la carretera de Camacho a Quivicán, y la carretera de Guira-Batabanó, continuando siempre por el mismo callejón Cardona, hasta su final, en la costa. Entendiendose que todo el territorio que queda a la derecha en esta re corrido hacia el mar, pertence a esta demarcación parroquial.-

Al Oeste: Partiendo del mar, con rumbo norte, se toma por la zanja del Caimán y el sendero que la continua. Al llegar a la carretera Guira-Batabanó, se sigue esta rumbo a Guira. Al llegar a la finca la Espirituana, se sigue a la derecha el camino de Ceres o del Congo hasta llegar al Punto de Gabriel, En el Caserío La Unión, se toma la carretera que viene de Gabriel hasta encontrar a la izquierda el Camino de Arango, siguiendo por este, que a su vez empalma con el camino de la Paloma, y este con el de Montes, hasta llegar al ángulo del camino de Montes con el de Pica-Pica, de donde habíamos partido.

Todo conforme plano adjunto.-

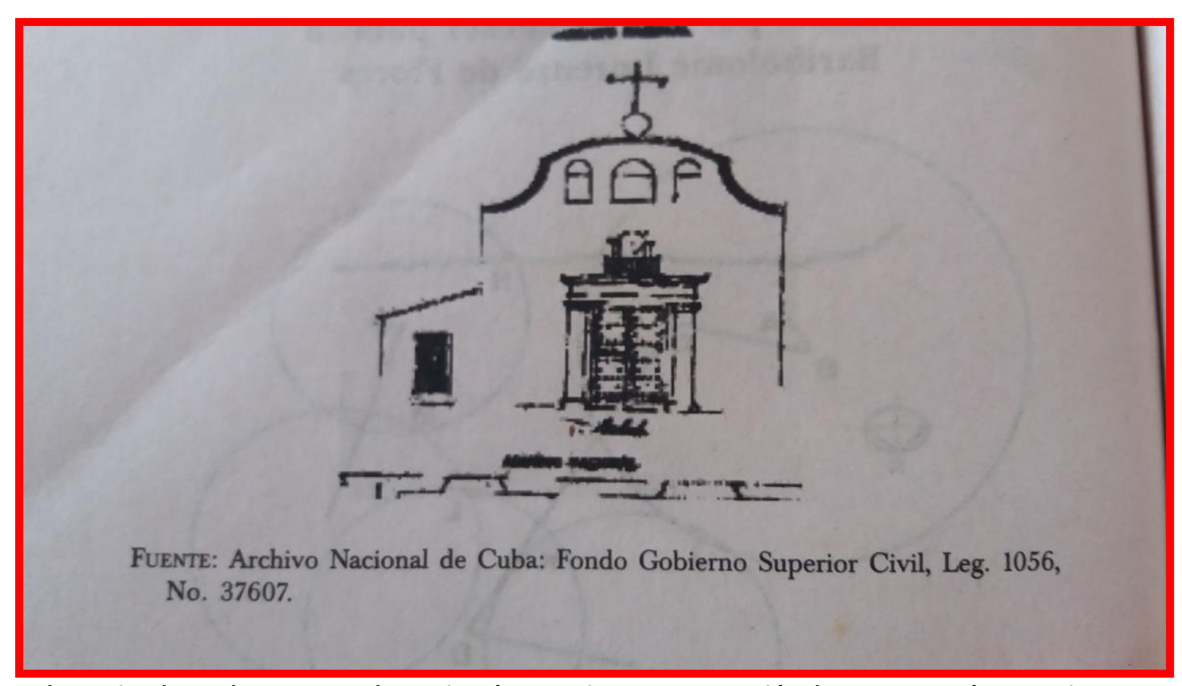
Segunda página del documento del Arzobispado



Zona geográfica atendida por la Parroquia San Pedro Apóstol de Quivicán después de fundada la Iglesia de San Felipe el 26 de abril de 1875. La información de la Iglesia de San Felipe la ofrece Benito I Espinosa en la publicación El Sanfelipeño. Año IV No 2/ Primera Edición Pg. 4

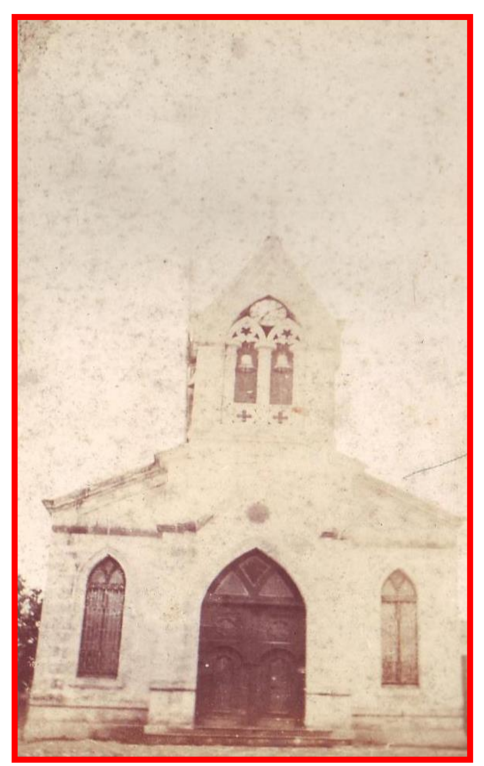


Obispo Juan de Santos Matías. Foto tomada del libro Historia de la Iglesia católica. Autores Eduardo Torres Cuevas y Edelbelto Leiva Lajara.



A la ermita de madera y guano la sustituyó esta primera construcción de mampostería. Se estima que fue construida en 1712 cuando le fue agregada como iglesia auxiliar la de San Antonio de las Vegas. Según Jacobo de la Pezuela se había deteriorado mucho para 1799 por lo que las imágenes y el culto pasaron a una casa particular. La foto aparece en el libro "Un Café para la Microhistoria de María de los Ángeles Meriño Fuente y Aisnara Perera Díaz. Editorial Ciencias Sociales. La habana, 2008. Anexo IV.

Esta es la segunda construcción de mampostería cuya primera piedra se puso en 1942 y conservó su



campanario hasta 1926, en el que el ciclón de ese año lo derribó.



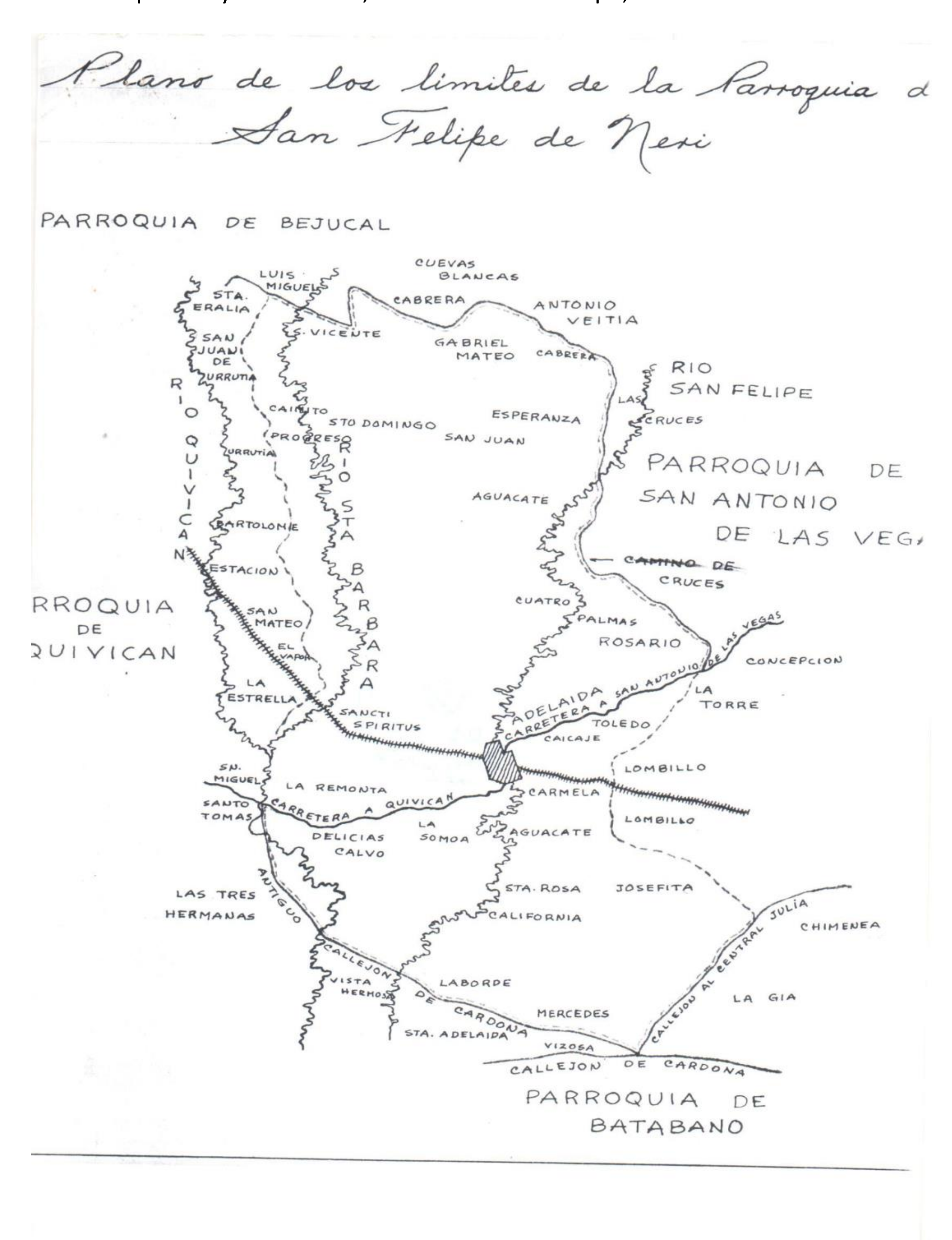
Parroquia San Pedro Apóstol de Quivicán después de 1926

Según consta en el testamento de Don Mateo Pedroso y Florencia, otorgado en La Habana el 30 de octubre de 1799 ante el escribano José Rodríguez, el causante dio permiso a su hijo Francisco Xavier para que poblara¨ *un sitio de 6 caballerías en tierras montuosas de las de Quivicán, donde lo ha fundado*. Se estima que el trazado de las calles antes mencionadas, fue realizado por las familias Pedroso - Zayas Bazán y Valdés -Pedroso a finales del siglo XVIII y principio del XIX (5). Descendiente directo de esta familia lo fue Manuel Valdés Peñalver, tercer Conde de San Esteban de Cañongo, quién heredó la propiedad de Quivicán y testó a favor (legando esta finca) de Federico Morales y Santa Cruz. La última inscripción, en el Registro de Propiedad, la realizó la compañía de Fomento Urbano S.A., el 14 de junio de 1920 (6).

El 28 de junio de 1871; el Capitán General, dice el Obispo, acompañó instancia firmada por varios vecinos de San Felipe para erigir una ermita y cementerio. El poblado cuenta con más de 2000 vecinos. Cuenta la información obtenida en el Arzobispado de La Habana: estaba concluida la obra y se nombró un Tte. Cura. Los vecinos se comprometieron a donar 25 pesos mensuales al Ministro. El auto de creación es de 20 de abril de 1875. Se agrega que es de mampostería y teja. Fuente: Libro Arzobispado de la Habana, su historia, mayo de 1970, investigación realizada por Manuel Cuadrado Melo.

Benito I. Espinosa en su artículo publicado en el Boletín El Sanfelipeño; 30 de abril 2015 – Primera Edición Pg. 4 - refiere que la Iglesia y el Cementerio fueron bendecidos por el Párroco Anastasio Miyaya el 26 de abril del ya mencionado año de 1875. Como puede apreciarse existe total coincidencia en la información. Por último, hay que

agregar que el plano geográfico de la iglesia puede coincidir con la zona geográfica atendida por el ayuntamiento, fundado en San Felipe, en 1880.



Legajo18; Expediente 14; Sección Parroquia, Arzobispado de La Habana. Investigación realizada por el Historiador Jesús A. Roque.

140 ANIVERSARIOS DE LAS FUNDACIONES DE LA IGLESIA Y EL CEMENTERIO

Breve reseña de una historia por contar



Benito L. Espinosa*

A la memoria de Anita Madrigal...

Las crónicas sobre la fundación del poblado de San Felipe se pierden un poco en el entramado de narraciones que hicieran historiadores de nuestra nación. Según refiere el eminente intelectual Juan Jacobo de la Pezuela y Lobo en el tomo IV de su "Diccionario Geográfico, Estadístico e Histórico de la Isla de Cuba" (1866) "San Felipe es un pequeño caserío del partido de Quivicán, formado recientemente después de haberse establecido en este punto uno de los paraderos del ferrocarril Habana - Güines. Compónenlo 23 edificios de toda especie, la mayor parte de embarrado y guano, con unos 60 habitantes de toda clase y sexo. Hay una administración de correos de 3ra clase con un administrador cuyo sueldo es de 300 ps. fs. anuales y 50 que se le abonan por el gasto de material y escritorio. De este punto arranca del ferrocarril el ramal de Batabanó deteniéndose por eso el tren principal de La Habana. Hay en el paradero una fonda muy concurrida y caballos de alquiler".

Don Ricardo Rousset, en su monumental obra "Historial de Cuba" reseña también que "en 1845 se componía de 23 edificios de toda clase y con 72 habitantes; se estableció una fonda y posada conocida por "El Manchego", a donde se alojaban los viajeros que iban a Batabanó". San Felipe fue un asentamiento pequeño que dependía de los beneficios que el ferrocarril traía por lo que carecía de escuela, iglesia, cementerio, valla de gallos, etcétera; sobre lo cual los pobladores se pronunciaron desde 1866.

El 9 de septiembre de 1870 una comisión representativa de los vecinos de San Felipe suscribió una carta dirigida a la Autoridad Superior Civil y al Obispado de La Habana solicitando los permisos necesarios para la construcción de una Iglesia y un Cementerio propios del pueblo puesto que para ambas diligencias debían desplazarse hasta Quivicán con todos los inconvenientes que esto conllevaba.

Desde un inicio este deseo se enfrentó con la total oposición del entonces cura párroco de la Parroquia de Ascenso de S. Pedro Apóstol de Quivicán, el licenciado D. José Anastasio Miyaya el cual alegaba una serie de razones, algunas más o menos convincentes, pero que a todas luces escondían un evidente temor a perder parte de su feligresía. No obstante las dificultades la voluntad del pueblo se impuso y el 28 de junio de 1871 el gobierno cursó un documento donde concedía las licencias correspondientes para ambas obras que de inmediato se comenzaron en los predios, que para tales fines, había donado con anterioridad D. Vicente Muriedas quien era propietario de la mayor parte de los terrenos del pueblo y del ferrocarril.

Y es así que el 26 de abril de 1875 el P. Miyaya bendice solemnemente el cementerio y el flamante templo, siendo nombrado como su primer encargado el P. José Antonio González Guarquez, natural de Cartagena, España; quien falleciera poco tiempo después (10 de octubre de 1875) en el cercano Ingenio "La Sonora" víctima de fiebre amarilla y que fuera enterrado en el cementerio del pueblo. El primer bautizo realizado en San Felipe ocurrió el domingo 2 de mayo de 1875 a un niño llamado Emilio el cual fue asentado con el número 295 en el Libro 13 de Pardos y Morenos. Ese propio día tuvo lugar también el primer entierro y fue el de un niño de 13 meses nombrado Julián Marrero el cual está asentado con el número 464 en el Libro 5 de Entierros de Blancos.

Estos fueron los comienzos. Desde entonces y hasta hoy la Iglesia en San Felipe no ha cesado de hacer presente a Cristo en medio de este pueblo que con alegría celebró, el pasado 26 de abril, el aniversario 140 de la consagración de su templo y cementerio.

***El Chino, feligrés y colaborador de El Sanfelipeño.**

Se cita aquí el artículo escrito por Benito l Espinosa. Boletín El Sanfelipeño. 3ra Edición Pg. 4. 30 de abril 2015.

Notas:

1-Guerra Sánchez, Ramiro. Mudos Testigos. 1974. P33

2-Bernardo y Estrada, Rodrigo de. Prontuario de Mercedes. Orden alfabético de las Mercedes. La Habana 1857.

-Marrero Leví. Ensayo Economía y Sociedad. Mercedes de Tierra. Tomo 2 Pág. 65. Biblioteca del Arzobispado de La Habana.

3-Le Riverend, Julio. Formación Agraria de Cuba, siglo XVI Y XVII. 1992. Pág. 196.

4-Sección Parroquia. Legajo 18. Expediente 30. Archivo del Arzobispado de La Habana.

5-Pezuela, Jacobo de la. Diccionario geográfico, Estadístico e Histórico. Cuba. 1866

6-Libro primero. Folio II. Tomo I. Inscripción 126. Registro de Propiedad. Dirección Municipal de Justicia. Quivicán.

Caracterización de Quivicán



Mapa actual de Quivicán. Nueva División Político-Administrativa año 2011

El municipio de Quivicán se encuentra ubicado en el vientre de la llanura cálcica meridional Habana – Matanzas, a los 82.5 grados de longitud Oeste y los 23.2 de latitud norte, a 38 Km. de la Ciudad de la Habana. Ocupa una extensión territorial de 240 Km. cuadrados.

Limita al Norte con el municipio de Bejucal, al Este con el municipio de san José de las Lajas y Batabanó, al Sur con Batabanó y Güira de Melena; al Oeste con los municipios de Güira de Melena y San Antonio de los Baños.

Este el Municipio es atravesado por los ríos Quivicán – Llamado también Aguas Verdes o Aguacate- y el río San Felipe, con el que se une en las inmediaciones de la finca Santa Rosalía, en un escurrimiento sub. - superficial en época de lluvias.

A través del tiempo, han sido descubiertas y estudiadas una gran cantidad de cuevas ubicadas; las más importantes, dos en La Chapa, una de ellas en la finca Insunsa, otra en La Finca Palomo y recientemente ha sido explorada la de Torrens ubicada cerca de la Resecadora de Tabaco Rubio.

El municipio cuenta, con importantes fuentes de agua, con mantos freáticos que afloran en muchas de estas cuevas, principalmente las situadas en su porción Sur.

Hacia el Este y el sur del municipio y cerca del cauce de los Ríos San Felipe y Quivicán se localizaban los Itabos, de los Corvos, en la Finca la Estrella y la Dificultad, entre otras de menor importancia.

Hay que aclarar que estos itabos acumulaban considerables volúmenes de agua durante todo el año; Favorecidas por un régimen de precipitaciones más copiosas y frecuentes durante los siglos transcurridos y hasta la primera mitad del siglo XX. Tributarios, intermitentes, de estas lagunas eran los ya mencionados Ríos San Felipe y Quivicán.

Producto de las razones expuestas, estos Itabos y sus ríos tributarios se mantenían, con más o menos caudal de agua durante la mayor parte del año -, por no decir que todo el año -. Estos sitios eran objeto de visitas frecuentes de vecinos de Quivicán, la Salud y otros caseríos de la zona, con fines recreativos: pesca, natación, paseos en botes y otros entretenimientos.

Su Población, al cierre de diciembre del 2015, era de 29987 Habitantes, para una densidad de 124,9 habitantes por km. cuadrado.

Sus principales núcleos de población son: Quivicán, La Salud, San Felipe, Güiro Marrero, Güiro Boñigal; Santa Mónica, Batey Central Pablo Noriega, Batey Central Fajardo, Villa Real, La Chapa, San Agustín, y El Aguacate. Cuenta con seis asentamientos urbanos y 17 rurales y cuatro 4 Consejos Populares: La Salud, Quivicán, San Felipe y Pablo Noriega.

Sus Suelos

Su estructura geomorfológica es del tipo llanura cálcica, compuesta por extensos campos de Lapiez (o diente de perro). Se caracteriza por suelos ferralíticos rojos, muy productivos: Tierras del tipo rojo Tropical, rica en Cal, Hierro y Aluminio; de gran productividad, pero, pobre en sílice. Deben su coloración a la oxidación combinada de las sales de hierro y, a diferencias de las arcillas ordinarias, se hinchan muy poco con el agua.

Por el Este, de Norte a Sur y asociado a los cauces de los Ríos San Felipe y Quivicán, existe una topografía cuyo origen es aluvial - (llanura aluvial) producto del frecuente desbordamiento de los Ríos mencionados, por lo que sus suelos son pardos y oscuros. (1)

El Clima

En los libros de geografía de Cuba de Pedro Cañas y otros se plantea que: (2)

"El Clima de Cuba es tropical húmedo, con dos estaciones fundamentales en el Año: Una de sequía y la otra de lluvia, aproximadamente de igual duración y poca diferencia de temperatura. Como sabemos, el clima tropical es cálido todo el año y carece de invierno, en el sentido correcto de este nombre" (...) "El caso de Cuba presenta algunas particularidades. Tenemos un clima bastante moderado: Menos cálido y menos húmedo que en otros países de la zona tropical" (...) "Nos llegan masa de aire frío procedente de Norteamérica y esto nos rebaja un poco la temperatura media de algunos meses lo que trae un corto periodo "invernal" relativamente apreciable. La acción de los alisios y la brisa del mar contribuyen, por otra parte, a mitigarnos el calor gran número de días al año. En resumen, nuestro clima no presenta condiciones exageradas en sentido alguno. Puede afirmarse que está caracterizado por la benignidad". (...)

(…) "El archipiélago cubano podría ser tan caliente y árido como el desierto de Sahara, si el efecto de la latitud geográfica no estuviera, contrarrestado en lo climático, por la influencia preponderante del mar, la que ejerce en toda la extensión del territorio con algunas atenuantes locales en la isla mayor". (3)

Quivicán presenta la prevalencia de un clima tropical húmedo de sabana. La temperatura media anual del aire oscila entre 24,7 y 26,0 Grados.

En los meses de invierno la temperatura desciende considerablemente, además de los factores climáticos generales citados anteriormente, debido al drenaje Subsuperficial de las aguas que corren de manera intermitente producto de las lluvias de las prefrontales que nos traen algunos frente frío procedente del Golfo de México y a la existencia, como ya se ha señalado, del abundante manto freático que inunda las cuevas principales, de aguas subterráneas limpias y cristalinas.

Flora

La flora del territorio se compone de dos formaciones boscosas. Ellas son: el semicaducifolio sobre suelo de mal drenaje y el semicaducifolio sobre suelo calizo.

En la primera, el semicaducifolio sobre suelos de mal drenaje, está compuesto por Majagua, Ocuje, Camagüiras, robles Blancos, Palmas Canas, Palmas Real y Manzanillo de costa.

En la segunda, el semicaducifolio de suelo calizo, está representada por los típicos y degradados montes donde abundaban, el almácigo y la yaya, las jocumas, los cedros, güiras, jaguas y la yagruma, entre otras especies características de esta formación; representando un índice de boscosidad del 10,9%. (4)

La flora quivicanera se caracterizaba también por la abundante presencia de frutales Como: Las anonas, los sapotáceos, el caimito, el mango etc. También abundaban la ciruela y el marañón. (5)

Fauna

Abundan las aves; los roedores como jutías, ratas y murciélagos, reptiles como él maja y los lagartos, la jicotea, los insectos y también la abeja.

Sobre el nombre de Quivicán.

En cuanto al nombre de esta comarca, - mercedada en 1569 a Don Jerónimo Vaca y Rengifo, y del pueblo surgido en el seno de esta hacienda, a partir de su Batey -, investigadores, historiadores y quivicaneros en general asumen, en amplio consenso, el origen indígena del vocablo y el significado que le atribuye la leyenda y la tradición.

Jesús Guanche y Carmen Corral afirman en su Diccionario Etnográfico, tomo I, Editoral Ciencias Sociales. La Habana 2015:

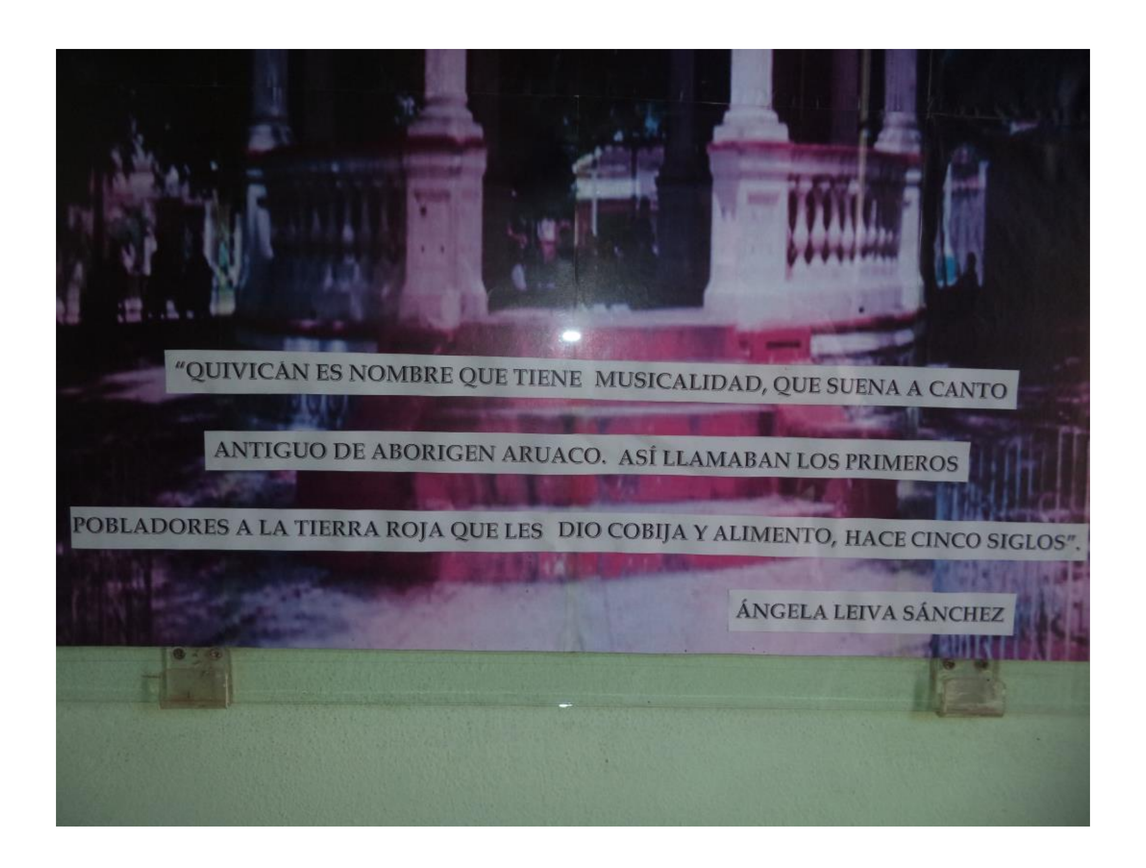
“Arawak (a) (Arahuacos, Aruacos): Denominación metaétnica de un grupo de pueblos aborígenes, hoy extinguidos en el área antillana, que formó parte muy importante de la población originaria y cuyo legado cultural está presente en múltiples rasgos aún vigentes. Este pueblo aborigen habitaba en sus orígenes una amplia zona comprendida entre la actual Florida (los Estados Unidos) y las Antillas, y la zona costera de Sudamérica hasta el Sur de Brasil (…)” Pg. 33

“Las denominaciones metaétnicas. Son términos muy abarcadores y genéricos que incluyen grupos de pueblos del área latinoamericana y caribeña; pero que generalmente designan topónimos, hidrónimos o lingüónimos (…)” Pg.9

“El tronco arahuaco (Arawak o Aruaco) abarca unas 80 lenguas y dialectos, los cuales han sido hablados, en el pasado, en Florida y la Antillas (…)” Pg. 8

“Desde los primeros momentos de la presencia hispánica en América, los conquistadores entraron en contacto con las lenguas aborígenes de los troncos arahuaco (Arawak) (…)” “se hablaban entonces, en la Antillas Mayores, variedades del subgrupo taíno (o nitaíno). El taíno propiamente dicho se hablaba en Cuba y la Española (Santo Domingo y Haití) (…)” Pg. 6

Se puede leer lo que dejó escrito, en el Museo Municipal de Quivicán, la Dra. Ángela Leiva Sánchez cuando aún era Directora del Jardín Botánico Nacional:



Se incluye aquí una investigación realizada por Roger González Martell sobre el nombre de Quivicán:

Algunos autores como Antonio Bachiller y Morales y Nicolás Fort escriben Quibicán, pero otros como Jacobo de la Pezuela, Bernardo Estrada, José Miguel García y Manuel Pérez Beato señalan Quivicán.

Antonio Bachiller en su obra, Cuba Primitiva, (6) apunta que es palabra usual de origen indio. Nicolás Fort (7) indica que es derivación de Quibey y Can. Quibey es el sustantivo común de un vegetal, conocido vulgarmente como "revientacaballo" y can es adjetivo que según Pichardo significa extenso.

De acuerdo con la opinión de Fort la terminación ey significa entre otras cosas, la generalidad de algunos vegetales, sobre todo algunos bejucos como cupey, quibey, yarey, etc. En otras palabras, pudiera interpretarse como extensión de este vegetal.

Para José Miguel Macías (8) es adulteración de Quibiján, de la parte oriental donde existe cierto lugar llamado de este modo en la Sierra-Baracoa.

Un Profesor quivicanero, ya fallecido, Rogelio Niz Serra considera que puede significar" lugar o zona de piedras planas para moler el aje y cocer casabe. Sea como fuere Quivicán es palabra no usada para ninguna otra cosa. (9)

Por último, la versión que ofrece Manuel Pérez Beato en su obra "La Falacia del Idioma Indígena" (10) un tanto alejada de las demás: No es necesario forzar el argumento para demostrar que el vocablo representa con toda exactitud la frase tan manoseada por el mismo Colón del gran can quebir, grande y can, señor… y más adelante señala; Quivian- dice Colón: "Asenté el pueblo hay y di muchas dadivas al Quivian que así llaman al Señor de la Tierra".

La voz interpretada por el Almirante, como propia del Jefe, Señor Superior, Grande, procede del árabe quebir que significa "El que Manda o Gobierna".

Existe otra versión popular, no encontrada en ninguna bibliografía, que señala Quivicán como Tierra Roja.

Como puede observarse son varias las versiones acerca del significado de este vocablo, y se necesita (agrega Roger González) de un estudio lingüístico más profundo para llegar a conclusiones sobre el tema.

Por otro lado, tenemos la tesis de los maestros Romelio Raymond con el que coincidió, finalmente, Rogelio Niz Serra, confirmada además por el Filósofo Juan Luis Mertía (parece decir), donde afirman: "quivi significa tierra o lajas y can roja, por lo que le va atribuir el significado de Tierra Roja. Significación, además, acertada en amplio consenso por historiadores e investigadores de esta localidad. (11)

Algo de Ciencia y Leyenda

Estudios geológicos relativamente recientes describen los misteriosos y complejos procesos geogénicos que condicionaron la conformación actual de la geografía del archipiélago cubano. Según estas teorías, hace alrededor de 150 millones de años, las actuales provincias de La Habana, Artemisa y Mayabeque y parte o toda la provincia de Matanzas; yacían en las profundidades del mar. La parte más occidental – Pinar del Río – era un cayerío y otro tanto se pudiera decir del centro y el oriente de la isla. Al emerger de las profundidades del mar los territorios antes sumergidos y quedar – en consecuencia – configurada la isla y con ella lo que con el tiempo llegó a ser estas provincias, tocó el turno a los procesos zoo-genéticos, la flora y el hombre en lo que constituyó un acto de creación de lo que fue – junto con el resto de los muchos bellos parajes de la isla – un edén boscoso al que, cierta etnia primitiva, puso por nombre Quivicán.

Notas

(1)- Geografía de Cuba. Carlos de la Torre y AM Aguayo 9na Edición. Cultural S.A. Habana. 1938 P.29

(2)- Compilado por Acela Caner Román. Pedro Cañas Abril y otros. Geografía de Cuba I. Edición Pueblo y Educación. La Habana. 1974 PP 58-63. Geografía de Cuba. Universidad para todos. (Curso) P.13

(3)- Obra Citadas.

(4)- Ley forestal. Su reglamento y contravenciones. Anexo de la resolución No. 330 de 1999 sobre Formaciones Boscosas.

(5)- Colectivo de autores. Museo municipal de Quivicán," Asentamiento aborigen en Quivicán". P.8 (Inédito). 1988".

(6) Bachiller y Morales, A: Cuba Primitiva. La Habana, 1833 Pg383.

(7) Fort y Roldán, N: Cuba Indígena. Imprenta de R Moreno y R Rojas, Madrid. 1881Pg. 172

(8) Macías J M: Diccionario Cubano Etimológico, Crítico, Razonado y Comprensivo. Caotepec Tip. De A M. Rebolledo 1888 Pg. 1012.

(9) Niz Serra, Rogelio: Apuntes sobre Historia Local de Quivicán. Senderos, Quivicán. Revista Escolar mensual. Año I s/n. 1945 Pg.11

(10) Pérez Beato, M: La Falacia del Idioma Indígena. La Habana, 1942 Págs. 57-58

(11) Tomado de Enciclopedia de Cuba. Madrid 1974. Biblioteca de Literatura y Lingüística.

Obras Consultadas

- **Guerra Sánchez, Ramiro. Mudo testigo. Editorial Ciencia sociales. La Habana. 1974.**
- **Guerra Sánchez, Ramiro." Por la vereda del Pasado".**
- **Resolución No. 330 de 1999. sobre Formaciones Boscosas.**

PRESENCIA DE ABORIGENES EN EL TERRITORI0

La existencia de gran cantidad de cuevas localizadas, como se ha mencionado, en los actuales Consejos Populares (CP) de La Salud y Pablo Noriega y la relación de estos con los territorios de Bejucal y Batabanó, pudo haber constituido, en épocas remotas, un área geográfica de fácil traslado y comunicación de los grupos aborígenes sobre todo teniendo en cuenta que, estas comunidades primitivas vivían, fundamentalmente, de la pesca y la caza.

Afirma Ramiro Guerra en su libro “Mudos testigos”:

(...)” Cristóbal Colón, en su segundo viaje al nuevo mundo, cuando partió de la Isabela en la Española, y recorrió la costa meridional de Cuba hasta el actual puerto de Cortés, navegó con sus carabelas a lo largo de la costa de Guanabo – se infiere que también de Jaiguán y Cajío – según consta tuvo indicios o más que indicios, prueba pudiera decirse, de que la tierra hacia el interior más allá de la zona pantanosa y boscosa del litoral estaba habitada” (...) (1)

Las cuevas del municipio han sido objeto de investigación por el grupo Espeleológico “Insunsa” y algunos especialista de la Academia de Ciencias, detectándose evidencias de la presencia aborigen en las cuevas “Las Palmas”, ubicada al norte de la carretera, en el tramo comprendido entre Camacho y Chafarinas, y la cueva “Insunsa” situada en la finca de igual nombre a unos 3 Kms al Suroeste del pueblo de La Salud. (2)

A principios de la década de los años noventa del sigo XX; la maestra María Userralde, que laboraba entonces en la Escuela Primaria “Rogelio Niz Serra” encontró en una laguna ubicada cerca de la población de Quivicán en la finca de La Estrella (su nombre original es el de finca Pedroso), mencionada por Ramiro Guerra en su libro “Por la vereda del pasado”, un objeto, que según refiere, evidencia la presencia aborigen en los alrededores de la zona boscosa de este territorio. Según información de Jesús Álvarez, miembro Del grupo Espeleológico “Insunza” se trata de un percutor (el material usado para su construcción es la piedra) que según su información se usaba para escachar concha - para extraerle el molusco -, la yuca, el maíz, etc.

Un colectivo de autores estudiantes, apoyados en los hallazgos del mencionado grupo Espeleológico han realizado una importante investigación sobre la presencia de aborígenes en Quivicán y en ella enumeran los objetos hallados en las cuevas

anteriormente mencionadas “Las Palmas e Insunza”. Todos depositados en el Museo Municipal de Quivicán.

La citada investigación también refiere el hallazgo de resto óseos humanos en la cueva “Insunza”, “que se determino pertenecían a una niña, por lo que concluyen que este sitio además de tener evidencias de haber sido habitado, también sirvió de Cueva funeraria.” (3)

Con las evidencias expuesta y otras, que por razón de espacio y tiempo no se detallan, el colectivo de autores citado, fundamenta la hipótesis sobre “la presencia de núcleos aborígenes en zonas Del territorio municipal; perteneciente a la cultura Siboney (por las características de su forma de vida), y específicamente dentro Del aspecto guayabo blanco” (...) (4)

Con respecto a esta civilización es nesario plantear, que, en sentido general, las diversas fuentes consultadas, algunas de las cuales citamos, coinciden en señalar que este grupo de aborígenes llegaron a las costas cubanas 3000 ó 4000 años antes de nuestra Era (5) y se extinguió o migró hacia la parte más Occidental de la Isla antes del arribo de los conquistadores españoles a territorio cubano. (6)

Teniendo en cuenta lo hasta aquí expuesto, se afirma que los aborígenes avistados por Colon, de acuerdo con lo expresado por Ramiro Guerra en su libro “Mudos testigos” pertenecen al grupo de indios subtaínos o tainos: - “estaban localizados en todo el territorio de la Isla”. Practicaban la caza y la pesca; vivían en aldeas generalmente a orillas de ríos y en las costas. Posiblemente hacían utensilios de barro muy rústicos; quizás comenzaban a practicar la agricultura.” (7)

En carta de relación de fecha, 1ro de Abril de 1514, Diego Velásquez mencionaba la existencia de un cacicazgo al sur del territorio Habanero, cuyo cacique era Guayacayex de quien dijo que era el jefe de la Indiada de lo que alguien llamó, en algún momento “La Provincia india de la Habana”. (8) Se aclara que esta carta está perdida.

Hasta el momento no existen, en el municipio, evidencias de la presencia de este grupo aborigen.



Evidencias de la presencia aborigen en el territorio. Se encuentran depositadas en el Museo Municipal de Quivicán. Cueva Insunsa.



Dibujo en La Cueva Las Avispas
Grupo Espeleológico Pedro Borrás
Cortesía de Jesús Álvarez González



Petroglifo en La Cueva La Chapa
Grupo Espeleológico Pedro Borrás
Cortesía de Jesús Álvarez González

Notas

1. Guerra Sánchez, Ramiro. "Mudos testigos" editorial de Ciencia Sociales. La Habana. 1974 P. 32

2. Colectivos de autores. Museo municipal Quivicán" asentamiento aborigen en Quivicán." 1988 (Inéditos) P. 9

3. Obra citada: Martha García Miranda. Fecha 25/5/88. P. 19

(Manuscrito. Inédito)

4. Obra Citada: P. 21

5. Obra Citada: P. 6

6. Colectivos de autores. Museo Mcpal de Quivicán.1988 P 14 (Manuscrito) (Inédito)

7. Le Riverend, Julio. Breve Historia de Cuba. Selección de texto. Parte I. Siglo XVI y XVII. Curso de Introducción de Historia de Cuba. Universidad para todos. P .3 (Tabloide)

8. Información facilitada por el Historiador del municipio de Batabanó

Formación Agraria y Nacimiento de la Comunidad Rural de Quivicán. 1569- 1699

FORMACIÓN AGRARIA.
ACTIVIDADES ECONOMICAS FUNDAMENTALES
NACIMIENTO DE LA COMUNIDAD RURAL DE QUIVICAN. (HIPÓTESIS).

Se afirma que a principios del siglo XVII se ha consumado la multiplicación de arrendamientos de estancias y parcelas. Aparece la aparcería y Como ya se sabe, la subdivisión de estas haciendas data desde sus orígenes, motivada por sus destinos productivos, con más razón la dedicada a la crianza de ganado menor como es el caso del corral de Quivicán.

“La alimentación del ganado de cerda requiere de frutas y otros productos como el palmiche, por lo que va ha presentar una diversificación interna resultante de la forma de explotación de este tipo de hacienda” (1).

La misma investigación refiere que otra de las causas de subdivisión lo fue “La partición del corral entre herederos y por compras o permutas de fincas dentro de sus linderos; aún cuando solo se tratara de una multiplicación del rebaño” (2).

Se observa una evidente disolución del corral, en la primera mitad del mismo.

Como se ha dicho, Quivicán se ubica entre las 4 zonas de más intensa explotación en el interior de La Habana. Para entonces el Cabildo habanero había otorgado 11 licencias en estos predios, lo que significa el otorgamiento de concesiones: estancias, fincas y conucos, con iguales y otros fines productivos dentro de los linderos de esta hacienda primitiva.

Si se tiene en cuenta que estos dueños poseedores de tierras eran absentistas y que un buen número de estancias fueron dadas en arriendos, subarriendos y aparcería, se puede inferir que para 1632 el territorio del corral de Quivicán estaba totalmente repartido por lo que se le agrega en ese año parte de las tierras de Buenaventura. Otras agregaciones se han de producir 78 años más tarde, cuando en 1710 se le adicionan 3 leguas de tierras realengas (sobrantes) colindantes, encontrándose dentro de estas - 3 leguas -: Güiro Boñigal, Villa Real y Santo Cristo de la Salud (3).

Se deduce que para finales del siglo XVI y principio del siglo XVII se hace evidente la prolífera presencia, en toda la geografía quivicanera, incluyendo las tierras del realengo colindante, de una masa campesina formada principalmente, por inmigrantes canarios y los llamados libres de la tierra, la mayor parte de ellos: arrendatarios, subarrendatarios y aparceros y no se descarta la presencia del precarista. (4).

Por otra parte, en las fincas administradas o atendidas por sus dueños, es posible el empleo de jornaleros y mano de obra esclava.

Todo lo expuesto conforma un proceso signado por profundas contradicciones y una tenaz e irreconciliable lucha entre campesinos y latifundistas que motivó más de una vez la intervención conciliadora del Poder Colonial.

Se considera que el campesinado cubano va a tener su partida de nacimiento con el Auto del Gobernador Salamanca, el 15 de octubre de 1659 (5).

ACTIVIDADES ECONÓMICAS FUNDAMENTALES.

Hay por reconocer la ausencia, en unos casos y las insuficiencias en otros, de toda referencia específica en las fuentes documentales y bibliográficas consultadas.

Se aborda, por tanto, este tema, a través del método deductivo de cognición a los efectos de una aproximación científica al conocimiento de una zona que clasifica, junto a otras, en la conformación de un modelo típico de formación agraria, en el occidente isleño.

Hay que señalar que obviamente como todas las demás haciendas, el corral de Quivicán se mercedó con fines comerciales.

Se estima que había surgido ya, en la hacienda pecuaria, y se acotaban los linderos de las estancias que se dedicaban, fundamentalmente, al cultivo y cosecha de frutas, viandas, hortalizas y granos: como el maíz y el millo y la yuca cuando, el 20 de octubre de 1614 el Rey Felipe III, dictó el siguiente decreto:

[…]"*es nuestra voluntad que los vecinos de la isla de Barlovento , tierra firme , y otras partes donde se siembra y coge el tabaco no pierdan el aprovechamiento que en él tienen y nuestra real hacienda goce el beneficio que resulta del comercio y tenemos por bien permitirnos que puedan sembrar libremente , con que todo el tabaco que no se consumiere hubiera de sacarse de la isla , o provincia donde se cogiere , venga registrado directamente a la ciudad de Sevilla ;y los que contrataren en el por otras partes , incurran en pena de vida y perdimiento de sus bienes como los que rescatan con enemigos , en que desde luego los damos por condenados ; y aplicamos a dichos bienes mitad a nuestra cámara , y la otra mitad al juez (…) denunciador por iguales partes" (6).*

El cabildo habanero prohibió en 1616 desmontar tierras para dedicarlas al cultivo del tabaco, prohibición que no fue acatada "por negros horros y personas "mal entendidas" "que continuaban invadiendo los terrenos realengos para sembrar en ellos arroz y tabaco.

Por lo menos, en esta zona, hasta 1620, la actividad fundamental era la comercialización del cuero y otros productos derivados de la cacería del ganado cimarrón, vacuno y de cerda, a través del comercio legal o de contrabando. Con la domesticación del ganado menor y su crianza en corrales de labor, seguramente esta actividad económica, pasó a tener mayor importancia. También la tala de árboles para madera y leña; el cultivo de algún tabaco para el autoconsumo junto al desarrollo, a la par, de una agricultura de subsistencia donde no ha de faltar la yuca – y con ella "El casabe o pan de la tierra" – el maíz, el plátano y otros cultivos introducidos por los españoles como: oleaginosas y gramíneas como el arroz y la caña.

El cuero ha de ser el producto exportable por excelencia, mientras que el resto de los productos pecuarios podían ser comercializados en la Villa teniendo en cuenta su crecimiento demográfico, la importancia de su puerto y el creciente tráfico marítimo. (7)

Esta situación debe haberse modificado a partir de 1620, cuando a las actividades económicas anteriores se suma el creciente desarrollo del cultivo del tabaco y la caña y la instalación de los primeros ingenios en los alrededores de La Villa San Cristóbal de La Habana, lo que va a incidir en la multiplicación de las estancias con o sin concesión de mercedes o licencias, en tierras mercedadas o en los realengos y consecuentemente, a un mayor incremento del comercio, a partir de la mencionada agricultura de subsistencia, con el fin de abastecer a la población asentada o de paso en La Villa de San Cristóbal de La Habana.

Es de señalar, que según de la Pezuela**: "el** ***contrabando de tabaco a gran escala, desarrollado durante los siglos XVI, XVII y XVIII formó en el país, mas caudales que el abastecimiento de las flotas en el puerto habanero, los que sirvieron para extender, poco a poco, los cultivos comerciales como el azúcar y el café*** **"(8).**

Según Ribero Núñez, ***"la primera noticia sobre el cultivo del tabaco en el territorio de Bejucal y los partidos limítrofes (también en Quivicán) se va a producir en 1671 cuando el gobernador Francisco Rodríguez de Ledesma sucesor de Dávila Oregón, dicto el 6 de mayo de 1670, un Auto fijando un impuesto sobre diversos artículos de comercio y especialmente a las piedras de moler tabaco ".***

"Un año después el capitán Pedro Valdespino, propietario del corral de San Juan de Bejucal solicitó se le permitiera aplicar porción del mismo a diferentes cultivos alegando que había hecho una rosa y sembrado tabaco ".

“La demanda de Valdespino fue discutida en los cabildos celebrados en La Habana los días 31 de julio y 14 de agosto de 1671 y habiendo sido consultado el parecer del capitán Francisco Garro y el sargento Manuel Duarte, poseedores de terrenos próximos al del solicitante quienes se mostraron conformes con dicha petición “ **.**

Plantea el autor que el cabildo tubo a bien acceder a lo demandado por este propietario.

Hay que observar que el dueño de Quivicán en este año de 1671 lo era precisamente el sargento Manuel Duarte. El propio autor refiere que era común observar, a través del camino real que comunicaba a Surgidero de Batabanó con San Cristóbal de La Habana***, “transitar las carretas que trasladaban a esta Villa la producción tabacalera llegada al Surgidero de Batabanó procedentes de los puertos situados al sur de la isla”.***

“durante los años finales del siglo XVII se había extendido este cultivo, mayormente, en la zona ocupada por los corrales y realengos en toda esta geografía” (9).

Por último, este autor refiere la ocurrencia de una inédita sublevación de jornaleros y esclavos que laboraban en vegas y plantaciones de tabaco en Santiago de las Vegas, Bejucal y partidos limítrofes, en 1698, por maltratos recibidos, cuyo último escenario fue la serranía de Bejucal.

NACIMIENTO DE LA COMUNIDAD RURAL DE QUIVICÁN.

Volviendo a la concesión de la merced del corral de Quivicán a Don Jerónimo Vaca Rengifo, el 2 de septiembre de 1569 y los condicionamientos que la acompañan**: “como el de poblar la hacienda en el término de un año, con la construcción, en el centro de la misma, de un alojamiento provisto de agua y leña para proporcionar hospedaje a los viajeros a su paso por la misma, y finalmente suministrar el número de reses, que el cabildo estableciera para el comercio público a los precios fijados por los regidores.”**

Sobre la base de estas consideraciones; examinadas, además, las informaciones documentales y bibliográficas y las que llegan por tradición oral, a lo que se suma una meticulosa observación, junto a la Dirección Municipal de Planificación Física, de las evidencias que permitan reproducir las características esenciales del surgimiento y desarrollo de la comunidad inicial, se ha llegado por deducción lógica a elaborar la siguiente hipótesis: (10)

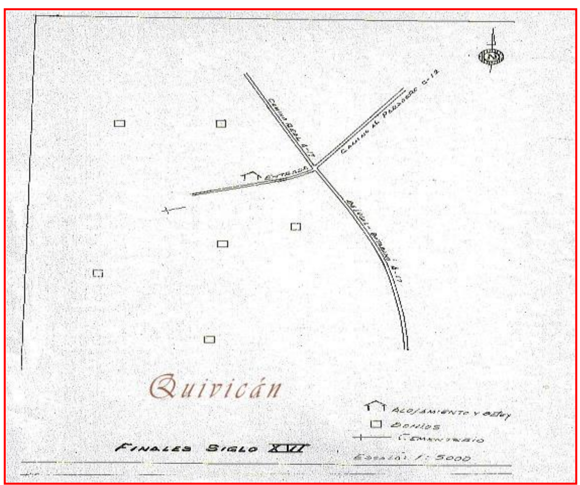
El señor Don Jerónimo Vaca Rengifo, para cumplimentar los condicionamientos planteados – se trata de un absentista e influyente personalidad que ocupó importantes cargos en el cabildo de la Habana – tuvo que haber empleado en las construcciones mínimas necesarias a la explotación del latifundio, la atención a los viajeros de paso, etc. , el personal necesario - mayoral, capataces, monteros,

trabajadores libres y esclavos – a los que por razones de distancia seguramente favoreció, desde sus inicios, con la entrega de parcelas – a estas se les llamaban fincas – donde pudieran cultivar las huertas que les proporcionaran a su alimentación, el suministro de vegetales frescos y otros productos de subsistencia.

Con las fuentes se coincide en situar el centro de esta hacienda junto al camino real – a un kilómetro y ½ más al norte de su centro geográfico – en el actual pueblo de Quivicán.

Apoyados en estudios y observaciones recientes, como se ha explicado, se estima que el batey y alojamiento para viajeros se ubicaron a unos 100 metros del camino real – situado al Este, más o menos, en las inmediaciones de la intercepción de la Ave 19 con la calle 22. Esta calle 22 sugiere haber sido la entrada principal de esta hacienda, si observamos que la Ermita, hoy Iglesia, la acota por el oeste.





Como se pude observar en la foto La IGLECIA POR SU UBICACIÓN SUGIERE LA ENTRADA AL BATEY. En el mapa se observa la estrada al batey desde el camino real, hoy AVE. 17. Al fondo – donde hoy está la IGLESIA – LA CRUZ SEÑALA EL LUGAR DE LOS ENTERRAMIENTOS en los siglos XVI y XVII. También la posible ubicación de los primeros bohíos. Mapa confeccionado por La Dirección Municipal de Planificación Física.

Existe la posibilidad, de que alrededor del batey fueran ubicadas las parcelas para la producción agrícola de subsistencia y se construyeran los bohíos de los primeros pobladores. Con el relativo y rápido proceso de fragmentación (disolución) de la hacienda primitiva, este batey quedó en el seno de una estancia de alrededor de seis caballerías de extensión.

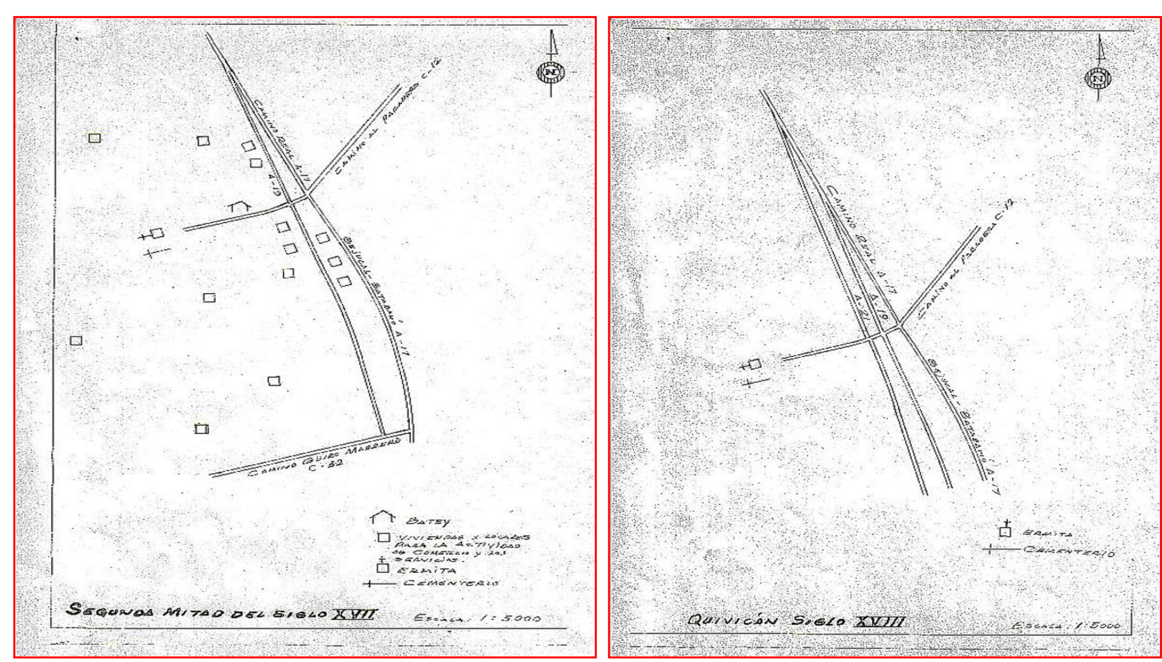
Como ha sido comprobado en el registro de propiedad, radicado en el municipio, esta estancia, evidentemente, tuvo distintos dueños.

Un primer atajo, utilizado por jinetes, carretas, diligencias, etc. va a crear un camino interior que atravesó el batey de norte a sur. Con el crecimiento del grupo poblacional inicial, debido a una mayor concentración de vecinos – capataces, jornaleros, peones, artesanos, monteros, etc. – y el relativo incremento de las actividades de comercio y

los servicios; este camino dio nacimiento a su segunda calle. Se estima que la primera se formó en el camino que comunicaba, la entrada principal con el centro de la hacienda, hoy calle 22.

En este mapa se puede observar que al fondo del batey hay una cruz y un cuadrito con otra cruz, porque en 1667 se construyó la ermita de guano que se erigió en Parroquia San Pedro Apóstol de Quivicán

Este discreto crecimiento demográfico se concentró en torno a estas dos primeras calles durante los últimos años del siglo XVI y todo el siglo XVII. Para entonces, la calle que atravesaba esta comunidad de norte a sur, ganó mayor importancia hasta convertirse en la calle principal de este pueblo en ciernes, condición que debe haber conservado hasta los primeros años del siglo XX. Se trata de la actual Ave. 19.

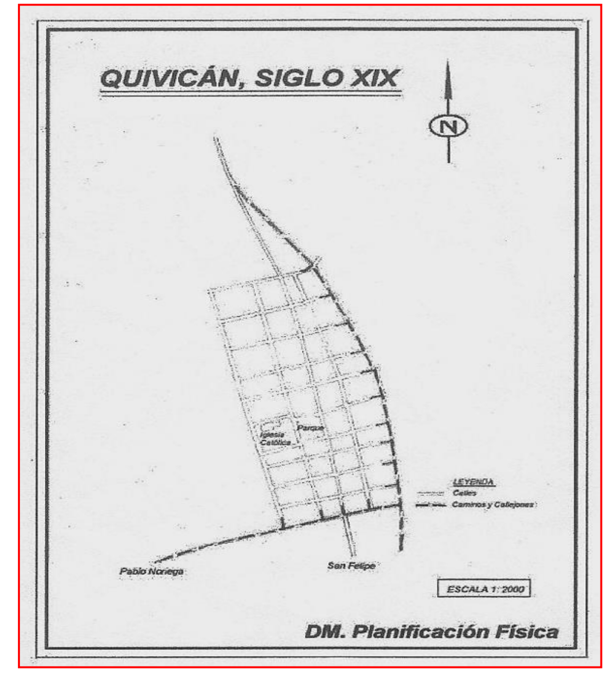


Hacia mediados del siglo XVII, con el crecimiento de la comunidad hacia el oeste y posterior construcción de una “Pobre ermita de madera y guano”, otro atajo debió darle nacimiento a lo que sería la segunda calle de norte a sur, llamada a ser con el tiempo la calle real. (Hoy ave 21). Por último, se puede observar el mapa del Siglo XIX cuando, donde se puede ver, fueron trazadas las primeras 14 calles: 4 de Este a Oeste y 10 de Norte a Sur

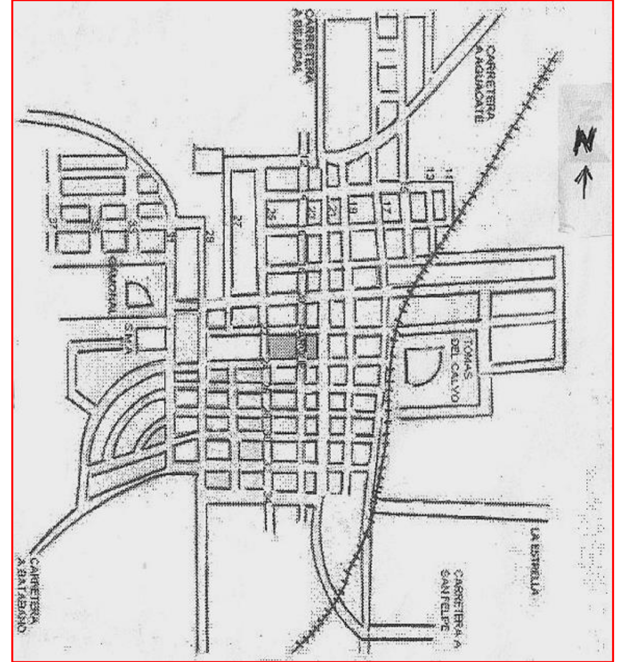
Es necesario aclarar que el camino real “Los Canarreos”, situado al Este de la comunidad, no fue poblado, según las evidencias, hasta principios del siglo XX. Igual sucede con el camino que conducía al Güiro.

Recordemos que en los archivos del arzobispado de La Habana consta, que, en el año 1667, el obispo Juan de Santos Matías erigió en parroquia San Pedro Apóstol de Quivicán, a una pobre ermita de madera y guano que ya en ese entonces existía. Se comprueba lo expuesto, por la vieja versión, de que esta ermita se construyó cuando

aún no se había realizado el trazado de las calles de esta población. Este trazado se realizó, se estima, hacia comienzos del siglo XIX, por la familia Valdés – Pedroso (11).



Mapa del pueblo de Quivicán Siglo XIX



Mapa del Pueblo de Quivicán Siglo XX

Durante el Siglo XX el pueblo de Quivicán va a tener una mayor expansión geográfica, urbanística y demográfica. Veamos el nombre de sus calles durante los Siglos XIX, XX y actual. También abordaremos las transformaciones observadas a través del tiempo, del Parque de esta localidad

CALLES DE ESTE A OESTE DEL PUEBLO DE QUIVICAN.

1959 - 2017	1era mitad Siglo XX	Siglo XIX
Ave 15	1er nombre 2do nombre Estrada Palma - Bruno Huelgo	-
Ave 17	1er nombre 2do nombre Real Batabanó - F. Toldrá	-
Ave 19	1er nombre 2do nombre Independencia - Céspedes	Isabel Segunda
Ave 21	Emiliano Delgado	San Manuel
Ave 23	Zayas	Paz
Ave 25	Joaquín Albarrán	La Merced
Ave 27	Cañongo	-
Ave 29	1er nombre 2do nombre San Rafael - Jutimba	-
Ave 31	-	-

Última inscripción: Compañía de Fomentos Urbanos S. A. 14/6/1920

Extensión: Una caballería, 32 cordeles y 81 centésimas

De cordel equivalente a 14 ha. Se redujo a una capacidad superficial de 117014 metros y 64 cm cuadrados.

Como se puede comprobar en el Siglo XIX sólo existían cuatro calles de Este a Oeste.

Calles de Norte a Sur

1959 – 2017	1986 – 2017	1ra Mitad Siglo XX	Siglo XIX
-	10	-	-
-	10 B	-	-
	10 C	-	-
	10 D	-	-
12	-	Ánimas	Real
14	-	Finlay	PRIM
16	-	González Toledo	San Felipe
18	-	Nieves Xenes	San Agustín
20	-	Enrique Capote	San Miguel
22	-	Martí	San Pedro
24	-	1ro: Tatino 2do: Villaverde	1ro: Plaza 2do: Concepción
26	-	Máximo Gómez	San Gabriel
28	-	Roosevelt	San Rafael
30	-	Benigno Rodríguez	Sol
32	-	1er nombre: Güiro 2do nombre: Maceo	-
34	-	Carám	-

Según Rogelio Niz Serra, "**existió un Capitán español llamado Salvador Morfort, que ocupo por breve tiempo el cargo de Alcalde Corregidor Militar, de grata memoria por lo**

constructivo y liberal – se volvió contra los españoles porque estos de exigían determinados privilegios durante la existencia del Gabinete Particular. "(R. Guerra. Mudos Testigos. Pg. 182**)**

Se dice que lo de constructivo y liberal se debe, a que fue este Capitán quien comenzó a construir el Parque de Quivicán en la década de los años 90 del Siglo XIX. Observemos las distintas remodelaciones sufridas por estos parques durante su historia:



Actual Parque Enrique Capote antes de la remodelación de 1922. Foto donada por Isaac Curbelo y Familia.



Vista del área donde radica actualmente el Parque Infantil desde la actual Ave 25.
Foto donada por Isac Curbelo y Familia



Área del actual Parque infantil observada desde la actual calle 24. Al fondo se puede ver la Sacristía de la Iglesia. Foto donada por Isac Curbelo y Familia.



Aquí se puede observar la actual calle 22 desde el campanario de la iglesia. Foto tomada antes de 1922. En la parte inferior de la foto, también se pude observar el frente de la baranda de mampostería que delimita el Atrio de la Iglesia. Hacia la derecha la parte del actual Parque Juan Bruno Zayas que limita con la calle 22 y a la Izquierda la edificación que perteneció a la Fábrica de Calzado. Foto donada por Isac Curbelo y Familia.



Obelisco al General de Brigada Juan Bruno Zayas, develado en horas de la mañana del 29 de julio de1922. Toma oficialmente este Parque el Nombre del General. Sus restos mortales fueron exhumados junto con los de su ayudante José de Jesús Planas el día anterior, velados en la noche del 28 en el Ayuntamiento de Quivicán, y trasladados este día para la Capital. Foto donada por Isac Curbelo y Familia.



Vista parcial del Parque en el entorno de la Iglesia. Estimamos que antes de 1922.
Foto Donada por Isac Curbelo y Familia.



El Parque que después de 1933 tomó el nombre de D. Enrique Capote y que antes de esa fecha se llamaba Comandante Alberto Barrera. Foto donada por Reinaldo González Hernández (Rey)



Parque Juan Bruno Zayas después del año 1926. Observen que se mantiene el Obelisco en el centro del Parque. Parece que fue restaurado allá por el año 1930 antes de su traslado al sitio donde hoy se encuentra. La foto fue tomada cuando se realizaba una verbena, estimamos que antes de 1933. Era entonces alcalde de Quivicán Jaime LLambés Toldrá.



Este Parque Infantil fue construido en el año 1923 bajo los auspicios de Federico Toldrá. Esta foto parece haber sido tomada después de 1959.



Glorieta del Parque Enrique capote. Fue construida en 1923 bajo los auspicios de Federico Toldrá. Foto reciente.



Arco de Triunfo Construido en 1923 bajo los auspicios de Federico Toldrá. Esta foto tuvo que ser tomada en el año 1962 o 1963. Como puede observarse se construyeron baños sobre el Salón de Patinar, llamado Parque de Deportes, cuando comenzaron a realizarse en este sitio los bailes populares. Para entonces desaparecen sus áreas verdes interiores.



Parque D. Enrique Capote: Recién remodelado durante los años 1949-1950. Aquí se pude apreciar la imagen original de este Parque y su Salón de Patinar o el llamado Parque de Deportes. También los árboles actuales cuando fueron plantados. Foto donada por Reinaldo González Hernández (rey).



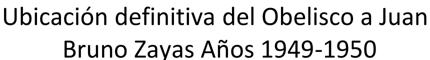
Parque Juan Bruno Zayas remodelado en los años 1949-1950.Debajo del framboyán. A la izquierda el Obelisco erigido por el Ayuntamiento Municipal, a la memoria de Pablo Noriega, bajo los auspicios del Primer Comisionado de la Revolución en Quivicán: Romelio Milian Jorge.



Foto año 1959.Busto de José Martí en el Parque Enrique Capote develado el 28 de enero de 1923.







Ubicación definitiva del Obelisco a Juan Bruno Zayas Años 1949-1950

Obelisco a Pablo Noriega

Hasta aquí, todo lo referente al proceso de ocupación, apropiación y poblamiento, principalmente, de las tierras de Quivicán y el surgimiento, desarrollo – geográfico y urbanístico - de su comunidad rural, en una etapa de colonización que abarca los años entre 1569 y 1699. En cuanto al pueblo, hemos abordado las construcciones de la iglesia el trazado de sus calles y sus parques hasta la actualidad.
Para ello nos hemos apoyado en fuentes documentales y bibliografías, donde encontramos referencias importantes para el esclarecimiento de este particular asunto – la historia de una comunidad – aún cuando se refieren a este proceso en sentido general y muchas veces citando acontecimientos ocurridos en otros parajes de nuestra geografía, pero, que guardan una intima relación teórica con lo acontecido en este fundo.

Se pretende demostrar con ello, que el origen de esta comunidad está íntimamente vinculado con el desarrollo de las monterías y junto con ellas, el surgimiento de una agricultura de subsistencia, el cultivo del tabaco, el café, la caña de azúcar y la proliferación de pequeños ingenios, que van a dinamizar la evolución de la vida económica y sociológica de este territorio.

Por último, se nombran a los distintos dueños que ha tenido Quivicán a lo largo de su historia hasta 1920 según las fuentes consultadas:

1569 Gerónimo Vaca Rengifo / 1642 José Osorio Pedroso y Fuente / 16(¿?) Diego López Avilés / 16(¿?) Manuel Duarte Acosta hasta 1704/ 1704 Manuel Zayas Bazán y Calvo

de la Puerta / 1724 Juan Zayas Bazán y González de la Torre / 1765 Juana Teresa Zayas Bazán y Sotolongo, viuda de Juan Zayas Bazán / 17(¿?) Heredó la propiedad la hija de Juan Zayas Bazán y Juana Teresa: Teresa de Zayas Bazán y Zayas Bazán; ella se casó con Agustín Toribio Valdés y Pedroso que fue, como era costumbre, su Albacea /

1802 Agustín Valdés y Pedroso –hijo de María Francisca Zayas Bazán y de Agustín Toribio – Obtuvo el Título Honorífico de Conde de San Esteban de Cañongo / 1821 Felipe Valdés y Pedroso, hermano de Agustín Valdés / 1836 Manuel Valdés Peñalver, sobrino de Agustín y Felipe, heredó además el Título Honorífico convirtiéndose en el Tercer Conde de Cañongo / 1884 Francisco Morales y Santa cruz.

1890 la Sra. Dolores Balcases, viuda de Morales Santa Cruz, la inscribe ante el notario Joaquín Llanes Alfonso. La última inscripción la realizó La Compañía de Fomento Urbano S. A. el 14 de junio de 1920. (Fuente: Tomo I - Filio II – Libro Primero – 21 de mayo 1920. Registro de Propiedad. Municipio de Quivicán.



Busto de Manuel Valdés Peñalver 3er Conde de San Esteban de Cañongo. Último dueño de Quivicán descendiente de los Valdés y Pedroso; fue él quien fundó la Escuela Pública para Varones Nro. 1 situada, en sus inicios, en la calle Albarrán, hoy Ave. 25 hasta que en 1956 se construyera el nuevo edificio donde hoy radica el IPU Rogelio Niz Serra.



Retrato de Rogelio Niz junto al Claustro de Profesores de la Escuela Pública – para varones—Nro. 1. Como puede verse esta foto fue tomada en el Parque, frente a la Sacristía de la Iglesia. Entonces él era el Director de este centro educacional. (Este Parque estaba frente a la mencionada escuela)

Notas

1. Le Riverend. Julio. Problemas de la formación agraria de Cuba Siglos XVI y XVII Editorial Ciencias Sociales. La Habana 1992 P- 190
2. Obra citada P 190.
3. Bernardo Y Estrada, Rodrigo de. Prontuario de Mercedes. La Habana 1857
4. Investigación e Hipótesis elaborada por el autor.
5. Le Riverend. Julio. Problemas de la formación agraria de Cuba Siglos XVI y XVII Editorial Ciencias Sociales. La Habana 1992 P- 194 – refiere que puede consultarse en BAN. TS LII y LIV También Real orden de 11/13/ 1798.
6. Ribero Núñez, José. Tabaco su Historia en Cuba. Instituto de Historia. Tomo I. La Habana 1964. Página 24.
7. Le Riverend, Julio. Problema de la formación agraria de Cuba. Siglos XVI y XVII. Editorial Ciencias Sociales. La Habana 1992. PS 233, 234, 235.
8. Ribero Núñez, José. Obras Citadas PG 17.
9. Ribero Núñez, José. Obras Citadas PG 74.
10. Investigación realizada por el autor y la Dirección Municipal de Planificación Física. Hipótesis elaborada.
11. Archivo Nacional de Cuba. Escribanía de Galletti. 1799. Testamento de Mateo Pedroso y Florencia. Investigación realizada por Jesús A Roque Rodríguez.

CONSOLIDCIÓN DE LA SOCIEDAD CRIOLLA 1700 – 1765.

Permutas y nuevas agregación de tierras. Otorgamiento de una licencia para construir una población en el palmar de San Cristóbal
Expansión y crecimiento de la agricultura comercial 1765 - 1790

En esta fase histórica se van a agudizar, en extremos, todas las contradicciones inherentes a la estructura del régimen colonial impuesto en Cuba, al influjo de importantes acontecimientos externos e internos, como fueron: **" La guerra por la sucesión Española y la paz de Utrecht (1702 –1713); " La conocida por el nombre de la oreja de Jenkins que se prolongó dentro de la sucesión Austriaca (1739 –1748) y la " Guerra de los siete años (1756 – 1763) que concluyó con la ocupación de La Habana por los Ingleses".**

Tras la toma del trono, en España, por el Rey Felipe V, éste adopta una forma absoluta de gobierno e hizo más rígido el dominio colonial. Entre las medidas introducidas están las del monopolio o estanco del tabaco en 1717 y también la Real compañía de Comercio de la Habana, con el fin de ejercer un mayor control sobre el comercio de la isla, en beneficio de algunos miembros de la oligarquía, los peninsulares y la metrópolis española.

El régimen agrario tradicional va a ceder ante el empuje de nuevos métodos y tecnologías introducidas, tanto en la producción pecuaria como en la agricultura, no sin luchas y conflictos, reiteramos, entre los terratenientes y los campesinos.

La reforma iniciada por Felipe V contemplaba, a través de las células refrendadas en el transcurso de los anos 1729 y 1754, legalizar las tierras ocupadas mediante venta o composición a los ***"usufructuarios de tierras cuyas mercedes hubieren sido expedidas antes y después de 1770" (*****para ello debían*****) "legalizar esta tenencia ante el juez de tierra pagando lo que correspondiera por la composición de ella además de pagar el valor de las tierras al fisco y el derecho de media mata respectivos".***

Con ello obtenían de la Corona de España el *"Titulo de Dominio"* convirtiendo en legitima, *"la posición sobre las tierras, aguas o baldíos, sin que en tiempo alguno pudieran ser molestados ni expropiados, por ser considerados como sus poseedores particulares y universales". (1)*

Para entonces había proliferado en todo este territorio, el cultivo y la cosecha de tabaco y los establecimientos para el procesamiento, elaboración y comercialización del mismo. Esto se vio afectado por el llamado Estanco del Tabaco originando la más activa participación de vegueros y cosecheros en la llamada sublevación de los vegueros de 1717. (2)

Por tradición oral se ha conocido de su cultivo en la zona del Güiro Boñigal, La Mariana, Valverde, el Cristo, Buenaventura y la Salud, desde el siglo XVII hasta el siglo XX, donde muchas veces alternaba con otros cultivos.

PERMUTAS Y NUEVA AGREGACIÓN DE TIERRAS. OTORGAMIENTO DE UNA LICENCIA PARA CONSTRUIR UNA POBLACIÓN EN EL PALMAR DE SAN CRISTOBAL.

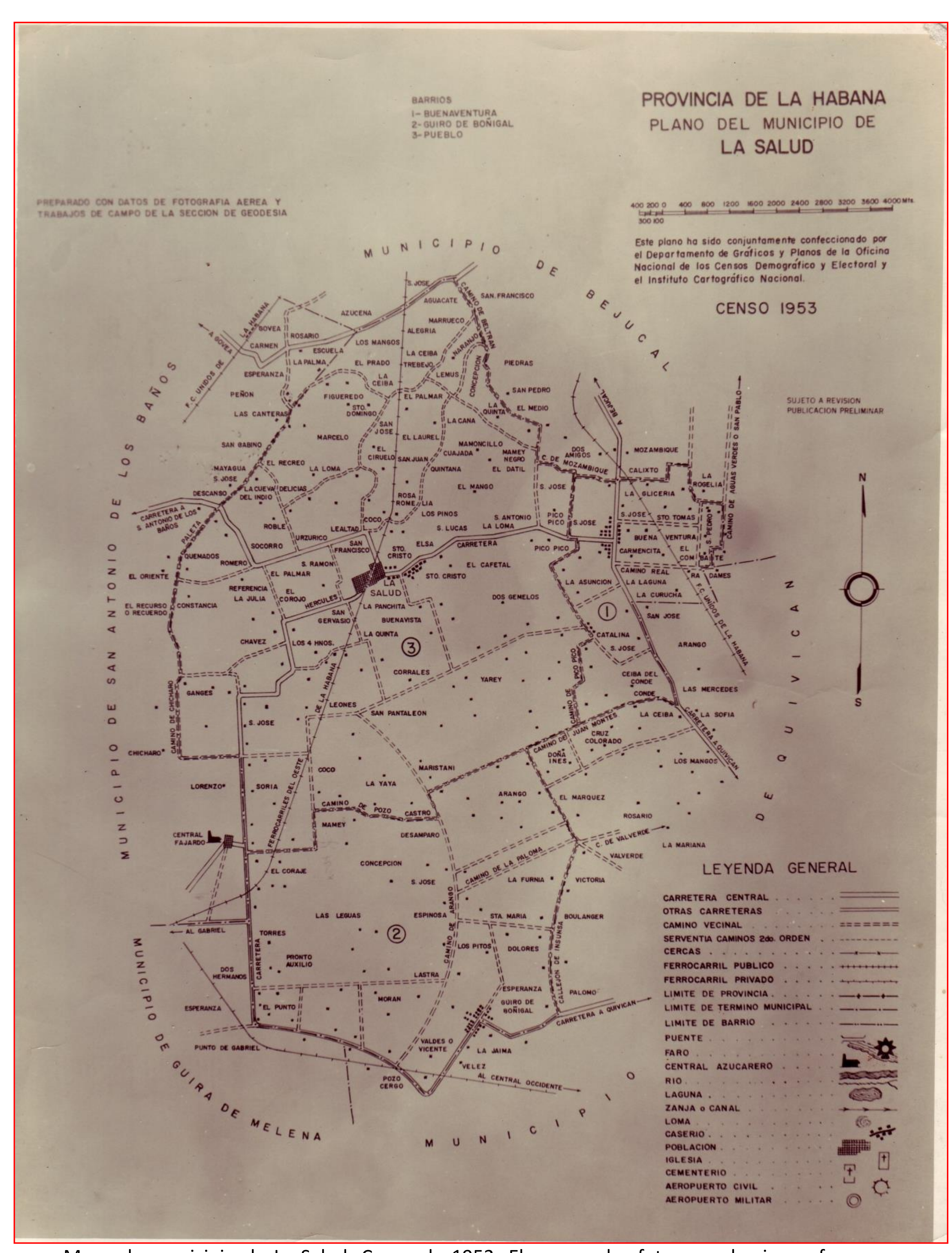
Recordemos que el 6 de febrero de 1699 se concede merced del Güiro a Don Manuel Duarte, quien para entonces poseía tierras en Quivicán, por lo que se estima que esta concesión reviste las características de una agregación de tierras, aún cuando jurídicamente no se haya consignado.

Es posible que Manuel Duarte y su concuño Fernando Zayas Bazán hayan estado gestionando la concesión de las tres leguas de tierra situadas en el anteriormente mencionado realengo Güiro Boñigal – Santo Cristo de La Salud; cuando en 1704 (3) se produce la permuta de las posesiones de Manuel Duarte en Quivicán por las 2/3 partes de La Isla de Pinos a Fernando Zayas Bazán y que finalmente lo hayan conseguido a nombre de Doña Leonor de Sotolongo, el 9 de Mayo de 1710; cuando le fueron mercedadas las mismas e incorporadas al corral de Quivicán.

Estas consideraciones tienen su fundamento en el hecho de que, el 21 de enero de 1724 se haya expedido La Real Célula confirmatoria de las mercedes de tierras de Quivicán, por pedimento de Juan de Zayas Bazán y que sea Fernando de Zayas Bazán quien el 20 de septiembre de 1742 haya solicitado licencia para construir una población en el palmar de San Cristóbal, dentro de las tres leguas agregadas a Quivicán. Esta licencia fue otorgada el 5 de octubre del mismo año (4).

Si se observa el mapa de Esteban Pichardo, no se va a encontrar ningún sitio con el nombre de Palmar de San Cristóbal, por lo que se considera que debe de tratarse del sitio donde se asentó Santo Cristo de la Salud, construido en él. Se afirma que este asentamiento poblacional tuvo su nacimiento el 5 de octubre de 1742, aunque su iglesia fue construida en 1802.

Si es así, entonces habría que concluir que el asentamiento poblacional que dio origen al actual pueblo de la Salud, nació hacia mediados del siglo XVIII, aunque su iglesia fue construida en la fecha antes mencionada.



Mapa de municipio de La Salud, Censo de 1953. El mapa y las fotos que le siguen fueron donados por fuentes Saludeñas.



Imagen de la Iglesia Católica y, el Parque de La Salud, cuando fue construida de mampostería



Imagen actual de la iglesia y el parque

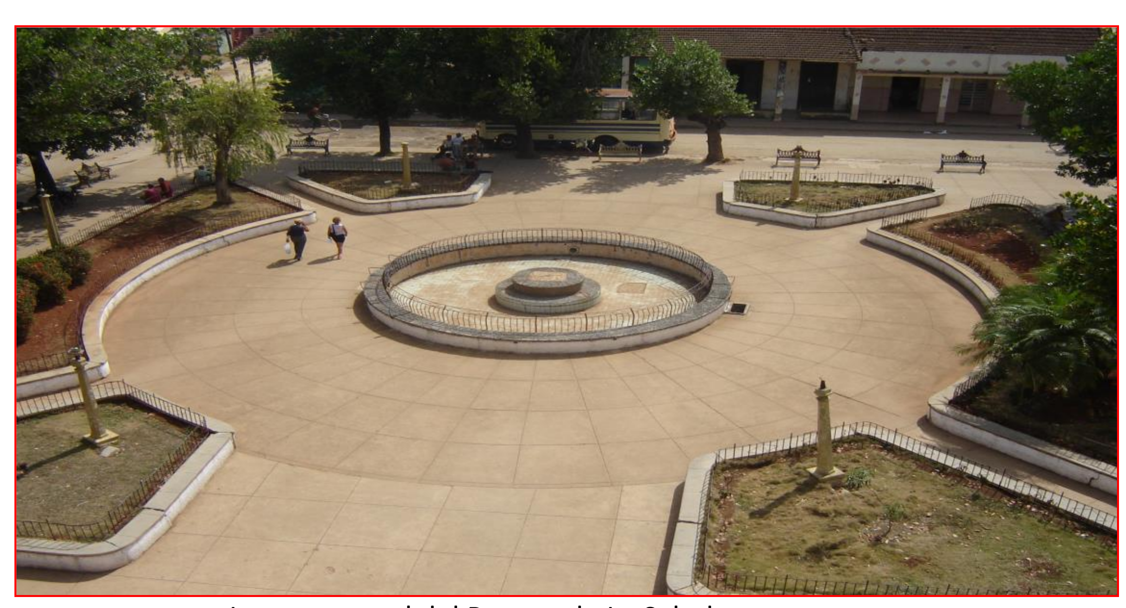


Imagen actual del Parque de La Salud

Según las fuentes citadas los alcaldes de La Salud desde 1899 hasta 1954, fueron los siguientes: 1899, Cayetano Méndez (De Facto) / 1900, Elías Cruz Sánchez / 1901, Manuel Pérez Rodríguez/ 1902 El gobierno interventor estadounidense cerró su ayuntamiento / 1912, Ricardo Morejón Alfonso /1916, Rafael A. Sánchez/ 1920, Ricardo Morejón Alfonso / 1922, Ricardo Morejón Alfonso / 1933, Narciso Rodríguez (De Facto) / 1936, Vicente Iglesias Fernández/ 1940, Vicente Iglesias Fernández/ 1944,Vicente Iglesias Fernández / 1946, Luis Artiga Robelo / 1950, Luis Artiga Robelo / 1952, Francisco Oramas (De Facto) / 1954, Baldomero Valladares Manrique

EXPANSIÓN Y CRECIMIENTO DE LA AGRICULTURA COMERCIAL 1765 – 1790.

Después de la toma de La Habana por los ingleses, en 1762 – 1763, la política española respecto a sus colonias varió iniciándose un período de Reformas **económicas y** administrativas: **"Se impulsó la construcción de obras públicas, se crearon instituciones económicas para el desarrollo del país, etc. Este período se conoce como del "Despotismo Ilustrado".**

A partir de 1760 se va a producir una mayor aceleración del crecimiento y expansión de la agricultura comercial, la que requiere más tierras para la siembra de tabaco, café, caña y potreros para la ganadería intensiva; todo lo cual incidió en el encarecimiento de la tierra a partir de entonces, "la agricultura, basada en cultivoS comerciales, requería facilidades para la adquisición y explotación del suelo". (5).

En el libro "La Manuela Arqueología de un cafetal habanero" se plantea lo siguiente: **(6) "Para poder enajenar libremente parte de los corrales, había primero que demolerlos". "La demolición que debía aprobarse por el Cabildo, reconocía que el hato o corral había dejado de ser tales"**

Lo anterior resulta sumamente importante a los efectos de las grandes posibilidades, que el aumento del valor de la tierra, creaba a la especulación y a jugosos negocios en torno a la posesión de la misma. Había que lograr la aceptación, por el Cabildo, del hecho consumado, de la demolición de la hacienda primitiva y esto dejaría el camino expedito al surgimiento, a corto plazo, de la propiedad privada sobre grandes extensiones de tierra y una mayor explotación sobre el hombre de campo.

"El 1ro de Febrero de 1765 hay una solicitud ante el Cabildo habanero, de los herederos de Doña Juana Theresa de Zayas – quien fuera esposa de Juan Zayas Bazán y González de la Torre, hijo éste, de Fernando Zayas Bazán – para demoler el corral de Quivicán y su accesorio el STO XPTO DE LA Salud (Santo Cristo de la Salud).– Por la inconveniencia **de mantenerlas indivisas "o porque convirtiéndolas en ingenios de fabricar Azúcar, vegas de tabaco y estancias, no solo logrará, cada heredero, poseer y usufructuar sin compañía"… "Alegan además que favorecerá el incremento de las**

utilidades de la iglesia y la real hacienda y que por la gran cantidad de vecinos y esclavos que se establecerán podrán contribuir a la defensa del Surgidero de Batabanó ante cualquier incursión enemiga".

Se le concedió la demolición por el Cabildo de la Habana. (7)

El Güiro lo fue para el año 1769 y parte de sus tierras vendidas a censo, en el proceso especulativo originado por los cultivos de caña primero y luego del café.

Estas ventas produjeron rentas territoriales de una cuantía insospechada**." (8)**

Manuel Moreno Fraginals, en su obra "El Ingenio" refiriéndose al proceso de expansión azucarera señala: (9).

"Arrancando de diversos centros de dispersión una gran mancha verde de cañaverales va cubriendo las tierras cubanas. En un hondo proceso de transformación ambiental, pues la presencia de la caña supone la destrucción ineludible del paisaje anterior y la fijación de nuevas características humanas a la zona. Inicialmente el azúcar es un fenómeno casi habanero. El casi centenar de ingenios de 1762 se localizan todos en los caminos radiales que se alejan de La Habana, pero no de forma dispersa sino concentrados en pequeñas colmenas."(Hay que decir que en este contexto surgen, de forma espontanea, los asentamientos poblacionales más antiguos de este territorio)

Para 1768, se puede observar la distribución de estos ingenios en la geografía habanera, en el mapa que el autor incluye en su ensayo. (En su 1ra Edición)

En éste aparecen dos ingenios en territorios limítrofes con el entonces disuelto corral de Quivicán: Uno en San Agustín y el otro, en el Aguacate. No es hasta iniciado el siglo XIX, que vamos a observar, en este territorio, el auge en la industria azucarera (10)

No obstante de la relativa importancia geográfica y económica de Quivicán nos puede dar una idea, José Rafael Lauzán en su "Historia Colonial Ariguanabense", cuando se refiere al difícil transporte de los productos agrícolas hasta la Habana, "Incrementado por el desarrollo de la agricultura industrial", por lo que se promovió la construcción de "un canal marítimo que uniera la bahía de La Habana con el golfo de Batabanó, pasando por Güines."(11)

Hubo un primer proyecto en 1776 y otro en 1792, citemos a Lausán:

"Surge una nueva idea (se refiere al proyecto de 1792) pero por otra vía" (...) "Los ingenieros Francisco y Félix Yemourx, efectuaron la nivelación del terreno, y calcularon que el canal tendría 19 leguas (38 Km.) de largo, con 500 varas (417.5 m) de ancho, y que el punto más alto sería la Taberna del Rey a solo 5 Km. De San Antonio".

“Para la construcción del canal, según los cálculos, se requerían 19 esclusas por la parte Norte y 21 por el Sur” (...)

“Según este proyecto, el canal sería unido al Mayabeque desviándolo desde el ingenio “La Holanda hasta Quivicán, a tres leguas de Bejucal, pero parece que el costo también resultaba elevado y no se llegó a construir”

Hemos querido dar una panorámica, lo más general posible de todo este proceso de subdivisión, demolición y disolución de la Hacienda Quivicán, como resultado, principalmente, del desarrollo y diversificación de su producción agropecuaria y la introducción de importantes cultivos, en su agricultura, con perspectivas comerciales.

No es hasta finales de esta centuria o principio- del siglo XIX, que este territorio va a recibir el impacto de la plantación a partir de la expansión azucarera, lo que va a originar el crecimiento del número de ingenios y la prolífera presencia de cafetales en sus predios.

Notas:

1. García Rodríguez, Mercedes entre la Hacienda y la Plantación. Orígenes de la manufactura azucarera de La Habana. Ciencias Sociales. La Habana 2007 PG 36.2. Ribero Núñez, José. La Habana 1964. Obras Citadas PG 98.
3. González Martell, Roger. Quivican. Aproximación al estudio de su formación. (Investigación inédita).
4. Obra Citada.
5. Obra Citada.
6. La Manuela Arqueología de un Cafetal habanero. Colectivo de autores. Editorial Ciencias Sociales. La Habana 1985. PS 36, 37, 38 y 39.
7. Información brindada por la Oficina de Asuntos Históricos del Comité Provincial del PCC en La Habana.
8. La Manuela Arqueología de un Cafetal habanero. Obra Citada.
9. Fraginals Moreno, Manuel. El Ingenio. Tomo I. Editorial Ciencias Sociales. La Habana 1978. PS 137,138 y 139.
10. Obra Citada.
11. Lauzán, José Rafael. Historia Colonial Ariguanabense. Editorial Ciencias Sociales. La Habana 1994. PG 28.

ORIGEN, DESARROLLO Y CARACTERÍSTICA DE LA ECONOMÍA CUBANA DE PLANTACIÓN. 1790- 1840.

Características económicas
Nuevas vías de comunicación
Surgimiento de nuevos asentamientos poblacionales y crecimiento demográfico del pueblo de Quivican
Liquidación definitiva del sistema jurídico de las antiguas mercedes
División político administrativa en el territorio
Algo más sobre los esclavos

De acuerdo a su clasificación de los períodos históricos del desarrollo versus subdesarrollo del Capitalismo dependiente cubano, enunciados por Francisco López Segrera (1) el período conocido como de Economía de plantación se inicia en 1762, lo que coincide con la demolición o disolución, jurídicamente refrendadas, de la hacienda primitiva de Quivicán y su "**accesorio Santo Cristo de La Salud"** y el Güiro.

En el mencionado ensayo, señala como causa de la expansión de la economía de plantación las siguientes (2)

(…)" La toma de la Habana por los ingleses (1762)" (…)" La independencia de los Estados Unidos de Norteamérica (1783" (…) La asociación entre funcionarios coloniales y hacendados azucareros criollos (1790)" (…) y "La Revolución de Haití (1791- 1804)"

Las generalidades de los autores coinciden en señalar que; lo más significativo en la historia económica social colonial cubana, en la fase histórica que media entre 1790-1820, está dado por la gran explosión que experimenta la industria azucarera y con ella la introducción de la fuerza de trabajo esclava.

El papel económico del esclavo pasa a constituir el eslabón básico de la plantación y se convierte en base suprema de la producción.

También se desarrollan otros renglones de la economía como el café, pero, sin llegar a alcanzar la importancia que, desde el primer momento, alcanza la industria azucarera.

Cuba poseía las condiciones objetivas necesarias, según nos plantea Manuel Moreno Fraginals- en su libro El ingenio: **"Requeridas en el siglo XVIII para asentar una gran manufactura azucarera." (3)**

Restaba sólo transformar la estructura agraria, proceso que se acelera desde 1790 posibilitando el crecimiento de la agricultura comercial.

CARACTERISTICAS ECONÓMICAS

La producción azucarera, tanto en su fase agrícola como industrial, penetra en Quivicán, como ya se ha dicho, hacia finales del siglo XVIII- Al comenzar la etapa de la plantación- con pequeños trapiches movidos por tracción animal donde también se empleaba el esclavo, aunque no en grandes dotaciones. Jacobo de La Pezuela mencionaba en su diccionario la existencia de 10 de estos trapiches, a principios del siglo XIX, en esta comarca. En el mapa de Esteban Pichardo podemos observar la ubicación de los mismos.

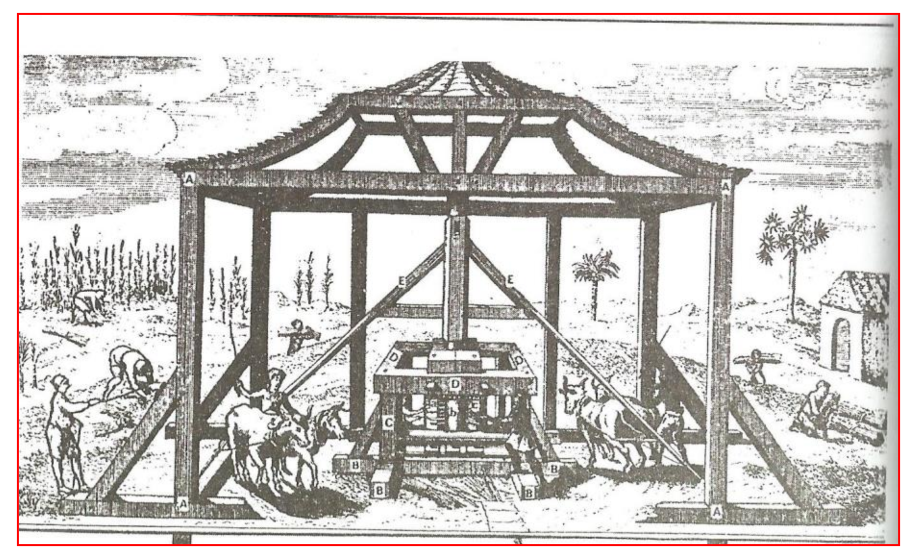


Imagen idealizada de uno de los trapiches llamados ingenios, que según Don Jacobo de la Pezuela, existieron 10 en Quivicán a principios del Siglo XIX. Manuel Moreno Fraginals, El Ingenio. Tomo III Pg104 Segunda Edición 1978 Instituto Cubano del Libro.

De acuerdo a la capacidad promedio de producción de estos ingenios, para el período 1761-1860, en una zafra de 150 días, los mismos pudieron producir, según los estimados aceptados (4), entre 494.5 y 920 TM, por zafra, mediante la explotación de una cifra que oscila entre 430 y 800 esclavos (5)

Abría que concluir que esta industria no alcanzó el desarrollo adquirido en otras regiones del país, observándose una marcha a la zaga y un gradual proceso de **“desarrollo del subdesarrollo”** de esta región.

Pensamos que los empresarios azucareros de esta zona, se inscriben en el concepto de aquella semiburguesía, nombrada por Manuel Moreno Fraginals en su obra “El Ingenio”**, “Castrada, impotente, que tiene del burgués revolucionador de la época, solo el aliento intelectual, la mercancía y el mercado, pero, que para supervivir, en contradicción consigo mismo, tiene que amarrarse al pasado”** (6) **“(…) Hombres que trataron de agotar en un solo gran esfuerzo todo lo que no podía ofrecerle el futuro”**

Hacia la década de 1840 se hace evidente una crisis estructural de la economía cubana ante la posibilidad que ofrecía al progreso industrial la introducción de tecnologías más avanzadas, como resultado de la revolución industrial y ante la necesidad de competir en el mercado internacional con el azúcar de remolacha producido en EE.UU. de Norteamérica y Europa. El trabajo esclavo se convertía en un gran obstáculo a la expansión de la Industria Azucarera y su tecnificación.

Había que elevar la producción sobre la base de una mayor productividad que debía lograrse a través de la aplicación de los avances técnicos basados en conocimientos científicos que ya se estaban aplicando en la Industria Europea.

Sin embargo, aún cuando se produce la posibilidad junto a la necesidad de introducir estas mejoras tecnológicas, los hacendados de este territorio, no tuvieron la visión, no quisieron o no pudieron movilizar los recursos necesarios, entiéndase los capitales suficientes, para introducir en sus Ingenios tecnologías de punta, para aquellos tiempos, que le permitieran competir en el mercado internacional.

Debido a lo anterior consideramos, que el proceso de concentración de la producción y la centralización de los capitales, en este territorio, tuvo un discreto desarrollo y que, finalmente, el mismo fue absorbido desde otras zonas.

Esto se hará cada vez más evidente en la medida, que avancemos en el estudio del proceso de expansión y desarrollo de esta industria en el municipio.

Otro renglón exportable, que siguió en importancia al azucarero lo fue el café; este va a alcanzar desarrollo y florecimiento durante las primeras cuatro décadas del siglo XIX y llega a trascender la primera mitad de este siglo en los territorios de Quivicán y La Salud.

En el mapa de Esteban Pichardo se puede contabilizar más de 50 cafetales en los territorios del actual municipio de Quivicán.

Solo mencionamos algunos de ellos: **“El Cristo; Ferrer; Dolores, San Rafael; Finca Socorro; el Cafetal de Amaro; La Manuela; La Marina y las Fincas Hércules y Constancia, estas últimas en La Salud”.**

Este rubro económico va a sufrir, como ningún otro renglón, las peripecias y avatares impuestos por distintas circunstancias históricas, de carácter interno como externo, durante la etapa en estudio.

Estas circunstancias fueron expuestas por Ramiro Guerra en su libro Mudos Testigos (7).

Las mismas son:

"La fluctuación de los precios que en muchas ocasiones no llegaban a ser remuneradores en la medida deseada por los cafetaleros; sobre todo en momentos de crisis económica, como la mundial de 1846-1847, la que fue acompañada por la caída definitiva de los precios y la quiebra de numerosas casas comerciales dedicadas al comercio exterior."

"La entrada en vigor, en 1821, del tratado de Fernando VII con Gran Bretaña, celebrado en 1817, para la supresión de la trata, lo que elevó considerablemente el precio de los esclavos, encareciendo el costo de producción."

"El establecimiento del llamado "Pontón" por los británicos en la década 1820-1830, en el Puerto de La Habana, para vigilar el cumplimiento del tratado firmado por Fernando VII, en 1817."

"La abolición de la esclavitud por el Parlamento Británico en 1833, en las Colonias Inglesas, lo que influyó considerablemente en Cuba."

"Las conspiraciones y sublevaciones de los esclavos."

"Los desastres tremendos originados por los terribles huracanes de 1844 y 1846."

"El pánico financiero que en general determinó la casi paralización de los negocios y de la refacción para la agricultura en los momentos que más lo necesitaba."

NUEVAS VIAS DE COMUNICACIÓN

El ascenso azucarero favorecería la creación de nuevas vías de comunicación y el surgimiento de nuevos asentamientos poblacionales en todo el Occidente de la Isla.

El camino de hierro sería la gran solución y al decir de Manuel Moreno Fraginals:

(…)" Es el primer elemento de la Revolución Industrial que transforma completamente las condiciones cubanas de producción" (…) (8).

Y agrega: **"En la zona de Occidente el Ferrocarril fue un fenómeno netamente azucarero, y por eso la primera línea se tiende directamente al corazón productor de La Habana: San Julián de los Güines" (…) (9).**

El primer tramo de este camino de hierro se va a fundar en Bejucal, el 19 de noviembre de 1837, el segundo tramo-hasta San Felipe- mayo de 1838 y el tercer tramo - hasta Güines – el 19 de noviembre del mismo año.

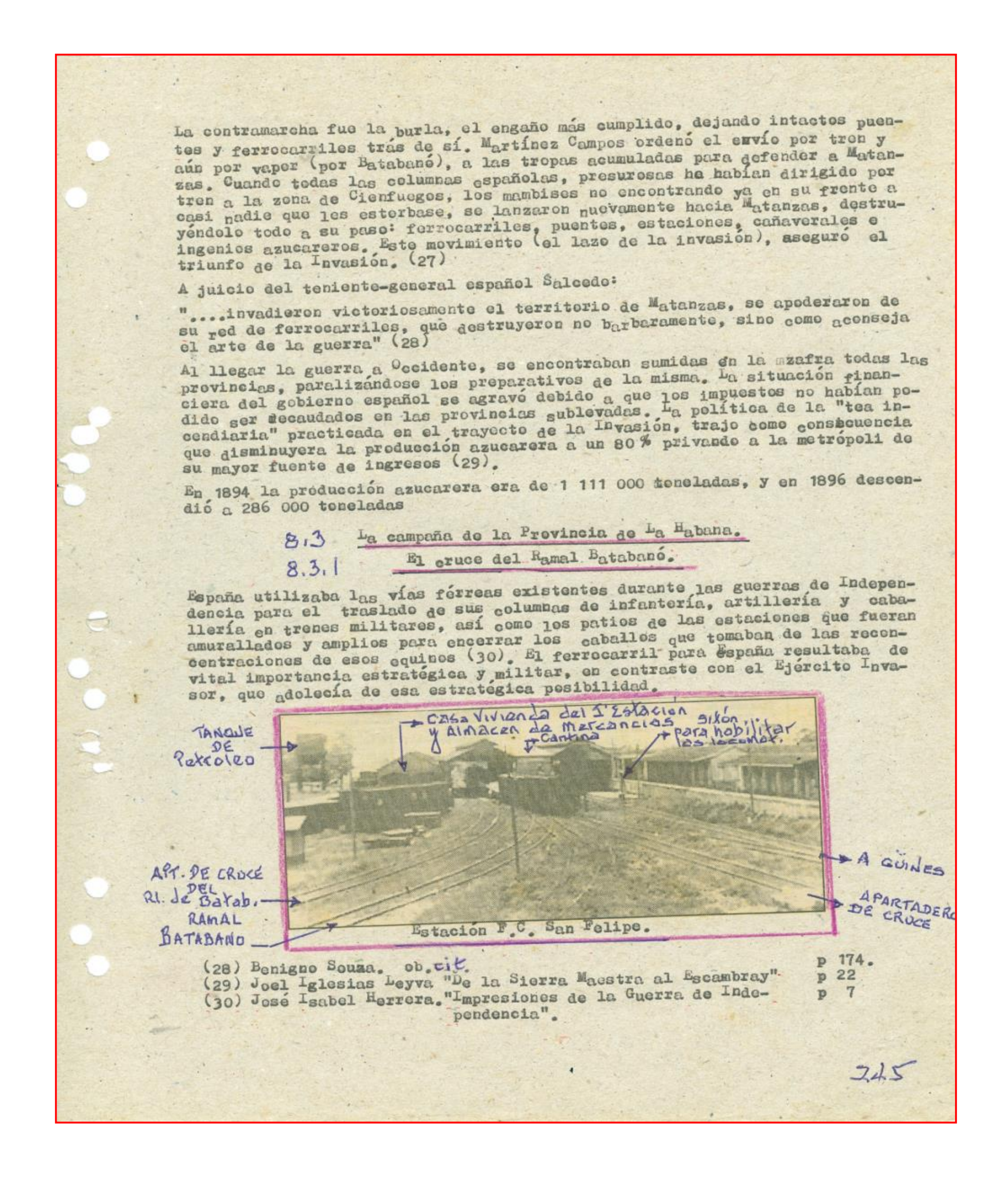
En diciembre de 1843 se inauguró el ramal ferroviario San Felipe- Batabanó, posteriormente el ramal que atraviesa La Salud, en la década de los años 60. En 1859, fue construida la línea férrea, que hace pasar junto a Quivicán, Don Mariano de la Torre, Marqués de Santa Coloma, dueño del Ingenio San Agustín de Mosquera.

SURGIMIENTO DE NUEVOS ASENTAMIENTOS POBLACIONALES Y CRECIMIENTO DEMOGRAFICO DEL PUEBLO DE QUIVICAN.

Recordemos que mencionamos que en la etapa 1765-1790 van a surgir nuevos asentamientos poblacionales como Santo Cristo de La Salud – se otorgó licencia para su construcción en 1742 y su Iglesia fue fundada en 1802 – (10) **Güiro Boñigal**, **San Agustín** y **San Felipe.**

Estimamos que el Güiro Marrero emerge, como caserío, del batey de la hacienda primitiva de igual nombre, al influjo de una mayor intensidad de explotación debido a la expansión azucarera y el establecimiento de un número considerable de cafetales en sus alrededores. (11)

San Felipe, que también constituyó una encrucijada, en una finca de igual nombre, evolucionó mucho más rápidamente, desde el punto de vista sociológico, con la llegada del ferrocarril, a sus predios, en mayo de 1838.



La contramarcha fue la burla, el engaño más cumplido, dejando intactos puentes y ferrocarriles trás de sí. Martínez Campos ordenó el envío por tren y aún por vapor (por Batabanó), a las tropas acumuladas para defender a Matanzas. Cuando todas las columnas españolas, presurosas ha habían dirigido por tren a la zona de Cienfuegos, los mambises no encontrando ya en su frente a casi nadie que les estorbase, se lanzaron nuevamente hacia Matanzas, destruyéndolo todo a su paso: ferrocarriles, puentes, estaciones, cañaverales e ingenios azucareros. Este movimiento (el lazo de la invasión), aseguró el triunfo de la Invasión. (27)

A juicio del teniente-general español Salcedo:

"....invadieron victoriosamente el territorio de Matanzas, se apoderaron de su red de ferrocarriles, que destruyeron no barbaramente, sino como aconseja el arte de la guerra" (28)

Al llegar la guerra a Occidente, se encontraban sumidas en la zafra todas las provincias, paralizándose los preparativos de la misma. La situación financiera del gobierno español se agravó debido a que los impuestos no habían podido ser recaudados en las provincias sublevadas. La política de la "tea incendiaria" practicada en el trayecto de la Invasión, trajo como consecuencia que disminuyera la producción azucarera a un 80 % privando a la metrópoli de su mayor fuente de ingresos (29).

En 1894 la producción azucarera era de 1 111 000 toneladas, y en 1896 descendió a 286 000 toneladas

8.3 La campaña de la Provincia de La Habana.

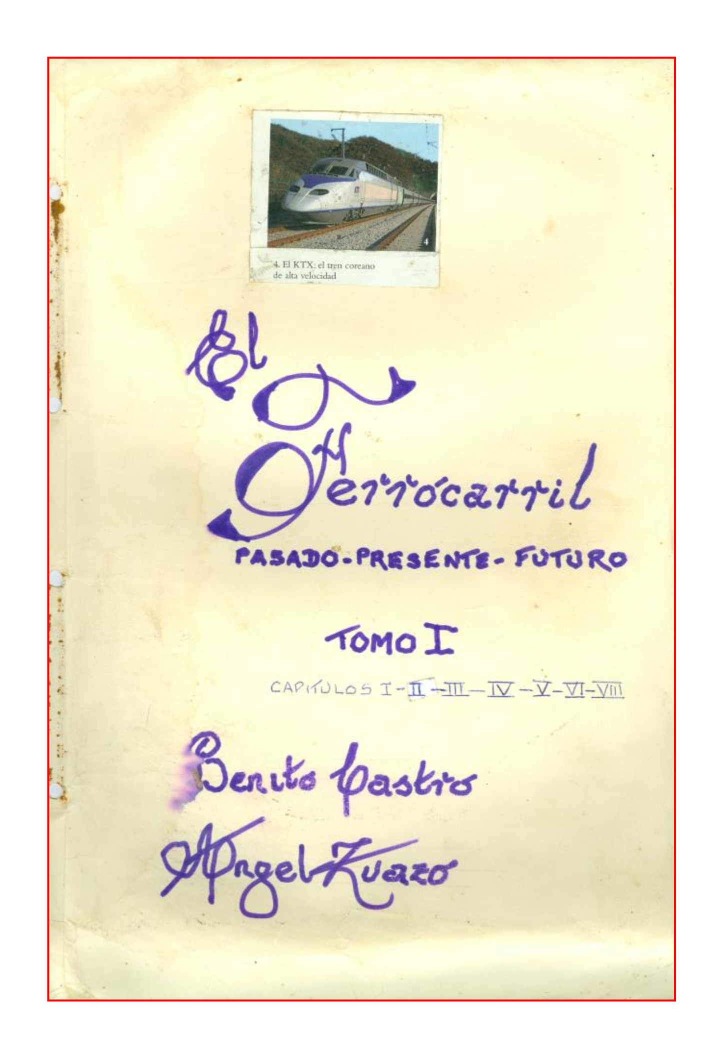
8.3.1 El cruce del Ramal Batabanó.

España utilizaba las vías férreas existentes durante las guerras de Independencia para el traslado de sus columnas de infantería, artillería y caballería en trenes militares, así como los patios de las estaciones que fueran amurallados y amplios para encerrar los caballos que tomaban de las reconcentraciones de esos equinos (30). El ferrocarril para España resultaba de vital importancia estratégica y militar, en contraste con el Ejército Invasor, que adolecía de esa estratégica posibilidad.

Estación F.C. San Felipe.

(28) Benigno Souza. ob.cit. p 174.
(29) Joel Iglesias Leyva "De la Sierra Maestra al Escambray" p 22
(30) José Isabel Herrera."Impresiones de la Guerra de Independencia". p 7

245



Con respecto a la comunidad rural de Quivicán, se va a producir, desde inicio de esta etapa su crecimiento demográfico y el trazado definitivo de sus calles: 4 calles de Este a Oeste y 10 calles de Norte a Sur.

Según Don Jacobo de la Pozuela (12) Quivicán contaba, en 1827, con 76 casas, 3 de ellas de mamposterías y una población de 590 habitantes, de ellos 133 libres de color y 44 esclavos.

Disponía, además, la comunidad rural de Quivicán, **"de 2 boticas, 12 tiendas mixtas, 2 de ropa, 1 fonda, 2 herrerías, 3 tabaquerías y una panadería."**

Desde principios del siglo XIX -1808- se comenzaron a realizar los enterramientos, de los fallecidos, en un nuevo cementerio, el actual, cuyos terrenos fueron formalmente donados por Don José Felipe Valdés y Pedroso, hermano y heredero de Don Agustín

Valdés y Pedroso 1er Conde de San Esteban de Cañongo, el que parece heredó de sus padres, la propiedad de Quivicán en 1802 (13)

También Don Felipe Valdés y Pedroso donó los terrenos para la construcción de un hospital y de una escuela para ambos sexos.

Fallecido éste, el 5 de junio de 1836, lo heredó su hijo Manuel Valdés y Peñalver, quien además heredó de su primo Don Agustín Valdés y Aróstigui, II Conde de Cañongo, la dignidad de Conde; se convierte así, en el III Conde de Cañongo.

LIQUIDACION DEFINITIVA DEL SISTEMA JURIDICO DE LAS ANTIGUAS MERCEDES.

Hay otro aspecto que debemos abordar:

Nos vamos a referir a la necesidad de liquidar el sistema jurídico de las antiguas mercedes y suprimir todas las trabas, que para el desarrollo de la agricultura comercial, suponía la superestructura feudal heredada de España y que impedía la comercialización de la tierra que, cada vez más **"Se acercaba a la condición de mercancía."**

Se pueden mencionar **"la legislación de los años 1814,1816 y 1819, dando por buena toda propiedad existente. (14)"**

Hay que recordar las ancestrales contradicciones entre campesinos y latifundistas y las incesantes luchas de intereses desde el mismo siglo XVI.

En 1819 se aprobó una legislación que resolvía los viejos y nuevos litigios y conflictos agrarios declarando **"como legítimo y único propietario al primer concesionario de los hatos y corrales".**

Antero Regalado, en su libro, "**Las luchas campesinas en Cuba"** expresa: (15).

"El pequeño cultivador ignorante, aislado, estaba sin medios para hacerse oír ni defenderse frente al gran terrateniente que en definitivas obligó al sitiero y al veguero al pago de censo, de renta o aparcería".

Se afirma que con esta legislación nace la propiedad privada-jurídicamente legitimada-sobre la tierra.

Este proceso se va a caracterizar por la constante modernización, concentración de la producción azucarera y la centralización de las tierras dedicadas al cultivo de la caña y los ingenios, cada vez más, en pocas manos, lo que va a dar origen a todo tipo de abusos e injusticias contra la población campesina, propiciando además los desalojos de estas familias de las tierras, hasta entonces labradas por ellos.

DIVISION POLITICO-ADMINISTRATIVA

A fines del siglo XVIII-1799- la región habanera comprendía 8 ciudades o villas y 57 partidos de "campo" o rurales; la diferencia entre una y otros consiste en la simbolización del poder en las primeras, mientras los partidos de campo, con extensiones donde hay, sí acaso, caseríos; están bajo la vigilancia y atención de los capitanes pedáneos (16)

En 1813, La Salud pertenecía al partido de campo cuya cabecera radicaba en El Gabriel y este partido y el partido de campo Quivicán pertenecían a la jurisdicción o tenencia de Santiago de las Vegas. En 1820-1821 desaparecen algunas capitanías de partido y otras sufren un desplazamiento demográfico como en el caso del Gabriel, el que pasa a formar parte de Güira de Melena.

Se formó entonces el partido de campo de La Salud el que continúa agregado, junto con el de Quivicán, a Santiago de las Vegas.

En el año 1838, el pueblo de La Salud contaba con 96 habitantes de los cuales podemos observar su distribución, en la siguiente gráfica: (17).

	Varones	Hembras	Total
Blancos	32	29	61
Pardos libres	1	-	1
Morenos libres	7	11	18
Pardos esclavos	2	-	2
Morenos esclavos	7	7	14
Total	49	47	96

El partido de campo de La Salud en esa fecha contaba con la siguiente población.

	Varones	Hembras	Total
Blancos	149	138	287
Pardos libres	1	1	2
Morenos libres	4	5	9
Pardos esclavos	5	3	8
Morenos esclavos	97	34	131
Totales	256	181	437

En 1842 los partidos de campo de Santo Cristo de La Salud y Quivicán pasan a formar parte de la circunscripción de Bejucal.

Duras fueron las condiciones de vida del esclavo; la explotación y los abusos, la mala alimentación y las arbitrariedades a las que fueron sometidos; reducidos, como estaban, a la condición infrahumana de simples instrumentos de trabajo. En esas condiciones no le quedaba otra alternativa que: **"las fugas, los suicidios o su incorporación a los palenques cercanos."** (18).

ALGO MÁS SOBRE LOS ESCLAVOS EN ESTE TERRITORIO.

"las fugas, los suicidios o su incorporación a los palenques cercanos." (18).

"En l847 informa la Real Casa de Beneficencia, que tiene la administración del depósito judicial de los esclavos de Benítez: "Los cuatros nombrados Francisco y Lucas Gangá, y Casimira y Maria de la O, o Leoncia, criollas, fugaron en diferentes épocas…" "Que aparecieron ahorcados en su bohío la negra Francisca y su hijo" … "Con fecha l0 de diciembre de 1837, el capitán Pedáneo del partido de Güira de Melena dirige oficio al teniente de gobernador político y militar de

Santiago de las Vegas, en que le informa: "Acaba de darme parte D. Joaquín de la Torre, vecino de Jaiguán de haberse reunido considerable número de negros cimarrones en la ciénaga que se extiende por toda esta costa…"Y en octubre de 1838, del vecino cafetal de Doña Antonia Soria, "fueron capturados dos esclavos que se habían fugado"

Como puede observarse, con estas evidencias, no fue nada generoso, ni piadoso, el trato dado, por los esclavistas del territorio, a sus dotaciones de esclavos, como han afirmado algunos autores.

"En abril de 1844 fueron conducidos a Bejucal los negros libres, Leonardo Peñalver y José Nicolás Peñalver, ambos vecinos de Quivicán, acusados de haber comentado que ¡tenían miedo al levantamiento y lo bueno era que D. Miguel Muñoz decía que si se levantaban los negros no iba a favor de los blancos, porque formaría una compañía de negros libres y que a todos los armaría con un fusil" (19).

Los acusados fueron conducidos a la real cárcel de la Habana e incomunicados, no se le pudo probar nada y fueron absueltos.

NOTAS:

(1) López Segrega, Francisco- Cuba. Capitalismo dependiente y subdesarrollo (1510-1959) Editorial Ciencias Sociales La Habana.1981 P 3
(2) Obra citada P 70
(3) Moreno Fraginals, Manuel. "El Ingenio". Editorial Ciencias Sociales La Habana.1978 T.I P l5.
(4) Obra citada P l7l
(5) Obra citada P 49
(6) Obra citada P 49
(7) Guerra Sánchez, Ramiro. Mudos Testigos. Editorial Ciencias Sociales. La Habana. 1974 Pg. 78, 79,80 y 81
(8) Moreno Fraginals, Manuel. "El Ingenio". Editorial Ciencias Sociales La Habana.1948 T.I P l51.
(9) Obra citada página 151
(10) Pezuela, Jacobo de la. Diccionario Geográfico, estadístico e histórico de la Isla de Cuba. Madrid. 1863 y 1866 4 Tomos, P 397
(11) La Manuela. Arqueología de un Capital Habanero. Colectivo de autores. Editorial de Ciencias Sociales La Habana 1985 P 29, 30, 31,32.
(12) Pezuela, Jacobo de la. Diccionario Geográfico, estadístico e histórico de la Isla de Cuba. Madrid. 1863 y 1866 4 Tomos, P 331
(13) Santa Cruz, Francisco Xavier. Historia de las familias cubanas. La Habana. 1940.
(14) Le Riverend Brusone, Julio. Problemas de la formación agraria de Cuba. Siglos XVI-XVII. Editorial Ciencias Sociales La Habana. 1992, P 214.215.
(15) Regalado, Antero. Las luchas campesinas en Cuba. Editorial Comisión Inter. del PCC. La Habana 1973. PS.40 y 41.
(16) Le Riverend, Julio. La Habana. Biografía de una provincia PS.259 y 260.
(17) Cab. General Leg. 255 # 13295.Guión histórico, Museo Municipal de Quivicán. Etapa 1840-1868. Inédito.
(18) La Manuela. Arqueología de un Cafetal habanero. Colectivo de Autores. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana 1985. PR.65 y 66: Cita Archivo Nacional de Cuba. Galleti.Leg 455 # 8 y Archivo Nacional de Cuba: Gobierno Superior Civil, Leg. 616 # 16696.
(19) Guión Histórico, Museo Municipal de Quivicán. Etapa 1840-1868.inédito.

ETAPA DE LA DECADENCIA DEL SISTEMA ESCLAVISTA 1840- 1868.

Caracterización económica
Fuerza de Trabajo
Estructura demográfica
División político administrativa
Expresiones culturales. Educación y Salud Pública
Arquitectura y Urbanismo
Nieves Xenes Duarte. Poetisa Quivicanera-

Hacia la década de 1840 se hace evidente, como ya se ha afirmado, una crisis estructural de la economía cubana. Ante la posibilidad que ofrecía al progreso industrial la introducción de tecnologías más avanzadas, como resultado de La Revolución Industrial y ante la necesidad de competir, en el mercado internacional, con el azúcar de remolacha producida en Estados Unidos de Norteamérica y Europa; el trabajo esclavo se convertía en un gran obstáculo a la expansión de la industria azucarera y su tecnificación.

Había que elevar la producción sobre la base de una mayor productividad, que debía lograrse a través de la aplicación de los avances técnicos basados en conocimientos científicos, que ya se estaban aplicando en la industria europea.

La introducción de los avances técnicos propiciada por La Revolución Industrial, como ya hemos dicho, generó en el territorio, un discreto proceso de concentración y centralización de la producción y los capitales, que se desarrolló en dos etapas.

LA PRIMERA: Se va produciendo la concentración de la producción en la que un número pequeño de hacendados se convierten en dueños de fábricas más modernas desde el punto de vista tecnológico debido a la tecnología introducida.

LA SEGUNDA: Ocurre la centralización de la propiedad a través de diferentes vías como: La creación de sociedades por acciones y el traspaso de los ingenios endeudados, por la refracción y la hipoteca, a las primeras.

En esta segunda etapa se produce, con el tiempo, la absorción de casi toda la industria azucarera de este territorio, por sociedades o compañías radicadas en otros.

Caracterización económica

De los más de 10 trapiches con que contaba el territorio a principios del siglo XIX, según Don Jacobo de La Pezuela (1), observamos que, hacia el año 1841, se hace tangible el proceso iniciado, en su primera etapa.

Veamos los siguientes datos:

Ingenios		
AÑO	QUIVICÁN	LA SALUD
1841 (2)	6	1
1846 (3)	3	3
1856	3	4
1860 (4)	3	4
1861 (5)	1	4

En 1862 disminuyó a la mitad, el número de ingenios. Observemos que en la Salud hubo un incremento de ellos, motivado por cambios efectuados, entre otras causas, en los límites establecidos por la división político- administrativa para los partidos de campo de Quivicán y La Salud.

De estos ingenios tenemos, en Quivicán y en La Salud, en los años 1859 y 1860 los que mostraremos en la siguiente gráfica con la producción obtenida en los mismos:

En ella se podrá observar que, en los 7 ingenios existentes, es común el tren jamaiquino considerado un avance tecnológico a finales del siglo XVIII e inicio del siglo XIX. Además 2 de ellos empleaban como fuerza motriz la tracción animal y el resto movido por vapor, por lo que podían considerase semimecanizados.

Podemos apreciar, si comparamos la producción del Ingenio "Sonora", el que empleaba como fuerza motriz la tracción animal, con la del Ingenio "Socorro", movido a vapor, cómo con iguales cantidades de caballerías de tierra sembradas de caña, se hace ostensible la ventaja del segundo. Al final el Sonora desaparece y el Socorro se transforma en el Ingenio "Mi Rosa"

Hay que advertir que estas fábricas de azúcar se encontraban en franca desventaja desde el punto de vista competitivo, en los temas de productividad del trabajo o de rendimiento industrial, con las situadas en otras jurisdicciones, que como la de Colón, en Matanzas, se encontraban equipadas "con aparatos De rozne"; tecnología que posibilitaba un mayor rendimiento por igual cantidad de caña molida; se eliminaban las perdidas por inversión de mieles, se reducía el número de trabajadores en la casa de máquina y se reducía el tiempo de zafra.

PARTIDO QUIVICÁN									
Ingenios	propiedad	Fuerza motriz	Clase de tren	Terreno caballería		Productos			
				De caña	Tierra además de la finca	1859		1860	
						cajas	bocoyes	cajas	bocoyes
San Rafael	Pedro de Almenteros	vapor	JAMAIQUINO	20	49	1300			475
Sonora	Fco. R Morales	buey		18	61	484		471	
Dos Hermanos	Juan R. Estévez	buey		6	25	89	195	44	181
PARTIDO LA SALUD									
Dolores	Antonio Glez. Soler	vapor		18	14	3583		3036	
Santa Ana	Antonio Córdova	vapor		22	20	2147		2162	
Socorro	Manuel Puig	vapor		18	12	2094		1514	40
Río H.	Conde de Barreto	vapor		28	8	2188		2478	
Total						11885	195	9729	696

El desfase tecnológico de las fábricas de azúcar en los territorios de Quivicán y La Salud, nos permite visualizar la oreja del subdesarrollo- la que sería cada vez más grande y peluda, compañera inseparable del hambre y la miseria de las clases desposeídas y explotadas: obreros, campesinos y esclavos y los sectores más humildes de la pequeña burguesía urbana, hasta la promulgación de La Reforma Agraria el 17 de mayo de 1959.

Respecto a la decadencia de la producción cafetalera en esta etapa, nos da una idea el siguiente cuadro:

CAFETALES EXISTENTES EN EL TERRITORIO		
ZONA	1841 (7)	1861 (8)
Quivicán	30	14
La Salud	13	8

Otras producciones.

La expansión azucarera se verá acompañada, en este período, por un auge de la pequeña explotación agraria con otras producciones.

Según de La Pezuela, el partido de Quivicán, en 1856, tenía 770 caballerías de tierra de las que se encontraban cultivadas 225, distribuidas como sigue: (9)

Caña	13	Frutales	4
Café	42	Pastos artificiales	11
Arroz	12	Pastos Naturales	29
Frijoles	7	Bosques o Montes	53
Millo	4	Terreno Áridos	30
Plátano	20		

Se adiciona la siguiente nota: se construyen en los 2 tejares como 5000 tejas. No se elabora carbon alguno. El número de Aves domesticas se calcula en 14000.

En La Salud cita las siguientes fincas y establecimientos rurales: Ingenios y Trapiches 4; Cafetales 2; Potreros 8; Sitios de labor 244. (10)

Además de las anteriores, en el año 1846 se registran las producciones siguientes:

	1846 (11)	
	Quivicán	La Salud
Fincas y establecimientos rurales.(sitios de labor y estancias)	214	316
Potreros de cría y ceba	19	13
Colmenares	8	3
Número de colmenas	1042	596
Tenerías	1	-
Tejares	1	1
Alambiques	2	-
Caleras y Yeseras	16	23
Tabaquerías	-	-

Es necesario alertar respecto al carácter fragmentario y difuso de la información recogida, la que debe analizarse en sentido general, con reservas. No obstante, ella nos da una imagen aproximada del devenir histórico, socio – económico, en los territorios de Quivicán y La Salud.

Pasemos ahora al análisis de las producciones agrícolas e industrial, según el censo de 1846 (13)

	Quivicán	La Salud
Arrobas de Azúcar	15536	6397
Arrobas raspadura y mascabado	12084	1671
Bocoyes de miel de caña	330	16
Arrobas de café	33183	18345
Arrobas de cera	84	83
Barriles de miel de abeja	285	187
Arrobas de algodón	-	19
Arrobas de millo (sorgo)	3182	9354
Arrobas de arroz	3860	2111
Arrobas de frijoles	-	630
Cargas de plátano	9071	6653
Cargas de vianda	5401	3956
Cargas de verduras	220	-
Cargas de maloja (cogollo)	6713	226710
Cargas de tabaco	175	60
Fanegas de maíz	5967	6597
Cargas de frutas	268	2727

Se observa que en este año 1846 todavía el café ocupaba el primer lugar en las producciones de estos territorios y, la producción de azúcar ocupa el segundo lugar por su volumen. También se destaca la relativa importancia del resto de las producciones, especialmente, las de plátano, maíz, millo (sorgo), viandas y forrajes.

Respecto a la ganadería podemos mostrar el siguiente cuadro:

CABEZAS DE GANADO 1861 (14)

Partido	Vacuno	Caballar	Lanar	Cerdo	Cabrío
Quivicán	4805	993	562	1360	299
La Salud	2221	1032	163	1036	276

Fuerza de trabajo

Como ya sabemos esta etapa se va a caracterizar por una profunda crisis estructural del sistema esclavista, ello obliga a desarrollar una política de población que hiciera posible sortear la crisis a través de la inmigración de trabajadores libres, además de la introducción de las mejoras técnicas ya apuntadas.

Veamos en el siguiente cuadro, la fuerza de trabajo: población de color, libres, esclavos, colonos y emancipados:

QUIVICAN:

Población de color		1841(15)	1856(16)	1861(17)
Libres	Varones	273	172	
	Hembras	289	174	
	Total	562	346	416
Esclavos	Varones	2731	923	
	Hembras	1685	717	
	Total	4416	1640	1633
Colonos y emigrados de Yucatán			2	
Colonos Asiáticos			70	
Emancipados			1	4

Se observa, en el cuadro anterior, como hacia 1861 disminuye considerablemente la fuerza de trabajo esclava.

"También fueron introducidos, en 1849, los primeros indios yucatecos, aunque su número no fue significativo".

"En 1847 comenzó la entrada de asiáticos contratados, "Coolíes chinos" y aunque el contrato se realizaba por 8 años su status era;" por las condiciones de trabajo a la que fueron sometidos, de semiesclavos.

ESTRUCTURA DEMOGRAFICA

Según el censo de 1841, Quivicán contaba con una población de 8172 habitantes cuya estructura se puede apreciar a continuación: (18)

BLANCA				DE COLOR					
				Libre			Esclavo		
Partido	V.	H	Resum.	V.	H	Resum.	V.	H.	Resum.
Quivicán	1694	1500	3194	273	289	562	2731	1685	4416

Según de la Pezuela este mismo censo de 1841 registra 206 habitantes en La Salud, distribuidos de la siguiente forma:

148 blancos, (19) 27 libres de color, 31 esclavos, total 206.

El censo de 1861 nos muestra el cuadro siguiente:

RESUMEN DE LA POBLACION 1861 (20)

Partido	Blancos	De color			Total del partido
		Libres	Emancipados	Esclavos	
Quivicán	3435	416	4	1633	5488
La Salud	2782	189	-	1954	4925

Comparando los censos de 1841 y 1861, observamos un crecimiento considerable de la población de La Salud hacia 1861, lo que está dado, a nuestro juicio, por la expansión, que en este partido, tuvo la industria azucarera para esa fecha. También el crecimiento operado en otras producciones y en su desarrollo urbano.

En cambio, para el partido de campo de Quivicán, se produce una disminución sensible en su industria azucarera, de seis ingenios en 1841, sólo cuenta con un ingenio en 1861, lo que, unido a la decadencia general del régimen esclavista, producto de su crisis general estructural, agravada ostensiblemente por las crisis cíclicas de 1857 y la 1866, justifican el decrecimiento económico de este partido. Obsérvese que de los cafetales existentes en 1841 sólo quedaban produciendo el 46,6 % en Quivicán, en 1861, mientras en La Salud, lo hacía el 6l, 5 % de ellos.

División política administrativa.

"En 1846 formaban parte del partido de Quivicán, el pueblo que le da nombre, Güiro Marrero, y Buenaventura, La Salud o Gabriel, como también aparece, incluía, Güiro Boñigal y Jaiguán" (21).

"En 1864 el Teniente Gobernador de Bejucal promovió un expediente solicitando la separación del cuartón de Jaiguán de La Salud para aumentarlo a Quivicán, y el de Buenaventura que pertenecía a Quivicán, para agregarlo a La Salud por la cercanía que reportaba la utilización de los servicios de Parroquia, Policía y Sistema Judicial." (22)

"En 1870 se recibió en la tenencia de Gobierno de Bejucal unas memorias y planos topográficos de los partidos de Quivicán y Batabanó por considerarse que ambos pudieran constituir sus respectivos Ayuntamientos." (23)

EXPRESIONES CULTURALES. EDUCACION Y SALUD PÚBLICA EN QUIVICAN

“En 1842 se formó un Teatro provisional propiedad de Manuel Pérez Casas, capaz de quinientas personas, dónde suelen presentarse comedias y tragedias por autores de La Habana” (24).

EDUCACION:

“En 1844 se abrió una Escuela para ambos sexos, que se mantenía por suscripción de los vecinos del partido. En este año 1844 contaban con 25 alumnos y era dirigida por el Profesor Domingo Marín (25)

SALUD PÚBLICA:

“En 1818 se constituyó un Hospital de Caridad y Beneficencia que funcionó hasta 1850, en que, por disposición del Gobierno de José Gutiérrez de La Concha pasó a formar parte del existente en Bejucal. (26).

ARQUITECTURA Y URBANISMO:

“Según el censo de 1846, Quivicán tenía l0 calles de Norte a Sur y 4 de Este a Oeste. Para ese tiempo existían l0 casas de mampostería, l22 de madera y 3 de guano; 1 escuela de primeras letras, l botica, 3 pulperías, 2 tiendas de ropa, 3 tiendas mixtas, 2 fondas y posadas, 2 zapaterías, 3 carpinterías, l sastrería, l herrería, y 3 tabaquerías” (27).

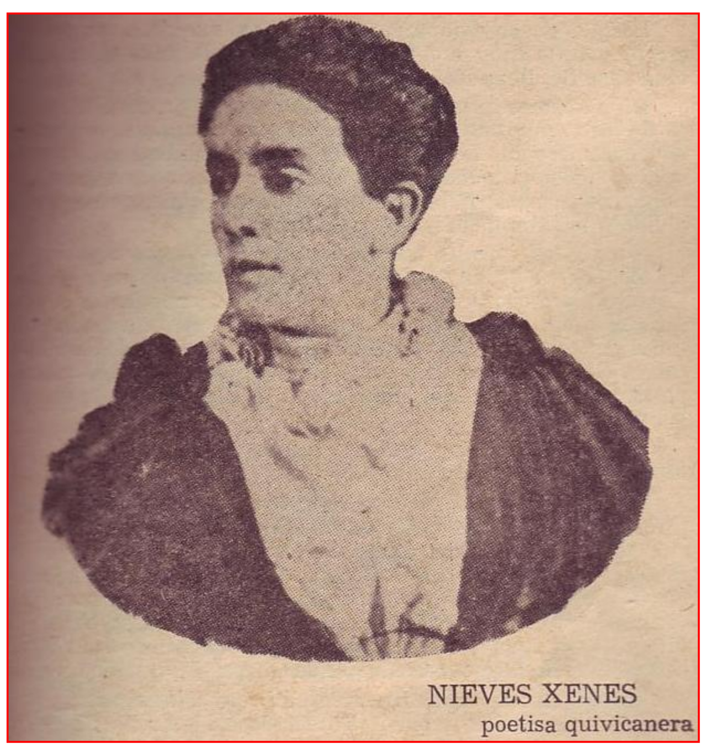
“En La Salud, ese año de 1846, contaban con, 5 calles, 3 casas de mampostería, 4 de madera y tejas, 4 de embarrado y guano, l8 de tabla y guano, y 4 de yagua. Tenían, además, l botica, l tienda mixta, l panadería, l zapatería, l tabaquería” (28).

“EL Güiro Boñigal contaba con 4 casas de madera y teja, l3 de guano, 4 de yagua, con l ermita, 2 tiendas mixtas con hospedería, l zapatería, l tonelería, l tabaquería. Su población era de 69 blancos y 6 esclavos para un total de 75 habitantes” (29)

“El caserío del Güiro Marrero tenía 2 calles con 9 casas de madera, y l9 de embarrado y guano, 2 pulperías, l carpintería, y 2 tabaquerías. Su población era de l03 blancos, l6 libres de color y 25 esclavos, para un total de 144 habitantes.”

“San Agustín por su parte, pertenecía a Batabanó, se componía de algunas casas diseminadas y a corta distancia una de otras. Había 2 tiendas mixtas y residían 36 blancos, l libre de color, 9 esclavos para un total de 45 habitantes”

“San Felipe, en l845 se componía de 23 edificios de todas clases y con 72 habitantes; se estableció una fonda y posada conocida por “El Manchego”, donde se alojaban los viajeros que tomaban el ramal de Batabanó “(30).



Semblanza de Nieves Xenes. (*)

Entre los exponentes femeninos de la Literatura cubana de la época colonial, resaltaba la figura de Nieves Xenes Duarte, nacida en la finca Santa Teresa o Pedroso el 5 de agosto de l859, en esta localidad.

Su infancia y adolescencia trascurrió en la finca Santa Teresa y La Esperanza, en Quivicán y el municipio Aguacate respectivamente. Los estudios primarios constituyeron su escasa preparación cultural. Se trasladó con su familia, a la Ciudad de La Habana, cuando tenía 19 años.

En la Capital comenzó a frecuentar las tertulias literarias de José María Céspedes y Nicolás Azcárate, donde hizo pública su capacidad poética. Compartió inquietudes literarias con personalidades de la época, como Enrique José Varona, Manuel Sanguily y José y Juan Ignacio de Armas, Luis Victoriano Betancourt y Francisco Calcagno, por sólo citar algunos.

Con el tiempo llegaría a obtener premios con poemas como “El Poeta” y “Julio”: y Medalla de Oro en la Revista “Cuba y América, en 1907”.

Fue colaboradora de las publicaciones “El País”; “Revista Cubana”; “El Fígaro”; “Letras”; “La Habana Elegante” y otras.

A pesar de su condición de mujer que para la época no encajaba en cargos, ni nombramientos, fue fundadora, en calidad de miembro de la Academia de Arte y Letras, aunque no asistió a sus sesiones.

“Cuando, seguramente, se abrían para ella sueños e ilusiones traducidos en versos de intenso romanticismo y plenitud creadora”, conoció de la muerte del tribuno cubano José Antonio Cortinas, a quién profesó un secreto amor no correspondido. Esta razón, se cuenta, “hace que aquella mujer, intensamente apasionada, se recluya durante casi 30 años en su hogar, alejada de la vida pública, aún cuando continuó escribiendo hasta su muerte el 8 de Julio de l915.

Son innegables los valores logrados en su Poesía descriptiva o en los apasionados versos de expresión lírica, aún cuando la crítica le señala ciertos vicios y afectaciones.

Abordó el tema patriótico (“Al pueblo de Cuba”; “A la Bandera”; “Ignacio Agramante”; etc.). Pero, es en el Tema de Amor a la pareja, donde los Textos alcanzan más perdurabilidad y pasión.

“En su poesía amorosa se refleja el amor imposible y el deseo del beso”. Poemas como “Ante un Convento”, llegaron a ser atrevidos en su época y expresa su valentía al pensar.

A su muerte, La Academia Nacional de Artes y Letras, publicó una compilación de su obra con prólogo de Aurelio González del Castillo.

(*) Fuente: Fechario Histórico Cultural de la Biblioteca municipal de Quivicán

NOTAS

(1) Pezuela, Jacobo de la, Diccionario Geográfico, estadístico e histórico. T. IV P 330

(2) Resumen del censo de población de La Isla de Cuba afines del año 1841. Habana 1842.

(3) Cuba Comisión de Estadística. Cuadro estadístico de la siempre fiel isla de Cuba. Año 1946. Habana. 1847. P 107.

(4) Rebello, Carlos, Estado relativos a la producción azucarera de La Isla de Cuba. Habana. 1860. p3.

(5) Conde Armidez de Toledo. Noticias estadísticas de La Isla de Cuba en 1862. Habana 1864.

(6) Rebello, Carlos, Ob cit. PG 5.

(7) Resumen del censo de población de La Isla de Cuba a fin del año 1841.Habana 1842.

(8) Conde Armidez de Toledo. Fuente Citada.

(9) Pezuela, Jacobo de la. Ob cit. P 330

(10) Fuente. citada P 397.

(11) Cuba. Comisión de estadística. Cuadro Estadístico de la siempre fiel Isla de Cuba. 1846. Habana 1847.

(12) Pezuela, Jacobo de la. Ob cit. P 330.

(13) Comisión de Estadística. Cuadro Estadístico de la siempre fiel Isla de Cuba. Año 1846. Habana, 1847 P 107.

(14) Archivo Nacional. Fondo misceláneas de expediente. Leg 25 # 17.

(15) Resumen del censo de población de la Isla de Cuba. Año 1842.

(16) Pezuela, Jacobo de la. Ob Cit. P 327.

(17) Conde de Amidez de Toledo. Fuente citada.

(18) Resumen del censo de población de la Isla de Cuba. Año 1842

(19) Pezuela, Jacobo de la. Ob Cit. P 397.

(20) Conde de Amidez de Toledo. Estadísticas de la Isla de Cuba en 1862. Habana 1864.

(21) González Martell, Roger. Etapa 1840-1868. Guión Histórico Museo Municipal. Investigación Histórica. Inédita.

(22) Fuente citada

(23) Fuente citada

(24) Pezuela, Jacobo de la. Ob cit. P 331.

(25) Fuente citada.

(26) Fuente citada.

(27) Fuente citada

(28) Fuente. Citada P397.

(29) Fuente Citada.

(30) Rousset, Ricardo V. Historia de Cuba. T 1 Primera Edición. La Habana 1918.

1868-1880 ETAPA DE LA CRISIS DE LA ESCLAVITUD Y LA GUERRA DE LIBERACION NACIONAL.

Situación agraria 1862-1867.
Fincas azucareras 1877-1878.
Resumen económico correspondiente a 1880.
Composición de la población.
Manifestaciones locales del espíritu revolucionario e independentista en los territorios de Quivicán y La Salud.
Semblanza de Eladio González Toledo.
División Político Administrativa.
Educación.
Arquitectura Urbana.

En la etapa anterior-1840-1868- se evidencia la decadencia del sistema esclavista por la progresiva ineficiencia de la producción a base del trabajo esclavo y las dificultades para sustituirlo por otro tipo de mano de obra. Súmase a lo anterior, las consecuencias de las crisis cíclicas de 1857 y la de 1866 y la inestabilidad de las exportaciones básicas del país.

A partir de la guerra de los diez años hay una tendencia hacia otras formas en la estructura agraria, dada por una enérgica evolución de la industria azucarera y la aparición de los colonos o cultivadores de caña. En la zona occidental, alejada de la zona de la guerra, aumentó el número de ingenios, mucho más eficientes y productivos, por la introducción de mejoras técnicas.

Con la concentración de la producción y la centralización del capital, se acentúa el proceso de división del trabajo y aparecen los colonos, propietarios o arrendatarios, que van a suministrar la materia prima a los centrales.

Tratemos de resumir, en el siguiente cuadro estadístico, el estado de la situación agraria, en la zona, en 1861 y 1877

Partido	Ingenios	Cafetales	Potreros y haciendas de crianza	Sitios de labor
1861 Quivicán	1	14	23	140
La Salud	4	8	10	313
Totales	5	22	33	453

1877 Quivicán	10	1	27	127
La Salud	1	-	9	368
Totales	11	1	36	495

Veamos ahora las fincas azucareras en producción en los años 1877-1878 obsérvese como en 1877, en La Salud, sólo se encuentra moliendo un ingenio.

FINCAS AZUCARERAS 1877-1878. QUIVICAN-LA SALUD (3)

Partido	Ingenio	Propietarios	Cab.	Cult.	Esclavos	Alquilados O libres	Chinos
La Salud	Las Jaulas	Ma. De la Cruz Lastra	9 1/3	7	-	-	-
Quivicán	Cataluña	Apolinar Serra Camps	1 3/4	1	1	36	-
Quivicán	Dolores	Antonio Ma. Campo	44	6	137	103	14
Quivicán	Dos Hermanos	Juan Ramírez Estenos	16	8	55	-	-
Quivicán	El Cristo	Sebastián y Garango	10 ½	6	33	-	41
Quivicán	San Antonio	Antonio Mateo	19 1/2	7	60	23	-
Quivicán	San Mateo	-	-	-	-	-	-
Quivicán	San Rafael	Aleyda López Peralta	82	14	54	60	-
Quivicán	Santo Domingo	Eugenio Domínguez	2	2	15	-	-
Quivicán	Socorro	Manuel Puig y Amigos	10	10	113	32	-
Quivicán	Sonora	Jaime Torres Vendrell	45	20	126	6	16
Totales	11		236 3/4	81	594	260	71

Observemos:
Ingenios con mayor cantidad de tierras: Dolores, San Rafael y Sonora con el 13,6 %; 17 % y el 44,4 % del área sembrada, respectivamente.
En cuanto a las dotaciones de esclavos, las más numerosas aparecen en Dolores, Sonora y Socorro. Veamos la producción de siete de estos ingenios en la zafra 1874 – 1875 (4)

Ingenio	Extensión caballerías		Bocoyes		Cajas		
	Cultivadas	Sin Cultivar	Mascabado	Miel de Pulga	Quebrado	Azúcar de Miel	Cogucho
San Rafael	14	82	200	90	-	-	-
Dos Hermanos	8	8	219	65 1/2	-	-	-
Sonora	20	25	680	217	-	-	-
Dolores	6	44	-	278	2317	668	517
Cataluña	1	1/3	72	40	-	-	-
El Cristo	6	4 1/2	654	224	-	-	-
Socorro	10	-	-	-	3915	-	4722

Estas cifras nos dan una idea del estado de la producción de estos ingenios, evidentemente modestas si las comparamos con los rendimientos de otros ingenios que han recibido el beneficio de la tecnología más avanzada; como ocurrió, principalmente, con los ingenios hacia las zonas de Güines, San Nicolás y Nueva Paz.

RESUMEN ECONÓMICO CORRESPONDIENTE A 1870

Actividad económica en Quivicán durante este año (5)

10 ingenios produjeron	300000 arrobas de azúcar y 250000 de mascabado.
3 cafetales produjeron	2400 arrobas de café
260 sitios de labor produjeron	1200 fanegas de maíz y se cosechó además, plátano, arroz, caña para moler en algunos ingenios y se elaboró almidón en regulares partidas
6847 hectáreas de pastos cultivados y naturales produjeron	Cría de reses de las cuales se exportaban muchas para La Habana. También cerdos, carneros y aves que se expenden fuera de la circunscripción

Los pocos bosques existentes producían maderas duras que eran procesadas en aserríos existentes; y que se utilizaba también para leña y la elaboración de carbón.

En La Salud: 1 pequeño ingenio de elaborar azúcar, 3 cafetales (uno de ellos demolido), 370 sitios de labor y 12 potreros y arboledas. Las producciones alimenticias eran: Maíz, Millo y Viandas para el sostenimiento de las familias, que eran en su mayoría, bastante pobres; (6)

Situación económica en tres de las zonas que formaban parte del Municipio de Quivicán (7)

	Quivicán	San Felipe	Güiro Marrero	Totales
Vendedores Ambulantes	20	-	2	22
Alquiler de Caballo	-	3	-	3
Tratantes de Ganados	2	-	-	2
Puestos de frutas	3	1	-	4
Mesas de Villar	2	1	1	4
Carretas	9	9	1	19
Carruajes de Alquiler	2	-	-	2
Barberías	1	-	-	1
Carpinterías	1	1	-	2
Zapaterías	6	1	2	9
Talabarterías	3	-	-	3
Talleres de Carretas	1	1	-	2
Médicos Cirujanos	2	-	-	2
Tabaquerías	8	3	2	13
Herrerías	1	1	-	2

	Quivicán	San Felipe	Guiro Marrero	Totales
Abastecedores de carne	4	2	1	7
Tiendas mixtas	13	9	2	24
Posadas	1	1	-	2
Platerías	1	-	-	1
Sombrererías	1	-	-	1
Fondas	1	2	-	3
Panaderías	3	3	1	7
Tiendas de ropas	4	1	-	5
Boticas	1	-	-	1

COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN.

Cifras que ofrece el censo de población de 1877 comparadas con las de 1870 y 1861

Años	Zonas	Blancos	De color			Asiáticos		
			libres	emancipados	esclavos	cumplidos	colonos	Total
1861 (8)	Quivicán	3435	416	4	1633	-	-	5488
	La Salud	2782	189	-	1954	-	-	4925
1870 (9)	Quivicán	3964	410	-	1911	-	143	6428
	La Salud	3400	178	-	582	-	27	4187
1877 (10)	Quivicán	4537	562	-	1069	55	30	6253
	La Salud	3987	258	-	293	3	-	4541

Del análisis de estas cifras puede advertirse una discreta continuidad del ritmo del desarrollo demográfico.
Este es un período crítico por las repercusiones de las crisis económicas de los años 1857 y la del 1866 y el inicio de la guerra de independencia, por Carlos Manuel de Céspedes, en La Damajagua, el 10 de octubre de 1868.

Sin dudas, la población blanca se incrementó, disminuyeron los esclavos y aumentó el número de los libres de color.

Veamos la composición de la población, por sexo y grupos sociales, en La Salud y Quivicán., en 1877 (11)

Zona	Blancos			Asiáticos					
				Cumplidos			Colonos		
	V	H	T	V	H	T	V	H	T
Quivicán	2376	2211	4587	55	-	55	30	-	30
La Salud	2074	1913	3987	3	-	3	-	-	-

Zona	De Color					
	Libres			Esclavos		
	V	H	T	V	H	T
Quivicán	263	299	562	545	524	1069
La Salud	138	120	258	139	154	293

Proporciones porcentuales de los distintos grupos sociales respecto al total de la población en 1877.

	Quivicán 6253 Habitantes	La Salud 4541 Habitantes
Blancos	72,55 %	87,91 %
Asiáticos cumplidos	0,87 %	0,06 %
Asiáticos Colonos	0,47 %	0,00 %
De color libres	8,98 %	5,68 %
De color esclavos	17,9 %	6,46 %

Salta a la vista el predominio de la población blanca y la presencia de los de color libres que pudieran vincularse como obreros, a pesar de la discriminación racial, a los diferentes sectores productivos

MANIFESTACIONES LOCALES DEL ESPÍRITU REVOLUCIONARIO E INDEPENDENTISTA EN LOS TERRITORIOS DE QUIVICÁN, SAN FELIPE Y LA SALUD.

Poco después de haberse iniciado el levantamiento armado del 10 de octubre de 1868, en la zona Occidental, los grupos conspirativos comenzaron a organizarse.

“El 17 de octubre de 1868, el Teniente Gobernador de San Antonio de los Baños, informaba a sus superiores, sobre la labor subversiva de un grupo de conspiradores integrados por elementos separatistas procedentes de Güira de Melena, Bejucal, La Salud, La Habana y San Antonio de los Baños” (12)

“El 15 de noviembre informa sobre una reunión de estos elementos en el cafetal La Paloma, jurisdicción de San Antonio de los Baños, a la que asistieron muchas personas; expresaba además que, los conspiradores habían firmado un acta” (13)

“Este proyecto de sublevación fracasa debido a la delación – al menos las evidencias apuntan hacia él – de Antonio Fernández Bramosis representante de la Junta de La Habana, integrada por elementos contrarios a la independencia de Cuba.” (14)

“Un oficial venezolano, José María Aurrecoechea - no tenía vínculos con la Junta Revolucionaria de la Habana y no fue delatado – Junto al Coronel Mariano Loño y Carlos García y de Sosa como práctico, salio de la Habana el 3 de febrero de 1869 hacia

La Salud y desde allí, con 12 hombres marcharon hacia el mogote de Candelaria (Soroa) con el fin de protagonizar un levantamiento armado en aquel lugar”.

“Fracasado el intento debido al apresamiento de Carlos Baliño y Piloto y del resto de los principales líderes del movimiento, a causa de la acción antipatriótica de la Junta de la Habana; el grupo guerrillero logra regresar a la zona de San Antonio de los Baños y después de nuevos reclutamientos, realizan en la zona de Alquízar, el primero de mayo, de ese mismo año, la proclamación, nuevamente - en el potrero La paz, en Guanimar- del grito de independencia (15)

El 9 de mayo de 1869 aparece una comunicación dirigida al Gobernador superior político, remitiéndole la relación nominal de los vecinos de Quivicán y La Salud, que se le supone complicados en la insurrección, aunque no probado plenamente.

Entre los implicados se encontraban: (16)

Nombre y Apellidos	Naturalidad	Edad	Profesión	Vecindad
José León González	Quivicán	36	Labrador	La Salud
José González Mesa	Canarias	26	Labrador	Quivicán
José Valdés Hernández	Bejucal	23	Tabaquero	Quivicán
Bruno Lavielle Perioux	Habana	31	Maquinista	Quivicán

En 1870 es detenido y deportado a la Isla de Pinos, por suponérsele en complicidad con el Coronel Luis de la Maza Arredondo, en su frustrado intento de invasión al Occidente de la Isla; el Médico quivicanero Juan Francisco Villaverde, quién fuera hermano de Cirilo Villaverde (17).

Por estos años, Manuel García Ponce sirvió de práctico a las partidas de Carlos García, en los montes de San Felipe, según lo planteado por Francisco Meluzá Otero en su Libro “Manuel García, una vida extraordinaria”.

El 25 de Julio del mismo año 1870, se fusilaban siete personas en Quivicán por colaborar con las partidas insurrectas de Carlos García, Cmdte Gral. De Vuelta Abajo. En el Libro 4 de la parroquia San Pedro Apóstol del Quivicán donde se asientan los entierros de los españoles, se registra la inhumación de 6 individuos que fueron fusilados o ajusticiados según consta en el documento, el 25 de Julio de 1870. Estas inhumaciones se realizaron al día siguiente, las que a continuación relacionamos: (18)

Cadáver del Ajusticiado

D. Andrés Estenoz Izquierdo	No. 1218
D. Ambrosio Rdguéz Díaz	No. 1219
D. Antonio Vázquez	No. 1220
D. Pedro Rivero de Rivera (alias Vivito)	No. 1221
D. Domingo Álvarez	No. 1222
D. Juan Alonso (alias El Nuevo)	No. 1223

La identidad del séptimo fusilado no se ha podido obtener. Pensamos que se trata de un individuo de la raza de color, cuyo libro no hemos podido consultar debido a su avanzado grado de deterioro, el que se encuentra en proceso de restauración.

Se destaca la presencia en la zona de una partida integrada por 16 hombres comandada por José Perfecto López y González, uno de los Jefes subalternos de Carlos García, el que sostuvo varios encuentros con tropas españolas.

Otro aspecto de interés es la participación de dos hermanas en la partida de Carlos García, una de ellas, Rosalía Delgado y Arias, Natural de Quivicán, de 17 años de edad, ambas fueron detenidas y deportadas a la Isla de Pinos. (19)

Embargos de Bienes.

Para golpear económicamente a los cubanos simpatizantes de la independencia, el Gobierno Español ordenó el embargo o confiscación de sus propiedades para que fueran estregadas a elementos españoles.

Así por ejemplo a Miguel de Cárdenas y Zayas, el 16 de febrero de 1870, le fueron confiscadas 5 ¾ caballerías de tierras en La Salud y un Crédito por rentas de 101 caballerías. (20)

Máxima Represión.

Las autoridades coloniales, desde el propio inicio de la guerra del 68, intensificaron los crímenes y atropellos sobre la población, pero, hubo momentos en que esta represión revistió extrema crueldad como lo sucedido en noviembre de 1871. El día 27 de ese mes fueron fusilados ocho estudiantes de medicina cuyas edades estaban comprendidas entre los 16 y los 21 años de edad.



Escena del fusilamiento de los ocho estudiantes de medicina, ejecutados en La Habana por los voluntarios españoles.

Entre las víctimas de esta tragedia, se encontraba Eladio González Toledo, natural y vecino de San Felipe, elegido en el segundo sorteo para determinar los tres estudiantes que faltaban para completar las ocho sentencias de muerte acordadas por el consejo de Guerra.

El sacrificio de aquellas vidas causó gran indignación en la población, y en esta zona aún más por la presencia de uno de sus hijos.

Semblanza de Eladio González Toledo.

Nació el 29 de octubre de 1851 en San Felipe, hijo de Manuel González, natural de Santa María del Rosario y de Rosalía Toledo Sánchez, natural del Partido Santo Cristo de la Salud.

Bachiller en artes, graduado del Colegio de Belén, de los padres jesuitas, de La Habana; canjeado por el titulo del Instituto de Segunda Enseñanza, expedido éste último el 22 de septiembre de 1870. (21)

En junio de 1871 aprobó el año de ampliación para estudiar Medicina. Matricula esta carrera el 17 de octubre de dicho año.

Reyes Zamora señala que, salió en el segundo fatídico sorteo del que fuera separado Esteban Bermúdez por ser Hermano de Anacleto - este último condenado a muerte – para escoger los tres estudiantes que faltaban para el grupo de las ocho sentencias a muerte, acordadas por el Consejo de Guerra.

En Capilla escribió unas líneas a su compañero Teodoro de la Serra, Cuyo Original se conserva en la “Fragua Martiana”, que dice así: **“Serra, un pañuelo que tiene Domínguez cógetelo en prenda de amistad y dale este que le incluyo. Mira si mi cadáver puede ser recogido “(22)**

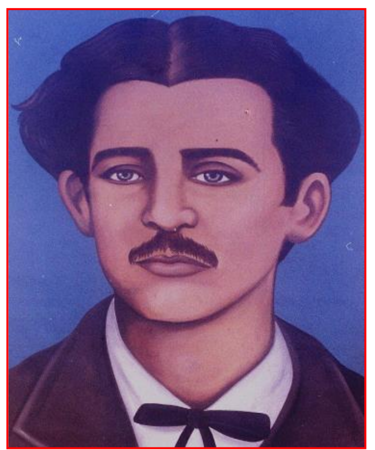


Foto de Eladio González Toledo

División Político Administrativa.

Concluida la guerra de los 10 años, con la “Paz del Zanjón” y la “Protesta de Baraguá” (15 de marzo de 1878) el Gobierno Español se vio precisado a ofrecer algunas concesiones políticas – que no fueron cumplidas- entre las que figuraban la representación en las cortes. Para elegir diputados, era necesaria la división del país en provincias y municipios.

Así por real decreto de 9 de Julio de 1878, se dictó la ley que dividía La Isla en seis Provincias – Santiago de Cuba, Puerto Príncipe, Santa Clara, Matanzas, La Habana y Pinar del Río, pasando en virtud de este decreto, a ser municipios, Quivicán y La Salud entre otros, por disposición aparecida en la gaceta de La Habana- Periódico oficial del Gobierno – número 212, correspondiente al domingo 22 de septiembre de 1878.

El Municipio de Quivicán fue integrado por los barrios, Quivicán pueblo, Delicias, Güiro Marrero y también los barrios de Jaiguán; Arango y San Felipe. Este último se constituyó en municipio por decreto de 3 de diciembre de 1879. La constitución de los ayuntamientos de La Salud y Quivicán, se hicieron efectiva el primero de enero de 1879.

En Quivicán salió electo como alcalde José Víctor Figueres. Los demás miembros fueron: Secretario, Antonio J. Sigarroa. Síndico, Eduardo de Lima y Santa Ana. Concejales: Esteban Serra Camps; José Ramón Sigler; Eusebio Rodríguez Sigler; Miguel Velez; Mariano de la Torre- nunca tomó posesión- y Vicente Pérez Castañeda. Como 1er y 2do Teniente alcaldes: Epifanio Serra Camps y Juan Francisco Villaverde. Recordemos que éste último fue deportado a Isla de Pinos en 1870 acusado de haber colaborado con el Coronel Luis de la Maza Arredondo en su frustrado intento de invasión del occidente de la isla.

Hasta el momento no se cuenta con ésta información respecto a San Felipe y La Salud. No se conservan o conocen las actas respectivas por lo que es difícil conocer las principales actividades llevadas a efectos por los mismos.

Se sabe que, en 1885, el Alcalde de la La Salud era Fidel Artigas Mestres y que el Consistorio contaba con los siguientes miembros: 1er y 2do Tenientes Alcaldes: Dionisio Rodríguez y Fermín Álvarez. Concejales: Domingo Hernández; Nazario L. Lastra; Juan I. Vega; Gregorio Hernández; José Socorro Cabrera; Rafael García y Marcos Ramírez. El síndico era Julián Artigas (23).

Un Alcalde de San Felipe, por esa fecha fue Diego Tabío (24).

Arquitectura urbana (25)

Para 1870, Quivicán contaba con:

23 casas de Mampostería; 105 de tabla y tejas; 50 de embarrado y guano y 60 de tabla y guano; para un total de 238 edificaciones en 14 calles.

La Salud contaba con: 76 casas de todas clases en 7 calles.

Güiro Boñigal: Una sola calle y 24 casas siendo en su mayoría de tabla y guano.

San Felipe: 13 casas.

Güiro Marrero: 14 casas.

Educación.

En Quivicán existían dos escuelas para niños de ambos sexos y otra para varones de propiedad particular.

NOTAS.

(1) Armidez de Toledo, Conde. Noticias estadísticas de la Isla de Cuba en 1862. La Habana. 1864 s\p.

(2) Revista Económica año I No. 8. La Habana. L5 de agosto de 1877. P 60.

(3) Revista Económica. Año II. No. 37. T 2. No. 1. 7 de junio 1878. Estadística P. 8.

(4) Archivo Nacional. Fondo: Miscelánea de expedientes Legajo 3170.

(5) Sobre la creación de las Juntas Municipales en los partidos de la jurisdicción de Bejucal. Archivo Nacional. Fondo: Gobierno General. Legajo 19 No. 700.

(6) Fuentes Citada.

(7) Fuentes Citada.

(8) Armidez de Toledo. Conde. Noticias estadísticas de la Isla de Cuba en 1862. La Habana. 1864.

(9) Sobre la creación de las Juntas Municipales en los partidos de la jurisdicción de Bejucal. Archivo Nacional. Fondo Gobierno General. Legajo 19 No. 700.

(10) Dirección General de Hacienda de la Isla de Cuba. Estudio sobre la población. Censo de la Isla de Cuba en 1877. La Habana. 1881. P. 1.

(11) Fuentes Citada

(12) Pérez Guzmán Francisco. La Guerra del 68 en la provincia La Habana. Verde Olivo. 10 de octubre de 1973. P. 30.

(13) Fuentes Citada.

(14) Fuentes Citada.

(15) García del Pino, Cesar. Carlos García, Comandante General de Vuelta Abajo. ED Ciencias Sociales. La Habana.1990 P. 46.

(16) Archivo Nacional. Fondeo: Asuntos Políticos Legajo 59 No. 65.

(17) Guerra Sánchez, Ramiro. Mudos Testigos.

(18) García del Pino, Cesar. Obra Citada P. 77 e Investigación realizada en la Parroquia San Pedro Apóstol de Quivicán por este autor.

(19) Fuentes Citada.

(20) Archivo Nacional. Fondo: Bienes Embargados Legajo 224. No., 22.

(21) Leroy y Gálvez, Luis Felipe. A cien años del 71. El fusilamiento de los estudiantes ED. Ciencias Sociales. La Habana 1971. PS 266-267.

(22) Fuentes Citada.

(23) Archivo Nacional. Fondo. Gobierno General: Legajo 57 No. 25050.

(24) Fuentes Citada. Fondo. Gobierno General. Legajo 56 No. 25050.

(25) Sobre la creación de las Juntas Municipales en los Partidos de la jurisdicción de Bejucal. Archivo Nacional. Fondo: Gobierno General. Legajo 19. No.700.

1880-1898. Etapa en la que comienza el predominio del Capital financiero. La Colonia española pasa a la condición de Neocolonia Yanqui. Reinicio de la guerra de Liberación Nacional.

Composición de la población en 1887 comparada con 1877
Mercados, créditos e inflación
Situación política. Los partidos políticos
El Gabinete Particular y la persecución del bandolerismo
Semblanza de Manuel García Ponce
La Guerra de 1895
Estructura del Ejército Libertador
Otras acciones de guerra
Combate de la Jaima. 30 de Julio de 1896. Muerte de Juan Bruno Zayas
Prefectura de Camacho
La Reconcentración de Weyler
Régimen autonómico
Expresiones culturales
Constantino Rodriguez Villaverde
Situación de los servicios
Fin de la guerra
Intervención norteamericana

La Situación económica de La Isla, en general y el campesinado en particular, en esta etapa, está explícitamente planteada por Ramiro Guerra, en el fragmento que sigue. (1).

"La Situación económica general de la Isla, muy mala desde 1883, se empeoró gravemente desde el comienzo de la década del 1890-1899. La economía de Cuba dependía del azúcar y los precios de ésta bajaban sin cesar "(…) "en tal virtud, sin dejar de cultivar toda la caña que podía, el campesino sembraba, "yuca prieta" para ser vendida a los trenistas de almidón, y tabaco en el batey. Estos eran cultivos para la venta exclusivamente.

Además, continuó prestando gran atención a los artículos de subsistencia para el consumo-cultivos y crías-de manera que se cubriesen las necesidades de la familia y quedasen cantidades apreciables para la venta. De esa manera (…) vendía en la misma finca, a los compradores de los pueblos, plátanos-machos y manzanos-, pollos y huevos (…) y también se vendían esos y otros artículos, principalmente boniatos a las bodegas del campo. (…)

"Esta descripción referida a su familia, tipifica la situación de los campesinos en la zona en esta época. Puede advertirse como además del cultivo de caña, existen otras siembras para la venta y la subsistencia. Llama la atención el cultivo de la yuca prieta para la elaboración de almidón, industria que en Quivicán adquiere importancia. Tengamos en cuenta además que desde mediados del siglo XIX la agricultura

comercial de frutos menores (viandas o tubérculos, legumbres, etc.) toma importancia en la economía habanera." (2).

"Desde el punto de vista de la manufactura urbana, conocemos que, en 1896, en Quivicán, el comerciante Bruno Huergo, mantenía una fábrica de cigarros, sostenida con el trabajo a domicilio de algunas familias. Como se procuraba producir a bajos costos para poder competir, la mano de obra resultaba barata" (3).

VEAMOS AHORA LA COMPOSICION DE LA POBLACION EN 1887 COMPARADA CON LA DE 1877

1877 (4)	Blancos	De Color	Asiáticos	Total
Quivicán	4537	1631	85	6253
La Salud	3987	551	3	4541
Totales	8524	2182	88	10794
1887 (5)				
Quivicán	3451	1134	-	4585
La Salud	4510	336	-	4896
Sub-total	7961	1460	-	9481
San Felipe	1786	527	-	2313
Total General	9767	1987	-	11794

Analizando estos datos observamos una disminución de la población blanca y de color en Quivicán en 1887 y un aumento de la población blanca en La Salud, del 14,6 %, respecto al censo de 1877, disminuyendo también la de color.

Se hace necesario aclarar, que San Felipe había constituido su ayuntamiento en 1880 y, que para 1877, su población se incluye dentro del Municipio de Quivicán.

Si sumamos entonces las poblaciones de San Felipe y Quivicán, tendríamos un crecimiento demográfico en ambas poblaciones de 730 habitantes blancos y 30 habitantes de color.

Este crecimiento puede atribuirse a la constante migración interna, que se produce entre las distintas zonas, propiciadas por las condiciones sociales generales del trabajo asalariado. Recordemos que en 1886 se produce la abolición de la esclavitud. De los libros del Registro Civil de Quivicán, incluimos los datos de los nacimientos y defunciones de este municipio entre los años; 1895-1900 (6).

AÑOS	NACIMIENTOS	DEFUNCIONES
1895	119	178
1896	71	148
1897	75	743
1898	9	896
1899	22	59
1900	76	57

Aclaramos que estas cifras deben tomarse con reservas, si tenemos en cuenta que a veces se enterraban cadáveres prescindiendo de las autoridades judiciales.

En una investigación más exhaustiva, realizada en los libros del registro civil, más recientemente, se pudo comprobar que entre febrero de 1895 y diciembre de 1898 fueron registradas, en Quivicán, San Felipe y La Salud, las siguientes inhumaciones: (7)

CEMENTERIOS	NÚMEROS DE INHUMACIONES
Quivicán	1628
La Salud	1265
San Felipe	906 hasta abril de 1898
Total	3799

Se trata de 3799 cadáveres de civiles cubanos y extranjeros fallecidos por distintas causas asociadas a la guerra, la reconcentración de la población dispuesta por Valeriano Weyler en 1896 y el bloqueo naval norteamericano impuesto a la isla, en su guerra contra España, en su afán de apoderarse de Cuba.

Es de destacar, que entre todos los fallecimientos, se reportan explícitamente 338; la mayoría ancianos y niños, por hambre, inanición y anemia.

La siguiente Tabla recoge la información de las distintas zonas, según los censos de 1887 y 1899.

Núcleo Poblacional	1887	1899	Disminución
Quivicán	4585	2423	2162
La Salud	4896	3293	1603
San Felipe	2313	1915	398

MERCADOS. CREDITOS E INFLACIÓN.

"Como ya se ha dicho, desde 1873, a escala internacional, se estaba desarrollando una depresión que alcanza a Cuba en 1876, la que se manifiesta con la baja de las exportaciones de los artículos básicos del país, es decir azúcar y tabaco, situación que se agudiza en los años 1883 y 1884.

"Esta Crisis general y la escasa organización y disponibilidades financieras tuvo grandes efectos, principalmente, en las pequeñas y medianas propiedades, las que, por lo general, quedaban en manos de prestamistas o refaccionistas, que casi siempre eran comerciantes."

Ramiro Guerra, narra lo ocurrido a su familia en los términos siguientes: (9).

“(…) el voto estaba restringido: votaban los contribuyentes (en l890 el cuerpo Imposibilitado Don Guadalupe en las condiciones que se encontraba para producir café, azúcar y tabaco” (…) “Se vio en la dura necesidad a falta de otra salida, de ir consumiendo por pequeñas partes su escaso capital, constituido por tierras de “Jesús Nazareno”, sacrificio que realizó” (…) “Usaba el crédito – el “fiado” – para la refacción; garantizaba la deuda cuando se hacía muy crecida, con una hipoteca sobre la finca, y la cancelaba, al fin y al cabo, mediante la venta de una parcela de tierra del demolido cafetal, una , dos o más caballerías de tierra” (…)

(…) La forma de crédito disponible en Cuba, para el propietario de una modesta finca rústica, en vida de Guadalupe, no era ni podía ser otra que el “fiado” en algún establecimiento comercial de Quivicán o Batabanó por ser los pueblos más cercanos donde tenía relaciones y se sabía que poseía una finca de un valor más o menos conocido. A esta forma de crédito tenia que apelar todo agricultor, por onerosa que resultase. El refaccionista de Don Guadalupe fue un comerciante de Quivicán propietario de una “tienda mixta” (lo era a la vez de víveres, ropa y efectos de ferretería). Dicha tienda servía también en cierto sentido de banco. Aceptaba depósitos, sin intereses, y hacía anticipos – los estrictamente indispensables - en efectivos, por los cuales cobraba intereses. Catalán de nacimiento, con largos años de residencia en Cuba, llamábase Don Epifanio Serra.”



Ramiro Guerra en plena faena en su despacho

SITUACION POLITICA. LOS PARTIDOS POLITICOS.

Concluida la guerra de los l0 años, con el ignominioso acuerdo del Zanjón y la digna respuesta de Baraguá; se debía aplicar en Cuba las mismas prerrogativas políticas y administrativas de las que disfrutaban Puerto Rico, que de hecho sólo era el derecho político en enviar a las cortes españolas a sus diputados.

Los principales líderes independentistas marcharon al exilio, mientras en el mismo año 1878 se creaba el Partido Liberal (Autonomista) que agrupaba, en sus filas, a ricos terratenientes y a numerosos y acomodados profesionales (Abogados, Periodistas,

Médicos, etc.). Estos nuclearon también, en sus filas, a los antiguos reformistas y anexionistas fracasados, los que exhibieron una actitud vacilante y antipatriótica durante y después de la guerra del 68.

El estilo demagógico utilizado por sus líderes, unido a la difícil situación económica del país le sirvió para atraer a determinados sectores de la pequeña burguesía rural y urbana.

En Quivicán, a fines de 1878, se creó el Comité Local del Partido Liberal (Autonomista) presidido por el médico Juan Francisco Villaverde y de la Paz. (10)

El otro Partido que se fundó fue el Unión Constitucional, dirigido por propietarios y comerciantes españoles opuestos a la causa de la independencia e incluso, también del autonomismo.

Un detalle importante a tener en cuenta, es que, en las elecciones organizadas para elegir Concejales, sólo contaba el voto de los contribuyentes con una renta mayor de 312 pesos. Los agricultores, por lo general no tenían una renta mayor de $ 200.00, por lo que estaban privados del voto.

Podían votar también los empleados públicos y los gerentes de comercios e industrias.

Los alcaldes eran elegidos por el Gobernador a partir de una lista entregada por los concejales.

Veamos lo que dice Rogelio Niz, en el libro "Mudos Testigos" de Ramiro Guerra (ll).

(…) el voto restringido: votaban los contribuyentes (en 1890 el cuerpo electoral contaba 177) (…)" El primer alcalde Don Víctor Figueras, comerciante muy querido, electo por el Partido Liberal Autonomista; el segundo de igual filiación, Don Enrique Pérez Castañeda, afincado; el tercero Don Domingo Acosta, afincado, autonomista.

Luego un cubano conservador, Don Rafael González (por una jugarreta). Un año escaso estuvo en el puesto. Crean en la Capitanía General el célebre "Gabinete particular" para la persecución del bandolerismo, a cargo del Brigadier García Aldabe, y comienzan los alcaldes corregidores: Comandante Lomo, Capitán Mazarredo, Capitán Don Salvador Monfort (de grata memoria por lo constructivo y lo liberal; se volvió contra los españoles, porque éstos le exigían determinados privilegios); Capitán Canga-Argüelles y por ultimo Don Epifanio Serra Camps, conservador"

Dice además Rogelio Niz, que el último alcalde por elección lo fue Ignacio Delgado, cuando él y su familia ya no residían en Quivicán (12)

En otras investigaciones realizadas se establece otro orden de sucesión de los alcaldes, concluyendo con Victoriano Pascual Serra; José Miguel González y Francisco Luis hasta 1899.

EL GABINETE PARTICULAR Y LA PERSECUSION DEL BANDOLERISMO.

Generalmente los autores coinciden en señalar que, la organización de una sección de represión conocida como “Gabinete Particular” para la persecución del bandolerismo estaba motivada solamente, por la proliferación de bandas de cuatreros que asolaban los campos de Cuba haciendo cada vez más insegura la vida del hombre de campo y su transito por caminos, en su constante bregar en su lucha por la subsistencia y, se soslaya las acciones de guerra libradas por las partidas insurrectas de Manuel García Ponce, tras su desembarco en una expedición llegada de Cayo Hueso en Septiembre de 1887, y sostenidas durante casi ocho años hasta su caída – asesinado por un traidor – el 24 de febrero de 1895, cuando se dirigía a Ibarra, provincia de Matanzas, a unirse a Juan Gualberto Gómez en el frustrado intento de levantar en armas, el occidente isleño.

Consideramos que son las últimas y no aquellas, las que principalmente, motivan la organización del Gabinete Particular y la designación de los alcaldes corregidores, alterando el sistema político establecido desde 1878.

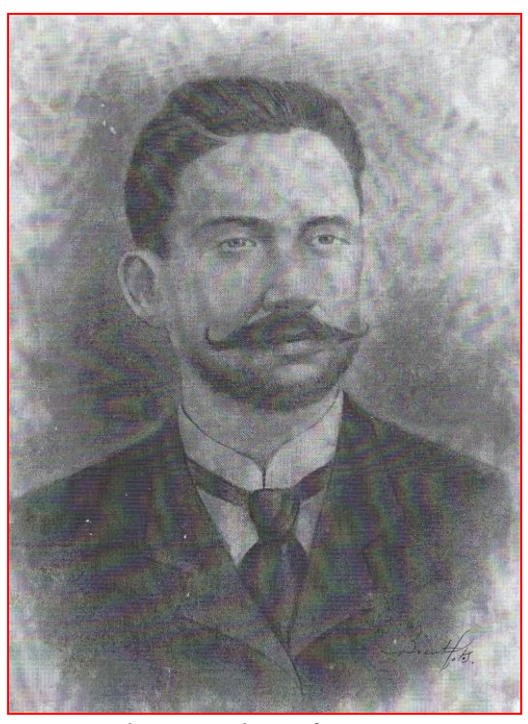


Foto de Manuel García Ponce

SEMBLANZA DE MANUEL GARCIA PONCE

Nació en el Estante, actual municipio de Alacranes, el 1ro de febrero de 1851. Junto con su madre, su padrastro y su hermano Vicente, vino a residir a la Finca Valverde, Municipio de Quivicán. En la década de los años 60 contrajo matrimonio con Rosario Vázquez –Charito- en febrero de 1869. A principios de la década del 70, hubo de colaborar, como práctico de las partidas de Carlos García, "Comandante General de Vuelta Abajo", en los montes de San Felipe (13) lo que le acarreó dificultades con las autoridades españolas. El 16 de agosto de 1877, ingresó en la prisión de Bejucal, acusado de propinarle herida grave a Don Manuel Sánchez y Alfonso, guardando prisión durante-alrededor- de un año (14).

"(…) Fue famoso por sus actos tildados de bandolerismo. En 1885, amparado por una amnistía viajó a Cayo Hueso, EUA, donde se relacionó con los emigrados cubanos, creándose en él, una conciencia de carácter separatista (…)" (15).

"(…) Llegó a Cuba en el balandro DOLPHIN al frente de una expedición que desembarcó el 6 de septiembre de 1887 por Bacunayagua, Matanzas, con tres hombres" (…) "Algunas versiones (…) citan al capitán Manuel Beribén como el hombre que la dirigió (…) "Existen afirmaciones de que García poseía un documento firmado por José Dolores Poyo, Presidente de la Junta Revolucionaria de Cayo Hueso, en el que lo nombra Comandante y lo autoriza a fomentar alzamientos en la Isla.

El plan del General de Brigada Juan Fernández Ruz, quien se encontraba en Cayo Hueso, era emplear a Manuel García y a sus hombres como vanguardia de una posterior expedición" (16).

Con esta expedición comienza, para las provincias de La Habana, Matanzas y Las Villas, una etapa de lucha que se prolongaría durante ocho años, hasta el asesinato de Manuel García el 24 de febrero de 1895.

Muerto Manuel Beribén, Manuel García hubo de insurreccionar estas provincias y fue tal el carácter de sus acciones, junto a las partidas que comandaba, que logró alterar el orden político establecido por España después del Pacto del Zanjón.

Ello se vio reflejado en la vida política de Quivicán cuando en 1890 se crea el ya mencionado "Gabinete Particular" y se comienza a designar los alcaldes corregidores.

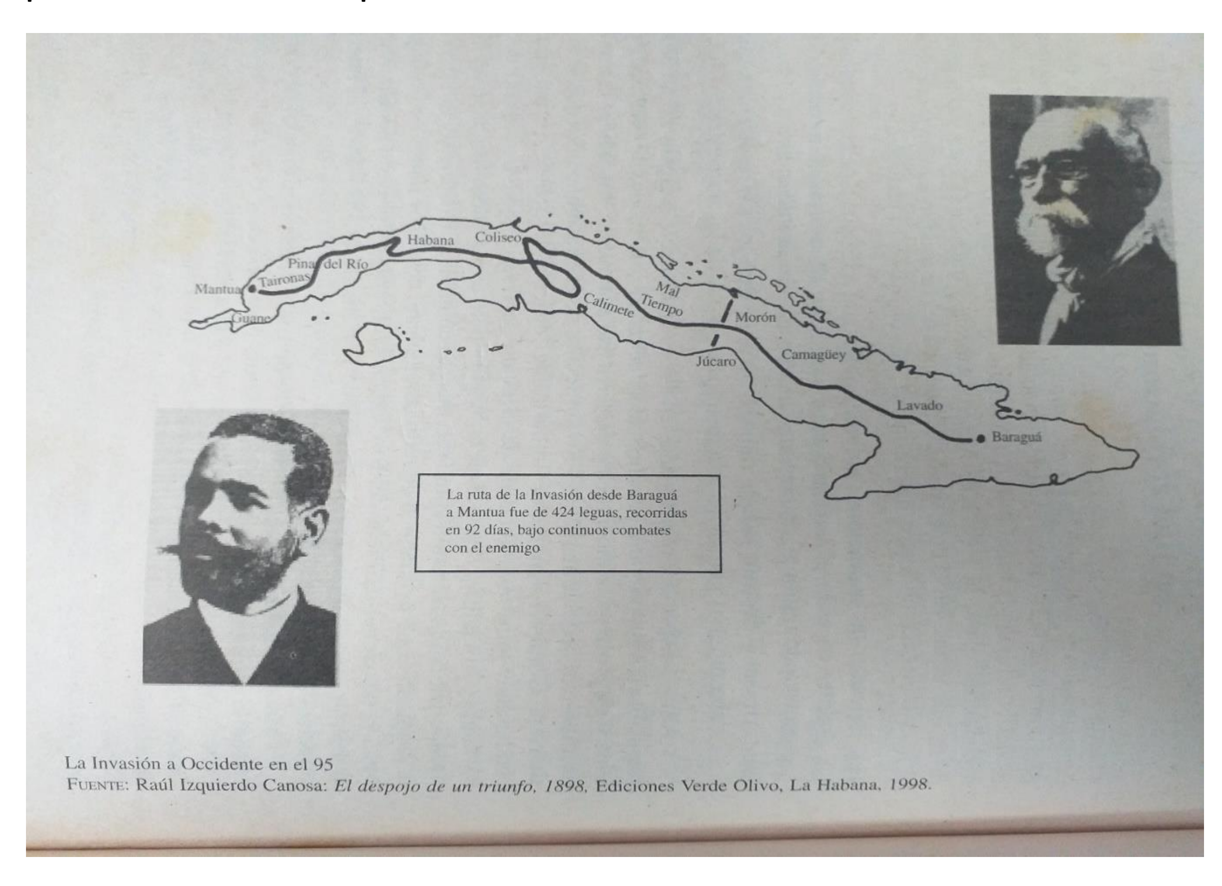
Al morir poseía el nombramiento de Coronel del Ejército Libertador, expedido por atención a sus méritos por el General José Maria Aguirre. (17).

LA GUERRA DE 1895.

La invasión al occidente de la isla. Una mirada desde este municipio:

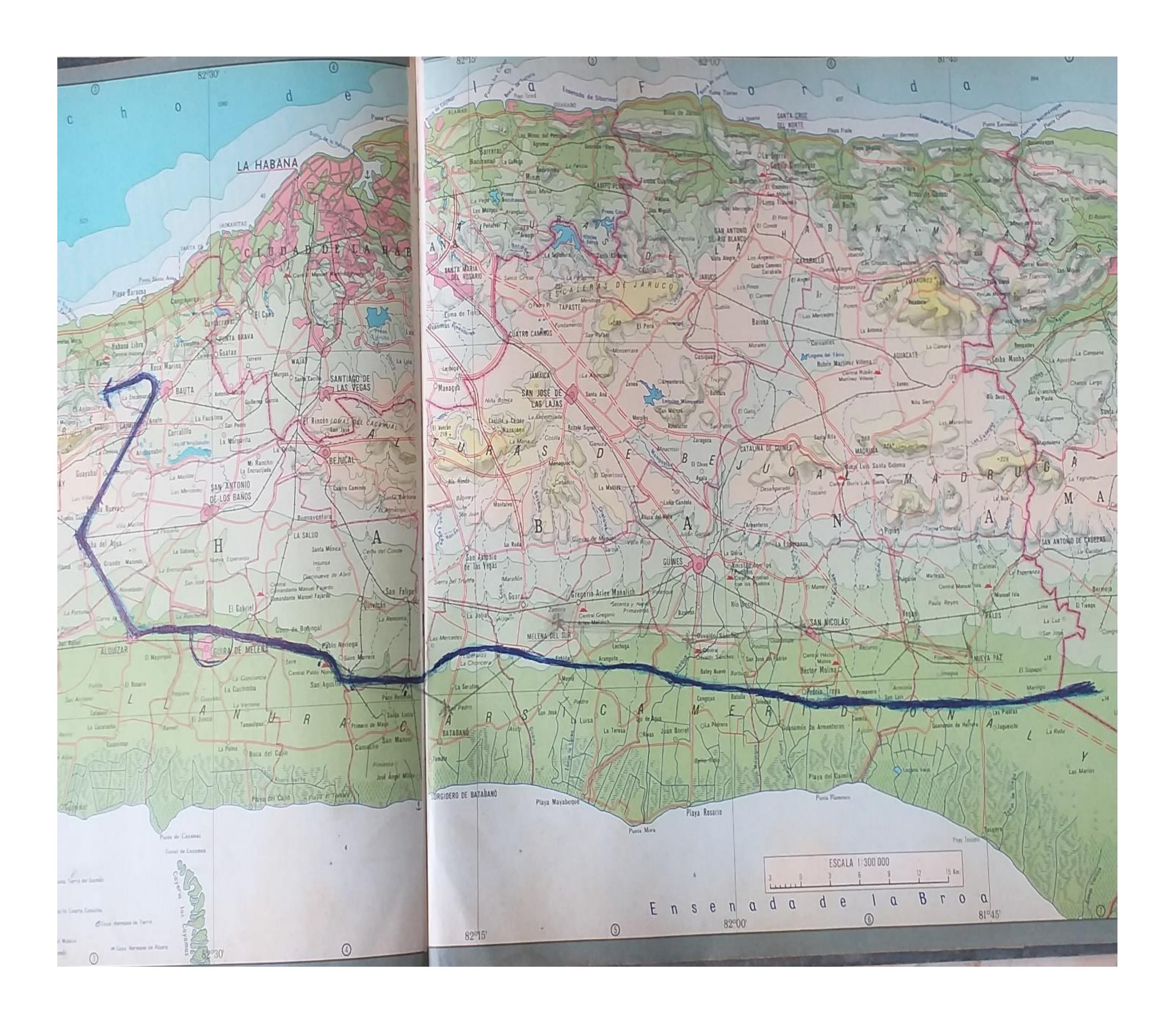
La Invasión al Occidente de la Isla de Cuba por las fuerzas mambisas Comandadas por el General en Jefe, Máximo Gómez Báez y el Mayor General, Lugarteniente del Ejército Libertador, Antonio Maceo y Grajales. Su Presencia en la actual provincia de Mayabeque.

Las columnas mambisas comandadas por el General en Jefe, Máximo Gómez Báez y el Mayor General y Lugarteniente del Ejercito Libertador Antonio Maceo y Grajales, penetraron al territorio de Quivicán, el 4 de enero de 1896, por el callejón de Cardona, atravesó el sitio conocido por el "Destino de Valiente; transitó por las inmediaciones de los sitios "Tomasita; Sabanas del destino; Amistad; San Agustín; Mi Rosa; Valdés San Vicente; La Unión; El Punto de Gabriel para situarse en las inmediaciones del Municipio de Güira de Melena en el lugar conocido por "Pedro Díaz", lugar éste, donde los jefes señalados decidieron atacar y tomar el pueblo cabecera del municipio nombrado.



La Invasión a Occidente en el 95
FUENTE: Raúl Izquierdo Canosa: *El despojo de un triunfo, 1898*, Ediciones Verde Olivo, La Habana, 1998.

Mapa de la Invasión desde Baraguá a Mantua, elaborado por Raúl Izquierdo Canosa: El despojo de un triunfo 1898. Ediciones Verde Olivo, La Habana, 1998. Señala que la ruta fue de 424 leguas, recorridas en 92 días, bajo continuos combates con el enemigo.



Probable recorrido de las fuerzas invasoras por el territorio de la entonces Provincia de la Habana; hoy provincia de Mayabeque, la invasión entró por Nueva Paz y pasó a la de Artemisa a través del municipio de Quivicán. A ella siguió la llamada Campaña de la Lanzadera en la provincia Habanera liderada por el General en Jefe Máximo Gómez.

Como puede observarse el mismo traza una ruta que comienza en las inmediaciones de Nueva Paz, pasa por el Sur de San Nicolás, Melena del Sur; por el Norte, próximo a Batabanó, San Agustín, Mi Rosa, (en Quivicán) Punto de Gabriel, Güira de Melena, Alquizar, Ceiba del Agua, Vereda Nueva, Hoyo Colorado y Bauta. En Hoyo Colorado se separan las fuerzas invasoras continuando, La de Antonio Maceo, hacia Mantua, en Pinar del Río. Lo anterior está corroborado por las fuentes consultadas.

Del Diario de Campaña de Bernabé Boza, extraemos fragmentos de sus anotaciones desde el 1ro hasta el día 4 de enero de 1896.

“Enero 1ro, a las 9 de la noche acabamos de acampar, con el Cuartel General del Ejército en un lugar llamado Bagaez, cerca de Nueva Paz en la provincia de La Habana”.

“Al cruzar hoy a la vista del pueblo de Alfonso XII una columna enemiga nos atacó por la vanguardia y flanco izquierdo; nuestra caballería resistió el ataque hasta que llegó la infantería al mando de los hermanos Vidal y Juan Eligio Ducasse, la que, parapetándose detrás de una cerca de piedra, fusiló a quemarropa a los españoles, que retrocedieron, desconcertados, y se refugiaron en el pueblo hasta el que llegaron los nuestros persiguiéndolos. Allí se apoderaron de algunos establecimientos, los cuales saquearon”.

“Al lugar donde se dio esta acción se llama El Estante. Tuvimos en ella doce bajas; 10 de estas correspondieron a la infantería que, como ya he dicho, fue la que s batió, mientras nosotros continuamos la marcha, siempre adelante y siempre dando candela a derecha e izquierda”.

“En la marcha de hoy cubrían nuestro flanco los coroneles Bermúdez y Núñez, guardado siempre la distancia de una legua del grueso de nuestra columna, donde marchaban los dos caudillos. Estos flancos también dejaban a retaguardia ¡el incendió! La inmensa hoguera de hoy deben haberla visto los españoles desde los altos miradores de la Capital”.

“¡Feliz año nuevo, habaneros! Gritan Gómez y Maceo, haciendo trotear más los corceles por las márgenes risueñas del almendares. Ese grito es ¡desperta ferro! Que lanzan los almogávares cubanos”.

Enero 2

“Salimos en marcha a las 5 am, cruzamos a la vista de Nueva Paz, donde nos afirman unos pacíficos que estaba acampada la columna española que batimos en el Estante. Si es cierta la noticia, no comprendemos ni podemos explicarnos como no nos hizo fuego; los ´máuseres alcanzan doble distancia de la que del pueblo pasamos”.

“El Coronel Bermúdez, al frente de una de las columnas flanqueadoras, tomó el pueblo o caserío de Las Vegas, ocupando algunas armas y municiones. A la guarnición de voluntarios españoles que hizo prisionera la puso en libertad”.

[…] “la marcha de hoy ha sido rápida y alegre. Este territorio es muy bello y riquísimo. Hay abundancia de cuanto se necesita para la subsistencia y como >>nada>> nos cuesta dinero, resulta que el saco o jolongo de los infantes y las alforjas de los soldados de caballería, van bien provistos con variados surtidos. Los establecimientos de los caminos y de los ingenios >>nos suministran>> ropa y víveres y las fincas y sitios >>nos regalan>> viandas, gallinas, pollos, huevos, etc. etc. Hemos atravesado campos inmensos sembrados de papa y cebollas”.

“Son las diez de la noche y estamos acampados en una colonia del ingenio Central Providencia. En el batey de ese ingenio está acampada una fuerte columna enemiga. Cada rato oímos cruzar trenes que llevan tropas españolas a Güines, de donde dista un poco más de una legua de nuestro campamento”.

Enero 3

“A las siete de la noche acampamos en una colonia del ingenio Covín. El Cuartel General del Lugarteniente dista media legua del campamento del Cuartel General del ejército” […]

“A las 6 de ña mañana emprendimos la marcha y al cruzar frente al ingenio central Teresa, vimos en el batey de dicho ingenio estaba formada, e cara a nosotros, una columna enemiga. Ésta probablemente estaría allí con órdenes de cerrarnos el paso, pero no tan solo no lo intentó, sino que presenció el largo desfile de nuestra columna sin hacer el más leve movimiento de hostilidad hacia nosotros” …

“El terreno por donde nos veíamos obligados a marchar costeaba ciénagas y tembladeras, que en ese lugar se forman a causa de los derramaderos del rio Mayabeque. Para atravesar una de estas ciénagas sólo teníamos un paso o cruce, por un angosto y malísimo puente de tablas mal unidas”.

“Pues bien, verificamos el cruce a menos distancia de un tiro de carabina de un enemigo que, arma al brazo, parecía dispuesto y preparado para el combate. Cuando nuestra extrema retaguardia cruzó el puente entonces, comenzó la columna enemiga a hacer aparatos y movimientos de avances que contuvo aquella simplemente con dar candela a los cañaverales” …

“En este momento (once de la noche) acaba de regresar a nuestro campamento el Coronel Juan Masó Parra quien recibió órdenes para con el Regimiento de Caballería García, del que era jefe, y 25 números de la escolta del General en Jefe, atacara al pueblo de Melena del Sur, lo que verificó sin encontrar resistencia de ninguna clase. Los voluntarios españoles se rindieron, fueron desarmados y puesto en libertad. Les ocupó 80 fusiles Remington y unos 300 tiros”.

“El Coronel Antonio Núñez se apoderó del pueblo de Guara, ocupando en él. 70 armas y algunos miles de tiros. También puso en libertad a los prisioneros que hizo”.

Enero 4

“A las 5 am salimos en marcha” …

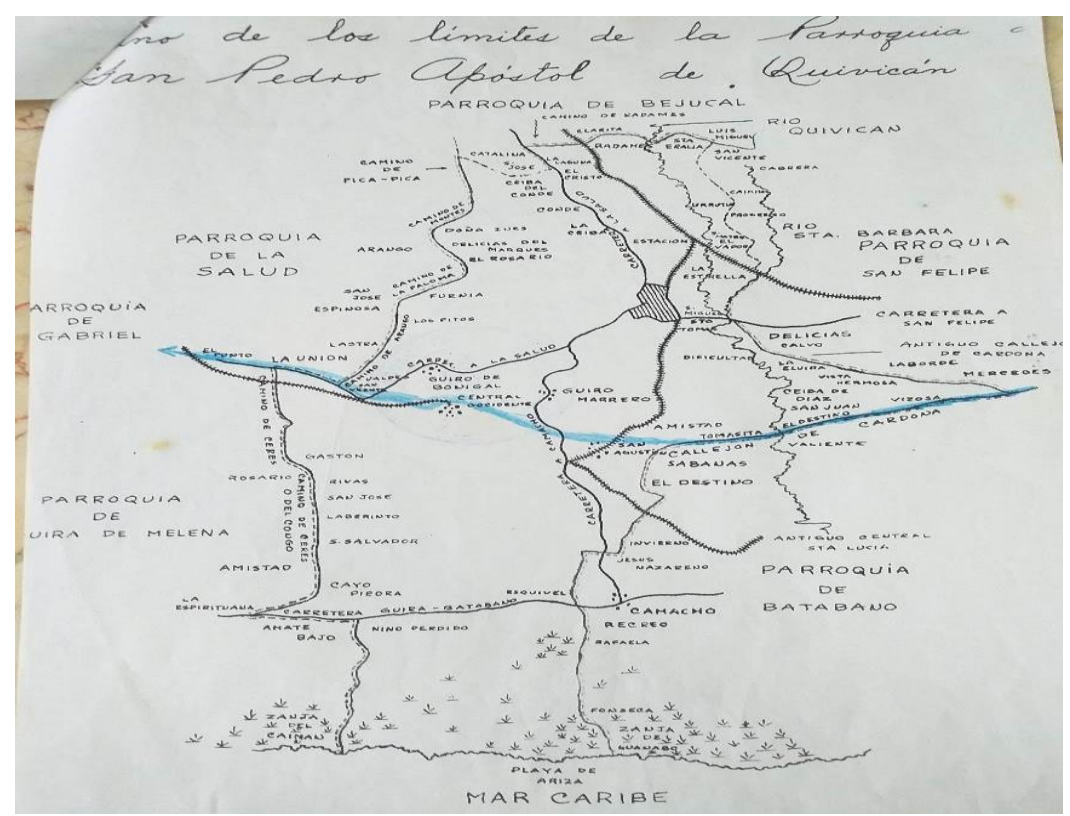
“Hemos cruzado hoy, sin disparar un solo tiro, la línea férrea de la Habana a Batabanó, que se nos había asegurado que estaba ocupada militarmente por varias columnas españolas”

“Agregada al Cuartel General del ejército tenemos una sección de hombres armados de picos, hachas, barretas, mandarrias y alicates para cortar alambres” …

“La misión de estos hombres es destruir las líneas férreas, telegráficas y telefónicas. Hoy estuvieron más de una hora >>trabajado>> a conciencia, lograron destruir un gran tramo de la que he mencionado, sin ser interrumpidos ni molestados en su labor, a pesar de que los golpes de las mandarrias sobre los rieles, así como los de las hachas derribando postes, han debido oírlos las tropas españolas que nos rodean; además de que, si al par que sordos no son ciegos, tienen que ver la línea de candela que vamos levantado o, mejor dicho, trazando a nuestro paso.

“Hoy cruzamos por el batey del ingenio mi Rosa, propiedad según me han dicho, de un distinguido jefe español en la guerra del 68, el Coronel Camps y Feliu, quien escribió una obra titulada españoles e insurrectos en la que, descartando algunas exageraciones y quijotismos de que tan difícil es prescindir a los de la raza, se ve el buen sentido y la franca lealtad del narrador”.

“Como a las 2 pm, al llegar nuestra columna frente al pueblo de Güira de Melena” …



Mapa del territorio atendido por la Parroquia San Pedro Apóstol de Quivicán coincidente con el del municipio de igual nombre. (Legajo 18; Expediente 30; Sección parroquia; Arzobispado de la Habana.

Con la instauración de la República neocolonial el citado territorio toma los nombres siguientes: Callejón de Cardona; El Derrumbe; Mazorra; Guerra; Mercedita; San Agustín; Central Occidente; Punto de Gabriel y Pedro Díaz. En este último lugar se produce la entrevista de Gómez y Maceo y la decisión de atacar el poblado de Güira de Melena.

Se estima que estas fuerzas, necesariamente, tenían tácticamente que marchar de forma desplegada y en completa disposición combativa con el fin de lograr el objetivo de avanzar, apoyándose mutuamente., hacia el fin último de completar la invasión hacia el territorio más occidental de la isla.

Hay que agregar que además de las fuerzas que integraban las correspondientes vanguardias, en ambos flancos, Cabalgaban los escuadrones que tenían por misión garantizar el avance incontenible de las fuerzas principales.

Dos Escuadrones de la caballería cubana bajo el mando del Teniente Coronel Cándido, Álvarez (Cayito) ocuparon en el Pueblo de Quivicán un convoy español ocupándoles las armas, las municiones y los caballos e incendiaron la estación del ferrocarril y destruyeron las edificaciones aledañas.

Distintas fuentes refieren que ese día 4 de enero, un mar de llamas rodeaba a Quivicán siendo consumidas, por estas, 5 millones de arrobas de caña-

Volvamos con el relato de Rogelio Niz en Mudos Testigos. (18).

"¿Cómo se organizó el movimiento armado de 1895 en Quivicán? Lo veras. Conocí bien a los autores y fui amigo de ellos. Sembrada la semilla por los sucesos del 68 y (el) 78 y abonado el campo por la propaganda autonomista al comenzar Martí, sabes

que delegó en grupos de cubanos esparcidos por la Isla, Juan Gualberto Gómez, Zayas, Lanuza, Perfecto Lacoste y con ellos Alfonso López (Después Jefe de la Secreta en la República). Amigo de López era un joven de cerca de 30 años llamado Francisco Crisóstomo y Camero. Natural de La Habana, donde nació el 27 de agosto de 1866" (…) "Se estableció aquí en el comercio, ramo de víveres, y también puso un chinchal modesto (…" y comenzó su campaña" (…) "Crisóstomo gustaba del baseball, organizando dos clubes; "Majagua", Azul; "Sabicú", Rojo. Pronto el pueblo señaló el color rojo como el representativo del españolismo.

"Tatino, Emiliano Delgado, Parmenio Rodríguez y demás jóvenes, rodearon a Crisóstomo, creándole un halo de afectos y de fe en sus palabras y actitudes, lo que utilizó él, para su propaganda separatista"

"Los periódicos de los hermanos Usatorres Perdomo, el Porvenir de Trujillo, Patria de Martí, etc., se leían en la trastienda. La verdad y los demás se circulaban a Benito González en La Salud, a Aurelio Collazo en Batabanó, etc. Los españoles nada sospechaban o les era indiferente la propaganda" (…)

(…) "bajo el piso de madera de la trastienda se guardaban las armas. Hasta que en octubre o noviembre del 95 se efectuaron conatos de levantamientos, que fracasaron, bien por cobardía de algunos, bien por no estar a la hora convenida".

"Como consecuencia de lo narrado, el seis de enero de 1896 hubo un levantamiento en este pueblo, organizándose una fuerza cuyo Jefe Cristóbal Pérez", (...), segundo de él, como Capitán lo fue, Emiliano Delgado de San Felipe y, 140 hombres a quienes reconoció el General M. Gómez los cargos que provisionalmente se dieron al organizarse y los agregó a su escolta. Pelearon bien en "Mi Rosa", "Moralitos" y otros lugares".

"Más tarde el escuadrón se unió a las fuerzas del Brigadier Zayas, de quien Julián era secretario o archivero. La Muerte de Zayas los disolvió, pasando Benigno Rodríguez, el "gallego", a las fuerzas de Juan Delgado (zona de Santiago de las Vegas que comprendía a Quivicán) a los pocos meses se presentaba Cristóbal Pérez; "(…).

La Provincia de La Habana entra en guerra con la llegada de la invasión el 1ro de enero de l896 por el sureste, y con la presencia del General en Jefe Máximo Gómez y su Lugarteniente Mayor General Antonio Maceo se enardecieron los ánimos revolucionarios; de modo que puede decirse que la llama de rebeldía estaba ya presente en la zona y la población estaba a la expectativa por la llegada de las fuerzas invasoras.

El día 4 de enero un mar de llamas rodeaba a Quivicán, los invasores quemaron 5 millones de arrobas de cañas, el paradero de ferrocarril y edificios anexos.

Según anota Gustavo Pérez Abreu, médico de Máximo Gómez, en su obra "En la Guerra con Máximo Gómez"**. El día 4 pasaron por el Ingenio La Guía, atraviesan la línea férrea de San Felipe a Batabanó, destruyendo el paradero de Quivicán a cargo del Coronel Cayito Álvarez; al frente de los escuadrones, pasan por el batey del ingenio "Mi Rosa", luego al Gabriel hasta situarse en las inmediaciones de Güira de Melena. Se decidió el ataque a este poblado por Maceo, lográndose tomar el mismo, al tiempo que otro grupo se apoderó del Gabriel". El l0 de enero, las fuerzas de Gómez acamparon en el ingenio "Mi Rosa", propiedad entonces de Gabriel Camps.**

"Este ingenio ocupaba el centro de un triángulo que comprende Rincón como vértice, y como lados las líneas férreas que atraviesan, Bejucal, Quivicán, San Felipe y Batabanó y la otra que se dirige al oeste por La Salud, Gabriel, Güira de Melena a Pinar del Rió. En este triángulo de terreno llano y rodeado de pueblos, fue donde Máximo Gómez desarrolló la mayor parte de su campaña de 45 días (desde el 7 de enero hasta el 22 de febrero de l896) en la provincia de La Habana en constantes marchas y contramarchas" (19).



Ruinas de la casona de Mi Rosa donde se originó el combate del 11 de enero de 1896

Sin dudas el combate de "Mi Rosa" – 11 de enero – fue uno de los más notables de los efectuados por Gómez en la provincia durante su campaña: En éste combate fue involucrado el Batey del Ingenio San Agustín de Mosquera, situado a dos Km, aproximadamente, del primero".

Otras acciones de Gómez en la zona: “Captura de un tren en la línea férrea del oeste, cerca del ingenio Fajardo el 12 de enero y entrada triunfal en La Salud; el día 13, infructuoso intento de tomar a Bejucal. Combate en el ingenio San Agustín de Mosquera el 24 de enero, acampamento cerca de Quivicán, el 3 de febrero; acampamento en Santa Bárbara el 4 de febrero, entrada por los ingenios “Mi Rosa” y “San Agustín de Mosquera” el 15 de febrero y cruce nuevamente por la vía férrea entre Rincón y La Salud el 17 de febrero.”



Retrato de Máximo Gómez



Una clásica carga al machete de la caballería cubana contra un “cuadro” español.

ESTRUCTURA DEL EJÉRCITO LIBERTADOR

La Ley de organización militar cubana había creado departamentos denominados, Oriental y Occidental, cuya línea divisoria sería la trocha militar de Júcaro a Morón. (20)

Cada departamento se subdividió en tres cuerpos de ejército, correspondiéndole a occidente, el cuarto, el quinto y el sexto.

A su vez cada cuerpo se subdividió en divisiones que estaban compuestas por dos o tres brigadas, y éstas a su vez, por dos o más regimientos o batallones:

El territorio de la provincia de La Habana, contó con la 2da División del 5to cuerpo del Departamento Occidental. Esta a su vez se dividió en tres brigadas: Norte, Centro y Sur. La Brigada Centro tuvo como zona de operaciones, Bejucal, San Felipe, Quivicán, Santiago de las Vegas, Managua, San José de Las Lajas, entre otros pueblos y tuvo como primer jefe al Teniente Coronel Adolfo del Castillo Sánchez, al morir este, en octubre de 1877, le sucedió Jacinto Hernández. Sus regimientos fueron: Castillo y Santiago de las Vegas.

Dentro de la zona de operaciones del Regimiento Santiago de las Vegas estaban, Quivicán y La Salud con presencia de mambises de estos pueblos.

El sistema táctico y estratégico, dadas las características del territorio y la carencia de recursos, se basó en la continua movilidad y procurarse, en las localidades, algunos recursos de guerra a través de las llamadas comisiones de requisa.

La Brigada Sur comprendía toda la zona sur de la provincia, desde Nueva Paz, San Nicolás, Melena del Sur, Batabanó, Quivicán, Güira de Melena hasta Alquízar.

Sus regimientos fueron: Regimiento Calixto García – fundado por el Coronel Aurelio Collazo – a su muerte le sucedió Alberto Rodríguez y por último el Coronel Emilio Collazo.

Además: El Regimiento, tiradores de Maceo y El Regimiento Palos.

El mando superior de la Brigada lo ocuparon, el General Pedro Díaz, después Juan Masó Parra, (desertor en 1898), Coronel Adolfo Castillo; Silvano Sánchez, Alberto Rodríguez y Alberto Nodarse.

El Regimiento, Calixto García tuvo incidencia en la zona de Quivicán y La Salud y a él, también pertenecieron numerosos hijos del territorio.

Según un documento firmado por el Brigadier Alberto Rodríguez, el 3 de marzo de 1897, en una Revista del Regimiento Calixto García, formaba parte del mismo, 18 mambises naturales de Quivicán, 25 de La Salud y 14 de San Felipe.

OTRAS ACCIONES DE GUERRA.

El 8 de abril de 1896, el Coronel Aurelio Collazo al frente de una columna, asaltó e incendió parte de La Salud. En este combate murió Alberto Collazo. Al retirarse, combatió con el General español Hernández Ferrer, en la zona de "Mi Rosa" y Güiro Marrero, ocasionándole tres bajas a los españoles.

Otra acción importante fue el combate de Toledo Viejo, el 27 de septiembre de 1896, donde fue destruida la guerrilla de Quivicán, integrada por unos cincuenta hombres al mando de un oficial de apellido Romero (21). Las fuerzas cubanas, unos 60 hombres al mando del Teniente Coronel Dionisio Arencibia y Fermín Otero, le ocasionaron unas 30 bajas a los españoles, entre ellas el propio Romero. Se ocuparon pertrechos de guerra. Esta acción correspondió al Regimiento Santiago de las Vegas.

EL ESCUADRON DE QUIVICAN.

Participó en los combates de "Mi Rosa", "El Navío", "Moralito" y "Catalina de Güines". Después de otras acciones menores, continuaron con Gómez hacia Las Villas. En la jurisdicción de Sagua La Grande, participaron en los combates de "La Campana", "Palo Prieto"; y Trilladera.

Estando acampados en las cercanías de Camajuaní recibieron la orden de regresar a la provincia de La Habana con las fuerzas de Juan Bruno Zayas.

De regreso sostuvieron combate en "Motembo" y" Jicarita". En Motembo se separaron de las fuerzas de Zayas (22).

Ya en La Habana, se unen a las fuerzas del General José Maria Aguirre y después a las del Coronel Adolfo del Castillo con el que participan en los combates del "Añil" y "Luisa", después del cual se integran de nuevo a las fuerzas de Juan Bruno Zayas. Con la muerte de Juan Bruno Zayas, en el combate de la Jaima el 30 de Julio de l896, el Escuadrón se disolvió; subordinándose Benigno Rodríguez (El Gallego) al Regimiento de Santiago de las Vegas, pero, se mantuvo al frente de una Guerrilla Volante que puso en jaque, todo el tiempo, a las fuerzas españolas destacadas en toda esta comarca. Como ya se ha dicho, a los pocos meses, Cristóbal Pérez, quien había sido el Jefe de este Escuadrón hasta este último combate, se presentó a las autoridades españolas.



Retrato de Benigno Rodríguez (El Gallego)

Combate de la Jaima: 30 de Julio de l896. Muerte de Juan Bruno Zayas.

Juan Bruno Zayas, por ordenes de Antonio Maceo, llegó a la Habana procedente de Las Villas, con el fin de operar en el territorio comprendido entre la línea fortificada Mariel-Majana, hasta Batabanó, y hacia el norte, por la línea del ferrocarril hasta Ciudad de La Habana.

Entre los planes figuraba el propósito, acariciado por Maceo, de atacar las caballerizas de los tranvías de la Habana, situadas en la barriada del Cerro. (23).

Esta columna se vio forzada a una constante movilidad, sorteando el asedio de las fuerzas españolas.

El día 28 de Julio acampa, con sus fuerzas en la finca “El Marqués”, territorio de Quivicán donde recibe, de manos del Dr. Wenceslao Villaurrutía, los planos de las mencionadas caballerizas situadas en el Cerro.

El día 29 levanta el campamento y abandona El Marqués para acampar en el Cafetal de González, de donde marcha hasta el Güiro Boñigal y de aquí para acampar y pernoctar en la noche del día 29, en la finca de Pepe Pérez; en el llamado Punto del Gabriel.

En la madrugada del día 30 es advertido de la presencia de tropas españolas en El Gabriel, las que - según se estimaba – vendrían a su encuentro. Decide combatir con éstas, produciéndose este combate en Punto del Gabriel, donde las armas cubanas logran una victoria inicial causándole al enemigo 60 bajas.

Las fuerzas cubanas, según distintas fuentes, no pasaba de unos l60 hombres enfrentados a fuerzas muy superiores en número: La columna del Teniente Coronel Perol con cinco compañías – unos 500 soldados – sumando, además, la guerrilla

montada del mismo cuerpo – 80 hombres – y el Escuadrón de caballería de Albuera al mando del Comandante Cristóbal Moreno – 150 hombres más – para un total de 730 soldados españoles, para una proporción de seis a uno. Los españoles intentaron envolver a las fuerzas cubanas por lo que se produce una retirada desordenada por el camino situado entre las fincas Bufón y Durán librándose un importante combate en la finca Oñoro. Finalmente se produce la retirada hacia la finca La Jaima y ante la imposibilidad de alcanzarla y prácticamente cercados por las fuerzas españolas se ve obligado a saltar, junto con Cristóbal Pérez, la cerca de piedra de la finca Riva donde cae combatiendo en lucha desigual, frente a las tropas enemigas. Evidentemente, los mambises, barridos por las tropas enemigas, no pudieron evitar la dispersión de sus fuerzas y el progresivo debilitamiento de la que acompañaba a Zayas.

Existen criterios de que hubo filtración de información a la parte española y se especula sobre los posibles traidores; asunto ampliamente tratado en los libros "Por las veredas del pasado", de Ramiro Guerra y en la obra "El General más joven, Juan Bruno Zayas" de Abelardo Padrón.

Por tradición oral, nos llega la presencia de un comerciante español en el Güiro Boñigal, Nicasio Bringas, bodeguero integrista a quien, los vecinos de la zona debían muchos favores, endeudados y comprometidos con él. A través de diferentes generaciones, nos llega la información de que este comerciante informó a las autoridades españolas la ubicación de las fuerzas cubanas. Se dice que el día 30 se trasladó, a pie, desde el Güiro Boñigal hasta Quivicán para ultrajar el cadáver del Brigadier. Por la parte cubana, además del general, cayeron igualmente combatiendo el Capitán José de Jesús Planas, el Comandante Teodoro Perpiñán Guerra y 14 combatientes más – siete de Quivicán y el resto de Güira de Melena. Los sietes de Quivicán son: Florentino Infante; Aurelio Pulido; Eduardo Almenteros; Félix Blanco; Juan Pérez; José Regoletto; Pedro Pérez.

Cristóbal Pérez, Jefe del Escuadrón de Quivicán salió ileso de este combate por lo que, sobre él recayó la sospecha de una posible traición y aunque continuó en la manigua, se entregó más tarde a las autoridades españolas; protagonizando uintentaron verdadero acto de traición cuando, envía sendos mensajes a los Jefes Mambises de la zona, para que deponga las armas







Foto de Juan Bruno Zayas

Obelisco, cerca de donde ocurrió su caída en combate

Prefectura de Camacho.

Como consecuencia del incesante movimiento de la columna invasora y las fuerzas de otros Jefes en la Provincia habanera; se hizo necesario atender a heridos y enfermos y proteger a los campesinos pacíficos, **(…) "auxiliares directos e indirectos indispensables de la Revolución en los campos" (…) (24)**

Tras el combate de "Mi Rosa", donde la fuerza cubana tuvo alrededor de 60 heridos; Gómez dispuso construir algunos Ranchos en los montes de Ramírez Gallo, Esquivel y Mariano Viera, para dejar allí un practicante de medicina y una escolta de caballería, para la protección de los heridos y proporcionarles alimentos.

Esta prefectura se llamó "de Camacho", aunque no estaba situada en la finca de ese nombre. Para prefecto de Camacho fue nombrado Guadalupe Sánchez Piedra (Lute) (25).

La Reconcentración de Weyler.

El 2l de octubre de 1896, Valeriano Weyler dicta el decreto que ordena, a todos los habitantes del campo, su reconcentración en los pueblos ocupados por las tropas españolas; persiguiendo el objetivo de eliminar todo suministro de víveres, ropa y caballos a los mambises. Esta orden formaba parte de la política de exterminio que provocó la total despoblación y la ruina total de nuestros campos.

A las poblaciones afluyeron un sinnúmero de reconcentrados hambrientos, sin hogar, sin trabajo y mal alimentados; cuyo destino final no podía ser otro que el de la muerte; principalmente, el de la población infantil.

Toda la propiedad pecuaria y agrícola fue destruida, sufriendo la población concentrada, en las ciudades y pueblos, las principales consecuencias, situación ésta que originó la elevación de las cifras de muertes.

Ramiro Guerra nos ofrece una imagen de Quivicán por esos tiempos: (26).

“Como todos los pueblos de la isla fortificados por los españoles a causa de la guerra. Quivicán estaba rodeado de fortines, generalmente redondos, de dos pisos, para que por las aspilleras se pudiera disparar en todas las direcciones, a una distancia conveniente para que el fuego de los soldados que los guarnecían pudiera cruzarse cubriendo todo el campo exterior de los mismos”. “Los fortines estaban unidos unos con otros con una resistente cerca de alambres de púas, y en todas las salidas del poblado al campo, cuatro o seis en todo el perímetro, había un fortín, guarnecido por un grupo de soldados más numerosos que el de los restantes fortines mandado por un cabo o un sargento”.

“Del pueblo no podía salirse sino con un pase firmado por el comandante militar del mismo, capitán o comandante de infantería casi siempre. Además, en Quivicán había una guerrilla de españoles y cubanos, de caballería. Salía casi siempre a recoger forraje y a explorar los alrededores del pueblo, a media legua de distancia o más, pues no se atrevían a ir más lejos, ya que en la zona de Quivicán operaba Benigno “El Gallego” con una fuerza insurrecta de 30 a 40 hombres, muy agresiva y audaz, que casi todas las noches tiroteaba los fortines del pueblo; por un lado, o por otro, desafiando a los soldados y a los guerrilleros y lanzándoles insultos de todas clases a estos últimos.”

Como ya hemos apuntado, en todo el territorio del actual municipio de Quivicán, la reconcentración de Weyler les quitó la vida a más de 3799 personas, principalmente niños y ancianos.



La Reconcentración de Weiler costó a este territorio más de 3800 vidas.

Régimen autónomo.

En octubre de l897, el gobierno español de Práxedes Mateo Sagasta, dispuso el relevo de Valeriano Weyler y nombró, en su lugar, al General Ramón Blanco, con el fin de intentar establecer, en Cuba, un régimen autónomo que propiciara la pacificación de la Isla pues la guerra estaba virtualmente pérdida para España (27).

Para esta nueva intentona pacifista, España utilizó el método del halago y soborno con un objetivo evidentemente divisionista, pero los Veteranos del 68 y los nuevos combatientes blancos y negros, de todas las regiones estaban unidos.

Las autoridades españolas trataron de apoyarse en algunos elementos que habían desertado de las filas cubanas. Tal es el caso de Cristóbal Pérez quien había sido Jefe del Escuadrón de Quivicán, pero, quien se presentó a las autoridades españolas después de la muerte de Juan Bruno Zayas, el 30 de Julio de 1896, en la Finca “La Jaima”.

Cristóbal Pérez, según Benigno Souza, llegó a Batabanó, en los últimos días de noviembre y le envió una carta al Coronel Emilio Collazo (29-11-1897) incitándolo a presentarse, lo que fue enérgicamente rechazado por éste.

Expresiones Culturales;

Hacía 1880 existía el centro social “Nuestra Señora de las Mercedes que se dedicaba al fomento de las expresiones culturales.

Entre sus principales promotores figuraban el médico Carlos Toldrá Molleras, el manufacturero José Bruno Huergo, Domingo Acosta y otros. Se destacó una sección de declamación que puso en escena varias obras de Teatro. Por efecto de la política y la guerra, después se disolvió (28).

En los fondos del Archivo Nacional aparece un programa, sin fecha, anunciando la celebración de las fiestas populares cívicas-religiosas donde aparece una estudiantina canaria “Tocando aires nacionales isleños y del, país”

Además, menciona un baile en el Salón “Centro Unión”: otro en “El Paz y Unión de Color” y otro de isleños preparados para este fin.

Aún cuando se carece de más información, es importante reconocer la existencia de estas sociedades en la época Colonial y la presencia canaria en esta zona.

Constantino Rodríguez Villaverde.

Dentro del plano cultural y también por sus ideas independentistas, se destacó en la localidad Constantino Rodríguez Villaverde. Nació en Quivicán en 1870 y es conocido por el sobrenombre de Tatino.

Estudió bachillerato y se hizo periodista. Escribió para las publicaciones: "La Lucha" y "Las Avispas". Cultivaba la sátira política, el humorismo y la poesía.

Emigró a Estados Unidos en 1895 y colaboró junto a Manuel de la Cruz, en las oficinas de la "Junta Revolucionaria de Nueva York"

Con Mario García Kooly viajó a México en viaje de propaganda y recaudación de fondos. Escribió algunos artículos en la publicación "El Continente Americano". Regresó a Cuba al finalizar la guerra y murió en 1900, a los 30 años de edad.

Situación de los servicios:

En las décadas de los años 80 y hasta la última década del siglo, existía en Quivicán la Junta de Higiene Pública: integrada por el Alcalde Municipal, el Médico y algún otro profesional Universitario. No se ha podido obtener alguna información acerca de su funcionamiento (29).

En 1895 hubo un brote de viruela que fue controlado a través del aislamiento de los enfermos. Periódicamente se producían casos de fiebre tifoidea por ingestión de aguas contaminadas.

Hacia 1896 el médico de Quivicán era Wenceslao Villaurrutía y sólo existía una Farmacia propiedad de Miguel González Toledo.

Entre 1881 y 1883, por gestión del Concejal Bartolomé Ferrer y Canals, el hacendado Manuel Valdés Peñalver, 3er Conde de San Esteban de Cañongo, donó la cantidad de mil quinientos pesos, en oro, para la compra de una casa en la que se establecieron las dos aulas antes mencionadas, donde se impartió clases hasta 1896 – a causa de la guerra – las que fueron reanudadas en 1899 e impartidas hasta 1913.

Sobre la educación las fuentes señalan que a partir del establecimiento del ayuntamiento de Quivicán en 1879, fueron creadas dos aulas en esta localidad – para hembras y varones – en una casa alquilada por el mencionado ayuntamiento.

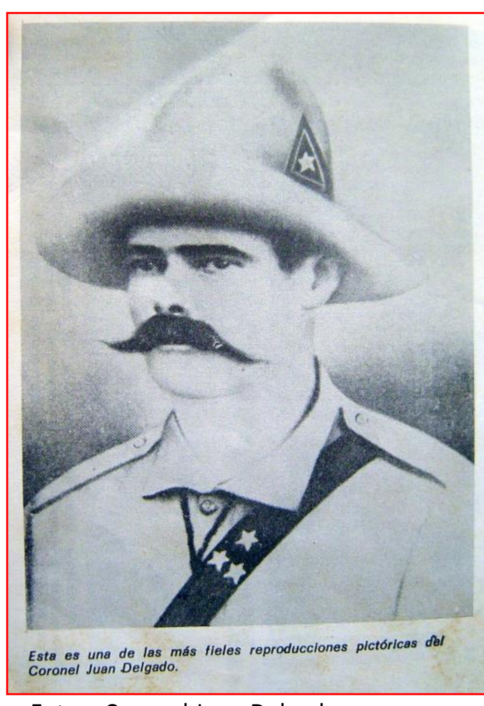
En el Güiro Marrero existió una pequeña escuela donde, irregularmente impartió clases el maestro Antonio Espinel, hasta 1896 en que cesó también por efectos de la guerra.

No disponemos información, sobre este tema de las localidades de Güiro Boñigal, San Felipe y La Salud.

En el siguiente cuadro estadístico se muestra el estado de la Educación en el territorio del actual municipio de Quivicán, según el censo de 1887. (30)

	Blancos			De Color		
	Saben Leer	Saben leer y escribir	No saben leer	Saben leer	Saben leer y escribir	No saben leer.
Quivicán	8	893	2550	1	80	1053
La Salud	18	556	3836	4	15	367
San Felipe	13	397	1376	11	19	495

No podemos dejar de recordar el fatídico Combate del 7 de diciembre de 1896, en San Pedro, Punta Brava, donde cayeran en combate el Titán de Bronce y su Ayudante Panchito Gómez Toro, y la heroica acción realizada por el Coronel Juan Delgado y un grupo de aguerridos mambises en el rescate de sus restos mortales. En este combate y en el rescate de sus cadáveres hubo una importante participación de mambises de San Felipe, La Salud y Quivicán; entre ellos el español Anacleto Merchán y el pardo sanfelipeño José Isabel Herrera. El primero aparece como protagonista del rescate.



Esta es una de las más fieles reproducciones pictóricas del Coronel Juan Delgado.

Foto Coronel Juan Delgado



Foto de Anacleto Merchán

Los héroes de la búsqueda

La falange de valientes que siguieron a Juan Delgado después de su arenga estaba integrada por los siguientes combatientes cuyos nombres deben ser siempre recordados por nuestro pueblo.

Coroneles:	Juan Delgado y González
	Alberto Rodríguez Acosta
	Ricardo Sartorio Leal
Teniente Coronel:	Dionisio Arencibia y Pérez
Comandantes:	Rodolfo Bergés Tabares
	Andrés Hernández Aguirre
	Celestino Baizan Lobo
Capitanes:	José Miguel Hernández y Falcón
	José Cadalso Cerecio
	Ramón Delgado González
Tenientes:	Ignacio Castro y Ruiz
	José María Herrera Roig
	Emilio Laurent García
	Hilario Llanes Sánchez
Sargento:	Anacleto Merchán Rodríguez
Soldados:	Esteban Carmona Collazo
	Herculano Rodas Hernández
	José Herrera Ayala
	Antero Castaños
	Uno conocido por "El Loco"

63

Incluimos en esta reseña una relación de los participantes en el rescate

González Ramos, Eladio J. Premio Biografía: El Coronel Juan Delgado y el Regimiento Santiago de las Vegas. Concurso de Historia Primero de enero 1975. ED. Dpto. Orientación Revolucionaria del CC del PCC. Ciudad de la Habana 1977 PG. 45

También a los sanfelipeños, El Capitán Emiliano Delgado (quien fuera Segundo Jefe del Escuadrón de Quivicán) caído en combate el 10 de abril de 1897 en el lugar conocido por el tumbadero y su hermano, el Teniente Domingo Delgado, caído en lucha desigual, en San Felipe, el 4 de octubre del mismo año. Ambos pertenecían a la segunda Brigada, Regimiento de Infantería Gómez; 2da División - 4to cuerpo del Ejército Libertador.

Fin de Guerra.

El 12 de agosto de 1898 se firmó el armisticio que dio término a la contienda. El campamento de los cubanos se situó en la finca Casablanca, al oeste de la población de Quivicán, propiedad de Pedro Pérez, Héroe de la Revolución caído el 30 de Julio de 1896 en el Combate de "La Jaima".

En Quivicán se creó un Comité de ayuda para el abastecimiento de víveres y ropa, que presidía doña Maria Luisa Serra, quien fuera ayudada en sus funciones por Francisco Luis Jorge, el periodista Constantino Rodríguez Villaverde, Benigno Souza, administrador del ingenio "Mi Rosa" y otros vecinos de la localidad (31).

El 10 de diciembre de ese año, los últimos soldados españoles, pertenecientes a dos compañías de infantería del regimiento Baleares, se retiraron del pueblo y tres días después – el día 13 – llegaba a éste un destacamento del Ejército Libertador, comandado por el Capitán Félix Esquivel, del Regimiento Calixto García, el que se encontraba bajo la jefatura de los Coroneles Rosendo y Emilio Collazo, ocasión que se proclama a Cuba Libre.

Finalizaba así la dominación española y se abría un nuevo capítulo, ahora, de dominación y sometimiento a un nuevo poder extranjero, al naciente imperialismo norteamericano. Comienza para Cuba su período neocolonial.

La Intervención Norteamericana.

El tratado de paz suscrito en Paris entre Estados Unidos y España, desconocía la libertad de Cuba y su gobierno, y aún más, Estado Unidos recibía no sólo a Cuba, sino también a Puerto Rico, la Isla de Guam y el archipiélago de las Filipinas, en el Pacífico.

El 1ro de enero de 1899 se hizo cargo del gobierno militar de la Isla de Cuba, el General John R. Brooks, quien de inmediato adopta algunas medidas en correspondencia con sus objetivos fundamentales: lograr la plena dominación económica y preparar el camino para la anexión. (32).

Durante la dominación estadounidense, desde junio de 1899 hasta 1900 se elige como alcalde de Quivicán a José de Zúñiga; le continúa Juan Beiro Acevedo y en 1901 es electo para alcalde Francisco Luis Jorge. (33).

Por orden militar No. 23 de 24 de enero de 1902, firmada por el General Leonardo Wood se suprimen varios ayuntamientos en la isla, aduciendo la carencia de medios económicos para el sostenimiento de los mismos – también se plantea que influyeron razones políticas -. Así Quivicán y La Salud pasan a formar parte del municipio de Bejucal y San Felipe, al de Batabanó. Se designaron dos concejales para la representación en el nuevo gobierno municipal de Bejucal y en Quivicán resultaron

designados Carlos Suárez Díaz y Clemente Piedra Sánchez. Como alcalde de barrio, en Quivicán, a Pedro Geli Gispert. (34)

Se cierra así un período cargado de injusticias, abusos, explotación y contradicciones irreconciliables por antagónicas; en el que, inevitablemente, junto a la causa de la independencia nacional se luchaba por la justicia social, contra la discriminación racial y por la consecución de un mundo mejor: banderas enarboladas por otros mambises durante el período neocolonial y definitivamente reivindicadas con la Revolución triunfante del 1ro de enero de 1959.

NOTAS

(1) Guerra Sánchez, Ramiro. Mudos Testigos. ED Ciencias Sociales. La Habana. 1974. PG. 198-199.

(2) Fuentes Citada.

(3) Guión histórico. Museo Municipal. Etapa 1880-1898. s/p.

(4) Dirección General de Hacienda de la Isla de Cuba. Estudios sobre la población. Censo de la Isla de Cuba en 1877. La Habana. 1881.

(5) Censo de la población de España 1891. Según el empadronamiento hecho en 31 de diciembre de 1887 por la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico. T 1 Madrid. Imprenta de la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico 1891.

(6) Acosta Pérez, Juana Francisca. Evolución Sociológica de una comunidad: Quivicán. Tesis de grado. U.H: Escuela de Educación. La Habana 1950. P. 17

(7) Resumen Estadístico del censo de defunciones e inhumaciones durante la guerra de Independencia. Desde el 24 de febrero de 1895 hasta el 31 de diciembre de 1898. OLPP Quivicán. Febrero 1999. Archivo Historiador Municipal.

(8) Departamento de la guerra. Oficina del Director del censo de Cuba. Informe del Censo de Cuba. 1899. P. 189.

(9) Guerra Sánchez, Ramiro. Ob. cita. P. 102.

(10) Fuente Citada. Relato de Rogelio Niz P. 182.

(11) Fuente Citada.

(12) Fuente Citada.

(13) Otero Meluzá, Francisco Manuel García. Una vida extraordinaria.

(14) Libro 2. Folio 559. No. 70. Prisión de Bejucal. Libro depositado en el Museo de Bejucal.

(15) Diccionario Enciclopédico de Historia Militar de Cuba. Centro de Estudios Militares. T 1. Biografías.

(16) Ediciones Verde Olivo. La Habana. 2001 P 154.

(17) Manuel García. Artículo publicado en Bohemia el 17 de Julio de 1949 por Francisco Meluzá Otero. Esta Bohemia está en el archivo Nacional y en el Instituto de Literatura y Lingüística. Investigación realizada por Jesús A. Roque Rodríguez.

(18) Guerra Sánchez, Ramiro. Ob. Cit 183, 184, 185, y 186.

(19) También. Conservar los monumentos es salvar la Historia, Irma Pérez Guión histórico. Museo Municipal de Quivicán. Etapa 1880 – 1898 s/p.

Amaro y Lidia Cabrera Rodríguez. Quivicán. Inédito. Archivo Historiador Municipal.

(20) Guión Histórico Museo Municipal de Quivicán.

Se puede consultar también en, José L. Franco: Antonio Maceo. Apuntes Históricos – T3. ED. Ciencias Sociales. La Habana 1975: PS. 84; 85; 87; 95; 96; y 98.

(21) Acosta Pérez, Juana Francisca. Fuente Citada Inédito.

(22) Acosta Pérez, Juana Francisca. Fuente Citada.

(23) Guerra Sánchez, Ramiro. Por las veredas del pasado. La Habana. 1957.

(24) Guerra Sánchez, Ramiro. Fuente Citada.

(25) Fuentes Citada.

(26) Fuentes Citada.

(27) Historia de Cuba. Formación y Liberación de la Nación. Eduardo Torres. Cuevas y Oscar Loyola De La Vega. ED. Pueblo y Educación. La Habana. Segunda Edición 2002. PS 390; 391; 392.

(28) Guion Histórico Museo Municipal Quivicán. Etapa 1880-1898 PS. 19, 20, 21.

(29) Fuente Citada.

(30) Censo de Población de España. Según empadronamiento hecho en 31 de diciembre de 1887. T 1

(31) Acosta Pérez, Juana Francisca, Fuente Citada.

(32) Historia de Cuba. Eduardo Torres-Cueva y Oscar Loyola Vega. Segundo Edición. 2002 PS. 392; 393; 394; 395; 396; 397; 398.

(39) Cuesta Pérez, Juana Francisca. Fuente Citada.

(34) Fuentes Citada.

PERIODO NEOCOLONIAL

1898-1925: La Colonia española pasa a la condición de neocolonia yanqui. Viéndose explotada por el sistema capitalista internacional en su fase imperialista y, en particular, por el imperialismo norteamericano.

Situación socioeconómica
Crisis cíclica de los anos 1920 y1921
Transformaciones sociales en la primera etapa de la neocolonia
Organización comercial
Estructura demográfica y situación de la clase obrera y el campesinado
Intervenciones militares yanquis. Estructura de gobierno. Actividades del gobierno municipal
Los alcaldes de barrio
Cuerpos represivos
Partidos políticos
Importantes manifestaciones de luchas de clases y desarrollo de la conciencia antiimperialista
Sobre el traslado de los restos mortales del General Juan Bruno Zayas y sus ayudantes
Sociedades de instrucción y recreo y Fiestas Tradicionales

La guerra hispano cubano - americana y la soberanía de España sobre Cuba llegan a su fin, en virtud del tratado de Paris, adoptado en conferencia de carácter imperialista, efectuada en dicha ciudad, el 10 de diciembre de 1898.

Este tratado se adoptó a espaldas del movimiento de liberación nacional, en Cuba y otros países, desconociéndose la larga y dura lucha librada por estos pueblos en sangrientas guerras. Los norteamericanos despojaron a España de todos sus territorios, apoderándose de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Toda la Isla de Cuba fue ocupada por Tropas del naciente imperialismo norteamericano, instaurándose, en el poder, una verdadera dictadura.

Con la desaparición física de José Martí y Antonio Maceo y disueltos el Partido Revolucionario Cubano, La Asamblea del Cerro y el Ejército Libertador, no obstante, las manifestaciones de resistencia de las masas populares; con la imposición de la Intervención imperialista, queda expedita la vía para convertir, lo que hasta entonces había sido una colonia española en una semicolonia yanqui.

El Gobierno interventor creó las condiciones para la organización de un “aparato de fuerzas auxiliares adicto a sus intereses” (1).

Se creó entonces un cuerpo policiaco, al frente del cual fue colocado un testaferro de los intereses norteamericanos, Mario García Menocal...

“(….) La policía municipal, organizada sobre bases Clasistas y Racistas, emergía desde fecha tan temprana como principal instrumento al Servicio del imperialismo y las clases dominantes para reprimir el movimiento obrero, estudiantil y popular en las zonas urbanas. En cada uno de los siete distritos en que fue dividido el país por el Gobierno interventor, comenzó el proceso de organización de la guardia rural, concebida para mantener el orden en los distritos rurales y auxiliar a la policía en las zonas urbanas” (2)



Convocatoria del Gobierno Interventor Estadounidense para la organización de la Guardia Rural

Antero Regalado nos dice en su libro “Las Luchas Campesinas en Cuba”; refiriéndose a la disolución del Ejército Libertador y a la entrega de las armas por los Mambises:

“(…) Sin embargo, no todos los soldados mambises entregaron sus armas, entre ellos muchos campesinos que la conservaron como algo preciado” (3).

Recuerda el autor citado que:

“Para buscar una solución favorable y práctica al gravísimo problema del licenciamiento del Ejército Libertador, el General Máximo Gómez había propuesto a las autoridades norteamericanas la creación de un cuerpo de Milicias Nacionales en cuyos cuadros formarían Jefes y Oficiales del ya disuelto Ejército Mambí. (4). A esta propuesta se opuso el Gobierno interventor.

Por último, citemos lo escrito por Máximo Gómez, en su diario de campaña, el día 8 de enero de l896: (5).

"**Los americanos están cobrando demasiado caro con la ocupación militar del país, su espontánea intervención, en la guerra que con España hemos sostenido por la libertad y la independencia." (…) "La actitud del Gobierno americano con el heroico pueblo cubano, en estos momentos históricos, no revela a mi juicio más que un gran negocio, aparte de los peligros que para el país envuelve la situación que mortifica el espíritu público y hace más difícil la organización en todas las ramas (…)"**

"Tristes se han ido ellos y tristes hemos quedado nosotros, porque un poder extranjero los ha sustituido. Yo soñaba con la paz con España, yo esperaba despedir con respeto a los valientes soldados españoles, con los cuales nos encontramos siempre frente a frente en los campos de batalla; pero la palabra paz y libertad, no debía inspirar más que amor y fraternidad, en la mañana de la concordia entre los encarnizados combatientes de la víspera. Pero los americanos han amargado con su tutela impuesta por la fuerza, la alegría de los cubanos vencedores; y no supieron endulzar la pena de los vencidos." "(…) El día que termine tan extraña situación, es posible que no dejen los americanos aquí ni un adarme de simpatía."

Situación socio-económica.

Se hace necesario recordar la forma en que fue destruida la propiedad pecuaria en particular y paralizada toda la actividad agrícola en los territorios de San Felipe, La Salud y Quivicán, como consecuencia de las acciones de guerra y los destructores y criminales efectos de la reconcentración de la población campesina, en pueblos y ciudades, dictada por el sanguinario Valeriano Weyler.

Desaparecida totalmente, en estos territorios, la industria azucarera, la producción agrícola caía a sus niveles bajos.

El siguiente cuadro nos grafica la caída de la producción agrícola en el año 1899, respecto al año 1895: (6).

Zona	Número de Finca	Área Total	Área Cultivadas 1895	Área Cultivadas 1899
Quivicán	90	375.06	208.58	49.75
San Felipe	39	240.55	172.00	5.94
La Salud	320	493.46	227.12	107.10

La producción en Quivicán cayó a 23,8 %; San Felipe 3,45 % y La Salud 47 %. Salta a la vista la grave situación que emerge tras los avatares de la guerra.

Con los primeros años de ocupación norteamericana, comenzó una discreta reanimación económica, en medio de un fraudulento proceso regido por bastardos intereses económicos y políticos; en el que se confabularon, el imperialismo, oligarcas, comerciantes españoles y latifundistas criollos. Todos de acuerdo para servir y beneficiarse del status impuesto por los Estados Unidos.

La reconstrucción de los ingenios San Agustín y San José o Fajardo, primero; y "Mi Rosa" u "Occidente" después; unido al restablecimiento de la producción tabacalera, fueron los primeros pasos dados en este territorio. (7)

A consecuencia de la política económica desarrollada por el gobierno interventor, seguida después por Estrada Palma, se produce una mayor centralización de la propiedad, de las mejores tierras, en manos de un reducido grupo de personas. Muchos pequeños propietarios endeudados o imposibilitados de pagar sus impuestos, se ven en la necesidad de entregar o vender sus fincas.

Todo lo anterior refrendado por órdenes y decretos dictados durante la primera ocupación por el gobierno interventor y durante la segunda intervención del país, por fuerzas de Estados Unidos. Estas órdenes y decretos son las siguientes: (8).

Orden militar No. 34 de 7 de febrero de 1902; liberaba de trabas a las compañías azucareras para el establecimiento de líneas ferroviarias privadas y se facilitaba el control de grandes extensiones de tierra del país.

Orden 62 de 5 de marzo de 1902, proyectando facilitar la subdivisión de las haciendas comuneras y el paso a nuevos propietarios de aquellas tierras. Lo engorroso del procedimiento de la legalización de la propiedad de la tierra y el desconocimiento de la mayoría de los campesinos, fue aprovechado por los latifundistas para acaparar miles de caballerías de tierra. Tras el despojo legal, vino el desalojo.

El gobierno de la segunda intervención yanqui dictó el Decreto No 566 de 17 de mayo de 1907; en virtud del cual se hizo extensiva la aplicación de la orden 62 al deslinde y división de toda clase de finca rústica.

Surgen, en el territorio, los latifundios cañeros Aspuro y Compañía con 171 caballerías; La compañía Güiro Marrero S.A: con 53 y la finca San Agustín donde radicara el ingenio de igual nombre, con 38 caballerías (9).

Recordemos que en Quivicán existía la manufactura del tabaco desde el siglo XIX en manos del Sr Bruno Huergo, cuya producción tenía su base en pequeños chinchales que daba empleo a un número reducido de personas.

En 1901, Francisco Capote funda en Quivicán un pequeño chinchal conocido después con el nombre de Ramón Capote. Se estima que por el año 1913, este chinchal llegó a contar con 33 tabaqueros con sus correspondientes resecadoras. En ésta fábrica se

elaboraban vitolas a precios que fluctuaban de 10 a 22 pesos el millar y procesaba el tabaco procedente de Vuelta Abajo, Remedios, Placeta y Cienfuegos. (10).

En La Salud se construyó un local en el año 1909, dedicado a la escogida de tabaco en rama, propiedad de José Chávez Méndez y se estableció con el nombre de Escogida de José Hernández Cairo, el que empleaba 150 obreros por un período de seis meses al año. Hay que recordar el carácter cíclico de estas producciones. Para 1916 la producción ascendía a 1000 tercios de tabaco por zafra y esta se exportaba a Estados Unidos. (11)

El periódico "El Porvenir Quivicanero, en noviembre de 1914 brinda alguna información de la existencia de chínchales o pequeñas fábricas de tabaco en Quivicán, el mismo menciona la fábrica de tabaco "Valdés"; la de Leonardo Recio; la de Servando Ruiz y la de Huergo y Sobrino. Algunas de ellas dedicadas a la venta de tabaco en rama al por mayor y al detalle.

Entre los años 1916 y 1920, la escogida de tabaco en rama de La Salud, arrendó su local y se establece en el mismo, un despalillo con la firma Benito Irigoyen. (12).

El 32 % del área total cultivable de La Salud y Quivicán se dedicaba, cada año, al cultivo del tabaco y el 40% al cultivo de la caña de azúcar; constituyendo la industria azucarera, una de las fuentes de riqueza más importante, además de decisiva fuente de empleo. (13)

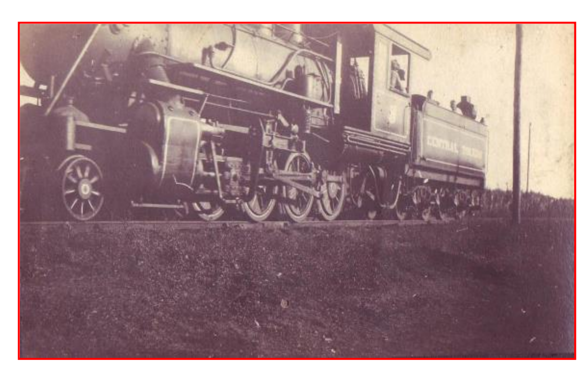
Tiene singular importancia en Quivicán, la industria almidonera en la etapa neocolonial. Los trenes de yuca o fábrica de almidón permitían dar empleo a un número considerable de hombres.

Tan temprano como en 1902, el Diario de La Marina da a conocer la existencia de esta industria cuando recoge información sobre una "importante" fábrica de almidón que existía en la finca La Mariana, propiedad de los hermanos González, los que tenían implantado allí el sistema de trabajo para familia. (14).

A partir de las declaraciones del presidente norteamericano W. Wilson al periódico The Sun de New York en 1916, donde daba a la producción de azúcar un carácter estratégico, unido al auge observado en los precios de este producto, se produjo una nueva expansión azucarera que alcanzó débilmente a Quivicán y La Salud. El ingenio San José o Fajardo había reiniciado su molienda en la zafra 1903-1904, en tanto San Agustín lo hacía en la zafra 1905-1906. El ingenio Occidente, antes "Mi Rosa", reiniciaría su molienda, tras su reconstrucción, en la zafra 1916-1917. En este último año el ingenio San Agustín fue pasto de las llamas y su producción asumida por el Central Toledo, de Aspuro y Compañía, ubicado en las proximidades de Ciudad de La Habana.



Foto del Ingenio Occidente y después Pablo Noriega

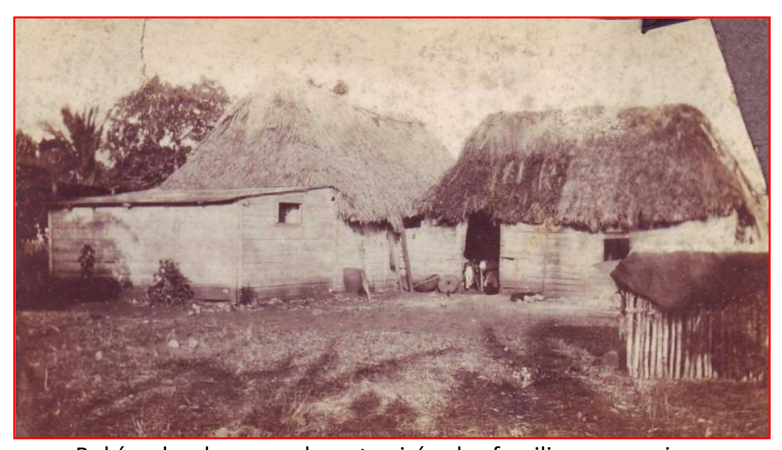


Locomotora que transportaba para el Central Toledo



Trasbordador o Chucho para trasbordar la caña

Por esa fecha, además de las colonias cañeras, existían pequeños predios arrendados, en su mayoría, por pequeños colonos que alternaban el cultivo de la caña de azúcar con otros cultivos y producciones como, viandas y frutales, cría de cerdos, aves, algún ganado vacuno y pequeñas cantidades de leche – generalmente `para el autoconsumo.



Bohíos donde generalmente vivían las familias campesinas

También se producía la yuca prieta la que llegó a alcanzar un rendimiento de 11000 arrobas por caballería de tierra, lo que propició el desarrollo de la industria almidonera en el territorio (15). Otros cultivos lo fueron: el maíz, millo, plátano, boniato, malanga, tomate, quimbombó, mientras la actividad ganadera adquirió mayor importancia,

principalmente, en la zona del barrio Jaiguán. La producción de leche era entonces pequeña, al igual que la avícola. (16).

Retomando el tema de la producción de almidón, las fuentes consultadas coinciden en señalar que una de las bases más sólidas de la riqueza en la región, la constituyó la industria del almidón.

Tomás Díaz Pérez y José M. Machado Alonso, en su monografía sobre la industria almidonera en la zona, plantean:

“En Quivicán se cultiva la yuca desde la época pre - colombina”; en 1895 existían dos fábricas conocidas con el nombre de “Tren de Yuca para la extracción de almidón”. “En 1911 se fortalece la industria del almidón y se incrementa el comercio de estas producciones”.

“En 1920 se comercia almidón en polvo y granulado”. “Las producciones en polvo tienen gran demanda en la provincia de La Habana. El almidón granulado se enviaba al resto de las provincias del país. (17).

Para entonces radicaban, en este territorio, cinco fábricas que producían más de 20000 sacos, de 120 arrobas, anuales.

El almidón que se producía en Quivicán “era el más solicitado del mundo” por su excelente calidad.

El periódico local “El Provenir Quivicanero, en 1914, registra ya, en una de sus ediciones, la existencia de siete fábricas de almidón en la zona citada. (18)

Crisis Cíclica de los años 1920 y 1921.

Concluida la primera Guerra Mundial, se produce entre los años 1918 y 1920, la recuperación de las áreas remolacheras y el lanzamiento de un nuevo azúcar al mercado por los Estados Unidos de Norteamérica, lo que, unido a la profundización de la crisis económica mundial en desarrollo, hace que el precio del azúcar cubano descienda con extrema rapidez.

Esta situación originó una importante crisis en la industria azucarera cubana, cuyas consecuencias repercutieron dramáticamente en otros sectores de la economía; afectando a pequeños industriales y también a agricultores no cañeros; los que desaparecieron de la producción ante la imposibilidad de obtener créditos.

Hay que agregar, que un banco extranjero que supervivió a la crisis, sólo daba crédito a corto plazo.

Sobre las espaldas de los sectores humildes de la población y particularmente sobre la clase obrera, recayó el peso fundamental de esta crisis. Los trabajadores se vieron sumidos en la mayor miseria y los salarios bajaron a niveles insoportables.

Esta crisis tuvo su expresión más aguda en las zonas rurales, sin excluir los bateyes de los centrales azucareros.

Sus consecuencias se tradujeron en: (19).

Alza constante del costo de la vida. Aguda escasez de mercancías particularmente, de artículos de primera necesidad: harina de trigo, carne, leche, carbón, manteca, ropa y hasta azúcar.

Por momentos cesó la fabricación del pan, los dulces y otras golosinas; y se le agregó a la escasez natural, el ocultamiento de los productos por parte de los comerciantes: El agio y la especulación adquirieron proporciones escandalosas.

Transformaciones sociales en la primera etapa de la Neocolonia:

Se produce una serie de transformaciones sociales encaminadas al desarrollo de la infraestructura necesaria al desenvolvimiento económico y comercial; también al mejoramiento de las condiciones de vida de la población; con el consabido manejo, claro está, de politiqueros, testaferros de la burguesía nativa y el capital foráneo.

El 9 de enero de 1905, a propuesta del alcalde de Bejucal, -Quivicán y La Salud pertenecían entonces a ese municipio - se adoptó el acuerdo de solicitar al gobierno provincial, recabe de la superioridad correspondiente, el establecimiento de una estación telegráfica en Quivicán. (20)

También en 1911 se establece, en Quivicán, las líneas de alumbrado eléctrico, procedente de una planta establecida en Surgidero de Batabanó, la que llegaba a esta población a través del histórico camino real de Los Canarreos: En 1913 el alumbrado público de Quivicán, contaba con 42 focos. (21)

Del poblado de San Felipe, entonces en el municipio de Batabanó, se recoge en 1913 la información de la existencia de una administración de correos que expedía giros postales.

En esta última fecha, el poblado de La Salud poseía una administración de correos y una estación telegráfica, contaba también con un alumbrado público. Se registra la existencia de dieciocho faroles de acetileno mientras San Felipe se alumbraba con 60 faroles de luz brillante (22).

No existía alumbrado público en los caseríos de Güiro Marrero, Güiro Boñigal y San Agustín.

El 10 de Julio de 1918 fue fechada la escritura de la fundación del acueducto de Quivicán, la que estipulaba que la concesión vencía en igual fecha, en el año 1948. En esta última fecha sería traspasada su propiedad, pero esto no ocurrió, y la compañía privada continuó con el negocio del agua. (23)



Acueducto construido en Quivicán 1918

Según nos describe el filósofo quivicanero, Gaspar Jorge García Galló refiriéndose a Quivicán, dice: **Las calles y carreteras de acceso eran empedradas de rocas calizas y tierra roja. No conocían todavía lo que era el asfalto. Transitaban por ellas vehículos de tracción animal y caballos. Los primeros dos automóviles Ford, llamados "tres patá" pertenecieron a Nicolás, el carbonero, y a su tío Juan Neyar (24).**

En estos primeros años, Quivicán y sus barrios no contaron con servicio telefónico, excepto el caserío de Güiro Marrero, el que contaba con una línea de teléfono particular del Ingenio San Agustín.

No es hasta 1919, que formando aún parte Quivicán del Municipio de Bejucal, es solicitada por el ayuntamiento la extensión de las líneas telefónicas, a esta localidad, por la denominada Cuba Tetepones Company de la Habana.



Primeros automóviles que circularon en Quivicán

Organización Comercial.

Durante el período Republicano el comercio adquiere formas e importancia de primera categoría.

La organización comercial a nivel Nacional expresa las transformaciones socio-económicas operadas, en las condiciones neocoloniales, con respecto a la época colonial: "**fenómeno que se desarrolla a la par que la ampliación y el fortalecimiento del mercado doméstico. Hay que tener en cuenta que el incremento de la población, consumo, poder adquisitivo, etc.; repercute sobre este tipo de actividad"**

Quivicán, territorio eminentemente agrícola, obtiene del mercado, en Ciudad Habana, la mayor parte de los elementos de subsistencia para su consumo, con excepción de productos de la tierra, como: papa, plátano, boniato, etc. En ocasiones también tenían que proveerse de los mencionados productos, en el mercado habanero.

En cambio, enviaba hacia aquel mercado, además de los productos citados; azúcar, mieles, almidón, aves, leche, hortalizas, huevo y carne.

La distribución a los consumidores se realizaba en tiendas y bodegas, muchas de ellas en manos de extranjeros.

Regresemos al relato de Gaspar Jorge García Galló:

"El comercio estaba representado por dos o tres "tiendas mixtas", algunos establecimientos de tejidos, ferretería y dos o tres pequeñas bodegas, una farmacia o botica, un café, una fonda y ciertos locales donde se jugaba billar, dominó y otros entretenimientos más o menos legales. Los principales establecimientos eran propiedad de españoles, catalanes, asturianos y gallegos. Existían cinco o seis familias libanesas dedicadas al comercio ambulante de ropa y mercerías" (25).

El Periódico "La Nación" en su edición de 5 de noviembre de 1919, hace mención de los centros comerciales y sus propietarios en Quivicán, en ese año.

Entre ellos está el establecimiento de café y dulcería perteneciente a Sánchez y Hermanos, denominado "La Castellana"; "La Revoltosa" ubicada en la calle Emiliano Delgado No. 24 – hoy ave 21 No. 2602 – dedicada al giro de ropas, sombrerería, etc., propiedad de los señores José Antonio del Barrio y Baldomero Valea; "El 20 de Mayo", propiedad del Sr. Valerio R. Díaz; "La Complaciente" de los hermanos Tomás y Ramón Folgosa y "La Casa Fanego y Rodríguez", dedicada al giro de muebles y quincallería. También, establecida desde 1907, "La Casa de Pérez Pola", dedicada al giro de ferretería.

En el periódico “Las Brisas Saludeñas” de 25 de enero de 1908, se anuncia la existencia en La Salud, de un establecimiento de víveres propiedad de Benito Alonso y otros de propiedad de Rafael Artigas y Cristóbal Campos.

El Libro “Cuba Descriptiva”. Datos sobre municipios. Recoge el número de comercios existentes en la zona en el año 1913:

Poblado	Número de comercios.
Quivicán	33
La Salud	35
Güiro Boñigal	l
San Felipe	24

Para la defensa y los intereses de comerciantes y propietarios de pequeñas industrias se creó en Quivicán, en el año 1924 “La Cámara de Comercio e Industria” la que le brindaba a los mencionados intereses, la oportunidad de pertenecer a esa institución en igualdad de derechos. Esta institución en los primeros años de su existencia fue presidida por, José Antonio del Barrio, Antonio Llambés, Obdulio Martínez y otros. (26).

Estructura Demográfica. Situación de la clase obrera y el campesino.

El siguiente cuadro recoge la información sobre la población en las distintas zonas, en 1899, y su relación con el censo de 1887.

Núcleo poblacional	1887 (27)	1899 (28)	Disminución
Quivicán	4585	2423	2162
La Salud	4896	3293	1603
San Felipe	2313	1915	398
Totales	**11794**	**7631**	**4163**

Recordemos que entre el 24 de febrero de 1895 y el 31 de diciembre de 1898, fueron inhumados en los cementerios de San Felipe, Quivicán y La Salud 3799 cadáveres de civiles cubanos y extranjeros, la mayor parte de ellos niños, mujeres y ancianos a causa del hambre y las enfermedades contraídas debido a la guerra, la Reconcentración de Weyle y el bloqueo norteamericano, a la isla, durante la guerra hispano-cubano-americana (29).

Analicemos la estructura ocupacional de la población para valorar, en su justa dimensión la situación del territorio en su etapa pos-bélica.

El siguiente cuadro recoge las cifras de desocupados en las zonas de Quivicán y La Salud (30).

Poblado	Total Habitantes	Agricultores Pescadores Mineros	Comercio Transporte	Manufac. Industria	Servicios Profes.	Servicios Periódicos Personales	Sin ocupación lucrativa.
Quivicán	2423	415	62	85	5	263	1593
La Salud	3293	930	70	73	7	248	1965
Totales	**5716**	**1345**	**132**	**158**	**12**	**511**	**3558**

Como puede apreciarse 3558 personas no tenían ocupación debido al estado ruinoso de las principales fuentes de empleo. El mismo censo nos da a conocer la composición de la población, según el lugar de nacimiento: (31).

Poblado	Pobl. Total	Cuba	España	Otros países.
Quivicán	2423	2288	116	19
La Salud	3293	3100	186	7
San Felipe	1915	1730	145	40

La inmigración española ocupó, por razones históricas, un lugar importante dentro de la población de origen extranjero. Predominaron de forma casi absoluta los hombres solteros, con un nivel de instrucción superior, como promedio, al que existía en la Isla. El resto de la inmigración estaba compuesta por algunos chinos y libaneses dedicados, fundamentalmente, a la rama del comercio

Comparemos los censos de 1899 y el realizado en 1907.

Zona	Población Total 1899	Población Total 1907.	(32) Densidad de Población.	Incremento Poblacional.
Quivicán	2423	3728	32.92	1305
La Salud	3293	4798	64.84	1505
San Felipe	1915	-	-	-

Como puede observase, el crecimiento poblacional de La Salud fue superior, en 12 años, al registrado en Quivicán, propiciado seguramente por la presencia del ferrocarril y una más acelerada reanimación económica. Ello justifica la restitución del ayuntamiento de La Salud en 1912.

En el censo de 1907 no aparece San Felipe. Su población aparece en el censo del municipio de Batabanó. Quivicán y La Salud pertenecían, entonces, al municipio de Bejucal.

Comparación del número de habitantes entre 1907 y 1919 por ciento de crecimiento:

	1907	1919	% de incremento (33)
Cuba	2048980	2889004	41
Quivicán	3728	5507	19,28
La Salud	4798	5722	47,71

Como puede observarse en el 1919 continúa la tendencia al crecimiento demográfico en La Salud.

No podemos visualizar el grupo de personas sin ocupación lucrativa, en estos poblados. Estos datos están incluidos dentro del municipio de Bejucal, al que pertenecían estas zonas en ese año. El municipio de Bejucal contaba entonces, con 15655 habitantes y de ellos 10379 no tenían ocupación lucrativa, por lo que el 66,30 % estaba sin empleo.

Habitantes en los asentamientos de las zonas estudiadas: (34).

Municipio:	Asentamiento poblacional.	
La Salud	Pueblo de La Salud	3707
	Güiro Boñigal	1197
	Buenaventura	603
Quivicán	Pueblo de Quivicán	2409
	Delicias	1656
	Guiro Marrero	1657

Intervenciones militares yanqui. Estructura de gobierno. Actividades del Gobierno Municipal.

El 1ro de enero de 1899 se consumaba la evacuación del ejército y las autoridades españolas y se hace cargo de toda la isla el General Brooks que fue sustituido por el anexionista Leonardo Wood. El espíritu anexionista de la ocupación se expresa desde las primeras medidas adoptadas por las autoridades norteamericanas: Se impuso el dólar; la enseñanza de la lengua inglesa y de la historia de los Estados Unidos en las escuelas, lo que constituyó un síntoma inequívoco de las pretensiones norteamericanas de anexarse a Cuba.

Pronto comprenderá el gobierno de Washington, que cualquier intento de forzar la anexión de Cuba, se encontraría con la resistencia creciente de un pueblo animoso y heroico. Había que cambiar la política, había que someter a Cuba al dominio yanqui sin anexarla.

Demagógicamente fingieron satisfacer el deseo de independencia del pueblo cubano con un primer intento a la convocatoria de una "Asamblea de los Notables" sin éxito alguno. El año 1899 se empleó en la práctica, la realización de las primeras elecciones para cargos municipales.

En Quivicán, el cargo de alcalde, durante la ocupación norteamericana estuvo en manos de: (35)

José Zúñiga	1899	Hasta 1900
Juan Beiro Acevedo	1900	Hasta 1901
Lic. Francisco Luis Jorge	1901	Hasta 1902

A nivel de toda la isla se suceden las siguientes medidas por el Gobierno de ocupación. Veamos lo que nos dice Leonardo Depestre Catony en su libro "Cuba en citas. 1899-1952" (36).

"El 9 de mayo de 1899 se dictaron las reglas para el licenciamiento del Ejército Libertador" (…)

"Este hecho junto a la disolución del Partido Revolucionario cubano – dada a conocer en una circular aparecida el 21 de diciembre de 1898 en el periódico Patria – coadyuvó a la ruptura de la unidad revolucionaria de un pueblo que durante más de 30 años había luchado por su independencia. Poco después, también dejaba de publicarse Patria, vocero de la Revolución e instrumento movilizador de las masas patrióticas."

"El 26 de febrero de 1901 el senado norteamericano aprobó, para que se agregase a la constitución cubana, la Enmienda propuesta por Orville H. Platt. En ella se decía: "Que el Gobierno de Cuba consciente que los Estados Unidos pueden ejercitar el derecho de intervenir para la conservación de la independencia cubana y el mantenimiento de un gobierno adecuado"

"Se estipulaba además el arrendamiento de tierras cubanas para carboneras y estaciones navales, y se omitía a Isla de Pinos". "La Enmienda Platt fue aceptada por la convención constituyente cubana por 16 votos a favor y 11 en contra, el 12 de junio de 1901. Con tal limitación habría de nacer el 20 de mayo de 1902 la Republica de Cuba".

Por otros mecanismos los imperialistas garantizaron y acentuaron su dominación sobre Cuba. La imposición de Tomás Estrada Palma como Presidente de la República en 1902, aseguraba sus objetivos. A partir de entonces los yanquis van a dictar la política a seguir en la Isla y a imponer de un modo u otro a candidatos afines a sus intereses. Durante esta etapa se van a suceder en el poder:

Tomas Estrada Palma	1902 – 1906
Charles Magoon Producto de una nueva Intervención norteamericana	1906 - 1909
José Miguel Gómez	1909 – 1913
Mario García Menocal	1913 – 1921
Alfredo Zayas y Alfonso	1921 – 1925

Las razones que sirvieron de pretexto al gobierno norteamericano para una nueva intervención el 29 de septiembre de 1906 están dadas en la llamada guerrita de Agosto (también la Guerra de los Liberales) contra la fraudulenta reelección de Tomas Estrada Palma y la solicitud de este al gobierno de Estados Unidos. Fue nuestra poetiza Nieves Xenes la que en su soneto titulado "Al Pueblo de Cuba ", alertó al pueblo en ese mismo mes de Agosto:

AL PUEBLO DE CUBA

Pueblo que ayer en lucha pavorosa
Tu libertad sagrada defendiste,
no pierdas el derecho que adquiriste
derramando tu sangre generosa.

No olvides en inercia vergonzosa
la empresa que valiente acometiste,
no abandones la senda que emprendiste,
cumple abnegado tu misión gloriosa.

Heroico paladín de santa idea,
sé grande como ayer en la pelea,
no te ciñas tu mismo tu mortaja;

no en mezquinas e inútiles porfías
agotes tus potentes energías,
si libre quieres ser, piensa y trabaja.
Agosto 1906.

Volvamos de nuevo a la localidad:

El investigador Jesús Antonio Roque extrajo del libro: "Historia de la Provincia de La Habana". Periodo neocolonial, etapa 1899 -1933 de Ramón M. Brito López, los datos que a continuación exponemos sobre el impacto de la guerrita de agosto en Quivicán: En este se dice que el 24 de ese mes se produjo un combate en el ingenio Mi Rosa, entre fuerzas del Capitán Figueroa y la partida de Atanasio Ramos a raíz de la cual el ejercito informo de la muerte de dos insurrectos. También informa de la supuesta

muerte de cuatro alzados en otro combate de La Salud y la captura, en Quivicán, de Atanasio Ramos (alias "Mazzantini"), sobreviviente de aquellos combates.

El día 8 de septiembre Tata Sánchez entra con su partida en el pueblo de La Salud y el día 12 del mismo mes, una partida de unos 90 hombres, capitaneados por el Capitán Benigno Rodríguez (El Gallego), detuvo el tren de viajeros, en Quivicán, y ocupo los caballos que eran trasportados en los vagones de carga. Refiere que el día 15 este mismo Capitán entro con su partida en el pueblo de Quivicán y se le sumaron decenas de hombres. Posteriormente fue atacado el pueblo de San Felipe.

Abordemos, aunque sea brevemente, cómo se expresa ideológicamente la lucha entre las tendencias anexionistas y antiimperialistas en la zona aún cuando el tema convoca a una mayor profundización y estudio, por parte de los investigadores.

Servando Ruíz y González, español avecindado en Quivicán, dueño de un pequeño chinchal de producir tabaco y excombatiente del Ejército Libertador, contaba más de una vez a vecinos y amigos, que muchos de los licenciados de las fuerzas mambisas, no habían entregados sus armas porque creían firmemente que había que combatir contra las fuerzas de ocupación, si los yanquis no entregaban el poder a los cubanos (37).

Otro mambí, Francisco Sánchez y Suárez contaba, con sus palabras, el tremendo choque observado entre partidarios de la anexión y el tutelaje yanqui, siempre en minoría, y la pujante posición de los que apostaban a la libertad, la independencia y la justicia social.

Refería además la presencia de las ideas socialistas en el seno de las masas populares, por las que consecuentemente, 59 años después se dispuso a luchar, fusil en mano, al producirse el desembarco mercenario, por encargo del Gobierno Norteamericano en Bahía de Cochino, en abril de 1961. En esta ocasión exigió se le entregara un fusil – existe prueba gráfica – para pelear contra los invasores. (38). Murió el 27 de enero de 1969, resaltándose en la despedida de duelo su intransigencia y verticalidad revolucionaria en los dos hechos que las caracterizan: haberse levantado en armas contra el colonialismo español en 1896 y su disposición de pelear contra los mercenarios en Playa Girón. La despedida de duelo estuvo a cargo de Nivaldo Pérez Martínez, Secretario de la COR del Comité municipal del PCC, en Quivicán.

El Último Mambí. Municipio de Quivicán

Un mambí visceralmente martiano

Francisco Sánchez Suarez nació en Quivicán el23 de octubre de 1875; fue bautizado en la Parroquia San Pedro de Quivicán el 27 de septiembre de 1876 por el Pbtero José Anastasio Miyaya. Sus padres fueron, Félix Nicomedes Sánchez y Felipa de la

Candelaria Suarez. Integraba una prole de 10 hermanos y hermanas: fue el 6to de ellos.

No había cumplido los 21 años de edad cuando se incorporó al Ejército Libertador.; el 30 de mayo de 1896 con el número 63126, al Escuadrón comandado por el que llegó a ser Coronel del EL, Juan Delgado González integrando posteriormente, uno de los cuatros escuadrones del Regimiento Santiago de las Vegas, llamado posteriormente Mayía Rodríguez: (2Brig. 2 Div. 5to Cuerpo). [Investigación realizada por Marcos Molina UNHIC Filial Mayabeque]

Este Regimiento operó en las zonas de San Antonio de los Baños; Santiago de las Vegas; Rincón; Bejucal; La salud; Quivicán; San Felipe; Managua; Boyeros; Calabazar; Arroyo Naranjo y el Calvario.

Se estima que participó en más de 20 combates entre los que se encuentran en orden cronológico: Santa Bárbara, (2-7-96); La Eulalia, (27- 7-96); El Volcán, (5-8-96); Cervantes, (24-8-96); Loma de Pacheco, (25-8-96); macheteo de la guerrilla de Quivicán en Toledo Viejo, (27-9-96); Lealtad, (9-10-96); La Gloria, (10 y 15-10-1896); aniquilamiento de la guerrilla de Rincón, en la Luisa, (25-10-1896); en el Volcán, (16-12-96); Ataque a Bejucal, (8-3-97) y asalto a Marianao (28-7-97). En este último combate resultó gravemente herido, ocasionándole la pérdida de su ojo izquierdo.

Hay que agregar que también estuvo presente en la concentración de las fuerzas del E L en San Pedro, el 7 de diciembre de 1896, por órdenes del Mayor General y Lugarteniente del Ejército libertador, Antonio maceo; con el propósito de organizar un asalto a Marianao; lo que resultó frustrado debido al combate sostenido contra fuerzas españolas donde murió esta personalidad cimera de nuestra guerra de independencia y su ayudante Panchito Gómez Toro.

Estuvo entre los mambises que no entregaron sus armas cuando la disolución del Ejército mambí, ante la posibilidad de volver a la manigua redentora ahora, debido a la ocupación del territorio cubano por las fuerzas armadas del naciente imperialismo Y Se opuso a la reelección de Don Tomás Estrada Palma, a las dictaduras machadista y batistiana y, brindó su apoyo moral a las fuerzas que, en la localidad, lucharon contra el régimen de la última dictadura en la etapa 1952-1958. Confesaba abiertamente sus sentimientos socialistas y antiimperialista y, su apoyo al proceso revolucionario que, gracias al liderazgo de Fidel Castro Ruz, se inició el 1ro de enero de 1959. Cuando ocurrió la invasión mercenaria, organizada, entrenada y amada por el imperialismo estadounidense, por Playa Girón, no vaciló ni un instante para, presentarse en la jefatura municipal de La Milicias Nacionales Revolucionarias en Quivicán; vestido de miliciano, para exigir su fusil con la plena disposición para combatir a las fuerzas mercenarias en PLAYA GRÓN

De esto da fe la información ofrecida por la prensa de entonces:

Veterano de la guerra de 1895 dice ¡presente!

Francisco Sánchez Suárez, de 91 años de edad, veterano de la Guerra de Independencia, se presentó ante la dirección municipal de la Defensa Popular en Quivicán, tan pronto circuló el Estado de Alerta decretado por el Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias.

Vistiendo ya el verde-olivo y el azul mezclilla de las Milicias, el veterano combatiente, con la medalla de la Guerra de Independencia fija en su pecho, dijo: "Estoy dispuesto, al igual que en el 95, a ofrendar mi vida por esta Revolución. Fidel, ha seguido la misma ruta de Martí, Maceo y tantos otros que luchamos por un pueblo libre.

El veterano del 95, estuvo a las órdenes del coronel Juan Delgado, y perdió uno de sus ojos en la toma de Marianao.



Fotos expuestas en el Museo Municipal de Quivicán



Federación de Instituciones Cívicas de Quivicán

1960 - Año de la Reforma Agraria

Por cuanto:- Por acuerdo de la Federación de Instituciones Cívicas y el Gobierno Municipal de Quivicán previa iniciativa de la Logia A.J.E.F. acordó entregar al Sr. Francisco Sanchez Suarez este "Diploma de Honor al Merito" por sus heroicas hazañas en la Emancipación de Nuestra Patria Guerra: 1895 Liberación del yugo: Español

Por tanto:- En uso de las facultades que nos estan conferidas le otorgamos este Diploma en honor a sus ideales libertarios. Quivicán 10 de Octubre de 1960

Francisco Hernández M.

Romelio Milian J.



CARTERA DE IDENTIFICACION
DE PENSIONADOS DEL
EJERCITO LIBERTADOR

Francisco Sanchez

FIRMA DEL INTERESADO

5859

REPÚBLICA DE CUBA
SECRETARIA DE HACIENDA
DIRECCION GENERAL DEL SERVICIO CENTRAL
PENSIONES Y JUBILACIONES

Cartera de Identificación de ....
Pensionado al número: ....
Como Soldado ....
Según Auto de fecha .... 1918.
Del Juzgado de Primera Instancia de Bejucal.
Audiencia de ....
Cuantía Anual de la Pensión $ 300.00 Trescientos 00/100 pesos
Exprésese en número y letras
CERTIFICO: Que el Pensionado ....

ha obtenido esta Cartera de Identificación después de acreditar su condición de Pensionado del Ejército Libertador, imprimir sus huellas digitales de los pulgares derecho e izquierdo, y estampar de su puño y letra la firma que jura acostumbra usar.

Vto. Bno.

Director General del Servicio Central Pensiones y Jubilaciones.

Firma del Administrador de la Oficina Fiscal de

NOTA: Si por cualquier causa no puede firmar el interesado, obsérvese lo que se dispone al dorso.

Pagaduría de la Oficina Fiscal. de Bejucal	Pulgar izquierdo	Pulgar derecho

Firma del Delegado de Hacienda.



CARTERA DE IDENTIFICACION
DE PENSIONADOS DEL
EJERCITO LIBERTADOR

Francisco Sanchez

FIRMA DEL INTERESADO



Murió, en Quivicán, el 27 de enero de 1969. Su inhumación se efectuó el día 28 en el cementerio de esta localidad. La despedida de su duelo, como ya se mencionó, fue pronunciada por el entonces Secretario de la Comisión de Orientación Revolucionaria del PCC Municipal, Nivaldo Pérez Martínez; actual Historiador de este municipio.

Fuentes

Libro 13, folio 241, Partida 873. Parroquia San Pedro Apóstol de Quivicán. Pbtero José Anastasio Miyaya. Información ofrecida por Migdalia de Jesús Sánchez Muñiz. Sobrina nieta de Francisco Sánchez

Ver biografía de Juan Delgado. Diccionario Enciclopédico de Historia Militar de Cuba, tomo 1, Pág. 108. Ediciones Verde Olivo 2001.

Ver biografía de Fulgencio Dionisio Arencibia Pérez. Fuente citada Pág. 40.

Ver acciones combativas. Tomo II Pág. 360 Diccionario Enciclopédico de Historia Militar de Cuba. Ediciones Verde Olivo 2003.

Según consta en los libros de la Funeraria de Quivicán, sus restos descansan en la zona 2, calle 1, bóveda 6. Tomo 151. Folio 256.

Los alcaldes de barrio.

Al suprimirse el ayuntamiento de Quivicán en 1902 y anexarse éste a Bejucal se designó como alcalde de Barrio al Sr. Manuel Coipel. Esta renuncia en 1908 y lo sustituye Pedro Geli Gispert. Pedro Geli renuncia en 1912 y en su lugar se nombra al Sr. Antonio Coipel (39).

En La Salud queda como alcalde de Barrio el Sr. Manuel Pérez hasta que por Ley de 18 de Julio de 1912 se le restituye el ayuntamiento y su status de municipio de tercera clase, con un alcalde y 9 concejales (40).

Cuerpos represivos.

Bajo la ocupación norteamericana es nombrado el Coronel Sloum para organizar y supervisar los cuerpos de policía de todos los términos de la isla, nombrándose en la localidad de Quivicán, nueve agentes escogidos entre los cubanos que habían participado en la guerra por la independencia, al mando de un Jefe que resultó ser el Capitán Benigno Rodríguez (El Gallego), los que prestaron su servicio de perfecta seguridad durante más de dos años, al termino de los cuales fueron sustituidos por un destacamento del cuerpo de la Guardia Rural Nacional, la que fue incorporada al Ejército de Cuba. (41)

En 1913, la guardia rural, había destacado sus guarniciones en los distintos poblados del municipio.

San Felipe: contaba con un puesto con dos guardias y un guardia jurado que prestaba servicios nocturnos.

Quivicán: un puesto con tres guardias. Dos de caballería y uno de infantería.

Güiro Marrero: contaba con un guardia jurado encargado de vigilar la finca del ingenio San Agustín.

La Salud: un puesto con dos guardias y un sargento Jefe. Recordemos que en 1912 La Salud había recuperado su condición de municipio.

Partidos Políticos:

La historia de las organizaciones políticas creadas durante la ocupación norteamericana y en los años sucesivos, no es otra que la historia de cómo los Estados Unidos lograron la total dispersión política de las fuerzas patrióticas, apoyando siempre a los grupos que más respondían a sus intereses. (42).

En octubre de 1898 se crea la Junta Patriótica de la Habana, la que es presidida por el hacendado Perfecto Lacoste. Esta institución tenía una sección política que se encargaba de todo lo relativo a la propaganda y la constitución de comités en el territorio de la Habana, los que se multiplicaron por toda la geografía de esta provincia con las denominaciones: “Siempre viva”; “Flor de Cuba”; “La Estrella Unitaria”, etc. Esta Junta Patriótica y sus bases, constituyeron instrumentos políticos y al mismo tiempo fuente para la obtención de cargos públicos. Ella era la encargada de hacer las propuestas para los nombramientos de alcaldes y concejales en la provincia de La Habana.

Esta junta fue disuelta y sustituida por la “Liga Nacional Cubana” y el “Partido Nacional Cubano”, lo que propicia el surgimiento de colectividades partidistas para la defensa de determinados intereses, dentro del marco heterogéneo del sistema político impuesto.

El naciente Partido Nacional Cubano, multiplicó sus comités de barrio, sentando las bases de su organización devenida con el tiempo, uno de los más importantes grupos políticos de la época, “El Partido Liberal”.

Durante el gobierno de ocupación se destacan cuatro agrupaciones políticas: “El Partido Unión Democrática”; “El Partido Republicano de La Habana”; “El Partido Nacional Cubano” y el “Partido Republicano Federal de Las Villas”.

En 1914 se produce el proceso de unificación de las distintas tendencias políticas, dando origen a la formación de dos grandes partidos que centralizaron todo en lo sucesivo, como expresión de la actividad política de la burguesía cubana. Ellos serán “El Partido Nacional Liberal”, que dará cauce al Liberal y el Partido Republicano, el que encauzará la línea conservadora (43).

En Quivicán y La Salud el Partido Liberal contó con mayor respaldo, lo prueba el hecho de que, generalmente, eran sus candidatos los que resultaban electos.

El 28 de mayo de 1913, el periódico Bejucaleño “El Conservador”, anunciaba que fueron electos por unanimidad, en La Salud, para el cargo de alcalde y concejales los siguientes señores: para alcalde el Sr. Antonio López y para concejales: José Chávez, Manuel Hernández Pérez, Florentino Lastra López, Heriberto Artiga Ravelo, Gervasio López Chávez, Pascual Ravelo Rodríguez, Francisco Caro Enrique, Ramón Sánchez Sánchez y Adolfo López Chávez. (44).

Por acuerdo de la Cámara de Representante de fecha 22 de agosto de 1919 se le restituye el Ayuntamiento al Municipio de Quivicán, acuerdo que se hizo efectivo el 1ro de diciembre de 1919.

Durante los años 1920-1922 el Alcalde de Quivicán lo fue el Dr. Federico Toldrá y lo sustituyó en un nuevo mandato Carlos Manuel Valdés Pérez hasta 1925. (45)

IMPORTANTES MANIFESTACIONES DE LUCHAS DE CLASES Y DESARROLLO DE LA CONCIENCIA ANTIMPERIALISTA.

A partir de los primeros años de la década del 20, se ha de producir, en el seno del modelo económico- social neocolonial, circunstancias y procesos que evidencian, objetivamente, la profunda crisis del sistema.

A la par de lo anterior, se ha de producir una serie de hechos, que van a expresar un mayor nivel de conciencia de la clase obrera y el tránsito hacia formas cualitativamente superiores de lucha del movimiento obrero; un mayor conocimiento del pensamiento antiimperialista y democrático de José Martí y las ideas socialistas- con importantes precedentes durante los primeros años del siglo- la ideología Marxista y la influencia de La Revolución de Octubre y su importancia en la lucha por la emancipación nacional y social y la consecuente radicalización de las masas populares, alcanzando a estudiantes e intelectuales.

A nivel Nacional estos hechos son los significantes:

- El congreso Nacional Obrero realizado en 1920.
- La creación de la Federación Obrera de la Habana, liderada por el anarcosindicalista Alfredo López (1921)
- La Federación Estudiantil Universitaria (FEU) en 1922, su principal promotor y líder lo fue Julio Antonio Mella. También participó en su fundación y dirección el quivicanero, Camilo Fidalgo.
- La Protesta de los Trece en la que tuvo un protagonismo importante Rubén Martínez Villena, 18 de marzo de 1923.
- Las ligas: Anticlerical y antiimperialista y La Universidad Popular José Martí. (Años 1924- 1925).

Todos ellos van a repercutir sobre esclarecidos líderes y sobre las masas desposeídas y explotadas del territorio - principalmente obreros y campesinos, en la segunda mitad de esta década - en la búsqueda y el logro de su unidad y su alianza con otras fuerzas; la formación de un frente unido más fuerte y el logro de mejores condiciones de lucha en defensa de sus intereses y contra el orden antinacional impuesto por el imperialismo y su principal aliado: El bloque burgués latifundista.

SOBRE EL TRASLADO DE LOS RESTOS MORTALES DEL GENERAL JUAN BRUNO ZAYAS Y ALFONSO Y SUS AYUDANTES COMANDANTE TEODORO PERPIÑÁN Y EL CAPITÁN JOSÉ DE JESUS PLANAS Y GONZALEZ ARANGO.

Por su importancia reproducimos aquí, el acta levantada por la exhumación de los restos mortales del General Juan Bruno Zayas y Alfonso y sus ayudantes.

Acta

En el pueblo de Quivicán, a los 28 días del mes de Julio de 1922, se constituyó en el cementerio del poblado, la Comisión gestora del traslado de los restos mortales de los inolvidables patriotas General Juan Bruno Zayas y Alfonso y sus ayudantes, Comandante Teodoro Perpiñán y el Capitán José de Jesús Planas y González Arango, integrada por los comandantes señores Alberto Barreras Fernández y Plácido Vázquez, asistiendo al acto el Mayor General Pedro Betancourt, presidente del Consejo Nacional de Veteranos, los Generales Hugo Robert, Daniel Gispert, Baldomero Acosta y, Abelardo Portela y comandantes Rigoberto Fernández y Máximo Robau y otro más …, los señores Guillermo Herrera León, Brunet, Osvaldo Valdés y Juan Castelló, en representación de la prensa de la Capital. Al cementerio acompañaron a la Comisión, los señores Dr. Federico Toldrá, Carlos Gispert y, Alfredo Ferrán, Alcalde Municipal, presidente del ayuntamiento y secretario de la alcaldía Municipal de Quivicán respectivamente.

Encontrándose en el cementerio los señores Francisco y Alfredo Zayas y Arrieta con la señorita Carlota Zayas y Lucrecia Portela, los señores Francisco y Juan Bruno Zayas y Ayala, José María y Carlos Zayas Portela y Víctor Planas y González Arango, familiares de los occisos. También estaba presente el párroco del término Benjamín Casas.

Y siendo las 4 de la tarde se procedió a la apertura de las fosas, donde reposan los despojos mortales del general Zayas y Capitán Planas, situados al Centro y hacia el Norte del Cementerio de Quivicán. Primeramente fueron exhumados los restos del General Zayas y después los del Capitán Planas, cuyos restos fueron colocados en recipientes de mármol, enviados por sus familiares, siendo después conducidos piadosamente a la casa consistorial del pueblo, donde fueron expuestos en Capilla Ardiente, conjuntamente con los restos del Comandante Teodoro Perpiñán, que fueron exhumados del cementerio de Güira de Melena y conducidos a este ayuntamiento, de donde será conducido mañana a los ayuntamientos de Bejucal, Santiago de las Vegas y Mariano y después hasta el Centro de Veterano y ayuntamiento de la Habana.

local de Sanidad de Bejucal. Se hace constar que ha presenciado las exhumaciones el Dr. José O. Vallé, Jefe del

Y para constancia firmamos:

(Aparecen las firmas de la Comisión)

Fuente: ARCHIVO NACIONAL DE CUBA
Fondo: Donativos. Legajo: 73 Número: 57.
Investigación: Jesús A. Roque Rodríguez.
Archivo Nacional de Cuba, febrero del 2005.

El diario de la Marina, en su tirada del sábado 29 de julio, se hacía eco de la ceremonia solemne de exhumación de los restos mortales del General Juan Bruno Zayas y sus ayudantes y en la del Domingo 30 narraba la extraordinaria solemnidad con que fueron conducidos desde Quivicán a La Habana. (47)

(...) "Desde las primeras horas de la mañana, comenzaron a llegar a Quivicán autoridades, veteranos e invitados, así de la Habana, como del interior de la provincia y otros lugares de la República." (...)

(...) "A las 8 de la mañana llegó al ayuntamiento el Dr. Alfredo Zayas, Presidente de la República, en compañía de sus ayudantes y el secretario de Gobernación" (...)

(...) "Poco después de haber llegado el señor Presidente de la República, se detuvo frente a la casa consistorial el automóvil del General ENOCH CROWDER enviado especial del Sr. Presidente de E.U, lo acompañaba sus ayudantes. Mr. CROWDER solicitó que se le permitiera hacer guardia de honor- la última que se le tributaba en Quivicán a los caudillos- El General CROWDER ocupó una de las esquinas del túmulo. En dicha guardia vimos también al General Carrillo, vicepresidente de la República. Al General Machado y al Comandante Barreras." (...)

(...) "Fue inaugurado el Obelisco de Mármol levantado a la memoria de Juan Bruno Zayas por el ayuntamiento de Quivicán, en el parque de su nombre" (...)

(...) "A las 8 y media se puso en movimiento el cortejo fúnebre" (...)

(...) "Presenció el desfile un numeroso público y al pasar el carro con los restos, los niños de las escuelas públicas arrojaron flores" (...).

SOCIEDADES DE INSTRUCCIÓN Y RECREO Y FIESTAS TRADICIONALES.

Desde principios de siglo se observó preocupación, por parte de las autoridades y los elementos cultos del territorio, por el fomento de la cultura y la recreación. Marcada, claro está, por el exclusivismo y los prejuicios clasistas y la discriminación racial.

En Quivicán se va a fundar la sociedad "José Martí", sólo para blancos, el 24 de febrero de 1906 y con ella un cinematógrafo para darle vida a esta institución de instrucción y recreo. Esta sociedad se sostenía con el aporte de sus asociados, pero, el espectáculo cinematográfico corría a cargo de particulares. Fueron sus dueños en orden cronológico: El Sr. Jaime LLambés, después los Jiménez y Valdés y por último, Armando Ferro, Lidio Díaz Fajardo, Bebo Campo y Reinaldo González, cuando esta sociedad y el cine ya radicaban en la actual dirección.

Por iniciativa del Dr. Federico Toldrá y el patrocinio del Sr. Silvestre Alonso- que fue quien donó el terreno y el inmueble- se fundó, en 1912, la sociedad de instrucción, y recreo "Gloria a Maceo" sólo para hombres y mujeres, llamados entonces, gente de color. Esta sociedad se incorporó a la Federación de Sociedades Negras de Cuba.

En la Salud se fundó el círculo familiar en 1906 y también se va a fundar, por estos tiempos "El liceo de San Felipe y la Sociedad "Amigos de Maceo", también en esta última población. (49).

Las fiestas tradicionales, algunas de ellas continuidad del siglo anterior son:

En Quivicán.

- Las festividades organizadas por nuestra señora de las Mercedes, los 24 de septiembre, se organizaron desde el siglo XIX, según consta en los testamentos de algunos de los propietarios de Quivicán.
- Las festividades por el día del patrón, San Pedro Apóstol los días 29 de junio, se realizan principalmente desde los primeros años del siglo XX.
- También el baile tradicional del 6 de enero en la Sociedad José Martí, sólo para blancos.

A partir de la década del 10, se introduce, por extensión, las Charangas en Quivicán, las que se realizaron, con algunas intermitencias temporales, hasta el triunfo de la Revolución y que llegaron a convertirse, sobre todo a partir de las décadas del 40 y el 50 en un fenómeno festivo autóctono. (50)

CHARANGAS DE QUIVICÁN

1910-1960

El año 1910 -1911 un grupo de jóvenes quivicaneros entre los que se encontraban, entre otros, Carlos Hernández, Pablo Viera y Juanito Guinga se decidieron a organizar en Quivicán, como alternativa autóctona a las que históricamente se celebraban en Bejucal, aunque también se afirma que comenzaron por extensión: Las Charangas de Quivicán.

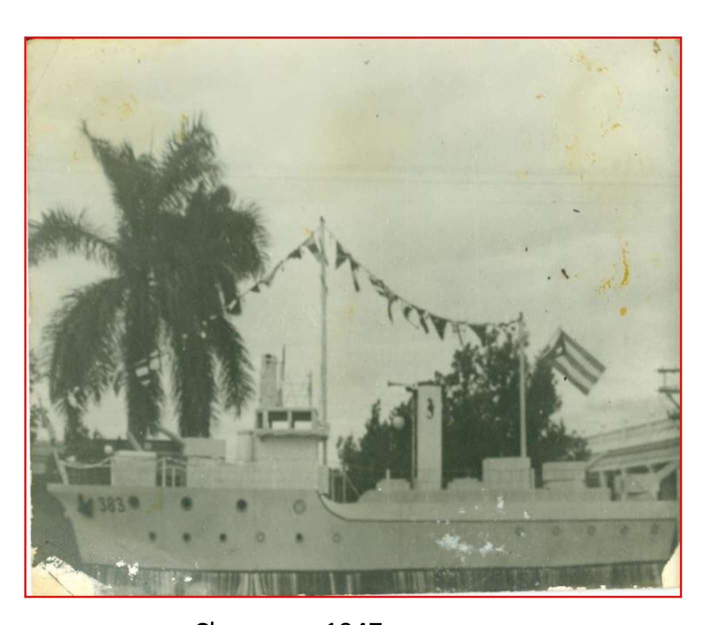
Éstas comenzaron a celebrase en el mes de diciembre del año 1915 y según refieren las fuentes, se realizaron del 16 al 24 del de diciembre. Se dice que el Alcalde de Barrio, de esta localidad lo era el Señor Antonio Valdés y que el informe de esta primera celebración le fue entregado al Alcalde de Bejucal el día 27 del mismo mes.

Hay que agregar que entonces las piezas o artefactos carroceros eran tirados por caballos por lo que se trataba de piezas modestas, todavía, hasta de década de los años 30. (Expediente radicado en el Museo de Bejucal. Según el ya fallecido Historiador de Bejucal, Lenio Jiménez) Expediente Inventario Histórico, Número 2-72.

Estas charangas se realizaron con algunas intermitencias temporales hasta el Triunfo de la Revolución y llegaron a convertirse, sobre todo a partir de las décadas de los años 40 y los años 50 en un fenómeno festivo autóctono. A continuación, las fotos seleccionadas:



Charangas año 1937



Charangas 1947





Charangas 1947

Charangas 1947 (una iniciativa dominical)

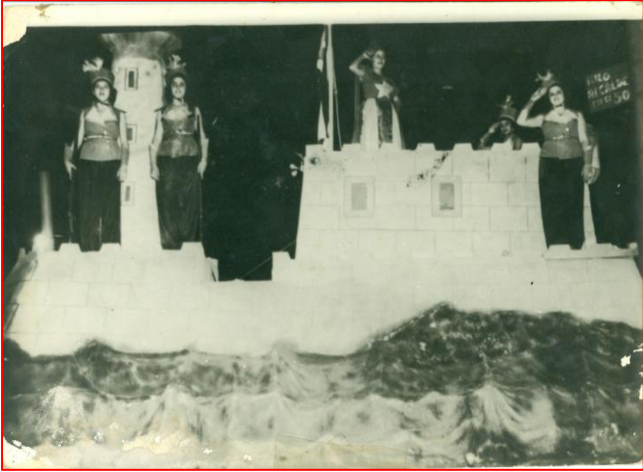




Esta Parece ser otra Iniciativa dominical 1947

Charangas 1948

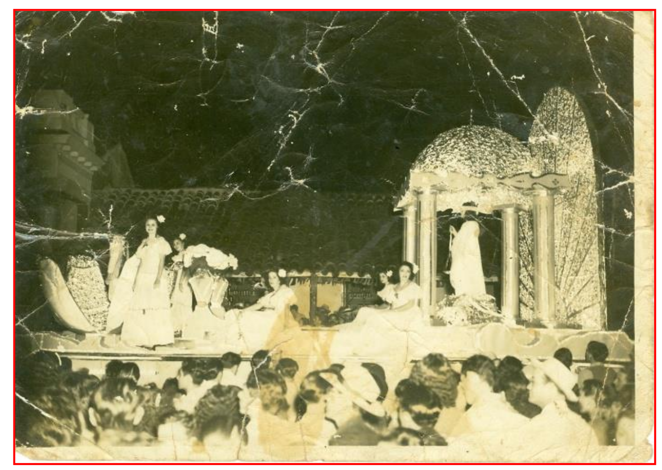






Fuente Luminosa 1948

El Morro 1948



Estatua de la Justicia 1948



Un Cake de Boda. Sin Año



Sueños de Hadas 1948



Año 1950



Año 1953



Año 1954



Año de La Victoria 1959



Año 1960

Aclaramos que durante la segunda mitad de la década de los años 40 y hasta 1956 los Bandos azul y Rojo comenzaron a competir acompañando las congas y los llamados farolitos con carrozas dominicales, razón por la cual puede aparecer más de una carroza cada año. Debido a lo anteriormente dicho aparecen fotos de carrozas sin que se pueda precisar el año. Hemos situado las fotos que han sido donadas, generosamente, por familiares de los quivicaneros que de una forma u otra han tenido participación en estas festividades. Sabemos que existen muchas más que nos proponemos rescatar.

Por último, queremos señalar que toda esta tradición se desarrolló sin financiamiento oficial. Todo fue posible gracias al aporte generoso de comerciantes, obreros, campesinos y la población en general. Gracias a la donación del quivicanero Reinaldo González Hernández –conocido por rey – hemos rescatado el Balance de 1955. En él se puede observar la recaudación y los gastos en el desempeño de las diferentes misiones:

BALANCE
de las Charangas del Año 1955
QUIVICAN

INGRESOS:

Gerardo López, bar	$ 25.00	R. Oristondo	4.20
Braulio Fernández, bar	25.00	Felo, Peluquería	4.00
Magdaleno, bar	25.00	Coca Cola	4.00
Celestino Acosta	20.00	Angel Barrios, Lucho	4.00
Quintero y Miranda, bar	18.00	Tomás Vázquez	5.00
Orlando Rodríguez, T	13.00	Gerardo Espina	3.00
Monolo Llera, bar	12.00	José Pérez	3.00
Juanito Caram, bar	12.00	Dr. Tejadillo	3.00
Antonio Llambés, bar	10.00	Pedro Pérez Castro	3.00
Oscarito Cruz, bar	10.00	Tomás Chong	3.00
Máximo Mirabal, bar	10.00	Hnos. Artigas	3.00
Hnos. Martínez, La Carioca	10.00	Carro La Polar	1.50
Ramón Capote	10.00	Pastor Baños	2.00
José A. del Barrio, T	10.00	Alvaro Crespo	2.00
Familia Collazo, desde N. Y.	10.00	Domingo Pérez	2.00
Víctor Pérez, Funeraria	5.00	Manuel D. Rodríguez	2.00
Rigoberto Pérez (T)	5.00	José Barredo	2.00
Emelinda Caram	5.00	Domingo Chong	2.00
Reinaldo Rivero	5.00	Raúl Santos	2.00
Romelio Milián	5.00	Francisco L. Corona	2.00
Sotero Domínguez, bar	5.00	Ceferino Tuero	2.00
Jacinto Martínez	5.00	Avelino Felipe, Farmacia	2.00
José Jorrín	5.00	Foto Robayna	2.00
Por Bonos de Orlando R.	5.00	Tintotería Dieguito	2.00
Antonio Yucayo	5.00	Zapatería Juano	2.00
José Rodríguez	5.00	Elov Luis y Cía.	2.00
Amable	5.00	Ovidio Méndez	2.00
Marrodán	5.00	Leopoldo Sidrés	2.00
Cía. Granera (Bravo)	5.00	Patricio Calderín	2.00
Dr. Francisco del Calvo	5.00	Zaflor	2.00
Gustavo Coipel	7.00	Apolonio Castillo	2.00
Acueducto	5.00	Carbonería Martín	2.00
Pedro Rodríguez	5.00	Pedro González	2.00
Dr. Nilo Cortada	5.00	Francisco Collazo	2.00
Padilla	5.00	José Bohiga	2.00
Lvdio Díaz	5.00	Félix Muñiz	2.00
Víctor M. Alcalde	5.00	Dr. Alí Cortada	2.00
Maximiliano Alonso	5.00	Narcisita del Campo	2.00

Log. Caballero de la Luz ...	2.00	Elpidio Pino	1.00
José González, Pito	2.00	Wenceslao González	1.00
Mauricio Afán	2.00	Francisco Domíguez	1.00
Fernando A. Alfonso	2.00	Cuco García	1.00
Luis Chong	1.00	Matanza y Tata	1.00
Juana Martín	1.00	Modesto Buján	1.00
Reinaldo Castro, Fritas	1.00	Gabriel González	1.00
Mongo Hernández, Puerto ..	1.00	Café Rex Capin	1.00
Sastrería Jaime	1.00	Alejandro Díaz	1.00
Onofre Hernández	1.00	Insular, S. A.	1.00
Emiliano Hernández	1.00	Pardo Estrada	1.00
Pirolo	1.00	Domingo Chong	1.00
Armando de Armas	1.00	Lázaro Puerto	1.00
Peluquería Panchita	1.00	Manolo Pluma	1.00
Bernardito Oliver	1.00	Carro Espiga Teresita	1.00
Osvaldo Acosta	1.00	Café Progreso	1.00
Pedro y Mongo González ...	1.00	José Manuel Capote	0.60
Epifanio R. Pérez	1.00	Chino Punto	0.50
Ramón Puerto	1.00	Manolo Rodríguez, tienda ...	0.50
Julio Wong	1.00	Luis Rodríguez, puesto	0.50
José María, barbero	1.00	Andrés Ramos	0.50
Celedonia Rodríguez	1.00	Librado González	0.50
Carlos González, teléfono ...	1.00	Nené González	0.50
José Benito Busutil	1.00	Peluquería Jesús García	0.50
Abelardo Jaime	1.00	Miguel García, tienda	0.50
Torres Laboratorio	1.00	Secundino Beltrán	0.40
Eduardo R. Amaro	1.00	Bolo Rivero	0.20
Oscar oipel	1.00	Tienda Hilda	0.10
Tomás Rodríguez, tienda ...	1.00	Sociedad Martí	50.00
Agustín Hernández	1.00	Carroza a La Salud	75.00
José Santos	1.00	Carroza a Güira	80.00
Benito González	1.00	Carnavales de Güira, Alcalde	40.00
Fernando Luis del Calvo ...	1.00	Carnavales de Güira, Lanio .	40.00
Gerardo Delgado, bicicletas .	1.00	Cervecería La Tropical	25.00
Gualberto Colón	1.00	Cervecería La Polar	25.00
José González Valdés	1.00	Carnavales de San Antonio .	30.00
Dr. Caraballo	1.00		
Hito Ramos	1.00	Total de Ingresos ..	$858.00

GASTOS:

Carroza La Espina	
Accesorios y trajes	$126.68
Sueldos	46.00
Planta Eléctrica	5.00
Total	$177.68

Carroza La Ceiba	
Sueldo Oriol Viera	$ 30.00
Sueldo Francisco G.	15.00
Sueldo Dionisio Campos	15.00
Sueldo Raúl Marrero	5.00
Accesorios y trajes	145.30
Total	$210.30

Comité Central

Gastos de Noviembre 20 ensayando las Charangas

Congas	$ 15.00
Voladores, fuegos y bengalas	30.00
Otros Vales	7.00
Congas diciembre 4	10.00
Congas diciembre 11	10.00
Congas diciembre 24	40.00
Congas enero 6	8.00
Talonarios de Bonos	5.50
Preventivos	7.50
Ponches de gomas, Dic. 30 ..	1.80
2 jarros alcancías	0.74
Maquina a S. A. de los Baños	2.50
Voladores a Braojos	26.00
Máquina Solís, a Güira	2.50
Ponches Minine, enero 12 ..	2.00
Para viaje, enero 6 de Oriol Viera, a Güira	5.00
Máquina Serrano a La Salud y Güira, enero 1º	5.00
Máquina Aurelio Mas, a La Salud, diciembre 31	5.00
Por manipular Carrozas en La Salud:	
Oriol Viera .... $	5.00
Dionisio Campos	5.00
Puro Pino	5.00
Manipular Carrozas en Güira en Enero 1º 1956:	
Oriol Viera	$ 15.00
Puro Pino	15.00
Dionisio Campos	10.00
Comisión a Santos Díaz	5.00
Sellos de un Cheque	0.12
Vale a Dionisio Campos	3.00
Conducir Carroza a la nave .	2.00
Goma al Indio	3.30
Aporte a la Nave del Patio de la C. Comercio	60.00
Tela metálica	3.19

Resumen de Gastos:

Carroza La Espina	$177.68
Carroza La Ceiba	210.30
Comité Central	315.15
Total	$703.13
INGRESOS	$858.00
EGRESOS	703.13
EN FONDO	$154.87

NOTA:—Por gestiones del señor Guillermo Mestre, Secretario General de Plantas Eléctricas, fué donado por la Compañía Cubana de Electricidad el flúido eléctrico.

Francisco COLLAZO
Presidente.

Saturnino CABRERA
Tesorero.

Jesús PEREZ DELGADO
Director.

Imp. "MENDEZ". Quivicán.

En La Salud: Las fiestas patronales – La santa Cruz - se van a realizar todos los 14 de septiembre, pero, también se van a desarrollar otras tradiciones que posiblemente sean continuidad del siglo XIX como: Las del baile de bandos, al que concurren parejas del campo y del pueblo y donde gana el bando que más parejas lleva al baile. Y el baile de las flores que se realizaba todos los meses de Abril. Todos los bailables se realizaban en el "Círculo Familiar", el que contaba desde 1915 con un cinematógrafo propiedad de Fidel Juan Artigas. (51)

En San Felipe: Se desarrollaron las festividades patronales con bailables y otras diversiones, verbenas etc. Los bailables se desarrollaban, por lo general, en ambas instituciones de instrucción y recreo, las mismas se realizan todos los años, en el mes de mayo. (52)

No podemos dejar de mencionar las expresiones de tradición campesina como la realización de guateques realizados, la mayoría de las veces, en serenatas, cumpleaños, fiestas dominicales y algunas de carácter religioso, como las festividades campesinas por la "Cruz de Mayo". Hay que agregar el auge alcanzado durante las décadas de los años 40 y 50 de los llamados Conciertos Líricos-Criollos con la actuación de importantes repentistas de la capital y pueblos limítrofes y el ejercicio del culto sincrético, de raíz africana, consistentes en ritos acompañados de ritmos y danzas de

origen africanos, principalmente los 8 de Septiembre, y los 4 y 17 de Diciembre y que tuvieron mayor expresión en: San Felipe, San Agustín, Güiro Marrero, batey del Central Occidente y Quivicán.

Federico Toldrá

Hemos hablado en esta etapa, de una personalidad singular: Federico Toldrá -1875 - 1925. Médico muy querido por la población por su altruismo solidario, dado a servir al prójimo y muy especialmente a los más necesitados:



Rogad a Dios por el alma del Dr.

Federico Toldrá y Cantijoch

que falleció en Quivicán el día 3 de Mayo de 1925.

La bondad de su corazón, lo hizo estimar de cuantos lo conocían, y los que lo hemos amado durante su vida, no lo olvidaremos después de su muerte.
(*San Buenaventura*).

Murió como mueren los santos dejando en la memoria de su muerte un dechado de virtud y fortaleza.
(Mach. N. I 31)

Prestó sus servicios facultativos en la Ciudad de Bejucal desde 1906 y el 1ro de noviembre de 1916 resultó electo Alcalde de esa localidad gracias al decisivo voto de los electores de La Salud y Quivicán, entonces barrios del municipio de Bejucal.

Siendo Alcalde de aquella Ciudad hizo mucho por el desarrollo urbanístico del Pueblo de Quivicán; sólo así se puede entender todo lo realizado en sus dos años de mandato, como Alcalde de este pequeño pueblo de campo, durante los años 1920-1922.

Entre sus logros urbanísticos podemos señalar: la construcción del acueducto; El Parque Infantil; El Busto a nuestro Héroe Nacional José Martí; El Parque de Deportes y

su Arco de Triunfo y La Glorieta del Parque Alberto Barrera, hoy Dr. Enrique Capote. También participó y estuvo presente en la exhumación de los restos mortales de Juan Bruno Zayas y Alfonso, y su ayudante Capitán José de Jesús Planas y González – Desde Güira de melena fueron trasladados a Quivicán los del Comandante Teodoro Perpiñán- los que fueron velado, la noche del día 28 de julio de 1922 en el Ayuntamiento de este municipio. Finalmente, el día 29, en horas de la mañana, junto al Presidente de la República Alfredo Zayas y la comitiva que lo acompañaba, presenció el momento en que fue develado el Obelisco en el Parque que desde entonces lleva su nombre.

Murió el 3 de mayo de 1925. Para la inhumación de sus restos fue ampliado el cementerio de este asentamiento con el fin de contar con el espacio donde le fue construido el Panteón que construyó el Gobierno Provincial de La Habana; también la entrada: una réplica, aunque más pequeña, del Cementerio de Colón. En la parte superior-debajo de la cruz- se puede leer en latín lo siguiente: **“STATUTUM EST / HOMINIBUS SEM EL/ MORI. / POST HOC AUTEM / JUDICIUM /HEBA CAR IX”.** Traducción: “**Escrito está que el hombre muere una sola vez. Luego será el juicio”.**



Recordemos que en este sitio se comenzó a realizar los enterramientos en 1808; que Felipe Valdés y Pedroso – cuando era dueño de Quivicán - donó su propiedad en el año 1820 a la Iglesia católica y fue ampliado y construida su portada en 1925.

NOTAS.

(1) Plataforma Programática del Partido Comunista de Cuba. Editorial Ciencias Sociales. Instituto cubano del libro. 1976 p.9.

(2) Obras Citada.

(3) Regalado, Antero. “Las luchas campesinas en Cuba”. Ed. Comisión Educación Interna del CC del PCC. La Habana 1973 p. 50.

(4) Obras Citadas.

(5) Gómez, Máximo. Diario de campaña. 1868.1899. Centenario 1968. Inst. del Libro. La Habana 1968 p. 370,371.

(6) Departamento de la guerra. Oficina del Director del Censo de Cuba. Informe sobre el censo de Cuba. 1899. Washington p 416.

(7) Secretaría de hacienda. Industria azucarera y sus derivados, Zafra de 1903- 1904. Habana. 1906 p 15.

(8) Regalado, Antero. Obras Citada SP 50,51,52 y 53

(9) Acosta Pérez, Juana Francisca. Evolución Sociológica de una comunidad. Quivicán. Tesis de Grado. UH. Facultad de Educación. La Habana. 1950 (inédito).

(10) Base de datos. Museo Municipal de Quivicán. No 3.1.4.2 (1) y 3.1.4.2. (2) Comisión de Historia PCC Municipal 1980 – 1988.

(11) Guión Histórico. Museo Municipal. Quivicán. Etapa 1898 – 1925 p 41.

(12) Fuentes Citada.

(13) García Velez, Carlos y Casamayor, Augusto. Cuba descriptiva. Datos sobre Municipios. Tomos III y IV.

(14) Guión Histórico. Museo Municipal. Quivicán. Etapa 1898 – 1925.P. 42

(15) Acosta Pérez, Juana Francisca. Obras Citada.

(16) Obra Citada.

(17) Díaz Pérez. Tomás y Machado Alonso, José M. La industria almidonera en el Municipio de Quivicán. Provincia La Habana. Ed. Liliana Dimitrova. Quivicán, La Habana. 2003.

(18) Guión Histórico. Museo Municipal Quivicán p. 42 y 43.

(19) Historia del Movimiento Obrero cubano. 1865 – 1958. Inst. De Historia. Movimiento Comunista y la Revolución. Soc. de Cuba. Anexo CC del PCC Ed. Política. La Habana 1985 P. 197.

(20) Acosta Pérez, Juana Francisca. Obra Citada.

(21) Obra Citada.

(22) Guión Histórico, Museo Municipal de Quivicán. P. 11 y 12.

(23) Fuente Citada.

(24) Testimonio de Gaspar Jorge García Galló. La nueva gaceta tercera época. No 3 P 20.

(25) Testimonios citados.

(26) Acosta Pérez, Juana Francisca. Obra Citada.

(27) Censo de población de España. 31 diciembre 1887. Dirección General del Inst. Geog. Ested. T1 Madrid 1891.

(28) Departamento de la Guerra. Oficina del Director del Censo de Cuba. 1899 Washington 1899 P189.

(29) Asentados en los libros del registro civil de Quivicán y La Salud.

(30) Departamento de la Guerra Oficina del Director del Censo de Cuba. 1899. P 204.

(31) Fuente Citada.

(32) República de Cuba. Informe General del Censo. 1907. Habana. P Fernández y Cía. P 816. 1945.

(33) Población de los Municipios según los Censos de 1907 a 1943. República de Cuba. Informe General del Censo de 1943.

Habana. P Fernández y Cía. 1945.

(34) Censo de la República de Cuba. Año 1919. P 391.

(35) Acosta Pérez, Juana Francisca. Obra Citada.

(36) Depestre Catuny, Leonardo. Cuba en Citas 1899- 1952. Ed. Gente Nueva 1987 P 9,10 y 11.

(37) Testimonio de Nivaldo Pérez Martínez Historiador del Municipal de Quivicán.

(38) Testimonio Citado.

(39) Acosta Pérez, Juana Francisca. Obra Citada.

(40) Historia PCC Municipal 1980 – 1988

(41) Acosta Pérez, Juana Francisca. Obra Citada.

(42) Martínez Milian, Guión Histórico. Museo Municipal 1898 – 1925 P 20. Comisión de Francisca Marisol. Notas para la historia de una etapa necesaria 1898 – 1925. Manuscrito Inédito.

(43) Obra Citada.

(44) Obra Citada.

(45) Obra Citada.

(46) Fondo: Donativos. Legajo 73 Número 57 Investigación de Jesús A. Roque Rodríguez. Archivo Nacional de Cuba. Febrero del 2005.

(47) Instituto de literatura y Lingüística. La Habana, enero del 2005. Inv. De Jesús A. Roque Rodríguez.

(48) Investigación. Comisión Historia Municipal. 1980 – 1988.

(49) Colaboración de Onildo Cruz. Historiador de la Salud.

(50) Investigación realizada por El Museo y El Historiador Municipal. 2017 –

1925–1940. ETAPA DE CRISIS DEL SISTEMA Y REVOLUCIÓN ANTIMPERIALISTA.

Primera parte 1925-1933
Situación de la industria azucarera en la zona
Situación de la población, en especial, del pequeño cosechero
Estructura demográfica, censo de 1931 y su comparación con el censo de 1919
Agudización de las contradicciones entre hacendados y colonos
Primeras manifestaciones políticas del pensamiento marxista-leninista y otras fuerzas políticas
La caída de Gerardo Machado. El asesinato del joven abogado Enrique Capote y El Gobierno de los Cien Días
Segunda parte, 1934-1940: Caída del Gobierno de los Cien Días y comienzo de la crisis del subdesarrollo dependiente capitalista
Dos fases históricas: Una 1934-1940; otra, 1940-1952
Dos intervalos históricos entre 1934-1940. Uno 1934 hasta 1937 y el otro 1937-1940
Presidentes de la Republica 1934-1940
Alcaldes que se sucedieron en los municipios de Quivican y La Salud 1931-1940
Estado de las luchas de clases 1933-1940
Un hecho cultural que trasciende a la noción

Como ya hemos dicho la economía cubana atravesaba por una coyuntura crítica cuando, en 1925, estalla una crisis internacional de superproducción azucarera que deprimió las cotizaciones del azúcar y afectó, debido al carácter mono-productor de nuestra economía, las restantes actividades económicas del país.

Todo se agravaría mucho más con los devastadores efectos de la crisis cíclica que nos afectó en los años 1929-1933; lo que motiva la caída de las exportaciones provocando una afectación sensible a la actividad bancaria, las transacciones comerciales y los ingresos del Estado.

Lo anterior tuvo una grave repercusión en la vida social, también en la ideología y la política, sobre todo en los sectores más empobrecidos, producto de la drástica rebaja de los salarios y el empeoramiento, de las ya pésimas condiciones de vida.

Para una mayor comprensión de lo acaecido en este territorio, usaremos el método de analizarla en dos partes, en correspondencia con la forma o método utilizado por otros autores.

- La primera que abarca desde 1925 hasta 1933.
- La segunda desde 1934- 1935 hasta 1940, con dos momentos: uno hasta 1937 y el otro desde 1937 hasta 1940 (1).

Primera parte 1925- 1933.

Comencemos por señalar los hechos más significativos y trascendentales acaecidos a nivel Nacional y cuya importancia política e ideológica va a mostrar, toda su

significación en el progresivo proceso de desarrollo del pensamiento Nacional Revolucionario: el antiimperialista y democrático de José Martí, y las ideas del marxismo- leninismo, al influjo de la decisiva influencia, que sobre los más esclarecidos líderes del movimiento popular ejercería La Gran Revolución de Octubre. Citemos:

- La fundación del primer Partido Marxista- Partido Comunista- en 1925, por Julio Antonio Mella y Carlos Baliño.
- La Organización, en ese mismo año, de la Confederación Nacional obrera de Cuba (CNOC).
- La Organización del Directorio Estudiantil contra la prorroga de poderes en 1927.
- Fundación del Directorio Estudiantil Universitario en 1930 (DEU).
- El Ala Izquierda Estudiantil en 1931 (AIE).

SITUACIÓN DE LA INDUSTRIA AZUCARERA EN LA ZONA.

La demolición del ingenio “La Julia” a causa de su total destrucción por el Ciclón que en 1926 azotó a la Habana y la anterior destrucción, por un incendio, del ingenio San Agustín, en 1917, posibilitan el control, por los hacendados Gómez Mena y Manolo Aspuru, de toda la zona cañera de Batabanó, San Antonio de la Vegas, San Felipe, Quivicán y La Salud. Sólo quedaba fuera de su control, la zona cañera controlada por la compañía propietaria del pequeño ingenio “Occidente”. El ingenio Fajardo pertenecía entonces a San Antonio de los Baños, pero también era propiedad de la Compañía Central Toledo, propiedad también de Manolo Aspuru. (2)

Aclaramos que la familia Aspuru poseía y explotaba los centrales, Toledo, Providencia y Fajardo y que este último central estuvo fuera de producción durante los años 1928 a 1936. (3)

Veamos ahora lo que sucedió en el pequeño central “Occidente”.

La reducción de la producción azucarera se inicia en la zafra de 1926- 1927 pero, contradictoriamente, el gobierno de Gerardo Machado declara libre la zafra 1928-1929, para continuar después la restricción de las mismas, hasta el año 1933.

Para la mencionada zafra 1928 – 1929, los dueños del ingenio “Occidente” intentaron modernizar el mismo, instalando entre otros equipos: seis centrifugas HEPMORTH “30 x 40” para la fabricación de azúcar de primera y seis 40 x 24 para producir de segunda y tercera. Esta inversión se realizó gracias a un crédito otorgado por la “Company Gastos Aguirre”. (4)

Este crédito debió ser saldado con las ventas de azúcar producido en la zafra 1928-1929 pero el azúcar no pudo venderse y se quedó en los almacenes. Al no poderse

saldar la deuda, los acreedores establecieron, ante los tribunales, las reclamaciones correspondientes.

En 1930, la Compañía acreedora trata de cobrar la deuda en efectivo o proceder al embargo de los equipos; para ello envía una representación legal formada por un abogado y la guardia rural. Esto alarmó a los trabajadores, que presentían el cierre de su única fuente de empleo. (5)

También los dueños del ingenio “Occidente” adeudaban el pago de los impuestos correspondientes al ayuntamiento, por lo que el alcalde de turno Dr. Jaime Llambés se presentó en el lugar y se hizo cargo de la operación del central hasta que fuera saldada la deuda con la compañía “Gastos Aguirre” y se abonará, a la alcaldía, los mencionados impuestos. (6)

Durante tres años molió, este central, en estas condiciones, lo que en cierto sentido alivió la situación económica de los trabajadores.

La zafra de este central, en 1933 duró 28 ó 30 días, los obreros no solo vieron reducidos a proporciones mínimas sus salarios, sino también tenían que conformarse con recibirlos mediante un vale que debía consumir en una sola bodega. Queda de esta manera al descubierto los mecanismos de explotación capitalista y también la participación de los gobernantes en el despojo del que eran objeto los trabajadores.

Cuando los dueños del central recuperaron la fábrica, tras las reclamaciones presentadas ante el juzgado de Primera Instancia de Bejucal y el fallo a su favor, tomaron represalias contra los obreros que habían laborado bajo la Dirección del alcalde.

Cuentan que al batey se apareció un juez acompañado de la guardia rural y se produjo el desalojo de los trabajadores avecindados en el mismo: “Carreta en la puerta y trastos para afuera”. Dicen que algunas familias se refugiaron en el Güiro Marrero. (7)

Veamos ahora como se comportó la producción azucarera de este central entre 1929 y 1934, en sacos de azúcar de 325 libras. (8)

Año	Producción
1929	60921
1930	10314
1931	22475
1932	31040
1933	11915
1934	11088

Observamos la brusca caída de su producción en 1930, 1933 y 1934 lo que nos da una idea de la paupérrima situación a la que se veían sometidos obreros fabriles y agrícolas y también el pequeño colono, mucho más aún el independiente.

SITUACIÓN DE LA POBLACIÓN EN ESPECIAL EL PEQUEÑO COSECHERO.

Leonel Soto nos dice:

"Los obreros y los pequeños cosecheros fueron los primeros en ser zarandeados por la crisis, en documentos de la época se refleja por doquier, la terrible verdad. La nación se sumía en la miseria" (9)

"En enero de 1931 se había dictado la llamada Ley de emergencia económica, en la que se disponía una serie de nuevos impuestos con vistas a cubrir los presupuestos del Estado. Pero en octubre, el ejecutivo se ve en la obligación de recabar medidas suplementarias" (...) "Así, se plantea, en nuevas leyes, nuevos impuestos o aumentos de los existentes, en azúcar, café, cigarros, fósforos, gasolina, arancel consular; ley del timbre, productos suntuarios, etc, los que promete cesarán el 30 de junio de 1933"

"El hambre, liza y llana, había penetrado en la mayoría de los hogares cubano. El proletariado, sobre todo, subsistía a base de harina de maíz y boniato y, a veces, hasta estos alimentos le faltaban" (10)

Y Antero Regalado agrega:

"En esos años existían viejos problemas entre colonos y hacendados organizados en la Asociación Nacional de Colonos, luchaban los productores de cañas defendiendo sus intereses" (...) "Frente al incremento de las cañas de administración de los Centrales en detrimento de la molida de las cañas de los colonos, unido a otros problemas del precio y liquidación de la caña, los contratos, el pago de la renta etc." (11)

Veamos como se expresó los efectos de esta crisis sobre la población de estas localidades.

"En Occidente, por 18 hora de trabajo le pagaron a un electricista un peso con 50 centavos con un vale que podía consumir en una sola bodega. Los trabajadores no calificados se dedicaron a otras labores: sembraban viandas; maíz y lo que pudieran para alimentarse, injiriéndolos sin condimentos alguno"

También hacían hornos de carbón que en la mayoría de los casos no tenían a quien vendérselo (12)

Una idea más general, de la situación creada, la da el Heraldo juvenil, una publicación Sanfelipeña de mucho arraigo popular por aquellos años. Citamos: (13).

"Heraldo Juvenil, que tiene los mejores antecedentes de la seriedad y solvencia del Central que nos ocupa, celebraría que éste estableciera relaciones de negocios con la mayoría de los colonos de este término que ha sido siempre un amplio campo de actividades cañeras, aún cuando, en los últimos tiempos, los productores han dedicado gran atención a la cosecha de frutos menores, como yuca, maíz, tómate, etc. Los resultados no han sido del todo

satisfactorios, pues debido al bajo precio, originado por la abundancia de los mismos, no le han permitido cubrir los gastos"

"La zona Sanfelipeña que fue en tiempo centro importante de actividades cañeras, se siente por lógica consecuencia, económicamente afectada como reflejo de la depresión progresiva de nuestra industria azucarera."

ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA CENSO DE 1931 Y SU COMPARACIÓN CON EL CENSO DE 1919 (15)

	1919	1931	CRECIMIENTO
Quivicán	5722	6042	320
La Salud	5507	6225	518

Se observa una disminución del ritmo de crecimiento con relación al censo de 1919 en La Salud y Quivican. Esto puede estar influido por el cese de la inmigración y el comportamiento del movimiento migratorio interno.

La composición de la población según el lugar de nacimiento es la siguiente:

	Población Total	Cuba	España	Otros Países
La Salud	6025	6140	70	11
Quivicán	6042	5870	124	48

Se observa en la Salud un porcentaje de 1% de extranjeros con relación a la población total y el 2% en Quivicán, lo que demuestra una sensible disminución del flujo migratorio.

AGUDIZACIÓN DE LAS CONTRADICCIONES ENTRE HACENDADOS Y COLONOS.

La ya mencionada demolición del Central La Julia y la desaparición del ingenio San Agustín y el consecuente control absoluto, de esta zona Cañera por los hacendados, Manolo Aspuru y Gómez Mena, produjo una dramática situación para los colonos pequeños y medios que cultivaban caña en tierras independientes- En tierras arrendadas, mayoritariamente, a los mencionados hacendados- originando inconformidad e irritación y finalmente, la movilización de los mismos en resuelta lucha por sus reivindicaciones.

En la zafra 1928-1929. Estos colonos crean un sindicato, liderado por el dirigente campesino. Lázaro Pérez Hernández (16) cuyos objetivos de lucha eran:

(1) Reclamar el derecho a moler sus cañas.
(2) Luchar contra los desalojos.
(3) El derecho a siete arrobas de azúcar por cada 100 arrobas de caña.

PRIMERAS MANIFESTACIONES POLÍTICAS DEL PENSAMIENTO MARXISTA- LENINISTA EN LAS ZONAS ESTUDIADAS:

En los territorios de Quivicán, San Felipe y La Salud, se hizo sentir la influencia del proceso de radicalización del pensamiento revolucionario de la clase obrera y sus líderes; por lo que fue creado el Partido Comunista en el año 1929, aunque con una estructura territorial. (17)

Sus líderes fueron: Gaspar Jorge García Galló, como cuadro centro. Con él, su hermano José Miguel Jorge Neyar, Pablo López y otros Marxista de la localidad.



De izquierda a derecha: el ingeniero Juan Delgado, el maestro y filósofo quivicanero Gaspar Jorge García Galló- Hijo Ilustre de Quivicán- en una recepción por la celebración del Día Del Quivicanero Ausente. Junio 1981. A su lado su esposa y el Combatiente de la Lucha Clandestina Vicente Pérez González.

Este partido comenzó rápidamente a construir sus bases; estas fueron, en Quivicán:

Barrio Delicias: (18)

Responsable, Eduardo Hernández Viera (Timoteo) / Virgilio Hernández / Bruno Pérez Delgado / Dionisio Pérez Delgado / Jesús Pérez Delgado / Lázaro Pérez Hernández / Jacinto González / Benito Hernández / Ezequiel González/ Polo Martínez / Ricardo Alonso / Venancio Díaz / Bernabé Alonso / Nicomedes Hernández / Secundino González / Gervasio Hernández / Isidro Hernández / Salustiano (el gallego) / Adelino Pérez.

Barrio Pueblo Quivicán (19)

Jesús Díaz / Lidio Díaz / Paulino González / Francisco Pérez.

Son incluidos posteriormente: (20) Jesús Castañeda; Antonio Chávez; José Castañeda; Alberto Castañeda; Ubaldo Castañeda (Tata); Pastor Castañeda; Benjamín Castañeda; Petronila Pérez Rodríguez; José Valdés y Nubia Pérez. Se cuenta, además en esta célula, con los hermanos José Miguel Jorge Neyar y Gaspar Jorge García Galló. El nombre de este último es José Manuel Jorge Neyar.

Barrio Güiro Marrero: (21) Responsable, Pablo López / Juan Crisóstomo Laffertté / Polo Espinosa / Miguel Álvarez / Trinidad Pérez / Fermín Martínez / Ursinio Pino.

En el territorio de La Salud se crearon células en: (22)

Barrio Villarreal: Responsable, Andrés Rodríguez Cruz / Antonio Pérez / Basilio González.

Barrio Güiro Boñigal: Responsable, Andrés Pedraja González / Rosalina Coto Espinosa / Dionisio Espinosa Quintana / Andrés Espinosa Quintana / Antonio Bringas Díaz / Juan Hipólito Espinosa Báez / Juan Espinosa Acosta.

Taller de confecciones "Longino": Cristina González

Barrio Paleta: Responsable, Antero Díaz / David Sánchez / Saturnino Sánchez.

Juventud Comunista: Responsable, Evelio Acosta / Tiburcia Marta Peña / Esperanza Rodríguez / Clodomiro Martínez.

En 1930 se creó en San Felipe "La Liga Antiimperialista a instancia de Juan Marinello y Raúl Roa, la que fue presidida por Toribio Ravelo, destacándose en ella José María Ravelo Abreu y Demófilo Samoano. (23)

Hemos visto hasta aquí el proceso de formación y desarrollo de una conciencia clasista y antiimperialista, la constitución del primer Partido Marxista y la consecuente formación de sus células.

Pasemos ahora al análisis de otra fuerza política que también se oponía y hacía la guerra a Geraldo Machado

Al fracasar la insurrección desatada por fuerzas políticas tradicionales encabezadas por Mendieta y Menocal, en 1931, y haber sido reducidos a prisión sus líderes; un grupo de jóvenes profesionales de clase media crean una organización política secreta y celular.

Sus objetivos eran derrocar al dictador con métodos terroristas. Al caer Machado adoptó la nominación de Partido ABC (24).

En lo político y lo ideológico esta organización constituía "una nueva expresión del bloque burgués- latifundista; representaba de hecho, la clase alta, media y el ala derecha de la pequeña burguesía y la aristocracia obrera.

"El ABC fue fundado por los abogados Joaquín Martínez Sáenz y Carlos Saladriga y tuvo su principal ideólogo en Jorge Mañach. Era en su ideología, en su programa y en su táctica, una organización de carácter fascista, que celebró marchas y concentraciones de camisas verdes, siguiendo el modelo del fascismo italiano. Su ideología fascista, pro-yanqui, pro-capitalista, racista, y antiobrera, se evidencia al analizar sus principales documentos: "El Manifiesto"; "El programa de 1932"; "El Programa de 1934 y la declaración de la célula directriz del Partido del 21 de febrero de 1934".

"Los abecedarios postularon" (…)

(a) La crisis Mundial del sistema.
(b) La propiedad privada sobre los medios de producción era necesaria, pues sin ella el individuo no tendría estímulos para desarrollar la técnica del capitalismo
(c) El surgimiento de los trust y los monopolios. (25)

"La confluencia a partir de 1930 entre las acciones insurgentes estudiantiles y el vigoroso movimiento proletario liderado por la CNOC y el Partido Comunista a través de la figura de Rubén Martínez Villena" (…) "Junto al proceso de radicalización política de la pequeña burguesía urbana, cuya expresión más inmediata va a tener lugar con la huelga general obrera de Marzo y la manifestación estudiantil de Septiembre, donde perdiera la vida Rafael Trejo, marcan el punto inicial de una verdadera táctica de lucha cuyo objetivo estratégico inmediato no va a ser otro, que el derrocamiento de la tiranía Machadista.(26)"

Amplía fue la agitación política y el relativo espíritu de unidad entre las distintas clases y sectores sociales, involucrados en la contienda antiimperialista, en las Zonas de San Felipe, Quivicán y La Salud; y la participación de las masas populares, bajo la dirección en unos casos y la influencia en otros de los comunistas de estas zonas, en huelgas como la de marzo de 1930 y la de agosto de 1933.En este mes se produce una Huelga Nacional, de carácter político, promovida por la CNOC a la que siguió una provocación del régimen machadista cuyo fin fue una verdadera masacre. Producto de los acontecimientos narrados el 11 de agosto se produce un pronunciamiento militar, bajo los auspicios de Summer Wells, representante de Washington, que obliga a Machado abandonar el poder al día siguiente (27)

La huelga general obrera del 12 de agosto de 1933, con absoluto respaldo y participación de todos los sectores de la sociedad, puso fin a la dictadura de Gerardo Machado. **"No obstante, las maniobras de la oligarquía y el imperialismo lograban una prolongación del machadato al implantar el gobierno de Carlos M de Céspedes"**

Las masas se lanzaron a las calles para celebrar la caída de Gerardo Machado, en manifestación de júbilo y reafirmación revolucionaria. En Quivicán se produce un enfrentamiento con los elementos liberales, frente a las oficinas de este Partido y frente al parque "Juan Bruno Zayas", donde cae asesinado el joven abogado y militante del "Partido ABC"; Enrique Capote, quien además era activista del Directorio Estudiantil Universitario y había participado en distintas manifestaciones antimachadistas, entre ellas en una manifestación estudiantil por la muerte de Rafael Trejo (28)

Siempre con el cabildeo de Summer Wells y la aprobación de la oligarquía burgués terrateniente se promueve a Carlos Manuel de Céspedes como presidente de la República.

Tres semanas después, el 4 de septiembre se produce un nuevo pronunciamiento militar que depone a Carlos Manuel de Céspedes y emerge el llamado gobierno de la pentarquía, de donde va a surgir el gobierno de los cien días al frente del cual quedará Ramón Grau San Martín como presidente, Fulgencio Batista como Jefe del Ejercito y Antonio Guiteras como secretario de gobernación, guerra y marina (29)

"Guiteras actuó de tal forma que impuso medidas realmente radicales en favor de los trabajadores, se destacan" (…)

"La implantación jurídica de la jornada de ocho horas en los centrales azucareros que ya los obreros con sus luchas directas imponían en muchos ingenios; el establecimiento de un jornal mínimo, el reconocimiento del derecho de todo trabajador a sindicalizarse, la institución de un sistema de seguros y de retiros y la reducción del precio de la energía eléctrica y de los artículos de primera necesidad. También figuraban en su programa la nacionalización de los servicios públicos".

"Recuérdese la ejemplarizante intervención de la compañía eléctrica y de los centrales "Chaparra" y "Delicias" (30)

A propósito de la rebaja del precio del servicio eléctrico habría que agregar lo sucedido en San Felipe, donde unos movimientos iniciados por un grupo de usuarios se desconectaron de este servicio y convocaron a todos sus conciudadanos a sumarse al mismo, iniciando un boicoteo a la mal llamada Compañía cubana de electricidad (31)

Con la caída del gobierno de los Cien Díaz, concluye la etapa de la república frustrada y comienza la de la crisis del subdesarrollo capitalista dependiente que ha de durar, entre 1934 y 1959 (32).

Esta etapa va a contar con dos fases históricas. Ellas son: Una 1934- 1940 y la otra 1940- 1959: (33) la fase 1934-1940 va a contar con dos intervalos temporales: (34)

Uno de ellos hasta 1937 y el otro hasta 1940.

Analicemos, en síntesis, las características esenciales de cada uno de los momentos (o intervalos) citados:

Hasta 1937 se va a producir:

- El inicio a bajos niveles, de una estabilización de la economía cubana. (35).
- Se profundizará aún más las ataduras neocoloniales con la firma de los tratados de reciprocidad comercial y el de relaciones con Estados Unidos. En este último quedó parcialmente abrogada La Enmienda Platt. (36).
- La oligarquía Nacional y el imperialismo van a tratar de mantener el "Orden institucional burgués", "enfrentando el auge del movimiento popular mediante un inusitado empleo de le represión. (37).
- "Cuba va a vivir un militarismo reaccionario "sin precedente en su historia republicana" (38)
- "El 11 de junio se dictó una ley constitucional que restableció, con algunas modificaciones, la anacrónica constitución de 1901" (39).
- "El militarismo reaccionario (…) se adueño de toda la vida Nacional. Asesinó, encarceló, torturó, robó, en fin: hizo más crítica la grave situación que atravesaba el país" (40).

Consecuentemente con el estado y el nivel de los acontecimientos, se produce el reagrupamiento de las fuerzas nacionalistas y surgen "Agrupaciones Partidistas de las cuales las más significativa fue: El Partido Revolucionario auténtico- PRC (A)- dirigido por Ramón Grau San Martín" (41).

Este Partido agrupó, principalmente, al elemento nacional reformistas.

"La joven Cuba de Antonio Guiteras, agrupó a los elementos nacional revolucionarios y mantuvo estrechos contactos con la organización revolucionaria antiimperialista (ORCA). Esta última "encabezada por Pablo de la Torriente Brau y Raúl Roa (42)

A partir de 1937 **"La presión de las masas populares y la situación internacional restaron fuerza al militarismo reaccionario" (43).**

El pretendido proyectó Hitleriano de dominar a Europa primero y al sur de América después, contando para ello con las **"colonias alemanas residentes en los países de esa región del subcontinente americano, hizo que los Estados Unidos de Norteamérica preparan sus planes con vistas a la defensa de sus intereses en la región y creó un comité de enlace permanente con los gobiernos títeres de Latinoamérica".**

Entre otros objetivos, la política del citado comité planteaba la necesidad de garantizar la "Estabilidad política de la región y su actitud de simpatía hacia los objetivos de los Estados Unidos.

Es a partir de estos objetivos y de esta fecha que, el gobierno títere de Batista se vio obligado a cumplir incondicionalmente "las decisiones del patrón".

Paradójicamente se crea una coyuntura histórica favorable a las fuerzas revolucionarias y democráticas, las que se manifestarán con más brío, decisión y espíritu de lucha, en las condiciones planteadas por una apertura "democrática" que propiciaba la revitalización del movimiento popular.

Como consecuencia de esta coyuntura histórica y la apertura "democrática" que le acompañan se va a dar: (44)

- "La legalidad para los Partidos políticos incluyendo el Comunista".
- "Se logró la creación de la CTC".
- "La amnistía de los presos políticos"
- "Se realizaron mítines de apoyo a la República Española- agredida por el fascismo- y al gobierno de Lázaro Cárdenas"
- "La convocatoria a las elecciones para elegir delegados a la Asamblea Constituyente".
- "La promulgación de la constitución de 1940"

PRESIDENTES QUE DETENTARON EL GOBIERNO DEL PAÍS ENTRE EL 15 DE ENERO DE 1934 Y 1940.

Gerardo Machado 1925 -1933

Carlos Manuel de Céspedes Agosto – septiembre 1933

La Pentarquía y gobierno de

Ramón Grau San Martín 1933 - 1934

Carlos Mendieta 1934 - 1936

Miguel Mariano Gómez 1936 – (duro unos meses)

Federico Laredo Bru 1936 - 1940

El poder real se encontraba en manos de Fulgencio Batista.

Alcaldes que se sucedieron en los Municipios de Quivicán y La Salud.

En La Salud: A la caída de Gerardo Machado, su alcalde lo era Antolin Rodríguez; de 1933 hasta 1936 el alcalde (de facto) lo fue Narciso Rodríguez y de 1936 hasta 1940, Vicente Iglesias (45)

Alcaldes de Quivicán: (46)

1920-1922 Dr. Federico Toldrá

1923-1925 Carlos Manuel Valdés Pérez

1926-1933-Antonio Llambés Toldrá.

1933- 1936- Diego Cabrera (Alcalde de facto)

1936- 1940- Víctor Martínez Hernández. Este lo fue hasta 1958

ESTADO DE LA LUCHA DE CLASES 1933- 1940, EN EL TERRITORIO

A la caída de Gerardo Machado, en 1933, comienza una gran propaganda por los derechos de los pequeños colonos, la bien-hechura de la tierra y las rebajas de las rentas. También la renovación de los contratos de arrendamiento.

Esto creó un movimiento que abarcó desde Batabanó hasta Artemisa- también involucró a Quivicán y La Salud-. Se logró que se firmara un convenio azucarero donde se daba derecho a 7 arrobas de azúcar por cada 100 de caña. (47)

Hacia 1933- 1934, la labor del movimiento obrero en el central "Occidente" se inicia cuando crea su Comité de Lucha en el que se agrupaban trabajadores fabriles, trabajadores agrícolas y colonos de la zona, como parte de la labor de cohesión de los azucareros con otros sectores de la economía, más fogueados en la lucha por sus reivindicaciones.

La sede de este Comité estaba ubicada en Quivicán, allí se reunían junto a los tabaqueros, los obreros de las fabricas de almidón y otros sectores.

En sus reuniones apoyaban las luchas que la clase obrera libraba a nivel nacional. Las orientaciones bajaban de la instancia superior que radicaba en la Habana.

También a pesar de la reaccionaria política del Gobierno contra los trabajadores, los dirigentes se agruparon clandestinamente en "La Finca de Antonio Hernández, dónde teniendo como local la sombra de un árbol", levantaron el acta de constitución de la Asociación de obreros agrícolas y fabriles en Quivicán (1934). Utilizando este nombre

podían burlar la prohibición del Gobierno, puesto que esta organización aparecía como una entidad local (48).

Seguramente a esta asociación se une un gremio creado en el sector agrícola, que desato un movimiento bastante amplio, exigiendo la jornada laboral de ocho horas y 0.80 centavos de jornal pues la jornada era de 13 o 14 horas por un jornal de 0,20 centavos.

También la eliminación del pago por vales. Este gremio llegó a organizar las "Comisiones de estaca", para hacer cumplir sus demandas. Estas acciones fueron dirigidas y apoyadas por el Partido Comunista.

Las comisiones de estaca también fueron creadas en la parte fabril, cuyo fin no era otro que el de exigir el cumplimiento de los objetivos trazados (49).

Se destacaron en estas luchas: Salustiano Quintero, Telésforo Rodríguez, Mauricio Sánchez, Iván Rodríguez y Pablo Delahanty.

Para esta fecha se había fundado la sección municipal del Partido Comunista en la clandestinidad, y apoyó y dirigió todas las luchas obreras que tuvieron lugar en el municipio, a través de una sostenida labor de agitación y propaganda, y la distribución de la prensa y literatura marxista, la realización de mítines relámpagos, etc.

La creciente inconformidad popular con el militarismo, los crímenes y desmanes del régimen Cáffery-Batista-Mendieta, tuvo una violenta expresión con la huelga de marzo de 1935, la que se extendió hasta la zona de San Felipe, Quivicán, y La Salud. En esta zona quedó paralizada toda la actividad económica, principalmente las actividades de corte y tiro de caña, el transporte y la producción de azúcar.

Esta huelga fue brutalmente reprimida por el ejército y la policía Batistiana. Su derrota represento además la derrota del proceso iniciado por el pueblo revolucionario de Cuba en 1929 (50).

En 1936 los trabajadores del central "Occidente" bajo la dirección de la confederación de los trabajadores azucareros fundaron su comité sindical, separándose de la asociación de obreros agrícolas y fabriles de Quivicán.

Su primera labor como entidad, fue la participación en una representación del sector, en el acto celebrado el 1ro de mayo de 1937, con el que se abrió el proceso que condujo a la reconstrucción del movimiento obrero a nivel nacional (51).

"Cuando en marzo de 1937 se promulga la Ley de coordinación azucarera (dónde se propone dar pequeños beneficios al colono medio y pequeño para tratar de evitar diferencias con el gran colono), se dice que, la oligarquía comienza a desconfiar de Batista. Con esta ley no se perseguía otra cosa que promover las simpatías del colono

pequeño y medio, engañarlo y someterlo a sus intereses e intentar con el relativo mejoramiento de su status económico, apartarlo de las luchas, silenciar sus demandas con el fin de restar fuerzas al movimiento popular (52).

Transfiriendo a Cuba la política de Roosevelt en E U, en 1938 Batista comienza su coqueteteo con la izquierda, legaliza el Partido Comunista y al resto de las organizaciones partidistas que se le oponían, legaliza la publicación del Periódico Hoy y permite la fundación de la confederación de trabajadores de Cuba en 1939.

Esta apertura permite que en este propio año se creara La Federación de Trabajadores de La Habana. (FTPH). A esta Federación se vinculo el Comité Sindical de Occidente, que bajo su dirección envió una representación al mitin que realizó la (FTPH), el 1 de mayo de 1938. También en ese mismo año, una delegación de Occidente participó en la discusión de las ponencias que llevarían los trabajadores cubanos, al Congreso Continental; en el que crearía una central proletaria: la Confederación de Trabajadores de América (53).

Legalizados los partidos Unión Revolucionaria y el Partido Comunista, ambos se funden y adoptan la nominación de Partido Unión Revolucionaria Comunista (URC).

Bajo estas condiciones se constituye, en Quivicán y La Salud, las respectivas direcciones municipales de este partido, iniciándose, de inmediato, toda una labor político-ideológica, de convocatoria y movilización de las masas a favor de sus candidatos a delegados a la asamblea constituyente de 1940.

“Para esta asamblea constituyente se hace la convocatoria en 1939 y se crea dos bloques; uno era la Coalición Socialista Democrática, (bloque de gobierno): Partido Liberal, Partido Unión Nacionalista; Conjunto Nacional Democrático; Unión Revolucionaria Comunista, Partido Nacional Revolucionario y Partido Popular cubano. El bloque de la oposición estaba integrado por: Partido Revolucionario cubano (Auténtico) dirigido por Ramón Grau San Martín; El ABC; presidido por Menocal y el Partido Acción Republicana de Miguel Mariano Gómez.” (54)

“El bloque de la oposición obtuvo mayoría para la asamblea constituyente (41 delegados) y se elige a Ramón Grau San Martín como Presidente de la Asamblea Constituyente” (55).

Se ha de cerrar la etapa con la creación del sindicato de la fábrica de tabaco Ramón Capote, en Quivicán, y el desarrollo de una huelga, en 1939, por reivindicaciones económicas que no fueron satisfechas por el patrón, por lo que fueron despedidos nueve tabaqueros; ellos son: José R. Rodríguez, Narciso Pérez, René Lecina, Medardo Hernández Valdés, Sergio Hernández Valdés, Eliseo Hernández, Raúl Martín, Evaristo García y Germán García. Estos obreros iniciaron de inmediato un movimiento de boicoteo contra la comercialización de la producción de esta fábrica (56).

Acontecimientos culturales que trasciende a la Nación.

El inicio, el 31 de diciembre de 1929, por iniciativa de un vecino de La Salud llamado José Conde, de lo que, con el tiempo, se ha constituido en una importante tradición que supervive, cada vez con mayor fuerza identitaria y sentido de pertenencia: La "Quema del Año Viejo". Señala Julio Acanda que José Conde seguía así, una vieja costumbre de la Europa medieval. A este muñeco que cada año, todos los 31 de diciembre, se confecciona como símbolo del año que concluye y se quema; está siendo homenajeado, cotidianamente, con la construcción de una estatua erigida en las inmediaciones de la Estación de Ferrocarril de ese pueblo. Ese día Congas y carrozas acompañan, en su último día al año que termina, mientras se espera con renovadas esperanzas y disposición de lucha el nuevo año. Hay que concluir que esta comunidad posee una alta sensibilidad cultura



Foto de José Conde



Onildo Cruz Cruz, Historiador de La salud, año 2014



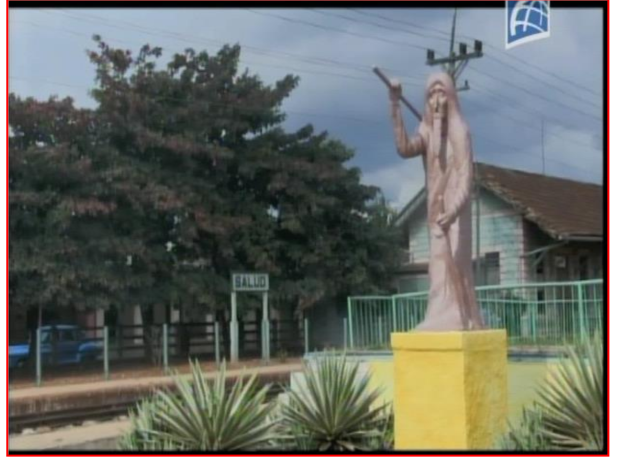
Muñeco confeccionado en el 2014



Un 31 diciembre cualquiera



31 diciembre 2014



Estatua erigida en homenaje al muñeco

Otro hecho cultural, que a nuestro juicio transciende a la nación, es la fundación de la primera charanga, sin piano, integrada sólo por mujeres y que fue creada por la **Sanfelipeña** Dña. Irene Laffertté.

Irene Laffertté, nació en San Felipe el 20 de octubre de 1877: En su currículo está, el haber amenizado, tocando un acordeón, distintas actividades culturales organizadas al Ejercito Libertador, en la Manigua Redentora.

La fuente señala que fundó su charanga en 1928, la que tuvo su primera presentación en un Teatro de Quivicán.

En 1930 creó la orquesta Edén Habanero, también integrada sólo por mujeres, con sus hijas Dora y Josefina y también Josefina Rico, Silvia Moyuelo y Rosario Martínez.

Esta agrupación fue presentada el 25 de abril de 1965, en el Festival del Danzón, en el centro de arte. Calle San Rafael, C. Habana. (57)

Notas:

(1) Material de Estudio. Curso de Superación. Política ideológica. Temas II y III. Escuelas Municipales del PCC. La Habana. Agosto de 1990. Tabloide P. 13

(2) Testimonio de José María Ravelo Abreu. Líder campesino y Fundador del Partido Comunista de Cuba. Comisión de Historia. PCC Municipal. 1980-1988.

(3) The Gilmore Publiohing. Co. Inc. Manual Azucarero de Cuba. 1958 y 1959. Norma y CIA. S.A. 1958. P.48-50.

(4) Investigación sobre la Historia del Central Occidente. Comisión Municipal de Historia. Museo Municipal. No. 3. 2. 1.-1980-1988.

(5) Fuente citada. No. 3.2.1.2.

(6) Fuente citada No. 3.2.1.3. y 3.2.1.4.

(7) Fuente citada No. 3.2.1.5. y 3.2.1.6.

(8) The Gilmore Publiohing. Co. Inc Fuente citada Pag. 48-50

(9) Soto, Leonel. Revolución del 33. Tomo 2 P. 32 Comisión de Historia PCC Municipal 1980 - 1988

(10) Obra citada P. 33

(11) Regalado, Antero. Las Luchas campesinas en Cuba. Editado por la Comisión de Educación Interna del CC del PCC. La Habana. 1973. P. 72

(12) Investigación sobre la Historia del Central Occidente. Fuente citada. N. 3.2.1.5. y 3.2.1.6. Investigación Comisión de Historia. PCC Municipal. Años 1980-1988

(13) Heraldo Juvenil San Felipe. 1929

(14) Heraldo Juvenil San Felipe. Noviembre 1931

(15) Censo de población de 1931. Investigación Comisión de Historia.PCC Municipal. Años 1980-1988

(16) Testimonio de José Maria Ravelo Abreu. Líder Campesino y Fundador del Partido. Comisión de Historia del PCC Municipal.

(17) Testimonio de Petronila Pérez Rodríguez. Fundadora de la Célula de Quivicán y Gaspar Jorge García Galló. Comisión PCC de Historia Municipal.

(18) Testimonio de Petronila Pérez Rodríguez. Investigaciones Comisión PCC de Historia Municipal. Años 1980-1988

(19) Fuente citada

(20) Fuente citada

(21) Fuente citada

(22) Datos Aportados por Egliselia González. Fundadora y Dirigente de la Dirección Municipal de este Partido desde 1934. Comisión PCC de Historia Municipal.

(23) Autobiografía de José María Ravelo Abreu. Expediente de Combatiente Oficina de Atención OLPP

(24) Los Partidos Políticos Burgueses en Cuba Neocolonial. B.D. Museo Municipal. Quivicán. No 3.2.5.7.(5) 1899-1852. Comisión PCC de Historia Municipal.

(25) Los Partidos Políticos Burgueses en Cuba Neocolonial 1899-1952 B.D. Museo Municipal. Quivicán. No 3.2.5.7.; 3.2.5.7. (1) Y 3.2.5.7. (2) Comisión de Historia PCC Municipal. 1980-1988.

(26) Revolución del 33. Leonel Soto. Tomo II. P. 42 Comisión de Historia PCC Municipal. 1980-1988.

(27) Historia de Cuba. Las Clases y luchas de clases en la sociedad Neocolonial Cubana. Editorial. Ciencias Sociales. Ciudad de la Habana. 1980 P. 43.

(28) B.D. Museo Municipal. Quivicán. No 3.2.5.7.; 3.2.5.7. (1); 3.2.5.7. (2); 3.2.5.7. (3) Comisión de Historia PCC Municipal. 1980-1988.

(27) Historia de Cuba. Las Clases y luchas de clases en la sociedad Neocolonial Cubana. Editorial. Ciencias Sociales. Ciudad de la Habana. 1980 P. 43.

(29) Las Clases y luchas de clases en la sociedad Neocolonial Cubana. Obra citada Ps. 44 y 56.

(30) Del Valle, Sergio "Acto Conmemorativo por el 40 Aniversario de la Caída de Antonio Guiteras y Carlos Aponte". 8 de mayo de 1975 en: Historia de la Revolución Cubana. Ps 238-239.

(3l) Heraldo Juvenil, San Felipe. Agosto 1ro 1931 No. 21 (La llamada campaña del alumbrado repercute, como una Huelga General, en San Felipe.)

(32) Segrera López, Francisco. Cuba: Capitalismo dependiente y subdesarrollo (1510-1959) Editorial Ciencias Sociales. La Habana. 1981. Pp. 137-182.

(33) Curso de Superación Política Ideológica Temas 2 y 3. Escuelas Municipales del Partido. Material de Estudio (Tabloide). La Habana. Agosto 1990. P 13.

(34) Fuente citada.

(35) Fuente citada.

(36) Las clases y la lucha de clases en la sociedad Neocolonial cubana Tomo 4 Obra citada. P 56.

(37) Obra citada.

(38) Obra citada.

(39) Obra citada P.57

(40) Obra citada

(41) Obra citada

(42) Obra citada

(43) Obra citada

(44) Obra citada. Pp. 62-63

(45) Información ofrecida por Onildo Cruz Historiador de La Salud.

(46) Investigación Comisión de Historia. PCC Municipal. 1989-1988.

(47) Obra citada.

(48) Obra citada.

(49) Obra citada.

(50) Obra citada.

(51) Obra citada.

(52) Obra citada.

(53) Obra citada.

(54) Obra citada: Investigación realizada por el Licenciado Roger González Martell.

(55) Obra citada.

(56) Obra citada.

(57) Boletín oficial de la ANJP enero, febrero, marzo 1980. Informante Agustín Viera Pérez. Jubilado del Ministerio de Comunicaciones.

1940-1952. DESARROLLO DE LA CRISIS DEL SUBDESARROLLO CAPITALISTA DEPENDIENTE.

Situación socio-económica en Quivicán y La Salud. Censo agrícola nacional de 1946
Cuadro general en lo económico-social, situación existente en educación, cultura, deporte y salud publica
Contradicciones y luchas de clases
Situación creada como consecuencia de la entrada de Estados Unidos y Cuba a La Segunda Guerra Mundial. El Comité de acción popular en Quivicán. El servicio militar obligatorio
Organizaciones religiosas protestantes y las fraternales
Los partidos políticos. Los procesos electorales. Gobernantes electos. El golpe de estado de 1952

Si más alta, entre todas las logradas por el movimiento popular, en sus luchas contra el imperialismo y la oligarquía nacional, hay que decir, que los gobiernos de turno, mal cumplieron bien la constitución de 1940 resultó ser la conquista algunos de sus preceptos y obviaron otros.

A ello contribuyó la falta de unidad entre las organizaciones y los líderes más importantes del pensamiento nacional revolucionario y en consecuencia, la no articulación de un frente popular antiimperialista.

No obstante, se va a producir un ascenso del movimiento popular entre los años 1940-1946, a tenor de la coyuntura creada, internacional y nacionalmente, por la segunda guerra mundial y la entrada en ella, en 1941, de Estados Unidos y Cuba.

En el contexto de este ascenso del movimiento popular, se ha de producir, en 1943, el reconocimiento jurídico de la CTC y se van a desarrollar su 2do, 3ro, y 4to Congreso bajo la Secretaría de Lázaro Peña y el liderazgo de los Marxistas cubanos. (1).

En el orden económico se va a producir un repunte de la economía cubana, motivado fundamentalmente por:

- La suspensión del sistema de cuotas azucareras, aún cuando los precios pagados eran inferiores a los del Mercado Mundial.
- Crece la demanda mundial del azúcar cubano.
- Crecen las zafras. (2)

Una nueva recesión, de la economía cubana, se ha de producir motivada por la contracción económica de 1948 y no será hasta 1950, en que producto de la guerra de Corea, se produce un nuevo repunte, estimado en "extremo coyuntural"; y que tendrá su fin en 1952.

"Un nuevo convenio con Estados Unidos, en el marco del acuerdo general de aranceles y comercio (AGAC) reproduciría el tratamiento desigual a exportaciones e

importaciones cubanas, por lo que la balanza comercial cubana continuaba siendo negativa en el intercambio con Estados Unidos".

"Se hace evidente, a todas luces, el fracaso del reordenamiento neocolonial- infructuosa política iniciada a la caída del gobierno de los 100 días- por lo que el imperialismo y la oligarquía nacional van a buscar con el "Plan Truslow" y la instalación, en el poder, de un gobierno de "Mano Fuerte" una posible salida, diríamos, también infructuosa, a la crisis donde se hundía el sistema capitalista dependiente implantado en Cuba".

Al ascenso del movimiento popular observado entre los años 1940 y 1946 sobreviene la ofensiva contrarrevolucionaria que, a partir de 1947, va a desplegar el gobierno "Auténtico" de Ramón Grau San Martín y que continuaría después, Carlos Prío Socarrás (3).

Esta ofensiva va a responder al anuncio, realizado ese mismo año, de la "Doctrina Truman" y su extensión a la política doméstica nacional y cuyos objetivos eran: (4)

- Promover golpes de Estado contra las democracias representativas en el continente.
- Asegurar la defensa de los intereses del imperialismo.
- Incorporar a Cuba a la cruzada iniciada, por el gobierno de Estados Unidos, contra el socialismo y el movimiento de liberación nacional en todo el mundo.
- En lo interno poner freno a las luchas libradas por las masas populares y, en particular, por el movimiento obrero.

En este contexto histórico, se produce una ofensiva contrarrevolucionaria, de carácter oficial, contra el movimiento obrero. Se crea una CTC "Amarilla"- la CTK- y se impone como Secretario General a Eusebio Mujal. Son asaltados la CTC y los sindicatos; son asesinados genuinos líderes obreros y campesinos y militantes comunistas y, se imponen dirigentes sindicales mujalistas en todos los niveles de dirección.

Toca fondo el desprestigio y la impopularidad total del Partido Auténtico y sus líderes y ocurre la asonada golpista del 10 de marzo de 1952.

SITUACION SOCIO-ECONOMICA EN QUIVICAN Y LA SALUD.

A continuación, intentemos demostrar que los llamados repuntes económicos a causa de la segunda guerra mundial y la guerra de Corea, si bien tienen sus registros macro-económicos, sus resultados apenas van a alcanzar, de forma suficiente, a la gran masa de desposeídos y explotados, carentes de medios de trabajo y de vida y cuya supervivencia se hacía cada vez más agonizante.

Consultemos el censo agrícola nacional de 1946. Número de fincas censadas por municipio y las áreas de tierra operadas bajo diferentes tipos de tenencia (5).

Formas de tenencia	**Quivicán Fincas %**	**Área %**	**La Salud Fincas %**	Área %
Total fincas	330 (100)	8352,7 (100)	470 (100)	8075,9 (100)
Operadas por propietarios.	70 (21)	1805,1 (21,6)	132 (28)	1832,3 (22,7
Administradas	3 (0,9)	27,6 (0,33)	23 (4,9)	539,6 (6,7)
Arrendadas	178 (53,9)	4966,4 (59,45)	199 (42,34)	3865,7 (47,86)
Subarrendadas	26 (7,87)	518,8 (6,2)	18 (3,8)	288,3 (3,57)
Partidarios	52 (15,75)	1039,2 (12,44)	96 (20,42)	1529,9 (18,94)
Precaristas	1 (0,3)	1,6 (0,019)	2 (0,42)	20,1 (0,25)

Obsérvese las proporciones entre paréntesis.

Si realizamos los cálculos correspondientes veremos que, a nivel de ambas zonas, el 71,5 por ciento de las fincas censadas y el 74,41 % del área total se explotaban de acuerdo a viejas fórmulas feudales - aunque con propósitos capitalistas - que trascendieron los siglos precedentes. (6)

Específicamente, en Quivicán, La Compañía Güiro Marrero S.A. con 711,26 ha; La Compañía Azucarera de la familia Aspuro con 2294,82 ha. Hay que aclarar que una buena parte de ellas entregadas en calidad de arrendamiento a pequeños cosecheros de caña sobre los que pesaba en todo momento, la amenaza del desalojo. También La familia Aspuro era propietaria de las tierras arrendadas por Domingo Isasi -las fincas San Agustín, Mercedita, Guerra y Mazorra - destinada, también, al cultivo de la caña. Estas compañías Concentraban el 50,6% del total de las tierras cultivables del municipio. (7)

Dos grandes propietarios, en La Salud, lo eran Evelio Mederos, cosechero de papa y frutos menores y exportador de productos agrícolas hacia Estados Unidos. Era propietario, además de un edificio de apartamentos en Ciudad Habana. (8).

También se destaca otro cosechero de papa y frutos menores, Miguel Martínez, quien también exportaba hacia Estados Unidos.

Veamos ahora el uso que se les daba a estas tierras (9).

CULTIVOS

Fincas que informaron	Área total	Área promedio por finca.
755	7656,7 ha	21,3 ha.

PASTOS

Fincas que informaron	Área Total	Área promedio por finca
776	7459,5 ha	20,1 ha

Como el 45,4 % del área total, en ambos municipios, se destinaba al uso de pastos, analicemos los siguientes datos, también del censo agrícola de 1946 (10)

	Fincas que Informaron	Total cabeza ganado Vacuno.
Con menos de 10 cabezas	441	2614
Con 10-24 cabezas	144	2539
Con 25-49 cabezas	75	2528
Con 50-99 cabezas	109	1935
Con más de 100 cabezas	7	897
Total	776	10513

Observemos que las fincas con menos de 10 cabezas, en realidad promedian 5,93 cabezas de ganado vacuno y sólo contaban con el 24,9 % del total de cabezas.

Tengamos en cuenta, además, que 24 fincas, el tres por ciento del total, no dieron información alguna.

Detengámonos ahora en la clasificación de las fincas de acuerdo a su principal fuente de ingresos; números de trabajadores, sueldos y jornales pagados, en el antiguo municipio de Quivicán.

Según el censo, de las 330 fincas existentes en este municipio, 315 reportaron ingresos durante el año 1945 (11).

Principal ingreso	Número De fincas	Total ingresos	Relación principal fuente de ingreso %
Todas las fuentes de ingreso.	330	$ 653704	100
Caña	131	$ 336447	51,46
Productos de la Ganadería	141	$ 178196	27,25
Cultivos de viandas, Cereales, legumbres, hortalizas y otras Producciones, desta-Cándose, en sentido general, el cultivo de la yuca prieta para Producir almidón.	43	$138988	21,29
Sin ingresos	15	-	-

Resumiendo, tenemos que 315 fincas obtuvieron un ingreso bruto anual de 653704 pesos, para un promedio, por finca, de $2075,25, lo que representa, para cada una de ellas, un ingreso bruto mensual de $172,94.

Se empleaban, en todas ellas, un total de 1549 obreros agrícolas o jornaleros, los que laboraban, siempre según el censo, en las siguientes condiciones:

Sin percibir sueldo o Jornal		Percibiendo sueldo o Jornal		Total sueldos o jornales pagados en 1945.
Todo el año	**Parte del año**	**Todo el año**	**Parte del año**	
690	**5**	**67**	**787**	**$ 9879,5**

Llama la atención que 690 trabajadores sean censados trabajando, todo el año, sin percibir sueldo o jornal cifra que representa el 44,5 % del total.

El 4,32 % trabajaba percibiendo sueldo o jornal todo el año, mientras que, el 50,8 % lo realizaba de forma eventual.

854 trabajadores obtuvieron unos ingresos anuales de 98795 pesos para un percápita de $115,69 anuales y un promedio mensual de $39,64.

Caótica y miserable la situación para el hombre de campo. Pasemos revista a la situación de la producción azucarera, en el territorio, durante esta etapa.

Volvamos al central "Occidente".

Desde el año 1934 hasta el Triunfó de la Revolución, en 1959, este central fue operado por la compañía "Güiro Marrero S. A:". Se sucedieron en la presidencia de esta compañía durante esos años, dos herederos de Vidal Morales y Flor de Apodaca. Este Central no sufrió grandes cambios; hay que tener en cuenta que es uno de los más pequeños del país y que la compañía tenía varios accionistas de pocos recursos, lo que no permitía una mayor ampliación de esta fábrica, ni cambios sustanciales, aunque se hicieron algunos, en su equipamiento técnico.

Veamos ahora el comportamiento de su producción durante la primera parte de la etapa que nos ocupa. 1940-1952. A los efectos de una mayor comprensión estadística hemos convertido el dato de "producción en sacos de 325 libras a producción en TM

1941- 6022 TM / 1942- 5650 TM/ 1943- 6874 TM / 1944- 9265 TM / 1945 -3785 TM /
1946- 5890 TM / 1947- 9460 TM / 1948- 10801 TM / 1949- 6635 TM / 1950 - 7852 TM /
1951- 8181 TM / 1952- 9544 TM.

Entre 1941 y 1948 produjo 57747 TM de azúcar para un promedio anual de 7218 TM.

La producción de 1945 estuvo afectada debido a los efectos del ciclón del 44 sobre los campos de caña y alcanza su máxima molienda en 1948 (12).

En los años 1949 y 1950 promedia 7243,5 TM y en los años 195l y 1952, 8862,5 TM.

Si bien su producción más alta fue en 1948, su mejor promedio fue logrado en las zafras de los dos últimos años.

Analizamos la producción del central "Fajardo": (Pertenecía entonces a San Antonio de los baños)

Este central, como hemos dicho, es operado por la compañía azucarera central Toledo y tenía capacidad para moler 150000 arrobas de caña cada 24 horas (13).

1941- 4790 TM / 1942- 8216 / 1943- 5230 / 1944- 9985 / 1945- 1810 / 1946- 6464 /1947- 7780 / 1948-13465 / 1949- 9576 / 1950- 15427 / 1951-14971 / 1952- 17636.

Obtuvo una producción promedio 1941-1948 de 7311 TM. Su producción más baja fue en 1945 producto de las afectaciones del ciclón de 1944 y su producción más alta, en 1948. En las zafras 1949 y 1950 promedió 12502 TM y en las zafras 1951 y 1952, 16304 TM.

La producción, del central Toledo, propiedad de la Compañía Azucarera del mismo nombre obtuvo las siguientes producciones de azúcar: (14)

1941	20212 TM	1947	45458 TM
1942	22343 TM	1948	52305 TM
1943	23154 TM	1949	43351 TM
1944	29973 TM	1950	44351 TM
1945	28329 TM	1951	41110 TM
1946	32600 TM	1952	42966 TM

Este central promedió durante las zafras l941-1948, 31797 TM. En los años 1949-1950, 43851 TM y en las de los años 1951 y 1952 42038 TM.

En este central se observa una producción promedio más estable, sin las afectaciones y las incidencias observadas en los anteriores, facilitada por su capacidad para transportar la caña desde puntos más distantes y la posible existencia de plantaciones de reservas en las colonias abastecedoras.

Como ya hemos mencionado, el cultivo de yuca estaba muy difundido en toda la zona del antiguo municipio de Quivicán, cuyo destino era la fábrica de almidón. (15). Durante toda la década del 40 este cultivo se fue extendiendo y con el creció el número de trenes o fábricas de almidón. Para 1949, en el mencionado municipio, existían 10 fábricas.

Ellas son:

1. Finca “San Juan de Dios”, propiedad de Juan Gualberto Colón con una producción de 400 qqs al mes.
2. Finca “La Ceiba”, colindante con la anterior, de Alonso y Hnos. Producía 800 qqs al mes.
3. Finca “La Mariana”, de Benito González e Hijos. Producción de 800 qqs al mes.
4. Finca “Gonzalito” de hijos de Bruno Huergo con una producción de 600 qqs.
5. Finca “La Paz” de Ángel Barrios, con una producción de 700 qqs.
6. Finca “San Antonio de Padua” de Lázaro Milian con una producción de 400 qqs al mes.
7. Finca “San Agustín”, de los Sres. Isasi e hijos, con una producción de 600 qqs al mes.
8. Finca “La Jaima” de Florentino González, con una producción de 600 qqs al mes.
9. Finca “Valverde” de Ramón Coto, con 500 qqs al mes.
10. Finca “La Famosa” de Ovidio Méndez y CIA, con 400 qqs al mes.

Todas ellas producían, en total, 5800 qqs de almidón al mes.

Una actividad agrícola que alcanzó relativa importancia, en Quivicán, fue el cultivo de la papa. (16).

Este se realizaba en las siguientes fincas:

- El Marqués por Maximiliano Alonso y Hnos.
- La René, arrendada por Casiano Días.
- Valverde, arrendada por José R. Lueje Valdés
- Ceiba del Conde arrendada por Alejo Rodríguez.
- La Dolorita, propiedad de Víctor Martínez, alcalde de Quivicán.
- El Cristo, Celerino Viera.
- Colcuera, propiedad de Andrés Hernández.

El cuadro económico del municipio de Quivicán, lo completaría, las actividades económicas siguientes:

- La Fábrica de tabaco Ramón Capote.
- Tres despalillos- 2 de Ceferino Tuero y a partir de 1947, el de Rogelio García.

- La fábrica de Calzado de Antonio Llambés Toldrá.
- 36 tiendas mixtas - víveres y ferretería.
- 6 tiendas de ropa y sombrerería, siendo algunas de ellas propiedad de europeos y asiáticos.
- 3 zapaterías/ 3 talleres de vulcanización/4 panaderías / 7 carnicerías/ 5 barberías.
- Un grupo reducido de chinchales donde se fabricaban tabacos.
- La fabrica de conservas Sansó, de producción cíclica.
- 5 contratistas que empleaban alrededor de 100 obreros de la construcción.

Hay que decir que, algunas de las industrias enunciadas, laboraban de forma cíclica.

El municipio de La Salud, se distinguía por el cultivo de frutos menores, principalmente viandas y papa; el cultivo del maní y el cultivo de alrededor de 300000 plantas de tabaco en la zona de Paleta, por una decena de campesinos. (17)

Además, La Salud, contaba con:

- 2 despalillos propiedad de Chávez y Toraño respectivamente.
- 1 escogida de tabaco propiedad también de Toraño.
- 1 taller de confecciones que fue incendiado y destruido a principios de la década de los años 50.
- La resecadora de Tabaco Rubio.
- Un número reducido de chinchales donde se producía tabacos.
- 2 zapaterías.
- 2 tiendas de ropa y calzado.
- Y alrededor de 29 establecimiento comerciales.

COMPLETEMOS AHORA NUESTRA OBSERVACIÓN DEL CUADRO GENERAL EN LO ECONÓMICO-SOCIAL CITANDO LA SITUACIÓN EXISTENTE EN EDUCACION CULTURA Y SALUD PÚBLICA.

Escuelas primarias

En el pueblo de Quivicán:

- Una escuela primaria para varones. La Número 1.
- Una escuela primaria para hembras. La Número 2.

Sector rural en el curso 1948-1949.

El sector rural contaba con cinco aulas. Todas multigradas.

En Güiro Marrero / San Agustín / San Rafael / Buena vista / Ceiba del Conde.

En Quivicán existían tres academias privadas:

La academia de Ángel Tovar, la academia de la Luz de Gil Capote, la academia de Romelio Raymond y la academia de Meme. En ellas se preparaban a los alumnos para su ingreso en el Instituto de Segunda Enseñanza; Escuela Normal para maestros, Escuela del Hogar, Técnica industrial, etc.

La Academia Raymond suplía la falta de la Escuela Primaria Superior. Esta última en Bejucal

En los locales de las escuelas primarias urbanas funcionaban indistintamente: (18).

- El centro oficial de Artes Manuales, donde se daban clases de corte y costura, Educación para el hogar, etc.
- Se habilitaron varias aulas para enseñanza del idioma inglés.
- También fue creado el centro especial de música, con el objetivo de cultivar, en los educandos, el sentido musical.

Observemos el antiguo municipio de La Salud (19).

Escuelas primarias urbanas: Josefina Madero / Estrada Palma (hasta 6to grado) /Manuel Dorta (hasta 2do grado).

Contaba con seis aulas rurales, todas de multigrados en: Güiro Boñigal / Villarreal / La Chapa / La Soria / Fajardo / La Jutía

En esta época existía en La Salud, una academia particular donde se cursaba hasta 8vo grado.

En el Sector de la cultura se va a crear en Quivicán:

La orquesta Valdés-Hernández, dirigida por el quivicanero Bebo Valdés, quien a finales de esta década va a crear su ritmo Batanga, ampliamente promocionado por la Radiodifusión nacional. Posteriormente se va a crear el conjunto Jóvenes Alegres dirigido por Manuel Pérez O´Relly (Mangué).

Se ha de destacar como solista (guitarra y filarmónica) Sergio Hernández. Posteriormente creó un dúo con el mismo formato.

En 1944 fue creada por iniciativa del alcalde municipal, Víctor Martínez, una academia de música, a cuyos efectos contrató los servicios del Profesor Ramón Salazar, músico

residente en Ciudad de La Habana, quien reunió a su alrededor un grupo de más de 50 alumnos y con ellos creó la “Banda de Música del municipio de Quivicán. El 12 de mayo de 1946 se presentó por primera vez en público, en la ceremonia de develación del monumento erigido en homenaje a “Las Madres”, en el atrio de la Iglesia parroquial de la localidad – Proyecto liderado por Heliodoro Ferriol Almeida conocido por todos, por Lilì - Se interpretó -por primera vez, las notas musicales del Himno de Quivicán. Una vez por semana deleitaba a los vecinos, reunidos en el Parque Enrique Capote, con sus retretas.



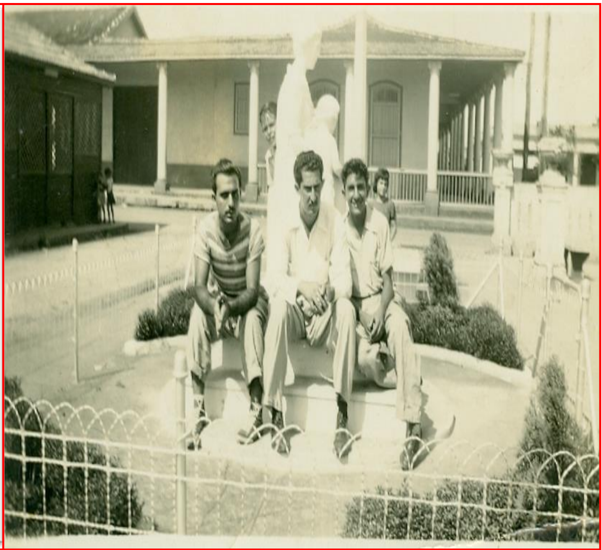


Foto del Profesor Ramón Salazar   Ubicación Originar del Busto de las Madres.

(Donación de la Familia Romelio Milián)



Ubicación del Busto de las Madres desde 1950



Donación de Reinaldo González (Rey)

Literatura y Prensa. (20)

Dejó de existir una biblioteca fundada en 1937 a iniciativa del Juez Municipal, Mario Ugido Rivero, en la Sala Consistorial del Ayuntamiento municipal de Quivicán y que

tenía por nombre “Amigos de la Cultura”. Entre las causas de su desaparición se cuenta las rivalidades politiqueras y la utilización de la sala consistorial como oficina de reclutamiento y examen de los individuos llamados al servicio de las armas como consecuencia de la entrada de Estados Unidos y Cuba en la llamada 2da Guerra Mundial, en 1941.

En 1944 se publicó “El quivicanero”, defensor de la candidatura para alcalde de Federico Llambés Toldrá. (No fue electo)

Se dice que la más representativa de estas publicaciones lo fue “El Fanal”; publicado alrededor de 1949. En él colaboraron maestros y alumnos de las escuelas urbanas. Era mimeografiado y tenía una tirada quincenal.

En Quivicán se van a destacar durante esa y la siguiente década los poetas populares, cultivadores de la décima campesina. (21)

Jesús Pérez Delgado / Sinecio Pérez Llanes / Antonio Rodríguez (El Guasimero) / Avelino Martínez Santos / Guillermo Rodríguez / Pablo Acosta/ Tito Salgado / Marino Estévez/Andrés Hernández Calderón/ Faustino Villarreal /Martín Trujillo/ El laudista, trecero e improvisador Oscar Reyes González.

Jesús Pérez Delgado fundó y dirigió el cuarteto Redención (de música campesina) y dirigió un programa campesino dominical – llamado emancipación Campesina – en la CMBX. Alcanzo notoriedad en controversias escritas en los programas “El Guateque Partagás “y “Patria Guajira” ambos dirigidos por Justo Vega



En la foto de izquierda la derecha: El Bejucaleño Gracielo Rancel; le siguen: Jesús Pérez Delgado; Caridad González Gutiérrez (La Alondra Quivicanera) y Avelino Batista



En esta foto se pueden ver, entre otros: Al Indio Naborí, Alejandro Aguilar, Chanito Isidrón, Justo Vega, Patricio Lastra, El Cacique Jaruqueño, Armando Fernández, Conocido por la Ametralladora Humana y Dilio Morales. Entre Justo Vega y Patricio Lastra, asoma la cabeza Jesús Pérez delgado. Sociedad de Instrucción y Recreo Glorias a Maceo

Avelino Martínez publicó su libro en décimas "Rimas Verdes". Sinecio Pérez se destacó por sus poemas declamados, en los llamados conciertos líricos criollos, y en distintas publicaciones. También por un trabajo en homenaje al poeta español de la generación del 27, Manuel Altolaguirre, cuando este poeta tuvo que radicarse en La Habana.

Antonio Rodríguez, por su humor criollo y su apreciable popularidad. Guillermo Rodríguez, por la profundidad de su verso y la carga de pasión puesta en cada improvisación y Pablo Acosta, poeta y obrero que contaba las luchas y los sueños de su clase.

En La Salud, se ha de destacar en Literatura, en esa época Simonita Fuentes, quien en 1949 publicó un folleto en décimas que tituló "Mis Recuerdos". Este libro contaba con 48 páginas.

También los poetas populares, también cultores de la décima campesina: (22).

Patricio Lastra/ Manuel Colón/ Félix León/ Gregorio Martínez Duque/Jesús Hernández (Careno).

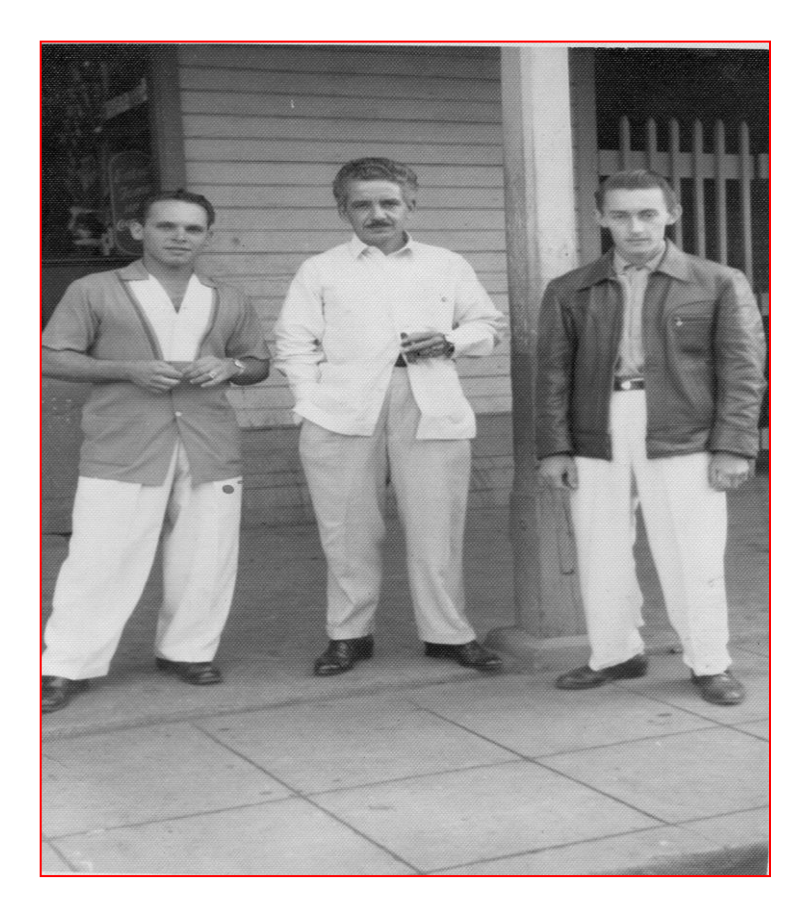
Patricio Lastra, poeta de versos sencillos, ágil improvisador, Director del Bando Lila y de un programa radial muy escuchado.

Manuel Colón, poeta con pleno dominio del Romance, el Soneto, las Octavas Reales, los versos endecasílabos, alejandrinos, etc., cultor de la décima campesina que alcanzó gran popularidad en sus controversias escritas a través de los programas "El Guateque Partagás" y "Patria Guajira" dirigidos por Justo Vega.

Félix León: repentista fecundo con promoción en la Radiodifusión Nacional.

Gregorio Martínez Duque. El poeta saludeño. Poeta de verso llano pero profundo, también con un positivo sentido del humor.

Jesús Hernández (Careno) fino escritor, además de buen improvisador, también con amplio destaque en programas campesinos radiales



En el centro Foto de Manuel Colón, a su lado a la derecha Félix León



Segundo a la izquierda, Francisco Riverón; al centro, el médico Vicente Iglesias; a su lado, a la derecha, Manuel Colón. Delante, a la derecha, Jesús Hernández (Careno).

DEPORTE

En la práctica del Baseball se van a destacar en Quivicán, en la década de los años 40, los siguientes atletas:

Juan González/ Cirilo Montes Morales / Reinaldo Fernández García / Tomás González Sánchez/Severo González Soa/ Quintín Carrillo Herrera / Oscar del Calvo Luis/Wenceslao González O´Relly / Miguel Álvarez Pérez / Ramón Salgado Puig / Martín Beltrán Rodríguez / Sandalio Rodríguez Gutiérrez / Jacinto del Calvo González / Tomás del Calvo González / Medardo Hernández Valdés / Manuel Alonso Delahanty /Eduardo Rodríguez Amaro/ Argelio Verde Aranda /Leovigildo Carrillo Herrera.

En la década del 50 se destacan también:

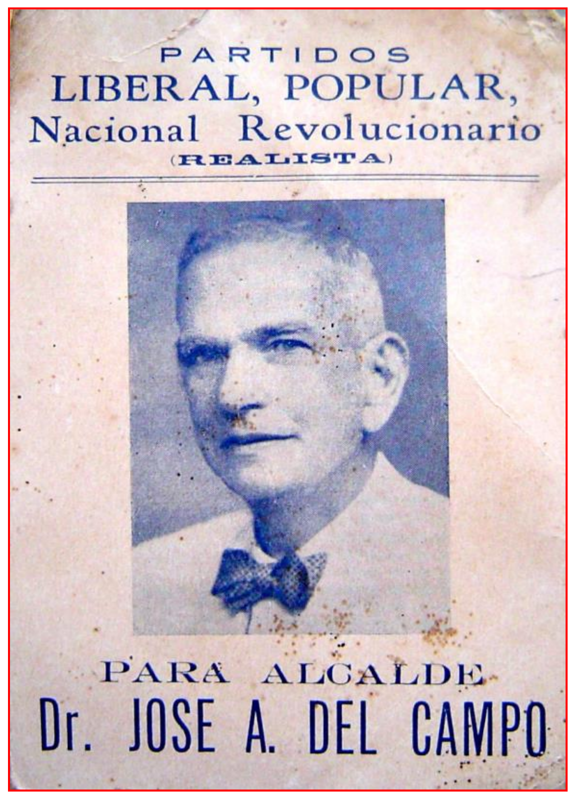
Maximiliano Reyes Conde / Evangelio Rodríguez Pérez / Israel González/ Santiago Valdés López / Antonio Crespo González /Alberto Marrero Pérez / Pedro Campo Valdés/ Manuel Barrios González / Osvaldo Toledo Blanco /Orlando Mazorra Bermúdez/ Yolando Barrios González / Eladio Raymond González / Miguel Álvarez Pérez.

Según nos refiere Pedro Pablo Pérez Castro, quien fuera Comisionado de boxeo en el municipio Quivicán, en la década de los años 50 se destacaron, los púgiles locales siguientes: Fernandito Pla, Yuyo Valdez, Miguelito Viera, Reinaldo Fernández (Cachimba), Braulio Pérez (Sacaliojo), Julio Novo (Soplete) y Evelio Castro Acebedo (El Sapito) y Elier Viera (Kiko) entre otros.

SALUD PÚBLICA (23)

En 1942 fue fundado el Hospital propiedad de Jaime Llambés Toldrá, más bien era una pequeña clínica privada, cobrando por la asistencia “una dieta modesta o ejerciendo servicios de caridad”, particularmente a aquellos que eran sus amigos, tanto políticos como particulares. Este hospital contaba con su laboratorio, servicio dental completo y alojamiento de 8 camas.

En el pueblo había además 4 médicos que ejercían la medicina privada, involucrados, además, en actividades políticas. Es de destacar la labor altruista del Doctor José Agustín Campo y Tabernilla, antiguo vecino de la localidad, que se convirtió, de hecho, en el médico de los pobres. Se ganó el sobrenombre de Médico Yerbero porque practicaba la medicina natural.



Se postulo para Alcalde del Municipio de Quivicán en las elecciones de 1944 pero, no fue electo. El electorado quivicanero estaba, mayoritariamente controlado por Víctor Martínez

Según un informe elevado al Ministerio de Salud Pública en 1949, se señala que, en el mes de marzo el porcentaje de niños parasitados era del 82 %, en abril el 87 % y en el mes de mayo el 85%, lo que revela el estado de insalubridad en que se encontraba la población infantil.

Después de 1944, se construye un edificio de ladrillos y azotea para que fuera destinado a Unidad Sanitaria Local. Alrededor de 1949 no contaba con servicios facultativos, exceptuando el del modesto laboratorio en el que se realizaban análisis de parasitismo intestinal.

Esta unidad sanitaria contaba con aparatos de Rayos X que no prestaban servicio alguno por carecer de técnicos.

La Salud contaba con una casa de Socorro, sin médicos, ni medicamentos. Había cuatro médicos particulares que obviamente cobraban la consulta. (24)

Censo de 1943:

Comparado el censo de población de 1943 con el realizado en 1931, se observan los siguientes resultados: (25)

Años	1943	1931	Relación entre ambos censos.
Quivicán	6769	6042	12 %
La Salud	6074	6225	-3 %

Como se observará, se produjo un decrecimiento de la población de La Salud en 1943 con respecto al censo de 1931. (Se hace necesario profundizar en las causas).

Contradicciones y luchas de clases.

Entre 1940 y 1948, el movimiento obrero va a realizar una serie de movilizaciones por reivindicaciones económicas, principalmente. Enumeremos las más importantes:

En 1941, se ejerce presión, sobre los dueños del Central Occidente, por parte del Comité Sindical, que obligó e impuso el establecimiento del convenio colectivo de trabajo. (26).

En 1944, el Comité Sindical logra un incremento salarial para los obreros fabriles.

En 1945, el Comité Sindical del Central "Occidente" encabeza una huelga, que paraliza el corte de caña en todas las colonias, tratando de revertir la situación creada por la rebaja del precio de la caña y del salario de los cortadores, tras los devastadores efectos del ciclón de 1944. Esta huelga fue reprimida brutalmente, por la Guardia Rural y condenada por las autoridades civiles de la localidad, razón por la que fue derrotada. (27) Y en 1948 se produce la huelga del cero ajuste; cuando la administración quiso imponer una reparación por ajuste, lo que dejaría fuera de las reparaciones a la mayor parte de los obreros que de forma tradicional las realizaban. (28).

El sindicato, ante esta arbitraria medida, detuvo las labores de reparación y llamó a la huelga por "el cero ajuste". Los patronos apelaron a romper huelgas, pero, los obreros del central no se quedaron con los brazos cruzados y crearon "la comisión de estaca" que la emprendió a golpes contra los rompes huelgas obligándolos a desistir de emplearse en la fábrica. Los patronos, ante tal empuje tuvieron que aceptar hacer las reparaciones utilizando el mismo número de obreros que en la zafra anterior.

Este movimiento va a sufrir un golpe demoledor cuando, en 1948, bajo el gobierno de Carlos Prío Socarrás, es asaltado el sindicato y fueron impuestos dirigentes mujalistas como parte de la política desatada a nivel de toda la Nación, contra el movimiento obrero. (29).

De 1942 a 1948 se luchó contra los desalojos campesinos, las altas rentas y contra los contratos de arrendamiento de la tierra, los que resultaban abusivos.

En este período se produce la amenaza del Gobierno Norteamericano de rebajar la cuota azucarera, lo que conllevó a que se impulsara una propaganda en todo el país

con un gran movimiento que involucró a todo el campesinado, en particular los pequeños colonos, en la provincia de La Habana.

Este movimiento también reclamaba la justa participación de los pequeños colonos, en las mieles finales “que la ley de coordinación azucarera de 1937 no le concedió” (30).

Se creó un Comité de pequeños colonos y se logró el apoyo del movimiento obrero y la Federación Estudiantil Universitaria.

Se efectuó entonces, un desfile de estudiantes y pequeños colonos desde Malecón y Prado hasta la escalinata del Capitolio, que terminó con un mitin organizado por la FEU. En este acto se acordó efectuar una asamblea en el Anfiteatro de la Universidad de La Habana a donde fueron invitados políticos y catedráticos. En esta Asamblea participaron pequeños colonos y junto a ellos, **Fidel Castro Ruz** quien, en aquellos momentos era estudiante. Se lanzó un manifiesto contra la rebaja de la cuota azucarera y a favor de las principales reivindicaciones campesinas. (31).

En diciembre de 1951, se inicia un movimiento huelguístico por los obreros agrícolas del municipio reclamando aumento salarial. Este movimiento es conocido como “Huelga de los Paperos” que recibió el apoyo de todo el movimiento obrero de la localidad. Para hacer valer sus derechos se organizaron “Comisiones de estaca”. (32).

Esta huelga se realizó por un aumento de cinco centavos cada hora de riego en el cultivo de la papa.

Sólo se pagaban 25 centavos por cada hora y los obreros reclamaban el pago de 30 centavos. Se logro el objetivo, aunque fue salvajemente reprimida por la Guardia Rural, siendo apresados algunos de sus participantes y organizadores, como lo fue el obrero Pablo Hernández (Cundo). Esta huelga fue apoyada por el Partido Socialista Popular. (33)

Situación creada como consecuencia de la entrada de Estados Unidos y Cuba a la Segunda Guerra Mundial.

En su libro “Cuba en Citas” 1899-1952, Leonardo Depestre Catony escribe: (34)

“Entre 1942 y 1944 varios barcos de matrícula y tripulación cubana fueron torpedeados por submarinos de la Alemania fascista. El Santiago de Cuba, El Manzanillo, el Mambí, el Libertad, el 24 de febrero, figuraron en la lista de los buques hundidos durante la segunda Guerra Mundial con un saldo de 71 cubanos muertos”.

“El mayor número de victimas lo cobró el hundimiento, en la madrugada del 4 de diciembre de 1943 del carguero Libertad: 25 miembros de su tripulación – entre ellos el Capitán – hallaron la muerte en aquella agresión”.

“Al conocerse la noticia, la revista Bohemia (edición del 19 de diciembre de 1943) proclamaba en su editorial Titulado Cubanos:

…. No podemos olvidar el heroico y callado sacrificio de los hombres humildes que dieron sus vidas por todos nosotros, llevando nuestros productos fuera de la nación y haciendo posible con ello nuestra supervivencia”.

“! Admiración eterna a su sacrificio ¡”

El 14 de septiembre de 1942 se constituye en el antiguo municipio de Quivicán “El Comité de Acción Popular” cuyo objetivo era preparar al pueblo para la guerra y como dijera su presidente, Rogelio Niz Serra, defender a las clases populares sobre la viciosa practica del acaparamiento y el agio. (35). La mesa ejecutiva de este Comité quedó integrada como sigue: Rogelio Niz Serra, Presidente / Dr. Alfredo Sánchez Arango, Vice-Presidente / Sr. José Ramón Lueje, Secretario / Sr. Álvaro Crespo, Vice – Secretario.

Entre los delegados de Comisiones se hallaban: Propaganda, Sr. Silvino Carrillo / Artículos Farmacéuticos, Sr. Oriol Muñiz Moreno /Higiene y problemas sanitarios, Dr. Alfredo Sánchez Arango /Fomento industrial agrícola y asuntos campesinos, Sr. José Ramón Lueje /Orden Público Sr. Quintín Carrillo / Servicios públicos y comunicaciones, Sr. Octavio Álvarez /Comisión Jurídica, Sr. Félix Muñiz Valdez /Comisión de Víveres, Sr. Atilano González, Sr. Félix López y Sr. Emelino Viera.

En asamblea efectuada el 24 de septiembre de 1942 en la Sociedad de Instrucción y Recreo “José Martí” realizada con la presencia de una nutrida representación de la población residente en los distintos barrios de este municipio, se trata ampliamente sobre el agio, el acaparamiento de víveres, el alza de los precios, etc. y las medidas adoptadas, por el Comité, con relación a los males que sufre la población. Hay que aclarar que con la guerra llegó el racionamiento de los abastecimientos, el acaparamiento, la bolsa negra y el auge de la corrupción.

Rogelio Niz, plantea con energía la necesidad de proteger al pueblo con respecto a los males señalados.

Recogiendo el sentir de la Asamblea, Rogelio Niz Serra, solicita y logra que se acuerde, rogar al gobierno que preside el Dr. Zaidín, premier del gobierno de Fulgencio Batista, “que realice representación ante el Gobierno Americano en pro de la libertad del Dr. Arbizu Campos y sus compañeros de cautiverio en las prisiones de Atlanta, Estados Unidos de Norteamérica y a favor del llamado Caballero de la Esperanza Dr. Luis Carlos Prestes ante el gobierno de Brasil, cuyas prisiones resultan un sarcasmo y un crimen cuando por dichos gobiernos se blasona de mantenedores de la democracia en el mundo.

Seguidamente se adoptan otros acuerdos relacionados, con la razón de la existencia de este comité.

Este Comité de acción popular se organizó con carácter no gubernamental, para auxiliar La Junta Local de Defensa Civil.

Parece ser que el sello popular que le imprimió Rogelio Niz Serra, le ganó la antipatía de las esferas oficiales. Realmente no recibió el apoyo de las mismas. Su última alta está fechada el 17 de noviembre de 1942. (36).



Foto de Rogelio Niz Serra. Educador de varias generaciones quivicaqueras. Como diría José de la Luz y Caballero: "Un evangelio vivo", "Sin Mácula".

Semblanza de Rogelio Niz Serra

Nació Rogelio Niz Serra el 30 de agosto de 1880, en la actual calle 22 Nro. 1910, en una edificación de madera construida en la década de los años 40 del siglo XIX. Sus padres, Pedro Niz y María Serra crearon una familia de 4 hijos: Rogelio René, Renato y Piedad, los dos últimos consagrados, también como Rogelio, al magisterio.

Desde muy temprana edad comenzó sus estudios en una escuela urbana de la localidad, obteniendo altas calificaciones.

Desde pequeño soñó ser maestro y se preparó para ello, logrando destacarse como estudiante en la Escuela Normal de la Habana, donde se graduó de maestro de enseñanza primaria en 1903. Ejerció el magisterio en su pueblo natal, pasando posteriormente a la salud, El Vedado, Arroyo Naranjo e Isla de Pinos, hasta que en 1917 regresa a Quivicán donde fue extraordinariamente admirado por varias generaciones, las que tuvieron el privilegio de recibir sus clases siempre amenas y bien fundamentadas, hasta su jubilación.

Contrajo matrimonio con la Profesora Evangelina Busutil, unión que duró 25 años, hasta la muerte de la misma ocurrida en 1934. Año más tarde contrajo matrimonio con Patria Valdés con la que tuvo una niña que murió al año y medio de edad y enviudó por segunda vez.

En Rogelio Niz, a pesar del profundo dolor causado por la pérdida de sus dos esposas y su pequeña hija, no se quebrantó el motivo esencial de su vida, enseñar a las nuevas generaciones que a él se acercaban con amor, a las que se entrega por entero inculcándole a sus discípulos el amor a la patria, a sus héroes, a la justicia, la libertad y la fraternidad entre todos los seres humanos. Con su salario compró materiales de enseñanza y ropas para sus alumnos.

Hombre culto- practicaba el autodidactismo-, amante de la literatura y la cultura universal y con facilidades para la expresión escrita. Muy pronto, además de su labor como maestro, se convirtió en un promotor de los valores históricos, literarios y culturales, en particular de su tierra natal.

Investigó y recopiló una buena parte de la información- de la que disponemos hoy- sobre el impacto en la localidad, de la Guerra de 1895, las acciones del Escuadrón de Quivicán y los acontecimientos socio-políticos y culturales de los primeros 40 años de la República.

Fue promotor y organizador de varias publicaciones donde se exponía y divulgaba la obra de jóvenes valores, así como importantes aspectos culturales de la historia local.

Fue Masón y tuvo parte activa en cada campaña popular que persiguiera un fin justo. Su entusiasmo y rectitud de principios no fueron abatidos ni por las trágicas perdidas familiares.

Estuvo siempre del lado de las causas de los humildes: Como consecuencia de la situación creada por el estallido de la Segunda Guerra Mundial y su impacto negativo sobre las clases sociales más desfavorecidas, se creó en Quivicán, el 14 de septiembre de 1942, “El Comité de Acción Popular” cuyo objetivo era preparar al pueblo para la guerra y como dijera su presidente, Rogelio Niz Serra, “defender a las clases populares sobre la viciosa práctica del acaparamiento y el agio (producto de la guerra se había producido el racionamiento de los abastecimientos) el acaparamiento de víveres, el alza de los precios, etc.(..) “Se proponían medidas por este Comité, con relación a los males que sufría la población”. (…) Rogelio Niz plantea con energía la necesidad de proteger al pueblo de los males señalados” (…). Mostrando su profunda vocación universal y martiana, solicita, recogiendo el sentir de una asamblea convocada con la asistencia de los miembros del Comité y una amplia representación popular, el 24 de septiembre del año mencionado, realizada en la Sociedad de Instrucción y Recreo José Martí, propone y logra el acuerdo de rogar al gobierno que presidia el Dr. Zaidín, Primer Ministro del gobierno de Fulgencio Batista, “(…) que realice representación ante el gobierno americano en pro de la libertad del Dr. Arbizu Campos y sus compañeros en cautiverio en las prisiones de Atlanta, Estados Unidos de Norteamérica y a favor del llamado Caballero de la Esperanza, Dr. Luis Carlos Prestes ante el gobierno de Brasil, cuya prisiones resultan un sarcasmo y un crimen cuando por dichos gobiernos se blasona de mantenedores de la democracia en el mundo”(..). Este Comité de Acción Popular se organizó con carácter no gubernamental, para auxiliar a la Junta Local de Defensa Civil. La propuesta de Rogelio Niz no recibió el apoyo de las esferas oficiales.

Asumió la prédica moralista de Eduardo R Chivas y su consigna “Vergüenza Contra Dinero” en su cruzada contra la corrupción de los gobiernos auténticos y participó

además en reuniones organizadas por el Partido Socialista Popular reuniéndose en una ocasión con Blas Roca.

De su vida y obra surge una señal orientadora, una firme enseñanza moral que se apoya en la dignidad y la justicia. Fue un Evangelio Vivo, sin mácula, lo que constituye la mejor síntesis de su vida. Fue, ante todo, un maestro que dejó ejemplos imperecederos a las nuevas generaciones.

Murió el 14 de agosto de 1951. Como merecido homenaje a su fructífera vida. La Escuela que dirigió, en sus últimos años y hoy convertida en Pre Universitario lleva su glorioso nombre.

Descansan sus restos en el Cementerio de Quivicán

Bibliografía:
Niz Serra, Rogelio. Apuntes para la Historia Local de Quivicán. Senderos (Quivicán) Año I Nro. 7, 31 de marzo 1956.
Fechario Histórico Cultural. Biblioteca Antonio Acosta Aguayo. Quivicán.
Quivicán: Síntesis Enciclopédica de una Historia Guajira, Quivicán 2008, Soporte Digital.

Establecido el Servicio Militar obligatorio se produce el reclutamiento a través de sorteos.

En Quivicán:

En el primer sorteo fueron llamados al servicio militar: (37)

Marcelo Acosta Torres. Resultó el primero en el sorteo.
Francisco Mesa
Jesús Madero.

En el segundo sorteo fueron llamados:

Orlando Rodríguez Márquez
Ramón Rodríguez
Alfredo Castro.

En La Salud

Resultó "agraciado" en el primer sorteo el saludeño Gustavo González Gálvez.
También lo fueron: Rogelio González Gálvez y Cito Chávez.
Estos reclutas fueron entrenados en el campamento de Managua.

ORGANIZACIONES RELIGIOSAS PROTESTANTES Y LAS FRATERNALES.

En esta década llega al territorio de los municipios de Quivicán y La Salud los cultos religiosos protestantes. (38).

Ellos son:

“Iglesia de Santidad”: De la organización llamada “The Latín American Missión, que presidía el Reverendo Charles O. Brandt.
“Área Internacional”, de la que era Pastor Mr. William Pain. Instalaba una carpa en el sitio elegido para predicar.
La Evangélica Pentecostal.
La Bautista.
También el Bando soldados de Gedeón.
Organizaciones fraternales en La Salud y Quivicán.

Logia Masónica
Logia Caballero de la Luz (Incorporada). (*)
Logia Caballero de la Luz (Republicana).
Club de Leones, en La Salud
(*)- Incorporada a la Florida. No admitían negros

LOS PARTIDOS POLÌTICOS. LOS PROCESOS ELECTORALES. GOBERNANTES ELECTOS. EL GOLPE DE ESTADO DEL 10 DE MARZO. (39).

Hacia finales de la década del 30 y principios de la del 40 existían los siguientes partidos agrupados en dos bloques: uno de gobierno y otro de oposición.

La coalición Socialista Democrática integrada por los partidos: Liberal; Unión Nacionalista; Nacional Democrático; Unión Revolucionaria Comunista; Partido Nacional Revolucionario y el Popular Cubano.

El bloque de oposición lo integraban: PRC (a) de Ramón Grau San Martín; El Demócrata, presidido por Menocal, y el Acción Republicana de Miguel Mariano Gómez.

Ya vimos que las elecciones para elegir delegados a la constituyente las ganó el bloque opositor, por lo que Ramón Grau San Martín fue elegido Presidente de la Asamblea encargada de redactar la Constitución del 40.

Las elecciones para elegir el presidente de la República, en 1940, fue ganada por la coalición gubernamental, resultando elegido Fulgencio Batista y Zaldívar.

Las elecciones de 1944, las gana el Partido revolucionario cubano (a) y asume la presidencia de la República, Ramón Grau San Martín.

Las elecciones generales de 1948 fueron nuevamente ganadas por este último partido y es electo para la presidencia de la República el Dr. Carlos Prío Socarrás, el que gobernará hasta 1952.

Como hemos dicho anteriormente, producto de la irreversible crisis estructural del modelo neocolonial impuesto, el fracaso en el intento de reordenamiento del sistema, la agudización, en extremo, de las contradicciones antagónicas: Metrópolis-Neocolonia; explotadores-explotados; la corrupción presente en todos los dominios del quehacer político y administrativo, el robo, la malversación de los fondos públicos, presente desde los niveles más altos hasta el municipio, salvo muy honrosas y pocas excepciones; el gangsterismo, el hambre, la miseria, en fin; todos los males de aquella República, condujo al descrédito, a la ingobernabilidad y la impopularidad no sólo del partido gobernante sino también, del resto de los partidos y los políticos tradicionales.

En 1947 se desmembrena el Partido Auténtico y junto con otros surge el Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxo) liderado por Eduardo R. Chivas, el que va a enarbolar como bandera de lucha su consigna de “Vergüenza contra dinero” y va a librar una verdadera cruzada política contra la corrupción administrativa y a favor de los sectores más humildes de la población.

Por todo ello, este partido va a captar rápidamente la simpatía del pueblo y su masivo apoyo. También el apoyo del Partido Socialista Popular. Con la desaparición física de su líder, el Partido Ortodoxo pierde su filo combativo, como Partido tradicional, pero no su popularidad. Esto preocupa mucho al imperialismo y sus lacayos.

El Partido Socialista Popular, fogueado en la lucha antimachadistas y antiimperialista y para esa fecha enfrentado a la hostilidad anticomunista y antimovimiento obrero de la reacción en el poder, pone sus fuerzas en tensión tratando infructuosamente, preservar las conquistas sociales y políticas logradas sobre la base de mucho sacrificio y la vida de lo mejor de los movimientos obreros, campesinos y estudiantil.

Volvamos al territorio

En Quivicán fue elegido como alcalde en las elecciones de 1940; 1944 y 1948 el Dr. Víctor Martínez Hernández. Recordemos que ya lo había sido en 1936

En La Salud fue electo para igual cargo en 1940 y reelegido en 1944 el Dr. Vicente Iglesias. En el 1948, lo fue el Sr. Luis Artiga.

A fines de la década de los años 40, el territorio contará con la existencia legal de los siguientes partidos políticos (40)

Partido Revolucionario Cubano (PRC (a) / Partido Republicano / Partido Liberal /Partido Demócrata / Partido del Pueblo Cubano (ortodoxo) / Partido Socialista Popular /Partido Acción Unitaria (PAU).

Este último, de Fulgencio Batista, sin posibilidad alguna de triunfó electoral en los comicios de 1952. Estos partidos contaban con un total de 4292 afiliados, según consta en los registros electorales de la época.

La crisis estructural tuvo su reflejo y consecuencias en todas las formas de existencia de la conciencia social y su más representativa institución; principalmente, en las ideas políticas y en los conceptos jurídicos y éticos –morales. El golpe de Estado del 10 de marzo de 1952 se va a presentar como la expresión más acabada del cuadro descrito; con el que la reacción trata, con la instalación, en el poder, de un gobierno de "mano dura" y la instauración de una dictadura fascista, frenar y someter al movimiento popular en general y el obrero en particular y asegurar, además, la aplicación de las medidas contenidas en el ya mencionado Plan Truslow. También se inauguraría un importante intervalo histórico-temporal, donde nuevas y objetivas condiciones harían posible el inicio de una nueva guerra de liberación.

Antes de pasar a la siguiente etapa 1952-1958:

El Estadio Tomás del calvo fue construido entre los años 1950-1951. Se cuenta que por entonces el Párroco Lic. Guillermo Sardiña, muy aficionado al juego de pelota, trabajó como voluntario en su construcción.

El juego inaugural se efectuó un domingo del mes de diciembre de 1952; Los equipos que se enfrentaron fueron: Zapatero que tenía como manager a Antonio LLambés Toldrá y Cajio, al frente del cual se encontraba Oscar del Calvo (Conocido por el Mono Calvo). Cuentan que el primer imparable se lo batió el pelotero Osvaldo Toledo Blanco al pícher Arterio Curbelo.

En 1954 comenzó a realizarse los campeonatos, en los estadios de Quivicán, Güira de Melena y Bejucal, la que en un principio comenzó llamándose Liga Inter-municipal de Base- Ball Amateur Libre de la Provincia de La Habana y finalmente terminó llamándose Liga de Quivicán. Incluimos aquí las foto-copias de la información recogida con el imprescindible concurso de Eduardo Rodríguez Amaro; prestigiosa personalidad íntimamente ligada al deporte y destacado combatiente revolucionario. Estos documentos fueron entregados por los familiares de Eduardo, al Museo Municipal de Quivicán, después de su fallecimiento.

LA LIGA DE QUIVICAN

Con el nombre de Liga Inter-Municipal de Base-ball Amateur Libre de la Provincia de la Habana surge el 7 de noviembre de 1954 la que sería conocida más tarde por todos los amantes del deporte de las bolas y los strikes, como: la "LIGA DE QUIVICAN".

Desde su inicio aquel grupo de deportistas, en su mayoría quivicaneros, no querían que dicho Campeonato representara u ostentara el nombre de ninguno de los pueblos que participarían, aunque al decursar los años y al radicar sus oficinas y sus principales dirigentes en nuestro Municipio, ésto diera motivo a que se le fuera conociendo como dijeramos al principio por la Liga de Quivicán.

Hoy a 22 años, los recuerdos nos fallan y acudimos a quien fue alma y vida de aquella Liga, nos referimos al que aún se mantiene firme a su pasión y devoción "EL BEISBOL" al compañero Eduardo Rodríguez Amaro, en la actualidad miembro de la Comisión Nacional de este Deporte en el INDER y de la Federación Cubana de Beisbol Aficionado.

Eduardo nos menciona al grupo que conjuntamente con él fundaron la Liga, Oscar Sánchez y Miguel de la Fuente (este último ya fallecido) ambos de Güira de Melena; Nivaldo Campos de Bejucal y Roberto Ramos, Fernando Luis, Antonio Llambés y Argelio Verde por Quivicán.

Nivaldo Capote Alquízar

¿ Por qué la Liga ?: La Liga de Quivicán surge como una necesidad de un grupo de Municipios cuyos deportistas no tenían los recursos monetarios para ingresar en la Liga Nacional que auspiciaba la Unión Atlética Amateur de Cuba -UAAC- y además para propiciar la oportunidad a los atletas amateurs de mantenerse jugando todo el año, ya que su competencia se realizaría en los meses de invierno.

La "LIMBBAL" como se le llamaba al principio pues su nombre era bastante largo (Liga Inter-Municipal de Base-Ball Amateur Libre), su última sigla representaba la palabra "Libre" y ésto ofrecía la oportunidad a los atletas de color negro a integrar libremente cualquier equipo, ya que en otros torneos los clubes aristocráticos les negaban toda participación.

I CAMPEONATO

El primer campeonato como expusimos al inicio se inauguró el 7 de Noviembre de 1954 en los terrenos de Güira de Melena, Bejucal y Quivicán, con la participación de 8 equipos. El Club Atlético de Santiago bajo la dirección de Arturo Ochoa conquistó invicto el torneo.

A continuación como hecho histórico publicamos el Estado Final de aquel primer Campeonato.

LUGAR	EQUIPOS	JJ	G	P	E	AVE	DIF
1	Club Atlético Santiago	14	14	0	0	1000	-
2	Club Deportivo Quivicán	14	11	3	0	786	3
3	Fortuna Sport Club	14	7	6	1	548	6,5
4	Club Deportivo Güira	14	6	8	0	429	8

LUGAR	EQUIPOS	JJ	G	P	E	AVE	DIF
4	Cardenales Alquízar	14	6	8	0	429	8
6	Deportivo Bejucal	13	4	9	0	308	9,5
7	Casino Español Güines	13	3	10	0	230	10,5
7	Deportivo Fibrocen	14	3	10	1	230	10,5

Miguel Alvarez - nuestro Miguelín - obtuvo varios lideratos individuales en este primer torneo:

1- Mejor promedio de juegos Ganados y Perdidos (6-2)
2- Mejor promedio de carreras limpias (0.24)
3- Más ponches propinados (62 SK)
4- Más bases por bolas propinadas (38-BB)
5- Más sacrificios (4-SH)

Hay algunos datos interesantes de la Liga en los que intervinieron atletas de Quivicán:

El primer doble (tubey) de la Liga, lo conectó el propio 7 de Noviembre "Tomás Vidal" a Eduardo Cárdenas que lanzaba por el Club Fortuna.

El primer wild pitcher igualmente de la Liga lo lanzó "Miguelín Alvarez" el mismo 7 de Noviembre.

II CAMPEONATO

Ya este II Campeonato vislumbraba lo que sería la Liga de Quivicán, con una participación de 14 equipos- (6 más que en el primero) se iniciaba en Octubre 23- de 1955 la vuelta eliminatoria con el ingreso de nuevos equipos como: Club Bancario Nacional, Deportivo- Rosario, Liceo de Madruga, Sociedad Martí de Wajay,- Sanitarios Caribe, C.I.R. y Garridó de Santiago de - las Vegas y Deportivo Aspasia.

El "Club Deportivò Quivicán" bajo la dirección de Manuel Barrios conquistaba el primer lugar y el Deportivo Garrigó, obtenía la Copa Consolación de la Segunda división.

Este II Campeonato se celebró en los terrenos de Aguacate, Bejucal, Güira de Melena, Santiago de las-Vegas, Madruga, Wajay y Quivicán.

III CAMPEONATO 1956-57

Este tercer torneo de la Liga de Quivicán se efectuó de Octubre 21 de 1956 a Febrero 3 de 1957 con la participación de 12 equipos entre los que aparecían algunos nuevos como: Cardenales de Artemisa, Club-Leones de Regla, Deportivo Lucky Seventh, Sociedad Progreso del Cotorro, Deportivo Santa Rosa de La Salud, Sociedad Fraternidad de San José y Club Merceditas.- Se celebraron dos vueltas, la primera, "todos contra todos" eliminatoria para la clasificación de las dos divisiones.

En la primera división clasificaron los equipos: Deportivo Güira, Club Leones de Regla, Cardenales de Artemisa, Deportivo Rosario, Nuevo Liceo de Bejucal-y Deportivo Quivicán. El Club Deportivo Güira finalizó el torneo con 13 juegos ganados, 2 perdidos y 1 empatado y el Club Leones de Regla con 13 ganados y-3 perdidos. ~~Finalizado~~ al concluir el torneo el Club Regla presenta una reclamación ante la Liga, aduciendo que el atleta Hilario Valdespino de la Sociedad Fraternidad de San José, era profesional y que el mismo había participado en el juego celebrado entre ambos. Comprobado el hecho y como la Liga no había realizado -

MIENTRAS SE PREPARABA EL IV CAMPEONATO, SE EFECTUABA LA ENTREGA DE PREMIOS DEL III CAMPEONATO EN LA BARRA "BACARDI" EN CIUDAD DE LA HABANA, EL 12 DE SEPTIEMBRE DE 1957, EL TROFEO DEL PRIMER LUGAR ERA RECIBIDO POR EL DELEGADO Y EL MANAGER DEL "CLUB LEONES DE REGLA", AURELIO FERNANDEZ DE CASTRO Y ARNALDO RAXACH VICETO, TAMBIEN SE ENTREGABAN LOS RESTANTES TROFEOS AL SUB-CAMPEON Y AL TERCER LUGAR Y AL GANADOR DEL TROFEO "CONSOLACION" DE LA SEGUNDA DIVISION Y LOS TROFEOS A LOS LIDERES INDIVIDUALES. DISTINTAS PERSONALIDADES DEL DEPORTE NACIONAL ESTUVIERON PRESENTES, ENTRE ELLOS, LOS PERIODISTAS DEPORTIVOS MANOLO DE LA REGUERA, RAFAEL GALIANA, ROBERTO LARCADA

todavía su entrega de premios, fue necesario celebrar una reunión extraordinaria de la Liga el 24 de Abril de 1957, acordándose anular al Club Sociedad Fraternidad 8 de sus 9 juegos ganados por haber usado en los mismos al citado atleta profesional, trayendo ésto por resultado que el Club Leones de Regla que había finalizado en Segundo lugar, ganara el torneo.

El Club Deportivo Garrigó volvía a obtener por segundo año consecutivo la Copa Consolación de la segunda división.

Durante este torneo se iniciaban los "JUEGOS DE ESTRELLAS" de la Liga. El primero se efectuó en Güira de Melena el 30 de Diciembre de 1956 entre el equipo Güira que ocupaba el primer lugar y la Selección de Estrellas que dirigía Arnaldo Raxach. Ganó la Selección 11 X 3.

Entre los líderes individuales se destacó Pedro Campos de nuestro Deportivo Quivicán con 6 dobles (tubeyes).

IV CAMPEONATO - 1957-58

Con la participación de 16 equipos se iniciaba el 13 de Octubre de 1957 el IV Campeonato de la Liga de Quivicán en los terrenos de San José, Güines, Aguacate, Bejucal, Central Merceditas, Galbán Lobo de Regla, Franz D'Beche de Guanabacoa, Santiago de las Vegas y Quivicán. Nuevos equipos se incorporaban al circuito, entre ellos, Club Teléfonos de Cuba, Club Estibadores, Club Construcciones y las Rutas 3 y 5 de Guanabacoa.

El Club Leones de Regla comandado por Arnaldo Raxach-
conquistaba por segunda vez el Campeonato.

El Segundo "Juego de Estrellas" se efectuó esta vez -
en los terrenos de San José el 19 de diciembre de -
1957, entre el Club Leones de Regla que ocupaba el -
primer lugar en esa fecha y el equipo de Estrellas de
la Liga.

V CAMPEONATO

En Octubre 19 de 1958 se iniciaba el V Campeonato de-
la Liga de Quivicán que finalizaría en Marzo de 1959-
ya con la Revolución en el poder. 14 equipos partici-
paron en este torneo que se efectuó en los terrenos -
de San José, Jaruco, Central Mercedita, Bejucal, La -
Salud, Güines, Central Portugalete y Quivicán.

Se celebraron dos vueltas, la primera "todos contra -
todos" eliminatoria para la clasificación de las dos-
divisiones.

Los nuevos equipos que se incorporaban al Campeonato,
fueron: Casino Deportivo de la Habana, Club Portugale
te, Ruta 49 de Jaruco, Deportivo Radio-Centro, Depor-
tivo Cabrera y Deportivo Mayabeque.

Por segunda vez nuestro Deportivo "Quivicán" conquis-
taba el Campeonato con 15 ganados, 3 perdidos y 1 em-
patado en la primera división, esta vez bajo la direc
ción de Oscar del Calvo. El Círculo Familiar de La -
Salud ocupaba el Segundo lugar con 15 ganados y 5 per
didos y el Club Mercedita el Tercero con 12 y 5 y 2 -
empates. El Deportivo "Lucky Seventh" obtenía la Co-

pa Consolación en la Segunda división.

Entre los Líderes Individuales se destacaron dos atle tas del "Deportivo Quivicán".

		G	P	P.C.L.
CAMPEON LANZADOR	Rolando Castillo	13	2	2.36
MAS SACRI-FLY	Antonio Crespo	4 Sacriflay		

El tercer "Juego de Estrellas" se celebró en los te - rrenos de Quivicán en diciembre de 1958, entre los - equipos Deportivo Quivicán ocupante del primer lugar- y el equipo de Estrellas de la Liga.

VI CAMPEONATO

Con 19 equipos (la mayor participación en estos tor-- neos hasta el momento), se inició el VI Campeonato de la Liga de Quivicán el 25 de Octubre de 1959 en los - terrenos "Tomás del Calvo" de Quivicán, a la ceremo - nía de inauguración asistió el Capitan Felipe Guerra- Matos, Director General de Deportes y un grupo de vie jas figuras del beisbol, entre los que se destacaban- Conrado Marrero, Francisco Quicutis, Roberto Ortiz, - Sandalio Consuegra y Oscar del Calvo.

Héctor Rivera com. Prov

Esta vez el torneo se efectuaría en 3 provincias ya - que entre los nuevos equipos figuraban la Asociación- Atlética Rayonera de Matanzas y el Deportivo Coca-Co- la de Artemisa, otro equipo que participaba por prime ra vez era el Deportivo "Rafael Conte".

El Campeonato se efectuó a una vuelta de "todos con - tra todos" con un final espectacular entre cinco equi pos, Club Caballeros del Cotorro, Deportivo "Rafael - Conte", Círculo Familiar de La Salud, Deportivo Quivi

cán y Deportivo San José.

Como hecho histórico de importancia relacionamos el - estado final de los cinco primeros equipos en el VI - Campeonato.

LUGAR	EQUIPOS	JJ	G	P	E	Ave.
1	Cabilleros del Cotorro	18	14	3	1	824
2	Dep. "Rafael Conte"	18	11	3	4	786
3	Círculo Fam. "La Salud"	18	14	4	0	778
4	Deportivo Quivicán	17	13	4	0	765
5	Deportivo San José	18	12	4	2	750

Se observa en el cuadro que todos los equipos quedaron pegados y el más distante a sólo 1½ juegos.

VII CAMPEONATO

El VII Campeonato de la Liga de Quivicán con 20 equipos (la mayor participación) se inició en Octubre de 1960, con la característica de un buen grupo de equipos debutantes entre los que se encontraban: Parque-Martí, CVD Francisco Cardona, CVD Eladio Cid, Central Andorra, Acueducto de Matanzas, Locos de Cuba y Aéreos de Boyeros.

final 1 abr 2/61

El equipo "Asociación Atlética Rayonera" de Matanzas bajo la dirección de Antonio Pacheco se conronó Campeón.

Con su V "Juegos de Estrellas" celebrado en Marzo - 8 de 1961 en el Gran Stadium del Cerro, hoy Estadio-"Latinoamericano", concluía la Liga Inter-Municipal-de Base-Ball Amateur Libre más conocida como la "Li-

-9-

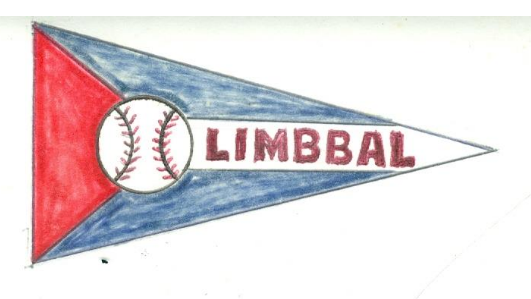
ga de Quivicán" su último torneo, el grupo de deportistas que la concibieron y llevaron a feliz realización habían cumplido con el deporte y dentro de éste con la pasión nacional de los cubanos "EL BEISBOL", surgía producto de una Revolución en el poder el Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación EL INDER y el Deporte se convertía en un DERECHO DE TODO EL PUEBLO.

A continuación relacionamos los dos equipos que participaron en aquel "Juego de Estrellas" y el resultado final.

EQUIPO "ZONA ESTE"	EQUIPO "ZONA OESTE"
RECEPTORES:	**RECEPTORES:**
Ricardo Lazo	Ismael Salgado
Abelardo Vázquez	Jesús Jufré
JUG. DE CUADRO:	**JUG. DE CUADRO:**
Antonio (Kiko) Rodríguez	Angel Acosta
Antonio González	Ernesto Estrada
Mariano Alvarez	Armando Pérez Pino
Roberto Sánchez	Armando Vilán
Juan V. Gómez	Orlando Viñas
Rigoberto Fuentes	Urbano González
JARDINEROS:	**JARDINEROS:**
José Fernández	Raúl González
Miguel Abreu	Fermín Rendón
Luis Naranjo	Pedro Chávez
Mario González	Félix M. Sánchez
Jorge Laferté	Manuel Díaz Sierra
LANZADORES:	**LANZADORES:**
Alfredo Street	Félix González
José M. Pineda	Tebelio Valdés
Mario Orbay	Pedro Ferino
Reinaldo Sánchez	Fernando Sanfeliz
Tomás Fernández	Orlando Rubio
Raúl López	Sergio León
Director	Director
Antonio Pacheco	Antonio Lorenzo

	C	H	E
Oeste: 000 000 042	6	8	8
Este: 000 102 001	4	4	4

Ganó O. Rubio Perdió R. Sánchez



LIGA INTER-MUNICIPAL DE BASE BALL AMATEUR LIBRE - HABANA

Liga de QUIVICÁN

INAUGURACIÓN: NOVIEMBRE 7 DE 1954

ESTADIOS: QUIVICÁN, BEJUCAL Y GÜIRA DE MELENA

ORGANIZADA POR:

- FERNANDO LUIS DEL CALVO..... QUIVICÁN
- EDUARDO RODRÍGUEZ AMARO.... QUIVICÁN
- ROBERTO RAMOS MÁRQUEZ...... QUIVICÁN
- ANTONIO LLAMBÉS TOLDRÁ...... QUIVICÁN
- ARGELIO VERDE ARANDA....... QUIVICÁN
- NIVALDO CAMPOS HERNÁNDEZ.... BEJUCAL
- OSCAR SÁNCHEZ MIRANDA....... GÜIRA DE MELENA
- MIGUEL DE LA FUENTE.......... GÜIRA DE MELENA
- NIVALDO CAPOTE.............. ALQUÍZAR

ÁRBITRO GENERAL DE APELACIONES:
DR. LAUREANO PRADO CLARK........ SECRETARIO DE LA UAAC

CUADRO de HONOR

CAMPEONES

CAMPEONATOS NÚM.	AÑOS	CAMPEONES	DIRECTORES
I	1954-55	CLUB ATLÉTICO DE SANTIAGO	ARTURO OCHOA
II	1955-56	DEPORTIVO QUIVICÁN	MANUEL BARRIOS GONZÁLEZ
III	1956-57	CLUB LEONES DE REGLA	ARNALDO RAXACH VICETO
IV	1957-58	CLUB LEONES DE REGLA	ARNALDO RAXACH VICETO
V	1958-59	DEPORTIVO QUIVICÁN	OSCAR DEL CALVO LUIS
VI	1959-60	CLUB CABILLEROS DEL COTORRO	ENRIQUE TAMAYO
VII	1960-61	RAYONITRO DE MATANZAS	ANTONIO PACHECO

NOTA: EL CLUB LEONES DE REGLA OBTUVO EL TERCER CAMPEONATO 1956-57 AL GANAR EL JUEGO QUE HABÍA PERDIDO CON SAN JOSÉ, POR UTILIZAR ESTE ÚLTIMO A UN ATLETA PROFESIONAL.

Liga de QUIVICÁN

EL GALLARDETE

LIMBBAL

El gallardete de la Liga fue creado en 1955 durante la celebración del segundo campeonato por el entonces Vicepresidente de la misma Eduardo Rodríguez Amaro, fue aprobado unánimemente por el Ejecutivo y apareció en todos los documentos y presidió la primera reunión del tercer campeonato. Está formado por un triángulo isósceles con los colores de la enseña nacional; su interior lo conforman un triángulo rojo a la izquierda, dos franjas azules en sus extremos superior e inferior y una blanca en el centro con las iniciales del nombre de la Liga "LIMBBAL" -Liga Inter-Municipal de Base ball Amateur Libre-, sobre el triángulo y las franjas se destaca una pelota de beisbol.

LA BOLA

Mac Gregor
Oficial 97 League
GoldSmith

La Liga en su primer campeonato 1954-55 utilizó la bola "Wilson A-1010"; pero, a partir del segundo se aprobó unánimemente como la pelota oficial la "MAC GREGOR GOLDSMITH 97" que era distribuida en Cuba por la tienda de efectos deportivos "LUCKY SEVENTH SPORT", cuyo propietario Lázaro García Diezcabezas, fue un eficiente colaborador de la Liga.

Liga de QUIVICAN

RESUMEN DE EQUIPOS PARTICIPANTES

No.	EQUIPOS	PART	CAMPEONATOS						
			54/55	55/56	56/57	57/58	58/59	59/60	60/61
1	DEPORTIVO QUIVICÁN	6	I	II	III	IV	V	VI	
2	SOCIEDAD "MARTÍ", QUIVICÁN	1							VII
3	CLUB ATLÉTICO DE SANTIAGO	1	I						
4	DEPORTIVO "GARRIGÓ" STGO. DE LAS VEGAS	4		II	III	IV		VI	
5	CENT. INST. Y RECREO, STGO. DE LAS VEGAS	1		II					
6	SANTIAGO DE LAS VEGAS	1							VII
7	SOCIEDAD "MARTÍ", WAJAY	1		II					
8	DEPORTIVO MAZORRA	1		II					
9	LOCOS DE CUBA, MAZORRA	1							VII
10	FEDERACIÓN AÉREA, BOYEROS	1							VII
11	DEPORTIVO BEJUCAL	3	I	II					VII
12	NUEVO LICEO DE BEJUCAL	1			III				
13	CLUB DE LEONES, BEJUCAL	2				IV	V		
14	DEPORTIVO PARTAGÁS, BEJUCAL	1						VI	
15	DEPORTIVO GÜIRA	3	I	II	III				
16	CARDENALES DE ALQUÍZAR	2	I	II					
17	TIGRES DE ALQUÍZAR	1							VII
18	CASINO ESPAÑOL DE GÜINES	2	I			IV			
19	DEPORTIVO MAYABEQUE, GÜINES	2					V	VI	
20	DEPORTIVO ROSARIO, AGUACATE	3		II	III	IV			
21	JUVENTUD DEPORTIVA DE AGUACATE	1						VI	
22	LICEO DE MADRUGA	1		II					
23	CENTRAL "SAN ANTONIO", MADRUGA	1						VI	
24	SOC. "FRATERNIDAD", SAN JOSÉ	3			III	IV	V		
25	DEPORTIVO SAN JOSÉ	1						VI	
26	CENTRAL "PORTUGALETE"	2					V	VI	
27	CTRAL. "MERCEDITA", MELENA DEL SUR	3			III	IV	V		
28	MELENA DEL SUR	1							VII
29	CLUB LEONES DE REGLA	2			III	IV			
30	ESTIBADORES DE REGLA	3				IV	V	VI	
31	MALECÓN DE REGLA	1							VII
32	RUTA 49 DE JARUCO	1					V		
33	DEPORTIVO "REFORMA AGRARIA", JARUCO	2						VI	VII
34	CARDENALES DE ARTEMISA	2			III	IV			
35	DEPORTIVO "COCA COLA", ARTEMISA	1						VI	
36	ARTEMISA	1							VII
37	CENTRAL "ANDORRA", ARTEMISA	1							VII

No.	EQUIPOS	PART.	CAMPEONATOS 54/55	55/56	56/57	57/58	58/59	59/60	60/61
38	DEPORTIVO "SANTA ROSA", LA SALUD	2			III	IV			
39	CÍRCULO FAMILIAR, LA SALUD	3					V	VI	VII
40	RUTAS 3 Y 5 DE GUANABACOA	1				IV			
41	SOCIEDAD "PROGRESO", COTORRO	2			III	IV			
42	CLUB MODELO DEL COTORRO	1					V		
43	CLUB CABILLEROS DEL COTORRO	1						VI	
44	COTORRO	1							VII
45	LICEO DE LA SIERRA - STA. CRUZ DEL NORTE	2						VI	VII
46	ASOC. ATLÉTICA RAYONERA, MATANZAS	1						VI	
47	RAYONITRO - MATANZAS	1							VII
48	ACUEDUCTO DE MATANZAS	1							VII
49	FORTUNA SPORT CLUB	2	I	II					
50	DEPORTIVO FIBROCEM	1	I						
51	CLUB BANCARIO NACIONAL	1		II					
52	SANITARIOS CARIBE	1		II					
53	DEPORTIVO "ASPASIA"	1		II					
54	DEPORTIVO "LUCKY SEVENTH"	4			III	IV	V	VI	
55	CLUB TELÉFONOS DE CUBA	1				IV			
56	CONSTRUCCIONES HABANA	1				IV			
57	CASINO DEPORTIVO DE LA HABANA	2					V	VI	
58	DEPORTIVO "RADIO CENTRO"	1					V		
59	DEPORTIVO CABRERA	1					V		
60	DEPORTIVO "RAFAEL CONTE"	2						VI	VII
61	DEPORTIVO "ATARÉS"	1						VI	
62	PARQUE "MARTÍ"	1							VII
63	CVD "FRANCISCO CARDONA"	1							VII
64	CVD "ELADIO CID"	1							VII
	"CAMPEONES"								
	GANADORES DE LA "CONSOLACIÓN"		I	II	III	IV	V	VI	VII
	CAMPEONATOS PARTICIPADOS	103	8	14	12	16	14	19	20

7 campeonatos
64 equipos
103 participaciones
3 provincias

Liga de QUIVICÁN
Lideratos individuales

BATEO

CAMPEONATOS NÚM	AÑOS	ATLETAS	EQUIPOS	VB	H	AVE.
I	1954-55	LUIS R. BOULLÓN ARTURO GIL BELLO	DEP. QUIVICÁN C.A. SANTIAGO	44 33	20 15	455 455
II	1955-56					
III	1956-57	ALBERTO CASTILLO	DEP. GARRIGÓ	42	21	500
IV	1957-58					
V	1958-59	URBANO GONZÁLEZ	CTRAL. MERCEDITA	77	35	455
VI	1959-60	ROBERTO CARNEADO	S. ESTIB. REGLA	57	25	439
VII	1960-61					

PITCHEO

No.	ATLETAS	EQUIPOS	G	P	AVE	ING	CL	AVE CLJ
I	MIGUEL ALVAREZ	DEP. QUIVICÁN	6	2	750	71	19	0.24
II								
III	RAÚL SUÁREZ	CLUB LEONES REGLA	8	1	889	81	24	2.66
IV		REGLA						
V	ROLANDO CASTILLO	DEP. QUIVICÁN	13	2	867	129	34	2.36
VI	LUIS PESTANA	CAB. COTORRO	8	2	800	89.1	10	1.00
VII	A STRET	RAY						

Lideratos individuales

IMPULSADOR

NÚM.	AÑOS	ATLETAS	EQUIPOS	JJ	CI	AVE. JGO.	
I	1954-55	FRANCISCO ACÁN RUBÉN PÉREZ	DEP. GÜIRA DEP. BEJUCAL	9 12	12 12	1.33 1.00	★
II	1955-56						
III	1956-57	ENRIQUE CRUZ	CARD. ARTEMISA	16	19	1.19	
IV	1957-58						
V	1958-59	MANUEL BARRIOS PEDRO CHÁVEZ	CTRAL. MERCEDITAS C.FAM. LA SALUD	19 20	24 24	1.26 1.20	★
VI	1959-60	GUSTAVO CÁRDENAS	C.FAM. LA SALUD	17	26	1.53	
VII	1960-61						

HOME RUNS



CAMP.	ATLETAS	EQUIPOS	JJ	HR	AVE. JGO.	
I	OSMUNDO DÍAZ	DEP. BEJUCAL	11	2	0.18	
II						
III	ORLANDO HOSKING FRANCISCO NORIEGA	SOC.FRAT. SAN JOSÉ CARD. ARTEMISA	15 16	4 4	0.27 0.25	★
IV						
V	GUSTAVO CÁRDENAS JORGE TRIGOURA	C.FAM. LA SALUD SOC.FRAT. SAN JOSÉ	11 19	8 8	0.73 0.42	★
VI	GUSTAVO CÁRDENAS	C.FAM. LA SALUD	17	11	0.65	
VII						

Lideratos individuales

ANOTADOR



NÚM.	AÑOS	ATLETAS	EQUIPOS	JJ	CA	AVE. JGO.
I	1954-55	ENRIQUE CÁRDENAS	C.A.SANTIAGO	12	15	1.25
II	1955-56					
III	1956-57	ROGELIO REYES	DEP. GÜIRA	15	22	1.47
IV	1957-58					
V	1958-59	ORESTES DOMÍNGUEZ	CTRAL."MERCEDITAS"	18	25	1.39
VI	1959-60	PEDRO CHÁVEZ	C.FAM. LA SALUD	17	22	1.29
		GUSTAVO CÁRDENAS	C.FAM. LA SALUD	17	22	1.29
		RIGOBERTO FUENTES	DEP."RAFAEL CONTE"	17	22	1.29
VII	1960-61					

BASES ROBADAS

NÚM.	ATLETAS	EQUIPOS	JJ	BR	AVE. JGO.
I	ENRIQUE CÁRDENAS	C.A. SANTIAGO	12	9	0.75
II					
III	MARIO PEDROSO	DEP. GARRIGÓ	12	8	0.67
IV					
V	ARMANDO E. MELCON	C."MODELO", COTORRO	17	11	0.65 ★
	LÁZARO ALONSO	CAS. DEP. HABANA	18	11	0.61
	LUIS DEMANUEL	CTRAL."PORTUGALETE"	18	11	0.61
VI	JOSÉ FERNÁNDEZ	C. CAB. COTORRO	17	16	0.94
VII					

Liga de QUIVICÁN
Oficiales actuantes



ARBITROS:

1. ALVAREZ, FLORENCIO
2. ARAMBURU, RAFAEL
3. BACALLAO, RAFAEL
4. BELÉN, FRANCISCO
5. CÁRDENAS, CLEOFÉ
6. CRUZ, CARMELO
7. CURBELO, ASTERIO (QUIV)
8. DÍAZ, ANISIO (QUIV)
9. DICKINSON, PRUDENCIO
10. ESTUPIÑÁN, PEDRO
11. FAJO, MARIO
12. FERNÁNDEZ, FRANCISCO (RESP.)
13. GÓMEZ, MANUEL
14. GLEZ. BARRIOS, TOMÁS (QUIV)
15. GUTIÉRREZ, JOAQUÍN
16. HERRERA, FRANCISCO
17. HERRERO BLANCO
18. IZQUIERDO, JUAN
19. LECANDA, ANTONIO F.
20. LÓPEZ, VALENTÍN
21. LORENZO, ALDO J.
22. MARÍN, ARMANDO
23. MARTÍNEZ, ELADIO
24. MARTÍNEZ, JOSÉ A.
25. MORALES, RAFAEL
26. OVIEDO, EVELIO
27. PAZ, ALFREDO
28. ROGER, RAMÓN
29. SARASOLA, LÁZARO
30. SÁNCHEZ, JOAQUÍN
31. SERPA, BENJAMÍN
32. SOCARRÁS, SATURNINO
33. TELLEZ, UBALDO
34. VALDÉS, EMILIO (RESP.)
35. VIDAL, JULIO
36. VIEGO, JOAQUÍN -HIJO-
37. ZEQUEIRA, PEDRO

ANOTADORES:

1. ALEMÁN, FRANCISCO
2. ALVAREZ, MANUEL
3. BALIDO, ISMAEL
4. BRETO, IGNACIO
5. CAPOTE, JACINTO (QUIV)
6. CASTRO, ANDRÉS
7. DARCOURT, MODESTO
8. GONZÁLEZ, MIGUEL A.
9. HERNÁNDEZ, EDUARDO
10. HERNÁNDEZ, TOMÁS
11. LAVIELLE, ROLANDO
12. LLAMBÉS, ANTONIO-HIJO- (QUIV)
13. MUÑOZ, WILLIAN P.
14. PUGA, RINALDO
15. RODRÍGUEZ A., EDUARDO (QUIV) RESP.
16. RODRÍGUEZ A., FRANCISCO (QUIV)
17. RODRÍGUEZ, OSCAR (QUIV)
18. SÁNCHEZ, JOAQUÍN
19. VERDE, ABILIO (QUIV)
20. VERDE ARANDA, ARGELIO (QUIV) RESP
21. ZERUTY, CARLOS

PUBLICIDAD:

1. ROBERTO LARCADA
2. MANUEL ALVAREZ



Pág. 6 • Rotograbado de AVANCE — La Habana, Martes, 12 de Abril de 19

CAMPEONES DE LA LIGA DE QUIVICAN

El equipo del Circulo Familiar de la Salud que conquistó el campeona to de Baseball de la Liga de Quivicán que resultó uno de los más discutidos en los anales del circuito. En la foto, de pie: Cárdenas, prime ra; Aróstegui, pitcher; Lastra, rf; Ramos, pitcher; Antón, tercera: Pedro Chávez, center; A. Chávez, manager. Sentados: R. García, right fielder; J. García, pitcher; Rodríguez, left; Hernández, short

Retrograbado aparecido en el Periódico Avance, Página 6.La Habana, martes 12 de abril de 19… el año quedó mutilado en la fotocopia. Aquí aparece el Equipo de pelota del Círculo Familiar de La Salud, como ganador de un campeonato en La Liga de Quivicán. Sin embargo, en las informaciones arriba citadas, no aparece.

En las estadisticas de los lideratos individuales aparecen los datos siguientes:

	Impulsador	JJ	CI	AVE Jgo
1958-1959	Pedro Chavez	20	24	1,20
1959-1960	Gustavo Cárdenas	17	26	153

	Home Runs	JJ	HR	AVE, Jgo
1958-1959	Gustavo Cárdenas	11	8	0, 42
1959-1960	Gustavo Cárdenas	17	11	0.65

	Anotador	JJ	CA	AVE. Jgo
1959-1960	Pedro Chávez	17	22	1.29
	Gustavo Cárdenas	17	22	1.29
	Rigoberto Fuentes	17	22	1.29

Paya de Quivicán

Por último, queremos abordar de forma breve y gráfica una breve historia relacionada con la condición de Quivicán como municipio costero, desde el Siglo XIX hasta el año 2011, y la creación de un Patronato integrado por un grupo de entusiastas e influyentes quivicaneros con el fin de construir la Playa de Quivicán donde entonces se encontraba la Playa El Tomate.



Este Patronato estaba presidido por Juan González (Juano) y lo integraban, sentados de izquierda a la derecha sentados: Obdulio Martínez, Domingo Triana (Habana), Gilberto González (El Playero), Juan González (Juano).

De pie de izquierda a derecha: Santos Aranda, Quintín Carrillo Herrera, Félix López, Artemio Pérez Hernández (Guareque) y Silvino Carrillo Herrera. (Foto donada por Pura Carrillo)



Playa de Quivicán Foto tomada en 1960. (Foto donada por la Familia de Romelio Milian)

Presencia del Padre Guillermo Sardiñas en Quivicán

"En su libro "EL SACERDOTE COMANDANTE" Yolanda Portuondo – Editorial Cultura Popular / La Habana, 1987 – señala que El Padre Sardiñas comienza a oficiar en Quivicán en noviembre de 1949, donde permanecerá hasta el mes de marzo de 1953. Refiere que de esta época son los recuerdos de Jaime Salgado Puig, a quien todos llaman cariñosamente Tito". Incluye en su libro el testimonio de este quivicanero:

Jaime Salgado Puig: Él llega a Quivicán como cura de la parroquia San Pedro Apóstol. Al primer día de estar aquí, fue a almorzar a la cafetería que había frente al parque. Al salir de ella, presencia una discusión entre dos choferes de alquiler por la cuestión de un viaje. Rápidamente se mete, intercede y evita la riña. Al conocer que el motivo del pleito había sido por problemas de competencia, en que uno de ellos había dado un viaje más barato que lo que usualmente se pedía, les explicó que eso se debía a que ellos no estaban sindicalizados y que carecían de una tarifa de viaje. Fue él quien fomentó que los choferes de alquiler tuvieran su sindicato. Y ya eso le llamó la atención al pueblo.

No solo se interesó por la sindicalización de los choferes de alquiler, sino por la de los diferentes sectores. Hacía mucho hincapié en que cuando se trabajaba sin unidad, se estaba condenado al fracaso.

En otra ocasión, cuando nos dimos a la tarea de edificar nuestro estadio, que yo pienso fue él fue el primero que se hizo con trabajo voluntario, aún en aquella sociedad, todo el pueblo cooperó en ello, y Sardiñas nunca se quedó atrás. Era uno de los más entusiastas. Hasta vestido con su sotana se ponía a palear tierra; cuando alguien se acercaba a mirar le decía:

--No les da pena que el cura del pueblo esté trabajando, mientras ustedes que son hijos de Quivicán no cooperan.

Aquí en el pueblo, en el teatro, (Se refiere a la sociedad de Instrucción y Recreo Glorias a Maceo, sólo para las personas de color) dábamos un programa los viernes por las noches, en el que un panel contestaba las preguntas de diversos temas enviadas durante la semana a un buzón. Sardiñas formaba parte del panel, y, por cierto, era uno de los que más se distinguía.

Ninguno de los padres que pasaron por este pueblo contó con la popularidad de él. Participaba activamente en todas las actividades sociales, culturales del pueblo. Era uno más de nosotros. Hasta jugaba pelota en nuestra novena local.

Y no creas, tenía su poco de genio. Un día tuvo una discusión con un hombre que, por cierto, era bastante grande y fuerte. La palabra intercambiada era cada vez más acalorada, hasta que el sujeto de dice:

--Padre, si no fuera porque yo le tengo respeto a esa sotana, no le admitiría sus palabras.

--Ah, ¿entonces tú me consideras por la sotana y no me considera como hombre? --- y acto seguido se abre la sotana y se la quita, encarándosele:

--- Vamos arreglar ahora esto como hombres, para que también me tengas que respetar como hombre.

Y el sujeto se quedó mirando, dio media vuelta y se retiró.

Par navidades y para los días de reyes repartía jabas y compraba juguetes.

Cuando el golpe de Estado, fue de los primeros en manifestar su repudio. Nos dijo que se había llevado a cabo un cambio de poder que perjudicaba al país y seguía comentando, a tal extremo, que muchos decían: el cura se la está jugando.

Después del triunfo de la revolución cuando se intervino la fábrica de caldo de Quivicán, luego de transcurrido un tiempo, hubo que buscarle un nombre, y no tuvimos que ir lejos, por unanimidad decidimos ponerle el nombre del cura, como homenaje a su trayectoria y a lo mucho que quiso a este pueblo. (Fin de la cita)

El 27 de marzo de 1954 pasa a oficiar en la parroquia de Nueva Gerona, Isla de Pinos. Aquí entra en contacto con los miembros del MR-26-7 e ingresa como miembro de esta organización. (Fuente citada)

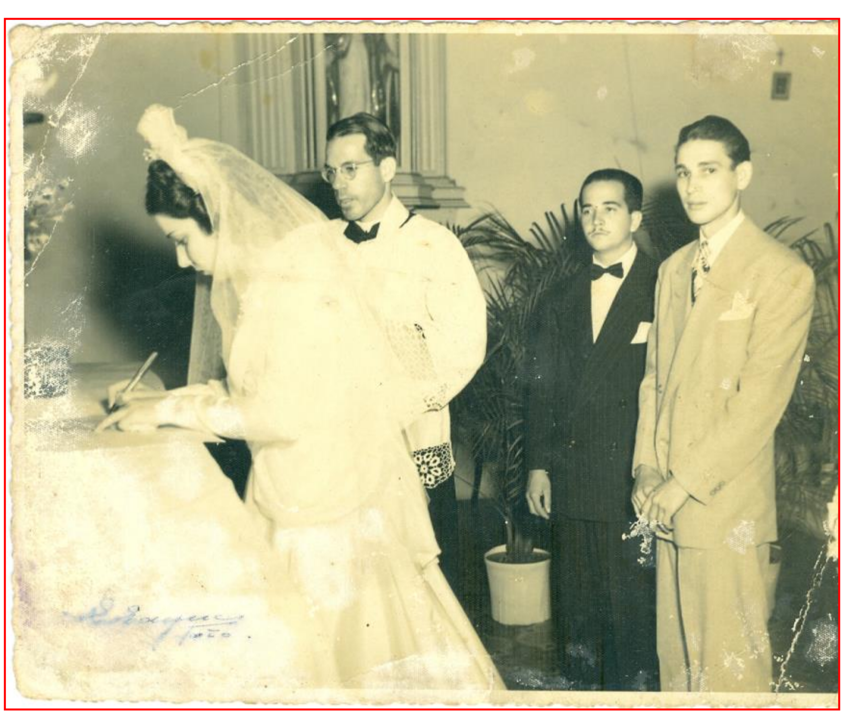
Parte el 2 de junio de 1957 para incorporarse al Ejército Rebelde, en la Sierra Maestra; incorporándose, a las fuerzas rebeldes, alrededor del 29 de junio de ese año. (Fuente citada)

Hay que agregar que en el mismo año 1959 – año del triunfo revolucionario - visitó el pueblo de Quivicán donde amigos y feligreses fueron a recibirlo con mucho cariño y devoción, en el lugar donde se interceptan la carretera Quivicán-Bejucal con el camino del sitio Valverde, conocido por La Virgencita, debido a una imagen de la Virgen María que existía en una urna situada en el lugar. No se recuerda exactamente el día, pero se estima que pudo haber sido el 29 de junio “Día de San Pedro Apóstol” cuando ofició una misa en lo que otrora fue el atrio de la iglesia. Lo hizo vistiendo su sotana verde olivo con su grado de Comandante del Ejército Rebelde.

Hay que agregar que además de los servicios religiosos prestado durante sus oficios en la parroquia de esta localidad; también ofició varios matrimonios después del triunfo de la revolución.



Matrimonio de Alfredo Pino y Rosa González Martínez (Risita) el 18 de marzo de 1951. Podemos observar a Eduardo Rodríguez Amaro a la izquierda y al Padre Guillermo Sardiñas a la derecha



En esta foto el momento en que Rosita firmaba. Detrás el Padre Sardiñas.



Matrimonio de Carlos Marrón Martín y Felicia Pérez González. Primero de julio de 1961.
De pie, a la izquierda el Padre Sardiñas. Frente a él Carlos Marrón y Felicia Pérez



El Padre Sardiñas inclinado sobre la mesa de pie detrás de Felicia Carlos Marrón y Felicia sentada. Hay que agregar que este matrimonio lo realizó con su sotana verde olivo y sus grados de comándate-

NOTAS

(1) Escuelas Municipales del PCC. Material de estudio. Curso Político-Ideológico. Temas II y III. La Habana. Agosto 1990. Pág. 14.

(2) Obra citada

(3) Obra citada

(4) Obra citada

(5) Ministerio de la Agricultura. Memorias del Censo Agrícola Nacional. 1946. Pág. 11.

(6) Cálculos realizados por el autor.

(7) CENSO Agrícola Nacional 1946, fuente citada. También Lázaro Alonso Rodríguez (Tomeguín); que laboraba entonces, como Ingeniero Mecánico, en las fincas arrendadas por Isasi, refiere que este último le exigió a Manuel Aspuro la Instalación de dos trasbordadores de caña (llamados chucho): uno para trasbordar la caña cortada en las fincas arrendadas por él y, otro operado por Juanillo Llanes, para trasbordar la caña de los colonos independientes; situados a escasos metros uno del otro. Conoció además de otras fincas arrendas, por este gran arrendatario, a la familia Aspuro. Por último, refiere que el hijo de Domingo, Instaló una fábrica de glucosa detrás de las ruinas del ingenio SAN Agustín, a la que puso por nombre: "FÁBRICA de GLUCOSA Chomin". También: Acosta Pérez, Juana Francisca. Evolución Sociológica de una Comunidad. Tesis de Grado U.H. Facultad de Educación. La Habana 1950 (Inédito)

(8) Información de Onildo Cruz Historiador de La Salud.

(9) Ministerio de la Agricultura. Memorias del censo agrícola Nacional. 1946. Pág. 59

(10) Obra citada Pág. 680

(11) Obra citada Pág. 1204

(12) The Gilmore. Manual Azucarero de Cuba. Cuba Sugar Manual. 1958. Pág. 68 y 69.

(13) Obra citada Pág. 48 y 50

(14) Obra citada Pág. 80,81 y 82

(15) Acosta Pérez Juana Francisca. Obra Citada.

(16) Investigación del autor.

(17) Onildo Cruz. Historiador de La Salud.

(18) Acosta Pérez Juana Francisca. Obra citada

(19) Colectivo de autores. Investigación de Historia local. Etapa 1940-1952. Museo Municipal.

(20) Investigación citada

(21) Investigación citada

(22) Investigación citada

(23) Investigación citada

(24) Investigación citada

(25) Censo de población de 1945.

(26) Censo citado

(27) Equipo de investigación Municipal: Redacción Historia Local: Pág. 20.

(28) Fuente citada. Pág. 21.

(29) Fuente citada Pág. 22.

(30) Fuente citada Pág. 23

(31) Fuente citada Pág. 23

(32) Fuente citada Pág. 24

(33) Fuente citada Pág. 24

(34) Fuente citada

(35) Depestre Catony, Leonardo. Cuba en citas. 1899-1952. Editorial Gente Nueva. Ciudad de La Habana. 1987. Pág. 82

(36) Carpeta que contiene las actas levantadas en las reuniones de este “Comité de Acción Popular”. Museo Municipal de Quivicán

(37) Fuente citada

(38) Informaciones de Marcelo Acosta Torres y Orlando Rodríguez Márquez.

(39) Colectivo de autores. Historia Local. Etapa 1940-1952. Inédito.

(40) Fuente Citada

1952-1958 REINICIO DE LA GUERRA DE LIBERACION NACIONAL Y TRIUNFO DE LA INSURRECCIÓN

Introducción
Los gobiernos locales al instaurarse el régimen De Facto
La demagogia política de Batista
La Campaña Nacional Pro Amnistía para Fidel y sus compañeros
El Partido Socialista Popular
La organización Auténtica y La Triple A
Liberación de Fidel
Fidel en San Felipe
La historia del MR-26-7 en Quivicán
Pasemos revista a los partidos tradicionales existentes. Rechazo popular a la farsa electoral del mes de noviembre
Preparativos de acciones de apoyo a la invasión del ejercito rebelde al occidente del país

EL GOLPE DE ESTADO DEL 10 DE MARZO DE 1952. RESISTENCIA POPULAR EN LAS ZONAS DE QUIVICÁN, SAN FELIPE Y LA SALUD.

Habíamos mencionado el desmembramiento sufrido por el Partido Auténtico, en los años finales del Gobierno de Ramón Grau San Martín y la creación, entre otros, del Partido del Pueblo Cubano (ortodoxo) que tuvo por fundador y líder a Eduardo R. Chivas, el que enarboló, como consigna de lucha la de "Vergüenza contra dinero", centrando su estrategia en el combate contra la corrupción administrativa.

Éste partido arrastró tras de sí amplias masas populares y contaba con el apoyo del Partido Socialista Popular:

Decíamos que lo anterior, había atemorizado al imperialismo y sus lacayos ante la posibilidad real de una victoria electoral en los comicios generales de junio de 1952, lo que ponía en peligro el éxito de las políticas antiobreras de las clases en el poder contenidas en el plan Truslow, elaborado por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF).

El 10 de marzo es la respuesta, reaccionaria, que instaló en el poder un gobierno fascista, llamado a reprimir al movimiento popular y con sus crímenes, ensangrentar el suelo de Cuba.



PARTIDO del PUEBLO CUBANO
ORTODOXOS

№ 28892 H

BONO POPULAR — UN PESO

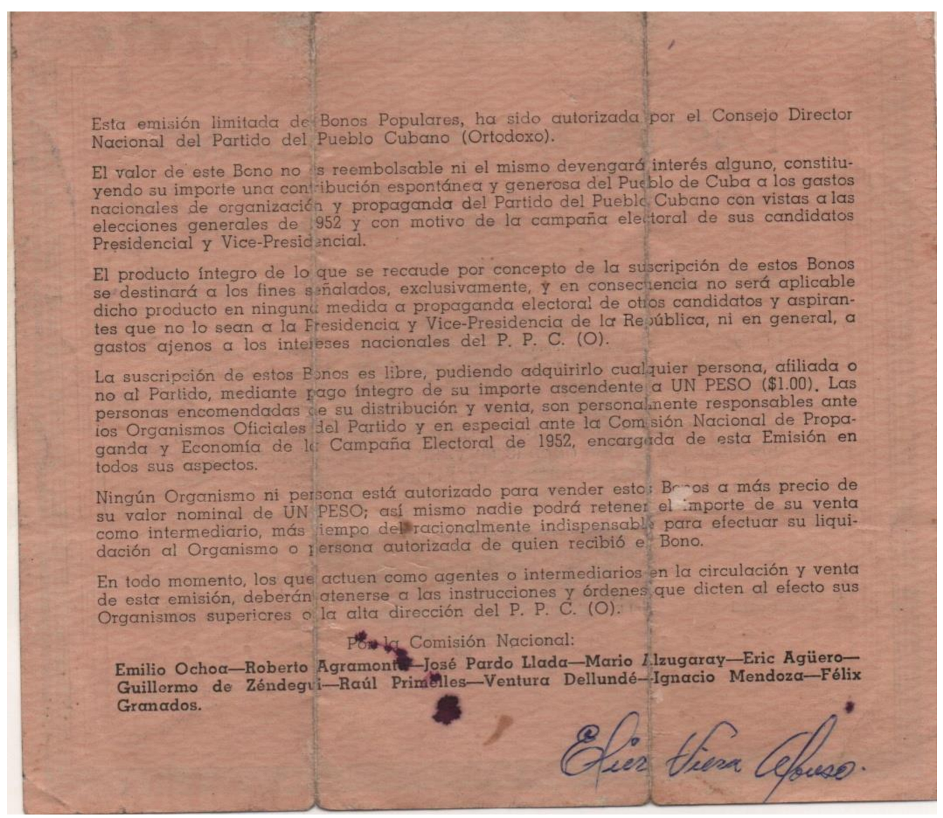
El Señor...

Ha contribuído con el valor nominal de este Bono, a la Victoria de los candidatos Presidencial y Vice-Presidencial del P. P. C. (O) en las Elecciones Generales de 1952 y de esta manera a la realización plena de los grandes ideales por los que Eduardo Chibás ofrendó su vida: la Independencia Económica, la Libertad Política y la Justicia Social para nuestro Pueblo.

Candidato Presidencial	Presidente del P. P. C. (O)	Presidente C. Económica.	Presidente C. de Propaganda

Pueblo Cubano despierta!

Siguiendo la consigna de “Vergüenza Contra Dinero” los candidatos a la presidencia y vice presidencia de la República, por este Partido, crearon este Bono Popular para costear sus candidaturas con el aporte del pueblo y no tocar a las puertas de millonarios y corruptos.



Esta emisión limitada de Bonos Populares, ha sido autorizada por el Consejo Director Nacional del Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxo).

El valor de este Bono no es reembolsable ni el mismo devengará interés alguno, constituyendo su importe una contribución espontánea y generosa del Pueblo de Cuba a los gastos nacionales de organización y propaganda del Partido del Pueblo Cubano con vistas a las elecciones generales de 1952 y con motivo de la campaña electoral de sus candidatos Presidencial y Vice-Presidencial.

El producto íntegro de lo que se recaude por concepto de la suscripción de estos Bonos se destinará a los fines señalados, exclusivamente, y en consecuencia no será aplicable dicho producto en ninguna medida a propaganda electoral de otros candidatos y aspirantes que no lo sean a la Presidencia y Vice-Presidencia de la República, ni en general, a gastos ajenos a los intereses nacionales del P. P. C. (O).

La suscripción de estos Bonos es libre, pudiendo adquirirlo cualquier persona, afiliada o no al Partido, mediante pago íntegro de su importe ascendente a UN PESO ($1.00). Las personas encomendadas de su distribución y venta, son personalmente responsables ante los Organismos Oficiales del Partido y en especial ante la Comisión Nacional de Propaganda y Economía de la Campaña Electoral de 1952, encargada de esta Emisión en todos sus aspectos.

Ningún Organismo ni persona está autorizado para vender estos Bonos a más precio de su valor nominal de UN PESO; así mismo nadie podrá retener el importe de su venta como intermediario, más tiempo del racionalmente indispensable para efectuar su liquidación al Organismo o persona autorizada de quien recibió el Bono.

En todo momento, los que actuen como agentes o intermediarios en la circulación y venta de esta emisión, deberán atenerse a las instrucciones y órdenes que dicten al efecto sus Organismos superiores o la alta dirección del P. P. C. (O).

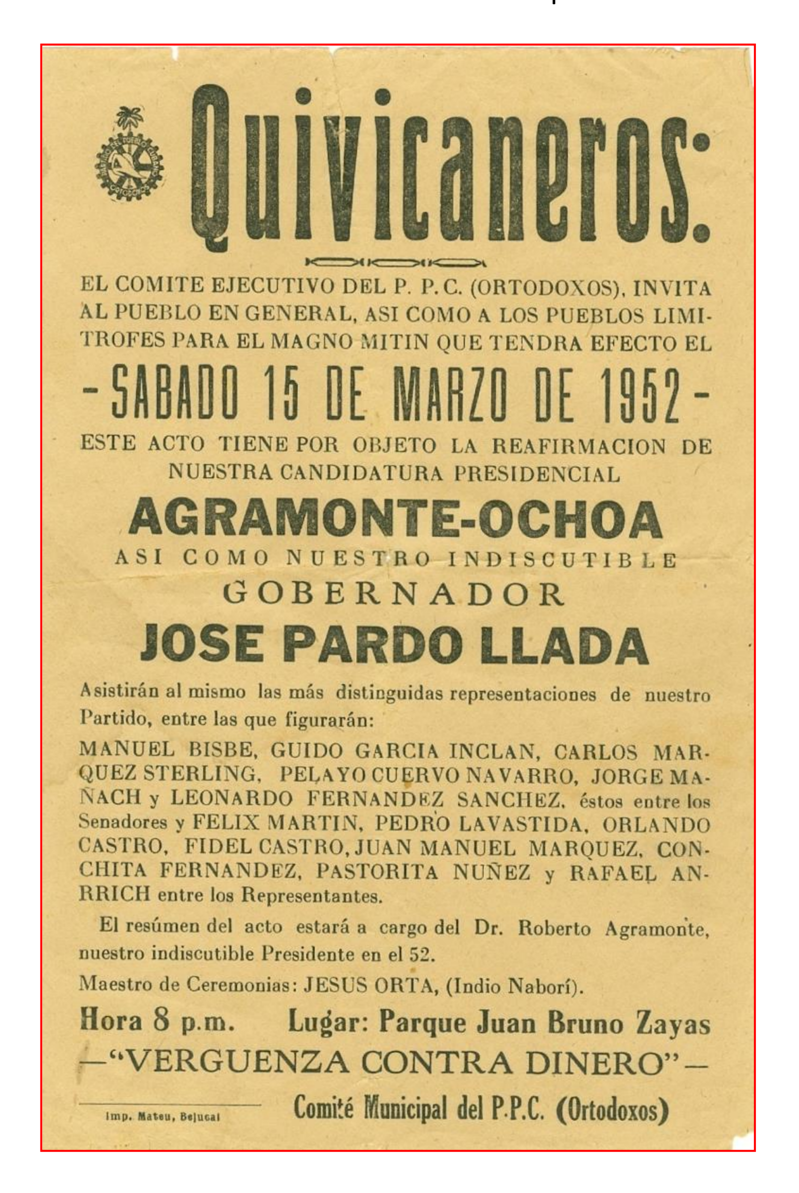
Por la Comisión Nacional:

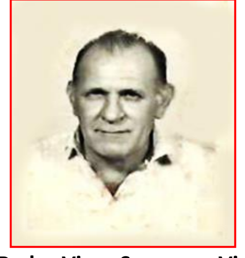
Emilio Ochoa—Roberto Agramonte—José Pardo Llada—Mario Alzugaray—Eric Agüero—Guillermo de Zéndegui—Raúl Primelles—Ventura Dellundé—Ignacio Mendoza—Félix Granados.

Elier Viera Alonso.

Documentos conservado y donado por Elier Viera Alonso

En Quivicán se había programado un mitin político por el Partido Ortodoxo, en el Parque de Quivicán, para el 15 de marzo de 1952 al que asistiría, entre otros, el joven Fidel castro Ruz. Este mitin no se efectuó debido al Golpe de Estado del 10 de marzo.




Pedro Viera Suarez


Vicente Pérez González


Fidel Castro Alcántara

Pedro Viera era el Candidato de este Partido para la alcaldía de Quivicán; Vicente Pérez era candidato a Concejal por el mismo partido y Fidel Castro Alcántara destacado líder del mismo. Ellos y también Oscar Cruz y su esposa Raquel Martín apoyaban la candidatura de Fidel Castro Ruz a la Cámara de Representantes y establecieron una estrecha relación de amistad con quien ya despuntaba como indiscutible líder de la izquierda ortodoxa. (Ver publicación impresa y en soporte digital – FIDEL en Quivicán; de la autoría de Nivaldo Pérez Martínez y Ashley Gerónimo Viera)

En el seno del Partido Ortodoxo, aunque heterogéneo y devenido partido tradicional, sobre todo, después de la muerte de su fundador; tomó forma su ala izquierda que, liderada por jóvenes como Fidel Castro Ruz, canalizó la rebeldía y el rechazo de todo el pueblo al funesto cuartelazo. En Quivicán, La Salud y San Felipe, esta ala izquierda, con sólidos vasos comunicantes con los líderes anteriormente mencionados, estaba liderada por Pedro Viera Suárez, Vicente Pérez González y Pablo Noriega, en Quivicán. En La Salud por, Ricardo Lastra, Jesús Pérez Chávez y Vicente Iglesias Mederos y en San Felipe por, Héctor Ravelo, Severino Manssur y Mario García Torres. (1).

Asestado el golpe de estado, el 10 de marzo de 1952, se produce de inmediato, conatos de huelgas que fueron rápidamente sofocadas por la guardia rural y el Ejército Nacional, y la participación de los revolucionarios, de estas zonas, junto al estudiantado universitario en el intento de enfrentar, con las armas ofrecidas y no entregadas, a los golpistas. Fue unánime el rechazo del pueblo al nuevo zarpazo contra las instituciones de la nación, su constitución y las libertades públicas. (2)

A las protestas iniciales y los frustrados intentos de resistencia armada; participación en el desfile de las antorchas, intento de asalto al campamento de Columbia el 5 de abril de 1953; siguió los esfuerzos organizativos: Práctica de armas, recaudación de fondos y el apoyo más decidido a los secretos esfuerzos de una desconocida acción que levantara en armas al pueblo de Cuba. (3)

Unánimes y comunes fueron los esfuerzos y el protagonismo de los cuadros revolucionarios, que, sin distingos de militancia y credos políticos, concertaron sus fuerzas, en el empeño común de derrocar, por medio de las armas, la nueva dictadura instalada en el poder.

El 26 de Julio de 1953 se produce el asalto a los cuarteles Carlos Manuel de Céspedes, en Bayamo, y Moncada en Santiago de Cuba, acciones que, si bien no tuvieron éxito desde el punto de vista táctico, marcaron el inicio de una nueva etapa de la gesta libertaria iniciada el 10 de Octubre de 1868 por la independencia de Cuba, dio el nombre al movimiento revolucionario liderado por Fidel y destacó su personalidad como líder indiscutido e inclaudicable, visionario y esclarecido que, con su alegato de autodefensa, dotó a este movimiento de un programa radicalmente revolucionarios, con el que condujo al pueblo de Cuba a la victoria revolucionaria del 1ro de enero de 1959.



El saludeño Ángel Sánchez Pérez participó con Raúl Castro en las acciones del Palacio de Justicia el 26 de juliode1953. Después de estas acciones marchó al exilio y a finales de 1954 llega a México procedente de Costa Rica y coincide en este país con Ernesto Guevara que lo hacía procedente de Guatemala.



En la foto, a la izquierda, Ángel Sánchez Pérez; al centro Ernesto Guevara y a la derecha Carlos Bustillo



Gerardo Sosa Rodríguez, natural del Güiro Marrero, participo junto a Fidel en el asalto al Cuartel Moncada.

Tras el excarcelamiento de las heroínas del Moncada, en febrero de 1954, los cuadros locales establecieron contacto con Melba y Haydee y participaron activamente, en todo el proceso de organización y recaudación de fondos para imprimir y distribuir "La Historia me Absolverá" cuyos primeros ejemplares llegaron y fueron distribuidos en el mes de octubre del citado año; cuando ya se desarrollaba la campaña nacional por la amnistía de Fidel y sus compañeros presos en Isla de Pinos. Para entonces Rene Reiné, Mártir del desembarco del Granma, había establecido contacto con Héctor Ravelo, Pablo Noriega y Jesús Pérez Chávez y los había puesto en contacto con las heroínas recién excarceladas, siendo ellos, los que fundamentalmente, organizaron la recaudación de fondos y la distribución del mencionado alegato en el territorio. (4)

Observemos lo sucedido con los gobiernos locales al instaurarse el "Régimen De Facto". Recordemos que San Felipe había perdido su ayuntamiento en 1902, ocasión en que pasó a formar parte del Municipio de Batabanó hasta después de 1959

En La Salud, fue destituido su alcalde, Luis Artiga, el que fue sustituido "De Facto" por Francisco Oramas. En 1954, fue elegido en la farsa electoral organizada por el régimen, Baldomero Valladares. (5)

En Quivicán no fue sustituido el alcalde, Víctor Martínez Hernández. Este alcalde llevaba en el cargo 16 años y controlaba el voto, tradicionalmente, de la mayor parte

del electorado en este territorio. Batista había perdido las elecciones, en este término municipal en el año 1940 ocasión en la que Víctor Martínez fue reelegido por el bloque de oposición, razón por la cual se plantea que instruyó a su Ministro de Agricultura, de apellido Jacomino, para que captara a este alcalde. (6)

Esta decisión le fue comunicada a Víctor Martínez, por el mencionado Ministro, quien le indicó que por órdenes de Batista debía continuar en el cargo. Lo anterior se correspondía con los planes del régimen de legitimar su gobierno en la farsa organizada en 1954.



Víctor Martínez fue Alcalde de De Quivicán durante 22 años

En Quivicán, todos los Concejales, con excepción de Juan Ubaldo Castañeda (Tata) del PSP, firmaron o juraron los estatutos constitucionales elaborados por el régimen en sustitución de la constitución de 1940. (7)

Pasemos al examen de las expresiones concretas de la crisis en las condiciones económicas, sociales y de vida de la población, en este territorio.

Consultemos el censo de población, vivienda y electoral de 1953 y abordémoslo en todas sus complejidades.

Este censo registra la población urbana y rural en 1953, en los siguientes términos (8)

	Urbanización concepto nuevo (*)				Urbanización concepto antiguo (**)		
Municipio	Total	Urbano	%	Rural	Urbano	%	Rural
Quivicán	7191	4695	65,3	2496	4777	63,6	2614
La Salud	5863	3702	63	2161	3692	63	2171

(*) El censo de 1953, considera urbanos núcleos de 150 habitantes y más con determinadas condiciones cualitativas como: Fluido eléctrico, servicios médicos, etc. y rural el resto.

(**) Los censos del 1931 y 1943 seguían el criterio de considerar urbanos a todos aquellos que residieran en una casa que tuviera dirección expresada con el número

de un domicilio o sin número y nombre de una calle; y rural a todo el que habitara una finca.

Comparemos los resultados del censo de 1953 con el realizado en 1943 (9).

Años	1953	1943	Relación entre ambos censos.
Quivicán	**7191**	**6769**	**+ 5,87 %**
La Salud	**5863**	**6074**	**- 3,47 %**

Observemos que, en los últimos 10 años se produce un nuevo decrecimiento demográfico en el municipio de La Salud cuyas causas, no la hemos investigado.

Raza de la población total, rural y urbana.

Municipio	Población Total	Urbana	Rural
La Salud	5863	3702	2261
Blanca	5734	3577	2157
Negra	90	86	4
Amarilla	6	6	-
Mestiza	33	33	-

Como puede observarse solo el 1,54 % de la población total era de la raza negra y el 0,56 % mestiza para un porcentaje total del 2,1 %. El 0,10 % eran asiáticos (10).

Municipio	Población Total	Urbana	Rural
Quivicán	7191	4695	2496
Blanca	6391	4067	2324
Negra	613	460	153
Amarilla	22	19	3
Mestiza	165	149	16

La población negra representa el 8,52 % de la población total y la mestiza el 2,29 % para un porcentaje total del 10,81 % de toda la población. Los asiáticos sólo representaban el 0,31 % (11)

Analicemos la situación y/o ubicación de la fuerza de trabajo (12).

Municipio	Total	Trabajando por o sin paga	Sin paga para un familiar	Tenían trabajo pero no trabajaron la semana pasada	Buscando trabajo.
Quivicán	**3044**	**2844**	**17**	**55**	**128**
La Salud	**2597**	**2477**	**16**	**26**	**78**

Estimamos existe un enmascaramiento del desempleo real y la sugerencia de una falsa conclusión. Aparentemente sólo el 4,2 % de los trabajadores de Quivicán y el 3 % en el municipio de La Salud no tenían trabajo.

En los datos que siguen, el censo deja definido el concepto manejado de “población económicamente activa de 14 años y más (13).

Quivicán	Ambos sexos	Varones	Hembras
Población económicamente activa 14 años y más	3006	2431	575
Agricultura	1066	1060	6
Minería	2	2	-
Manufactura	952	535	417
Construcción	109	108	1
Electricidad, gas, agua, y serv. sanitarios.	14	14	-
Comercio	260	254	6
Transporte , almacenaje y comunicaciones	202	199	3
Servicios	401	259	142

La Salud	Ambos sexos	Varones	Hombres
Población económicamente activa 14 años y más	2705	2095	610
Agricultura	1360	1327	33
Minería	12	12	-
Manufactura	683	216	467
Construcción	26	26	-
Electricidad, gas, agua y Serv. Sanitarios.	6	6	-
Comercio	219	215	4
Transporte, almacenaje, y comunicaciones	131	129	2
Servicios	268	164	104

Veamos entonces que la población económicamente activa en Quivicán constituye el 98,75 % de su fuerza de trabajo, mientras en La Salud es del 104,2%.

El propio censo al registrar la estructura de la población por edades, en los municipios de Quivicán y La Salud, revela nuevas contradicciones.

Teniendo en cuenta que la población comprendida en la edad de 14 años se encuentra en el grupo de edades de 10 a 14 años, sin que podamos precisarlo, analizaremos, entonces, solamente los grupos de edades de 15 hasta 64 años, donde se podrá observar las siguientes contradicciones. (14).

Municipio	Población comprendida entre los 15 y los 64 años de edad. Ambos sexos.	Fuerza de trabajo	Población económicamente activa
Quivicán	**4491**	**3044**	**3006**
La Salud	**3623**	**2597**	**2705**

Se puede comprobar que la fuerza de trabajo constituye el 67,8 % de la población comprendida en las edades citadas, mientras la población económicamente activa sólo el 66,9 % en Quivicán. En La Salud estas proporciones serán del 71,7 % y el 74,7 % respectivamente. Evidentemente había carencias de fuentes de trabajo para una cifra de ciudadanos que oscila entre el 32,2 % y el 33,1 % en Quivicán y el 28,3% y el 25,3 % en La Salud.

Respecto al empleo de la mujer tenemos comprendidas en las edades de 15 a 64 años, en Quivicán, un total de 2176 y en La Salud 1790 mujeres. Si comparamos estas cifras con el número de mujeres comprendidas en el concepto de población

económicamente activa tenemos que sólo representan el 26,4 % en Quivicán y el 34,1 % en La Salud.

Situación de la asistencia escolar de la población de 5 a 24 años. (15).

La Salud	Total	Asistencia	%	No asistencia	%
Total	2274	980	43	1294	57
5 a 9 años	665	477	71,7	188	28,3
10 a 14 años	643	444	69	199	31
15 a 19 años	494	45	9	449	91
20 a 24 años	472	14	3	458	97

La no asistencia escolar, en general en la zona urbana era del 53,29 %, en este municipio, y en el sector rural del 61,6 %.

Situación de estos indicadores en el municipio de: (16).

Quivicán	Total	Asist.	%	No asist.	%
Total	2303	1177	51	1626	49
5 a 9 años	793	550	69	233	31
10 a 14 años	762	504	66	258	34
15 a 19 años	681	93	14	588	86
20 a 24 años	577	30	5	547	95

La no asistencia en la zona urbana fue del 50 % mientras la no asistencia en la zona rural fue del 70 %.

Realmente estos datos acusan una situación dramática si se tiene en cuenta los bajos índices de asistencia: 43 % en La Salud y el 51 % en Quivicán, produciéndose las más bajas de todas en el sector rural con sólo el 38,4 % en La Salud y el 30 % en Quivicán.

No se observa, en general, la existencia de una política educacional que estimulara y mucho menos garantizara la asistencia de niños, adolescentes y jóvenes a los distintos niveles de educación. Observemos los grados y años aprobados por la población de seis años y más en ambos municipios.

Quivicán (17)	Población de seis años y más	Sin grado o año aprobado.	%
Urbana	4120	795	19.29
Rural	2165	708	32.7
Totales	6285	1503	-

Grados	1ro	2do	3ro	4to	5to	6to	7mo	8vo	Bachiller	Media	Univ.
Urbana	223	557	680	624	457	517	48	103	29	60	27
Rural	133	299	399	323	159	108	8	13	8	5	2

La Salud (18)	Población de seis años más	Sin grado o año aprobado.	%
Urbano	3249	703	21,6
Rural	1925	650	33,8
Totales	5174	1353	-

Grados	1ro	2do	3ro	4to	5to	6to	7mo	8vo	Bachiller	Media	Univ.
Urbano	246	326	459	560	346	400	45	63	33	47	21
Rural	169	262	342	237	154	80	10	7	4	9	1

Realizando los cálculos pertinentes, observamos que el 23,9 % de la población comprendida entre los seis años y más en Quivicán y el 26 % en La Salud, no tenían grado alguno o años aprobados.

El 0,59 % en Quivicán y el 0,7 % en La Salud tenían el bachillerato aprobado, mientras nivel Universitario sólo lo alcanzaban el 0,46 % en Quivicán y el 0,42 % en La Salud.

En el siguiente cuadro el censo recoge las cifras de la población comprendidas en las categorías, "Alfabetismo y Analfabetismo", en las edades de 10 años y más en zonas urbanas y rurales (19).

Municipio	**Población10 años y más**			**Población Urbana**			**Población Rural**			**% analfabetismo población 10 años y más**		
	Total	***Alfa.***	***Analf.***	***Total***	***Alfa***	***Analf.***	***Total***	***Alfa.***	***Analf.***	***Total***	***Urbana***	***Rural***
Quivicán	**5641**	**4532**	**1109**	**3732**	**3157**	**575**	**1909**	**1375**	**534**	**19.7**	**15.4**	**28**
La Salud	**4643**	**3628**	**1015**	**2948**	**2415**	**533**	**1695**	**1213**	**482**	**21.9**	**18.1**	**28.4**

En Esta tabla estadística queda resumido el cuadro general existente, en todo el territorio, respecto al problema educacional y la existencia del analfabetismo.

Pasemos al examen de la situación de la vivienda en el territorio (20).

Municipios	Total	Urbana	Rural
Quivicán	**1612**	**1042**	**570**
La Salud	**1452**	**934**	**518**

Veamos el número de piezas por vivienda, material predominante, suministro de agua, servicios sanitarios, baños, alumbrado, refrigeración y estado de construcción de cada una:

No. de Piezas	La Salud	Quivicán
1 pieza	34	78
2 piezas	106	213
3 piezas	269	302
4 piezas	727	702
5 piezas	192	205
6 piezas	70	56
7 piezas	16	19
8 piezas	3	9
9 piezas	2	2
10 piezas	9	1
No declaradas	24	25

Material predominante	La Salud	Quivicán
Azotea, piso de mosaico, mampostería o afines.	85	108
Mampostería, tejas o azotea y piso de cemento	53	54
Madera, tejas y piso de mosaico o afines	111	136
Madera, tejas y piso de cemento	618	603

Madera, tejas y piso de tierra.	14	15
Madera, tejas y piso madera.	38	3
Yagua o madera, guano y piso de cemento.	228	294
Yagua o madera, guano y piso de tierra	127	226
Otras condiciones	142	146
No declaradas	36	26

Servicios sanitarios	La Salud	Quivicán
Inodoro interno exclusivo	282	366
Inodoro exterior exclusivo	38	60
Inodoro exterior uso varios	27	62
Letrinas internas exclusiva	32	23
Letrinas externas exclusivas	555	557
Letrinas externas uso varios	83	196
Sin inodoro o letrina	374	320
No declarados	61	28

Baño o ducha	La Salud	Quivicán
Baño o ducha uso exclusivo	237	396
Baño o ducha uso varios	3	31
Sin baño o ducha	1148	1153
No declarados	64	32

Alumbrado	La Salud	Quivicán
Eléctrico	872	1112
Acetileno	6	1
Luz Brillante	474	422
Otros	-	1
No declarados	100	76
Nevera o Refrigerador	**La Salud**	**Quivicán**
Mecánico	110	153
Con hielo	196	222
Sin refrigerador o nevera	1030	1125
No declaradas	116	112

Estado de la construcción	**La Salud**	**Quivicán**
Bueno	618	1028
Regular	622	487
Malo	177	70
No declaradas	35	27

Análisis de la situación general en ambos Municipios respecto a los indicadores que hemos seleccionados. Ellos son los siguientes:

Indicadores Seleccionados	La Salud	Quivicán
Casas de madera, guano y piso de cemento.	15,7 %	18,2 %
Yagua o madera y piso de tierra	8,7 %	14 %
Otras condiciones	9,77 %	9 %
Sin inodoro o letrina	25,8 %	19.9 %
Sin baño o ducha	79 %	71,5 %
Alumbrado con acetileno o luz brillante	33 %	26 %
Sin refrigerador o nevera	70,9 %	69,8 %
Viviendas en mal estado	12 %	4,34 %

Si hemos pasado revista, en general, a esta situación de la vivienda y las condiciones de vida de las familias en el territorio, es porque ello nos permite apreciar el estado sumamente precario del indicador "calidad de vida" de la inmensa mayoría de la población.

A todo lo anterior se suma el hecho, de que, según estimados conservadores, más del 85 % de las familias habitaban en viviendas rentadas.

Demagogia política de Batista

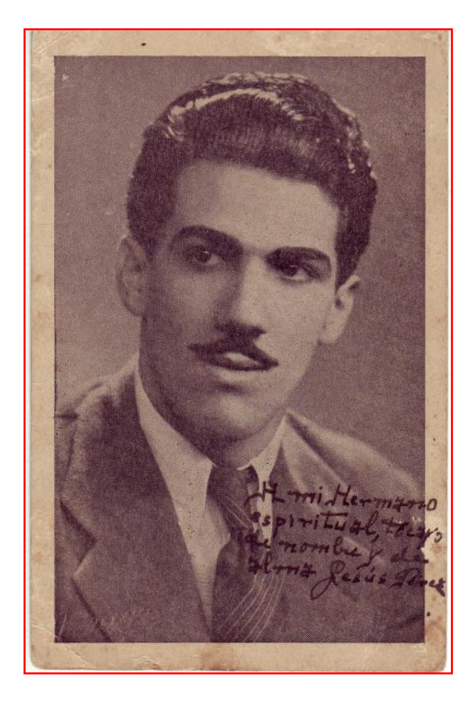
En su afán por lograr su legitimación por la vía de la organización de amañados comicios en el citado año de 1954, Batista y su equipo Gobernante, pone en marcha una demagógica política con vistas a los mismos y anuncia una amnistía general para los presos políticos, pero, excluyendo de ella a Fidel y sus compañeros; los que guardaban prisión en el mal llamado "Presidio Modelo" de Isla de Pinos. Esta situación origina una movilización popular, en una gran campaña nacional en la que se exigía la liberación de los Moncadistas.

En este contexto se produce la detención en Quivicán, de los poetas repentistas, Jesús Orta Ruiz (El Indio Naborí) y Ángel Valiente, cuando el 28 de enero de 1955 en dialogo improvisado con el Apóstol, en un concierto lírico criollo efectuado en la Sociedad José Martí, el primero improvisa estas décimas: (21)

Martí no ha muerto, Martí
Volvió a nacer en Oriente
Le relampagueó la frente
Y tornó ser un mambí
Ahora lo vemos aquí
Trazando nuevos caminos
Y aunque piensen los mezquinos
Que se ha transformado en hueso
Aseguro que está preso
De nuevo en Isla de Pinos.

Martí tu larga visión
Se proyecta hacia el futuro
Y tu aforismo maduro
Anuncia la redención
Si grande fue tu misión
Más inmensa en tu estatura
No hay libertad sin cultura
Ni atisbo sin atalaya
Si es que una revuelta estalla
Contra una cruel dictadura

Cuando improviso esta última décima un Teniente del Ejecito, poeta y tan admirador de Naborí como de Batista, abandonó el concierto y pidió a la policía la detención de este improvisador, el que concurrió a la Unidad de la Policía acompañado de Ángel Valiente y el También poeta y amigo personal de los poetas antes mencionados, Jesús Pérez Delgado. Frente a la Policía se aglomero todo el público asistente al Concierto y muchos ciudadanos más. Se puede afirmar que fue la presión popular la que obligó a las autoridades policiales a poner en libertad a los poetas citados.



Retrato del Indio Naborí dedicado a quien consideraba su hermano espiritual y tocayo de nombre y de alma Jesús Pérez Delgado. Una amistad de vieja data.

El Partido Socialista Popular

A la par del desarrollo de los procesos expuestos, se va a producir una reorientación del trabajo del Partido Socialista Popular en las nuevas condiciones de lucha impuestas por la dictadura instaurada a partir del 10 de marzo.

Dentro de este partido se van a destacar **en Quivicán**, entre otros importantes militantes: (22)

Juan Ubaldo Castañeda, Presidente / Alberto Castañeda, Trabajo Discriminación racial / Juan Carballo, Campesino/ Felipe Martínez, Campesino/Roberto Hernández, Campesino/Félix Hernández, Obrero agrícola /Gilberto Fernández, Ómnibus /Virgilio Hernández, Ómnibus /José Valdés, Calzado

En el antiguo municipio de La Salud: (23)

Saturnino Sánchez, Presidente / José Antonio González / Octavila González Encinosa /
Eglicelia González /Agustín González /Tomás González/Antero Díaz Bencomo.

Hemos citado los que se consideran los más representativos, en estos municipios.

En San Felipe, los máximos exponentes del pensamiento marxista serían: (24)

José María Ravelo Abreu /Ricardo Batista García / Víctor Batista Llanes /Pablo Olabarrieta González / Oscar Hernández Alfonso /Amparo García Alfonso

Este partido va a continuar realizando un paciente trabajo de concientización político – ideológico al frente de los movimientos, obrero, campesino y otros sectores humildes de la población, sumando a la forma de lucha por objetivos económicos inmediatos formas superiores, con el fin de encauzarlos hacia la formación de un bloque común en la perspectiva estratégica de la realización de una huelga general que derrocara la tiranía.

Decisiva fue su participación al frente del movimiento campesino por sus reivindicaciones económicas, contra los desalojos y a favor de la promulgación de la Ley de Reforma Agraria. Como también por las reivindicaciones de importantes conquistas de la clase obrera y el apoyo dado al poderoso movimiento huelguístico del año 1955 el que fue ahogado por la violenta represión del régimen. (25).

Otras organizaciones de tendencias reformistas, van a existir en la primera mitad de la década de los años 50, aunque de su seno surgieron militantes que evolucionaron, en breve tiempo, del pensamiento nacional reformista al pensamiento nacional revolucionario y antiimperialista. Sus más importantes exponentes fueron:

En Quivicán. La Triple A y la organización Auténtica.

La Triple A: Alejandro Rodríguez (El Niño de Marta) y José Gabriel Carám Carám (Julián).

Organización Auténtica (26): Eduardo Rodríguez, Pedro Pérez Acosta, Ramón Rodríguez Alonso, Justo Manuel Alonso, Arsenio Rodríguez Y otros.
Esta organización va a agrupar a todos los auténticos de tendencia insurreccionalista.

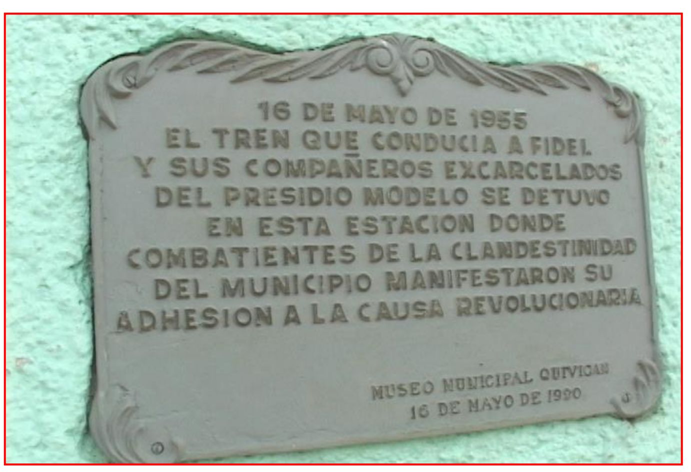
En San Felipe, su principal exponente lo va a tener, la organización auténtica, en Orlando Pardo y su hermano Elio. (27)

En La Salud los principales exponentes de esta organización lo serán: (28)

Manuel Sánchez Orta, Francisco Suárez, Agustín Yero Y otros.

Estos elementos van a establecer una concertación táctico-estratégica con el movimiento 26 de Julio, tras su constitución en 1955. Finalmente, muchos de sus militantes, terminarán por integrar las filas del mismo y del movimiento de resistencia cívica. Esto fue lo sucedido en todo este territorio. (29).

Liberados Fidel y el resto de los asaltantes del Cuartel Moncada, el 15 de mayo de 1955, al pasar el tren que los trasladaban desde Surgidero de Batabanó hacia la Capital, en la mañana del 16, se detiene en la estación del ferrocarril del pequeño poblado de San Felipe y se ha de producir un importante diálogo con un grupo de revolucionarios sanfelipeños que esperaban, en este lugar, al líder de la Revolución con el objetivo de expresarle su adhesión al movimiento que el mismo lideraba.



Tarja situada en la Estación del Ferrocarril en San Felipe

Invitado a bajar se produce el diálogo en el andén cuando un sanfelipeño le grita:

- "Fidel, en las próximas elecciones vas a ser senador". (30)
Otro Sanfelipeño responde
- "No, Fidel, esto es a tiros "
"Entonces Fidel le pregunta"
- ¿"Tú tienes alguna relación con el movimiento?"
-Y el Sanfelipeño responde
- "Sí yo conozco a Melba y Haydee"
Entonces Fidel afirma:
- ¡Ah! pues trata de verme a través de las muchachitas"

Este Sanfelipeño que dialogó con Fidel no es otro que Héctor Ravelo Forte de quien obligatoriamente tendremos que hablar después.


XXXII ANIVERSARIO DE LA SALIDA DE FIDEL DE LA CARCEL

POR EL PODER DE ERGUIRSE SE MIDE A LOS HOMBRES

Entrevista realizada a Héctor Ravelo por la periodista Oria de la Cruz. Periódico El Habanero, Provincia La Habana. Sábado 16 de mayo 1967.

Relata Héctor Ravelo: **“Unos días después fuimos a ver a Melba y Haydee y le contamos lo ocurrido. Luego les avisaron (a él y a Noriega), para que se encontraran con Fidel en la casa de 23 y 18.”**

A los pocos días es promovido para coordinador del movimiento 26 de Julio en la provincia “Habana Campo” y es designado Armando Hart para atender este territorio por la Dirección Nacional. (31).

Es fundado el MR 26 de Julio en Quivicán el día 21 agosto, en la Glorieta del parque de de esta localidad, también en San Felipe y en el Municipio de La Salud en el mes de septiembre. (32) Hay que decir que en este contexto jugó un papel importante la Logia Caballeros de la Luz y su Organización Juvenil, los Hijos de la Luz como punto de reunión de los que con Pablo Noriega planearon y organizaron la inscripción masiva de jóvenes en la Juventud Ortodoxa en la Glorieta de Quivicán, el 21 de agosto de 1955 y que no fue otra cosa que el acto de fundación del MR-26-7.

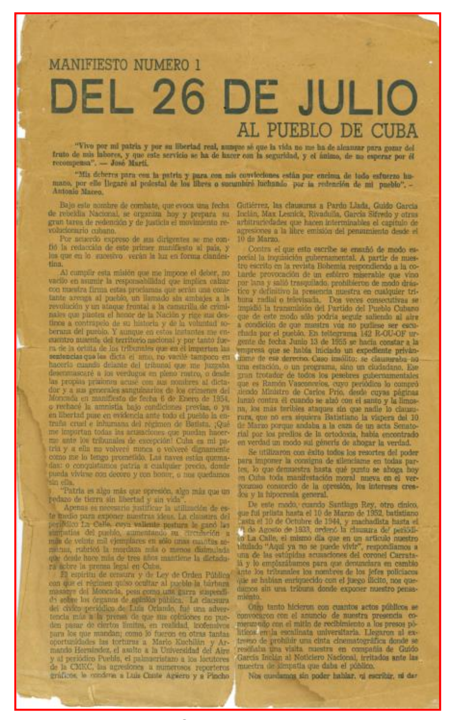


De pie haciendo uso de la palabra Pablo Noriega, al centro Nivaldo Pérez y sentado a la derecha Mario García Torres.

En este contexto se distribuye el documento programático, firmado por Fidel, en México, el 8 de agosto del mismo año 1955, conocido por “Manifiesto No. I del MR-26-7. En este se plantea: (33).

“La Revolución cubana castigará con mano firme todos los actos de violencia contra la persona humana que se están cometiendo bajo la tiranía, pero repudiará toda manifestación de venganza innoble inspirada en el odio y las bajas pasiones”.

“Todos los esfuerzos del régimen serán inútiles, el 26 de Julio hará llegar su palabra revolucionaria hasta el último rincón de Cuba. Nuestros Manifiestos, por decenas de miles circularán por todo el país clandestinamente, invadiendo fábricas, campos y pueblos: Hombres y mujeres deseosos de ayudar nuestra causa, los reproducirán a mano o máquina en todas partes, sabiendo que con ello ponen un granito de arena en esta lucha heroica de la nación en contra de sus opresores; Penetrarán” (…) los barcos de guerra, las estaciones de policía y los campamentos militares”.



MANIFIESTO NUMERO 1

DEL 26 DE JULIO

AL PUEBLO DE CUBA

"Vivo por mi patria y por su libertad real, aunque sé que la vida no me ha de alcanzar para gozar del fruto de mis labores, y que este servicio se ha de hacer con la seguridad, y el ánimo, de no esperar por él recompensa". — José Martí.

"Mis deberes para con la patria y para con mis convicciones están por encima de todo esfuerzo humano, por ello llegaré al pedestal de los libres o sucumbiré luchando por la redención de mi pueblo". – Antonio Maceo.

Manifiesto Nro. 1

Se ha de producir una amplia campaña nacional de agitación que tuvo su expresión en las acciones de los días 30 y 31de diciembre del propio año 1955. (34)

El día 30 fueron pintadas las fachadas de casas, locales y edificios en los pueblos de San Felipe, Quivicán y La Salud – a creyón negro – con el número 26 y el día 31 fueron prácticamente inundadas sus calles, con la distribución de un volante cuyo texto rezaba **"1956 seremos libres o Mártires".**

En enero de 1956 se produce las reuniones, en Quivicán y La Salud, con la asistencia de Armando Hart por la Dirección Nacional del M-26-7, donde quedan estructuradas las Direcciones Municipales en ambos territorios. (35).

La provincia de la Habana, se dividiría en dos:

Ciudad de La Habana y Habana Campo (36).

A su vez La Habana Campo destinaría un cuadro responsabilizado con la atención a los municipios situados al Este, de esta provincia, cuya responsabilidad fue asumida por Héctor Ravelo Forte. y otro cuadro para atender los municipios del Oeste, responsabilidad que le fue asignada a Filiberto Zamora.

El movimiento creó otra estructura encargada de la acción y la agitación, las Brigadas Juveniles del M-26-7; las que fueron fundadas por Ñico López en Julio de 1955 y contó con una estructura vertical y de doble subordinación a nivel intermedio y de base.

El responsable de estas brigadas juveniles en Habana Campo lo fue Humberto Torres Herrera (Fonseca). Los municipios del Este fueron atendidos por Erasmo Calzadilla y los del Oeste por Raúl Cartaya. (37).

En La Salud la Dirección del Movimiento quedaría constituida como sigue: (38)

Coordinador: Jesús E. Pérez Chávez en sustitución de Ricardo Lastra, el que no pudo sobrevivir a una penosa enfermedad / Sección de Acción y sabotaje: Manuel Sánchez Orta. / Propaganda: Vicente Iglesias Mederos / Sección Juvenil Estudiantil: Vicente Iglesias Mederos; Francisco Rubén Ávila Rodríguez y el Dr. Porfirio Hernández Ramírez /Sección Obrera: José Antonio González / Sección de Finanzas: Agustín Yerro



Ricardo Lastra, fundador del MR-26-7
Primer coordinador Municipal en La salud.



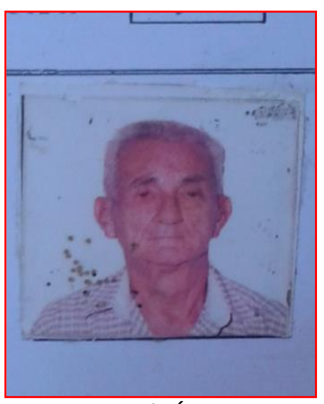
Jesús Ernesto Pérez Chávez
Coordinado Municipal en sustitución de Ricardo Lastra



Manuel Sánchez Orta
Jefe Sec. De Acción y Sabotajes.
M-26-7 La salud



Vicente Iglesias Medero, Resp. Municipal
Brig. Juveniles del M-26 -7, La Salud



Francisco Rubén Ávila, destacado
Combatiente del M-26-7; La Salud

Estas fotos fueron tomadas de los expedientes archivados en La Oficina municipal de Atención a los Combatientes

En Quivicán: (39).

Coordinador: Pablo Noriega Chernicharo / Sección de acción y sabotaje: Martín Lorenzo Rodríguez/ Sección Finanzas: Pedro Viera Suárez y Vicente Pérez González / Sección Propaganda: Mario García Torres / Sección Juvenil Estudiantil: Mario García Torres, Israel Calero González y Nivaldo Pérez Martínez /La responsabilidad de la Sección obrera fue asumida por el Coordinador.

En este contexto fue distribuido el Manifiesto No. 2, también firmado por Fidel desde México a nombre del M-26-7 el 10 de diciembre, del año anterior: 1955.

En este documento Fidel planteaba: (40)

“En la Revolución, como dijo Martí; Los métodos son secretos y los fines son públicos”.

“Acudir públicamente al pueblo para que nos ayude, preparar al país para la Revolución en grande sin posibilidades de fracasos; dar las consignas que en todas partes deben seguir las masas, cuando estalle como una tempestad la rebelión nacional, para que los destacamentos de combate, bien armados y bien dirigidos y los cuadros juveniles de acción y agitación puedan ser secundados por los trabajadores de todo el país, organizados desde abajo en células revolucionarias, capaces de desatar la huelga general. Lo que no sabrá nunca el enemigo es donde están las armas y en que momento y como estallará la insurrección. Si la politiquería predica públicamente sus tesis electoralistas, la revolución debe predicar públicamente sus tesis de Rebeldía”.

Y concluía diciendo:

“Entregue cada ciudadano un peso; aporte cada obrero el producto de un día de trabajo, como van a hacer los emigrados cubanos el 28 de enero y verán cómo la tiranía se desploma estrepitosamente en menos tiempo de lo que muchos imaginan.”

En el mes de febrero es agredido en una actividad bailable, en el barrio “El Aguacate”, el joven revolucionario quivicanero Elier Viera Alonso, dos parejas de la guardia rural le ocasionan dos heridas con la punta de sus machetes, una en el antebrazo izquierdo y otra en la espalda. Esto motivó la airada respuesta y la condena del público allí reunido impidiendo, con ello, que este joven fuera arrestado

En abril de 1956 bajó una circular de Las Brigadas Juveniles del Movimiento Revolucionario 26 de Julio, fechada en La Habana y firmada por el M-26-7. Esta circular fue remitida a los responsables provinciales y municipales de esta estructura. (41)

En ella se planteaba lo siguiente:

“La necesidad que tiene el movimiento revolucionario 26 de Julio, de cerrar los cuadros de todos sus sectores en todos los términos de la República, va adquiriendo (…) caracteres de extrema urgencia por motivo de lo avanzado del año que como todos saben será el de la libertad o el martirologio” (…).

“De acuerdo con esto, nos dirigimos a usted, como responsable de las Brigadas en su provincia o término, a fin de que utilizando las planillas adjuntas cierre los cuadros de nuestro sector en su localidad, teniendo una idea exacta del número de Brigadas y de jóvenes que militan en las mismas, las planillas deberán ser llenadas por triplicado, quedando una en el término, otra en la provincia y otra enviada a la Capital”.

Se refiere a continuación a los puntos básicos de la organización de las Brigadas Juveniles y estudiantiles:

El primer punto refiere el número de jóvenes por brigada y brigadas por zona, no lo transcribimos por resultar ilegible a causa del deterioro del documento**.**

Sabemos no obstante que se trataba de alrededor de ocho jóvenes por brigada y podía existir más de una brigada por zona. Continuemos citando el documento.

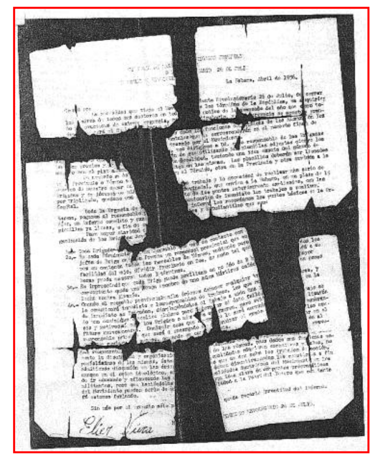
“Segundo: En cada término Municipal un responsable que estará en contacto con todos los Jefes de Brigadas y en toda la provincia un responsable provincial que estará a su vez en contacto con todos los responsables de términos, pudiendo para mayor facilidad del trabajo, dividir la provincia en zonas, de modo tal que en pocas horas pueda movilizarse todos los términos.”

“Tercero: Es imprescindible que cada brigada pueda movilizarse en no más de 2 horas y convenientemente que cada una tenga el nombre de uno de los Mártires caídos en la lucha contra la tiranía””.

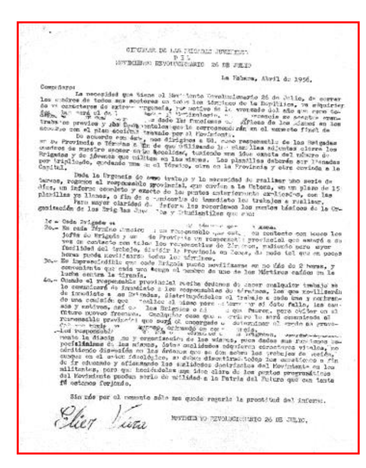
“Cuarto: Cuando el responsable provincial reciba ordenes de hacer cualquier trabajo se lo comunicará de inmediato a los responsables de términos, los que movilizarán a las brigadas, distribuyéndoles el trabajo a cada una y nombrando una comisión que fiscalice el mismo para determinar si esta falla, las causas y motivos, así como las brigadas y miembros que fueron, para evitar en el futuro nuevos fracasos. Cualquier cosa que ocurriese le será comunicado al responsable provincial que será el encargado de determinar el grado de gravedad que reviste el suceso, actuando en consecuencia”.

“Quinto: Los responsables provinciales y de términos de las brigadas velaran rigurosamente la disciplina y organización de las mismas, pues dadas sus funciones espacialísimas de las mismas, estas cualidades adquieren caracteres vitales, no admitiendo discusión en las órdenes que se den sobre los trabajos de acción, aunque en el orden ideológico, si deben discutirse todas las cuestiones a fin de ir educando y afianzando las cualidades doctrinales del movimiento en los militantes, para haciéndole una idea clara de los puntos programáticos del movimiento puedan serle de utilidad a la Patria del futuro que con tanta fe estamos forjando”.

“Movimiento 26 de Julio…



Estado en que fue entregado el documento original
A la Oficina de Asuntos Históricos del Consejo de Estado



Documento restaurado

El documento fue conservado por Elier Viera Alonso quien fuera ayudante personal del Responsable Municipal de la Brigadas Juveniles del Mr-26-7 y Jefe del Grupo o Brigada José Martí.

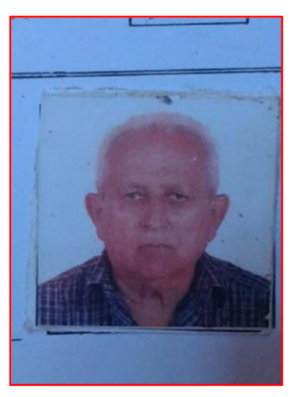
Volvamos a las estructuras locales del M-26-7

En San Felipe desde el propio mes de mayo de 1955 se va a crear una célula integrada por los siguientes sanfelipeños: (42).

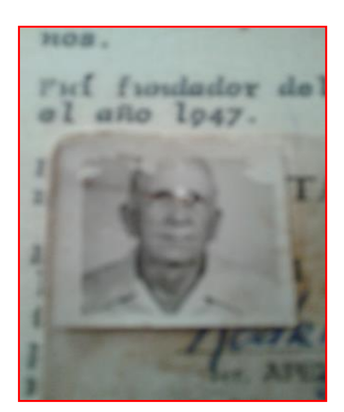
Héctor Ravelo Forte / Pedro Ravelo Forte / Mariano Ravelo Forte / Mario García Torres / Pedro García Torres / Manuel García Torres / Osvaldo Rodríguez Alfonso /Antonio Rodríguez Alfonso / Dionisio Rodríguez Alfonso / Marino Rodríguez Alfonso/Justo Rodríguez Martínez / Bernardo Rodríguez Peraza /Evaristo Rodríguez Lorenzo / Emilio García Márquez / Erasmo Batista García /Alodio Jorge López / Severino Manzur Jorge/ Regil Borges Ortega / Bernardo Alonso Soa / Julio Enrique /Antolín Medina / Rosendo Domínguez González.

Durante todos los años de lucha, este grupo contó, en orden cronológico, con los siguientes Jefes.

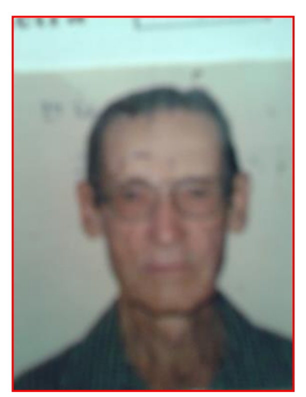
Héctor Ravelo Forte / Severino Manzur / Mario García Torres / Antonio Rodríguez Alfonso / Mariano Ravelo Forte.



Mario García Torres



Antonio Rodríguez Alfonso



Mariano Ravelo Forte

En este asentamiento se creó un grupo o Brigada Juvenil integrada por los jóvenes siguientes:

Germán Hernández González / René Rodríguez Morales / Suez Oramas Pérez / Efraín Oramas Pérez. Esta brigada fue creada en 1956.

En Quivicán el movimiento asignó a las diferentes secciones un determinado número de combatientes. Fueron ellos. (43)

Sección de acción y sabotaje

Enrique Corvo Veliz
Manuel Piedra Páez
Benito Lorenzo Rodríguez
Elier Domínguez Daria
Luis Capote Martínez
Rodolfo Capote Martínez
Roberto Martínez Domínguez
Isidra Capote Martínez
Antonio González Martínez
Silverio Sánchez.

Sección de fianzas.

Anacleto Rodríguez Pérez
Eloy Rodríguez Pérez
Felipe Domínguez Daria
Fidel Castro Alcántara
Arturo Valdés Calvo.

Sección de propaganda.

Agustín García Torres
Evelio Ruiz Piñeiro
Norberto Pérez Ravelo

Sección Juvenil- Estudiantil

Elier Viera Alonso
Ventura Acosta Pérez
Julián Acosta Pérez
Sergio Acosta Pérez
Andrés Baños
Amelio Pérez Hernández
Nelson Acosta

El 13 de mayo de 1956, “Día de las Madres”, son delatados por el guarda parque de Quivicán cuando se encontraban realizando una labor de propaganda clandestina del M-26-7, en el parque Juan Bruno Zayas, los revolucionarios Pablo Noriega Chernicharo, Antonio Rodríguez Alfonso y Mario García Torres, los que fueron conducidos al Castillo del Príncipe. El día 14 son detenidos también, Pedro García Torres, Manuel García Torres y Alejandro Rodríguez Campo, los tres primeros fueron posteriormente juzgados y condenados a seis meses de privación de libertad y absueltos los últimos. (44).
Asume la responsabilidad como Coordinador interino del M-26-7 en Quivicán: Martín Lorenzo Rodríguez (45).

El 24 de abril Pablo Noriega había nombrado a Nivaldo Pérez Martínez; responsable Municipal de las Brigadas Juveniles del M-26-7 en Quivicán, las que fueron fundadas el 15 de junio del mismo año 1956 y tomaron el nombre de Milicias Clandestinas a partir de enero de 1958. (46) La estructura contó con un responsable municipal y dos brigadas o grupos inscriptos en las mencionadas planillas: (47)

Brigada José Martí

Jefe Pedro Lorenzo Rodríguez
Elier Viera Alonso
Daniel Calero González
Otto Cabrera
Luis Silva
Urbano Rodríguez
Nelson Acosta
Luis Rodríguez

Brigada Julio Antonio Mella

Jefe Ventura Acosta Pérez
Andrés Baños
Julián Acosta
Amelio Pérez
Alfredo Pérez
Alberto Viera Alonso (Marichal)
José María Capote
Alberto Acosta (El Mejicano)
Sergio Acosta.

Por último, fueron incorporados al Grupo José Martí Pedro Pablo Padrón Rodríguez y al Julio Antonio Mella Ernesto Hernández Cruz y Emiliano Rodríguez Ruiz. Este último constituyó un importante enlace entre las direcciones del MR-26-7 del Municipio con la Provincia.

Estos grupos sufrieron modificaciones a lo largo del año 1957, producto del traslado de algunos miembros hacia otros municipios y por causar bajas, por diferentes motivos, otros.
Pero todos fueron inscriptos y en alguna medida participaron en importantes misiones de agitación y propaganda. A mediados de 1957, por esta razón, asume el cargo de Jefe de la brigada José Martí, Elier Viera Alonso.

Se creó entonces la Comisión orientada que devino Dirección Municipal de las Brigadas, integrada por:

Nivaldo Pérez Martínez	Responsable Municipal
Elier Viera Alonso	En calidad de ayudante del responsable mcpal
Pedro Lorenzo Rodríguez	Jefe de la Brigada José Martí
Ventura Acosta Pérez	Jefe de la Brigada Julio A. Mella.

Posteriormente, hacia el mes de agosto fueron creados dos grupos más, el grupo No. 3 y el grupo No. 4 y un grupo independiente subordinado al responsable municipal de las Brigadas Juveniles.

Grupo No. 3 (Barrio Aguacate).

J´ Avelino Martínez Santos
José A. González
Pastor C. Barrios
Elio Pérez Carballo
Gilberto Hernández
José M. Hernández

Grupo No. 4 (Pueblo Quivicán)

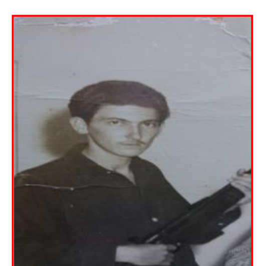
J´ Pedro Hernández Lemus
Arturo Valdés Calvo
Luis González
Felipe Cabeza
Gerardo Sosa

Grupo independiente. (Pueblo Quivicán)

J´ Valentín Silva
Ramón Rodríguez Salgado
Pedro Martínez
Silvio Collazo Amores
Gilberto López



Nivaldo Pérez
Resp. Mcpal.



Ventura Acosta
Grupo Julio A. Mella



Elier Viera
Grupo José Martí



Avelino Martínez
Grupo Nro. 3



Pedro Hernández
Grupo Nro. 4



Valentín Silva Troncoso
Jefe del Grupo Independiente
Foto tomada del Expediente

En La Salud el movimiento adoptó una estructura similar a la de las Brigadas Juveniles, por lo que constituyeron tres grupos o brigadas y un cuarto al que llamaron Brigada Juvenil. (48)

Grupo No. 1	Grupo No. 2
Jefe. Manuel Sánchez Orta	Jefe. Basilio Betancourt Hernández
Efigenio Chávez Delgado	Roberto Betancourt Miranda
Pedro González Bermúdez	Vicente Gil Chávez
Mario Ramírez Hernández	Ramón Castillo Ruiz
Mario Ramírez Morales (Hijo)	Ambrosio Blanco Rivero
Avelino Martínez Torres	Juan de Dios Fernández López
Manuel Rodríguez Valdés	Guillermo Palma Isla
Gil Ravelo Domínguez	Juan Chávez Águila
Orlando Sánchez Medina.	

Grupo No. 3	Brigada Juvenil
Jefe. Porfirio A. Hernández Álvarez	Jefe. Vicente Iglesias Mederos
Fernando Amores Orta	Francisco Rubén Ávila
Ramón González González	Andrea María Rodríguez Martínez
Ángel Gálvez Báez	Elsa Rodríguez Martínez
Antonio Serrat Cruz	Porfirio Hernández Ramírez (Hijo)
Eliseo Alfonso	Raúl López Delgado

En torno a las estructuras descritas se van a agrupar grupos de colaboradores y simpatizantes, en distintas zonas del territorio, los que prestaron una valiosa ayuda al movimiento en cumplimiento de importantes misiones, algunos de los cuales alcanzaron, gracias a su actividad, la categoría de combatientes de la revolución cubana. Abordemos de modo cronológico, los hechos y las acciones más importantes acaecidas, en este territorio a partir de la constitución del M-26-7 y sus Brigadas Juveniles “de acción y sabotajes”.

1956

24 al 29 de junio: Se ha de producir diferentes acciones de agitación, propaganda y sabotajes a la Verbena tradicional por las festividades patronales, acciones que fueron realizadas por las Brigadas Juveniles con la participación de combatientes, de ambas estructuras del movimiento. Las acciones fueron realizadas en Quivicán. (49)

- **Se distribuyó propaganda orientándole a la población que no asistiera a estas festividades.**
- **Se produce reiterados cortes del fluido eléctrico, en la línea de 33 mil Volt.**
- **Se regó alcayatas en las vías de acceso a la población con el fin de obstaculizar el transporte de personas a estas festividades.**
- **Fueron rotas, de nuevo, las vidrieras de la ferretería "La Revoltosa" cuyo propietario era batistiano.**
- **Fueron colocados varios petardos que no estallaron**.

En estas acciones también participaron los combatientes bejucaleños Nelson Cruz, Emérito Hernández y otro de apellido Quiñones.

Mes de julio.

- Se promueve entre militantes y simpatizantes, la lectura del artículo redactado por Fidel Castro Ruz titulado "Basta ya de Mentiras" publicado en la Revista "Bohemia" el día 15 (50).

Mes de agosto

- Es entrenado, en Quivicán, el responsable municipal de las Brigadas Juveniles, a cuyos fines viajaron a este término municipal Raúl Cartaya y José Mejías. Este entrenamiento se realiza con la pistola de Sergio González (El Curita). Además se le instruye en la fabricación de cócteles molotov y la fabricación de otros medios y artefactos con el fin de lograr la efectividad necesaria en la realización de los sabotajes. (51)

En este mismo mes, el responsable municipal de esta estructura entrena e instruye a todos los miembros de las Brigadas Juveniles de este término municipal, en la finca de la familia de Amelio Pérez, en la finca San Rafael. (52)

- El 12 de agosto fue detenido cuando cumplía misión de enlace, en San Felipe, entre Filiberto Zamora y Héctor Ravelo, el responsable municipal de las Brigadas Juveniles del Municipio de Quivicán. Esta detención fue por breve tiempo, sin que pusiera en peligro la misión. (53).

- El día 25, se inicia, en la finca La Mariana, finca arrendada por Benito Lorenzo, el adiestramiento con una ametralladora Tonson y un fusil M 1, de los efectivos del movimiento. En su autobiografía, Martín Lorenzo cita la participación de 25 combatientes, aunque sólo menciona a los que recuerda: (54)

  Benito Lorenzo Rodríguez / Manuel Piedra Páez / Martín Lorenzo Rodríguez / Raúl Martín Martínez / Tomás Lorenzo Rodríguez / Conrado Coipel / Antonio González / Israel Calero / Rodolfo Capote Martínez / Luis Capote Martínez /Enrique Corvo Veliz / Arturo Valdés Calvo / Eduardo Rodríguez Amaro / Pedro Pérez Acosta.

- En este mes se va a situar una bandera del M-26-7 en un chucho de trasbordar caña en San Felipe. Esta acción fue realizada por Germán Hernández y Sue Oramas. (55)

- También se va a colocar otra bandera del M-26-7, en el cogollo de una palma, al final de la ave 31 en La Salud. Para arriar esta bandera la policía decidió derribar la palma (56).

Mes de Septiembre:

Día l4: Se produce el sabotaje a las festividades por el día de la "**Patrona en el poblado de La Salud**": **"Día de La Santa Cruz" (57)**

- Se realizaron disparos detrás del cuartel de la Guardia Rural, realizados por Vicente Iglesias Mederos y Ramón Castillo.
- Se realizan interrupciones del fluido eléctrico. En esta acción participaron: Manuel Sánchez, Avelino Martínez, Domingo Hernández, Efigenio Chávez y Pedro González.
- Septiembre: El día 24 se produce el sabotaje a las fiestas tradicionales por el "**Día de nuestra Señora de las Mercedes**, **Copatrona de Quivicán"**. Las autoridades del régimen en esta ocasión organizaron la realización de una nueva verbena. (58)
- Como en ocasiones anteriores se produce una amplia campaña de agitación y propaganda llamando al boicoteo de estas fiestas. Siempre se explicaba, que ante el grave y difícil momento que vivía la Patria, lo correcto era luchar contra la dictadura, no invertir en diversiones que sólo persiguen desviar la atención del pueblo del objetivo principal "derrocar la Tiranía" y contribuir con los ahorros y el aporte económico de cada joven y de cada ciudadano a la causa de la Revolución.
- También se hizo el riego de alcayatas en calles y vías de accesos a la población y fueron situados cuatro petardos que no estallaron.
- Junto a los efectivos de toda la estructura de las Brigadas Juveniles participaron los bejucaleños antes mencionados.
- Ese día se intenta incendiar un bar situado en la actual ave 23 esquina 20 a media cuadra de la estación de policía. En este hecho participan Elier Viera Alonso y Nelson Cruz, los que siendo sorprendidos por el dueño del bar lo persuaden para que no produzca la denuncia en la policía.

Mes de octubre

- Día 10: se produce una amplia distribución de propaganda en conmemoración del inicio de la guerra de independencia, en todos los asentamientos del territorio: San Felipe, La Salud y Quivicán. (59).

Mes de noviembre:

- Día 7: Son puestos en libertad, en el Castillo del Príncipe, al expirar sus condenas, Pablo Noriega, Antonio Rodríguez y Mario García Torres.

- Sobre el día 20, Pablo Noriega recibe de Filiberto Zamora y Nilda Ravelo, la orden de acuartelar las fuerzas bajo su mando, orientación que también recibe el responsable municipal de las Brigadas Juveniles en Quivicán, y declarar el estado de alerta con el fin de apoyar la llegada de los expedicionarios. (60).

- Esta orden le llega a Jesús Ernesto Pérez Chávez y a Vicente Iglesias Mederos en La Salud. En San Felipe, Mario García Torres y Osvaldo Rodríguez Alfonso. (61)

- Se produce de inmediato la movilización de los efectivos de ambas estructuras en cumplimiento de lo orientado.

- El día 30 fueron detenidos un grupo de revolucionarios de Quivicán y San Felipe, entre los que se encontraban. (62)

Pablo Noriega Chernicharo (Q) / Mario García Torres (S.F.) / Pedro García Torres (S.F.) / Manuel García Torres (S.F.) / Severino Manzur Jorge (S.F.) / José María Ravelo Abreu (S.F.) / Pablo Olabarrieta González (S.F.) / Mario Pardo (S.F.) / Justo Manuel Alonso (Q) / Alejandro Rodríguez Campos (Q) / Osvaldo Rodríguez Alfonso (S.F.) / Juan C. Laffertté Laffertté (S. Agustín.) / Fermín Martinez (S. Agustín) / Alberto Delgado Espinosa (S.F.) / Máximo Platt (Q)

Estos revolucionarios fueron enviados al SIM y posteriormente al VIVAC de Bejucal.

- **En La Salud**, al conocerse el levantamiento de Santiago de Cuba, se cierra el cine por varios días, se quemaron dos casas de curar tabaco en la finca de Aurelio Ravelo; se quemaron los cañaverales en la finca "El Cafetal" situado en la carretera La Salud - Buenaventura, y los de "Cayo Pérez", en el central Fajardo; se cortó el fluido eléctrico y se colocó una bomba en la línea férrea; se regó alcayatas en las carreteras y fue tiroteado un ómnibus de la línea La Salud- Santiago de las Vegas. Estas acciones se realizaron durante los días 30 de noviembre; 1 y 2 de diciembre. (63)

- **En Quivicán** se produce una amplia distribución de la propaganda dejada por Humberto Torres (Fonseca) en casa del responsable municipal de las Brigadas Juveniles. (64)

Mes de diciembre.

- Día 1ro; Se lanzaron cocteles molotov contra la subplanta eléctrica **en Quivicán**. En esta acción participaron: Ventura Acosta Pérez, Pedro Lorenzo Rodríguez y Andrés Baños. (65)

- Fueron incendiados los cañaverales de las fincas "El Marqués" y "La Caridad", acción que fue realizada por Elier Viera Alonso. (66).

- También el día 2, fue cortado el fluido eléctrico mediante sabotajes realizados a las líneas de transmisiones de electricidad de 33 mil Volt. Esta misión fue cumplida por Ventura Acosta Pérez y los integrantes de su grupo "Julio Antonio Mella". (67).

- El grupo No. 3, de las Brigadas Juveniles del M-26-7, del Barrio "El Aguacate", incendió con cocteles molotov, sin lograr sus objetivos, el puente ferroviario que cruza sobre el río Quivicán, en la zona del Paradero. Cortaron las líneas telefónicas y telegráficas. En esta acción se destacaron: Avelino Martínez Santos; Elio Pérez Carballo y José Antonio González. (68)

- Ante la noticia de la muerte de Fidel, difundida por la agencia norteamericana UPI, la reacción de los combatientes de este territorio, fue de total rechazo por lo que, las acciones continuaron durante todo el mes de diciembre.

- El día 4 fueron detenidos, vejados y maltratados de obra y palabra, Jesús E. Pérez Chávez, Basilio Betancourt; Porfirio Hernández Álvarez; Raúl González y Ramón González. **Todos del pueblo de La Salud**. (69).

- **En San Felipe** se va a realizar un sabotaje a las líneas de transmisión de electricidad de 33 mil Volt por Antonio Rodríguez Alfonso, Pedro Ravelo Forte y Mariano Ravelo Forte. (70)

- Se regó alcayatas en la carretera San Antonio de las Vegas a Durán- ya habían sido puesto en libertad los presos del día 30 – Participaron; Juan Plaza de San Antonio de las Vegas, Emilio García Márquez y los hermanos Pedro y Mario García Torres. (71)

- El día 6 se les da candela a los cañaverales de la finca "4 Palmas". Participaron Antolin Medina y Mario García. (72)

- Se quemó caña en la finca "Lombillo". Participaron: Osvaldo Rodríguez Alfonso, Pedro Ravelo Forte y Dionisio Rodríguez Alfonso.

- Alberto García Márquez y Manuel García Torres riegan alcayatas en la carretera Quivicán - Buenavista. (73).

- Se quema caña en la finca de Francisco Núñez. Acción realizada por: Erasmo Batista y Marino Rodríguez. (74)

- Se le da candela a la caña de la finca de Perico González. Participaron: Osvaldo Rodríguez y Pedro Ravelo. (75)

- Se intenta el día 8, quemar el puente ferroviario de la línea de Batabanó, Km 1 ½, San Felipe. Participaron: Osvaldo Rodríguez, Justo Rodríguez, Bernardo Alonso y los hermanos Pedro, Manuel y Mario García Torres. (76)

- Se producen distintas reuniones clandestinas a nivel de provincia a las que son convocados Pablo Noriega de Quivicán y Vicente Iglesias Mederos de La Salud. (77)

- En todo el territorio se generaliza la quema de cañaverales y el sabotaje a las propiedades de elementos batistianos. Se sitúan banderas del M-26-7 en distintos puntos de todas las localidades por lo que va a prevalecer un alto nivel de agitación y efervescencia revolucionaria.

- El día 22 se intenta infructuosamente, incendiar el Bar “Mi Rinconcito Club”, **en Quivicán**, propiedad del batistiano Antonio Llambés Toldrá. Esta acción se frustra debido a un lamentable accidente donde pierde la vida el joven Roberto Sánchez Gil. (78).

- El día 24 se produce el sabotaje a **las entonces tradicionales charangas quivicaneras.** De forma recurrente se acudió al corte del fluido eléctrico, riego de alcayatas, roturas de vidrieras, etc. (79).

Esta acción fue realizada por las Brigadas Juveniles del M-26-7. Y fueron las últimas charangas del período neocolonial.

- El día 25. Es incendiado un cañaveral de la finca “La Estrella” por Manuel Piedra Páez, Enrique Corvo y Pablo Noriega. Martín Lorenzo incendio un cañaveral en la finca de Víctor Martínez, Alcalde del pueblo, por lo que fue detenido y sancionado a seis meses de privación de libertad en Isla de Pinos. Asume la responsabilidad de acción y sabotaje Enrique Corvo Veliz. (80)

1957

Enero:

Día 10: Fueron detenidos en Quivicán un grupo de revolucionarios entre los que se encontraba Pablo Noriega. El movimiento 26 de Julio organizó una protesta y Elier Domínguez Daría (Lelo) prendió fuego al cañaveral existente al fondo del cuartel de la Guardia Rural. (81)

Día 28: En el parque Martí, del pueblo de La Salud, se llevo a cabo un homenaje al Apóstol en el que hizo uso de la palabra Porfirio Hernández Ramírez, miembro de las Brigadas Juveniles en esa localidad. (82)

Hay que agregar que en este pueblo, no se ha precisado todavía la fecha de inicio de una histórica tradición que pudo ser desde las décadas de los años 30 ó los 40, de amoroso homenaje al Apóstol de la Independencia de Cuba en la fecha de su natalicio; con un desfile acompañado de bandas de música, niños y jóvenes estudiantes y todo el





pueblo hasta el Parque que lleva su nombre.

En estas fotos se puede apreciar el desfile tradional de cualquier 28 de enero.

Febrero:

En este mes el periódico clandestino Revolución sustituye como Órgano Nacional del M-26-7 al periódico Aldabonazo que venia publicándose desde el mes de Mayo de 1956. Posteriormente surgirían otras publicaciones como: ¨Sierra Maestra¨, ¨Vanguardia Obrera¨ etc.

Hagamos un alto en el desarrollo de esta cronología para analizar dos aspectos de suma importancia a los efectos del trabajo de organización y movilización no sólo de los miembros del movimiento, sino también de las masas en general y la clase obrera en particular. (83)

Nos referimos al paciente e inédito trabajo de los colectores y la sección de finanzas, donde el espíritu de entrega, el desinterés y la actitud honrada y honesta estuvieron presente en los hombres y mujeres a quienes se le había asignado esta misión, cuya importancia se comprende mucho más si tenemos en cuenta el origen humilde de los fundadores de este movimiento y su política de no tocar a la puerta de ladrones y malversadores, fiel al principio Martiano de que una Revolución debe germinar pura y limpia desde la raíz.

En torno a esta actividad se fueron agrupando militantes, colaboradores y simpatizantes que coadyuvó al éxito de las misiones y el triunfo de la insurrección.

El otro aspecto se refiere a la propaganda y la distribución de la prensa revolucionaria clandestina.

Como planteara Miguel Deulofeu Ramos, (Leopoldo) (84)

"El periódico tenía una doble función; por un lado, la de ser un medio de información, orientación, educación y organizador del pueblo desde las posiciones de la Revolución y, por otro lado, en la medida que circulaba, las personas se iban

comprometiendo con una actividad de la Revolución, pues leerlo y pasárselo a otra persona implicaba un comprometimiento. El elemento simpatizante o neutral se fue convirtiendo en un colaborador del movimiento. El periódico, desde un punto de vista, era un instrumento para ir incorporando mayor cantidad de personas a la causa revolucionaria”

En los territorios de Quivicán, San Felipe y La Salud hubo una amplia circulación de estos periódicos, los que pasaban de mano en mano hasta el último lector, algunos ejemplares se les hacía llegar hasta los propios batistianos y miembros de los cuerpos represivos, clandestinamente por supuesto. (85)

Marzo:

Se distribuye el manifiesto al pueblo de Cuba, redactado por el Comandante Fidel Castro – Primer documento programático de la Sierra Maestra.

“En el se señala la incapacidad de la dictadura para aplastar la Revolución y traza objetivos tácticos del M-26-7, entre ellos intensificar la quema de caña y sabotear los servicios públicos, las vías de comunicación y de transporte.” (86)

Día l3: El asalto al Palacio Presidencial, organizado y efectuado por el Directorio Revolucionario.

Con destino a esta acción se trasladó a través de Quivicán un alijo de armas que fueron remitidas a este pueblo a nombre de Israel Ramos Márquez – envío que fue concertado entre Lidio Díaz Fajardo y Menelao Mora Morales.

Estas armas fueron posteriormente trasladadas a la Ciudad de la Habana por Luis García Piñeiro (el feo) y entregadas en casa de Paquito Cairó. (87)

Pablo Noriega Chernicharo, Vicente Pérez González y Eduardo Rodríguez Amaro participaron en un grupo de apoyo que no llegó a entrar en acción. (88)

Mes de mayo.

Es detenido nuevamente, salvajemente torturado y conducido al VIVAC en el Castillo del Príncipe Pablo Noriega Chernicharo. (89)

Día 29: Revolucionarios quivicaneros y saludeños participan en un mitin en el busto de Las Madres en Bejucal donde usó de la palabra Vicente Iglesias Mederos (90).

Mes de junio:

Días 24-29. Las Brigadas Juveniles del M-26-7, en Quivicán, lograron hacer fracasar la celebración de las fiestas del Patrón en esta localidad, con la interrupción del fluido eléctrico, la colocación de 4 petardos que no estallaron y el riego de alcayatas en las calles y en las vías de acceso a la población. (91)

Estas acciones fueron precedidas de una amplia campaña de agitación.

Fueron detenidos el responsable municipal de las Brigadas Juveniles del M-26-7 junto a otros dos efectivos: Amelio Pérez y Nelson Acosta. El responsable municipal fue

torturado y sometido a una simulada ejecución. Los esbirros no lograron sus propósitos por lo que fueron puestos en libertad en horas de la madrugada. (92)

Los torturadores fueron el Coronel Victoriano Díaz (quien fuera fusilado por sus crímenes) y el Sargento Calero, a quien llamaban Caballo Negro en Quivicán. Este se dio a la fuga el primero de enero de 1959 por lo que no pudo ser capturado

Julio:

Día 16. Se inicia la Huelga de Hambre de los presos políticos en el Castillo del Príncipe, donde se encuentran participando en ella el sanfelipeño Héctor Ravelo Forte y el quivicanero Pablo Noriega Chernicharo. (93)



A la izquierda Héctor Ravelo Forte y a la derecha Pablo Noriega Chernicharo. Esta huelga se realizó en solidaridad con los presos políticos de Isla de Pinos debido a los maltratos que aquellos recibían

Día 29: Alrededor de 30 mujeres **de Quivicán** organizaron una manifestación en apoyo a la Huelga de Hambre de los presos políticos y en protesta por los atropellos de Ugalde Carrillo en el mal llamado presidio modelo de Isla de Pinos. Las Mujeres portaban una bandera cubana, Fueron brutalmente agredidas por la policía en la Esquina de Ave 21 y calle 24; mientras Ester Hernández y María Rodríguez llegan hasta el busto de Las Madres, en el parque de esta localidad, y ponen una bandera del MR-26-7. Con ellas marchaba Eduardo Rodríguez Amaro. También Ramón Rodríguez Alonso. Eduardo Rodríguez fue brutalmente apaleado y junto con Ramón Rodríguez, conducido al VIVAC en el Castillo del Príncipe y puestos a disposición de los tribunales acusados de portar banderas del M-26-7, que serían puestas en el mencionado busto. Entre las mujeres se hallaban, Ada Cabezas, Celaida Pérez, Maria Hernández e Isidra Capote.





Las acciones narradas se conmemoraron en el 40 aniversario. En las fotos un grupo de las que participaron en la manifestación

Mes de agosto:

Día 5. En Quivicán se saboteó la línea de transmisión de electricidad de 33 mil Volt., cortándole 2 postes del tendido eléctrico. En estos hechos participaron: Elier Domínguez Daria (Lelo), Luis Capote y Adolfo Ortiz. Por este hecho fue arrestado Elier Domínguez Daria (95).

Se le prendió fuego a la casa de turbina y un almacén de papas en la finca "La Dolorita", propiedad del alcalde municipal de Quivicán. Participaron Manuel Piedra Páez y Ramón Rodríguez Alonso. (96).

En La Salud fue descarrilado el Bus de las 6,30 de la mañana. (97).

Mes de septiembre:

Día 5. Se produce un frustrado intento de ocupar la sede del servicio radiomotorizado de la Policía Nacional en La Habana. Son hechos prisioneros siete combatientes del M-26-7 y 14 policías. En este intento participaron entre otros quivicaneros: Pablo Noriega Chernicharo, Eduardo Rodríguez Amaro, Vicente Pérez González y Mario García Torres (98).

El 16 de septiembre tras infructuosos intentos fue incendiado y pasto de las llamas el bar "Mi Rinconcito Club" por el combatiente Silvio Collazo Amores (99).

Fueron saboteados los espectáculos cinematográficos en La Salud, Quivicán y San Felipe, reventando cápsulas de SGO. (100)

También a los caballos de unos agentes del régimen devenidos en "Cocheros turísticos" que venían recorriendo los pueblos de la provincia La Habana. (101)

Mes de octubre:

El día 17 son incendiadas las gradas del Estadio de Quivicán (Tomás del Calvo) acción realizada por Silvio Collazo Amores y Ramón Rodríguez Alonso (102).

Se produce el traslado de Pablo Noriega y Luis Capote a la Sierra Maestra (103).

En Quivicán los combatientes José María Capote Martínez, Ernesto Hernández Cruz y Nardo Pino incendiaron un ómnibus de la ruta 51 en la entrada de la finca El Compromiso, en la carretera Quivicán – Bejucal el día 26. (104)

Diciembre:

Se produce un nuevo ataque con cocteles molotov con el fin de incendiar la caseta de madera de la sub - planta de electricidad de Quivicán. Esta acción fue realizada por el grupo Julio Antonio Mella de las Brigadas Juveniles del M-26-7. (105).

Se inició en Quivicán, San Felipe y La Salud el sabotaje a la zafra azucarera de 1958 – fueron incendiadas las colonias San Mateo, Finca La Enseñanza, finca La Estrella, El Marqués, La Modesta, La Dolorita, etc., también se quemó caña en la finca San Agustín y las tierras administradas de la compañía Güiro Marrero SA. (106).

Se organizó el envío de víveres y medicamentos a los frentes guerrilleros (107).

Año 1958:

Mes de enero:

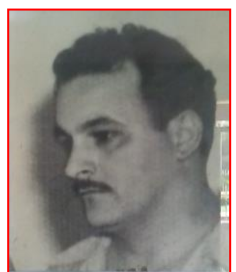
Se produce la visita de Joaquín Agramonte y Violeta Rodríguez a Enrique Corvo Veliz, quien en ese momento fungía como Coordinador del M-26-7 en Quivicán y a Nivaldo Pérez Martínez, responsable municipal de las Brigadas Juveniles. Y ordena a esté último las tareas siguientes: (108). Transformar las Brigadas Juveniles en Milicias clandestinas (aunque se le comenzó a llamar Milicias, nunca dejo de ser las Brigadas).

Intensificar los sabotajes a objetivos económicos y principalmente a la zafra azucarera y preparar un atentado a un esbirro de la tiranía.

Se inicia un proceso de reestructuración de la dirección municipal del M-26-7 – para esta fecha la única estructura que quedaba intacta era las de las brigadas juveniles – que no llegó a concluirse. El Responsable Municipal de las Brigadas Juveniles asume también, la responsabilidad de la Sección de Acción y Sabotaje y queda, interinamente, al frente del movimiento hasta que, para el mes de julio, se adopta la medida – como

recurso táctico, de nombrar a Emiliano Rodríguez Ruiz en el cargo de Coordinador Municipal. Se hace necesario aclarar que todos los que pasaron por la coordinación del movimiento, en ausencia de Pablo Noriega, lo hicieron interinamente.

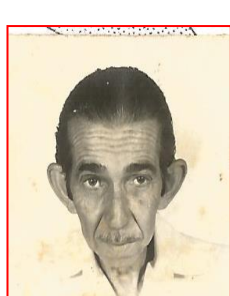
Coordinadores del MR-26-7. A Pablo Noriega se le respetó la titularidad del cargo durante toda la etapa. Los demás lo fueron interinamente.


Pablo Noriega


Martín Lorenzo


Enrique Corvo


Nivaldo Pérez


Emiliano Rodríguez

Pablo Noriega Agosto 1955-octubre 1957; marchó a la Sierra Maestra/ Martín Lorenzo en su condición de Jefe de la Sección de Acción y Sabotajes fungía como su Segundo y desarrolló su interinatura desde mayo hasta el 25 de diciembre de 1956 / Enrique Corvo sustituyó a Martín Lorenzo en la Sección de Acción y Sabotajes y fue el Coordinador Interino desde mayo de 1956 hasta diciembre de 1957 / Nivaldo Pérez asumió la Jefatura de la Sección de Acción y Sabotaje de enero a diciembre de 1958 y fungió como Coordinador Interino de enero a julio del propio año / finalmente Emiliano Rodríguez lo fue de julio a diciembre de 1958.

Todo lo anterior explica el por qué algunos valiosos combatientes del M- 26-7 se integraron, durante la segunda mitad de 1957, y principalmente durante el año 1958, a las estructuras de las brigadas juveniles, llamadas también Milicias Clandestinas.

Mes de marzo.

Día 7. Se produce el asalto al tren cañero del Central Toledo; en el lugar conocido por el Paradero de Quivicán. Fue incendiado el cavul (109).

Día 8. Por este hecho fueron detenidos los autores directos: Pedro Martínez; Ramón Rodríguez Alonso; Silvio Collazo Amores y Ernesto Hernández Cruz, todos sancionados después a privación de libertad en el mal llamado presidio Modelo de la Isla de Pinos. – Con ellos fueron detenidos e incomunicados en el Cuartel de Bejucal; Nivaldo Pérez Martínez; José Gabriel Caram Caram; Enrique Corvo Veliz y Alberto Acosta. Los anteriores fueron puestos en libertad al no poderse reunir las pruebas suficientes para acusarlos. (110).

Mes de abril:

Día 6. Se descarrila el tren cañero del Central Toledo en un lugar próximo al camino de Los Canarreos **al sur de la población de Quivicán**, este descarrilamiento duró

alrededor de 48 horas. Participaron: Pedro Hernández Lemus (YOPI) y Anacleto Rodríguez Pérez. (111).

Día 8. Cae combatiendo en el intento de tomar por asalto el Cuartel del Central San Ramón, actual Provincia de Granma, Pablo Noriega Chernicharo. (Ver aproximación axiológica a la vida y obra de Pablo Noriega)

Día 9. Durante la fracasada Huelga del 9 de Abril se van a producir los hechos siguientes:

En La Salud se va a realizar el cierre del comercio y las fábricas, se tumbó el fluido eléctrico, fueron tiroteados carros y ómnibus que no secundaron la huelga, fue incendiado un carro de leche y se pusieron algunos petardos en el pueblo. En estos hechos participaron los tres grupos de M-26-7 y la Brigada Juvenil. (113).

En Quivicán se produjo en las fincas Valverde, El Marqués y El Compromiso un levantamiento con el fin de hostigar y obstruccionar el tráfico por la carretera Buenaventura - Quivicán. En este sitio fue tiroteado el Jeep de la guardia rural.

También se cerraron los comercios, los que eran de inmediato reabiertos por la guardia rural y la policía y se intentó paralizar el tránsito a través de la entrada que da a la vía de acceso desde Batabanó y Güira de Melena.

En los hechos de Quivicán participo todas las estructuras del M-26-7 y las Brigadas Juveniles. Se destacaron:

Vicente Pérez González; Fidel Castro Alcántara; Celaida Pérez; Isidra Capote; Martín y Benito Lorenzo; Elier Domínguez Daria (Lelo); y Antonio González, entre otros.

De las Brigadas Juveniles: Elier Viera Alonso; Ventura Acosta Pérez y sus hermanos Julián y Sergio; Andrés Baños y Nelson Acosta entre otros. (114)

Hubo una significativa participación del movimiento de resistencia cívica, se puede citar como ejemplo la participación de: José Santos; Caridad Acosta; Arsenio Rodríguez y Caridad Martínez, entre otros (115)

Estos hechos fueron antecedidos por una amplia distribución de los periódicos Revolución y Sierra Maestra. También Vanguardia Obrera y los 21 puntos de Fidel donde se orientaba como debía ser la huelga, las bases para la unificación del movimiento revolucionario y orientaciones para la población. (116)

Se realizó una amplia campaña de propaganda contra la Shell por su suministro de combustible a los aviones de la dictadura. La consigna fue: “No consuma Shell con sangre”. (117).

Mes de mayo.

El Bejucaleño Luis Quintero hace contacto en Quivicán con Evelio Ruíz Piñeiro al frente de la sección de propaganda y Nivaldo Pérez Martínez quien además de responsable municipal de las Brigadas Juveniles había asumido desde el mes de Enero la

responsabilidad de Jefe de la Sección de Acción y Sabotajes del M-26-7. Desplegándose desde entonces una amplia campaña de agitación y propaganda.

Se producen nuevos apagones, se situaron nuevamente banderas del M-26-7 en distintos puntos de la zona urbana y se distribuyó la propaganda suministrada por Luis Quintero. (118).

Mes de Junio

Día 6 Son arrestados y conducidos al cuartel de Bejucal y después al de Santiago de las Vegas los revolucionarios Evelio Ruíz Piñeiro y Norberto Pérez Ravelo de Quivicán y Luis Quintero de Bejucal, por los hechos anteriormente relatados

Un policía de apellido León y mala fama entre la población de Quivicán filtró a Nivaldo Pérez la orden de arresto que pesaba sobre su persona por lo que este pudo evadirla. (119).

Para esta fecha el imperialismo y los intereses oligárquicos afines, tratan infructuosamente a través de maniobras politiqueras, hallar una salida a la crisis de gobernabilidad en la que se encontraba sumido el país y al mismo tiempo evitar el triunfo del movimiento armado liderado por Fidel Castro. O lo que es lo mismo, evitar la Revolución.

Pasemos revista a los partidos políticos existentes y sus afiliados por asentamiento poblacional entre Octubre 13 de 1957 y el 13 de Octubre de 1958. (120)

Municipio de Quivicán.

Partido Político	Quivicán	Güiro Marrero	Delicias	Totales
Partido del pueblo libre	124	44	36	204
Partido liberación radical	58	41	29	128
Partido revolucionario cubano(auténtico)	37	33	39	109
Partido unión radical	240	44	68	352
Partido unión cubana	23	16	17	56
Partido demócrata	243	73	48	364
Partido liberal	351	369	114	834
Partido acción progresista	630	231	225	1086

Municipio La Salud.

Partido Político	La Salud	Güiro Boñigal	Totales
Partido del pueblo libre	67	16	83
Partido liberación radical	-	-	-
Partido revolucionario cubano (auténtico)	12	12	24
Partido unión radical	13	12	25
Parido unión cubana	35	14	49
Partido demócrata	37	12	49

Partido liberal	550	223	773
Partido acción progresista	427	29	456
Partido nacionalista revolucionario	109	24	133

Durante todo el año 1958 y hasta la farsa electoral de noviembre de ese año hubo de desarrollarse una intensa lucha política e ideológica, hombre a hombre y mujer a mujer promoviendo el más absoluto rechazo a la maniobra electorera.

Todos los medios se pusieron en función de ese objetivo desde Radio Rebelde en la Sierra Maestra hasta la prensa plana clandestina y las acciones de agitación de los efectivos del movimiento revolucionario 26 de Julio y sus Brigadas Juveniles.

"El 17 de agosto de 1958, el Cmdte en Jefe, dicta una orden militar en la que le asigna al Cmdte Camilo Cienfuegos la misión de conducir la Columna No. 2 (que toma el nombre de Antonio Maceo) desde la Sierra Maestra hasta Pinar del Rió, en cumplimiento del plan estratégico del Ejército Rebelde" (121).

En noviembre de este año se produce en Víbora Park una reunión del movimiento 26 de julio en La Habana con un oficial del Ejército Rebelde enviado desde Las Villas a coordinar las acciones de apoyo, de este territorio, al proyectado plan de invasión. A esta reunión asistió el Sanfelipeño Mariano Luis Ravelo Forte (122).

"El día 3 de noviembre se efectuaron las elecciones generales para darle cobertura a la dictadura. En respuesta al llamado hecho por el M-26-7, la abstención es muy alta. El candidato de Batista Andrés Rivero Agüero, es declarado presidente electo" (123).

"Es de destacar el importante trabajo desplegado por el movimiento de resistencia cívica en todo este territorio. (124)

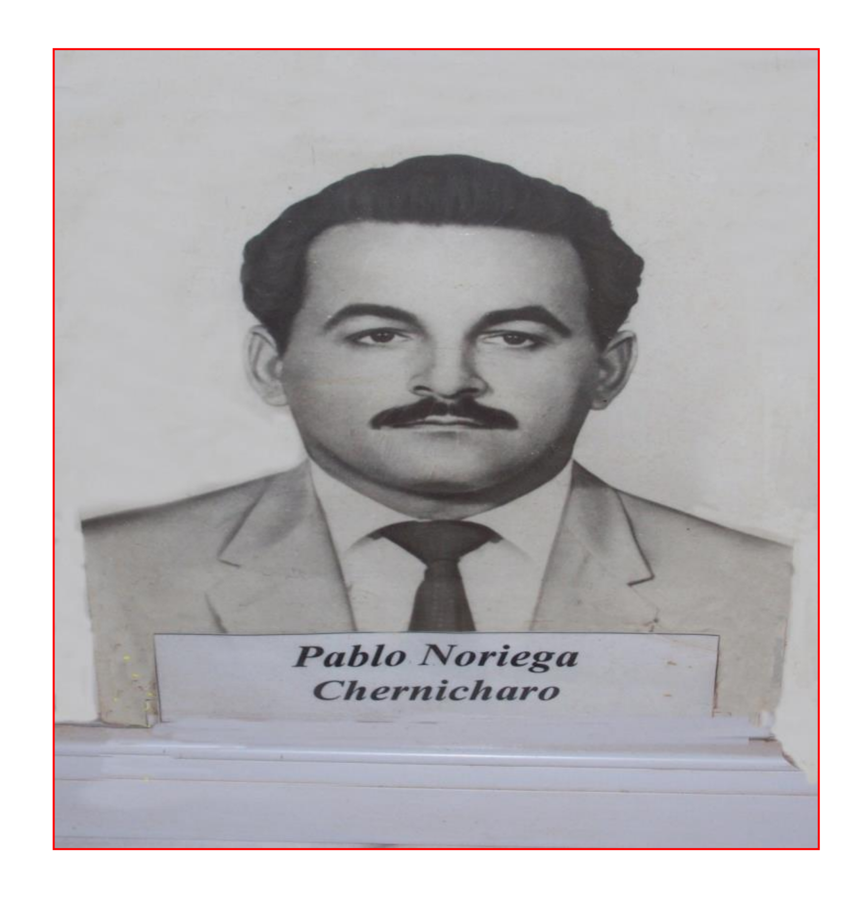
El 19 de noviembre se constituye en la finca Fraguela en Madruga, Matanzas, el núcleo inicial de la columna "Ángel Almejeiras", al mando del Capitán de milicias del M-26-7 José Garceran. Su creación fue coordinada por las direcciones del movimiento en Madruga y Ceiba Mocha, operaron en la loma del Grillo y Camarones hasta Jaruco y en las cercanías de Guanabacoa y el Cotorro" (125).

El 25 de noviembre de 1958 se recibe la orden de preparar un levantamiento armado con vistas a brindar apoyo al destacamento invasor (Columna Antonio Maceo) liderado por el Cmdte Camilo Cienfuegos, a su paso por el territorio rumbo a Pinar del Río. (126).

Inmediatamente comenzaron los preparativos. **En Quivicán** se fijó como puntos de reunión la Finca "El Consuelo", situada en el barrio Delicias y la Bodega del Aguacate, entonces término municipal de Batabanó, en tanto el levantamiento armando se efectuaría en una finca cercana a esta bodega, propiedad de Alfredo Enrique. Se iniciaron los preparativos y se comenzó la requisa de armas: escopetas, revólveres, etc. (127)

En La Salud también se preparó un destacamento de combatientes con el mismo fin (128), al igual que los combatientes Sanfelipeños.

Cuando con todo fervor, optimismo; entusiasmo revolucionario y total espíritu de entrega, los combatientes se aprestaban a cumplir, con honor, las misiones que se les comendaron. Se produce en la madrugada del 1ro de enero de 1959 la huida del tirano y el intento de un nuevo golpe de estado, auspiciado por la Embajada de Estados Unidos en un fallido intento de impedir el triunfo de las Fuerzas Rebeldes y el indiscutible Líder de la nueva gesta emancipadora: Fidel Castro Ruz.



APROXIMACIÓN AXIOLÓGICA A LA VIDA Y OBRA DE PABLO NORIEGA CHENICHARO.PROCER EPÓNIMO DE QUIVICÁN. (*)

Por Nivaldo Pérez Martínez, fundador del MR-26-7 en Quivicán

INTRODUCCIÓN

Vivimos un cambio de época y como dijo Yoelvis Lázaro Moreno, Periodista del Periódico Juventud Rebelde, como preámbulo a una importante entrevista al destacado antropólogo cubano Jesús Guanche Pérez, Cito: **"Tiempos de cambios implican también lecturas de cambios, oídos más abiertos, visiones diferentes de los procesos, miradas más amplias a los fenómenos que gravitan sobre el país que se transforma y que no se adjudica ese principio con fragmentaciones –aunque exista total respeto por lo específico- sino en su integridad, como un todo psicológico, social, económico y especialmente cultural".** Fin de la cita. (1)

Este importante intelectual, en un momento de su entrevista expresó. Cito**: "Todo Fin cambia, desde la gente hasta los hábitos de vida. Por eso debemos pensar de abajo hacia arriba".** Fin de la cita. (2)

Traemos a colación estas citas, por considerarlas importantes como propuestas no solo para el diálogo entre generaciones al que hemos sido convocados sino también porque pretendemos, a partir de ellas, esbozar, sin pretender agotar el tema, un acercamiento a la vida y obra de este Héroe quivicanero.

(*) Personalidad que da nombre a una ciudad, pueblo o etapa histórica.

(1) Yoelvis Lázaro Moreno. Periódico Juventud Rebelde. Domingo 12 de enero 2014 PP. 4 y 5.

(2) Fuente citada.

Vida y obra de Pablo Noriega. (Pitón)

Conocido desde pequeño por Pitón, nació el 30 de junio de 1923 en la localidad de Quivicán. Comenzó sus estudios primarios en la escuela pública Nro. 1, Sólo para varones, en su pueblo natal.

Nos cuenta su amigo de la infancia y vecino más cercano, José Gabriel Carám Carám que desde su infancia mostro su seriedad, lo caracteriza como un niño callado disciplinado a quien le gustaba compartir con sus amiguitos más cercanos, jugar pelota, a la quimbumbia y lucha libre. También se entretenía en el cultivo y atención, con Carám, -Julián como lo conocemos todos- de una huerta en el patio de éste. Prosigue señalándonos que estudió en la Escuela Primaria Nro. 1, solo para varones, hasta 6to grado y que posteriormente estudio en la Academia de Ángel Tovar donde se impartían clases, según su testimonio, de un nivel superior al 8vo grado. Hay que precisar que se trata de una escuela privada. Refiere que tendría 15 años cuando comenzó a trabajar –compraba huevos a los campesinos para después venderlos en La Habana- con el fin de aliviar la situación económica de la familia, aun cuando era el hijo menor de una prole de 8 hermanos. Sus padres Julio y América, dotaron a sus hijos, en el seno familiar, de una evidente educación formal, recibiendo una formación ciudadana desde el propio hogar, reforzada, desde luego, por la Escuela Cubana que como señala el consenso nacional forjó, contra los propósitos iniciales y los objetivos del naciente imperialismo estadounidense, patriotas y no obedientes sumisos a su dominación colonial.

Hay que agregar que su niñez y su juventud transcurrieron en un contexto histórico caracterizado por las contradicciones iniciales, imperialismo- neo colonia- protectorado yanqui, seguidas por la llamada seudo-república y el desgobierno de tiranías y regímenes seudo-democráticos corruptos, pandillas gansteriles y agudas luchas de clases. No podemos dejar de recordar las crisis, estructural y económico-sociales que se sucedieron durante la existencia de las llamadas primera y segunda república, ni el funesto impacto de la Segunda Guerra mundial sobre la economía nacional en general y la local en particular.

En lo político, la reencarnación de las ideas martianas, a partir del año 23, con Julio Antonio Mella y Rubén Martínez Villena; y la hornada que irrumpe entre los años 1927 y 1930, que personificó Rafael Trejo, Antonio Guiteras y Pablo de la Torriente Brau.(3)

A lo anterior hay que agregar el derrocamiento de la dictadura machadista el 12 de agosto de 1933 –había cumplido Pitón, 10 años de edad- y de alguna forma, en el hogar, en la escuela y hasta en la calle, tuvo que haber recibido el

(3) Heredia Martínez, Fernando. La Crítica en tiempos de Revolución. Antología de Textos de Pensamiento Crítico. Editorial Oriente Santiago de Cuba. 2010. PP.222-224. Cita a Raúl Roa y su Ensayo: La Revolución del 30 se fue a bolina.

impacto político ideológico de los acontecimientos máxime, cuando ese mismo día fue asesinado, en el parque de Quivicán el joven abogado revolucionario Enrique Capote Rodríguez.

Como todo el que estudia sabe, la axiología es la parte de la filosofía que se ocupa, epistémicamente, del estudio de los valores y que guarda íntima relación con la ética y la estética.

A niveles académicos se establece una relación ascendente: Principios-Valores-convicciones; de donde los valores se van a sustentar de manera consciente en los principios, mientras las convicciones van a constituir la expresión de los valores a través del comportamiento y la acción del sujeto social.

Por otra parte, se nos pide, con frecuencia, que bajemos a los héroes de sus pedestales, de manera que los presentemos más humanos. Sobre el primer planteamiento afirmamos que solo lo podemos bajar de los pedestales de mármol y jamás de aquel en que lo ha situado la historia. Con respecto al segundo pronunciamiento, destacados pensadores sociales, y antropólogos, han afirmado que el proceso de humanización iniciado con el que consideran mal llamado homos spiens no ha concluido y que el mismo no ocurre de una manera lineal, presenta avances y retrocesos y nuevos avances.

. Por lo anteriormente expuesto consideramos que no hay que profundizar y mucho menos inventar defectos y limitaciones a un ser, que como todos los demás, resulta perfectible.

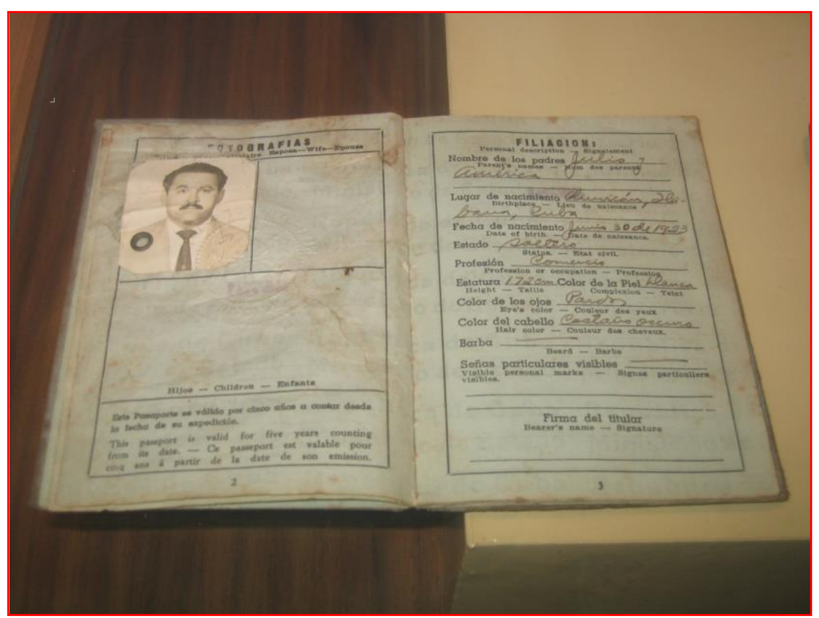
Dicho lo anterior podemos afirmar; todos los que lo conocimos, compartimos con él y con él nos iniciamos en el duro bregar de la lucha revolucionaria, que observamos en él valores tales como: Su dignidad personal, su apego a la verdad, el sentimiento de ayuda al otro, la sinceridad, la honestidad, la modestia, la sencillez, la decencia, la disciplina, la generosidad, el respeto al sentimiento ajeno, la buena educación formal; todo lo anterior unido a su profundo patriotismo, a su concepción de soberanía e independencia nacional, autodeterminación, antiimperialismo, y su visión respecto al medio ambiente, la identidad cultural y acerca de las mejores tradiciones del país. No alcanzó niveles superiores de instrucción, pero, acumuló la cultura necesaria como para comportarse como un ciudadano libre. No exageramos, todo el que lo conoció puede dar fe sobre lo planteado en este esbozo de su personalidad: Compañera inseparable de su sentido de la libertad lo fue su conducta responsable en todo momento.

No se pronunció ni a favor ni en contra del socialismo, pero como profundamente martiano, que siempre fue, luchaba por convertir en realidad sus ideales de fundar una REPÚBLICA CON TODOS Y PARA EL BIEN DE TODOS, donde se hiciera realidad práctica el culto de los cubanos a la dignidad plena del hombre y reinara en lo económico, social y político: TODA LA JUSTICIA. Todo lo anterior lo llevó a militar en la izquierda del Partido Ortodoxo y en las filas del movimiento revolucionario.

Ingresó en el Partido Ortodoxo desde su fundación, militando desde entonces, como hemos afirmado, en lo que se ha dado en llamar su Ala Izquierda.

De temperamento firme, carácter afable y cualidades humanas excepcionales, se opuso siempre a la corrupción y los abusos de los llamados gobiernos auténticos. Como era profundamente martiano, hizo suya la consigna "Vergüenza contra Dinero".

Se rebeló de inmediato contra el Golpe de Estado del 10 de marzo de 1952. Con El Movimiento del Centenario participó en La Marcha de las Antorchas y en La Manifestación del 28 de enero de 1953. En el intento de tomar El Campamento de Columbia, en abril de igual año, liderado por García Bárcenas y en prácticas para el uso de las armas- seguramente formaba parte del grueso de aquellos 1200 combatientes señalados reiteradamente por Fidel, de los que algo más de un centenar participaron en las acciones del Moncada. Participó en la recaudación de fondos y la distribución de "la Historia me Absolverá" y en la Campaña Nacional por la amnistía de Fidel y sus compañeros. Organizó círculos de estudio y debate del luego llamado Programa del Moncada. Excarcelado Fidel, fue nombrado Coordinador de MR-26-7 en Quivicán, organización que fundó el 21 de agosto de 1955. En mayo de 1956 fue arrestado y condenado a seis meses de privación de libertad en el Castillo del Príncipe, esto impide su viaje a México - el pasaporte le fue entregado en el mes de agosto- (*) Puesto en libertad, en noviembre del mismo año, dirige y participa en las acciones de apoyo al Desembarco del Yate Granma y en distintas acciones de carácter organizativo, recaudación de fondos y actividades de agitación y acción.



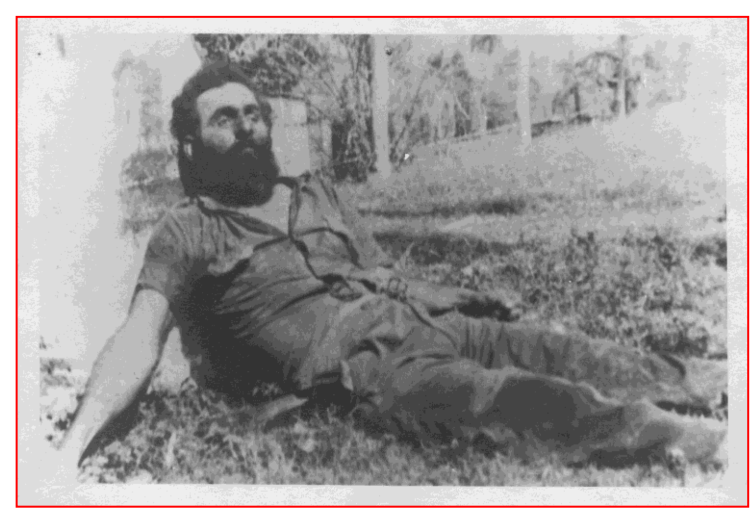
(*) El Pasaporte se encuentra expuesto en el Museo Municipal de Quivicán

Vuelve a ser arrestado en mayo de 1957 – después de haber participado en un grupo de apoyo a los combatientes que asaltaron el Palacio Presidencial; este grupo no llegó a entrar en acción, - fue torturado, cuenta el Bejucaleño Oscar Hechazabal, preso también en el cuartel de bejucal, que retó y se fajó a los piñazos con Paz Molina, este último jefe del Escuadrón. Enviado de nuevo al Castillo del príncipe participa en la huelga de hambre en apoyo a los presos políticos del mal llamado Presidio Modelo de Isla de Pinos, los que eran sometidos a múltiples castigos y maltratos. Tras su absolución por la causa que se le seguía, marchó a La Sierra Maestra donde fue asignado al Primer Frente, en la columna Nro. 1 comandada por Fidel Castro Ruz.

Bajo las órdenes del Comandante Delio Gómez Ochoa y Raúl Castro Mercader participa en el intento de tomar por asalto el cuartel del Central San Ramón, actual Provincia de Granma, donde cae en combate el 8 de abril de 1958. Esta acción se realizó por el Ejército Rebelde, bajo la dirección de Fidel, en apoyo de la Huelga del 9 de abril. Sus restos mortales fueron traídos, a su pueblo natal el 31 de enero de 1959, ocasión en que se le rindió merecido homenaje al héroe caído por la conquista de la definitiva independencia y soberanía de la nación cubana.

Desde el 8 de abril del mismo año 1959, después de la devolución de sus restos mortales a su terruño natal, el 31 de enero del año mencionado, sus compañeros de lucha, las instituciones locales, las organizaciones políticas sociales y de masas junto a todo el pueblo, han convertido en tradición –de amor y recordación- Las peregrinaciones hasta la tumba que guardaban sus restos y después al Panteón que sus compañeros le construyeron en el cementerio de Quivicán. Después de construido su busto, por la Logia Caballeros de La Luz, en áreas donde radicaba el Policlínico, se escogió este sitio como punto de partida para la realización de las mencionadas peregrinaciones. La Logia y el Policlínico asumieron el nombre del Insigne Revolucionario.

Todo lo anterior acompañado de la realización de paneles, coloquios, talleres, conversatorios en las escuelas con la participación del Museo Municipal y los compañeros de lucha que han sobrevivido a los avatares del quehacer revolucionario.



Cadáver de Pablo Noriega en San Ramón

El 31 de enero de 1959, son traídos a Quivicán, los restos mortales de Pablo Noriega, caído en combate, en el intento de tomar por asalto el cuartel de San Ramón, actual Provincia Granma, los que son inhumados, en el cementerio de esta localidad, el 1ro de febrero.

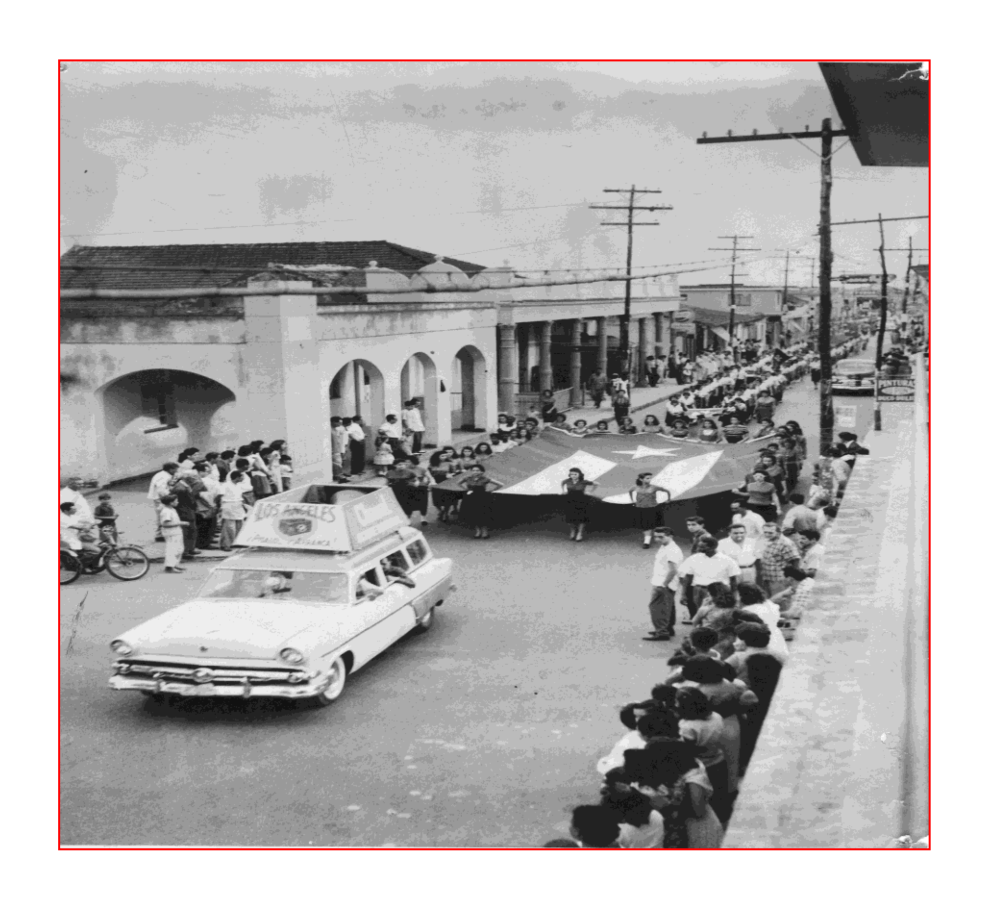




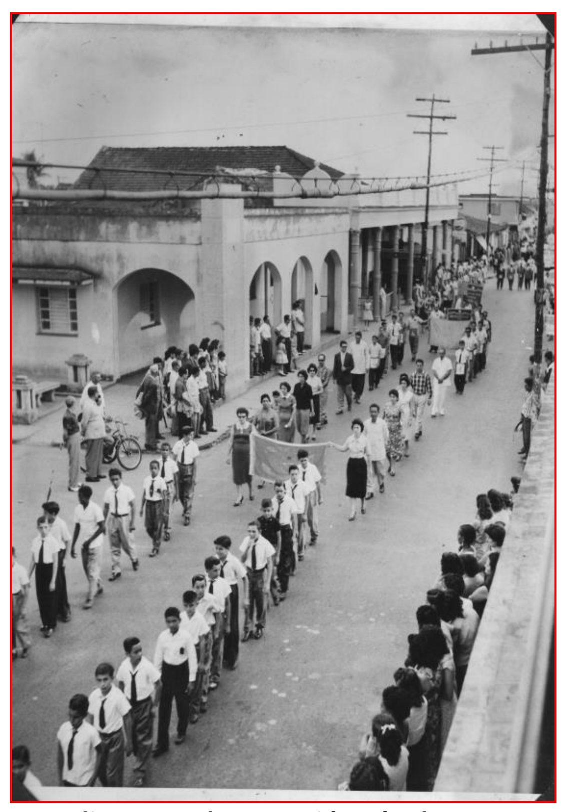
Velados sus restos en San Ramón

En la Sociedad José Martí, Quivicán

Funerales: 1ro de febrero







Estudiantes en la Procesión Fúnebre



El pueblo acompaña los restos del Héroe



Inhumación de su cadáver en la bóveda familiar hasta su traslado definitivo Al Panteón que hoy guarda sus restos.

No debemos cerrar esta etapa sin citar los numerosos talleres realizados con combatientes de la localidad y la presencia en los mismos de importantes cuadros que ocuparon la Responsabilidad de Coordinadores Provinciales del MR-26-7, en la clandestinidad, como Héctor Ravelo Forte y Joaquín Agramonte (Jorge) y Humberto Torres (Fonseca) quien fuera el Responsable Provincial de las Brigadas Juveniles de este movimiento.



Taller realizado sobre la Historia del MR-26.7 en Quivicán. De izquierda a derecha: Gabriel Carám Carám quien integró la Dirección Municipal desde enero de 1958 / Joaquín Agramonte (Jorge) quien fuera el Coordinador del MR-26-7 en la Provincia Habana Campo segunda mitad del año 1957 y la primera de 1958 / Héctor Ravelo Forte, fue el Primer Coordinador del MR-26-7 de Habana Campo hasta diciembre-enero1956-1957 que pasa a serlo en la ciudad de La Habana / Nivaldo Pérez Martínez que desempeñó las responsabilidades siguientes: Miembro de la Dirección Municipal desde su fundación; Responsable Municipal de Las Brigadas de Acción y Agitación (Brigadas Juveniles) desde el 24 de abril de 1956 hasta el triunfo de la Revolución: Esta estructura se transformó, por ordenes de Frank País, en Milicias Clandestinas del MR-26-7. También asumió la jefatura de la Sección de Acción y Sabotajes de enero de1958 hasta el Triunfo de La Revolución e interinamente la Coordinación del Movimiento desde el mes de enero hasta el mes de julio de 1958. Estas responsabilidades están avaladas por Héctor Ravelo Forte, por Joaquín Agramonte y por Humberto Torres (Fonseca) quien fuera Responsable Provincial de las Brigadas Juveniles delMr-26-7 / de espaldas –a la derecha - Violeta Rodríguez, de la Dirección

Provincial De Habana Campo – a la izquierda – Celaida Pérez Rodríguez, militante del MR-26-7 en Quivicán.



Desde otro ángulo se pueden ver otros participantes del Taller efectuado con Joaquín Agramonte y Héctor Ravelo: De izquierda a la derecha Roger González Martel, Investigador de las Tradiciones Culturales; Dirección Municipal de Cultura de Quivicán. Le sigue Nivaldo Pérez Martínez quien además de combatiente desempeñaba el cargo de Director municipal de cultura; Elier Viera Alonso quien fuera Jefe del Grupo José Martí de las Brigadas juveniles del MR-26-7; Violeta Rodríguez quien fuera miembro de la Dirección Provincial del M-26-7 de La Habana en la Clandestinidad; Celaida Pérez destacada militante del M.26-7. De perfil, a la derecha, Héctor Ravelo Forte, Coordinador Provincial del MR.26.7, en la clandestinidad y llegara a ser, además, Gobernador de la antigua Provincia de la Habana después del Triunfo de la Revolución.



Foto del Taller realizado sobre la historia del MR-26-7 en Quivicán



De izquierda ala derecha: Mario García Torres, fue Presidente de la Juventud Ortodoxa en Quivicán, Jefe de la Sección de Propaganda y Miembro de la Sección juvenil – Estudiantil de la Dirección Municipal del MR-26-7 en Quivicán / Pedro Pablo Padrón, Miembro de las Brigadas Juveniles –Milicias Clandestinas / Elier Viera Alonso, Jefe del Grupo José Martí B. J.-Milicias Clandestinas / Ventura Acosta Pérez, Jefe del Grupo Julio Antonio Mella B.J.–Milicias Clandestinas / Raúl Cartaya, Miembro de la Dirección Provincial – Habana Campo- de las B.J. Atendía los Municipios del Oeste de la Provincia de La Habana / Nivaldo Pérez Martínez, Responsable Municipal de las B. J.- Milicias Clandestinas / Lenio Jiménez, Combatiente e Historiador Municipal de Bejucal / Oscar Hechazabal, Combatiente del Mr-26-7 de Bejucal / Otto Cabrera, miembro de la B. J.-Milicias Clandestinas / Amelio Pérez, Miembro de las B. J. -Milicias Clandestinas / sentado, Humberto Torres (Fonseca), Responsable Provincial –Habana Campo - de la Brigadas Juveniles del MR-26-7 y destacado combatiente del grupo de Sergio González (El Curita). Todos participantes del Taller mencionado.



Taller realizado con miembros del MR-26-7. En la foto aparecen: José María Capote, Enrique Corvo, Avelino Martínez, Mario García Torres, Anacleto Rodríguez, Nivaldo Pérez, Carlos el Ideológico del PCC, Orlando Mirabal, Ernesto Hernández y Pedro Pablo Padrón.



En esta foto de izquierda a la derecha: Anacleto Rodríguez; Enrique Corvo; José María Capote; Ventura Acosta Pérez; Amelio Pérez; Nivaldo Pérez Martínez; Carlos, Secretario Ideológico del Partido; Mario García Torres; Elier Viera Alonso; Avelino Martínez Santos; Pedro Pablo Padrón; Orlando Mirabal, entonces Director de la Oficina de Atención a combatientes del Ejército Rebelde y la Lucha clandestina y por último, Ernesto Hernández Cruz.

Notas

(1) Pérez Martínez, Nivaldo: Intervención central sesión solemne Asamblea Municipal del OLPP. 51 Aniversario del Asalto al Cuartel Moncada. 20 de Julio del 2004.

(2) Fuente citada.

(3) Fuente citada

(4) Fuente citada

(5) Información de Onildo Cruz. Historiador de La Salud.

(6) Información de Jaime Salgado Puig, Ex Concejal y personalidad de arraigo popular de Quivicán. Poeta cultor del repentismo.

(7) Equipo de investigación municipal. Red. Historia Local.

(8) República de Cuba. Censo de Población. Vivienda y electoral de 1953. Pág. 21

(9) Fuente citada Pág. 63

(10) Fuente citada Pág. 63

(11) Fuente citada Pág. 63

(12) Fuente citada Pág. 167

(13) Fuente citada Pág. 190

(14) Fuente citada Pág. 34 y 38. Cálculos realizados por el autor.

(15) Fuente citada. Pág. 108. Cálculos del autor.

(16) Fuente citada. Pág. 108. Cálculos del autor.

(17) Fuente citada Pág. 139. Cálculos del autor.

(18) Fuente citada. Pág. 139. Cálculos del autor.

(19) Fuente citada. Pág. 149.

(20) Fuente citada. Pág. 206. Cálculos del autor.

(21) Información de Nivaldo Pérez Martínez. Historiador de Quivicán.

(22) Información de Petronila Pérez: Fundadora del Primer Partido Marxista de Quivicán.

(23) Información de Eglicelia González (Chela), exdirigente del PSP en La Salud.

(24) Información de José Maria Ravelo Abreu. Fundador del Primer Partido Marxista en San Felipe.

(25) Fuente citada.

(26) Investigación realizada por el autor. Historiador de Quivicán.

(27) Información de Mario García Torres. Presidente de ACRC Municipio de Quivicán.

(28) Investigación del autor. Historiador del Municipio de Quivicán.

(29) El autor

(30) Entrevista efectuada a Héctor Ravelo Forte por la Periodista Oria de la Cruz. Periódico El Habanero. Provincia La Habana. Sábado 16 de Mayo de 1987.

(31) Fuente citada.

(32) Equipo de investigación de Historia Local. Red. Historia Municipal de Quivicán.

(33) Manifiesto # I del M-26-7. 8 de agosto de 1955

(34) Equipo de investigación de Historia Local. Red. Historia Municipal de Quivicán

(35) Equipo de investigación de Historia Local. Red. Historia Municipal de Quivicán

(36) Investigación del autor. Fundador del M-26-7. En Quivicán

(37) Fuente citada.

(38) Información de los Revolucionarios Jesús Ernesto Pérez Chávez y Vicente Iglesias Mederos. Fundadores del M-26-7 en La Salud. Consta en sus expedientes de categorización Oficina de Atención OLPP Quivicán.

(39) Información de Nivaldo Pérez Martínez y Mario García Torres. Ex miembros de esta estructura.

(40) Manifiesto # 2 del M-26-7. 10 de diciembre de 1955.

(41) El documento preservado por Elier Viera Alonso.

(42) Información de Mariano Luis Ravelo Forte y Mario García Torres. Fundadores de este Grupo.

(43) Información de Nivaldo Pérez Martínez. Fundador del M-26-7.

(44) La Habana. Cronología mínima. 1952-1958 Departamento de Orientación Revolucionaria del PCC.

(45) Información de Nivaldo Pérez Martínez.

(46) La Habana. Cronología mínima. Fuente citada.

(47) Información de Nivaldo Pérez Martínez.

(48) Información de Jesús Pérez Chávez y Vicente Iglesias Mederos.

(49) Información de Elier Viera Alonso, Ventura Acosta Pérez y Nivaldo Pérez Martínez.

(50)Suarez Pérez Eugenio y Tassende Dubois, Temis. Mambises del siglo XX. Cronología de las FAR.1953-1996. Ediciones Verde Olivo. Ciudad de la Habana, 2002. Pág. 24.

(51) La Habana. Cronología mínima. Fuente citada. Testimonio de Raúl Cartaya. Año 1956. Pág. 15. Datos rectificados producto de un error.

(52) Informe de Amelio Pérez Hernández: Ventura Acosta Pérez y Elier Viera Alonso.

(53) Relato de Nivaldo Pérez Martínez

(54) Autobiografía de Martín Lorenzo Rodríguez. Aparece en la cronología mínima citada

(55) Cronología mínima. La Habana. Fuente citada. Año 1956.

(56) Fuente citada. Año 1956

(57) Informe de Jesús Ernesto Pérez Chávez y Vicente Iglesias Mederos.

(58) Testimonio de Elier Viera Alonso, Ventura Acosta Pérez y Nivaldo Pérez Martínez.

(59) Equipo de Investigación de la Historia Local. Red. Historia de Quivicán.

(60) Testimonio de Nivaldo Pérez Martínez

(61) Testimonio de Jesús E. Pérez Chávez, Vicente Iglesias Mederos, Mario García Torres y Osvaldo Rodríguez Alonso.

(62) Testimonio de Mario García Torres.

(63) Relato de Jesús E. Pérez Chávez y Vicente Iglesias Mederos

(64) Testimonio de Nivaldo Pérez Martínez

(65) Testimonio de Ventura Acosta Pérez y Pedro Lorenzo Rodríguez.

(66) Testimonio de Elier Viera Alonso.

(67) Testimonio de Nivaldo Pérez Martínez y Ventura Acosta Pérez

(68) Testimonio de Avelino Martínez Santos, Elio Pérez Carballo y José A. González

(69) Cronología mínima, La Habana. Fuente citada. Año 1956

(70) Relato de Mario García Torres y Mario Luis Ravelo Forte.

(71) Fuente citada

(72) Fuente citada

(73) Fuente citada

(74) Fuente citada

(75) Fuente citada

(76) Fuente citada

(77) Cronología mínima. La Habana. Año 1956

(78) Investigación realizada por el Autor

(79) Testimonio de Nivaldo Pérez Martínez.

(80) Testimonio de Manuel Piedra Páez, Nivaldo Pérez Martínez y Enrique Corvo Veliz

(81) Cronología mínima. La Habana. Fuentes citadas. Año 1956.

(82) Fuente citada. Año 1956

(83) García Rodríguez, Manuel. Sierra Maestra en la clandestinidad. Editorial Oriente. Santiago de Cuba. 1981. Testimonio de Enzo Infante, Bruno. Pág. 13.

(84) Obra citada. Testimonio de Miguel Deulofeu Ramos. (Leopoldo). Pág. 34

(85) El autor.

(86) Mambises del siglo XX. Obra citada. Pág. 32.

(87) Testimonio de Israel Ramos Márquez y Luis García Piñeiro

(88) Autobiografía de Vicente Pérez González y Eduardo Rodríguez Amaro y Biografía de Pablo Noriega Chernicharo. Exp. Del combatiente.

(89) Cronología mínima La Habana. Fuente citada. Año 1957

(90) Fuente citada. Año 1957

(91) Testimonio de Elier Viera Alonso, Ventura Acosta Pérez, Pedro Pablo Padrón y Nivaldo Pérez Martínez

(92) Testimonio de Nivaldo Pérez Martínez y Amelio Pérez Hernández.

(93) Cronología mínima. La Habana. Fuente citada. Año 1957

(94) Fuente citada. Año 1957

(95) Testimonio de Elier Domínguez Daria y Luis Capote Martínez

(96) Testimonio de Manuel Piedra Páez y Enrique Corvo Veliz

(97) Cronología mínima. La Habana. Año 1957

(98) Testimonio de Eduardo Rodríguez Amaro y Mario García Torres. Biografía de Pablo Noriega y Autobiografía de Vicente Pérez González

(99) Testimonio de José Maria Capote Martínez; Ernesto Hernández Cruz y Nivaldo Pérez Martínez.

(100) Testimonio de Silvio Collazo Amores y Nivaldo Pérez Martínez.

(101) Investigación realizada por el autor

(102) Fuente citada

(103) Testimonio de Silvio Collazo Amores y Nivaldo Pérez Martínez

(104) Biografía de Pablo Noriega Chernicharo y entrevista realizada a Luis Capote Martínez

(105) Testimonio de José María Capote Martínez; Ernesto Hernández Cruz y Nivaldo Pérez Martínez.

(106) Testimonio de Ventura Acosta Pérez y Nivaldo Pérez Martínez.

(107) Cronología mínima. La Habana. Año 1957-1958. Se le adiciono la investigación del autor.

(108) Cronología mínima La Habana. Diciembre /57. Enero/58

(109) Testimonio de Nivaldo Pérez Martínez. Avalado por Joaquín Agramante

(110) Cronología mínima. La habana. Año 1958

(111) Testimonio de Nivaldo Pérez Martínez

(112) Testimonio de Anacleto Rodríguez Pérez y Nivaldo Pérez Martínez.

(113) Cronología mínima La Habana. Año 1958

(114) Relato de Vicente Iglesias Mederos y Jesús Pérez Chávez.

(115) Testimonio de Celaida Pérez; Elier Viera Alonso y Ventura Acosta Pérez

(116) Cronología mínima. La Habana. Año 1958. Pág. 78,79 y 30

(117) Fuente citada

(118) Fuente citada

(119) Testimonio de Norberto Pérez Ravelo y Nivaldo Pérez Martínez.

(120) Autor

(121) Fondo: Registro de afiliados a Partidos Políticos. No. de fondo.55

Legajo. 322 No. 3598-3806

Legajo. 351 No. 3584-3597

Legajo 320 No. 3581-3588

(122) Suárez Pérez, Eugenio y Taseendes Duboy, Temis. Mambises del siglo XX. Cronología de las FAR. 1953-1996. Ediciones Verde Olivo. Ciudad de La Habana. 2002. Pág. 77

(123) Testimonio de Mariano Luis Ravelo Forte.

(124) Mambises del Siglo XX. Fuente citada. Pág. 95.

(125) Autor

(126) Mambises del siglo XX. Fuente citada. Pág. 103

(127) Autor

(128) Testimonio de Elier Viera Alonso; Ventura Acosta Pérez y Nivaldo Pérez Martínez.

(129) Testimonio de Jesús Pérez Chávez, Vicente Iglesias Mederos y Mariano Luis Ravelo Forte.

PERIODO REVOLUCIÓN

ETAPA DEMOCRATICA, POPULAR, AGRARIA Y ANTIMPERIALISTA DE LA REOLUCION CUBANA.

Triunfo de la insurrección
El poder revolucionario
La compleja historia de los años: 1959-1960
El encontronazo entre dos concepciones políticos-ideológicas
La victoria político-ideológica de las masas populares

Toma del poder por los efectivos del M-26-7 y el pueblo, en los municipios de Quivicán y La Salud.

Conocida, a través de la Radio, en la madrugada del 1ro de enero de 1959, la noticia de la fuga del tirano, las milicias del M-26-7, entonces acuarteladas debido a los propósitos ya expuestos de apoyar la invasión de las fuerzas rebeldes al mando del Cdte Camilo Cienfuegos hasta la provincia de Pinar del Rió, se movilizan de inmediato y sus Jefes establecen contactos con sus Jefes superiores, con el fin de recibir las orientaciones pertinentes (1).

En La Salud son tomados, por las mencionadas milicias del M-26-7; las instalaciones de la Policía Nacional y el cuartel de la guardia rural sin que mediara resistencia alguna por parte de los Jefes y los efectivos, allí destacados, de ambas fuerzas.

En Quivicán, los Jefes de estos cuerpos represivos se negaron a entregar los locales y las armas.

Unido a lo anterior se produce el anuncio de la **"constitución de una Junta Cívica Militar encabezada por el Magistrado Manuel Piedra y el Mayor General Eulogio Cantillo para intentar escamotear el triunfo revolucionario"** y la alocución dirigida por el Comandante en Jefe a través de Radio Rebelde desde Palma Soriano, a los Comandantes del Ejército Rebelde y el pueblo, donde afirmaba: **"¡Revolución, sí; golpe militar no! en la que llama, además, al pueblo a prepararse para la huelga general". (2)**

En horas de la mañana el M-26-7 en Quivicán, envía a Jesús Pérez Delgado, Presidente de La Cámara de Comercio e Industria de esta localidad y miembro del movimiento de resistencia cívica, a entrevistarse y conminar a los respectivos jefes de la policía y la guardia rural a entregar sus locales y sus armas al movimiento revolucionario. Estos jefes se niegan a rendirse y solo aceptan arriar la bandera del 4 de septiembre.

Acto seguido los efectivos policiales se trasladan, fuertemente armado, al cuartel de la guardia rural, reforzando así sus fuerzas, evidentemente con el propósito de rechazar cualquier intento de asalto a esa instalación.

Veamos como Elier Viera Alonso, miembro de las milicias del MR-26-7 relata los hechos: **"El día 1 de enero, con un grupo de compañeros, ocupamos el local donde radicaba la estación de policía la cual fue abandonada ya que el jefe de la misma y sus subordinados se refugiaron en el cuartel de la guardia rural. Después me traslado para las actuales calles 12 y Ave. 21 donde la guardia rural y la policía tenían bloqueada la salida por las milicias del M-26-7 con el apoyo de colaboradores, simpatizantes y pueblo en general. En varias ocasiones se le conminó a la rendición, pero optaron por escapar por una finca que estaba al fondo del cuartel". (3)** Hay que agregar que marcharon para el cuartel donde radicaba la capitanía de Bejucal –cabeza de la jurisdicción Militar de este territorio – donde rindieron sus armas y cayeron presos. Las fuerzas revolucionarias ocupan entonces esta instalación dejando al frente de la misma a Elier Viera Alonso el que, posteriormente, compartió esta responsabilidad con Alfredo Enrique hasta que finalmente le es entregada la jefatura de este cuartel a Martín Lorenzo Rodríguez a su regreso del exilio. El día 2 se hace efectiva la huelga general revolucionaria convocada por el Cdte en Jefe el día anterior (4).

Triunfa la huelga general el día 4 y se establece el poder revolucionario en todo el país, se comienza a recuperar la normalidad. (5)



En esta foto aparecen algunos miembros de la Jefatura de la Milicias Clandestinas del MR-26-7, las que jugaron un importante papel en la toma de las instalaciones de los cuerpos represivos y el apoyo a la huelga general ordenada por Fidel el día 2 de enero,

en Quivicán. De izquierda a la derecha Ventura Acosta, Jefe del Grupo Julio Antonio Mella; Rubén, un combatiente matancero que concluyó esta etapa en Quivicán; Nivaldo Pérez, Responsable Municipal; Enrique Ibalmea, combatiente del Wuajay; Arturo Valdés Calvo, destacado combatiente y Pedro Hernández Lemus, Jefe del Grupo Nro. 4. No aparecen en esta foto Elier Viera Alonso, Jefe del Grupo José Martí y Avelino Martínez Santos, Jefe del Grupo Nro. 3, los que se encontraban cumpliendo otras misiones. Hay que aclarar que estas milicias eran las que se encontraban encargadas de producir el levantamiento en apoyo a la proyectada invasión de Camilo Cienfuegos a Pinar del Río, lo que justifica la presencia del matancero y de Enrique Ibalmea en Quivicán.

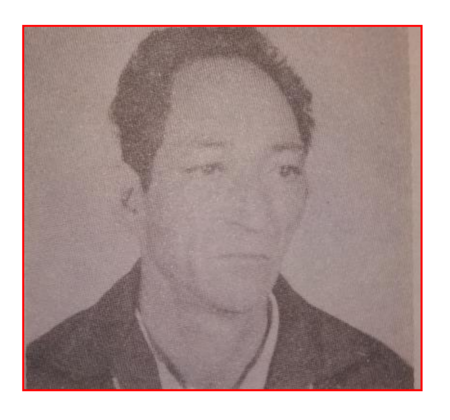
Por estos días regresan a Quivicán, procedentes de los países que le dieron asilo, los combatientes revolucionarios que a continuación relacionamos:

Nombres y Apellidos	Nación que lo Asiló
Justo Manuel Alonso	Venezuela
Tomás Lorenzo Rodríguez	Venezuela
Martín Lorenzo Rodríguez	Venezuela
Benito Lorenzo Rodríguez	México
Mario García Torres	El Salvador

Estos combatientes partieron para esos países entre mediados y finales del año 1958, vinculándose de inmediato a la sección del MR-26-7 correspondiente. En la Salud lo hacía Vicente Iglesias Mederos quién procedía de Estados Unidos de Norteamérica.

De la Sierra Maestra lo hacían los combatientes del Ejército Rebelde, los Tenientes Luis Capote Martínez, de Quivicán y Domingo Hernández Viera de la Salud.





En la foto de la izquierda podemos observar que el tercero a la izquierda es el combatiente del Ejército rebelde, muy querido en Quivicán, de apellido Ortiz. El 5to lugar lo ocupa Luis Capote Martínez y detrás del niño, la esposa de Luis, también oficial del Ejército Rebelde, Chabela Labrada Oliva. A la derecha, la foto de Domingo Hernández Viera. Foto tomada del libro "Partido Comunista de Cuba: Fundadores, Ciudad de la Habana.

Restructuración de la dirección del M-26-7, en Quivicán y establecimiento del poder revolucionario en Quivicán y La Salud.

El 8 de enero se estructura la Dirección Municipal del M-26-7, la que tuvo como Coordinador a Pedro Viera Suárez, el que fue sustituido aproximadamente 2 meses después, por Emiliano Rodríguez Ruiz. Formaron parte de esta dirección municipal durante esos meses: Martín Lorenzo, Vicente Pérez González, Elier Viera Alonso, Israel Calero González, Nivaldo Pérez Martínez y otros elementos que más tarde traicionaron La Revolución.

Se constituye el poder revolucionario en Quivicán, el día 13 de enero. A tal efecto se reunieron los integrantes de la Comisión de la Dirección Provincial de Habana Campo, del M-26-7: Violeta Rodríguez, José Musa y Héctor Ravelo Forte, con los miembros del M-26-7 en Quivicán: Nivaldo Pérez Martínez y Martin Lorenzo y se nombra, con carácter provisional a Romelio Milian Jorge Comisionado Municipal. (6)

En el Municipio de Quivicán. a los 13 días del més de enero de mil, novecientos cincuenta y nueve, de acuerdo la DIRECCION MUNICIPAL del Movimiento Revulucionario 26 de Julio y los compañeros: Hector Ravelo, Violeta Rodríguez y Dr. José Musa. integrante de la COMISION PROVINCIAL, nombrado para tal efecto, con sus credenciales correspondientes, nombran al Sr: Romelio Milían Jorge. como Comisionado Municipal. que tendra la responsabilidad de mantener con toda integridad, honradez y principios los postulados del Movimiento Revulucionario 26 de Julio en el desempeño de las labores inherente a su cargo.

La función que, de acuerdo a su cargo, debera realizar estará en vigor a partir de esta fecha y solo con caracter provicional, hasta tanto sea ratificadoen el mismo por el organismo superior correspondiente.

POR LA DIRECCION MUNICIPAL

POR LA COMICION PROVINCIAL

Vto. Bueno:

POR LA DIRECCION PROVINCIAL
HABANA-CAMPO

BADITO SAKER SAKER (ALEJANDRO)
COORDINADOR.

Acta de nombramiento de Romelio Milian

En La Salud sería nombrado por esta Comisión Provincial y la Dirección del M-26-7 en ese municipio: Manuel Sánchez Orta como Comisionado del mismo (7).

Búsqueda afanosa de Pablo Noriega y la triste noticia de su muerte

De Pablo Noriega no se supo nada hasta avanzada la segunda mitad del mes de enero. No se sabía si había regresado con las fuerzas Rebeldes a La Habana, si era vivo o muerto; por lo que se inició una febril búsqueda que llevó algunos de sus compañeros de lucha, hasta la provincia de Oriente, guiados por el afán de encontrarlo y saber de él. Entre ellos se encontraban: Vicente Pérez González y Fidel Castro Alcántara. Localizados sus restos gracias a la generosa colaboración de los miembros del MR-26-7 en San Ramón, Actual Provincia de Granma, como ya se ha dicho, sus restos son devueltos a Quivicán el 31 de enero y su inhumación el 1ro de febrero en el cementerio de esta localidad.

Se polarizan las posiciones políticas

Una vez que triunfa la huelga general el día 4 de enero, comienza a desarrollarse, en este municipio, como en todos los del país, un dialéctico y vertiginoso proceso a través del cual se fueron polarizando las posiciones a nivel de la vida política e incluso en el seno de las fuerzas revolucionarias.

"Hay que recordar la concertación lograda en torno al tema del derrocamiento de la tiranía entre organizaciones representativas del pensamiento y la tendencia reformista y las portadoras del pensamiento revolucionario antiimperialista y más aún con aquellas portadoras del pensamiento Marxista - Leninista".

Los principales dirigentes del Partido Socialista Popular en Quivicán, algo que no sucedió en La Salud; aún antes del triunfo de La Revolución habían sido separados del partido producto de graves errores comedidos. Debido a lo anterior, la Dirección Provincial del PSP envió a este municipio a Imeldo Álvarez, a Pablo Cecilia y Julián Palacios con el objetivo de reorganizar esta fuerza políticamente importante. En esta ocasión se reorganiza la juventud socialista con el fin de asegurar su más activa participación en el proceso de transformaciones radicales, recién comenzadas. En este contexto se produce la visita frecuente de los cuadros citados y su más activa participación en la vida política del municipio. No podemos dejar de mencionar a un cuadro joven, que con los mencionados visito frecuentemente el municipio y que todos nombraban "Luis reforma". Dominaba bien el arte de la oratoria.

Jóvenes que integraron la Juventud Socialista en Quivicán. (8).

Orlando Sánchez Gil / Rolando Castañeda / José Antonio Sánchez Gil / Manolo Rey Sánchez / Francisco Álvarez / Hugo Carballo González /Pedro Hernández Ravelo / Rigoberto Rodríguez Tabares / Y Otros

Como hemos señalado el 31 de enero de 1959, son traídos a Quivicán, los restos mortales de Pablo Noriega, caído en combate, en el intento de tomar por asalto el cuartel de San Ramón, actual Provincia Granma, los que son inhumados, en el cementerio de esta localidad, el 1ro de febrero.

El movimiento revolucionario 26 de Julio, enfrentó las tareas propias de su gestión dirigente desde los primeros momentos, en medio de una enconada lucha ideológica, consecuencia de lo ya expuesto. En ella las tendencias contrapuestas van a escenificar un verdadero encontronazo, incluso, internamente, en el seno del propio movimiento. Hay que señalar, que el sector más radical del MR-26-7 cometió el error de hacer pública sus discrepancias con el Comisionado Municipal, al punto de pedir públicamente su sustitución. Evidentemente en una acción que motivo el rechazo y la condena de la Dirección Provincial del mismo. Al Comisionado Municipal no le quedó otra alternativa que apoyarse en las Instituciones Cívicas. Esta situación quedó superada en el mes de junio, de ese año, gracias a la intervención personal del Coordinador Provincial.

Lo anterior se va a reflejar en la dinámica observada en cuanto a cambios de estructuras y movimientos de cuadros durante los primeros meses del año 1959.

Hacia el mes de junio de 1959 se produce, a instancias de Ángel Fernández Vila (Horacio), Coordinador Provincial del M-26-7, un nuevo cambio de estructura del MR-26-7, en el municipio de Quivicán – En el municipio de La Salud hubo durante toda esta etapa una dirección estable bajo la coordinación de Jesús Ernesto Pérez Chávez y el liderazgo de Vicente Iglesias Mederos.

Volviendo a Quivicán hay que decir que se creó una nueva estructura integrada por tres delegados. Ellos fueron:

Elier Viera Alonso / Israel Calero González / Nivaldo Pérez Martínez

En este mes se constituyen en Quivicán las Patrullas Juveniles que tuvo como máximo inspirador y guía al miembro de la Policía Nacional Revolucionaria, Orlando Camejo y donde se destacan los jóvenes Rafael Pérez Cáceres, Reinaldo Oliver, Andrés Hdez., Bernardo Oliver, Maximiliano Reyes, Jesús Ramos y otros.

Se han de producir paralelamente importantes acontecimientos a los niveles nacionales y locales.

A nivel Nacional: (9)

“El 13 de febrero Fidel asume el premierato y anuncia su programa”.

“Se establece relaciones de coordinación entre los principales dirigentes del 26 de Julio – Fidel, Raúl, Che y otros – con la Dirección del Partido Socialista Popular (PSP)

se hicieron sistemáticos los contactos, al extremo que el Secretario General del PSP, Blas Roca, le pidió a Fidel que encabezara el Partido".

"Entre las direcciones del movimiento 26 de Julio, el Partido Socialista Popular y el Directorio Revolucionario existía una estrecha cooperación, los contactos eran frecuentes y las decisiones fundamentales eran apoyadas por todos. (10).

"Unas de las primeras medidas de la Revolución fue castigar ejemplarmente a los principales responsables de los crímenes cometidos por la tiranía batistiana. (11).

"Se procedió a la confiscación inmediata de todos los bienes mal habidos por los funcionarios del sangriento régimen."

"Fue totalmente disuelto el viejo ejército y sustituido en sus funciones por el Ejército Rebelde, que como dijera Camilo: era el pueblo uniformado".

"La Administración Pública fue saneada de elementos que habían sido cómplices de la tiranía".

"Fueron erradicadas, la malversación de los fondos públicos, las prebendas y la funesta práctica de cobro de sueldos sin desempeñar cargo alguno"

"Quedaron disueltos los partidos políticos que habían servido a la opresión".

"Fueron restablecidos los derechos de los trabajadores y barrida la dirección entreguista y corrompida de los sindicatos".

"Cesaron en el acto los desalojos campesinos y fueron reintegrados a sus puestos de trabajo los obreros que habían sido despedidos".

- **"El 3 de marzo fue intervenida la Compañía Cubana de Teléfonos".**
- **"El 6 de marzo se dictó la ley que rebajaba el alquiler, de la vivienda hasta un 50 %.**
- **"El 21 de abril se declararon de uso público las playas privadas, con lo que se golpea la discriminación social existente en el país".**

"El 17 de mayo se dictó la primera ley de Reforma Agraria. Este paso necesario y justo nos enfrentó no sólo a la oligarquía nacional, sino también al imperialismo, pues muchas empresas norteamericanas poseían considerables extensiones de las tierras más fértiles del país dedicadas, sobre todo, a plantaciones cañeras" (12).

Será objeto de investigaciones posteriores, el alcance y profundidad del impacto de los mencionados acontecimientos en las diferentes zonas que actualmente integran el municipio de Quivicán

Abordemos, en síntesis, lo acontecido en los antiguos municipios de **Quivicán y La Salud.**

- Fue fundada, en Quivicán, la Escuela Municipal de adoctrinamiento “Pablo Noriega” donde dictaron conferencias, entre otras destacadas figuras: Pastorita Núñez y Oscar Alcalde. (13)
- Hacia el mes de marzo, también en este municipio, bajo las ordenes del 1er Teniente Rodríguez – destacado en la demarcación militar de Bejucal – se trabajó en la creación de las milicias obreras y campesinas, las que comenzaron a realizar sus clases de infantería en la Calle 12. Su primer instructor fue Marcelo Acosta Torres, quien había recibido adiestramiento militar cuando fue reclutado, por el Servicio Militar Obligatorio, cuando la 2da Guerra Mundial y posteriormente, el sargenteo del Ejército Rebelde René Aldana. (14).
- Junto con lo anterior se trabajaba, bajo las ordenes del Cdte René de los Santos en búsqueda y captura de terroristas y esbirros de la tiranía. Este grupo estuvo integrado por: (15)

Elier Viera Alonso, Ventura Acosta, Julián Acosta, Pedro Martínez Ramón Rodríguez, Elías Carám, Orlando Santos, Valentín Silva y Alfredo Salgado.

- Se creó también el Departamento de Información del Ejército Rebelde, encargado del trabajo de chequeo y vigilancia (DIER). Este Departamento tuvo por Jefe a Nivaldo Pérez Martínez y lo integraron: Elier Viera Alonso, Ventura, Julián y Sergio Acosta Pérez, Valentín Silva y Sergio Carám; Posteriormente se constituyó el Departamento de Información de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (DIFAR) que tuvo como miembros a los mencionados y otros integrantes. En este último Departamento desempeñaron un papel importante Elier Viera Alonso y Sergio Carám. (16).

En el Municipio de La Salud, una vez concluida la Huelga General y normalizada la situación es ratificada en el cargo de Coordinador municipal del M-26-7, Jesús Ernesto Pérez Chávez y como ya mencionamos, Manuel Sánchez Orta resultó designado para el cargo de Comisionado Municipal (17).

En este municipio se comenzó la aplicación del programa revolucionario orientado en beneficio del pueblo, así como el más decidido apoyo a las medidas radicales adoptadas por el movimiento revolucionario, entre ellas, la Ley de Reforma Agraria. Se expropió las propiedades del sanguinario Esteban Ventura Novo y fueron expropiadas La Escogida de Tabaco, el Despalillo y la Fábrica de Confecciones. (18). Según la fuente consultada esta última se convirtió inicialmente en centro obrero, el que después fue trasladado a su local actual.

En Quivicán, en el mes de abril, se efectuó una reunión en la finca La Mangela, en Quivicán, con el coordinador Provincial del M-26-7, Ángel Fernández Vila (Horacio) y los efectivos de este movimiento en el municipio; con el fin de debatir criterios, discrepancias, desacuerdos y desavenencias de carácter ideológico.

En esta ocasión el joven Elier Viera Alonso hace una oportuna y acertada intervención acerca del verdadero sentido de La Revolución y el papel de los revolucionarios en ella. Esto produce un acercamiento del coordinador Provincial con este joven, por lo que sería visitado algunas semanas después asignándole la tarea de crear el Comité de Empleo y Fomento Industrial en Quivicán, con el fin de realizar un pilotaje que conduzca a una posterior generalización de dicha experiencia al resto del país (19).

Veamos como Elier Viera relata los hechos:

"Fernández Vila se me apareció en mi casa y me planteo que había hablado con Fidel y que este le orientó, que, a nivel de provincia, se creará en los distintos municipios un Comité de Empleo y Fomento Industrial. Que él quería hacer un pilotaje en Quivicán." (…)

"(…) "Sostuvimos varias reuniones con Fernández Vila; compañeros de otros municipios que también iniciaron este trabajo" (…) "Con Duarte Jefe del Tribunal de Cuentas y Pepín Naranjo, Ministro de Gobernación" (…) "Se asignaron 100,00 pesos mensuales para gastos".

"En el mes de Julio, existieron otros problemas, como fue la renuncia de Fidel al cargo de 1er Ministro y la ubicación y detención – en la localidad – del grupo de 22 contrarrevolucionarios de la Rosa Blanca, lo que nos ocupó casi todo el tiempo del mes de Julio". (20).

El 17 de Julio se produce, frente a los estudios de Televisión, en Radio Centro, una concentración popular en apoyo al Cdte en Jefe. Aquí fue escuchada la comparecencia de Fidel donde explicaba los motivos de su renuncia. En esta concentración participó una nutrida representación de sanfelipeños, quivicaneros y saludeños. (21).
Después de la comparecencia se marchó a Palacio para exigir la renuncia de Urrutia. Al llegar la manifestación a Palacio, Urrutia había renunciado y se anunciaba a Osvaldo Dorticós Torrado, como nuevo Presidente de la Nación.

- El 23 de Julio se movilizó a la clase obrera y a sectores de la pequeña burguesía, en todos los pueblos de este territorio, en apoyo al paro general realizado, de 10 a 11 am, convocado por la CTC-R para recabar de Fidel su reintegro al cargo de Primer Ministro. (22)
- El 26 de Julio se produce una gran movilización popular en los pueblos de San Felipe, Quivicán y La Salud y una multitudinaria asistencia del pueblo de estos asentamientos a la concentración campesina efectuada en la plaza cívica, donde, además de conmemorar las acciones del Moncada se expresó el apoyo popular a la Ley de Reforma Agraria, firmada en La Plata el 17 de mayo. (23)
- El 3 de septiembre de este mismo año 1959 queda constituido El Comité de Empleo y Fomento Industrial.

Reproducimos el acta de constitución: (24)

“Movimiento Rev. 26 de Julio”

Quivicán 17 de septiembre de 1959.

“Año de la Liberación”

“Acta de Constitución”

En Quivicán a los tres días del mes de Septiembre de mil novecientos cincuenta y nueve, previa citación, se constituyeron, en el local de la Cámara de Comercio de Quivicán, cita en calle E. Capote No. 17, bajo la presidencia de los señores delegados del M-R-26 -7, de Quivicán, Israel Calero, Nivaldo Pérez y Elier Viera, los cuales por autorización directa y expresa del Coordinador Provincial del M-R-26-7 de La Habana Sr. Ángel Fernández Vila, a fin de constituir un Comité integrado por las diferentes instituciones y sindicatos de la localidad denominado Comité de Empleo y fomento Industrial de Quivicán.

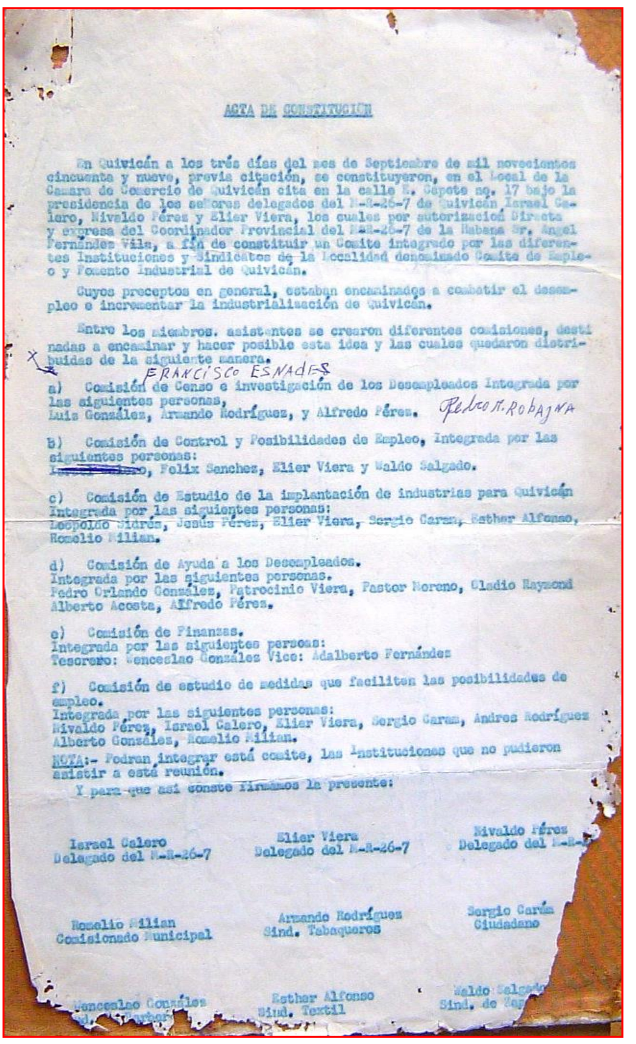
Cuyos preceptos en General, están encaminados a combatir el desempleo e incrementar la industrialización de Quivicán.

Entre los miembros asistentes se crearon diferentes comisiones destinadas a encaminar y hacer posible esta idea, las que quedaron distribuidas de la siguiente manera:

a) **Comisión de Censo e Investigación de los desempleados, integrada por las siguientes personas: Luis González, Armando Rodríguez y Alfredo Pérez.**
b) **Comisión de Control y Posibilidades de Empleos, integradas por las siguientes personas: Elier Viera, Félix Sánchez, Osvaldo Salgado, Pedro E. Robaina, Sergio Carám, Orlando Rodríguez, Julia Álvarez, Idolia Díaz.**
c) **Comisión de Estudio de la Implantación de Industrias para Quivicán, integrada por las siguientes personas: Leopoldo Sidrés, Jesús Pérez, Estela Alfonso, Nivaldo Pérez, Celestino Acosta, Romelio Milian.**
d) **Comisión de Ayuda a los Desempleados, integrada por las siguientes personas: Orlando González, Patrocinio Viera, Pastor Moreno, Eladio Raymond, Alberto Acosta.**
e) **Comisión de Finanzas, integrada por las siguientes personas: Francisco Hernández, Isolina Viera, Epifanio Rodríguez, Pedro Viera. Tesorero: Venceslao González y Vice Adalberto Fernández.**
f) **Comisión de Estudio de Medidas que faciliten las posibilidades de empleos, integrada por las siguientes personas: Israel Calero, Sergio Carám, Andrés Rodríguez, Alberto González, Amparo Rodríguez y Romelio Milian.**

Y que para que así conste, firmamos la presente:

Israel Calero Delegado del M-R-26-7	Elier Viera Delegado del M-R-26-7	Nivaldo Pérez Delegado del M-R-26-7
Romelio Milian Comisionado Mpal	Jesús Pérez Pte de la Cámara d Comercio	Félix Sánchez Logia Masónica
Pedro Viera Logia Caballero de la Luz	Epifanio Rodríguez Sociedad José Martí	Andrés Rodríguez. Sociedad Gloria a Maceo
Sergio Carám Ciudadano	Francisco Hernández Logia A.J.E.F.	Alberto González Sindicato de la Construcción
Armando Rodríguez Sindicato de tabaqueros	Arsenio García Asociación de Colonos	Waldo Salgado Sindicato de Zapateros



ACTA DE CONSTITUCION

En Quivicán a los trés días del mes de Septiembre de mil novecientos cincuenta y nueve, previa citación, se constituyeron, en el Local de la Camara de Comercio de Quivicán cita en la calle E. Capote no. 17 bajo la presidencia de los señores delegados del M-R-26-7 de Quivicán Israel Calero, Nivaldo Péres y Elier Viera, los cuales por autorización Directa y expresa del Coordinador Provincial del M-R-26-7 de la Habana Sr. Angel Fernández Vila, a fin de constituir un Comite integrado por las diferentes Instituciones y Sindicatos de la Localidad denominado Comite de Empleo y Fomento Industrial de Quivicán.

Cuyos preceptos en general, estaban encaminados a combatir el desempleo e incrementar la industrialización de Quivicán.

Entre los miembros. asistentes se crearon diferentes comisiones, destinadas a encaminar y hacer posible esta idea y las cuales quedaron distribuidas de la siguiente manera.

FRANCISCO ESNADES

a) Comisión de Censo e investigación de los Desempleados Integrada por las siguientes personas,
Luis Gonzáles, Armando Rodríguez, y Alfredo Péres. Pedro M. Robayna

b) Comisión de Control y Posibilidades de Empleo, Integrada por las siguientes personas:
[illegible], Felix Sanchez, Elier Viera y Waldo Salgado.

c) Comisión de Estudio de la implantación de industrias para Quivicán Integrada por las siguientes personas:
Leopoldo Sidrés, Jesús Péres, Elier Viera, Sergio Caram, Esther Alfonso, Romelio Milian.

d) Comisión de Ayuda a los Desempleados.
Integrada por las siguientes personas.
Pedro Orlando Gonzáles, Patrocinio Viera, Pastor Moreno, Cladio Raymond Alberto Acosta, Alfredo Péres.

e) Comisión de Finanzas.
Integrada por las siguientes persoas:
Tesorero: Wenceslao Gonzáles Vice: Adalberto Fernández

f) Comisión de estudio de medidas que faciliten las posibilidades de empleo.
Integrada por las siguientes personas:
Nivaldo Péres, Israel Calero, Elier Viera, Sergio Caram, Andres Rodrígues Alberto Gonzáles, Romelio Milian.

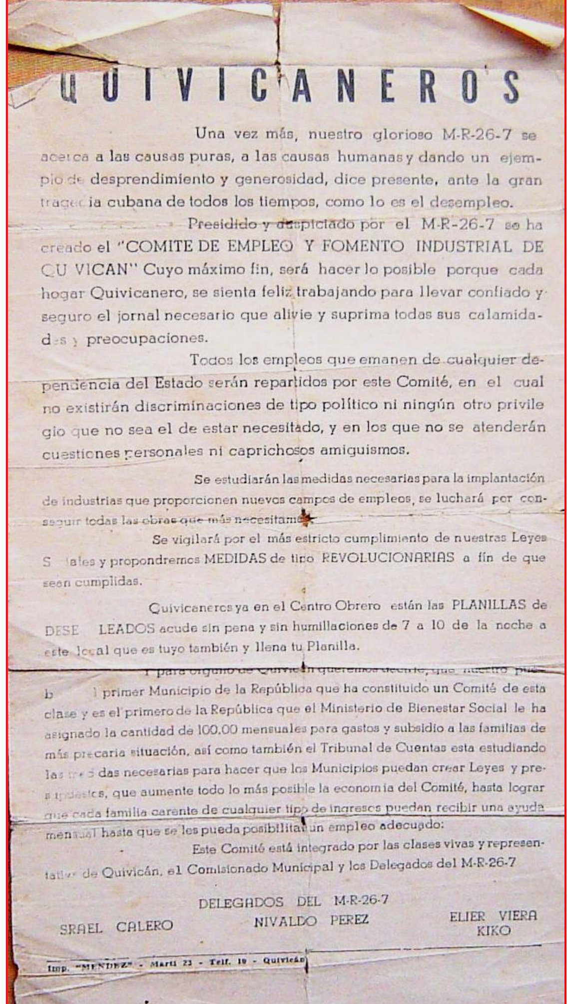
NOTA:- Podran integrar está comite, las Instituciones que no pudieron asistir a está reunión.

Y para que así conste firmamos la presente:

Israel Calero Delegado del M-R-26-7	Elier Viera Delegado del M-R-26-7	Nivaldo Péres Delegado del M-R-[illegible]
Romelio Milian Comisionado Municipal	Armando Rodrígues Sind. Tabaqueros	Sergio Carám Ciudadano
Wenceslao Gonzáles [illegible]	Esther Alfonso Sind. Textil	Waldo Salgado Sind. de [illegible]



Fotocopia Acta Original



QUIVICANEROS

Una vez más, nuestro glorioso M-R-26-7 se acerca a las causas puras, a las causas humanas y dando un ejemplo de desprendimiento y generosidad, dice presente, ante la gran tragedia cubana de todos los tiempos, como lo es el desempleo.

Presidido y auspiciado por el M-R-26-7 se ha creado el "COMITE DE EMPLEO Y FOMENTO INDUSTRIAL DE QUIVICAN" Cuyo máximo fin, será hacer lo posible porque cada hogar Quivicanero, se sienta feliz trabajando para llevar confiado y seguro el jornal necesario que alivie y suprima todas sus calamidades y preocupaciones.

Todos los empleos que emanen de cualquier dependencia del Estado serán repartidos por este Comité, en el cual no existirán discriminaciones de tipo político ni ningún otro privilegio que no sea el de estar necesitado, y en los que no se atenderán cuestiones personales ni caprichosos amiguismos.

Se estudiarán las medidas necesarias para la implantación de industrias que proporcionen nuevos campos de empleos, se luchará por conseguir todas las obras que más necesitamos.

Se vigilará por el más estricto cumplimiento de nuestras Leyes S[illegible]ales y propondremos MEDIDAS de tipo REVOLUCIONARIAS a fín de que sean cumplidas.

Quivicaneros ya en el Centro Obrero están las PLANILLAS de DESE[illegible]LEADOS acude sin pena y sin humillaciones de 7 a 10 de la noche a este local que es tuyo también y llena tu Planilla.

[illegible] primer Municipio de la República que ha constituido un Comité de esta clase y es el primero de la República que el Ministerio de Bienestar Social le ha asignado la cantidad de 100.00 mensuales para gastos y subsidio a las familias de más precaria situación, así como también el Tribunal de Cuentas esta estudiando las [illegible]das necesarias para hacer que los Municipios puedan crear Leyes y pre[illegible], que aumente todo lo más posible la economía del Comité, hasta lograr que cada familia carente de cualquier tipo de ingresos puedan recibir una ayuda mensual hasta que se les pueda posibilitar un empleo adecuado:

Este Comité está integrado por las clases vivas y representativas de Quivicán, el Comisionado Municipal y los Delegados del M-R-26-7

DELEGADOS DEL M-R-26-7

SRAEL CALERO	NIVALDO PEREZ	ELIER VIERA KIKO

Imp. "MENDEZ" - Martí 23 - Telf. 19 - Quivicán

Información ofrecida a la población

A través de este Comité se analizó todas las posibilidades de empleo, principalmente, en el sector de la construcción.

Se puso en práctica, además, algunas iniciativas para impulsar la reforestación y un modesto intento de alfabetización que no pudo desarrollarse hasta la campaña nacional de 1961. (25)

Gestión realizada por el Gobierno Municipal de Quivicán. Logros Más importantes, enero 1959--abril 1961. Información ofrecida por el Ayuntamiento Municipal.

- **Se incrementó el presupuesto municipal de 22000 a 250000 pesos.**
- **Mejoramiento sensible de los salarios de los empleados públicos.**
- **Se realizó el primer catastro, con bases científicas, lo que contribuyó al amillaramiento de más del 80 % de las propiedades existentes, con el consiguiente beneficio para el presupuesto municipal.**
- **Se garantizó la masificación cualitativa del alumbrado público, en Quivicán y algunos de sus barrios como, los Güiros Marrero y Boñigal y San Agustín.**

(Todavía San Felipe no formaba parte de Quivicán en ese momento).

- **Fueron creados los acueductos de los Güiros Marrero y Boñigal.**
- **Después de la expropiación del acueducto de Quivicán, se procedió a la reconstrucción total de la red de distribución de agua potable a la población.**

Obras a las que se les dio prioridad:

- **Culminación de la construcción del Policlínico de Quivicán (Dispensario Pablo Noriega). Conclusión de la primera planta y construcción total de la segunda con su equipamiento general; poniendo en función 12 camas de ingresos. Todos los servicios de ingresos y medicamentos eran gratuitos para los pacientes.**
- **Después de fundado este dispensario y puesto en funcionamiento, se intervino el Hospital Casa de Socorro de Jaime LLambés Toldrá y se adaptó su local para que funcionará en él el centro obrero.**
- **Construcción de la Escuela Primaria Menelao Mora Morales, así como varias escuelas en el sector rural.**
- **Se adecuó un local frente al parque de la localidad donde, por primera vez, en Quivicán, se iniciaba la enseñanza Secundaria Pública y se construyó el inmueble hacia la que fue trasladada en el curso 1960-1961, donde actualmente radica**
- **Fue construido el Palacio Municipal, hoy Círculo Infantil "Somos el Futuro".**
- **Se construyeron casi todas las aceras del área urbana.**
- **Se construyeron cinco casas, entregándose en usufructo gratuito a igual número de familias que vivían en condiciones insalubres.**
- **Se repararon varios caminos vecinales y se mejoró la situación general del asfalto del pueblo.**



Foto de Romelio Milian Jorge

Semblanza de Romelio Milian Jorge

Nació el 7 de mayo de 1919 en el Municipio de Batabanó, Antigua Provincia de La Habana. Hijo de Manuel y Natalia, emigrados libaneses de origen humildes. Cuando aun tenía 3 años de edad, la familia se mudó para Pozo redondo, en el mismo municipio.

En 1944 se traslada a Quivicán donde logra fundar una tienda mixta a la que puso por nombre La Libanesa. En este contexto contrae matrimonio con la quivicanera Dayanira González Alonso con quien concibió a su hijo Romelito.

Se afilió en el Partido del Pueblo Cubano Ortodoxo desde su fundación – Partido liderado por Eduardo R. Chivas- Después del Golpe de Estado del 10 de marzo contacto con Pablo Noriega y Héctor Ravelo entre otros revolucionarios del municipio. También junto con su hermano Berto Milian estableció contacto con importantes elementos insurreccionales de la Ciudad Capital. Ingresó en el MR-26-7 desde su fundación. Participó, también en el intento de tomar por asalto el Campamento de Columbia; Movimiento liderado por el Profesor García Bárcena. Esto en abril de 1953.

Fue objeto de reiteradas detenciones siendo en una de las tantas veces en que fue detenido, que fue conducido a la 10ma Estación donde fue salvajemente torturado por los sicarios de Carratalà, por lo que fue necesario su ingreso en el Instituto Clínico de La Habana donde fue sometido a varias intervenciones quirúrgicas con el fin de restaurarle los tejidos interiores debido a las salvajes **pateaduras** de que fue objeto.

Como ya se ha mencionado anteriormente, fue nombrado Comisionado de Quivicán el 13 de enero de 1959 y realizó una labor encomiable durante su gestión de gobierno. Lo anterior quedó reseñado en los logros obtenidos durante su gestión al frente del Ayuntamiento de Quivicán.

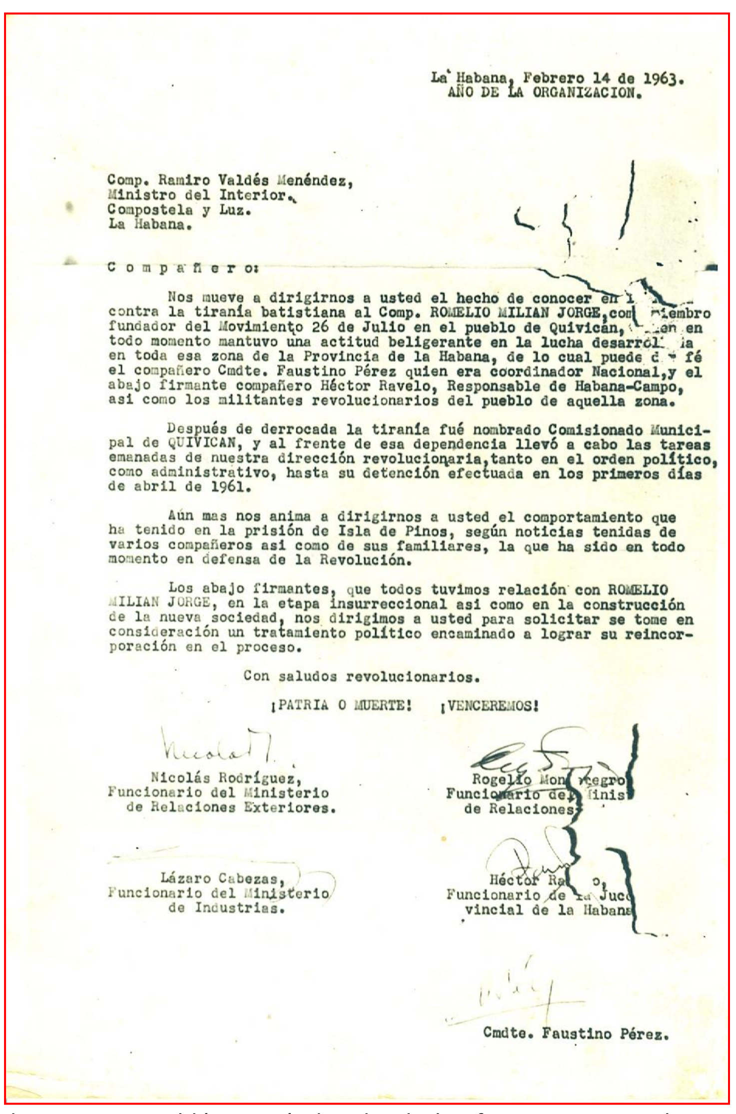
El 9 de abril de 1961 fue involucrado en la causa 383/61 y sancionado – solamente por el testimonio de una persona - a 20 años de privación de libertad. Importantes personalidades revolucionarias como el Comandante Faustino Pérez, Nicolás Rodríguez, Rogelio Montenegro, Lázaro Cabezas y Héctor Ravelo Forte pidieron a Ramiro Valdés, Ministro del Interior entonces, la revisión de la causa.

Una vez revisada la misma se consideró un error judicial y fue exonerado y restituido a la sociedad donde fue nombrado Dirigente Administrativo del Servicentro de Quivicán,

cargo que ocupó desde el mes de noviembre de 1968 hasta febrero del año 1985. En ese año se jubiló.

Domingo Pórtela, Segundo Secretario de la Dirección Provincial del PCC en la antigua Provincia de La Habana, visito la Dirección Municipal de esta organización en el Municipio de Quivicán e indicó lo siguiente: Que Romelio Milian tenía derecho a que se le restituyeran sus derechos civiles y políticos; que tenía que desempeñar, al menos, un cargo administrativo o político y que podía ser, si así lo decidía, militante del Partido Comunista de Cuba. Se le realizó el proceso de categorización como Combatiente de la Lucha Clandestina y se le otorgó las condecoraciones correspondientes.

Fue condecorado con las Medalla Combatiente de la Lucha clandestina y las Medallas XXX; 40 y 50 Aniversarios de las FAR. Falleció el 15 de marzo del 2008.



La Habana, Febrero 14 de 1963.
AÑO DE LA ORGANIZACION.

Comp. Ramiro Valdés Menéndez,
Ministro del Interior.
Compostela y Luz.
La Habana.

C o m p a ñ e r o:

Nos mueve a dirigirnos a usted el hecho de conocer en l[illegible] contra la tiranía batistiana al Comp. ROMELIO MILIAN JORGE, com[illegible] miembro fundador del Movimiento 26 de Julio en el pueblo de Quivicán, [illegible]en en todo momento mantuvo una actitud beligerante en la lucha desarrol[illegible]ia en toda esa zona de la Provincia de la Habana, de lo cual puede d[illegible] fé el compañero Cmdte. Faustino Pérez quien era coordinador Nacional, y el abajo firmante compañero Héctor Ravelo, Responsable de Habana-Campo, asi como los militantes revolucionarios del pueblo de aquella zona.

Después de derrocada la tiranía fué nombrado Comisionado Municipal de QUIVICAN, y al frente de esa dependencia llevó a cabo las tareas emanadas de nuestra dirección revolucionaria, tanto en el orden político, como administrativo, hasta su detención efectuada en los primeros días de abril de 1961.

Aún mas nos anima a dirigirnos a usted el comportamiento que ha tenido en la prisión de Isla de Pinos, según noticias tenidas de varios compañeros asi como de sus familiares, la que ha sido en todo momento en defensa de la Revolución.

Los abajo firmantes, que todos tuvimos relación con ROMELIO MILIAN JORGE, en la etapa insurreccional asi como en la construcción de la nueva sociedad, nos dirigimos a usted para solicitar se tome en consideración un tratamiento político encaminado a lograr su reincorporación en el proceso.

Con saludos revolucionarios.

¡PATRIA O MUERTE! ¡VENCEREMOS!

Nicolás Rodríguez,
Funcionario del Ministerio
de Relaciones Exteriores.

Rogelio Mon[illegible]egro
Funcionario de[illegible] inis[illegible]
de Relaciones[illegible]

Lázaro Cabezas,
Funcionario del Ministerio
de Industrias.

Héctor Ra[illegible]o,
Funcionario de [illegible] Juc[illegible]
vincial de la Haban[illegible]

Cmdte. Faustino Pérez.

Carta enviada a Ramiro Valdés Menéndez donde los firmantes, entre los que aparece el Cmdt. Faustino Pérez se interesaron por la revisión de su causa. Revisada la causa, fue puesto en libertad el 19 de enero de1968

Volviendo a la cronología del año 1959; se hace necesario señalar que, a partir del 26 de octubre de este año, la creación de las Milicias Nacionales Revolucionarias, las que se nutren, en un primer momento, de las milicias obreras y las campesinas, las que pasan a radicar en las ruinas de lo que fue el Bar “Mi Rinconcito Club”. Esto también en el municipio de Quivicán.

A partir de agosto – también de 1959 – se realiza un intenso trabajo, político e ideológico, en el rescate de los líderes zonales del movimiento campesino, dirigido a su organización e incorporación al trabajo activo de consolidación e impulso a La Revolución Agraria, las tareas inmediatas fueron:

- Creación de las asociaciones campesinas.
- Apoyo a la Reforma Agraria.

En Quivicán, por el M-26-7, participaron en este movimiento, Elier Viera Alonso y Nivaldo Pérez Martínez. También Sergio Carám Carám y Miguel Acosta Morales. Por la Dirección Provincial del PSP, dirigió esta actividad y presidió las asambleas de constitución de estas asociaciones, en el año 1959: Pablo Cecilia (27).

Miguel Acosta Morales nos ha suministrado una relación de asociaciones constituidas, ubicadas en orden geográfico, y relaciona aquellos campesinos que más se destacaron en este movimiento:

Las Mercedes	**El Aguacate**	**La Sonora.**
Ricardo Alonso	Raúl Hernández (Rule)	Francisco Tabares
Miguel Hernández	Piedad González	Ramón Tabares
Felipe Yero	Dionisio Pérez	Emelina González
	Amada Pérez	Evelio González
	Rogelio Santos	
	Raúl Álvarez Blanco	

San Rafael	Delicias: Alrededor del pueblo	Pablo Noriega.
Ernesto González	Roberto Hernández	Felipe Martínez Rguez
Antonio Blanco	Armandito Martínez	Bienvenido Báez
	Molino Corvo	Manuel González
	Aurelio Corvo Veliz	Silvio M. Campos Valdés
	Juan Carballo	Luis Cartaya
	Pedro Beltrán Lorenzo	
	Ernesto Pérez	
	Nicomedes Corvo	

La Unión	Manguito	Cayo Piedra
(Pasa después a la Salud)		
Roberto Martínez	Juan Pérez	Fulgencio Piedra
	Isora Busutil	Joaquín Fuentes
	Hermanos Hdez. Hdez.	Zacarías Hdez.

Cardona (pasó a finales del 60 a Batabanó)	Güiro Boñigal (pasó después a La Salud)
Emelino Díaz	Francisco Hernández
Alberto Díaz Mirabal	Taurino Valdés

En el año 1960.

Rivero (Zona perteneciente a San Antonio de las Vegas que pasó a Quivicán)

Gregorio Núñez / Gregorio Suárez / Hilda Hernández / Romelio Rodríguez Reyes / Mariano Luis Ravelo Forte

En el mes de marzo de 1960 se produce la entrega de los primeros títulos de propiedad de la tierra, a campesinos de los municipios de Quivicán y La Salud.

En el municipio de La Salud el M-R-26-7 y el PSP nombraron un equipo de trabajo formado por: (28)

Amalio González Alfaro
José Ravelo Martínez (Cheo)
Andrés Rodríguez
Rafael Márquez (Felo)

Los cuadros mencionados realizaron el trabajo de organizar las asociaciones campesinas de base destacándose en ellas los campesinos siguientes:

Asociaciones campesinas:

Manuel Ascunce	Sergio González	2da Declaración de la Habana:
Francisco González Alfaro	Jesús Pérez	Piro Villarreal.
Ernestino Rodríguez	Benjamín Pérez Brito.	Tato
Valerio Cartaya	Ángela Hechazabal.	
Bienvenido Cartaya		**Buenaventura:**
		Rafael Márquez
Villarreal:		Oraida Márquez
Andrés Rodríguez		Caridad Cruz...

"Entre 1959 y 1960 las medidas revolucionarias logran dos objetivos fundamentales:

La recuperación de las riquezas del país concentrándose la propiedad en manos del Estado, y redistribución de los ingresos a favor de las clases trabajadoras".

"Con ello, La Revolución logra condiciones indispensables para emprender las tareas de la construcción del Socialismo a la vez que el apoyo político indispensable de las masas". (29).

"Desde inicios de 1960 se firmaron importantes convenios comerciales y de créditos muy ventajosos con la Unión Soviética (…)

"Ante la negativa de las empresas imperialistas de refinar petróleo soviético, la respuesta cubana fue la intervención de las refinerías de petróleo norteamericanas".

"Los Estados Unidos decretan la reducción abrupta de la cuota de azúcar cubano a exportar a ese país".

"El 5 de Julio de 1960, decreta el bloqueo a Cuba".

"El 6 de agosto fueron nacionalizados 36 centrales azucareros, la compañía de electricidad, la de teléfonos y las refinerías de petróleo".

"El 17 de septiembre de 1960 fue nacionalizada la banca norteamericana que era la fundamental del país".

"El 2 de septiembre en multitudinaria concentración el pueblo cubano aprobó La Primera Declaración de La Habana en respuesta a la conferencia de Estados Americanos de San José de Costa Rica, en la cual se justificó la decisión de Estados Unidos de intervenir en los asuntos internos de América Latina". (30)

Los municipios de Quivicán y La Salud estuvieron multitudinariamente representados en esta concentración

El 15 de octubre el Cmdte en Jefe Fidel Castro había anunciado el cumplimiento del programa del Moncada".

"Se efectuó el tránsito al Socialismo en el régimen económico, al establecerse nuevas relaciones de producción y se produjo el tránsito de la dictadura democrático-revolucionaria a la dictadura del proletariado". (31)

Volvamos a los municipios de La Salud y Quivicán.

En el mes de enero de 1960 se va a constituir en ambos municipios la Asociación de Jóvenes Rebeldes. (AJR). (32)

En Quivicán, la Dirección Municipal quedó integrada por: (34)

Caridad Moreno Núñez	Presidente.
Pedro Hernández Ravelo	Vice - Presidente
Nivaldo Pérez Martínez	Organizador
Rigoberto Rodríguez Tabares	Vice - Organizador.
Rolando Castañeda	
Elier Viera Alonso	
Pedro Salgado	

En La Salud: (35)

Leocadio Hernández / Mario Regalado / Isabel Martínez / Caridad Chávez / Dolores Chávez /Dania Pérez / Héctor García / Mirna Pérez Y Otros

A través del movimiento sindical de ambos municipios, se logra el compromiso de los obreros de aportar el 4% de sus haberes para la industrialización del país. (36).

El 18 de abril se comienza el censo laboral en toda Cuba, el que se realiza por primera vez en nuestro país. (37)

Se participa en el desfile de los trabajadores el primero de mayo.

22 de Julio. Se constituye la Junta de Coordinación, Ejecución e Inspección (JUCEI) (38).

Durante este mes de Julio, la AJR, la Juventud Socialista y la Organización Juvenil del M-26-7 trabajaron intensamente en la propaganda sobre la realización en nuestro país del 1er Congreso Latinoamericano de Juventudes, el que es inaugurado el 28 de Julio en el Teatro Blanquita, (hoy "Karl Marx), presidió el mismo el Cdte Che Guevara (39).

En agosto se integran todas las organizaciones femeninas revolucionarias, existentes en el país, en La Federación de Mujeres Cubanas, en un acto efectuado en la C.T.C.R. Es elegida Presidenta Vilma Espín. (40). A partir de este momento se inicia en Quivicán y La Salud la creación, en la base, de esta nueva organización, proceso que concluye con la constitución de sus respectivas direcciones municipales, a finales de este año.
El 18 de septiembre se produce la intervención de las fábricas de tabaco y cigarros, por resolución del Ministerio del Trabajo. Esta medida alcanza a las escogidas, los despalillos y las fábricas de tabaco en ambos territorios (41).
El 28 de septiembre se crean los Comités de Defensa de la Revolución (CDR) y comienza en ambos municipios la creación de los CDR a nivel de cuadra.
Se crean las Escuelas Secundarias Básicas en los pueblos de Quivicán y La Salud.
En este mismo mes de septiembre se produce una nueva reorganización del MR-26-7 en Quivicán, quedando su dirección municipal integrada como sigue: (42)

Delegado	Mario García Torres
Organizador	Nivaldo Pérez Martínez
Educación	Reinaldo Álvarez
Propaganda	Avelino Martínez Santos.

Como se había explicado anteriormente, la Dirección del MR-26-7 en el municipio de La Salud se mantuvo estable.

Con fecha 19 de septiembre de 1960, Mario Puente Ferro, Secretario Nacional de Organización y Emilio Aragonés Coordinador Nacional, ambos de la Dirección Nacional del M-26-7, bajaron al Coordinador Provincial y este a los Coordinadores o Delegados Municipales, una carta de la Secretaría de Organización donde se orientaba lo siguiente: (43)

“Con el objeto de darle forma organizativa a los trabajos sobre la Unidad, debemos orientar en cada provincia y en cada municipio y en todos los O/B (Comité de Fábrica, Comité de Barrio, etc.), la Constitución de los Buroes de Coordinación de actividades Revolucionarias”.

“El Buró de coordinación estará integrado por las fuerzas políticas revolucionarias existentes en un territorio dado, es decir; El Movimiento Revolucionario 26 de Julio; el PSP, y el Directorio Revolucionario 13 de marzo” (44).

Estos Comités y el Buró Municipal se **“reunirán periódicamente, estudiarán, analizarán y discutirán todas las cuestiones, tanto generales nacionales, como las específicas del lugar, interesándose y tomando las medidas para resolver el problema del movimiento obrero, movimiento estudiantil, campesino, etc.”**

Desde finales del mes de octubre y durante los meses de noviembre y diciembre se trabajó en cumplimiento de las indicaciones emanadas del documento citado. (45)

Se produce la intervención de las sociedades de instrucción y recreo – sólo para blancos o sólo para negros –, las que pasan a ser atendidas por el Consejo Nacional de Cultura, a todos los niveles.

Se comienza un intenso trabajo de organización del Movimiento de Artistas Aficionados (MAA) dirigido a todas las manifestaciones artísticas – Teatro, Música, Danza, Pintura y Literatura – con importantes logros en los festivales organizados a nivel de municipio, provincia y nación, en los municipios de Quivicán y La Salud.

Será objeto de investigaciones posteriores el profundizar y develar para la posteridad, los logros mencionados y las personalidades que en ellos se destacaron.

La década del 60 recoge de la anterior, valores – del arte repentistas – que permanecían en algunos casos anónimos y le va dar máxima promoción al calor de las transformaciones revolucionarias de la sociedad cubana. Muchos de ellos en la mencionada década y otros que se destacarían con posterioridad.

Ellos son, en Quivicán:

Ramón Espinosa (El Relámpago de Quivicán) / Obdulio Ramírez / Julio Martínez (El Látigo) / Amado Díaz / Roberto Pérez (San Felipe) /Luis Izquierdo / Manuel García Torres (San Felipe) / Leopoldo Sidrés /Evelio Domínguez (Buenaventura)/ Justo Camero/ Miguel A. Cruz Reyes /Israel Domínguez (Buenaventura) Rafael Cruz Reyes / El escritor Romelio Hernández López (Mantilla) y Ventura Pérez
A los anteriores se van a sumar: Efraín Reyes, Agapito Rodríguez: Medardo Ruda; Jesús Hernández y Alina Blanco
En el antiguo municipio de La Salud se van a distinguir: Oscar León; Bienvenido Cartaya; Armando Duque; Humberto Díaz y Juanito Domínguez.

Se distinguieron como escritores, durante los años de revolución: Luis Coto Mederos; Pedro Coto Mederos; Fermín Carlos Días y Tomás Báez Jaime.

Béisbol en el Año 1960

Hay que destacar que en 1953 se inició la Liga de Quivicán, la que se mantuvo hasta este año de 1960.

Citemos a continuación los peloteros que en ella se destacaron:

Israel González / Santiago Valdés López / Miguel Álvarez Pérez / Evangelio Rodríguez Pérez / Antonio Crespo González / Maximiliano Reyes Conde / Alberto Marrero Pérez / Osvaldo Toledo Blanco / Pedro Campos Valdés / Orlando Mazorra Bermúdez / Manuel Barrios González / Yolando Barrios González / Eladio Raymond González / Elpidio Páez Santos / Tomás Vidal Rodríguez / Luis Javier Rodríguez Rodríguez / Andrés Capote Tabares / Eloy Campos Pino.

Además de los anteriores se van a destacar en los años 70 y 80: Gustavo Coipel como Árbitro y Rigoberto Blanco como Director.

En la Salud se destacaron como peloteros: Pedro Chávez y Antonio Chávez.

El ya mencionado Maximiliano Reyes Conde hubo de participar el 11 de Junio de 1966, con la delegación cubana en los X Juegos Centroamericanos y del Caribe, a pesar y en contra de las maniobras yanquis para impedir la participación cubana en estos juegos.

Cerramos esta etapa con la realización de la **"Primera Plenaria Nacional de la AJR, cuyo objetivo principal fue la unidad de toda la juventud cubana en apoyo a La Revolución"**. Esta plenaria se realizó en el Hotel Nacional entre los días 21, 22,23 y 24 de octubre. (46).

Sólo disponemos del dato de los que asistieron por el antiguo municipio de Quivicán. Fueron ellos: Caridad Moreno Núñez; Pedro Hernández Ravelo, Nivaldo Pérez Martínez y Rigoberto Rodríguez Tabares (El Nene) (47).

NOTAS:

(1) Mambises del siglo XX. Cronología de las FAR (1953-1996). Eugenio Suárez Pérez y Temis Tasende Dubois. Ediciones Verde Olivo. Ciudad de La Habana. 2002. P 127
(2) Fuente citada. P. 127
(3) Testimonio de Elier Viera Alonso dirigente de las Brigadas Juveniles del M-26-7 y las milicias del movimiento. (Una estructura con dos nombres).
(4) Mambises del siglo XX. Fuente Citada. P. 129
(5) Fuente citada. P. 130
(6) Acta levantada al efecto donde aparece la firma de los reunidos y el visto bueno de Badito Saker Saker (Alejandro) coordinador. Archivo del Historiados Municipal., Fotocopia.
(7) El autor.
(8) Testimonio de Orlando Sánchez Gil.
(9) Escuelas municipales del PCC. Material de Estudio. Curso de Superación política-Ideológica. Temas II y III. La Habana. Agosto de 1990. P. 17
(10) Informe central al primer Congreso del PCC. P. 44 y 45.
(11) Escuelas Municipales del PCC. Fuente citada.
(12) PCC. Informe central al 1er Congreso del PCC P. 30 y 31
(13) El autor.
(14) Testimonio de Elier Viera Alonso
(15) Fuente citada
(16) Fuente citada
(17) El autor
(18) Chávez Acosta, Mirna. Bosquejo histórico de la localidad. Santo Cristo de La Salud. En el 200 aniversario de su fundación. 14 de septiembre del 2002. "Año de los Héroes Prisioneros del Imperio". (Inédito).
(19) El Autor.
(20) Testimonio de Elier Viera Alonso
(21) El autor
(22) Cronología 25 años de Revolución. 1959-1983. Editora Política. La Habana. 1987. P. 7
(23) Fuente citada. P. 7
(24) Original del acta levantada a los fines de la constitución de este Comité Archivo personal de Elier Viera Alonso.
(25) Testimonio Elier Viera Alonso.
(26) Informe testimonio de Rogelio Milian Jorge. Primer Comisionado de Quivicán
(27) Testimonio de Miguel Acosta Morales, Fundador de la ANAP en Quivicán
(28) Testimonio de Amalio González Alfaro, Fundador de la ANAP en La Salud.
(29) Escuela Municipal del PCC. Fuente citada. P. 21
(30) Fuente citada. P. 18
(31) Fuente citada
(32) Testimonio de Caridad Moreno Núñez .
(33) .
(34) Testimonio de Caridad Moreno Núñez.
(35) Chávez Acosta, Mirna. Obra citada (Inédita).
(36) Cronología 25 años de Revolución. Obra Citada. P. 12
(37) Fuente citada P. 14
(38) Fuente Citada P.15
(39) Fuente citada P.16
(40) Fuente citada P.16
(41) Cronología 25 años de Revolución. Obra Citada. P desde la 10 a la 19.
(42) El autor.
(43) Documento de la Dirección Nacional del M-26-7 firmado por Emilio Aragonés y Mario Puente Ferro- Capia en el archivo del Historiador Municipal.
(44) Fuente citada.
(45) El autor
(46) La Asociación de Jóvenes Rebeldes. Centro de Estudios sobre la Juventud. Ed. Abril de la U.J.C. 1986. PG 13.
(47) Testimonio de Caridad Moreno Núñez.

1960-1975. COSNTRUCCIÓN DEL SOCIALISMO.

Factores que consolidaron el proceso de concientización
Creación del Comité de alfabetización y sus correspondientes comisiones
La FMC, los CDR, la ANAP y las MNR en Quivicán y La Salud
Combatientes de Girón
Las ORI
Acciones contrarrevolucionarias en el territorio
Las escuelas de instrucción revolucionarias
La declaración de Cuba “Territorio Libre de Analfabetismo”
La construcción del PURSC
La Segunda Reforma Agraria
Estudio socio-económico y político de Quivicán y La Salud. 1964
1968. Año de La Ofensiva Revolucionaria
La Región de Quivicán. Su estructura político - administrativa

“Se ha dicho que en octubre de 1960 se produce él tránsito al Socialismo en el régimen económico, al establecerse nuevas relaciones de producción y se produjo el tránsito de la dictadura democrático - revolucionaria a la dictadura del proletariado. “Ante La Revolución se planteaba con carácter inmediato, las tareas de la construcción del Socialismo en Cuba”.

“No se efectuó en ese momento la proclamación del Socialismo pues se necesitaba un profundo trabajo político-ideológico, para que las masas, en gran medida permeadas por las ideas anticomunistas propagadas durante años por la burguesía y el imperialismo, pudieran transformar su mentalidad” (1).

“Hubo una serie de factores que aceleraron el proceso de concientización de las masas”: (2).

- **“La política agresiva de los Estados Unidos que profundizó los sentimientos antiimperialistas del pueblo cubano”**
- **“La solidaridad y ayuda prestada por el campo socialista, especialmente la Unión Soviética, que contribuyó a desarraigar los prejuicios anticomunistas en nuestro pueblo”.**
- **“Las medidas de carácter popular de la Revolución, en beneficio de las amplias masas, que daban solución a problemas seculares”.**
- **“El proceso de educación de las masas, desarrollado por el máximo líder de la Revolución, que fue explicando siempre al pueblo, de forma clara y precisa, toda la problemática nacional e internacional”.**

Durante los meses de noviembre y diciembre se han de producir los hechos siguientes:

En el mes de noviembre se ha de designar, por la Dirección del M-26-7, en el municipio de Quivicán, a Reinaldo Álvarez Blanco para presidir el Comité de Alfabetización y con él a Ofelia Viera Suárez y Artemio Hernández.
Se creó una Comisión coordinadora presidida por Romelio Milian en su carácter de Comisionado Municipal y otras cuatro (3).

Comisión de Coordinación	Comisión Técnica
Comisión de Propaganda	Comisión de Finanzas.

La estructura del Consejo Municipal de Educación, en el citado municipio, estaba integrada por: (4).

Presidente: Leopoldo Sidrés / Secretaria: Inés M. del Calvo Pérez / Asesor Técnico: Gil Capote / Sec. Administrativa: Emilia Solano.

En La Salud, el presidente de su Consejo Municipal de Educación lo fue el maestro Silvano González.

Aunque no disponemos de los datos que lo avalen, sabemos que en este municipio se creó una estructura similar con vistas a desarrollar la campaña de alfabetización

El día 3 de diciembre de 1960 se realiza la Asamblea Municipal en Quivicán para dejar constituida, a esta instancia, la Dirección de la Federación de Mujeres Cubanas. Esta dirección quedó integrada por: (5).

Presidenta: Migdalia Linares / Organizadora: Raquel Martín / Finanzas: María de Jesús del Calvo / Propaganda: Regla Ventura Rodríguez /Correspondencia y Actas: Carmen Pérez.

En La Salud la presidenta de la Federación de Mujeres Cubanas, desde su fundación hasta 1963, lo fue Dulce Pedroso; en este año asume el cargo Clodomira Martínez. (6)

Por esta fecha fueron constituidas las direcciones correspondientes de los CDR.

En La Salud fueron sus coordinadores: Carlos Vázquez Martínez hasta su promoción a la Dirección Provincial de este organismo de masas. Le siguieron en el cargo; Pedro Cruz y Antonio Pérez. (7)

La ANAP estuvo presidida por José Ravelo Martínez (Cheo); la CTC por Eglicelia González, hasta 1963 en que pasó a trabajar a la CTC Provincial, mientras que las Milicias Nacionales Revolucionarias tuvo por Jefe a Ambrosio Blanco, que fue su fundador, a quien siguió en orden cronológico: Nardo Alfonso y Eugenio Sierra Chávez. (8).

En Quivicán, el primer coordinador de los CDR lo fue Vicente Pérez González a quien siguió Anolan Corvo, cuando el primero pasó a ocupar el cargo de vigilancia.

“El 26 de enero de 1961, el INRA dicta la Resolución No. 247, por la que se dispone el cese de la Asociación de Colonos de Cuba y la constitución de la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP) y el 12 de febrero se celebra el plenario provincial de agricultores de la provincia de La Habana en la que se tomó el acuerdo de integrar en la ANAP a todos los agricultores de menos de cinco caballerías. Condenan en la misma, maniobras del clero reaccionario. (9)

En Quivicán (10)
Concluido el proceso de constitución de las bases - asociaciones campesinas- se constituye la Asociación Campesina Camilo Cienfuegos a nivel municipal, cuyos dirigentes fueron.

José María Ravelo Abreu, Presidente / Felipe Martinez Rodriguez, Vice – Presidente /Miguel Acosta Morales, Secretario.

Al constituirse la ANAP: Su primer presidente en Quivicán lo fue Ismael González (11)

Hacia el año 1962 se crea una estructura de carácter regional que va a contar con los siguientes integrantes: (12)

Miguel Acosta Morales, Responsable /Avelino Martínez Santos, Segundo /Caridad Moreno Núñez, Oficinista.

La UJC (13).

Jorge Pollo fue el Primer Secretario General que tuvo la Unión de Jóvenes Comunista en Quivicán. Algunos de los otros dirigentes que le sucedieron en el cargo lo fueron

Ángel Pulido Bordón / Juan Blanco/ Alberto Monrabal /Jesús Rodríguez Jaime /Eulogio Roque.

El 2 de diciembre de 1960, son fundadas las escuelas de Instrucción Revolucionarias. Son seleccionados para el primer curso impartido en la Escuela Provincial de Instrucción Revolucionaria (EIR) Armando Mirabal. (14)

Por La Salud: Alipio Pérez Cruz y por Quivicán: Nivaldo Pérez Martínez (15).

El 15 de abril se produce el bombardeo a los aeropuertos de San Antonio de los Baños; Ciudad Libertad y Santiago de Cuba y el Cdte en Jefe ordena la movilización de todas las unidades de combate del Ejército Rebelde y de las Milicias Nacionales Revolucionarias. (16)

El 16, él Cdte en Jefe declara el carácter Socialista de la Revolución Cubana.

Antes de continuar con la cronología de los hechos, debemos señalar; que en **La Salud** y **en Quivicán**, fueron movilizadas y puestas en completa disposición combativa, las respectivas compañías de las MNR – pertenecientes al batallón 178 -, a la vez que en la

retaguardia, se procedió a la detención de los elementos desafecto a la revolución -, acción llevada a cabo en medio de una tremenda agitación revolucionaria y no exenta de errores.

Las mencionadas agrupaciones de las MNR fueron trasladadas a Bejucal, pero debido a la rápida respuesta de la revolución y la derrota en menos de 72 horas de las fuerzas mercenarias, las unidades integradas por milicianos de La Salud, Quivicán y San Felipe no fueron llevadas a Girón. Aunque debemos afirmar que si hubo una significativa presencia de hijos de este territorio en las acciones de Playa Girón

El día 19 cae el último reducto de los mercenarios a las 17,30 horas (17).

Un documento fechado en La Chorrera, el 22 de febrero de 1961, nos ofrece la estructura del mencionado Batallón 178, en el municipio de Quivicán.

La estructura de este Batallón es la siguiente:

J´ Batallón 2do Tte. MNR Félix Atuary Soto
2do al Mando 2do Tte. MNR Humberto Amejeiras Olazábal

Contaba con un pelotón de jefatura con cuatros elementos; 3 oficinistas, una escuadra de seguridad con 7 elementos, además de intendencia: pagaduría; y las respectivas secciones de víveres y equipos.

Completaba su estructura las siguientes compañías, pelotones y escuadras:

1era Compañía Jefe 2do Tte. MNR Raúl Alfonso González
2do al Mando Mil No. 807 Pedro Morales García

Además 2 sargentos; un radiotécnico, un mensajero, 2 camilleros y 2 cocineros.

Pelotón No.1: J´ Mil No. 792 Pedro L. Fernández Sotolongo
2do al Mando Mil No.759 Leonel González Rubí
Mensajero Mil No. 825 Maximiliano Reyes Conde

1era Escuadra: Jefe Enero Rodríguez Ruiz
2da Escuadra: Jefe Ignacio Barrios Rodríguez
3era Escuadra: Jefe Alfredo Rivero Montero

Pelotón No.2: J´ Mil No. 795 Raúl Martín Rodríguez
2do al Mando Mil. No. 705 Andrés Barrios González
Mensajero Mil. No. 778 Hedí Hernández López

1era Escuadra: Jefe Mil. No. 810 Héctor Peraza Linares

2da Escuadra: Jefe Mil. No. 701 Esteban Hernández Martínez

3era Escuadra: Jefe Mil. No. 736 Fernando Espinosa Sotero

Pelotón No.3: J´ Mil. No. 712 Regil Borge Ortega
2do al Mando Mil. No. 708 Félix O'Relly
Mensajero Mil. No. 707 Antonio Barreto Capio
1era Escuadra: Jefe Mil. No. 805 Julián Medina Pérez
2da Escuadra: Jefe Mil. No. 718 Alberto Cheo Ortega
3era Escuadra: Jefe Mil. No. 816 Gilberto Pérez Piñeiro

Pelotón No.4:

J´ Mil. No. 798 Reinaldo Martínez González
2do al Mando Mil. No. 782 Manuel Hernández Martínez
Mensajero Mil. No. 731 José Benito Lemus

1era Escuadra: Jefe Mil. No. 709 Francisco Barreto García
2da Escuadra: Jefe Mil. No. 790 José Lemus Raymond
3era Escuadra: Jefe Mil. No. 772 Julio Hernández García

Pelotón No.5: J´ Mil. No. 849 Alberto Valiente González
2do al Mando Mil. No. 841 Armando Rodríguez Valdés
Mensajero Mil. No. 789 José Lemus Hernández
1era Escuadra: Jefe Mil. No. 746 Roberto García Medina
2da Escuadra: Jefe Mil. No. 702 Reinaldo Acosta González
3era Escuadra: Jefe Mil. NO. 817 Roberto Pérez Ramos

Pelotón No.6: J´ Mil. No. 824 Israel Ramos Márquez
2do al Mando Mil. No. 745 Emilio García Márquez
Mensajero Mil. No. 823 Everardo Quesada Gómez
1era Escuadra: Jefe Mil. No. 813 Orestes Pérez Mazorra
2da Escuadra: Jefe Mil. No. 806 Orlando Mirabal Valladares
3era Escuadra: Jefe Mil. No. 842 Gilberto Salgado Cabrera

Estas fuerzas cumplieron una importante misión en la preservación de la integridad territorial de Isla de Pinos durante dos meses.

Participaron en los hechos de Girón los siguientes combatientes:

Yolando González (Fallecido)	Quivicán
Rolando Castañeda	Quivicán
Manuel Capote Vázquez	Quivicán
Ernesto Hernández Cruz	Quivicán
Félix Salgado López	Quivicán
Romelio Valdés Sánchez	Quivicán
Jorge del Valle Perdomo	Quivicán
Joaquín Labrada Oliva	Quivicán
José Ramón Vargas Ledón	Quivicán

Orestes González (Fallecido)	La Salud
Luis R. Candelario Capote	La Salud
Miguel A Cruz Luis	La Salud
Mateo I. Pérez Alonso	La Salud
Jesús Hernández Soa	La Salud
René Abreu Guerrero	Santa Mónica
José I. Piedras Tabares	Cayo Piedra
Clotildo González Cruz	Cayo Piedra
Isidoro Fuentes Hernández	Central Pablo Noriega.

Tuvieron su Girón Oriental en las inmediaciones de la Base Naval Norteamericana, en Caimanera, Guantánamo, el saludeños Alipio Pérez Cruz y el quivicanero Nivaldo Pérez Martínez, mientras en Baracoa lo tuvo el miembro del Ejército Rebelde Ramón Soto Soto y el Teniente de Milicias Benito Lorenzo Rodríguez

En esta coyuntura histórica se produce la desarticulación, en el municipio de Quivicán, (18) de la contrarrevolución interna, el arresto de sus integrantes y la integración de las fuerzas revolucionarias. Surgen las organizaciones revolucionarias integradas (ORI) cuyos integrantes más destacados fueron: (19).

Pedro Díaz Arcia: Comisionado y Secretario General de las ORI/ Mario García Torres: Delegado del M-26-7. Sustituyó a Pedro Díaz como Presidente de la JUCEI a partir de Julio de 1961 / Juan Carballo: PSP / Felipe Martínez: PSP / Vicente Pérez González: M-26-7 / Jesús Pérez Delgado: M-26-7 / Migdalia Linares: FMC /Caridad Mirabal: FMC y el M-26-7 / Héctor González Llanes: M-26-7.

En Quivicán fue detenido en abril de 1961 el Comisionado Municipal Romelio Milian Jorge acusado de realizar actividades contrarrevolucionarias y más tarde condenado a la pena de 20 años de privación de libertad. Revisada la causa a solicitud de un número de personalidades importantes, se llegó a la conclusión de que se trataba de un error judicial debido a la no existencia de pruebas que lo inculparan y sólo constaba en el expediente penal la declaración, en su contra, de un solo individuo.

Domingo Pórtela, Segundo Secretario de la Dirección Provincial del PCC en la antigua Provincia de La Habana, visito la Dirección Municipal de esta organización en el Municipio de Quivicán e indicó lo siguiente:

Que Romelio Milian tenía derecho a que se le restituyeran sus derechos civiles y políticos; que tenía que desempeñar, al menos, un cargo administrativo o político y que podía ser, si así lo decidía, militante del Partido Comunista de Cuba. Se le realizó el proceso de categorización como Combatiente de la Lucha Clandestina y se le otorgó las condecoraciones correspondientes.

En La Salud se ha de producir con la detención del Comisionado Municipal y los principales dirigentes del M-26-7, en el mes de abril, la constitución de las ORI sin la presencia de estos factores (20).

Es designado Secretario General de las organizaciones revolucionarias integradas, en este municipio René Ávila y para ejercer la responsabilidad del gobierno como Comisionado: Jesús Viera (21).

Los arrestados fueron Jesús E. Pérez Chávez (Chiquitico), Porfirio Hernández, Basilio Betancourt, Fernando Amores, Elíseo Alfonso y Benito Regalado. A todos se les abrió la causa 210/61 y fueron acusados de contrarrevolucionarios y condenados a penas de 20 y 10 años de cárcel en el presidio de Isla de Pinos y en La Cabaña (22).

Al cabo de 11 años, los que no habían cumplido su condena, fueron liberados por diferentes causas.

Una vez en libertad comenzaron a trabajar para la revisión de la causa. El 26 de Julio de 1972, se les comunica por funcionarios del Tribunal Supremo y otros con altos rangos militares, la exoneración de los encartados y la indicación de resarcir los daños desde el punto de vista económico (23).

Ellos se negaron a recibir dinero alguno y sólo solicitaron arreglos y/o construcción de viviendas, estos revolucionarios continuaron en las filas de la revolución y en el caso de Jesús E. Pérez Chávez obtuvo la condición de "Fundador del Partido" (24).

En Quivicán, la dirección de las organizaciones revolucionarias integradas fue asumida; en orden cronológico, por (25).

> Pedro Díaz Arcia / Héctor Peraza / René Ávila / Eugenio Santamaría
>
> El 5 de agosto, las ORI enfrenta el canje de moneda y en cumplimiento de las orientaciones del Cdte en Jefe, se le suma las tareas de índole administrativa, de carácter doméstico, como fue la distribución de cemento y otros materiales de construcción, muy deficitarios entonces, los problemas de la producción y los abastecimientos en general; impulsando el trabajo voluntario en apoyo a la producción de las granjas del pueblo, cooperativas e industrias ubicadas en el territorio, etc., prestando la debida atención a las organizaciones sociales y de masas y la UJC, a la vez que desplegaba un intenso trabajo de movilización de masas hacia los actos de reafirmación revolucionaria y los conmemorativos de fechas importantes.

No se puede obviar la atención que de esta estructura exigía, la defensa del país, la atención a los milicianos movilizados, etc.

Tomemos tiempo y espacio para referirnos a las acciones contrarrevolucionarias de carácter vandálico, que tiene lugar en los municipios de Quivicán y La Salud en los primeros meses de 1961; todas realizadas por la organización contrarrevolucionaria "MRR (Movimiento de Recuperación Revolucionaria). También existieron otras: La

Rosa Blanca –de efímera existencia – y la ACAC (Asociación Cívica Anticomunista Cubana) (26)

Finca Aguacate, San Felipe: Finca propiedad de los hermanos García Torres.
Fue incendiada la casa de vivienda.
Una casa donde guardaban una carreta
Una baraentierra.
La cochiquera
Fueron destruidos los muebles y dos carretas.
Murieron seis puercos (27).
Finca La Conchita. Propiedad de Felipe Martínez, dirigente campesino y militante del PSP.
Se quemó una nave de madera y guano de 30 Mts de largo y 12 Mts de ancho; dos gomas de tractor y tanque de aceite de 25 Gls (28).
Finca de Antero Díaz. Carretera La Salud. -San Antonio de los Baños. Este campesino era militante del PSP. (29).
Le quemaron la vivienda / Dos casas de tabaco / 9 plantaciones de aguacate / 11 plantaciones de mamey.
Finca de José Ravelo. Dirigente base campesina, carretera Buena Ventura-La Salud. (30)
Tres naves de pollo y sus agregados, como bebederos y comederos / 2100 pollo / El granero / Un carretón / La casa de vivienda con todo dentro / Una casita de desahogo / El garaje del auto.

En el segundo semestre de 1961

En el mes de septiembre se funda las Escuelas Básicas de Instrucción Revolucionaria en los municipios de Quivicán y La Salud.

Dirigieron la EBIR Pablo Noriega de Quivicán (31)

Jorge Brito 1961-1962 / Nivaldo Pérez Martínez 1962-1964 / Héctor Rodríguez 1964/
Reinaldo Hernández fue el sustituto de Héctor Rodríguez.

En La Salud (32).

Armando Pulido en su primer curso / Germinal Rodríguez en su segundo y último curso.

El 27 de octubre de celebraron comicios para elegir la dirigencia de las Secciones Sindicales, en todo el país (33).

El 22 de diciembre se celebra el acto en la Plaza de la Revolución (José Martí) en el que se declara a Cuba territorio libre de analfabetismo, con lo que se da por finalizada la campaña de alfabetización.

Los resultados finales de esta campaña en Quivicán y La Salud fueron los siguientes:

Municipios	Habitantes	Analfabetos
Quivicán	7593	1084 (34)
La Salud	6780	1027 (35)

Resultados:

Municipios	Alfabetizados	No Alfabetizables	No vinculados
Quivicán	836	216	32 (36)
La Salud	678	255	94 (37)

Porcentaje de alfabetizados por municipio:

Municipio	% Alfabetizados	% No Alfabetizables	% No vinculados
Quivicán	77	20	3
La Salud	66	25	9

Lamentablemente sólo disponemos del dato de Maestros movilizados en el municipio de Quivicán, estos son:

	Urbanos	Rurales	Total(38)
Maestros Populares	171	97	268
Brigadas C. Benítez	-	26	26
Brigadas Patria o Muerte	-	5	5
Maestros trabajadores	27	23	50
Totales	198	151	349



Foto de un grupo de Maestros Populares Alfabetizadores. Municipio de Quivicán

En la 8va reunión de consulta de La OEA celebrada en Punta del Este, Uruguay (enero 1962) los Estados Unidos lograron con el apoyo de los gobiernos títeres del continente"; "la expulsión de Cuba de esta organización" (39).

“El 3 de febrero el Gobierno estadounidense decretó el embargo total a Cuba – entiéndase bloqueo – prohibiendo todo tipo de comercio con nuestro país. La respuesta de Cuba fue inmediata; el 4 de febrero más de un millón de cubanos – entre los que se encontraban una multitudinaria representación de los pueblos revolucionarios de San Felipe, Quivicán y La Salud – los que, como réplica a los acuerdos de la OEA, aprobaron la 2da Declaración de La Habana”. (40).

“El 8 de marzo se constituye la Dirección Nacional de las ORI” (41).

El día 19 se pone en vigor la libreta de abastecimiento”

“El día 22 la Dirección Nacional de las ORI acuerda nombrar Primer Secretario de dicha Organización al Cdte en Jefe Fidel Castro Ruz y 2do Secretario a Raúl Castro”.

El día 26, “Fidel hizo una profunda crítica al empleo de métodos sectarios en la organización y a los errores cometidos como consecuencia de ello, en la propia comparecencia, Fidel anuncia la separación de Aníbal Escalante Dellundé de la Dirección Nacional de las ORI, por haber sido éste el centro inspirador de esta política sectaria. (42)

Se produce entonces el proceso de construcción del Partido Unido de la Revolución Socialista de Cuba mediante la consulta a las masas y la elección de obreros ejemplares.

De este proceso sólo disponemos de la información correspondiente al municipio de Quivicán, por lo que nos vemos imposibilitados de realizar algunas referencias al municipio de La Salud.

Para la construcción del Partido en Quivicán fue creada una comisión que debía atender además a Batabanó y San Antonio de las Vegas. Esta comisión estaba integrada por: (43)

Aldo Peña / Conrado Castillo / Evelio González / y Carrasco.

Fueron creados núcleos del PURSC en: (44)

Fábrica de Calzado	JUCEI
Despalillo	Banco
Fábrica de Tabacos	Granja Ramón González Coro
Policlínico	Fábrica de Conservas Sanzó

Estos núcleos agrupaban 42 militantes.

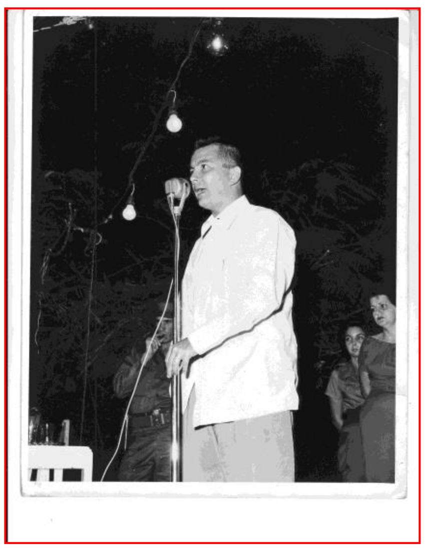
En este contexto se produce la Crisis de Octubre cuando el 22 de ese mes, el Presidente de Estados Unidos dispone el Bloqueo Naval contra Cuba y demanda la retirada de las armas estratégicas emplazadas en territorio cubano y se concluye cuando se anuncia, el 20 de noviembre por el gobierno estadounidense, la suspensión

del bloqueo naval impuesto contra Cuba a la vez que anuncia el mantenimiento del bloqueo y las medidas políticas y económicas agresivas contra nuestro país. (45).

En febrero de 1963 se constituyó el Comité Municipal del PURSC el que quedó integrado por: (46).

Pedro Pablo Padrón Secretario General / Israel González Secretario Organizador / Gladys González Secretario Educación / Héctor Rodríguez Secretario Propaganda / Evelio Ruiz Piñeiro / Armando Castro / Armando Rodríguez / Celaida Pérez / Mario García Torres Presidente JUCEI.

A partir del mes de agosto y en los años sucesivos, hubo de operarse cambios en la composición de este Comité Municipal con la promoción, democión, remoción y traslados de alguno de sus miembros y entrada de otros, de acuerdo a los intereses del trabajo político-ideológico a realizar.



El 8 de abril, en el acto conmemorativo del 5to aniversario de la caída en combate de Pablo Noriega Chernicharo, hace el resumen del mismo, el entonces Ministro de Educación, Armando Hart Dávalos. Acto efectuado en el Parque de Quivicán.

El 3 de octubre se convoca a cuadros, militantes y revolucionarios seleccionados, con la participación de Federadas, Cederistas y Obreros, para dar cumplimiento a la Ley que establece la Segunda y definitiva Reforma Agraria. Las intervenciones de las fincas de más de 5 caballerías se realizaron el día 4 que es cuando se da a conocer el texto íntegro de la misma. (47)

Esta movilización y la aplicación de esta Ley se llevaron a cabo por igual en Quivicán y La Salud.

El 26 de noviembre es aprobada la Ley del Servicio Militar Obligatorio por el Consejo de Ministros, después de haber sido discutida y aprobada por todo el pueblo de Cuba. (48).

A nivel de base, en los territorios de Quivicán y La Salud, se realizó un intenso trabajo de movilización, estudio y discusión del texto de esta Ley.

La JUCEI, en la Región de Ariguanabo realizó un estudio con vistas a la aplicación del plan Mayabeque, en 1964 (49).

Veamos los resultados de este estudio. Municipio La Salud 1964:

Datos Generales del municipio.

Población	Urbana	Rural
Hombres	2338	1017
Mujeres	2057	864
Niños	1636	690
Total	6031	2571
Total general	8602 Habitantes	

Este estudio incluye El Gabriel.

Centros de producciones fundamentales:

Central Manuel Piti Fajardo / Maderas Técnicas U-H-5 / Resecadora de Tabaco Rubio / Ensambladora de implementos agrícolas.

Departamento Municipal de Granjas:

Extensión 68,04 Caballerías
Obreros 69
Produce caña, frutos menores y ganadería.

Producción agrícola privada.

Fincas 290
Extensión 473 Caballerías
Agricultores 291

Extensión territorial en Km cuadrados.

106 Km cuadrados
Densidad 81 habitantes por Km cuadrados

Número de comercios en el municipio por Sectores.

	JUCEI	MINCIN	INIT	Privados
Comercio Interior	5	14	-	23
Industrias Locales	-	-	-	3
Servicios	2	1	-	8
Totales	7	15	-	34

Transporte:

Intermunicipal: 6 Ómnibus en mal estado

Ferrocarril con el servicio tiene del tren Habana- Pinar del Río.

Centros de recreación y cultura.

Un Cine que funciona 4 días a la semana. Estado del mismo regular.

Una Casa de Cultura. En buen estado.

Educación:

Escuelas Urbanas 9; Son suficientes.

El estado constructivo de estas 9 escuelas urbanas era: 7 en buen estado; 1 en estado regular y 1 en mal estado.

Escuelas Rurales: 11 Escuelas

8 en buen estado / 2 regular/ 1 en mal estado.

Servicios comunales:

Alumbrado público. Tipo de alumbrado: mercurio, luz fría y bombillos. No es suficiente. Hay barrios urbanos que carecen de alumbrado público.

El estado del alumbrado, en general es insuficiente. Falta de alumbrado en Gabriel, La Salud y Buenaventura.

Comunicaciones telefónicas:

Una planta con una pizarra de dos líneas que resultan insuficientes.

Calles y aceras.

Número total de cuadras: 160
En buen estado: 110 / En mal estado: 50 / A construir: 50

Número total de aceras:

Por cuadras: 120

En buen estado: 80 / En mal estado: 40

El Acueducto es de pozo y distribuye 29840 galones diarios de agua

No existe policlínico, hospital, ni dispensario, ni clínica.

Templos y Conventos:

2 Iglesias Pentecostal 2 Iglesias Católicas.

Logias: 2

1 en La Salud: José Martí 1 en Gabriel: José de la Luz y Caballero.

Carreteras y caminos:

Villarreal (La Salud - Güiro Boñigal).	En pésimas condiciones.
Camino de Las Piedras.	En malas condiciones.
Camino de La Jutía.	En malas condiciones
Carretera de La Salud - Gabriel.	Buenas condiciones
Carreteras La Salud-Buenaventura.	En reparación
Carretera La Salud - San Antonio de los Baños.	No se señala su estado.

Municipio de Quivicán 1964 (50),

Población 11101 habitante.
Extensión territorial 165 Km cuadrados
Densidad poblacional 67 por Km cuadrados

Centros fundamentales de producción: Central Pablo Noriega / Despalillo de tabacos H 17 / Fábrica de tabacos Ramón Capote/ Fábrica de conservas Sanzó (No se relaciona la fábrica de calzado.

Granja municipal: Extensión 269 Caballerías / Obreros 204 / Producción caña; frutos menores y ganado.

Producción agrícola privada.

(Agricultores Pequeños: Fincas 554 / Extensión 772 Caballerías / Agricultores 645 /

Producción: caña y frutos menores.

Datos generales del municipio de Quivicán:

Población	Urbana	Rural
Hombres	2460	1901
Mujeres	2517	1471
Niños	1996	756
Total	6973	4128
Total general	11101 Habitantes	

Número de Comercios en el Municipio por sectores.

	JUCEI	MINCIN	MINSAP	Privados
Comercio Interior	10	15	1	54
Servicios	2	1	-	10
Industrias Locales	1	-	-	2
Totales	13	16	1	66

Es justo señalar que fue la tienda ¨La Libertad¨ el primer establecimiento comercial entregado por su propietario, Orlando Rodríguez Márquez, voluntariamente, a la JUCEI en junio de 1962.

Con posterioridad se desarrollo un proceso, liderado por Jesús Pérez Delgado, Presidente de la Cámara de Comercio e Industria de Quivicán, el que produjo en 1963, una entrega masiva de establecimiento, también a la JUCEI, incluyendo el local donde radicaba esta institución, lugar donde fue instalada la Escuela Básica de Instrucción Revolucionaria Pablo Noriega.

Transporte:

Una ruta de ómnibus intermunicipal en mal estado.

Santiago de las Vegas-Quivicán-, Buen estado /Quivicán-Batabanó, Regular
/ Quivicán-Güira de Melena, Regular / Quivicán-San Antonio de las Vegas Regular.

Centro de recreación y Cultura.

2 cines: Uno funcionando (estado regular).
2 Teatros: Sin funcionar Uno. Uno en buen estado y uno regular.
2 Círculos sociales en estado regular.
1 Biblioteca
1 Casa de Cultura. Funciona regular.
4 Campos deportivos. Funciona bien.
1 Playa
1 Valla de gallo.

Educación:

Escuelas urbanas: 4	3 en buen estado y 1 en mal estado
Escuelas rurales: 25	23 en buen estado y 1 regular.

Servicios Comunales:

Alumbrado Público: luz fría y bombillos. No es suficiente. Su estado es regular.

Teléfono:

Capacidad planta 85 teléfonos y su estado es regular.

Calles y Aceras.

Número total de cuadras 167 urbanas.

Buen estado	120
Mal estado	12
A construir	35

Número total de aceras	334
Buen estado	98
Mal estado	76
A construir	160.

Acueducto: (Agua de pozo)

Estado del equipo	Regular
Estado red de distribución.	Mala.

Galones de agua distribuidos diariamente: 38120

Centros benéficos:

1 Policlínico y 2 Dispensarios

Templos:

2 Iglesias Católicas y 3 Templos Bautistas.

Logias:

La Masónica: Vicente Antonio de Castro y La Caballero de la Luz: Pablo Noriega.

Entre 1964 y 1965 se construyó el primer pastoreo intensivo en la finca San Agustín.

"El 21 de octubre de 1964, se produce un encuentro de un grupo de dirigentes del partido y la administración con Fidel y el Che en la finca la Recompensa, Artemisa. Ellos eran:" (51).

Osmaro Valdés…………………. Sec. General del PURSC
Raúl González……………… Sec. Organizador PURSC
Mario García Torres………… Presidente JUCEI Municipal
Pedro Pablo Padrón………… Sec. General CTC Municipal.
Nivaldo Pérez Martínez……… Sec. Ideológico PURSC.
Luciano B. Serrano……….. Sec. JUCEI Municipal.

En este encuentro Fidel adelanta la consigna: "Mas estudio y menos reuniones".

Se le da todo el apoyo a la zafra 1964-1965.

Los dirigentes del Partido junto a los cuadros de la Juventud y los de las organizaciones sociales y de masas alternaban su trabajo político con su participación como macheteros en la zafa azucarera; también en la siembra, riego, fertilización y cosecha de hortalizas y frutos menores. (52).

Se movilizaron estudiantes de las Secundarias Básicas para la recogida de café en las montañas de Oriente.

"El 3 de octubre de 1965, en el Teatro que hoy lleva el nombre de Karl Mark, se produjo la presentación del Comité Central que fue constituido el 1ro de octubre y donde se anuncia por el Comandante en Jefe que el Partido adoptó el nombre de "Partido Comunista de Cuba". También fue leída por Fidel la Carta de despedida del Che".

Fueron convocados los miembros de los Comités Municipales del Partido en toda la Provincia.

Al Karl Marx asistieron por el municipio de Quivicán, entre otros: (53)

Blas García Sec. General del PURSC
Mario García Torres Presidente JUCEI Municipal.
Israel González
Héctor Rodríguez
Armando Rodríguez
Nivaldo Pérez Martínez

Se realiza la entrega de títulos de propiedad a los moradores de viviendas que hayan cumplido con los requisitos exigidos por la Ley. (54)
Se desarrollan los actos de protesta por el asesinato del soldado fronterizo Luis Ramírez López en los alrededores de la Base Naval de Guantánamo.
En febrero de 1966 se produce la intervención del Reparto Santa Mónica.

La Comisión interventora estaba integrada por: (55)

Nivaldo Pérez Martínez Presidente
Eusebio González Carballo PNR
Rolando Cuellar Hernández ANAP.

El 27 de marzo de 1966 se produce el intento de secuestro, en pleno vuelo, de un avión IL18 que rendía viaje entre Santiago de Cuba y la Habana, ocasión en que pierden la vida heroicamente, el piloto y el custodio del avión. El traidor y asesino lo fue Ángel María Betancourt, quien se dio a la fuga tras el frustrado intento, motivando una gran movilización de todas las fuerzas revolucionarias, incluyendo a los milicianos del territorio que hoy conforma el municipio de Quivicán.

Producto de un fatal accidente pierde la vida, el 10 de abril, el miliciano Nicomedes Corvo Pérez, campesino radicado en una finca en los alrededores de Quivicán.

En el mes de mayo se declara el estado de alerta debido a una nueva amenaza de agresión contra Cuba por parte de EEUU.

El Partido brindó todo su apoyo y dio atención a los combatientes movilizados en el campamento Ramón Paz (Vaca muerta) de San Antonio de los Baños con la activa participación de la CTC, la ANAP, los CDR, la FMC y la Unión de Jóvenes Comunistas. (56)

En junio azotó a la Provincia de la Habana, el ciclón Alma, por lo que fue necesario activar los planes contra huracanes. Después, las tareas de recuperación, bajo la consigna “a recuperar lo perdido y avanzar mucho más”.

Fue decisivo el aporte dado a la VI zafra del pueblo.

El 17 de Julio se efectuó por primera vez a nivel nacional y en todos los municipios, una asamblea de Rendición de Cuentas del Poder Local a la población (57)

El 5 de octubre nos azota el ciclón Inés y el partido vuelve a poner en práctica los planes contra huracanes cumpliendo los objetivos planteados en los mismos, evitándose pérdidas de vidas humanas. (58).

Se hace el trabajo de movilización de militantes del Partido y obreros destacados, en disposición de marchar por dos años para el agro. – Este trabajo se hace en marzo de 1967 pero no se dispone de información acerca de la cifra de los que dieron el paso al frente -. (59).

El año 1968 es un año febril, tanto por el intenso trabajo político-ideológico llamado a realizar por cuadros, militantes revolucionarios en general y la activa participación del pueblo, en un momento cuya consigna era la de **“construir el Comunismo a la par del socialismo”**. Fue la época de los errores de idealismo según lo planteado por Fidel en uno de sus análisis. Se eliminaron las relaciones monetarias-mercantiles entre empresas y se comenzó a ofertar una serie de servicios gratuitos entrando en la etapa de las gratuidades.

Recordemos además que fue el año de la ofensiva revolucionaria, en la que se intervino y se nacionalizó todos los establecimientos comerciales que aun estaban en poder de particulares, ampliándose y consolidándose el sector estatal a cargo del comercio y los servicios, acción decisiva en la consecución y consolidación del proceso de construcción de la sociedad socialista.

En este contexto, la Dirección Regional del Partido llama, - Quivicán y la Salud pertenecían a la Región Ariguanabo -, conjuntamente con sus direcciones municipales, la UJC y las llamadas organizaciones políticas y de masas, a intensificar la Emulación a nivel de todas ellas y entre ellas. Se instrumentaron los encuentros regionales donde los distintos municipios participaban con las más increíbles iniciativas. (60).

En Quivicán se desarrolló al máximo sus iniciativas, en todos los sentidos; en la propaganda revolucionaria y en todo el trabajo de agitación con vistas a dar cobertura a los planes de siembra de café, caña y vegetales.

También se desarrolló el trabajo con los campesinos ubicados en parte de la finca Valverde, donde fue creado el plan de Cultivos Varios 19 de abril.
Para el 30 de mayo de 1969 se trabajó bajo la consigna de sembrar 70 caballerías de caña para ser cortadas en la zafra del año 70 (zafra que debía ser de 10 millones de toneladas de azúcar) (61)

Esta acción fue precedida de un trabajo de agitación y propaganda que planteaba a la población "70 el 30 para el 70", bajo esta consigna toda la población de Quivicán se incorporó a ese importante objetivo.

Realmente estas caballerías de caña no se sembraron en un día, esta siembra se hizo a lo largo de una semana, pero, no obstante, el volumen que hubo que sembrar el día 30, fue grande.

Como consecuencia del anunciado cumplimiento de este objetivo, este municipio fue visitado por el Cdte en Jefe para ver, sobre el terreno, el estado en que se encontraban los suelos objeto de las siembras, y conocer los detalles de su realización. En su visita el Cdte fue atendido por Héctor Rodríguez Ramos, Secretario de Servicio del Cte. Municipal del PCC en Quivicán. (62)

También se puso en práctica el llamado "Plan otoño", concebido para la siembra de caña y otras labores de limpieza.

Este plan consistía en albergar los militantes y cuadros del partido y las organizaciones sociales y de masas en "tiendas de campaña", prestadas por las FAR, los fines de semana, con el objetivo de lograr una mayor permanencia de los trabajadores voluntarios en el campo, y desarrollar además, una vez concluida la jornada laboral que, por lo general, se extendía durante más de ocho horas; actividades culturales,

para cuyos efectos, se hacían los montajes necesarios e incluso, se contaba con una planta eléctrica. (63).

“En el año 1970, todo el esfuerzo se concentró en la realización exitosa de la zafra, ocasión en que el municipio de Quivicán sobre-cumplió su plan de fabricación de azúcar”.

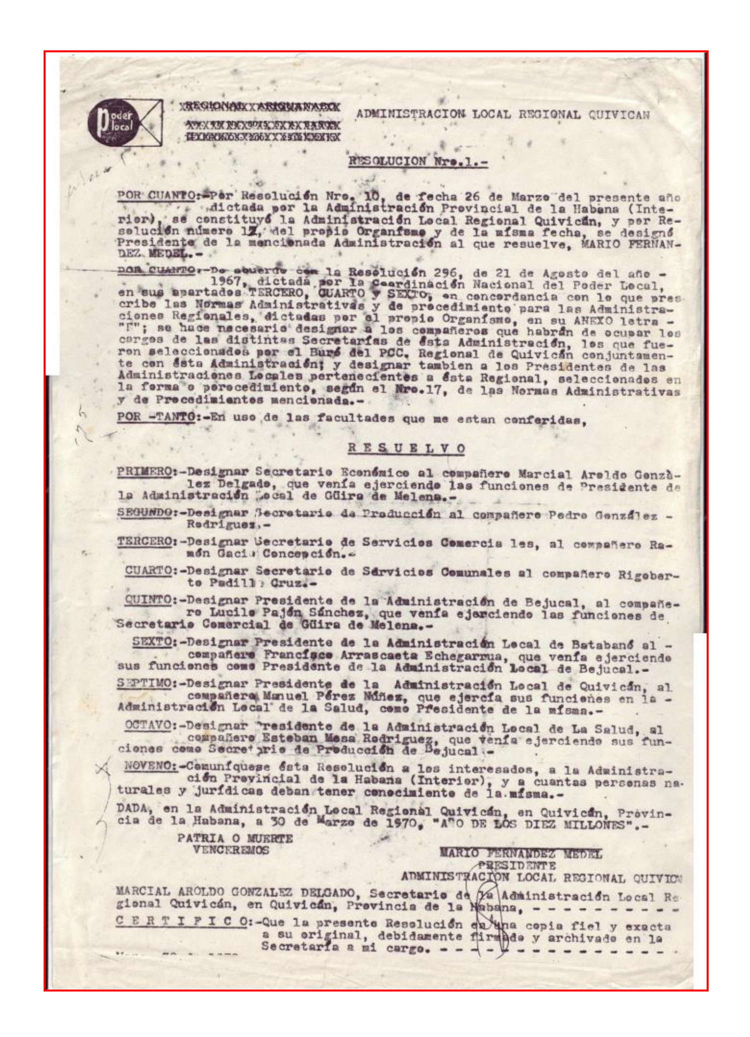
También se desarrollaron las movilizaciones en protesta por el hundimiento de las embarcaciones pesqueras, Plataforma I y Plataforma IV, (64) y el secuestro de sus tripulantes. La movilización de donantes de sangre, a través de las organizaciones sociales y de masas, para las víctimas del terremoto que afectó al Perú; (65) la concentración del 26 de Julio y la realización del censo de población y vivienda el 6 de septiembre. También para la conmemoración del Aniversario de los CDR, en La Plaza de la Revolución. (66)

“En este mismo año se crea una nueva estructura del Partido, naciendo de ella la Dirección Regional de Quivicán. Esta región comprendía los municipios de Quivicán, La Salud, Bejucal y Batabanó. Los primeros secretarios de esta instancia de dirección, en orden cronológico fueron los siguientes”: (67).

Rafael Navarrete/ Enrique Mederos / Eddy Lesana / Mario Domínguez

Se crea también la Dirección de La Administración Regional de Quivicán el 26 de marzo de 1970, designándose Presidente de la misma a Mario Fernández Medel y éste dicta una Resolución con fecha 30 de marzo, del mismo año, nombrando los funcionarios y al presidente de los municipios que integraban la región:

Secretario Económico, Marcial Aroldo González Delgado / Secretario de Producción, Pedro González Rodríguez / Secretario de Servicios Comerciales, Rigoberto Padilla Cruz/ Presidente de la Administración de Bejucal, Lucilo Pajón Sánchez / Presidente de la Administración Local de Batabanó, Francisco Arrascaeta Echegarrua / Presidente de la Administración Local de Quivicán, Manuel Pérez Núñez / Presidente de la Administración local de la Salud, Esteban Mesa Rodríguez



ADMINISTRACION LOCAL REGIONAL QUIVICAN

RESOLUCION Nro.1.-

POR CUANTO:-Por Resolución Nro. 10, de fecha 26 de Marzo del presente año dictada por la Administración Provincial de la Habana (Interior), se constituyó la Administración Local Regional Quivicán, y por Resolución número 12, del propio Organismo y de la misma fecha, se designó Presidente de la mencionada Administración al que resuelve, MARIO FERNANDEZ MEDEL.-

POR CUANTO:-De acuerdo con la Resolución 296, de 21 de Agosto del año 1967, dictada por la Coordinación Nacional del Poder Local, en sus apartados TERCERO, CUARTO y SEXTO, en concordancia con lo que prescribe las Normas Administrativas y de procedimiento para las Administraciones Regionales, dictadas por el propio Organismo, en su ANEXO letra "F"; se hace necesario designar a los compañeros que habrán de ocupar los cargos de las distintas Secretarías de ésta Administración, los que fueron seleccionados por el Buró del PCC, Regional de Quivicán conjuntamente con ésta Administración; y designar tambien a los Presidentes de las Administraciones Locales pertenecientes a ésta Regional, seleccionados en la forma o porecedimiento, según el Nro.17, de las Normas Administrativas y de Procedimientos mencionada.-

POR -TANTO:-En uso de las facultades que me estan conferidas,

RESUELVO

PRIMERO:-Designar Secretario Económico al compañero Marcial Aroldo González Delgado, que venía ejerciendo las funciones de Presidente de la Administración Local de Güira de Melena.-

SEGUNDO:-Designar Secretario de Producción al compañero Pedro González Rodriguez.-

TERCERO:-Designar Secretario de Servicios Comercia les, al compañero Ramón Gacia Concepción.-

CUARTO:-Designar Secretario de Sérvicios Comunales al compañero Rigoberto Padilla Cruz.-

QUINTO:-Designar Presidente de la Administración de Bejucal, al compañero Lucilo Pajón Sánchez, que venía ejerciendo las funciones de Secretario Comercial de Güira de Melena.-

SEXTO:-Designar Presidente de la Administración Local de Batabanó al compañero Francisco Arrascaeta Echegarrua, que venía ejerciendo sus funciones como Presidente de la Administración Local de Bejucal.-

SEPTIMO:-Designar Presidente de la Administración Local de Quivicán, al compañero Manuel Pérez Núñez, que ejercía sus funciones en la Administración Local de la Salud, como Presidente de la misma.-

OCTAVO:-Designar Presidente de la Administración Local de La Salud, al compañero Esteban Mesa Rodriguez, que venía ejerciendo sus funciones como Secretario de Producción de Bejucal.-

NOVENO:-Comuníquese ésta Resolución a los interesados, a la Administración Provincial de la Habana (Interior), y a cuantas personas naturales y jurídicas deban tener conocimiento de la misma.-

DADA, en la Administración Local Regional Quivicán, en Quivicán, Provincia de la Habana, a 30 de Marzo de 1970, "AÑO DE LOS DIEZ MILLONES".-

PATRIA O MUERTE
VENCEREMOS

MARIO FERNANDEZ MEDEL
PRESIDENTE
ADMINISTRACION LOCAL REGIONAL QUIVICAN

MARCIAL AROLDO GONZALEZ DELGADO, Secretario de la Administración Local Regional Quivicán, en Quivicán, Provincia de la Habana, - - - - - - - - - -

C E R T I F I C O:-Que la presente Resolución es una copia fiel y exacta a su original, debidamente firmada y archivada en la Secretaría a mi cargo. - - - - - - - - - - - - - -

Resolución Nro. 1 dictada por La Dirección de La Administración Local Regional de Quivicán

Fueron creadas también estructuras del Partido, UJC, el Gobierno y las organizaciones sociales y de masas en zonas urbanas y planes cañeros:

Se crearon Comités del Partido en: Zona urbana de Quivicán / Plan cañero Pablo Noriega / Plan Cañero San Felipe / Plan cañero Fajardo / Plan cañero Buenaventura/ Plan Cañero Camacho / Zona urbana de Bejucal / Zona urbana de La Salud /Plan Nuevo Mundo / Plan 19 de abril / Zona urbana Batabanó Surgidero

Los Comités del Partido en los planes atendían los núcleos poblacionales que radicaban en su territorio. Esta estructura se adopto de forma experimental con el fin de mejorar la atención política en las zonas rurales y los distintos asentamientos del territorio.

La misma trajo evidentes avances en cuanto a la atención y solución de importantes problemas de abastecimiento, construcciones sociales y en el trabajo político-ideológico; no obstante, una distribución más racional de los cuadros partidistas y del resto de las organizaciones políticas, sociales y de masas, así como del Poder Local, aconsejaron volver a las estructuras originales y encaminar los pasos hacia una nueva

división político-administrativa, que fue definitivamente aprobada por el 1er Congreso del Partido Comunista de Cuba y aplicada a partir de Enero de 1977. Durante todos estos años, el Partido enfrentó el complejo y multifacético trabajo de crear la base técnico - material del Socialismo y construir, paralelamente, el Comunismo en la mente de hombres, mujeres y jóvenes en general, poniendo el mayor énfasis en la formación del hombre nuevo, desde los primeros años de su vida escolar.

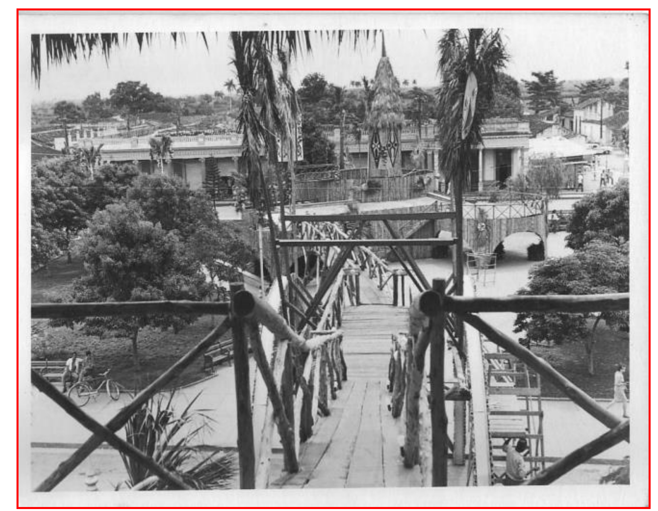
Se hacía necesario, en aquel entonces, corregir el error de poner el Partido a administrar, para cuyo fin se adoptó la política de delimitar las funciones del Partido, el Estado y las empresas productivas y de servicios a cuyo fin se diseñó el sistema de Dirección y Planificación de la Economía, puesto en práctica, también en 1977, y cuyos errores fueron criticados por el Cdte en Jefe, en 1986, iniciándose el proceso de rectificación de errores y tendencias negativas.

Actividades Culturales

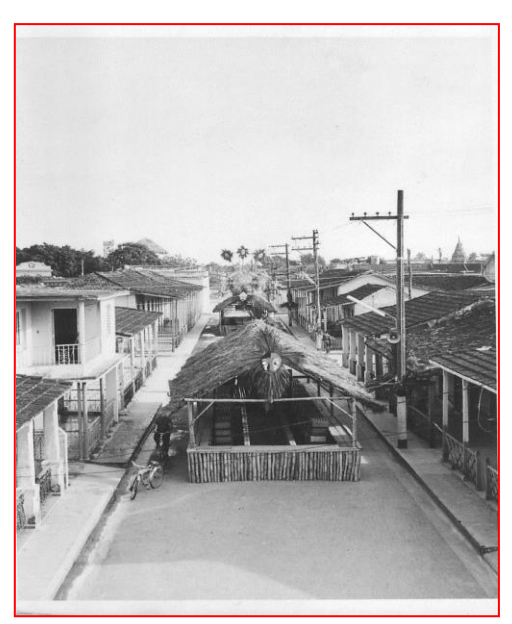
Intensa fue las actividades realizadas por la Dirección Municipal de Cultura en el apoyo dado a las actividades productivas, principalmente a los esfuerzos realizados en la siembra de caña y la atención a los voluntarios albergados en los distintos albergues habilitados para ellos, como también al mencionado "Plan de Otoño", así como el prestado por el equipo de rotulistas y pintores que con su trabajo hicieron posible mantener en alto el espíritu de trabajo y la conciencia creadora de la población en general y de los que laboraban, machete en mano, en los cortes de caña. Como estimulo a la población, la dirección Revolucionaria aprobó la realización de los festejos durante los días 25-26 y 27 de julio de 1970. Para ello fueron transformadas las imágenes de los parques Juan Bruno Zayas y Enrique Capote y toda la Ave. 23; Contratadas las mejores agrupaciones musicales, elencos artísticos, poetas repentista y se le rindió el merecido homenaje a los jóvenes que 17 años atrás intentaron; liderados por Fidel, tomar el cielo por asalto.


Imagen del puente que unía ambas glorietas


Imagen de la glorieta del Parque Juan Bruno Zayas


Vista del parque desde la glorieta


Desde el puente hacia la calle 14. Ave.23


Ave.23 entre las calles 30 y 28. Al fondo el Parque

Mención especial merecen: El diseñador, el Bejucaleño charanguero nombrado Ibrahim Cabrera, los hermanos Alfredo y Puro Pino y los carpinteros y electricistas que los acompañaron y la pequeña tropa que con Valentín Silva suministraron la madera, el guano y el resto de los recursos que fueron utilizados en esta obra.

NOTAS

(1) Escuelas del Partido. Obra Citada P. 18
(2) Fuente citada Págs. 18 y 19
(3) Comunicación enviada por Mario García Torres, Delegado Municipal del M-26-6 en Quivicán al Dirigente Abelardo Iglesias Egea. Dirección Provincial de esta Organización revolucionaria, fechada en Quivicán el 20 de Noviembre de 1960.
(4) Memorias de la Campaña de Alfabetización en Quivicán. 1961. P. 7
(5) Federación de Mujeres Cubanas. Dirección Regional Quivicán. Datos de cómo se creó el Organismo de la FMC. 1970.
(6) Fuente. Onildo Cruz Cruz. Historiador de La Salud.
(7) Fuente citada
(8) Fuente citada.
(9) Cronología 25 años de Revolución. 1959-1983. Editora Política. La Habana. 1987,
(10) Testimonio de Miguel Acosta Morales.
(11) Fuente citada.
(12) Fuente citada.
(13) Información obtenida de Alberto Monrabal.
(14) Cronología 25 años de Revolución. Fuente citada. P. 19
(15) El autor.
(16) Mambises del Siglo XX: Cronología de las FAR (1953-1996) Eugenio Suárez Pérez y Ternis Tasende Dubois. Ediciones Verde Olivo. Ciudad de La Habana. 2002. P 155.
(17) Fuente citada.
(18) El Autor.
(19) El Autor.
(20) El Autor.
(21) Información de Onildo Cruz. Historiador de La Salud.
(22) Expedientes de combatientes de Jesús Ernesto Pérez Chávez; Manuel Sánchez; Porfirio Hernández; Basilio Betancourt y Eliseo Alfonso. Oficina Atención OLPP Quivicán
(23) Fuente citada.
(24) Fuente citada.
(25) El Autor.
(26) Investigación realizada por el autor con Mario García Torres; Romelio Martínez González, Miembro de la ANAP; Arnaldo Landín, Miembro de la ACRC y otra fuente especializada.
(27) Fuente citada.
(28) Fuente citada.
(29) Fuente citada.
(30) Fuente citada.
(31) El Autor.
(32) El Autor.
(33) Cronología 25 años de Revolución. 1959-1983. Editora Política. La Habana. 1987. P 36.
(34) Consejo Municipal de Educación de Quivicán. Memorias de la Campaña de Alfabetización. Museo Municipal.

(35) Información de la Maestra Lirba Mauri. La Salud.
(36) Consejo Municipal Educación Quivicán.
(37) Lirba Maure Maestra de La Salud.
(38) CME Quivicán. Fuente citada.
(39) Escuelas Municipales del Partido. Material de Estudio. Curso de superación Política e Ideológica. Temas II y III. La Habana. Agosto de 1990. P. 19
(40) Fuente citada.
(41) Fuente citada. P. 41
(42) Fuente citada.
(43) Testimonios de Nivaldo Pérez Martínez y Mario García Torres.
(44) Testimonio de Pedro Pablo Padrón y Héctor Rodríguez Ramos.
(45) Cronología 25 años de Revolución. Fuente citada. Págs. 46 y 47.
(46) Testimonio de Pedro Pablo Padrón y Héctor Rodríguez Ramos.
(47) Testimonio Pedro Pablo Padrón. Información de la cronología 25 años. Fuente citada. P. 57
(48) Fuente citada. P. 59
(49) Información elevada a la Dirección regional de la JUCEI en Ariguanabo por la JUCEI de Quivicán y La Salud. Documento en poder del Historiador Municipal de San Antonio de los Baños-
(50) Fuente citada.
(51) Testimonio de Pedro Pablo Padrón y Mario García Torres.
(52) El Autor.
(53) El Autor.
(54) Título de propiedad entregado a la campesina Amada Acosta Pérez: Fecha 5 de Mayo de 1960.
(55) El autor.
(56) El autor
(57) Cronología 25 años de Revolución. Fuente citada. P. 73
(58) Obra citada. P. 74
(59) El autor.
(60) El autor.
(61) El autor.
(62) Testimonio de Héctor Rodríguez
(63) El autor
(64) Cronología 25 años de revolución. Obra citada. P 89
(65) Fuente citada. P. 90
(66) Fuente citada. P. 91
(67) El autor.

1976-1989. LA CONSTRUCCIÓN DEL SOCIALISMO EN CUBA DURANTE ESTE PERIODO

El Primer Congreso del Partido
Referendo por la Constitución Socialista
División político-administrativa
Constitución de la Asamblea del Poder Popular
Creación de los centros de investigación científica
Economía Global
Agricultura no cañera
Centro docente
Sector productivo no estatal
Centro de Población y Vivienda de 1981
Logros de la esfera cultural
Cuadros centro del partido y el gobierno 1963–1989

En este período la Revolución Cubana va a tomar por el cauce fecundo, de su definitiva institucionalización, que la condujo a una etapa cualitativamente superior, caracterizada por:

"La continuidad del proceso revolucionario cubano"

"El fortalecimiento del Partido (a través de la celebración de sus Congresos) y del Estado (mediante el proceso de institucionalización)". (1)

El 17 de Diciembre se efectúa el Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba, de cuyos acuerdos y resoluciones, se va a derivar un intenso trabajo con vistas a la Institucionalización de la Revolución, la aprobación de su constitución socialista mediante referendo popular, la aplicación de una nueva división político-administrativa; la creación de la base técnico-material del socialismo, la rectificación de errores cometidos y la puesta en práctica de un nuevo sistema de dirección y planificación de la economía. (2).

El 15 de febrero de 1976 se realiza el referendo por el cual el pueblo aprueba la constitución de la República de Cuba, la que es proclamada, el día 24 en acto efectuado en el Teatro "Karl Marx" donde pronuncia el discurso de clausura el General de División Raúl Castro, Segundo Secretario del PCC y Primer Vice-Ministro del Gobierno Revolucionario (3).

Para entonces Sanfelipeños, Quivicaneros y Saludeños se encontraban en la República Popular de Angola o navegando hacia ese destino en cumplimiento de una importante misión Internacionalista: Preservar la independencia total del suelo Angolano y su integridad territorial.

El 3 de julio se aprueba, por el Consejo de Ministro la Ley 1304 sobre la nueva división político-administrativa, la que comenzó a regir desde la fecha de su publicación en la Gaceta Oficial de la República (el 5 de Julio de 1976) (4).

El día 9 es aprobada por el Consejo de Ministros la convocatoria a elecciones para delegados a las Asambleas Municipales del Poder Popular, las que se efectuaron el 10 de octubre. (5)

"Ese día quedó constituido el Comité organizador preparatorio del XI Festival Mundial de la Juventud y los Estudiantes, encargado de la dirección y control del trabajo previo a la celebración en La Habana, en 1978, del magno evento juvenil, mundial" (6).

"El 16 de agosto se inician, en todo el país las reuniones de vecinos para nominar candidatos a delegados a los Órganos del Poder Popular "(7)

Se celebran las elecciones para elegir a los delegados a la Asamblea Municipal del Poder Popular el día 10 de octubre (8).

El día 17 concluye el proceso de elección de delegados a la Asamblea Municipal del Poder Popular, al efectuarse la segunda vuelta (9).

El 30 de este mes se constituye la Asamblea Municipal del Poder Popular en Quivicán. (10).

Con la Ley 1304 y su publicación en la Gaceta Oficial el 5 de julio de 1976, desaparecen las estructuras locales, de Gobierno, en Quivicán y La Salud, los que pasan a formar un nuevo municipio. (11).

La presidencia del Gobierno en el Municipio de Quivicán quedó integrada por: (12)

Pedro Pablo Padrón	**Presidente**
Pedro Desdune Merina	**Vice - Presidente**
Gerardo Díaz Ribero	**Secretario**
Nancy Montero	**Atendiendo Educación**

Se hace necesario aclarar que Pedro Pablo Padrón fue promovido, antes de terminar su mandato, a Primer Secretario de PCC en el Municipio y, fue Pedro Desdune quien concluyó el mandato

Desaparecida con la aplicación de la nueva estructura, la Dirección Regional del PCC, queda al frente de la Dirección Municipal del Partido: Mario Domínguez.

El día 2 de noviembre es elegido el Diputado y el 2 de diciembre queda constituida la Asamblea Nacional:

Arsenio R. Mederos resulto elegido como el primer diputado a la misma.

Para esta fecha se había refundado la Escuela Municipal del Sistema Nacional de Escuelas del Partido. Fueron directoras, de la misma, en esta etapa, en orden cronológico: Olga Pérez y Mireya Blanco marsilli.

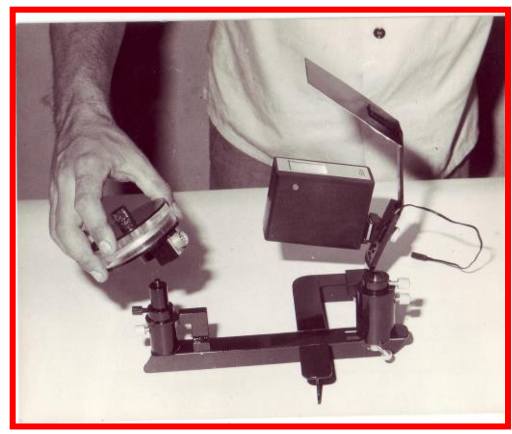
Creación del Instituto Cubano de Investigaciones Azucareras (13).

En 1973 se crea el Instituto Cubano de Investigaciones Azucareras en las áreas del Central Pablo Noriega (Culminación de un esfuerzo comenzado en 1960).

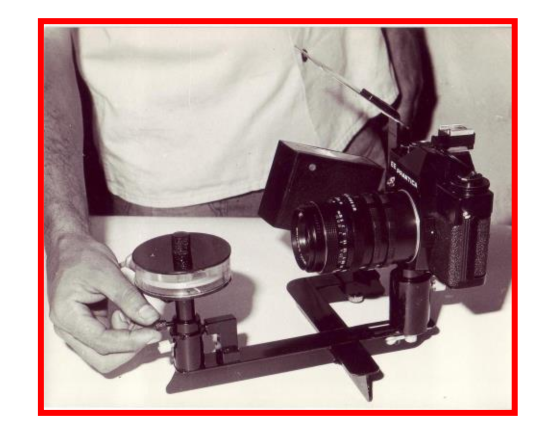
Esta estructura, creada en 1973 fue un embrión de la unión investigación-producción creada en 1984, ocasión en que la Unidad Experimental Pablo Noriega y el ICINAZ se unieron, fundando un todo único con un solo aparato administrativo. En el decenio 1976-1985, se lograron resultados significativos desde el punto de vista de los logros aunque no exentos de deficiencias. Todo el trabajo se dirigió al logro de índices importantes como: la disminución de costos y la elevación de la productividad, como también la eficiencia. También tuvieron lugar diferentes proyectos en la esfera internacional a través de GEPLACEA, (Grupo de Países Latinoamericanos y el Caribe, Exportadores de Azúcar). Las tecnologías producidas fueron:

Tecnología novedosa para la producción de dextrosa.

Tecnología para la fabricación de Dinitrato de Isocorbida.
Tecnología para producir por vía enzimática de siropes invertidos con 42 % de Fructuosa.
Tecnología para la conservación de la calidad de la caña usando Ifopol.
Tecnología para la producción de agentes tenso activos derivados de la sacarosa.
Tecnología para la producción de glucosa y sirope rico en fructuosa.
Tecnología en la producción de un absorbente magnético en la industria azucarera.
Tecnología para el tratamiento de residuales azucareros.
Tecnología para el secado del bagazo.
Tecnología para la producción de azúcar orgánica.
Un importante aporte a las investigaciones espaciales es el primer experimento que se realizó de cristalización de azúcar en el cosmos, llevado a cabo en el primer vuelo conjunto URSS-Cuba:



Ensamblaje del Equipamiento TPG



Equipamiento completo que subió al cosmos

Experimentos Zona y Azúcar llevados al Cosmos, diseñados y elaborados por especialistas del ICINAZ en septiembre de 1980 año del II Congreso del Partido.

Exp. Zona

Lic. Stgo Andrés Amereiro
Lic ~~Doctor~~ José Federico Falcón
Lic ~~Dr~~ Pedro V. Pérez

Exp. Azúcar

Lic Roberto Morera
Lic. Juan Delgado
Lic. Eduardo Casanova

Especialistas del ICINAZ que participaron en el Experimento Zona



El Cosmonauta Arnaldo Tamayo en el Central Pablo Noriega acompañado de Pedro Pablo Padrón, Primer Secretario del PCC en Quivicán; Logo, Director del ICINAZ y el Capitán Juan Machado, Director del Plan Cañero Pablo Noriega. Los acompañaban investigadores, técnicos, funcionarios y trabadores del Instituto.



Evento Científico efectuado en Melena del Sur en el mes de noviembre de 2017. En la foto el equipo que presento la ponencia un Cosmonauta en Quivicán: Ponencia que fue Premiada. De izquierda a derecha: Sheila Delgado; Ashley Gerónimo Viera; El Cosmonauta Arnaldo Tamayo al centro; le siguen Leyanis Cartaya y Talía Acosta otero: Todos del IPU Rogelio Niz Serra de Quivicán.

La Unión de Investigación Producción de la celulosa del Bagazo Cuba-9. (14)

Este centro se inauguró el 21 de mayo de 1981 en áreas del Batey del CAI Pablo Noriega (Hoy Granja Agropecuaria) en el municipio de Quivicán.

La idea de creación del mismo, surgió en el ICIDCA, después de concluida una intensa actividad inversionista de construcción y montaje, en la Subdirección de celulosa, vinculada a los derivados del bagazo.

En 1972 se aprueba, a solicitud del Gobierno de Cuba, el proyecto del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), CUB/72/009, vinculado con la creación de un centro para el desarrollo de tecnologías de producción de papel periódico y pulpa para disolver el bagazo de la caña. A partir de ese momento, el centro se conoció como Cuba-9, nombre por el que se identifica en la actualidad.

En esta institución se han ejecutado cinco proyectos con el PNUD, con cuyos fondos, junto con el aporte del Gobierno cubano, se crearon las condiciones financieras necesarias para la construcción de la base material y la formación del personal.

Hasta diciembre de 1985 el centro funcionó como una subdirección del Instituto Cubano de Investigaciones de los Derivados de la Caña de Azúcar (ICIDCA) y a partir del 1 de enero de 1986, como centro independiente, subordinado al MINAZ.

Esta institución es la unión de investigación-producción que realiza, además, producciones especializadas, servicios científicos-técnicos y actividades de capacitación, cuenta con las tres escalas investigativas, laboratorio, planta piloto y planta de producción comercial, lo que permite cerrar investigaciones y actividades de innovación tecnológica a ciclo completo en tiempos cortos.

La Resolución No. 01-86 de fecha 30 de enero de 1986, del Ministerio del Azúcar, crea con personalidad jurídica propia la unión investigación-producción de la Celulosa del Bagazo Cuba 9, con domicilio social en el municipio de Quivicán, Provincia de La Habana, subordinada al Ministerio del Azúcar, integrándose con las actividades de laboratorio, planta piloto y planta de producción.

Instituto de Investigaciones Hortícolas “Liliana Dimítrova. (15).

Se constituyó en Güira de Melena, en el año 1971 y se trasladó en el año 1981 al municipio de Quivicán en área aledaña a la Empresa de Cultivos Varios “19 de abril”.

Surge como una necesidad de dar una respuesta más integral y eficiente a los problemas existentes en la agricultura nacional, logrando que en 1973 transformara en una Estación Experimental Hortícola con el fin de dar una respuesta productiva y efectiva a las necesidades y el desarrollo de la agricultura.

Sus líneas principales de trabajo van a ser: Mejoramiento Genético; Agrotecnia; Mecanización, Sanidad Vegetal y Riego.

En el año 1981 la Estación Experimental se traslada al municipio de Quivicán, La Habana, en áreas aledañas a la Empresa de Cultivos Varios 19 de Abril, especializada ya en la producción hortícola, a fin de estrechar más los vínculos investigación-producción.

Sobre la base de la red de investigaciones de cultivos varios, se constituye el actual Instituto de Investigaciones Hortícolas “Liliana Dimítrova” (IIHLD) el que ha sido designado cabecera de problemas principales estatales de hortalizas y problemas ramales correspondientes a frijol común, maíz, papa, y fibras, a través de los últimos quinquenios.

El IIHLD integra el Sistema de Investigaciones de la Dirección de Ciencia y Técnica del Ministerio de la Agricultura, subordinándose, además, en el orden metodológico al Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, (CITMA).

Contaba en 1991 con 33 Investigadores, de éstos: 11 son Agregados; 14 Auxiliares; 4 Titulares y 4 Aspirantes, tres son reserva científica y contaba, además, con un total de 212 trabajadores.

Estación Territorial de Investigaciones de la Caña de Azúcar La Habana- Pinar del Río.

Esta Estación Territorial de Investigaciones de la Caña de Azúcar fue fundada en 1987, su ubicación se localizó en el Km 7 ½ carretera Güiro Marrero, en Quivicán; en el macizo cañero del suroeste de La Habana.

En un principio su trabajo estuvo orientado básicamente hacia la mecanización y tecnología agrícola, respondiendo al nombre de Estación de Ingeniería Agrícola.

Actualmente su ubicación es en la localidad Pablo Noriega, en este municipio, y contaba, en esa etapa, con un potencial científico-técnico de: (16).

Doctores en Ciencia	**6**
Investigadores Titulares	**3**
Investigadores Auxiliares	**4**
Investigadores Agregados	**9**
Aspirantes Investigador	**1**

Principales resultados:

-Tecnología de elaboración de Compost a partir de los residuales agroindustriales.
-Estudio y definición de motores para la remotorización de cosechadoras cañeras de proceso completo.
-Desarrollo de una metodología para la evaluación y prueba de tractores, máquinas e implementos agrícolas en diferentes actividades de la agricultura cañera.
-Tecnología para el diagnóstico y manual de reparación de las transmisiones hidrostáticas.
-Tecnología de recuperación de los pares de precisión de bombas de inyección.
-Tecnología para el laboreo localizado de los suelos cañeros.
-Tecnología para la fertilización al centro de la cepa.
-Sistema cubano de cosecha en verde.
-Desarrollo de la familia de máquinas para la preparación de suelos C -101.
-Desarrollo de una familia de implementos de tiro manual.

Economía Global (17).

Este municipio contaba en esta etapa con un indicador de 122 empleos/100 ha. Índice sólo superado en la Provincia por Santa Cruz del Norte e igualado por San José de las Lajas.

Receptor de fuerza de trabajo (entre los cuatro más receptores de la Provincia) teniendo una emisión diaria de aproximadamente 1271 trabajadores y una recepción de 1700 para un saldo de más de 429 trabajadores.

El sector agropecuario representaba alrededor del 70 % de la producción bruta del municipio.

El 46,3 % del área cultivada dedicada a caña, el 18,5 % a pastos y forrajes, el 27,4 % a viandas y hortalizas, el 3,1 % a plátanos y el resto a otros cultivos. El 66,1 % de las

tierras era estatal y el 14,7 % pertenece a Cooperativas de Producción Agropecuarias (CPA).

Completando la actividad agropecuaria se encuentra un notable número de centros de investigaciones como: ICINAZ; Cuba 9 y Cuba 10 vinculados al CAI Pablo Noriega; El centro Experimental de Nutrición Vegetal La René y el Instituto de Investigaciones Hortícolas Liliana Dimítrova.

Agricultura no Cañera.

Esta rama se encontraba conformada por las áreas de cultivos varios pertenecientes a la Empresa 19 de abril y el sector no estatal.

El área ganadera se encontraba en el Distrito La Chapa de la Empresa Pecuaria Ariguanabo y una zona al Sur, conocida por Lote Directo, poco desarrollada, así como áreas pertenecientes a la Empresa Forestal Integral Ariguanabo.

Existían varias instalaciones pertenecientes a las Empresas Avícola y Porcina Habana.

Las fuentes fundamentales de abasto de agua la constituyen las aguas subterráneas de las Cuencas Güira; Quivicán y Batabanó y el Canal Pedroso - Güira y, la Presa de Aguas Claras.

Centros docentes ubicados en áreas agrícolas de este municipio;

- **ESBEC Cuba-Canadá**
- **IPUEC Bernardo O´Higgins.**
- **República de Polonia (Hoy Gaspar Jorge García Galló).**
- **XX Aniversario.**
- **Instituto Politécnico Fructuoso Rodríguez.**

10 Campamentos de Escuela al Campo vinculados con diferentes áreas agrícolas entre ellos:
El Cafetal, Frank País; 19 de abril; José Martí; El Palmar; William Soler y Celia Sánchez Manduley, etc.

El Sector no estatal está representado por:

CPA 17 de mayo; CPA 26 de Julio y CPA Pedro Rodríguez Santana y las CCS Nicomedes Corvo, Nguyen Van Troi; Eduardo García; Abel Santamaría, Manuel Ascunce y Juan M. Márquez. Las tres últimas mixtas (caña y cultivos varios).
El 65,2 % de los campesinos están incorporados a las cooperativas.

Censo de Población y Vivienda 1981 (18).

En la tabla No. 4 del resumen general del censo de 1981 podemos observar la composición de la población, por sexo y color de la piel, en el actual municipio de Quivicán

Municipio de Quivicán.

	Total	Varones	Hembras.
Municipio	23,792	12,502	11,290
Blancos	20,753	10,843	9,910
Negros	1,613	905	708
Asiáticos	20	19	1
Mulatos o Mestizos	1,406	735	671

Población Urbana.

	Total	Varones	Hembras.
	16,975	8,796	8,179
Blancos	14,689	7,515	7,174
Negros	1,264	723	541
Asiáticos	17	16	1
Mulatos o Mestizos	1,005	542	463

Población Rural.

	Total	Varones	Hembras.
	6,817	3,706	3,111
Blancos	6064	3,328	2,736
Negros	349	182	167
Asiáticos	3	3	-
Mulatos o Mestizos	401	193	208

En el cuadro No. 6 el censo ofrece las siguientes cifras relativas respecto al realizado en 1970 (se estima la población residente de la nueva División Político-Administrativa mientras que el cálculo se efectuó en base a la población real).

Año 1970. Población (en miles):

	Total	Varones	Hembras
Provincia	524,0	274,7	249,3
Quivicán	21,1	11,7	9,4

Cifras relativas en % (censo 1970):

	Total	Varones	Hembras
Provincia	100,0	100,0	100,0
Quivicán	4,0	4,3	3,8

Año 1981. Población (en Miles).

	Total	Varones	Hembras
Provincia	585,9	299,1	286,8
Quivicán	23,8	12,5	11,3

Cifras relativas en % (censo 1981).

	Total :	Varones	Hembras
Provincia	100,0	100,0	100,0
Quivicán	4,1	4,2	3,9

En cuanto a la población económicamente activa citemos las cifras relativas que aparecen en el siguiente cuadro:

P. La Habana	Ambos sexos	Estructura	Var.	Estructura	Hemb.	Estructura
Provincia	229,9	100,0	157,5	100,0	72,4	100,0
Quivicán	9,9	4,3	6,9	4,4	3,0	4,2

En esta información se consigna que, Quivicán se destaca sobre la media provincial con el 57,0 % resultando la tasa más elevada de la Provincia.

Densidad de la población:

	1970	1981	Por ciento de aumento.
Quivicán	**74,6**	**81,8**	**7,2**

Grado de Urbanización	**Censo 1970**	**Censo 1981**
	(En miles)	**(En miles).**
	14,2	**17,2**
Porcentaje de urbanización:	**67,3**	**71,3**

En su documento de trabajo (el No. VII) de octubre de 1994, un colectivo de autores de la Universidad de La Habana publicó los siguientes datos en su cuadro No. 10 (indicadores de salud y asistencia social) (19).

Concepto	1977	1981	1986	1988
Policlínico	2	2	2	2
Puestos médicos	-	-	2	4
Hogar de ancianos	1	1	1	1
Hogar materno	1	1	1	1
Cantidad de Médicos	15	22	38	40
Estomatólogos	5	7	19	17
Personal enfermería	17	49	97	110
Consultas médicas	108,544 /	143,770/	161,752/	163,821
Consultas Estomatológica	11,317/	40,497 /	48,237/	48,411
Consultas.				
Médicas/Habit.	5,0	6,0	6,5	6,4
Estomatológicas/Habit.	0,5	1,7	1,9	1,9
Camas asist. Médica	28	28	28	28
Camas asist. Social	*	*	*	*
Tasa mortalidad infantil	16, l	18,8	8,6	7,3
(Por/1000 nacidos vivos)				
Tasa mortalidad general.	*	*	*	*

*** No se tienen los datos.**

Como puede observarse en 12 años de existencia del Poder Popular hay un crecimiento notable de los servicios de salud al pueblo, con el 150 % de crecimiento de consultas médicas y el 427,7 % de consultas estomatológicas, mientras que la mortalidad infantil bajó del 16,1 fallecidos por cada 1000 niños nacidos vivos, en 1977 a 7,3 en 1988.

Desarrollo de la actividad educacional (20).

Durante estos primeros años de institucionalización del país y de existencia del Poder Popular, en el municipio existían las siguientes escuelas por niveles de educación.

Escuelas primarias.

Todas de carácter seminternado.	**11**
ESBU	**2**
ESBEC	**2**
IPUEC	**3**
Técnico profesional	**2**
Formación personal docente	**1**
Otros	**2**

Matricula en los niveles de enseñanza seleccionados.

	1977/78	1980/81	1985/86	1988/89
Total	6939	6532	6116	6422
Primaria Externa	1892	1388	583	627
Primaria seminterno.	1396	1503	1593	1729
ESBU	413	602	896	1021
ESBEC	1983	1514	2195	1162
IPUEC	289	468	-	1107
Tec. Profesional	698	619	611	596
Form. Docente	190	293	40	12
Otros	78	145	198	168

La investigación citada consigna que "en la enseñanza media las fluctuaciones se deben al movimiento que las escuelas en el campo han sufrido (cambios de ESBEC a IPUEC y viceversa)".

Se consigna que "La educación y atención a los niños de edades de 0 a 5 años a través de los círculos infantiles y Jardines de la infancia ha sido una importante solución para la madre trabajadora. Se elevan las capacidades de círculos infantiles, en 1988, a una matrícula de 225 niños.

Logros en la esfera cultural. (21)

Se crea la Biblioteca Municipal Antonio Acosta Aguayo el 16 de abril de 1978. Fue fundada, entonces en ave 21 esq. 32 en la localidad de Quivicán.

Por esta fecha se destaca la intensa actividad artística del Colectivo Plástico de La Salud, "Grupo Insunsa", el que adquiere justa expresión en la organización de sus exposiciones anuales, junto a las de artistas invitados de la Capital y otras localidades, en el "Salón Pueblo y Cultura", el que se realizaba en homenaje a José Martí alrededor del 28 de enero de cada año, en la mencionada localidad (22).

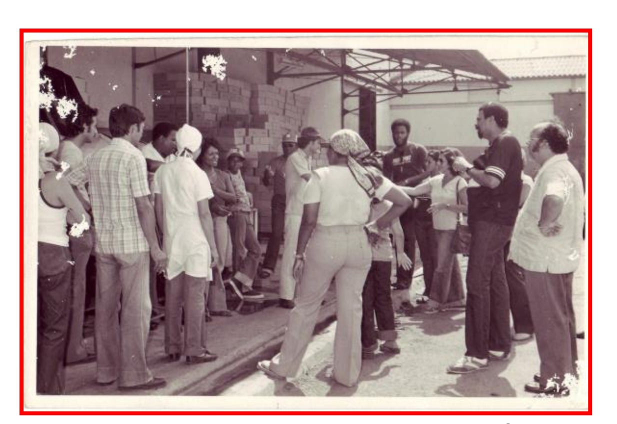
En mayo de 1980 se produce el homenaje organizado, por la Dirección Municipal de Cultura a Chucho Valdés y su grupo Irakere. En esta ocasión se le entregó el Diploma de "Hijo Distinguido a Chucho y a cada uno de los miembros de su grupo, se le entregó uno de Hijo de Quivicán por adopción. (23).

Se presentaron en diferentes centros de trabajo donde fueron calurosamente agasajados.

La primera actuación de este grupo en Quivicán, se realizó en un bailable organizado especialmente para la actuación exclusiva del mismo el 18 de Septiembre del citado año de 1980.



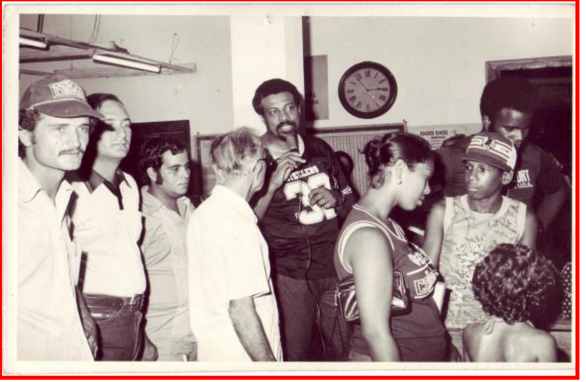
Chucho Valdés en la Fábrica de Calzado



Con su grupo en Conservas Caribe



En la Fábrica de Tabaco Ramón Capote



También en Ramón Capote

Hay que aclarar que esta Fábrica de tabaco asumió el Nombre de Capitán San Luis después de expropiación.

En esta década de los años 80 se produce el proceso de institucionalización del quehacer cultural y el rescate de algunas de las principales tradiciones festivas en el territorio.

El 30 de diciembre de 1981 se constituyen las llamadas "10 Instituciones culturales Básicas: Ellas son: (24).

Biblioteca Municipal Antonio Acosta Aguayo; Galería de Arte; Librería Municipal Ismaelillo; Taller Literario Nieves Xenes; Museo Municipal; Grupo de Teatro Propuesta; Banda de Música Municipal; Coro Municipal; Casa de Cultura; y el Cine Quivicán.

El Grupo de Teatro y el Coro Municipal tuvieron una efímera existencia por razones organizativas que atentaron contra su perdurabilidad y en el caso específico del Coro, por no contar, además, con una tradición que avalara su razón de ser como Institución.

El 6 de abril de 1987 un gran incendio provocó la destrucción total del inmueble y todo el inventario bibliográfico de la Biblioteca. A partir de ese momento comenzó el empeño, que no cesa, de fomentar una nueva colección a través de compras y donativos varios, entre los que se destacan los realizados por la Biblioteca Nacional y de algunos particulares.

Transcurrida la etapa de acondicionamiento, en la que se interrumpió el servicio a la población, se hizo entrega de un nuevo local ubicado en Ave 23 Esq. 32, también en la localidad de Quivicán. (25).

Del miércoles 24 al martes 30 de junio de 1981 se inició la celebración en Quivicán, de "La Semana de la Cultura", la que fue denominada convencionalmente "III Semana de la Cultura". (26).

En 1982 se inició la realización de la "Vuelta Cultural "anual al municipio, con el fin de lograr una mayor masificación de la cultura promoviendo, en todo caso, el talento artístico-cultural en cada uno de los asentamientos visitados. En todas las visitas realizadas se combinaban el quehacer de las Instituciones Culturales con la realización de actividades festivas. Esta vuelta cultural se estuvo realizando a lo largo de los años 1982 hasta 1985. (27).

El domingo 27 de junio de 1982 se produce el rescate del "Día del Quivicanero Ausente", tradición iniciada, el 26 de junio de 1955.

En aquella ocasión le fue entregado a Gaspar Jorge García Galló, el diploma de "Hijo Distinguido de Quivicán". Con esta actividad se dio inicio a las festividades patronales en ese año (28).

Esta festividad se estuvo realizando hasta 1987 y en ella se rindió homenaje a los quivicaneros ausentes, destacándose los realizados a personalidades prestigiosas entre ellas:

Doctor Gaspar Jorge García Gallo / Los Concertistas, Doris Oropesa y Efraín Amador /

El pianista Chucho Valdez Y el repentista Ramón Espinosa (El profesor Espinosa)

Por esta fecha se van a destacar en el patio, los repentistas Pedro Díaz, del Güiro Boñigal y Melo Báez de la Cuenca Sur y el decimista escritor Pedro Hernández. También la repentista Celina Borrego

El 20 de junio de 1983, la Dirección Municipal de Cultura elevó una propuesta, al Comité Ejecutivo del OLPP, en Quivicán, donde se fundamentaba las actividades a desarrollar en las "Fiestas Verano 83". Con ellas se iniciaría, tomando como fundamento cultural la celebración del 124 aniversario del natalicio de la insigne poetisa quivicanera Nieves Xenes Duarte, una nueva tradición, la que, sin dudas, se ha ratificado como tal, a través de 34 años (29).

Ella tiene sus antecedentes en las festividades organizadas los días 25, 26 y 27 de julio de 1970, cuando en un esfuerzo sin precedente, se realizo una verdadera transformación estética de parques Juan Bruno Sayas y Enrique Capote, y toda la avenida 23, Quivicán, con el enmascaramiento de las glorietas, transformándolas en quiosco plataformas y camerinos, unida por un puente que atravesaba la avenida 23.

La avenida 23 se lleno de quioscos y en sus intercepciones, con las calles 16 y 30, se construyeron quioscos de dos plantas. Cada planta alta servía de plataforma.

En 1984, las Instituciones Culturales, en su conjunto alcanzaron una evaluación promedio, de los resultados de su trabajo, de 92,6 puntos y el municipio quedó en 3er lugar provincial La Habana (30).

Esta Dirección en 1984 reportaba los resultados siguientes. (31).

Grupos de aficionados por manifestación y sus integrantes.

Grupos al final del período	Plan	Real	%
Teatro	30	17	56,6
Música	80	66	82,5
Danza	22	22	100,0
Artes Plásticas	40	40	100,0
Talleres Literarios	13	13	100,0
Integrantes			
Teatro	169	78	46,1
Música	453	194	42,8
Danza	348	204	58,6
Artes Plásticas	890	890	100,0
Talleres Literarios	160	160	100,0

Con respecto a las actividades planificadas de cine de 16 mm y con artistas profesionales (incluyendo todas las manifestaciones) se habían planificado, para todo el año, un total de 6721 y se realizaron 7253 para un sobrecumplimiento del 7,9 %. (32).

Se había planificado una asistencia, a todas ellas de 389800 asistentes y asistieron a las mismas 1208859 para un sobrecumplimiento del 210 % de asistencia a las actividades planificados (33).

En la Biblioteca Municipal Antonio Acosta Aguayo, se planificó la asistencia de 58800 usuarios y 67500 servicios a prestar y asistieron 67073 usuarios y se prestaron 81265 servicios para un 14 y un 21 % de sobrecumplimiento respectivamente. (34).

Al Museo Municipal asistieron 18687 visitantes para un sobrecumplimiento del 6 % de lo planificado. (35).

Se ha dicho que Quivicán tiene dos pasiones culturales importantes: El Béisbol y el llamado Punto Cubano o Guajiro.



Un juego de pelota en el Estadio Tomás del calvo



En esta foto, con los brazos cruzados y una gorra azul, el surdo Maximiliano Reyes



En esta foto el repentista Justo Camero Romero



En esta foto los repentistas Tito Salgado Improvisando en controversia con el popular Marino Estévez. Ambos Fallecidos.



Aquí improvisa Marino Estévez

En todos estos años de Revolución y en especialmente en esta década, se distingue en la Salud: los hermanos Carlos y Benito Yánez, fundadores del popular conjunto Caney también se va a distinguir el conjunto de artistas aficionados ¨Sibanicú. En Quivicán: el conjunto Sones de Quivicán y el conjunto Alborada. Este último cambio de nombre en la década de los años 80 cuando paso a llamarse Súper Son.

Hemos abordado aquí los resultados obtenidos en el año de referencia – Son los que se han podido conservar – en el quehacer cultural de este municipio.

Cuadros Centro del Partido y el Gobierno (1963-1989) (36).

Secretarios Generales del PUSRC (1963-1965)

1963-1964 Pedro Pablo Padrón Rodríguez
1964-1965 Osmaro Valdés
Secretarios Generales PCC (1965-1974).

1965-1966	**Blas García Manrufo**
1966-1967	**Pedro Martínez**
1967-1968	**Isabel Martínez**
1968-1969	**Julián López y Emiliano Ortega**
1969-1970	**Octavio Aragón Ronsalys**
1970-1971	**José Suarez Lage**
1971-1972	**Ernesto Marciota**
1972-1973	**José Manuel Chala**
1973-1974	**Alberto Monrabal Paz**

1ros Secretarios Del PCC (1974-1989).

1974-1975	**Julio Delgado Orta**
1975-1976	**Alberto Beltrán**
1977-1979	**Mario Domínguez Izquierdo.**
1979-1982	**Pedro Pablo Padrón Pérez**
1982-1983	**Boris Reyes**
1983-1989	**José Begerano**

Cuadros del Gobierno.

Comisionados (1959-1962)

- Romelio Milian Jorge. 1959-1961
- Pedro Díaz Árcia 1961-1962

Presidentes de la JUCEI (1962-1964).

- Mario García Torres 1962-1964
- Regil Borges 1964-1965

Presidentes del Poder Local (1966-1976).

- Pablo Santiago 1965-1966
- Eugenio Sierra Chávez 1966-1967
- Ramón Coto 1967-1968
- Argelio Toste Abrahantes 1968-1969
- Manuel Pérez 1969-1970
- Esteban Mesa 1970-1971
- Ramón Soca (interino) 1971-1972
- Emilio Arrascaeta 1972-1973 (fallecido)
- Mario García Torres 1973-1974
- Ismael Martínez Méndez 1974 -1975(fallecido)

Presidente OLPP (1976-1989)

- Pedro Pablo Padrón Pérez
- Pedro Desdune Merina 1976-1979

- Pedro Desdunes Merina 1979-1986
- Alberto Contreras Hernández 1987-1989

Diputados a la Asamblea Nacional.

- Arsenio R. Madero Piñeiro 1976-1981
- Luis Pérez Pérez 1981-1986
- Mario Delahanty 1986-1991
- Omar Triana 1992-1997
- Ubaldo Rafael Peña Hernández 1997-2002
- Abilio Carlos Piedra Torres 2002-2018
- todos, delegados de base

Delegados a la Asamblea Provincial.

Celaida Pérez Rodríguez
Amalio González Alfaro
Solo disponemos de los nombres de los delegados elegidos en el primer mandato, ellos son:

El II Congreso del PCC.

"El 17 de diciembre de 1980 quedó inaugurado el II Congreso del PCC". (37)

Entre los objetivos y lineamientos fundamentales del quinquenio 1981-85 se enunciaron los siguientes:

- **Orientar adecuadamente las inversiones básicas.**
- **Fortalecer y extender el movimiento cooperativista en el campo**
- **Profundizar la educación multilateral del pueblo.**

- **Consolidar el Sistema de Dirección y Planificación de la Economía (SDPE).**
- **Impulsar la organización del trabajo y los salarios.**
- **Lograr un mayor nivel de eficiencia económica y de ahorro.**
- **Ampliar las relaciones económicas internacionales.**
- **Continuar elevando el nivel de vida del pueblo.**
- **Consolidar las instituciones de nuestra sociedad socialista.**

Especial atención le dedicó el Congreso a la preparación del Partido y el pueblo para la confrontación posible con el imperialismo norteamericano, en la compleja y difícil situación internacional agravada con el arribo de Ronald Reegan a la Presidencia de E.E.U.U.

Al referirse a las tareas a enfrentar por nuestro Partido y el pueblo Fidel señaló: (38).

"Por tanto, las conclusiones que debemos sacar en este Congreso, las más fundamentales, son dos: Una de ellas, el trabajo, el esfuerzo por impulsar la producción y los servicios… En dos palabras… más y mejor que nunca".

"Segundo, prepararnos para la defensa del país. Es decir, que esas son dos tareas básicas: la producción y la defensa. Organizar las Milicias de Tropas Territoriales y preparar al partido y al pueblo para luchar en cualquier circunstancia".

"Se estableció la división del país en zonas de defensa, se crearon las Milicias de Tropas Territoriales, se organizaron las Brigadas de Producción y Defensa y las Formaciones Combativas Especiales. Se elaboraron las normas de estructuración y funcionamiento del PCC y la UJC para tiempo de guerra. Se organizó el Servicio Militar Femenino". (39)

El Municipio de Quivicán quedó estructurado en cuatro zonas de defensa: (40).

Zona No. 1 La Salud
Zona No. 2 Quivicán-Santa Mónica
Zona No. 3 San Felipe
Zona No. 4 Pablo Noriega.

Al frente de las mismas fueron situados:

Zona No. 1 Antoliano Valdés
Zona No. 2 Jorge Luis Verde.
Zona No. 3 Ernesto González Betancourt.
Zona No. 4 Isidoro Fuentes.

En todas ella se desplegó un entusiasta y patriótico trabajo en cumplimiento de las misiones asignadas quedando estructuradas las Milicias de Tropas Territoriales y las Brigadas de Producción y Defensa.

En este contexto se produce los lamentables acontecimientos producidos por el éxodo masivo de una emigración, que, en busca del llamado sueño americano, decide marchar a los Estados unidos. Esta situación fue manipulada políticamente por el gobierno de aquel país y la contrarrevolución interna. De sobra se sabía que la emigración hacia los Estados unidos es un fenómeno tradicional que se produce de los llamados países periféricos o subdesarrollados hacia los llamados países del centro o países desarrollados y, universalmente, se conoce que se trata de una emigración de personas y familias que tratan de mejorar su estatus de vida en los países mencionados. Les asiste a esas personas y familias todo el derecho y la libertad de hacerlo sin que se justifique ningún tipo de represión hacia ellos por parte de los países emisores ni tampoco de los países receptores como sucede con los inmigrantes de otros países.

En el caso cubano, el imperialismo y sus servidores internos, se han esmerado en presentar a la emigración cubana como una emigración política. Una estampida de personas y familias que huyen del comunismo y de la alegada falta de democracia existente en el país, buscando asilo en el Norte revuelto y brutal.

El enemigo aprovechó la situación para enrarecer el clima político en pueblos y ciudades, acompañado de un aire subversivo. Por supuesto no se puede culpar por ello a los que iban a emigrar, pero, de forma espontanea, sin que mediara ninguna orden, ni orientación oficial, salieron a las calles manifestaciones que debieron ser pacíficas y de reafirmación revolucionaria y no manifestaciones violentas llamadas a realizar actos de repudio, extremadamente agresivos y violentos contra las personas y las familias que emigraban.

No ocurrió sólo en Quivicán, ocurrió en muchas partes, pero, para muchos revolucionarios –Comunistas o no- estas manifestaciones resultaron inadmisibles y condenables, más aun cuando se agredió, se golpeó y se ultrajó a muchas personas. No son pocos los que se autocritican y desaprueban su participación en aquellos hechos. Una considerable cantidad de ellos viven actualmente en Miami y otros Estados de aquel país norteamericano.

Afortunadamente de aquellas desagradables experiencias y la insistencia del Gobierno Cubano se pudo lograr un acuerdo migratorio con Estados Unidos con el fin de asegurar un emigración ordenada y segura, que nunca fue cumplido por aquel país mientras, se estimulaba la emigración ilegal con la existencia y aplicación de su Ley de Ajuste Cubano y su Política de pies secos y pies mojados.

Se ha dado un viraje en el tratamiento a los emigrados cubanos y a sus familiares refrendado en las nuevas leyes y disposiciones migratorias del Estado cubano. Los cubanos siguen siendo cubanos donde quieran que trabajen o residan.

El 5 de septiembre de 1985 se crea en Quivicán, el Estado Mayor Municipal (EMM), institución creada para dirigir y atender todo lo relacionado con la organización para la defensa en conformidad con los principios establecidos por la concepción de la "Guerra de todo el pueblo".

El III Congreso del Partido celebrado en 1986 se realizó en dos partes: En el mes de febrero se analizó y discutió el Informe Central y se aprobaron los lineamientos económicos y sociales para el quinquenio 1986-90

En el mes de diciembre se aprobó el Programa del Partido y se profundizó en el proceso de rectificación de errores y tendencias negativas, al que había convocado el Cdte en Jefe en abril de ese año (41).

Los objetivos fundamentales para ese quinquenio fueron:

- **Incrementar las exportaciones y sustituir importaciones.**
- **Consolidar la política de ahorro, fundamentalmente de energía.**
- **Garantizar el uso adecuado de los recursos materiales.**
- **Perfeccionar el sistema de Dirección y Planificación de la Economía (SDPE).**
- **Avanzar en la integración económica con los países socialistas.**
- **Acelerar la introducción de los avances científicos en la producción y los servicios.**
- **Afianzar el crecimiento de la rentabilidad de la producción.**
- **Revisar el papel del presupuesto del Estado.**
- **Continuar el desarrollo socio-económico proporcional entre los diferentes territorios del país.**
- **Continuar desarrollando nuevas formas de organización del trabajo y los salarios.**
- **Aplicar en toda su extensión la política de cuadros.**
- **Elevar la participación de la clase obrera y todos los trabajadores en los procesos económicos y sociales.**
- **Continuar elevando el nivel de vida de la población.**

Este Congreso planteaba el objetivo trascendente de elevar a una etapa superior la construcción del Socialismo en Cuba, enfrentando resueltamente tendencias negativas y a la vez rectificar los errores que se estaban cometiendo.

Para entonces, más de 400 sanfelipeños, quivicaneros y saludeños habían marchados a cumplir heroicas misiones combativas en Argelia, el Congo, Etiopía y Angola, desde que el primer internacionalista, Manuel Capote Vázquez, marchara en 1963 a brindar su ayuda solidaria a los argelinos hasta los que, en la RPA, aún se encontraban

luchando contra las tropas regulares sudafricanas y los fantoches de la UNITA en un gesto solidario sin precedente en historia de la humanidad.

Fallecieron por diferentes causas mientras cumplían sus respectivas misiones, en la República Popular de Angola, los combatientes internacionalistas que a continuación citamos:

Aníbal Barrio Vasallo (4/6/1949- 31/1/1988)
Evaristo Rodríguez Pérez (26/10/1934- 19/4/1976)
Antonio Acosta Aguayo (15/12/1943- 3/9/1977)
Rubén Marichal López (26/1/1962- 24/2/1983)

Se hace necesario aclarar que el Mayor René Lemus, actual Presidente de la ACRC de Quivicán
Refiere que Rubén Marichal murió en acción de combate cuando, el vehículo que lo trasladaba, junto al resto de los combatientes, impacto con una mina ocasionándole la muerte.

NOTAS:

(1) Curso de superación política-ideológica. Escuelas municipales del PCC. Material de estudio. Temas II y III. La Habana. Agosto 1980. P. 22
(2) Fuente citada.
(3) Cronología 25 años de Revolución. 1959-1983. Editora Política. La Habana. 1987. P. 144
(4) Fuente citada P. 149
(5) Fuente citada
(6) Fuente citada
(7) Fuente citada P. 152
(8) Fuente citada P. 154
(9) Fuente citada
(10) Fuente citada P. 155
(11) Fuente citada P. 149
(12) El Autor
(13) Investigación realizada por el Museo Municipal de Quivicán
(14) Investigación realizada por el Museo Municipal de Quivicán
(15) Información recogida en el Museo Municipal de Quivicán
(16) Información ofrecida por su Consejo de Dirección.
(17) Investigación realizada por el Centro de Estudios Demográficos (CEDEM). La Habana Cuba. 1994.
(18) Resumen general del censo de población y vivienda 1981
(19) Investigación realizada por el Centro de Estudios Demográficos (CEDEM). La Habana. Cuba. 1994. P. 47
(20) Fuentes citada P. 49 a 51
(21) Fuente citada P. 52, 53
(22) El Autor

(23) El Autor

(24) Fechario histórico cultural. Biblioteca Antonio Acosta Aguayo. Quivicán, P. 61, 62

(25) Fuente citada

(26) El Autor

(27) El Autor

(28) Fechario histórico cultural Biblioteca Antonio Acosta Aguayo. P 26

(29) Propuesta elevada al Comité Ejecutivo del OLPP por la Dirección Municipal de Cultura el 20 de junio de 1983.

(30) Información rendida por la Dirección Municipal de Cultura al Comité Ejecutivo del OLPP el 15 de mayo de 1985.

(31) Fuente citada

(32) Fuente citada

(33) Fuente citada

(34) Fuente citada

(35) Fuente citada

(36) Investigación realizada por el Autor

(37) Tomado del Material de estudio del curso de superación político - ideológica de la Escuela Municipal del Partido: Tomo II y III La Habana. Agosto 1990. P. 24

(38) Tomado de la fuente citada.

(39) Tomado de la Fuente citada

(40) Investigation realizada por el Autor

(41) Tomado del material de estudio de las escuelas del partido curso superior político ideológico: Tomo II y III. La Habana. Agosto de 1990. P. 25.

ETAPA AÑOS 1990 – 2015: DESAPARICIÒN DE LOS PAÌSES SOCIALISTA DEL ESTE DE EUROPA Y LA DESINTEGRACIÒN DE LA URSS. CRISIS, RESISTENCIA Y LA DECISIÒN SOBERANA DE CONSTRUIR UN SOCIALISMO PROSPERO, DEMOCRÀTICO Y SOSTENIBLE.

(PERÍODO DE CREACIÓN HERÓICA)

Un número importante de prestigiosos y experimentaos autores han dedicado tiempo y esfuerzos en investigar las causas de la desaparición de los países socialistas de Este europeo y la desintegración de la URSS. Salen a relucir las consabidas críticas del Comandante Ernesto Che Guevara sobre los modelos económicos y el uso de lo que llamó las armas melladas del capitalismo en el llamado "Sistema del Socialismo Real". También Importantes análisis de eruditos economistas, filósofos; teólogos y políticos.

Se afirma como una de las condicionantes, la recesión económica de los años 1986–1090; otros lo atribuyen, sin dejar de reconocer las condicionantes económicas, a la traición de la élite gobernante de aquellos países.

La ruptura comercial entre los llamados países del socialismo real, la URSS y Cuba representó para este archipiélago un doble bloqueo. Al de Estados Unidos se sumaba el de aquellos países y el primero lo reforzaba cada vez más.

Cuba se vio obligada a recurrir a una política de resistencia llamada "Periodo Especial". Esta política estaba concebida como un ajuste del modelo económico y social con vista a enfrentar una agresión militar por parte del imperialismo, por lo que se ideó para tiempo de guerra. Con las condiciones impuestas por el doble bloqueo – la perdida de los mercados tradicionales y la consiguiente afectación de las exportaciones y las importaciones que corresponden a una pequeña ínsula, subdesarrollada; sin grandes recursos naturales; economía abierta y dependiente del comercio exterior; no tuvo otra alternativa que aplicarlo en tiempo de paz.

Se convocó al IV Congreso del Partido, considerado por los cubanos como El Congreso de la Resistencia

En la Resolución sobre "EL Programa del Partido Comunista de Cuba", aprobada en este Congreso, se plantea lo siguiente: (1)

(…) "El Programa – se refiere a la Resolución de su tercer Congreso- no se corresponde cabalmente con los conceptos desarrollados en el proceso de rectificación de errores y tendencias negativas, a partir del 19 de abril de 1986, ya en parte señalados meses antes en el informe central al III Congreso." (…) "a la vez, la errónea tendencia a comprender la crítica de las manifestaciones de idealismo como negación de los logros y concepciones de los primeros años de la Revolución,

condujo a la exaltación, al aislamiento e, incluso, a la copia de la experiencia socialista europea." (…) "A partir de 1976 se introdujo un sistema cuyos fundamentos fueron copiados de otros países socialistas, y que en muchos aspectos habían sido criticados por el Che, con lo cual daba prueba de una gran agudeza y visión política, pues si bien en la práctica habían arrojado resultados materiales tangibles en aquellos países en las difíciles condiciones de la posguerra, condujeron a la enajenación de las conciencias y a un considerable deterioro de la ideología."

"La participación consciente y activa de las masas y su inmenso potencial para el desarrollo del país fue prácticamente ignorada en aras de una confianza torpe y ciega en determinados mecanismos, a los cuales se suponía, como en el capitalismo, el papel esencial en la gestión económica" … (Es importante no olvidar jamás estos pronunciamientos muchas veces ignorados por burócratas, elitistas y mediocres)

El Dr. Víctor Figueroa Albelo señala: "El derrumbe socialista- se refiere a la desaparición del campo socialista y la desintegración de la URSS- creó una nueva situación: la desaparición de las tres premisas del desarrollo: mercados, tecnología y financiamiento. En nuestro caso se agravaba la situación por el bloqueo de los negocios con las filiales norteamericanas en terceros países, el peso muerto de la deuda externa y la falta de acceso a los centros financieros internacionales." (2) (…) "La reforma de la tenencia de la tierra en 1993 representa un cambio estructural de la propiedad y explotación estatal de la tierra y otros factores en la agricultura, su conversión en múltiples formas sociales de producción: cooperativismo (dominante), autogestión participativa estatal en granjas de nuevo tipo, pequeña producción mercantil privada de personas y familiares y capitalismo de Estado con el capital extranjero. Enfrentar la crisis alimentaria fue el objetivo más inmediato del cambio agrario y en lo mediato crear motivos para propulsar la reanimación agropecuaria y agroindustrial."(…) "La apertura del cuenta-propismo obedeció ante todo a la coyuntura económica, primero, la necesidad de incrementar la oferta de bienes y servicios, evitando en lo posible que se provocaran encadenamientos que afectara el balance externo en cuentas corrientes; segundo la creación de nuevas fuentes de empleo ante la grave situación que presentaba la desocupación y tercero, la elevación de los ingresos de una parte de la población y otras capas de menores ingresos, incluidos los empleados públicos"

Abordemos ahora el impacto de la situación creada y la política trazada, en la vida socio-económica, política y cultural de la localidad. (3)

"Las primeras UBPC creadas en el municipio, fueron la Marcos Martí y la J J M Amejeiras. También dos granjas del EJT (la Nro. 2 y la Nro. 4) quedando bajo la dirección de la Empresa Estatal 19 de abril, El Organopónico y la Fábrica de Conservas, Organizadas en UBPE." (…) "En áreas ganaderas, en 1993, se preparaba el

nuevo proyecto de estructura organizativa, constituyéndose la primera Unidad Básica de producción

Cooperativa (UBPC) dentro de la Granja La Chapa: La Abel Santamaría, como una de las primeras experiencias en la ganadería con este tipo de organización y posteriormente la de Villarreal (Camilo Cienfuegos) con 8 vaquerías cada una, quedando la parte sur organizada dentro de la Granja Camacho." (…) "El sector no Estatal se encuentra representado por la CPA Pedro Rodríguez Santana y la CPA 17 de mayo Creadas en 1977, tres CCS que se dedican a cultivos varios: La Nicomedes Corvo, La Nguyen Van Troi y la Eduardo García. Además, las CCS Abel Santamaría, La Manuel Ascunce y La Juan Manuel Márquez de producción mixta (caña y cultivos varios)."

Para el 2010 el municipio cuenta con una estructura administrativa que agrupa a seis empresas: La agropecuaria 19 de Abril, Aseguramiento a la Educación, Minorista de Comercio y Gastronomía, la Empresa de Servicios a la Población, la Resecadora de Tabaco Rubio y la Azucarera Comandante Manuel Fajardo; cinco unidades presupuestadas: Poder Popular Municipal, Instituto de Investigaciones Hortícolas Liliana Dimítrova (con tratamiento especial), Educación Municipal, Salud Pública y Trabajo y Seguridad Social. Seis UBPC: tres cañeras, la Jorge Gaspar García Galló, la Pablo Noriega y la mencionada Manuel Fajardo. Tres UBPC de cultivos varios: La Marcos Martí, el William Soler y el Manuel Isla. Cuatro CPA, la mencionada 17 de mayo, y la 26 de Julio, ambas cañeras, y dos de cultivos varios: la Pedro Lantigua y la mencionada, Pedro Rodríguez Santana. También ocho granjas: tres genéticas y cinco del CAN. (4) Con la despenalización del dólar y la posterior puesta en circulación de la moneda cubana libremente convertible, proliferaron en toda la geografía de Quivicán los centros recaudadores de divisas dedicados a diferentes servicios y ventas a la población: tiendas, quioscos y unidades gastronómicas. Lo anterior motivó la apertura de una Casa de Cambios (CADECA). Creció el cuentapropismo mediante el otorgamiento de Licencias o Arrendamientos en importantes actividades como: peluquerías, barberías, limpiabotas, reparadores de muebles y de calzados. Trabajo de albañilería, Fotografías, artesanía, cerámica, pintura, transporte, gastronomía, y vendedores ambulantes entre otros servicios. Es notable el número de benefiados por la Resolución 259 del Ministerio de Agricultura.

Producción Mercantil en el Municipio en los años 1991, 1992, y 1993.

	Plan	Real	Real/Plan	Por ciento real respecto año anterior (5)	
Dic. 1991	9071.7	6550.0	72.2.	76.3	91/90
Dic. 1992	5335.1	6514.5	122.1	99.4	92/91
Dic. 1993	10802	5970.0	53.3	91.6	93/92

En un diagnóstico socio-cultural del municipio realizado por la Dirección Municipal de Cultura, en el año 2000, se dice que la producción bruta total, en1999 fue de 57321.2, en miles de pesos. (82) Este resultado alcanzado en ese año, comparado con la producción bruta de los primeros tres años de la década de los años 90, significó un crecimiento notable del 875%; 879.9% y el 960% respectivamente.

Hay que recordar que la desaparición del campo socialista europeo y la desintegración de la Unión Soviética, más el recrudecimiento del bloqueo impuesto por el gobierno de Estados Unidos significó para el país y también para el territorio estudiado, un duro golpe económico, financiero y comercial. Fuentes autorizadas señalan que el PIB cayó un 35% y la pérdida de los mercados tradicionales obligó al Gobierno revolucionario a reconstruir sus relaciones económicas financieras y de mercado internacional, lo que produjo una brusca caída de la producción mercantil bruta durante los años 1991; 1992; 1993 y 1994.

En los últimos 5 años de este decenio, la producción mercantil se va a comportar como a continuación exponemos: (6)

2006	2007	2008	2009	2010
66759.1	77382.1	86080.3	90154.9	109532.3

Podemos observar que este indicador concluye con una tendencia positiva en el primer decenio del Siglo XXI

Población por año y zonas durante el segundo quinquenio del Siglo XXI: (7)

	2006	2007	2008	2009	2010
Total	29874	30062	30278	29463	29516
Urbana	21096	21110	21141	20407	20321
Rural	8778	8952	9137	9056	9195

Indicadores del movimiento natural:

	2006	2007	2008	2009	2010
Nacimientos	302	307	333	341	350
Defunciones generales	221	218	249	276	232
Defunciones infantiles	2	2	1	5	1
Tasa mortalidad General	8	8	8.3	9.24	7.87
Tasa mortalidad infantil	7	7	3	14.6	2.9

Según nuestros cálculos, el municipio poseía, en el 2007, una población económicamente activa de 20822 habitantes, de ellos 10634 hombres y 10188 mujeres. Lo hemos calculado tomando como universo, a la población comprendida entre las edades de 15 y 64 años, hemos utilizado el mismo método que utilizamos en el Censo de 1953. De esta población, el 51% son hombres y el 48,9% mujeres. (8)

En el 2010, este indicador es de 20578 habitantes; 10470 varones (50,8%) y 10108 mujeres, (49,1%).

La fuerza de trabajo empleada en el sector Estatal y no Estatal es de 20771 trabajadores; 10573 hombres y 10198 mujeres para un 50,9% los hombres y el 49,1% las mujeres. La fuerza de trabajo representa el 100,9% de la población económicamente activa: el 100,89% la masculina y el 100,98% la femenina. Incide en estos datos la recepción de fuerza de trabajo procedente de municipios limítrofes y Ciudad Habana.

Debemos aclarar que en estas estadísticas no aparecen las amas de casa, los cuentapropistas, impedidos físicos, enfermos, etc. Hay que tener en cuenta, además, que se incluye el grupo de población comprendido entre 15 y 19 años de edad, mayoritariamente realizando sus estudios en deferentes niveles de enseñanza, en un país donde prácticamente todo el mundo estudia.

A manera de resumen abordemos acciones y hechos acaecidos durante este período, que a nuestro juicio no deben ser olvidados.

En diciembre de 1989 fueron repatriados los restos mortales de los cubanos caídos sobre otras tierras del mundo, a los que se le rindieron homenaje póstumo en ocasión de efectuarse la “Operación Tributo” el 7 de diciembre del año mencionado. En Quivicán fueron inhumados los retos del combatiente internacionalista, Antonio Acosta Aguayo.

Como consecuencia de la aplicación de la Resolución sobre el Perfeccionamiento de los órganos del Poder Popular, se comenzaron a organizar desde el mismo año 1991 los Consejos Populares, los que comenzaron a funcionar en el año siguiente:

En el Consejo Popular de La Salud: fue elegida como presidenta, Ana Gloria Martínez Herrera (conocida cariñosamente por sus electores con el sobrenombre de Mimí). Le siguen José Almaguer Vázquez; Raúl Gacitica Padrón; Jesús Mosegues Más; Orlando García Hernández e Isury González Cruz para un nuevo mandato.

En el CP de Santa Mónica: Odín Blanco, hasta la fusión de éste con el de Quivicán.

En el CP de San Felipe – en orden cronológico - Luis Pérez Pérez; Irán Díaz Bacallao; Marcos Amaro Granado; Graciela Pérez Rivero y Zailí de la Cruz Delgado.

En el CP Pablo Noriega: Alcides Castellanos; Isis Stolyk; Juan Curbelo; Ubaldo Rafael Peña Hernández; Luis Águila; Yobany Tabares Parra; Adís O'Farril Martínez.

En el año 1993 se creó el CP de Quivicán, Fue su primer Presidente Agustín Álvarez Hernández 1993-1995. En esta última fecha, fue elegido Jesús Araujo Viera, terminó el mandato, en 1997, Elier Viera Alonso. Les siguieron en orden cronológico: Senén Collazo García; Mercedes Fiallo; Lidia Castro barbier; y Alberto de la C. González Álvarez quien fue sustituido en el nuevo mandato – 2018 - por Oscar Celestrin Cao.

Durante este período fueron elegidos Primeros Secretarios del PCC: Juan Carlos Robinson Agramonte 1989/1991; Raúl Relova Valdés 1991/1992; Pedro J. Hechazabal Fernández 1993/1996; Juan J. Castro Ortiz 1996/1999; Enrique Palomino Díaz 1999/2000; Israel J. García Díaz 2001/2008 y Yoel López Oviedo 2008/2012. En esta fecha fue elegido para este cargo Iván Herrera Herrera. Se mantiene en el cago en este año 2018.

Como presidentes de la Asamblea Municipal del Poder Popular fueron elegidos: Tomás Santos Cabrera, 1989/1993; Antonio de Armas Felipe, octubre 1993/septiembre 1994; Idelfonso Jiménez Díaz, octubre de 1994/septiembre 1995; Guillermo V Beltrán Morera, julio1995/noviembre1997; Esteban R Hernández González, noviembre 1997/2002 y Michel Concepción Diego, 2002/2012. En esta última fecha fue elegida para el cargo Yamilé Moreno Gómez. Fue ratificada en el cargo para un nuevo mandato, 2017. Recordemos que en 1991 Luis Pérez Pérez fue sustituido por Omar Triana, como Diputado a la Asamblea Nacional, para el mandato 1992-1997; que Ubaldo Rafael Peña Hernández sustituyó a Omar Triana en el mandato 1997-2002 y que en esta última fecha fue elegido Diputado Abilio Carlos Piedra Torres para los mandatos 2002-2007; 2007-2012 y 2012-2017.

Hay que destacar las reiteradas visitas realizadas por el Máximo Líder de la Revolución, a este municipio, durante los anteriores y el presente período, principalmente, a la Empresa de Cultivos Varios 19 de Abril y al Instituto de Investigaciones Hortícolas Liliana Dimítrova y la realización de los Parlamentos Obreros con el fin de trazar, con la participación de la clases trabajadoras, la estrategia a seguir (económica y política) para enfrentar las duras condiciones impuestas por la pérdida de los mercados tradicionales: se inició así "El Período Especial".

Fidel realizó alrededor de 83 visitas a Quivicán desde 1951 hasta la década de los años 90. A manera de resumen, citamos aquí, la cronología de su presencia en este municipio:

CRONOLOGÍA DE LA PRESENCIA DE FIDEL EN QUIVICÁN

Años 1951-1952. Fidel visita Quivicán en tres ocasiones, en fechas no precisadas. (Otros refieren que fueron más de tres)

Testimonios de Anacleto Rodríguez Pérez, Vicente Pérez González y Fidel Castro Alcántara; fundadores del M-26-7 y del obrero y músico Lázaro Alonso Rodríguez.

Octubre de 1954. Distribución, lectura y estudio de la Historia me Absolverá.

Testimonios de Mario García Torres y Nivaldo Pérez Martínez. Fundadores del M-26-7

16 de mayo 1955. Fidel es recibido, tras su liberación en Isla de Pinos por 18 sanfelipeños en la Estación del Ferrocarril de esa localidad.

Testimonios de Héctor Ravelo Forte, Mario García Torres y Mariano Luis Ravelo Forte. Fundadores del M-26-7

Agosto- diciembre de 1955. Presencia intelectual de Fidel en las acciones clandestinas realizadas en la localidad: fundación del M-26-7; distribución del manifiesto Nro. Uno y las acciones de los días 30 y 31 de diciembre cuando son pintados, en fachadas, el Nro. 26 y distribuido el volante "1956" Seremos Libres o Mártires.

Testimonios de Mario García Torres y Nivaldo Pérez Martínez. Fundadores del M-26-7.

30 de marzo y primeros días de abril de 1969. Fidel visita en dos ocasiones el municipio de Quivicán. Su objetivo fue el de comprobar el estado de las siembras de cañas realizadas el día 30.

Testimonios de Héctor Rodríguez Ramos y Nivaldo Pérez Martínez. Miembros del Comité Municipal del PCC.

En 1970 realiza una visita al Pastoreo Intensivo que se construyó en la Finca San Agustín, perteneciente al Plan Cañero Pablo Noriega. En esta ocasión conversó con su tocayo Fidel Castro Alcántara.

29 de marzo de 1973. Fidel inaugura la Secundaria Básica en el Campo XX Aniversario, en el Plan de Cultivos Varios 19 de abril. En esta ocasión pronunció el discurso inaugural.

Enero de 1979. Fidel realiza una visita al Proyecto Cuba 9.

Esta visita fue publicitada por la Prensa Nacional

Zafra 1979-1980. Fidel asiste a la prueba de la combinada cañera australiana en el Plan Cañero Pablo Noriega, conjuntamente con su Director, el Capitán del Ejército Rebelde, Juan Machado Linares.

Testimonio de la Lic. Natalia Machado, hija de Juan Machado. Este acontecimiento fue publicado en el Periódico Granma.

Visitas realizadas por Fidel durante los años 1980-1981-1982 al Plan de Cultivos Varios 19 de abril.

Año 1980

31 de enero - Jueves 6.00 pm / 27 de febrero - miércoles 4.35 pm / 12 de marzo - miércoles 5.00 pm / 15 de marzo- sábado 4.30 pm / 25 de marzo - martes 6.20 pm / 31 de marzo - lunes 10.10 am / 22de abril - martes 6.30 pm / 12 de junio - jueves 11.30 am / 10 de octubre -miércoles 5.00 pm / 29 de octubre - miércoles 4.30 pm / 2 de noviembre- domingo 9.30 am / 25 de noviembre- martes 5.00 pm / 7 de diciembre - domingo 5.05 pm.

Año 1981

12 de enero - lunes 5.05 pm / 23 de enero - viernes ---- / 26 de enero - lunes ----/ 5 de marzo - jueves-----/ 17 de marzo - martes------/ 27 de marzo - viernes 3.50 pm / 15 de abril -miércoles 5.20 pm / 28 de agosto - lunes 6.20 pm / 15 de noviembre - domingo 9.30 am.

Año 1982

22 de abril - jueves 4.30 pm

Fuente: Información ofrecida por el Consejo de Dirección de la Empresa de Cultivos Varios 19 de abril.

Otras visitas:

Marzo de 1983. Visita de Fidel a la Fábrica de Conservas Caribe.

Testimonio de Alberto Monrabal, entonces Director de esta fábrica

Abril 1991. Visita de Fidel al Instituto de Investigaciones Hortícolas Liliana Dimítrova.

Testimonios de Teresita Tellería, Investigadora Auxiliar y Nivaldo Pérez Martínez, Jefe de Recursos Humanos. Ambos del IIHLD.

Otras visitas realizadas por Fidel en 1991.

-7 de mayo, Visita de Fidel Al IIHLD

Información del Consejo de Dirección del Instituto de Investigaciones Hortícolas Liliana Dimítrova

-17 de mayo, visita a la CPA 17 de mayo, donde pronunció un discurso, y al IIHLD.

- 25 de junio, visita el IIHLD.

-18 de julio, visita el IIHLD

Testimonio de Nivaldo Pérez Martínez, Jefe de Recursos Humanos del Instituto de Investigaciones Hortícolas Liliana Dimítrova. Afirma, además, que fueron realizadas otras tres visitas cuyas fechas e incidencias no se han podido precisar.

Realizó otras visitas durante el resto de los meses de 1991 a partir del mes de agosto, incluyendo una al Apartamento donde residía la Ingeniera Hortensia Cardoso – Directora del Instituto – en el Reparto Santa Mónica en Quivicán.

El 17 de mayo de 1991 El Comandante en Jefe pronuncia el discurso central en el acto realizado en conmemoración del "Día del Campesino" en La CPA Cañera que lleva el nombre de la fecha conmemorada.

El 4 de septiembre de 1993 se constituye, en Quivicán, La Dirección Municipal de La Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana. Fue elegido como Presidente de esta nueva organización: Mario García Torre.

"Durante el "Periodo Especial" y la realización de la "Batalla de Ideas" se realizaron más de 30 acciones constructivas: reparación de bodegas y unidades gastronómicas, construcción de 10 consultorios típicos del médico de familia y la adaptación de otros 20 locales; construcción del nuevo policlínico Pablo Noriega, la construcción de dos salas de rehabilitación y dos de cuidados intensivos, reparación de escuelas y construcción de aulas, de campos deportivos, incluyendo la reconstrucción del Estadio Tomás del Calvo de Quivicán, Tres Joven Club de Computación, Reparación de la IPUEC Bernardo O Higgins y la ESBEC Cuba Canadá, construcción de un nuevo acueducto en Quivicán y una nueva estación de bombeo en el caserío del Paradero; construcción de dos "Salas de Video", Reparación capital y digitalización de la Planta Telefónica; estudio general de genética a los discapacitados a los que se les pudo solucionar más de mil incidencias de inmediato, estudio de tallas y pesos de los niños y entrega gratuita de refuerzos alimentarios a los que lo necesitaban, creación de comedores familiares para adultos mayores con precios diferenciados, entrega de recursos para la reparación de viviendas a 2063 damnificados por el huracán Charle, incremento de la atención médica primaria a nivel de área de residencia, desarrollo de la Revolución Energética impulsada por el máximo líder de la Revolución, acción que llegó a todos los hogares del territorio, etc. No se puede dejar de mencionar la labor realizada por los Trabajadores Sociales, movimiento creado por iniciativa del Comandante en Jefe de La Revolución".

Hemos querido, en apretada síntesis, señalar lo que a nuestro juicio resulta las acciones más importantes a la vez que consignamos que todo lo expuesto resulta de las informaciones obtenidas en la Secretaria de La Asamblea Municipal, algunos ex funcionarios de la misma y otras fuentes consultadas.

"Este Período se ha de caracterizar por un intenso trabajo político-ideológico, de movilización de las masas (de la población de todos los asentamientos urbanos y rurales) hacia las distintas marchas combatientes y tribunas abiertas, para exigir la devolución del niño Elián González, a la que siguió la batalla por la liberación de los cinco héroes antiterroristas presos injustamente en EEUU. En Quivicán la Tribuna Abierta se efectuó el 31 de agosto del año 2000 con la presencia del General de Ejército Raúl Castro Ruz y los Comandantes de la Revolución, Ramiro Valdés, Guillermo García y Juan Almeida Bosque. En la Gala Artística participaron los quivicaneros Ramón Espinosa, y los concertistas, Doris Oropesa y Efraín Amador".

En la Sesión Ordinaria de la Asamblea Municipal, efectuada el 27 de febrero del 2000 por acuerdos Nro. 142 y 143 se adoptan como Escudo del Municipio, el diseñado por el artista plástico Renier Hernández Balmaceda, y como Símbolo de Quivicán, la réplica del conjunto arquitectónico constituido por La Glorieta de Quivicán y su entorno, diseñado por el artista plástico Rommel Eduardo Marrón Leyva.

"El 29 de junio del año 2000 se efectuó la Sesión Extraordinaria con motivo de la conmemoración del 300 aniversario de la fundación del pueblo de Quivicán (en realidad se trataba del 333 aniversario, verificado esto posteriormente según documento consultado en los archivos del Arzobispado de La Habana). En esta Sesión se le entregó el Título de Hijos Ilustres de Quivicán a: Dionisio Jesús Valdés Rodríguez (Chucho Valdés), a Manuel López López, Héroe del Trabajo de la República de Cuba y Doris Oropesa Saavedra, destacada concertista. El Título de Hija Distinguida a Mayra Caridad Valdés Rodríguez y de Hijo Adoptivo al concertista Efraín Amador Piñeiro".

"El 30 de junio de 2001, se acuerda por La Asamblea Municipal, en su VII Sesión Ordinaria otorgar el Título de Hijo Adoptivo de Quivicán y el Símbolo de la localidad a Orlando Cardoso Villavicencio, Teniente Coronel y destacado combatiente internacionalista, que soportó durante 11 años un duro cautiverio en las cárceles de Somalia. Se acordó, Además entregar el Título de Hijo Ilustre de Quivicán y el símbolo de la localidad a Ramón Espinosa, por su larga y destacada trayectoria de trabajo al servicio del enriquecimiento de la cultura del pueblo y su constante quehacer para la formación de las nuevas generaciones y contribución a la identidad del pueblo quivicanero".

Fue masiva la participación de toda la sociedad quivicanera en los debates realizados en torno a las modificaciones propuestas a la Constitución de la República las que fueron aprobadas por La Asamblea Nacional en el 2002.

En apretada síntesis hemos querido realizar una aproximación, lo más abarcadora posible, a la historia del municipio de Quivicán. Nos hemos referido preferentemente a las fortalezas, sin detenernos en el análisis, debilidades y errores que siempre están presentes. Esto se debe fundamentalmente al poco espacio del que disponemos y por no constituir el objetivo de esta síntesis. Ahora se impone continuar construyendo la historia por hacer, enfrentando egoísmos, corrupción, ilegalidades e indisciplinas sociales; marchando junto al pueblo por el mejoramiento humano y la construcción de un mundo mejor, necesario y posible: "Con todos y para el bien de todos", donde se haga realidad la des-enajenación del ser humano, reine el culto de todos a la dignidad plena del hombre y la mujer; toda la justicia y el amor entre todos los cubanos en armonía creciente con el medio natural. A lo anterior apunta el presente proceso de actualización del Modelo Económico, el fortalecimiento institucional del sistema político cubano, la capacitación de los cuadros, la eficiencia y la calidad en el quehacer revolucionario, en todas las esferas, y un eficiente trabajo de educación popular comunitaria y ciudadana. Todo lo anterior en un contexto distinguido, por la amplia participación en la discusión y los debates, realizados a lo largo y ancho de todo nuestro archipiélago, de los Lineamientos para la Política Económica y social del Partido y el Estado, aprobados en el Sexto Congreso del Partido Comunista de Cuba y cuando ocurre la multiplicación histórica de la provincia de La Habana y el nacimiento de la joven Provincia de Mayabeque.

En este decenio le va a nacer al actual territorio de Quivicán dos Mega-proyectos Socio-culturales-comunitarios-medioambientales: El Bosque Martiano, en el Consejo Popular de La Salud y Edén de Nieves –en homenaje a la poetisa quivicanera Nieves

Xenes Duarte, en la finca donde ocurrió su nacimiento el 5 de agosto de 1859 - en el Consejo Popular de Quivicán.

Dos Megaproyecto que perseguían y persiguen el objetivo de iniciar un proceso socio-cultural-comunitario; de educación popular y ciudadana; patriótica. Internacionalista y socialista, donde prime el amor al prójimo y a la naturaleza, preservando el entorno: la limpieza de nuestros pueblos, el confort, la belleza y la salud de nuestros suelos; así como la preservación y el fomento de nuestros bosques.

Para lograr estos objetivos, se hace necesario que autores, promotores y demás actores jurídicos y naturales, incluyendo los decisores fundamentales, se integren en el esfuerzo común de lograr los fines propuestos.

Solamente podemos construir un socialismo Prospero, democrático y sostenible, si junto al esfuerzo decisivo por el desarrollo de la economía del país, y un mayor desarrollo humano; desplegamos al máximo el esfuerzo en aras de convertir en realidad el ideal de Ernesto Che Guevara, de transformar la sociedad cubana en una gran escuela. El trabajo, la educación – y al decir de Fidel, la más importante: la educación política del pueblo – y la cultura; harán de cada hombre y cada mujer seres humanos más plenos. Es necesario despertar las conciencias y cambiar las mentalidades con el objetivo de crear un mundo mejor necesario y posible donde, como postulaba José Martí, sea realidad el culto de los cubanos a la dignidad plena de hombres y mujeres; reine toda la justicia y que él/a ciudadano/a logre la realización plena de sí respetando, como con amor de familia, la realización plena de los demás.



MEGA – PROYECTO
“LA NATURALEZA ES BRAZO DE LA IDEA”
AUTORES: ORTELIO JOSÉ ORAMAS GUTIERREZ.
MSc JUAN CARLOS FIGUEROA HUETE.

PROYECTO DE CULTURA CONTEXTUAL Y COMUNITARIO AUSPICIADO POR LA COMISIÓN DE HISTORIA DEL CONSEJO POPULAR LA SALUD, LA DIRECCIÒN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN Y LA BASE CAMPESINA “MANUEL ASCUNCE” DE LA A.N.A.P.
FINANCIADO POR LA UBPC CMTE. “MANUEL FAJARDO”.

Primera Plantación

19 de mayo del 2008

Aniversario 113 de la caída en combate de José Martí



Segunda Plantación

5 de junio del 2008

Día mundial del Medio Ambiente



En esta foto Hortelio Oramas liderando al grupo de estudiantes y jóvenes que participaban en la plantación.


Tercera Plantación
Actividad con la ACRC del Consejo Popular La Salud





Actividad por el primer aniversario

5 de junio del 2009



19 de mayo del 2011





El bosque es declarado

«Bosque Martiano Provincial»

17 de mayo del 2013

Reconocimiento

A: *Bosque Martiano "El Héroe de Dos Ríos". Consejo Popular La Salud. Municipio Quivicán.*

Declarado Bosque Martiano Provincial por el trabajo destacado, como Proyecto Comunitario.

"El Bosque vuelve al hombre a la razón y a la fe, y es la juventud perpetua. El Bosque alegra, como una buena acción".

José Martí

Dado en Quivicán, el 17 de Mayo del 2013, "Año 55 de la Revolución"

Mercedes C. Guerra González

Presidenta de la Junta Provincial





En estas fotos anteriores, de izquierda a derecha – arriba - Mercedes C Guerra González, Presidente de la Filial Provincial de la Sociedad Cultural José martí y a su lado Hortelio Oramas Gutiérrez cuando la primera declaraba al Bosque Martiano de La salud; "Bosque Martiano Provincial por el trabajo destacado realizado como Proyecto Comunitario". A la izquierda el público asistente.

En las fotos de abajo: a la izquierda, la Presidenta Provincial, junto con Hortelio Oramas plantando un caigüirán. A la derecha un grupo de invitados.



Imagen actual

En el Consejo Popular de Quivicán se ha de desarrollar un Mega-Proyecto Socio cultural comunitario y medioambiental; en la finca donde nació la poetisa quivicanera Nieves Xenes Duarte. Sus autores: Nivaldo Pérez Martínez, Historiador Municipal de Quivicán y la Lic. Nancy Rodríguez Ortiz. Este Mega-Proyecto fue aprobado por unanimidad por la Asamblea municipal del OLPP en su XIV Sesión Ordinaria del XIII Período de Mandato, celebrada el 27 de febrero de 2010 (Acuerdo 253-XIII) Consta en certificación firmada el 16 de marzo de 2010 "Año 52 de la Revolución" firmada por Yamilet Moreno Gómez, entonces, Secretaria de la Asamblea Municipal.



Autores: Nivaldo Pérez Martínez
Nancy Rodríguez Ortiz

Auspiciado por la Oficina del Historiador Municipal.

La asociación cubana para la protección del medio ambiente (pro naturaleza), la asociación de técnicos de agrícolas y forestales ACTAF, el CITMA, ANEC, SC José Martí y la comisión municipal del fórum. Financiado por la CPA 17 de Mayo.

INTRODUCCIÓN

En aras de contribuir con la protección del Medio Ambiente, proponemos este Proyecto con el fin de dar también respuesta a la importancia histórica y cultural que tiene el área señalada para el desarrollo del mismo.

FUNDAMENTACIÓN

Reconstrucción del Agro-ecosistema de un habitat perdido a causa del deterioro de su sistema Agro-productivo, por la implementación de un modelo desarrollista (extensión de plantaciones de caña), cuyo impacto barrió con el equilibrio natural de un entorno con características y tradiciones económicas, sociales, históricas y culturales seculares.

Con este proyecto pretendemos construir un “Micro Edén”(metáfora hídrica y verde de lo que puede ser el paraíso perdido), en la Finca Santa Teresa o Pedroso, lugar donde nació Nieves Xenes Duarte, poetisa quivicanera que en la confluencia de los siglos X1X y XX, según lo afirmó Lezama Lima, figuró entre las mejores cien de todos los tiempos.

Estado Inicial del Área a Reforestar









Los fundadores, comenzaron la plantación de los árboles en la primavera del año 2009



Estudiantes de la ESBU Pablo Noriega participando de las labores de limpieza del área. Año 2009



Una siembra de postura con la participación de un grupo de niños



Portada reconstruida de la finca Santa Teresa o Pedroso. Año 2010

Este Mega-Proyecto se detuvo en el 2012 producto del desentendimiento, entonces, de las autoridades forestales y dilatados e incongruentes trámites jurídicos; también la pérdida de apoyo por parte de los organismos e instituciones involucrados. Se trabajó en la reforestación de 34,9 ha donde fueron plantadas 8000 posturas de arboles maderables -42 especies- y 2000 frutales-13 especies- y además la barrera hidrográfica del río Quivicán; desde el Proyecto hasta la Comunidad La Estrella. En contra del Proyecto estaban los vaqueros que incursionaban de forma furtiva por las áreas plantadas pastoreando sus rebaños y la acción depredadora de enemigos declarados: incendios provocados, uno de ellos redujo a cenizas 5 ha y otras 5 fueron demolidas por la propia entidad que había financiado el Proyecto para volver a plantar caña. Entre los arboles demolidos se hallaban 300 matas de mango. Hoy en esta área se encuentra un finquero –vaquero- donde pastan sus vacas y tiene a cambio la obligación de preservar lo que queda de bosque y trabajar en su restauración.

Situación actual (fotos tomadas en enero del 2018)













En el 2009 se realizó una convocatoria para la realización de un concurso literario en homenaje a Nieves Xenes, con carácter provincial, la premiación se realizó el 5 de agosto. A esta actividad se le llamó Jornada Nieveriana. Los años 2010 y 2011 se repitieron dichas convocatorias, pero en ambos, el concurso tuvo un alcance nacional.

En este último año fue la última realizada, debido a las causas antes señaladas. Concluimos señalando que este proyecto fue aprobado por la Asamblea Municipal del Poder Popular en su XIV Sesión Ordinaria; del XIII mandato. Acuerdo 253-13

La Comisión Municipal del FORUM en Quivicán le otorgó el **Certificado de Relevante,** a nivel de Municipio, a la Ponencia**:" Megaproyecto Edén de Nieves** el 10/7/2009. El Ponente – el Historiador - recibió Certificado de Participación; por su contribución al desarrollo del Movimiento del Forum en la Provincia, **firmado por la Lic. Tamara Valido Benítez, Presidenta Comisión Provincial**, el 29 de octubre 2009 y; **PREMIO RELEVANTE**, Forum Ciencia y Técnica - La Habana - otorgado por la Asamblea Provincial del Poder Popular y Buró Provincial del PCC, **firmado por Armando Cuéllar Domínguez, Presidente y Ulises Guilarte De Nacimiento, Primer Secretario**. Fecha, 17 de diciembre de 2009.

También participó como Ponente en el VIII Encuentro de Agricultura Orgánica y Sostenible donde recibió el Certificado expedido por la ACTAF el 23 de enero de 2010. Recibió certificación de publicación; por la condición de autor del trabajo titulado

Mega Proyecto "Edén de Nieves. Firmado por el Presidente del Comité Organizador. ACTAF La Habana.

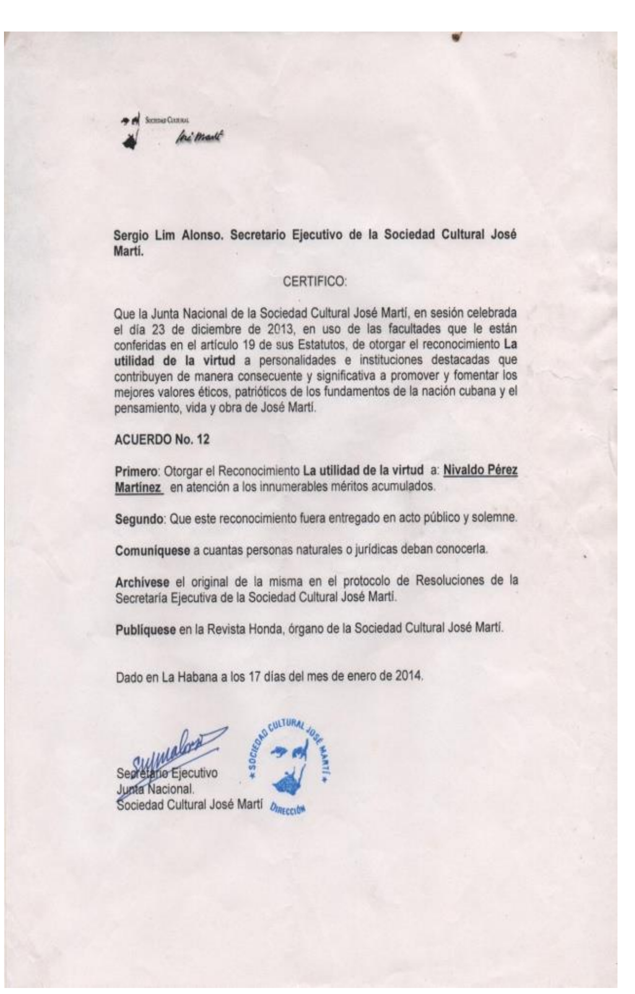
Certificado otorgado por el Grupo Empresarial Agro Industrial del **MINAZ**-**Habana**, por la participación en el XI Taller de Medio-Ambiente, 28 de mayo de 2010.

Certificado de participación en el Seminario de la Región Occidental del Proyecto "Contribución al Proceso Participativo de Diseño y Ejecución del Planeamiento Medio-Ambiental Estratégico de la Sociedad Cubana para la Protección del Medio- Ambiente. PRO NATURALEZA. Efectuado del 23 al 26 de febrero de 2011 en la Playa de Tarará. La Habana.

Ponente en el IX encuentro a nivel provincial, de agricultura orgánica, en el marco del 25 Aniversario de la ACTAF ,17 de febrero del 2012.




Premio Relevante APPP y PCC Provincial



Sergio Lim Alonso. Secretario Ejecutivo de la Sociedad Cultural José Martí.

CERTIFICO:

Que la Junta Nacional de la Sociedad Cultural José Martí, en sesión celebrada el día 23 de diciembre de 2013, en uso de las facultades que le están conferidas en el artículo 19 de sus Estatutos, de otorgar el reconocimiento **La utilidad de la virtud** a personalidades e instituciones destacadas que contribuyen de manera consecuente y significativa a promover y fomentar los mejores valores éticos, patrióticos de los fundamentos de la nación cubana y el pensamiento, vida y obra de José Martí.

ACUERDO No. 12

Primero: Otorgar el Reconocimiento **La utilidad de la virtud** a: **Nivaldo Pérez Martínez** en atención a los innumerables méritos acumulados.

Segundo: Que este reconocimiento fuera entregado en acto público y solemne.

Comuníquese a cuantas personas naturales o jurídicas deban conocerla.

Archívese el original de la misma en el protocolo de Resoluciones de la Secretaría Ejecutiva de la Sociedad Cultural José Martí.

Publíquese en la Revista Honda, órgano de la Sociedad Cultural José Martí.

Dado en La Habana a los 17 días del mes de enero de 2014.

Secretario Ejecutivo
Junta Nacional.
Sociedad Cultural José Martí

Reconocimiento la Utilidad de la Virtud

Primera Jornada Nieveriana, 5 agosto 2009





En la foto de la izquierda el representante de Ediciones Extramuros, en la presentación del Poemario "VERSOS PEREGRINOS" de Doris Oropesa Saavedra "HIJA ILUSTRE DE QUIVICÀN". A la derecha la foto de Doris Oropesa cuando presentaba su libro y felicitaba a las ganadoras del concurso convocado para ser premiado en la Jornada Nieveriana.





A la izquierda cuando Estela Aguilera recibía el Primer Premio del Concurso. A la derecha los invitados retratados con la Directiva de la CPA 17 de mayo.

En el año 2010 se efectuó la Segunda Jornada Nieveriana, esta vez, con carácter nacional. Se libró una convocatoria por distintos medios, principalmente a través del periódico provincial El Habanero. Atendiendo a la resonancia que tuvo esta Jornada reproducimos lo que se comentó y se reflejó en la prensa de la entonces provincia de La Habana

Homenaje a Nieves Xenes

● Una jornada de homenaje a la poetisa Nieves Xenes se realizó en su natal Quivicán, en ocasión de cumplirse el pasado día 5, 151 años de su nacimiento.

El programa se inició con la lectura de sus poemas en el parque de la citada localidad, e incluyó la inauguración en la Casa de la Cultura de una exposición colectiva de Artes Plásticas dedicada a la artista.

También habrá una visita al Jardín Botánico que se fomenta en la finca donde Xenes nació, y la premiación de un Concurso Literario por la efeméride.

Nivaldo Pérez Martínez, historiador del terriorio, dijo que se trabaja en un proyecto en su honor, que comprende también la creación de un Orquideario.

Nieves sobresalió por su obra dedicada al amor, e igualmente en la lucha por la independencia de Cuba, y su presencia fue notable en tertulias de la Capital y en publicaciones de la época.

Félix Milián

Foto: **Tomada de Intemet**



nador común un tabaco, y justo en- hacen ciertos comentarios. (AIN)

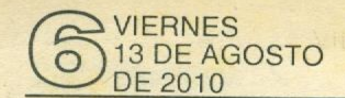
Concurso Literario *Nieves Xenes*

● La Dirección de Cultura de Quivicán, la Oficina del Historiador del municipio, la Asociación Hermanos Saíz, la Unión Nacional de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC) y la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP), convocan al Concurso Nacional *Nieves Xenes 2010*, que se regirá por las siguientes:

BASES

1. Podrán participar todos los escritores que residan, estudien o trabajen en el país.
2. Los trabajos deberán ser presentados en original y dos copias, mecanografiados a dos espacios, con una obra de temática libre y límite de extensión de dos cuartillas. El género a concursar será: Poesía para adultos: Se incluye décimas u otras modalidades del género.
3. Los trabajos serán enviados identificados con un seudónimo y en sobre aparte los datos del autor: Nombre y Apellidos, dirección particular y teléfono; número del Carné de Identidad, centro de trabajo o estudio. Dirección y teléfono.
4. El plazo de admisión vence el 15 de julio de 2010.
5. Un jurado competente valorará las obras y su fallo será inapelable.
6. Se entregarán tres premios consistentes en: 500 pesos, primer premio; 300 segundo premio, y 200 tercer premio, además de diplomas acreditativos y cuantas menciones estime el jurado.
7. Los trabajos deberán ser enviados a partir de la publicación de estas bases a la siguiente dirección: Casa de la Cultura *Nieves Xenes*. Avenida 23, No. 2002, entre 20 y 22, Quivicán, La Habana. Teléfono: 42-5532.

el habanero



Quien la ha leído no la olvida

Por NURIS QUINTERO / Foto: Cortesía del autor

UNA de las escritoras más modestas y deseosas de pasar inadvertida al mundo fue Nieves Xenes Duarte (Quivicán 1859–La Habana, 1915). Son indudables los valores logrados en su poesía, sus apasionados y arrolladores versos; su amor imposible a José Antonio Cortina y a su Patria. De ahí que el pueblo quivicanero se empeñe en resaltar y enaltecer su imagen. Surge, entonces, en la Jornada Nieveriana (auspiciado por el historiador del municipio, Nivaldo Pérez, la Dirección Municipal de Cultura y sus especialistas de Literatura, además de otras entidades), el proyecto *Edén de Nieves*, del 5 de agosto —su natalicio— hasta el 8, donde esta vez se convocó el concurso que lleva su nombre a nivel nacional. Asistieron al evento el cuarteto Génesis, escritores miembros del Taller Literario y otros artistas de la localidad, al igual que miembros de organizaciones políticas y de masas. El jurado estuvo conformado por Omar Felipe Mauri (presidente de la UNEAC en La Habana), Nuris Quintero (especialista de Literatura y escritora de la AHS) y Felicia Hernández Lorenzo (escritora miembro de la UNEAC). Participaron 41 obras,.



De izquierda a derecha: Omar F. Mauri, Nuris Quintero y Marlen Moreira (Primer Premio)

El primer lugar lo obtuvo Marlen Moreira Alfonso, de Güines, con su obra **Preludio**; el segundo fue para Ángel Ribort Enríquez, de Santa Cruz del Norte, con **La línea imaginaria**, y el tercero para Yans González García, de Jovellanos, Matanzas, con **Elegía después del tiempo**.

Mientras, recibieron mención Elina Blanco, de Quivicán, con la obra **El tiempo, el implacable** y Bárbara Fernández Barrera, de San Antonio de los Baños, con **La otra tristeza**.

Pero Nieves Xenes merece más. Sería un gran reto para todos investigar a fondo no solo su vida y obra, sino también la época que le tocó vivir (propuesta que hizo Omar Felipe Mauri), porque Nieves ofrece tela por donde cortar.

Imperdonable sería también no mencionar su poema **Una confesión**, el más conocido de todos y por el que más se recuerda. (Fragmento)

Oyendo del deber la voz airada
fuerzas a Dios para luchar le pido,
y al verlo, de pasión enajenada
deber y religión, todo lo olvido.
(1884)

CONVOCATORIA

Bases del Concurso Literario *Nieves Xenes*

■ La Dirección Municipal de Cultura de Quivicán, la Oficina del Historiador del Municipio, la Asociación Hermanos Saíz, la Unión de Escritores y Artistas de Cuba y la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños convocan al Concurso de Poesía *Nieves Xenes*.

En él podrán participar todos los escritores que residen, estudien o laboren en el país. Los trabajos deben ser presentados en original y dos copias, mecanografiados a dos espacios, con una obra de temática libre y límite de extensión de dos cuartillas.

Estos serán identificados con un seudónimo y los datos del autor se enviarán en sobre aparte: nombre y apellidos, dirección particular, teléfono, número de Carné de Identidad, centro de trabajo o estudio con la dirección y el teléfono. El género a concursar será Poesía para adultos e incluye décima y otras variantes del género.

El plazo de admisión vence el 9 de julio de 2011 y se entregarán tres premios en metálico auspiciados por el grupo gestor del Mega-Proyecto *Edén de Nieves*: 500 pesos el primer premio, 300 el segundo y 200 el tercero; así como diplomas acreditativos y cuantas menciones estime el jurado.

Los trabajos deberán enviarse a: Casa de la Cultura *Nieves Xenes*, Avenida 23 No. 2002, entre 20 y 22, Quivicán, Mayabeque. Teléfono: 42-5532; a la Dirección Municipal de Cultura, Calle 22, No. 2106, entre 21 y 23. Teléfono: 42-5711 y a la dirección de correo electrónico: *dmcquivican@cubarte.cult.cu*

Periodico Mayabeque
17 de junio del 2011

El 17 de junio del 2011 El Periódico Mayabeque publico la Convocatoria y las bases del Concurso literario correspondiente a la tercera Jornada Nieverana. También con carácter nacional.

PROGRAMA DE LA JORNADA NIEVERIANA

Carmen Montelongo

El próximo mes de agosto se cumple el aniversario 152 del natalicio de Nieves Xenes Duarte, poetisa insigne de Quivicán, considerada por Lezama Lima entre las mejores 100 de todos los tiempos, por lo que la Dirección Municipal de Cultura, la Oficina del Historiador, la Asociación Hermanos Saíz (AHS), la Unión de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC) y la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP), han concebido una jornada conmemorativa con la realización de concursos y actividades literarias del 4 al 7 de dicho mes.

El programa comprende:

jueves 4 - 10:00 am: Visita a un lugar previsto para rescatar la memoria y cultura de la poetisa insigne de Quivicán.

viernes 5 - 2:00 pm: Coloquio e intercambio literario en la Casa de la Cultura.

sábado 6 - 10:00 am: Premiación del Concurso de Poesía *Nieves Xenes*, en la Casa de la Cultura.

domingo 7 - 3:00 pm: Guateque Campesino en la Casa de la Cultura.

Periodico Mayabeque
1ro de julio del 2011

Publicación del Programa de la Jornada Nieveriana 2011

Premiación del concurso de poesía *Nieves Xenes*

Vilma Alfonso

■ Como parte de las actividades conmemorativas por el Aniversario 152 del natalicio de la poetisa Nieves Xenes, tuvo lugar en Quivicán la premiación del concurso literario, en la Casa de la Cultura Municipal que lleva su nombre.

El certamen, auspiciado por la oficina del historiador, la Asociación Hermanos Saíz, la Unión de Escritores y Artistas de Cuba y la Dirección Municipal de Cultura, contó con la participación de más de 50 escritores de varias provincias del país.

El máximo galardón lo obtuvo la obra Rosa Náutica de Elizabeth Reinosa Aliaga, residente en Holguín; el segundo premio fue para María Caridad Rubio Marrero, de La Habana; y el tercer lugar, para la mayabequense Dámarys Romero del Águila, de Batabanó. Obtuvieron mención Carlos Alberto Pérez Triana, de Matanzas y Gladys Caridad Álvarez Santos, de La Habana.

Este evento forma parte de la 3ra Jornada Nieveriana del Proyecto Sociocultural *Edén de Nieves* y contó con la presencia del historiador Nivaldo Pérez y otras personalidades de la cultura quivicanera. Los asistentes disfrutaron de una agradable velada amenizada por el trío Káliz y la solista aficionada Nancy Felipe.

Periodico Mayabeque
12 de agosto del 2011

Publicación de la Premiación, también el Periódico Mayabeque

El 3 de junio del año 2011 La Oficina del historiador, El Grupo de base de la Sociedad Cubana para la Protección del medio- Ambiente (Pro Naturaleza), en coordinación con el recién estrenado Consejo de Administración Municipal del OLPP; el PCC; el CITMA y las direcciones de Educación y Cultura ;organizaron y convocaron a la realización de un Taller; en el Consejo Popular de Quivicán, con el fin de dialogar y diagnosticar la problemática medio-ambiental que afecta a este consejo y trazar, mediante el consenso, la estrategia y el plan de acción que conduzcan a la superación gradual del diagnóstico elaborado
Comenzamos por situar algunas fotos que consideramos imprescindible:



Apertura del Taller





Alumnos de la ESBU Pablo Noriega





En la foto de la izquierda las alumnas de la ESBU cuando exponían su trabajo; a la derecha Ángel Valdés Presidente de la Junta Directiva Nacional de Pro naturaleza cuando exponía al Taller el Plan Ambiental Estratégico.





En ambas fotos aparecen el trabajo realizado por dos de las comisiones creadas para elaborar sus respectivas propuestas de diagnóstico y proyecto de plan estratégico y acción a realizar.

El trabajo de las restantes dos comisiones que elaboraron sus propuestas de diagnóstico; estrategia y acción a desarrollar.

TALLER DE DIAGNÒNTICO AMBIENTAL PARTICIPATIVO
PRO NATURALEZA
QUIVICÀN
JUNIO 3 2011

Principales problemas medioambientales identificados en el Consejo Popular de Quivicán:

- **Deficiencias presentadas en la recogida y no tratamiento de los desechos sólidos. No existe una política de reciclaje de estos desechos y su aprovechamiento como materia prima.**
- **Incremento de micro-vertederos en los alrededores de la población y vías de acceso lo que posibilita la proliferación de ratas y otros animales transmisores de enfermedades a los seres humanos, que en muchos casos invaden los hogares de los vecinos.**

- **Ausencia de una educción ambiental adecuada a través de un trabajo de masas que involucre a instituciones, organizaciones de masa y a los vecinos a nivel de Consejo Popular y de cada circunscripción.**

- **Contaminación del manto freático por aguas pluviales y albañales.**

- **Deterioro del suelo Agricola.**

- **Deforestación.**

- **Deterioro de la imagen urbana y sus alrededores.**

- **Deficiente estado técnico de las redes de acueducto fuera y dentro de las viviendas.**

- **Agresión al medio y a la población por el tránsito de los tractores sin observación alguna de las regulaciones urbanas, animales sueltos, carruajes tirados por animales sin cumplir las medidas exigidas y ruidos excesivos producidos por vehículos, tractores y equipos de música.**

PLAN AMBIENTAL ESTRATEGICO (PAE) 2012-2015

- Crear un equipo gestor pro-naturaleza a nivel de Consejo Popular. Este equipo deberá relacionarse con:

- Órgano de Referencia del CITMA a nivel Municipal / el Miembro del Buró Municipal del PCC que atiende el CITMA / El Vice-Presidente del Gobierno Municipal que atiende el Medo-Ambiente / Miembro del Buró Municipal de la UJC que atiende la actividad / El Presidente de la ACRC (Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana) en el Municipio / El miembro de la coordinación Municipal de los Comités de Defensa de la Revolución (CDR) / La integrante del Secretariado de la Federación de Mujeres Cubanas a nivel Municipal, responsabilizada con la atención al medio ambiente.

Se hace necesario establecer amplias relaciones con las Organizaciones No Gubernamentales: Instituciones, Asociaciones y Fundaciones.

Este Equipo Gestor quedó constituido por:

- Nivaldo Pérez Martínez	Coordinador.
- Miguel Acosta Morales	Vice-Coordinador.
- Nancy Rodríguez Ortiz	Tesorera
- Elda Mora Marichal	Vocal
- Eladio Gallo Dávila	Vocal

- El Equipo Gestor Pro-Naturaleza acompañará al Equipo Gestor del Mega-Proyecto auspiciado por el Historiador Municipal y al Grupo Pro-Naturaleza Edén de Nieves en la promoción y realización de los Proyectos de Cultura Contextual, Comunitaria y Ambiental impulsados por la Oficina del Historiador.

- Desplegar un amplio trabajo de Educación Ambiental y Comunitario en cumplimiento del objetivo de asistir, apoyar y propiciar el ambiente psicológico necesario en el seno de la Comunidad, en apoyo a las leyes y regulaciones vigentes y a cuantas decisiones sean legisladas y ejecutadas por la Asamblea Municipal y su Consejo de Administración, en cumplimiento de los Lineamientos Económicos-Social aprobados por el VI Congreso del Partido Comunista de Cuba.

- Promover nuevos proyectos de Desarrollo Local que propicien la adquisición de los recursos financieros necesarios para lograr la base técnico-material y logística imprescindible para el despliegue de un efectivo trabajo ambiental en la Comunidad.

PLAN DE ACCION

- **Realizar Talleres de Capacitación a promotores ambientales y Talleres de intercambio de experiencias para facilitadores ambientalistas.**

- **Trabajar por el Rescate del Patrimonio Cultural y Ambiental del Consejo Popular de Quivicán; desarrollando un conjunto de acciones que ayuden a elevar la educación ambiental en las nuevas generaciones y en toda la población Y así contribuir al saneamiento ambiental de la Comunidad.**

- **Realizar campañas de divulgación ambiental desarrollando nuevos valores y principios éticos que enseñen a actuar de forma responsable y comprometida con el Medio con el fin de garantizar un futuro sostenible para todos.**

- **Realizar ciclos de conferencias donde se aborden temas sobre el Medio Ambiente y sobre la problemática ambiental en el Consejo Popular de Quivicán.**

- **Realizar acciones ambientales en escuelas, centros de trabajo y en la comunidad de modo que se vinculen los conocimientos teóricos con acciones participativas como: Trabajos en huertos; Campañas de higienización; Reforestación; etc.**

.

- **Realizar Concurso de Artes plásticas: ¨ Cuidemos la Naturaleza ¨.**

- **Celebración del ¨ Día Mundial del Medio Ambiente ¨ con el Taller Municipal: Cuidemos la Naturaleza. La Humanidad debe saldar su deuda ecológica.**

- **Diseñar un programa de capacitación a partir del Diagnóstico de Necesidades, a través de métodos y técnicas que contribuyan al desarrollo de una Cultura Ambiental Integral que permita contribuir al desarrollo sostenible y mejorar la calidad de vida de los miembros de la Comunidad.**

- **Desarrollar iniciativas para la solución de los problemas ambientales que existen en nuestro entorno.**

- **Lograr el sentido de pertenencia y responsabilidad ciudadana en las acciones que se desarrollan para disminuir el deterioro ambiental que existe en el entorno.**

- **Contribuir a la divulgación de la situación ambiental y al desarrollo de una conciencia ambientalista entre los pobladores de Quivicán.**

- **Organizar la Realización del Festival Ambiental Comunitario.**

Lamentablemente las condiciones subjetivas no estaban dadas para la implementación de un accionar que condujera al enfrentamiento de los problemas planteados, en aras del logro de un verdadero cambio de imagen del entorno urbano.

Relación de Hijos Ilustres, Distinguidos y Adoptivos (1981-2017)

Hijos ilustres

El filósofo Gaspar Jorge García Galló. Año 1981. (Fallecido) / **Dionisio Jesús Valdés Rodríguez (Chuco Valdés) 28 de junio, año 2000 / Manuel López López, Héroe del Trabajo de La República de Cuba, 28 de junio; año 2000 / La Concertista, Profesora y Poetiza Doris Oropesa Saavedra, 28 de junio; año 2000** / **Ramón Espinosa Falcón (El Profesor Espinosa) Junio 2001** / **Yadir Antonio Ploder Mujica (Integrante de la Brigada Henry Reene: Arriesgó su vida combatiendo el Évola en África, junio 2015)** / **La actriz Yailene Sierra Rodríguez; junio del 2017 / El laureado compositor Jorge del Valle Reyes; junio 2017 / Y el Orishas Roldán González Rivero; junio 2017. Los tres últimos en ocasión de festejarse el 350 Aniversario de la fundación del pueblo de Quivicán.**

Hija Distinguida

La Musicóloga e Intérprete, de gran promoción nacional e internacional, con amplio destaque con el grupo Irakere y la Nueva Banda: Mayra Caridad Valdés, 28 de junio, año 2000.

Hijos Adoptivos

El Concertista y Profesor Efraín Amador Piñero, 28 de junio, año 2000 / A Hortensia Nancy Fernández Rodríguez, por los resultados en los planes nacionales e internacionales de la Institución que dirigió en Quivicán: Cuba 9. Bajo su dirección esa Institución fue Vanguardia Nacional **en 12 ocasiones. 28 de junio 2000** / **El Teniente Coronel Orlando Cardoso Villavicencio, Héroe de la República de Cuba, junio año 2001.**





En la foto de la izquierda Chucho Valdés cuando recibe el Título de Hijo Ilustre de Quivicán (28-6-2000). A la derecha Chucho y el cantante español Diego El Cigala cuando recogían tierra, en el Parque Juan Bruno Zayas, en Quivicán, para llevársela a Bebo Valdés (marzo 2004).

CONFESIONES de Chucho Valdés

Por RAFAEL LAM *El Habanero Martes 6 de Mayo del 2000.*

CUANDO *Chucho* Valdés (Jesusito) nació en Quivicán, el 9 de octubre de 1941 (el mismo día, aunque años después que su padre *Bébo*), enseguida le entregaron su primer regalo: un pianito de juguete. No había otra escapatoria: el padre tocaba el piano y su mamá también, además de cantar el guaguancó, en una zona donde viven muchos negros, cerca de un central.

Ya desde los tres años —antes que Mozart—, sonaba el piano y un día empezó a entonar un tema muy popular en la radio: **La vaca lechera**. No tengo conocimiento de la vivienda de los Valdés en Quivicán, apelo al historiador de ese municipio para que investigue y sitúe el lugar exacto, con el fin de poder, en un futuro, ubicar allí una especie de Museo o Casa Musical, porque *Chucho* Valdés se encuentra entre los músicos más importantes de la historia de Cuba.

Los honores ofrecidos a él en estos 40 años de trabajo artístico son muchos y no podría colocarlos en esta sencilla crónica, pero hay dos que no debemos pasar por alto: Doctor Honoris Causa de la Universidad de Victoria, de Canadá, y Jurado de la Academia Latina del Grammy.

Lamentablemente, confiesa: "Yo no soy profeta en mi tierra —La Gaceta de Cuba, enero-febrero 1998. Todos los grandes reconocimientos han sido internacionales. Aquí nunca me han dado el reconocimiento a la labor que dice la historia, que dicen ya los libros, que he realizado en el desarrollo de la música."

Pienso que todos los pueblos de la provincia de La Habana, y de toda la nación, deben prestar mucha atención a sus músicos, artistas y demás intelectuales. Hay que cuidar y amar a los hijos de nuestro pueblo que han apoyado la cultura y llevado el nombre de Cuba muy en alto por todo el mundo.

En San Antonio de los Baños hay que recordar al paladín del danzonete: Fernando Collazo (el Isaac Delgado de los 30); René Álvarez, el príncipe del bolero, y Silvio Rodríguez, el cantor de las mil canciones. Artemisa tiene vivo uno de los compositores de Cuba que más se canta en el mundo: José Dolores Quiñones. El Mago de las Teclas Antonio María Roméu, nació en Jibacoa y ahora cumplió 45 años de fallecido. Odilio Urfé, gran investigador musical, nació en Madruga, al igual que su hermano Orestes y su papá José Esteban. En Alquízar, vivió el Maestro del Bolero: Luis Marquetti. Orestes Macías, Néstor del Castillo y Juan Carlos Alfonso —creador del Dan Den— nacieron en Bejucal.

Especialistas de la Dirección Provincial de Cultura de La Habana, en coordinación con la UNEAC, pueden trabajar en el rescate de estas personalidades porque la lista es larga y tendida. Es muy bueno que las nuevas generaciones conozcan las figuras que llenaron un capítulo cultural en su tierra.

"Yo no soy profeta en mi tierra —finaliza diciendo *Chucho* Valdés—, pero vivo en mi tierra. Busco las raíces de la música que investigo aquí, en mi país. Sin embargo, me siento contento porque sé que he hecho un trabajo. La gente sí me reconoce. Creo que me han dado el lugar que yo —pienso— merezco."

Artículo periodístico del periodista saludeño Rafael Lam: "Confesiones de Chucho Valdés". Periódico El Habanero, 6 de mayo del 20





Soy un guajiro quivicanero

Por RAFAEL LAM / Foto: Tomada de Internet



"SOY un guajiro quivicanero", expresó *Chucho* Valdés en la presentación de su Nueva Banda, en un concierto conmemorativo por el Día Mundial de la Alimentación, de la FAO, en el Teatro *Mella*. En el concierto se encontraba una amplia delegación del pueblo de Quivicán (incluyendo familiares). Cuenta el humor popular que Quivicán es el pueblo con más Premios *Grammy* en el planeta. *Chucho* le ha dado cinco... y 14 nominaciones.

"El motivo de este concierto —declaró al público Marcio Pucio, representante de la FAO en Cuba—, es el de celebrar con optimismo y alegría, para aliviar el hambre y la pobreza del mundo." *Chucho* es Embajador de Buena Voluntad de la FAO.

La Nueva Banda era muy esperada y anunciada, y está conformada por su cuarteto instrumental, con la adición de cuatro metales (tres trompetas y el saxo de Germán Velazco, que se reincorpora a tocar con *Chucho* después de 20 años). Los integrantes: Mike González, Alex Abréu, Reinaldo Melián (trompetas), Germán Velazco (saxo y clarinete), Lázaro Rivero (bajo), Juan Carlos Rojas (batería) y Yaroldi Abréu (tumbadoras). Muchos de estos instrumentistas proceden del grupo de Orlando Valle (*Maraca*).

En este primer concierto en La Habana, la Nueva Banda ejecutó 10 obras a razón de 12 minutos: **Juana 1600**, **Danzón**, **Estela va a estallar**, **Mercurio**, **Anabis**, **Cómo fue**, **Yemayá**, **San José**, **Planeta Mingus**, **Changó**, todas con la firma de *Chucho* Valdés.

Juana 1600 inicia su presentación en homenaje a Irakere, Danzón se enmarca en la línea "mambeada" de *Cachao*, con pasajes clásicos donde Germán Velazco se destaca. **Estela va a estallar** es un estándar del jazz, con un toque a lo Michel Legrand (**Las Señoritas de Rochefort**), **Mercurio**, dedicada a *Bebo* Valdés, donde *Chucho* lo puso todo, en homenaje también a su pueblo de Quivicán. **Anabis** tiene un sabroso montuno cubano (**Ave María, Morena**). **Cómo fue**, obra de Ernesto Duarte, es interpretada por la voz de la Banda, Mayra Caridad, hermana de *Chucho*. Ella también canta: **Yemayá y San José**, donde se destaca en toda sus posibilidades vocales, ahora más ajustada, con un preciso entrenamiento y con mayor dominio escénico, donde presenta pasos danzarios de la liturgia cubana. Mayra pudiera hacer acrobacias afro a la manera en que lo hacía María Cervantes, una clásica del género tradicional. **Planeta** es dedicada al bajista genial Charles Mingus, *Changó*.

Chucho Valdés arribó a los 67 años y junto a su padre, el gran pianista *Bebo* Valdés, que llegó a los 87 también en octubre, van a celebrar juntos, a golpe de piano, por toda Europa casi todo lo que queda de 2008.

Recientemente *Chucho* se presentó con su Nueva Banda en el Festival de Jazz de Marciac. El sábado 18 tocó para los damnificados, en la Isla de la Juventud.

En el artículo, del mismo periodista – Rafael Lam – publicado en EL Habanero el martes 6 del 2008, menciona la presencia de una nutrida representación de quivicaneros al concierto conmemorativo por El Día Mundial de la Alimentación de la FAO, en el Teatro Mella. En él, Chucho hace la presentación de su Nueva Banda y se menciona, además, que Chucho es Embajador de Buena Voluntad de la FAO. Hay que decir que Chucho arriba al 2017 con 9 Premios Grammy.



En esta foto aparece a la izquierda la Concertista, Profesora y Poetiza Doris Oropesa Saavedra, "Hija Ilustre de Quivicán". Al centro el Autor; y a la derecha, el Concertista y Profesor Efraín Amador Piñero, "Hijo Adoptivo de Quivicán". Sentada, la Maestra quivicanera Graciela Saavedra, Madre de Doris Oropesa. Foto tomada el 28 de junio del 2000.

Doris Oropesa: Destacada concertista, ha obtenido grandes éxitos en la pianística en el ámbito nacional, como solista y también a dúo con su esposo Efraín Amador. Posee el Doctorado en Música, y ha sido altamente reconocida en Cuba y el extranjero. Ha ofrecido conciertos en muchos países, como Etiopía, España, México, y Rusia entre otros.

Pertenece al Centro Nacional de la Música de Concierto de Cuba, Profesora del Instituto Superior de Arte. Actualmente dirige, junto a su esposo, la peña de ambos en la Sala Villena de la UNEAC.

Premios: Tres premios UNEAC, en1986, 1987 y 1988; dos premios de la Enseñanza Artística, Medalla de la Alfabetización, Medalla del XV Aniversario de las FAR y la Distinción por la Educación Cubana. En el ámbito internacional ha recibido la Medalla "Ciudad Makú" en Hungría y el Escudo de la Ciudad de Chipirona en España. Recibió el Título de Hija Ilustre de Quivicán el 28 de junio 2000

Ramón Espinosa Falcón." El Relámpago de Quivicán". Recibió el Título de Hijo Ilustre de Quivicán en junio del 2001

Tomado del periódico Mayabeque, viernes 9 de diciembre 2011.

El 8 de noviembre de 1937 nace el quivicanero Ramón Espinosa Falcón, más conocido como *el Profesor Espinosa o el Relámpago de Quivicán.*

Desde su niñez sintió afición por el punto cubano y la Décima, en cuyo ejercicio logró aceptación popular. No solo se destacó en la radio, sus décimas humorísticas en el semanario *Pa¨lante en la sección Dímelo Cantando,* los consejos y respuestas jocosas con doble sentido a las cartas remitidas por los televidentes al programa campesino dominical Palmas y Cañas deleitaron a todos por demostrar su talento como poeta y repentista.

Alexis Díaz Pimienta lo describe como poeta velocísimo, ingenioso, difícil para sus rivales por el perfecto equilibrio que conseguía entre técnica, proyección escénica y buen verso, Jesús Orta Ruiz*, el Indio Naborí* lo catalogó como el *Trovador Campesino*, que lo llevó a ubicarlo temporalmente en la segunda promoción Post – Naboriana.

Comenzó como artista profesional en 1970 con el Conjunto *Embajada Campesina* y un año más tarde Gilberto Chirino, poeta, locutor y presentador del Conjunto, lo identifica como *"El relámpago de Quivicán"*.

En el año 1990 es creado el personaje humorístico *Profesor Espinosa*, seudónimo que lo identificó hasta su fallecimiento.

Incursionó en los programas de radio: Guateque del Mediodía de Radio Cadena Habana, Fiesta Guajira de Radio Progreso, Buenos días Agricultor y Vivimos en Campo Alegre de Radio Rebelde. Publicó libros como *Remanso Campesino* (1960), *Rima y Salsa* (1963) y *No se ría que esto es serio* (1967).

Fue miembro de la UNEAC y no solo brilló por su chispa y agilidad mental para la improvisación y la rima, sino también por su imagen peculiar y diferente del poeta campesino gracias a su vestuario excéntrico pero correcto: sombrero gris y luctuoso chaleco negro.

Yadir Antonio Ploder Mujica "HIJO LUSTRE DE QUIVICÁN"





En la foto de la izquierda Yadir Ploder junto a tres brigadistas y en la foto de la derecha, en pleno traje de campaña, cuando se enfrentaba a la epidemia del Ébola.





En la foto de la izquierda, Yadir Ploder al centro con un grupo de brigadistas sosteniendo la Bandera Cubana. A la derecha; el momento que recibía de manos de Yamilet Moreno, Presidenta de la Asamblea Municipal del Poder Popular, La "Medalla 60 Aniversario de las FAR" y el Título de "Hijo Ilustre del Municipio de Quivicán".



Yailene Sierra Rodríguez, La Habana, 20 de marzo de 1974: Actriz, Entrenadora de actores (Coach), Profesora y Directora Escuela Nacional de Teatro de La Habana, 1995. "Hija Ilustre del Municipio Quivicán"

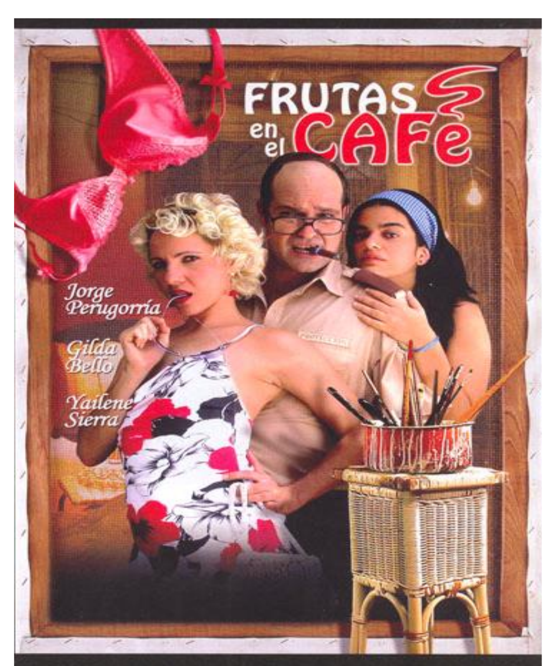
Premios

Premio Mejor Actriz FESTIVAL DE CINE DE PARACUELLOS. (2013)
Premio Mejor Actriz FESTIVAL DE CINE DE PAMPLONA. (2012)
Premio Mejor Actriz CERTAMEN NACIONAL DE CORTOMETRAJES L'ALFÀS DEL PI. (2013)
Premio Mejor Actriz FESTIVAL IBÉRICO DE CINEMA DE BADAJOZ. (2013)
Premio Mejor Actriz Arouca Film Festival de Portugal. (2013)
Premio Mejor Actriz Festival La Boca del Lobo. (2013)
Premio Mejor Actuación Protagónica Femenina Festival Internacional de Cine de Ciudad del Cabo, Sudáfrica, (Cape Town World Cinema Festival 2006)
Premio "Caricato" mejor actuación de reparto en Teatro por el personaje de La mujer Elegante en la obra "Roberto Zucco" (2003).
Premio "Caricato" mejor actuación Protagónica en Teatro por el personaje de Ariadna en "Icaros" (2004).

Premio "Adolfo Llauradó" mejor actuación Protagónica en Teatro por el personaje de Ariadna en la obra "Icaros" (2004).

Premio “Tomás Gutierrez Alea” mejor actuación Protagónica en cine por el personaje de Faria, “Frutas en el café” (2005).
Premio “Adolfo Llauradó” a la excelencia artística 2007.
Premio “Caricato” (2007) mejor actuación Protagónica en cine por el personaje de Caridad en el filme “Habana Blues”.
Premio “Caricato” (2007) mejor actuación Protagónica en Teatro por el personaje de Sissy en “La Puta Respetuosa”.

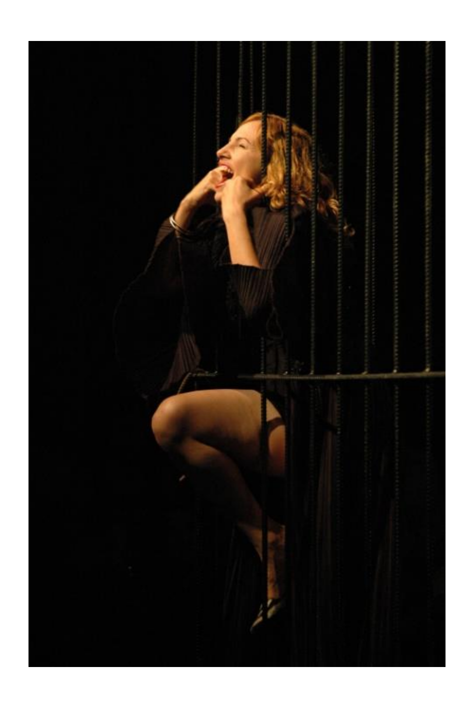






Cine

“Club de Jazz” Director: Esteban Insausti
“Los buenos demonios” Largometraje de ficción. Director: Gerardo Chijona
“El acompañante” Director: Pavel Giroud
“Últimos días en La Habana” Director: Fernando Pérez
“La Boda” (Finalista a los Goya 2013 y preseleccionada a los OSCAR 2014)
Directora: Marina Seresesky
“Habana Blues” Largometraje de ficción. Director: Benito Zambrano
“El vuelo del Tren” Director: Paco Torres
“Frutas en el café” Largometraje de ficción. Director: Humberto Padrón
“Madrigal” Largometraje de ficción. Director: Fernando Pérez
“Vientos de Ciudad” mediometraje de ficción. Director: José Alayón
“Zapping” cortometraje de ficción. Director: Raydel Araoz y Tupac Pinilla
“Tres” cortometraje de Ficción (Escuela Internacional de Cine de San Antonio de los Baños)
Director: ULF
“Paranox Forte” cortometraje de ficción (Escuela Internacional de Cine de San Antonio de Los Baños).



“La Puta Respetuosa” Director: Carlos Díaz Teatro “El Público”



“Roberto Zucco” Director: Carlos Celdrán “Argos Teatro” con el actor Caleb Casas.

Teatro

1995- “Mahaggony” Director: José Milian.
1995- “La pequeña defensa de los enterradores” Director: José Milian
1996- “Otra vez Jehová con el cuento de Sodoma” Director: José Milian
1997- “Baal” Director: Carlos Díaz.
1998- “Huevos de Pájaro” Director: Rolando Tarajano.
1999- “Galápago” Director: Carlos Padrón.
1999- “El Huracán y la Palma” Director: Carlos Padrón.
2000- “Fausto” Director: Julio Cesar Ramírez.
2000- “La vida es sueño” Director: Carlos Celdrán.
2000- “Monigote en la arena” Creación Colectiva: Milva Benítez y Yailene Sierra
2001- “Gracias Abuela” Director: Zulema Clares.
2001- “La Celestina” Director: Carlos Díaz.
2002- “Roberto Zucco” Director: Carlos Celdrán.
2003- “Icaros” Director: Carlos Díaz.
2005- “La puta respetuosa” Director: Carlos Díaz.
2015- “Peer Gynt” Director: Carlos Díaz



“El Síndrome de Ulises” Antena 3

Tv (Actriz)

"La acera de enfrente" LOASUR (España)

"Arrayán" Canal Sur Andalucía (España)

"El Síndrome de Ulises" **Antena** 3 (España)

"Punto G" Cubavisión.



Agradecemos a Vilma Alfonso González, Especialista en Comunicación, de la Dirección Municipal de Cultura, la entrega de este Currículo de Yailene Sierra Rodríguez.

Fuente: Vilma Alfonso González. Comunicadora. Dirección Municipal de Cultura

Jorge del Valle Reyes, Compositor Musical, “Hijo Ilustre del Municipio de Quivicán”.

Ileana, ayer fui nombrado por mis colegas presidente de la filial de música de la Uneac en Mayabeque, comunícaselo por favor a todo el colectivo. Les envío con mucho cariño esta foto de recuerdo. Besos a todas, Jorgito.



Comenzó su labor en el año 1998, cuando firmó un contrato con el Sello Discográfico Fania Records, Puerto Rico, con el tema "Quisiera, pero no puedo". Interpretado por Dan Den.

En el año 2002 bajo el Sello EGREN sale su tema "Corazón de León", también por Dan Den.

En el 2003 grabó dos sencillos independientes con el maestro Efraín Ríos interpretados por el Trío Kaliz.

En el año 2004 sale el éxito "Te Entrego Todo"; con el interprete Mandy Benítez

Año 2005: Grabó con Anita Pedraza, "Al Fin Llegó el Amor".

2008: Bajo el Sello Barcelonés, ENUIDEZ, "Fuego Cautivo" con la Orquesta Havana Power Band.

En el 2012, con el Sello EGREN sale su tema "Tan Solo con Mirarte" con Dan Den y bajo el Sello Colibrí "Cubanía" con el grupo Polo Montañés

Año 2016 graba con la interprete capitalina Luanda Suarez el súper éxito "TODO EN MI ERES TÚ"; también "Erótico Encuentro" con Yaima Sáez.

Año 2017: incluye tres números en el disco de la Orquesta Cubaneo bajo el Sello Bis Music "La Vida Es Esa"; "Como te Olvido" y "El Duelo". También salen al mercado 2 estrenos con Juan Carlos Alfonso y su Dan Den.

Jorge del Valle ha logrado colocar en su carrera como autor, 12 temas en las 100 canciones más escuchadas del año en cuba.

En la arena internacional; artista de la talla de Charlie Cardona (Colombia) Josimar y su Yambú (Perú) y otros, han sido eco de la calidad de sus composiciones.

Es miembro de la UNEAC (Presidente de Música). Fue Reconocido por La Dirección Provincial de Cultura de la Provincia de Mayabeque y la Vice Ministra del Ministerio de cultura por sus 20 años de carrera como compositor.

Sus temas son radiados regularmente todo el año en las emisoras nacionales y provinciales de toda la radio cubana.

Roldán González Rivero (San Felipe 1/6/1971) "HIJO ILUSTRE DEL MUNICIPIO DE QUIVICÁN"

En 1993 concluyó sus estudios (en la especialidad de música) en el Instituto Superior Enrique José Varona. En ese mismo año integra un conjunto musical de jóvenes, denominado "Ricosón" con el que realiza una gira artística por España y Francia.

En París el grupo se disuelve y allí Roldán conoce a los también cubanos, Hiram Russo Medina y Yutuel Guerrero Romero, ex -integrante del grupo de rap "Amenaza". Juntos deciden crear el grupo "Orishas" que en poco tiempo se convierte en la agrupación más trascendente del hip hop, dentro y fuera de la isla.

En el año 2000, su primer disco "A lo cubano", resulta un impacto con las ventas de más de quinientas mil copias, varios certificados de oro, platino y como doscientos conciertos por todo el mundo. La música de este disco-debut, mantiene la base del son, música tradicional cubana: el guaguancó, el chachachá, el punto guajiro y la rumba. La revista norteamericana "Banda Elástica", especializada en música rap, los incluye en la lista de los diez mejores grupos de rap del momento.

En el 2003, el segundo disco, "Emigrante", obtiene el "Grammy Latino" en la categoría rap / hip hop. Emigrante resulta una producción de aires renovadores, valiente en texto y música. Los textos de las canciones de este fonograma son mensajes en contra de los males que afectan al mundo: la discriminación contra los emigrantes, la prostitución, la violencia. Ha salido en venta, en más de 23 países

A finales del 2004, producen su tercer disco, "Quilo"; al que consideran una obra de plena madurez y síntesis en cuanto a texto y música. Al igual que la obra anterior, existe una fusión del rap con la música tradicional cubana. Dentro del formato del grupo, Roldán es quien asume la voz y el ritmo del son tradicional.

Aunque residen en Francia, estos músicos no se consideran emigrantes, se definen a sí mismos como cubanos que trabajan en otro país, que representan a Cuba desde otro país y que son defensores del hip hop cubano.

Tomado del "Fechario Histórico Cultural", Biblioteca Antonio Acosta Aguayo, Quivicán Pg. 23

EL 9 de enero del 2011 le nace, al archipiélago cubano, dos nuevas provincias: Artemisa y Mayabeque, esta última, la más joven.
Nos haremos ayudar por algunos materiales facilitados por la Presidencia de la Asamblea Municipal del OLPP y, el Departamento de Informática del PCC Municipal.

FORMACIÓN DE UNA NUEVA PROVINCIA

7 DE JUNIO DE 2010

Sesionó el Peno del Comité Provincial del Partido de la Habana, con la presencia de Ramón Machado ventura, para examinar las propuestas previstas en la DPA para la creación de las provincias de Mayabeque y Artemisa.

1ro de agosto 2010

L a Asamblea Nacional aprueba la creación de las nuevas provincias, modificando la Ley 1304 del 3 de julio de 1976 "Ley de División Político-Administrativa.

Octubre y noviembre 2010

Se constituyen las direcciones provinciales de los organismos políticos y las organizaciones sociales y de masas.

9 de enero 2011

Se elige la Dirección de la Asamblea Provincial del Gobierno y queda oficializada la constitución de la Provincia Mayabeque.

Principios generales

- **Implementación de estructuras de dirección más racionales, simples y viables.**
- **Mayor acercamiento a la base.**
- **Separación de las funciones sustantivas de las de aseguramiento y servicios.**
- **Separación de las funciones de las asambleas del Poder popular y los consejos de administración.**
- **Integración coherente de los procesos de dirección, gestión y control.**
- **Adecuada distribución de tareas logrando una utilización más eficiente de los cuadros.**
- **Elevación del sentido de pertenencia.**
- **Contar con Capital Provincial**
- **Observar la experiencia con el fin de valorar su posible aplicación al resto del país.**

"Con la nueva División Político Administrativa y la implementación de los principios generales a las estructuras del Poder popular en Quivicán; se crea el Consejo de

Administración el que cuenta con un Jefe, un Primer Vice Jefe y un Segundo Vice Jefe".

"Jefes del Consejo de Administración de Quivicán – en orden cronológico – Lázara Rodríguez Hernández 2012– 2014 / Yoandri Marrero Plasencia 2014-2016 / Reinaldo Odel Oliver Torres comenzó sus funciones, como jefe del CAM, el 22 de diciembre del 2016. Fue ratificado, por la Asamblea municipal, para un nuevo mandato en el 2017".

El comportamiento estadístico del quinquenio 2011-2015; Según los datos aportados por la Oficina Nacional de Estadística, en Quivicán, es el siguiente:

Población residente:

Años	Totales	Varones	Hembras
2011	28786	14244	14542
2012	29570	15086	14484
2013	29675	15175	14500
2014	29811	15266	14545
2015	29987	15326	14661

POBLACIÒN RESIDENTE: CLASIFICACIÒN POR ZONAS

	Total	Urbanos	Rurales
2015	29987	20972	9015

POBLACIÒN EN EDAD LABORAL

Total 19330 / Varones 10306 / Hembras 9024

POBLACIÒN FUERA DE EDAD LABORAL

Total 10657 / Varones 5020 / Hembras 5637

Como podemos observar la población en edad laboral representa el 64,5% de la población total.

Grupo de edades

Edades	Zona Urbana			Zona Rural		
	Total	Varones	Hembras	Total	Varones	Hembras
0-4	1135	621	514	495	255	240
5-9	1069	526	543	516	276	240
10-14	1202	604	598	816	576	240
15-19	1333	698	635	587	303	284
20-24	1446	766	680	706	392	314
25-29	1454	704	750	723	421	302
30-34	1366	683	683	607	354	253
35-39	1265	646	619	611	335	276
40-44	1725	842	883	829	480	349
45-49	1819	913	906	792	435	357
50-54	1727	820	907	681	353	328
55-59	1198	563	635	495	283	212
60-64	1070	507	563	385	222	163

65-69	1012	489	523	298	173	125
70-74	877	404	473	282	159	123
75-79	598	278	320	182	105	77
80-84	341	158	183	119	73	46
80 y +	326	128	198	130	79	52

POBLACIÓN POR ASENTAMIENTOS, SEGÚN SEXO. CENSO 2012 (*)

Municipal	Total	Masculino	femenino
QUIVICAN	29.597	15.108	14.489
Quivicán	8.344	4.063	4.281
Güiro Boñigal	929	478	451
Salud, La	6.348	3.093	3.255
Pablo Noriega	1.163	593	570
San Felipe	2.647	1.322	1.325
Santa Mónica	1.479	757	722
Aguacate, El	638	333	305
Diecisiete de Mayo	185	121	64
Estrella, La	56	29	27
Güiro Marrero	287	157	130
Manuel Fajardo	689	359	330
Paradero	255	144	111
San Agustín	1.880	1.014	866
Villarreal	72	38	34
San José	57	30	27
Chapa, La	156	88	68
Veintiséis de Julio	243	132	111
Diecinueve de Abril	172	94	78
Tanque, El	87	45	42
San Juan	194	113	81
San Vicente	42	21	21
Gabriel, El	110	69	41
Victoria, La	83	52	31
Disperso	3.481	1.963	1.518

(*) Información aparecida en el **"DIAGNÓSTICO SOCIOCULTURAL DE QUIVICÁN". DIRECCIÓN MUNICIPAL DE CULTURA" AÑO 2016.**

Actividades Económicas

Principales Entidades clasificadas por formas Económicas; año 2015:

Años	Total	Empresas	Cooperativas					
			Total	CNOA	UBPC	CPA	CCS	Presupuestadas
2010	37	6	26	-	6	4	16	5
2011	36	5	26	-	6	4	16	5
2012	34	4	26	-	6	4	16	4
2013	33	3	26	-	6	4	16	4
2014	34	3	27	1	6	4	16	4
2015	34	3	27	1	6	4	16	4

Hay que aclarar que la clasificada con las siglas CNOA, se refiere a la constituida en el año 2014.

Clasificadas por formas de organización y actividades fundamentales. Año 2015-

Concepto	Total	Empresas	Cooperativas					U/P
			Total	CNOA	UBPC	CPA	CCS	
Total	34	3	27	1	6	4	16	4
Agricultura, ganadería Y selvicultura	24	2	21	-	3	2	16	1
Industria Azucarera	5	-	5	-	3	2	-	-
Comercio, reparación De efectos electro-Domésticos, Etc.	1	-	1	1	-	-	-	-
Admón. Pública Defensa y Seguridad Social	4	1	-	-	-	-	-	

El tercer quinquenio de este siglo va a concluir con una producción bruta, en miles de pesos, de 209230.8 en el 2014 y 184394 en el 2015 para un 191% y el 168% respectivamente, de la producción correspondiente al 2010.

Veamos ahora la producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera, en toneladas:

Producción Total por años

Indicadores	2011	2012	2013	2014	2015
Tubérculos y varios	20952	17201.1	17893.4	20014.9	21714.9
Hortalizas	8633.6	10618.8	14900.9	17858.4	21920.7
Maíz	868.5	1513.9	1870.4	3055.0	3073.7
Frijol	613.6	566.6	329.4	895.1	1027.9
Cítrico	46.4	36.9	60.5	115.8	133.6
Otros frutales	2516.9	2677.3	3954.6	5251.2	6406.1
SECTOR ESTATAL					
Tubérculos y varios	987.0	764.5	153.8	685.2	807.5
Hortalizas	255.2	2868.0	3022.7	3356.1	3697.1
Maíz	16.6	136.8	41.8	291.7	64-2
Frijol	16.7	9.8	9.6	12.6	17.9
Cítrico	_	2.5	0.1	_	0-1
Otros frutales	119.1	78.2	104.6	124.1	145.7
SECTOR NO ESTATAL					
Tubérculos y varios	19965.0	16436.6	17739.6	19329.7	20907.4
Hortalizas	8378.4	7750.8	11878.2	14502.3	18223.6
Maíz	851.9	1377.1	1828.6	1763.3	3009.5
Frijol	596.9	556.8	319.8	882.5	1010.0
Cítrico	46.4	34.4	60.4	115.8	133.5
Otros frutales	2397.8	2599.1	3850.0	5127.1	6260.4

DISTRIBUCIÒN DE LA FUERZA DE TRABAJO POR CATEGORÌA OCUPACIONAL Y SEXO EN EL AÑO 2015:

Ambos sexos	3188	Mujeres 2101	Hombres 1087
Obreros	666	200	466
Técnicos	1689	1355	334
Administrativos	72	65	7
De Servicios	520	321	199
Dirigentes	241	160	81

PROMEDIO DE TRABAJADORES POR SECTORES Y ACTIVIDAD ECONÒMICA.

	2014	2015
Total	2992	3030
Agricultura no cañera	567	616
Comercio, reparación de efectos		

Personales y enseres domésticos	**36**	**41**
Investigación y Desarrollo de ciencias		
Naturales y tecnologías	**158**	**133**
Administración Pública, Defensa		
Y Seguridad Social.	**2231**	**2240**

SALARIO MEDIO MENSUAL POR SECTORES.

	Miles de pesos	
	2014	**2015**
Total	**2101.7**	**2394.7**
Agricultura no cañera	**602.2**	**772.8**
Comercio, Reparación de efectos		
Personales y enseres domésticos	**529.6**	**440.7**
Investigación y desarrollo de ciencias		
Naturales tecnología	**458.8**	**576.4**
Administración Pública, Defensa		
Y Seguridad Social	**511.0**	**604.8**

Indicadores Generales de Educación

Concepto	**2023/14**	**2014/15**
Escuelas	**24**	**24**
Personal Docente	**649**	**630**
Matrícula inicial (a)	**5187**	**5077**
Graduados (b)	**1333**	**1152**
Seminterno (c)	**2007**	**2140**

(a) Incluye matrícula de los Círculos Infantiles.

(B y c) No incluye el nivel superior.

Matrícula inicial por educación:

	2013/ 14	2014/ 15
Total	5187	5077
De ellos, mujeres	2173	2115
Graduados	963 (a)	948 (b)
De ellos, mujeres	420	488.

En estas cifras no se incluye las graduaciones de todas las enseñanzas, como, por ejemplo: los graduados a las Instituciones adscripta al INDER. Se observa una diferencia respecto a los indicadores generales de 370 graduados.

Indicadores Generales de los *Círculos* Infantiles:

Concepto	2014	2015
Círculos Infantiles	4	4
Capacidad a final del año	385	385
Matrícula final	343	298
Asistencia promedio anual	248	227
Personal Técnico Educación	126	122
Madres beneficiadas	311	289

Indicadores Generales de Salud Pública:

Unidades	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
Total	**18**	**31**	**31**	**31**	**31**	**31**
Policlínicos	**2**	**2**	**2**	**2**	**2**	**2**
Consultorio Medico De Familia	13	26	26	26	26	26
Hogar Materno	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**
Clínica Estomatológica	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**
Hogar de Ancianos	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**

Aunque no se recoge en estas estadísticas, hay que agregar la apertura de una Casa de Abuelos en Quivicán

Habitantes por Médico y Estomatólogo:

	Médicos		**Estomatólogo**	
	Total	**Hab/Médico**	**Total**	**Hab/Estomatólogo**
2010	**87**	**339**	**19**	**1554**
2011	**86**	**343**	**21**	**1405**
2012	**87**	**340**	**18**	**1643**
2013	**83**	**358**	**20**	**1484**
2014	**76**	**393**	**21**	**1420**
2015	**82**	**365**	**22**	**1363**

Hay que agregar en el año 2015, 22 Farmacéuticos /185 Enfermeras y Auxiliares de Enfermería (a) / y 91 Técnicos y Auxiliares de La Salud (b)

(a) Incluye Licenciados en Enfermería
(b) Incluye Técnicos en estomatológica, Farmacia; Laboratorio; Rayos X; Asistentes Dentales y otros técnicos Medios de la Salud.

Principales causas de muerte:	2011	2012	2013	2014	2015
Enfermedades del corazón	45	69	41	73	77
Tumores Malignos	54	37	58	48	51
Enfermedades Cerebro vascular	10	12	20	13	11
Accidentes	3	4	6	7	10
Enfermedades arteriolas Y vasos capilares	21	26	13	15	30
Suicidios y lesiones Auto infligidas	4	2	4	3	9
Diabetes Mellitus	9	5	4	7	5
Cirrosis y otras Enfermedades crónicas	4	2	1	6	4

Principales causas de muerte de niños menores de un año

Causas	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Afecciones Perinatales	1	-	-	3	-	-
Anomalías congénitas	-	-	-	1	-	-
Sepsias	-	1	1	-	-	-

Principales Causas de Muerte de niños de 1 a 4 años: Un niño en el 2011 por otras causas.

Consultas Médicas y Estomatológicas

Año	Consultas Médicas			Estomatológica
	Total	Externas	Cuerpo de Guardia	Consultas
2011	203612	118572	42320	42720
2012	222392	127337	43603	51452
2013	202745	117484	43882	41379
2014	190114	107187	41438	41489
2015	205014	106122	47459	51433

Ingresos por Unidad de Servicios:	2011	2012	2013	2014	2015
Hogar de Ancianos	172	-	203	218	243

No se reportan cifras en el año 2012

Un equipo de profesionales de Salud Pública, integrado por: Nancy A. Pacheco Quintana; Ada Estenor Pompey; Alba Irene Oliva Bacallao; Yenisel Martínez Amable y Yunaysis Zorrilla Garlobo realizaron una investigación acerca de los servicios médicos antes y después del 1ro de enero de 1959.
Por razones obvias sólo vamos a reproducir dos párrafos de su importante investigación:

"Después del triunfo de la revolución se creó un dispensario médico (debemos aclarar que el dispensario existía, aunque no funcionaba antes del primero de enero, y fue en 1959 donde comenzó a prestar sus servicios médicos, en este local, el policlínico Pablo Noriega) Donde trabaron las compañeras; Isidra Capote, Olga Gil y Leocadio Acevedo los cuales eran empíricos, no tenían suficientes conocimientos pero si dieron un gran aporte a la comunidad, al igual que Catalina Bacallao (todos fallecidos)"

"Con la revolución se ha logrado elevar la calidad y cantidad de los servicios médicos" (…)
Y continúan:
"Tenemos una rica trayectoria (…) internacionalista de todo el personal de salud, personas que con su ejemplo de humanismo y solidaridad han sabido poner en alto el nombre de nuestro país, demostrando al mundo que somos un ejército de batas blancas, dando nuestros mayores esfuerzos en otras tierras del mundo, donde han dejado de ser médicos para ser soldados y estar al frente en cualquier trinchera, ejemplo: la enfermera María Emilia Raymond que participó en la guerra de Etiopía; el Doctor José Julián García que estuvo en Angola en la batalla de Cangamba, junto a los pilotos que participaron en la misma, la enfermera Graciela Rodríguez Marsille en la guerra de Irak, otro compañero perteneciente a la Brigada Henri Reene que expuso su vida por servir a la humanidad Yadir Ploder, enfrentándose al Évola en África y, también el Doctor Salcine que estuvo dispuesto hasta el último momento cuando el huracán Katrína ir a Estado Unidos; Mayelín Echegoyen Bustamante y Kenia Díaz García en Haití cuando el brote del cólera; Julia Zenaida Laffertté Martínez, en Pakistán, cuando el terremoto y decenas de compañeros que han estado en el resto del mundo."

Publicaciones Editoriales; Proyectos Socio-Culturales-Comunitarios; Instituciones Culturales y Centros Recreativos. Actividades y eventos más importantes durante el período.
PUBLICACIONES:

Fermín Carlos Díaz "Para que el amor no tarde". 1990. / "Queda Terminantemente Prohibido". 1990. / "Un Bosque y un Camino". 1991. / "Feroz La Vida". 1993. / "TODO EL AMOR". 1993. / "LA ÙLTIMA PÀGINA DE HÈRCULES POIROT". 1993. / "SURTIDOR". 1997. / Alma en Vilo. 2016/ Patricio Lastra, "El Rey de los Pensamientos" Editorial Unicornio 2007.

En el año 2004 Fue editada, una selección de poesía quivicanera con el título "Barro para Moldear Soledades" Editorial Unicornio. Compilación realizada por: Caridad Yero Hernández y Rosendo García Izquierdo. Aparecen en este volumen obras poéticas de: Nieves Xenes Duarte / Gregorio Martínez Duque / Jesús Pérez Delgado / Romelio Hernández López / Jaime Salgado Puig / Marcos Marino Estévez Díaz / Irene Pérez Estévez / Avelino Martínez Santos / Nivaldo Pérez Martínez / Oscar León / Pedro delgado Martínez / Mercedes López Busutil / Ana C Leyva Yero / Caridad Yero Hernández / Elina Blanco Núñez / Fermín Carlos Díaz / Flora Barnés Cambling / Priscila Coca Saceiro / Estela Aguilera Roble / Soledad Barranco Roque / Manuel Mérida Llanes / Julio D Armas Serrano / Julio Cesar López Lorenzo / Nuris Quintero Cuellar / Maylene Rodríguez Martínez / Rafael Martínez Mancebo / Vladimir espinosa Cheo / Yania Milian Oliva / María Cristina Garrido Rodríguez / y Michel Viera Soto.

Otras obras publicadas:

Versos Peregrinos –Poesía – Doris Oropesa. Ediciones Extramuros. La Habana 2009.

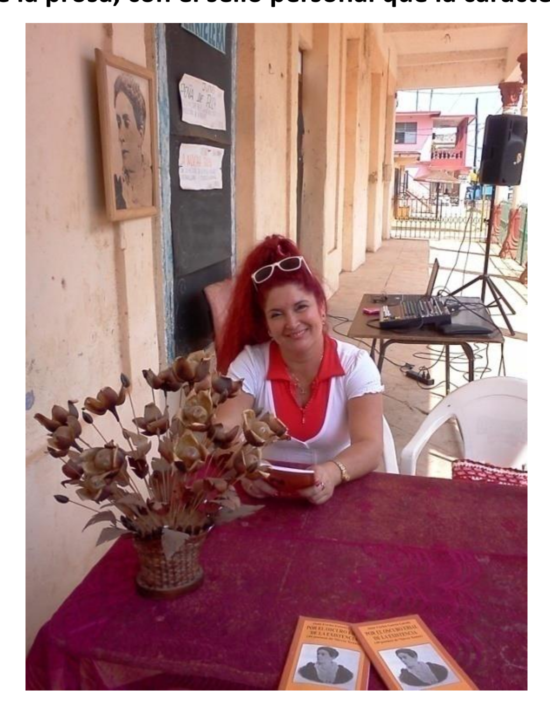
Publicaciones de Nury Quintero Cuellar: "Tocada Sin Manos" (Poesía) 2005 / Mujer y no Santa (Décimas) 2011 / El Niño de las Patas Largas (Cuento para niños) Aprobado para ser publicado en 2019. Editorial Montecallado.

Romelio Milian González: Capa Blanca entre sus Iguales" Editora de Deportes.2006 (20000 ejemplares. Premio Nacional Frank País 1988. (Ver ECURED)

Publicaciones del Historiador municipal (en soporte digital) "Quivicán: Síntesis de una Historia Guajira. 30 de junio 2005 / Quivicán: Síntesis Enciclopédica de una Historia Guajira. 30 de junio 2008 (Segunda Edición: Registro 2536-2009, CENDA. Esta edición recibió Premio Relevante, Foro de Ciencia y técnica Municipal y Mención Provincial) Se encuentra en proceso esta tercera edición.

"Honor a quien honor merece"
Por: Vilma Alfonso González. **Octubre 2016**
Comunicadora. Quivicán.

La joven escritora quivicanera Nuris Quintero Cuéllar, acaba de recibir el carné de miembro de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC).
En la Gala Provincial por el Día de la Cultura Cubana efectuada en Quivicán, recibió de manos de su presidente Reinaldo Medina, esta honrosa condición, la cual está avalada por su fructífera trayectoria como artista, pues ha sido merecedora de premios, menciones y publicaciones en Cuba y otros países. Entre sus primeras publicaciones se encuentran: Barro para moldear Soledades" (Antología quivicanera) 2004, Poemario "Tocada sin manos" (2005), Poemario "Mujer y no Santa (2011). Lo más reciente el Premio Nacional Yasmina Calcines, por la mejor obra en décima con tema erótico, convocado por el Grupo Aladécima de La Habana, ffinalista del certamen nacional de glosas Celestino García, Pinar del Río, Mención en el Concurso Nacional Francisco Riverón, con el libro de décima "La luz busca la hendija", publicada en la antología de poesía joven cubana: "El árbol en la cumbre" de Roberto Manzano y Teresa Fornaris. (2015), publicada en el Proyecto Nacional "Isla verde isla negra" en homenaje a Pablo Neruda y publicada en la revista "Omni", (julio 2016) Alcalá de Henares, España.
Ha sido locutora de 8 Programas televisivos "Entre Surco y Guardarraya" de T.V Mayabeque, y entrevistada en múltiples ocasiones para diferentes espacios radiales de Radio Mayabeque y otras emisoras nacionales.
Nuris, Licenciada en Lengua Inglesa y Especialista de Literatura, quien se desempeña como asesora literaria de la Casa de Cultura Nieves Xenes, ha logrado cautivar al público que asiste a sus sistemáticas Peñas y Cafés Literarios, por su carisma y creatividad. Muy gustada y atractiva resulta la Sección de la Contralectura, la que realiza en la Tarde Campesina de los últimos domingos de cada mes con Idalberto Montero y otros poetas profesionales.
Esta prolífera escritora, quien lleva con orgullo su amplia cabellera roja, por lo que es conocida como "Mujer de Fuego", sigue perfeccionando sus creaciones literarias, incursionando por varios géneros; no solo se destaca en la décima y la poesía, sino que trabaja muy finamente la prosa, con el sello personal que la caracteriza.



Caridad Yero Hernández (escritora fallecida)
Natural de San Agustín, Quivicán, nació el 13 de marzo de 1947.

Se destacó como una eficiente activista cultural, fundadora del Taller literario municipal Nieves Xenes, dirigió el taller y tertulia literaria de San Agustín y fue la encargada de una mini biblioteca que existió allí.

Sus inquietudes literarias comenzaron a la temprana edad de 9 años, destacándose en la escuela con poesías y narraciones. Desde entonces fue creando muchísimas obras y cuenta con numerosos poemarios entre los que se destacan: “No te importan las hormigas”, “Rastro entre los días”, “Ecos imantados”, “Alas de un mismo vuelo” e “Isla de recuerdos”, este último fue publicado bajo el sello de Unicornio, editorial de la entonces provincia de La Habana.

Cultivó además de la poesía, literatura para niños y narrativa para adultos.

Participó en numerosos eventos y festivales, obteniendo premios y menciones a nivel municipal y provincial.

Parte de su obra ha sido publicada en prestigiosas revistas en el extranjero como en España, México, Brasil y Uruguay.

He aquí una muestra de su poesía:

***“Mientras el viento destroce cristales*”**

Al escribir poesía

Aligero la carga.

-C.Y.H-

Extraño la mirada dulce, tibia,
La gracia al sonreír
Es difícil este golpe de suerte compartido,
Lacerándome.
Los senderos extraviados han vuelto,
Enajenados estaban por el tiempo.
Hay susto en el pecho desordenando latidos,
Un estado de quiebra en la conciencia
Sueño, trampa haciéndome las ganas
Cierro los ojos, te veo,
Los ojos abiertos reclaman y…
Solo te encuentran si la suerte lo permite
O salgo a buscarte.
Sabes, cantaré para ti
Mientras los pájaros vuelen
Y el viento destroce cristales.

José Antonio Madero Mena.

Nació en Quivicán, el 26 de enero de 1962.

Comenzó a escribir poesía desde los 12 años mientras cursaba estudios secundarios. Participó en festivales y otras actividades culturales en fechas patrióticas y festivas escenificando obras teatrales, declamando y cantando.

Desde el año 1984, después de concluir el cumplimiento del Servicio Militar, compone música, de forma autodidacta, influenciado por la música cubana y latinoamericana. Tiene escritas muchas canciones, 50 de ellas inscritas,a partir del año 2015 en la ACDAM (Asociación de creadores musicales).Varias contratadas por una empresa disquera.

Sus canciones incluyen distintos géneros de nuestra música: Boleros, canciones, Conga, Guaracha, Son, Rumba, Guaguancó, Rumba, Balada, Merengue, Bambuco, Corridos y Trova, aunqueprefiere la línea bolerística. Le interesa sobre todo expresar ideas, criterios y plasmar realidades en los temas de su autoría.

Su obra poética ha sido publicada en el periódico Habanero y en el Mayabeque. Sus canciones han sido radiadas en las emisoras Radio Progreso, radio Ariguanabo, Radio Metropolitana, Radio y Tele Mayabeque.

, Es un promotor cultural natural muy activo, creó desde el 2005 la Peña musical ***"Soñar despierto"*** en la que se insertan artistas del Movimiento de aficionados, así como profesionales de música y de otras manifestaciones artísticas. La actividad es un espacio fijo de la programación cultural , y tiene lugar los terceros jueves de cada mes, a las 9:00 pm en la Sala de Video de Quivicán.

Además cuenta con un espacio para el adulto mayor en la Casa de los Abuelos denominada ***"Solo por amor***" donde difunde su música e intercambia con los abuelos, la actividad tiene frecuencia mensual, los terceros viernes a las 2:00 pm. Participa además en actividades comunitarias en los distintos asentamientos del municipio.

Por su destacada labor en la cultura, ha sido merecedor de reconocimientos y se ha homenajeado como parte de las actividades por la Semana de la Cultura quivicanera.

Ha concursado en los siguientes eventos:

- Festival Provincial "Boleros de Oro" San Antonio de los Baños
  - 2005 Premio ACDAM, canción "Señora"
  - 2009 Finalista, canción "Para no hablar de ti"

- Festival de Boleros "Luis Marqueti" Alquízar
  - 2006, Finalista, canción "Quien te dijo"
  - 2008, Finalista canción "Jardín de Amor"

- Festival de música cubana "Servilio Pino" Quivicán
  - 1ra Edición Segundo lugar en género canción con "Lo dudo"
  - 2da Edición Primer lugar engénero Canción y Primer lugar en género Bailable
  - 3ra Edición Segundo lugar en género Bailable

- Primer Premio en poesía en el ConcursoProvincial de BANDEC (año)

Elina Blanco Núñez: ¿Decimista, tonadista o repentista?

Por: Vilma Alfonso González.

Para quien creció en una zona rural donde en cada celebración había Punto Cubano, padres, tíos y hermanos que cantaban décimas, no es nada extraño que sienta tanto apego por esta tradición.

De niña cantaba décimas que aprendía de oírlas en voces de los poetas del momento o que encontraba en los libros. Su afición por la lectura la hizo crecer por dentro.

Era ya una persona adulta cuando descubrió que podía hilvanar sus propias décimas y ¿por qué no? Improvisar.

Si le preguntan de dónde viene responde:

Yo vengo de aquella mata
Repleta de mamoncillos
Donde un bando de chiquillos
Tiene merienda barata.
Vengo de la serenata,
Donde el laúd es el Rey,
Donde el guajiro de ley
Que se levanta temprano,
Si entona un punto cubano
Despierta todo el Batey.

¿Decimista, tonadista o repentista? No está segura, pero cuando canta en un guateque se siente feliz.

Promotora Cultural Natural en la CPA 26 de Julio en Quivicán, comunidad donde reside, los niños la buscan para que les escriba décimas alegóricas a fechas históricas para llevar a las escuelas.

Colabora en los actos de la FMC, CDR, ANAP y otros centros de trabajo que le piden ayuda para amenizar dichos eventos.

Posee varios Premios obtenidos en Jornadas Cucalambeanas y otros concursos literarios municipales.

En el 2007 recibió el Premio Municipal de Cultura Comunitaria, lo que considera como algo lindo que le iluminó el camino; y haber participado en la filmación del Documental “Sigo empeñado en decir”, dedicado al guía de todos los poetas cubanos, Jesús Orta Ruíz, son los momentos que no olvidará nunca. Esto último se lo agradece a otro gran repentista: Pedro Felipe Tejeda (“El Fiscal”), que fue quién la invitó a la filmación.

Tiene escritas varias historias sobre hechos reales que ocurren en la vida cotidiana de las personas, siempre en décimas, con una pizca de humor y sencillez para que sean de fácil comprensión para sus protagonistas.

Ha colaborado en los programas radiales “Ecos del Campo” de Radio Ariguanabo, en “Imágenes del Campo” de Radio Mayabeque y actualmente se está presentando en el programa “Entre Surco y Guardarraya” de Tele Mayabeque.

Nos cuenta que nunca ha escrito un poema con verso libre, porque las rimas siempre están ahí, imponiendo su derecho. Por ahora es la única voz femenina que canta décimas en Quivicán, aunque espera que pronto surja alguna niña de Taller de Repentismo, donde también colabora en su labor de tonadista.

Tiene publicadas 2 décimas en la antología de poesía quivicanera “Barro para moldear Soledades”.

La Revista Cuba_ Azúcar, le publicó un Relato en décimas sobre un hecho real ocurrido en la CPA donde vive, titulado: “Hurto y rescate de 3 equinos” (2004).

La décima es la expresión
Que escapa del sentimiento
Del poeta en el intento
De atrapar la inspiración
Puede ser la narración
De un cuento o una epopeya
Diez versos viajan con ella
Y, cuando al viento es lanzada
En alas de una tonada
Es más atractiva y bella.

Cuando me dicen “guajira”
En medio de la ciudad,
Un frescor de dignidad
Por toda mi piel transpira.
Bajo una mata de güira
Cuando niña me sentaba
Y si nadie me escuchaba,
Usando artísticas poses
Hasta el gorjeo y las voces
De las aves, imitaba.



Oscar León León. (La Salud, 6 -11 – 1940)

Nació en la Finca Zenaida en Buenaventura, que en aquel entonces pertenecía a La Salud.
A los 4 años, se mudó para el poblado de La Salud, lo que significó un momento clave en su posterior desarrollo como poeta.
Desde muy joven sintió inclinaciones literarias hacia la poesía, son sus décimas construidas con originales y bellas imágenes, las que han dado prestigio y renombre entre los consagrados del género.
Su obra tiene influencias de otros destacados poetas de su tierra: Jesús Hernández (Careno), Bienvenido Cartaya, Félix León, Manuel colón, entre otros.
Oscar se caracteriza por ser un hombre correcto, sencillo, respetuoso. Desde el año 1974 en que se inició como aficionado ha obtenido numerosos premios y reconocimientos, muchos de ellos en el ámbito nacional.
Siempre ha sentido cariño por la décima y por todos los decimistas que han formado parte del Parnaso quivicanero.
En el año 2000, en ocasión de la entrega del título de Hijo Ilustre de Quivicán a Chucho Valdés, en Asamblea Solemne del Poder Popular, Oscar León tuvo la dicha de cantarle, junto a Elina Blanco, otra repentista quivicanera, a este destacado músico y a su hermana Mayra Caridad Valdés.
La línea fundamental de sus composiciones es romántica, pero además trabaja la décima filosófica, el tema de la vida, al cual siempre ha cantado.

Hoy es un día de amor,
De cariño fraternal,
El día internacional
De la mujer, luz y flor.
Sus virtudes, su valor
De histórica trascendencia,
Multiplican la vigencia
Del prestigio que ha ganado
Sobre el tierno y perfumado
Camino de su existencia.



Pedro Delgado, El Sinsonte del camino.

Natural de Quivicán. Poeta autodidacta, que ha escrito décimas sobre diversos temas de la vida. Su facilidad para componer versos octosílabos ha motivado a muchos quivicaneros a pedirle a Pedro décimas por encargo: niños que necesitan llevar algún trabajo a la escuela, enamorados que desean expresar sus sentimientos al ser querido y así con esa gracia natural, sencillo y afable, él responde los pedidos.

Amante del género de la música campesina, participa en guateques y canturías, donde también da a conocer su arte, pues aunque no canta, es capaz de improvisar con rapidez.

Por ese don que le ha dado la vida, su pueblo lo ha identificado con el seudónimo de "El sinsonte del Camino". Incluimos cuatro de sus espinelas:

Lo natural

Me gusta ver el paisaje
Con su divino color
No como lo hace el pintor
Que le transforma el follaje.
Me gusta mirar el traje
Propio del amanecer
No me gusta una mujer
Que tenga tanta pintura
Porque es que así su hermosura
Natural no puedo ver.

A Oscar León

Ven Oscar, abre el postigo
cultural del universo
para que la luz del verso
Sea la estrella que sigo.
Tú siempre estás conmigo
con tu afecto y con mi estima
y si un dolor te lastima
el centro de tu interior
puedo extraer el dolor
Con la punta de una rima

Yo he visto

Yo he visto ablandar el agua
Los horcones de un bohío
Y he visto en la piel del río
La embarcación de una yagua.
He visto la bibijagua
Mudarse de campamento
Y el árbol más corpulento
No poderse sostener
Rajar la tierra y caer
Por el azote del viento.

Inocencia

Si yo pudiera romper
Las cadenas que me atan
Tradiciones que me matan
Y las sombras del ayer.
Si yo pudiera volver
A la inocencia perdida
Si yo pudiera la herida
Del alma cicatrizar
Iba otra vez a empezar
Amar de nuevo la vida

Lázaro Pérez Martínez de Valdivielso (Oriundo de Matanzas)

Reside en Quivicán desde 1999. Es Médico de Profesión: Especialista en Ginecología y Obstetricia y también compositor y cantante.

Como compositor tiene 40 composiciones musicales de ellas, 8 inscriptas en la Asociación Cubana de Derechos de Autores Musicales (ACDAM); entre las más notables están: la canción Barrio Adentro, dedicada a los profesionales de la salud que cumplen misión internacionalista en Venezuela; además su bolero "Mariela" recibió Mención en el Concurso del Sindicato Nacional de la Salud, el 3 de diciembre de 2005.

Su número más popular es el "Son de la Tembladera" que ganó el Segundo Premio, en música bailable, también en el ya mencionado, Concurso del Sindicato Nacional de la Salud, el 3 de diciembre del mismo año 2005.

Recibió el Premio de la Popularidad en el Primer Festival Municipal Servilio Pino, en Quivicán en el 2005.

Fue finalista en el Festival "Boleros de Oro", en San Antonio de los Baños en el 2008

En el 2011 obtuvo una Mención en el Festival Provincial de Radio Mayabeque.

Esta categorizado provincialmente y ha participado en el Programa "Entre Surco y Guardarraya" de Tele Mayabeque, así como ha Tenido reiteradas presentaciones en la Peña de Diana Rosa Suarez, en el Delirio Habanero y, en la de Luanda Suarez en el Brindis Club.

Como Médico ha cumplido tres misiones internacionalistas: en Nicaragua, Haití y Angola y ha ocupado distintas responsabilidades de dirección en el Sector de la salud.

Cuenta en su Currículo que, en tres ocasiones, en distintas etapas, ha sido Director Municipal de Salud en Quivicán y, en la última de ellas, logró junto con el resto de los trabajadores del sector, que el municipio terminara los años 2014 y 2015 sin mortalidad infantil.



El Dr. Lázaro Pérez Martínez Valdivielso realizando una intervención quirúrgica en la República Popular de Angola



Su actuación en el Festival Provincial de Radio Mayabeque en el Municipio de Güines

Juan Manuel Cordero Hernández

Nació el 13 de octubre de 1956, en la antigua Provincia de La habana. Desde pequeño tenía inquietudes artísticas porque su padre era repentista y tocaba la guitarra y el tres. Participó en concursos literarios en todos los niveles escolares que cursó, y al cursar la Secundaria Básica integró grupos musicales. En la Escuela Vocacional Vento y más tarde la Escuela Vocacional Lenin integró un grupo musical dirigido por Frank Fernández, después por Digna Guerra que participó en la clausura del Segundo Congreso de la UJC presidido por El Comandante en Jefe Fidel Castro. Con ese grupo participó en los festivales nacionales de la FEEM de los años 1972; 1973 y 1974 quedando en las tres ocasiones en Primer Lugar. También participó en la inauguración de la Escuela vocacional Lenin, presidida por Fidel y Breznev. En esta escuela, a la vez que recibía clases de música por parte de instructores de la ENA, se desempeñaba en las horas laborables propias del centro, como profesor de canto y guitarra.

En la Universidad de La Habana participó en distintos festivales de aficionados en diferentes cursos. Más tarde integró el Grupo Rumbarena del que fue arreglista y Director Musical. Posteriormente por motivos de estudios, debió abandonar el grupo, cuando éste pasó a ser profesional y, se graduó de Licenciado en Psicología en el año 1980.

Laboró como Psicólogo en el ICINAZ, atendiendo a los cuadros, y laborando en esta institución participó en festivales de aficionados de la CTC. En el 1986 comenzó como Psicólogo Clínico en el MINSAP.

En el Año 1988 integró un grupo musical perteneciente a la Empresa Ignacio Piñeiro hasta el año 2000.

Participó en el Concurso Servilio Pino, como autor de una canción que fue Premiada con el Primer Lugar. Al año siguiente participó como autor en el Concurso Nacional de Música del Sindicato de Salud Pública y fue premiada su obra con el Primer Lugar.

Participó el Concurso de Cuentos Cortos, Onelio Jorge Cardoso y su obra fue finalista y fue publicada en el libro de esa Institución en el año 2006. Ha escrito cuentos y dos novelas, se mantienen inéditas.

Raúl Adolfo Reyes González (Antolo)

Nació en Quivicán el 29 de agosto de 1953.

Estudió en una escuela rural, La Sergio González (El Curita); la enseñanza media en la ESBU Pablo Noriega y la media superior en la FOC del mismo nombre. Se graduó en El ISCA en Ingeniería Pecuaria y también hizo la Licenciatura en Educación en el Pedagógico Superior Enrique José Varona (seis años en ingeniería y seis en la licenciatura) Inició su carrera musical en el año 1973 actividad que alternaba con sus estudios.

Siendo estudiante de ingeniería participó como cantante en el grupo Ecos del ISCA. Después de Ecos del ISCA pasó a trabajar como Director del Grupo Predilección Pasando más tarde a Son Latino como trombonista del que llegó a ser su director.

Formó parte del Grupo Los Chenenes dirigido por Erasmo Pedraza, primero y, por Raymundo Lecina después.

Como cantante con el Conjunto Sibanicú; dirigido por el saludeño Carlos Vázquez

Creó el Grupo Salsabor, grupo que dirigió y con el que actuó en diferentes escenarios, incluso en Isla de la Juventud. Es autor y arreglista.

Le hizo los arreglos e incluyó, en el repertorio de la agrupación, un número de la autoría de Alberto Camero Betate

Es autor de más de 40 números musicales, ha inscripto 9 en la ACDAM.

Sones Inscriptos: Sorpresa / Cuando aparece / Sólo tu Amor Quiero / Qué te pasó / Tu Fragancia en Mil Sombras / El Cubano es como es / El Tiempo / Nuestro Amor se fue / y El Mercenario.

Participó en el Festival de la FEU en 1986 en Holguín, con Ecos del ISCA. El grupo obtuvo Mención.

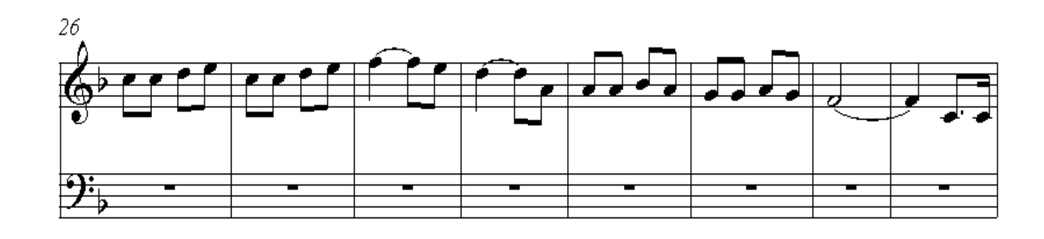
En el Concurso Municipal Servilio Pino recibió Mención con su número Sorpresa.

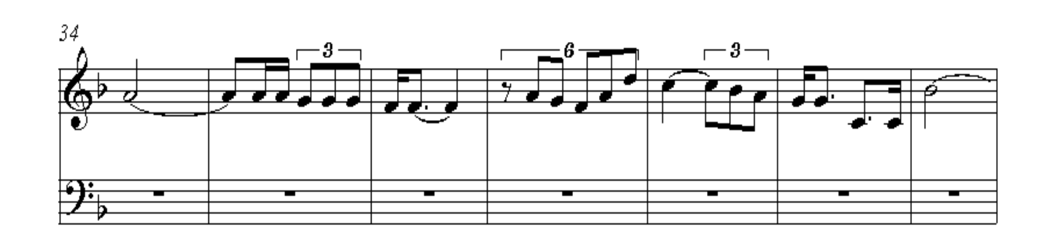
Gracias a la memoria musical de Lázaro Alonso Rodríguez (Tomeguín), Músico e Instructor de Arte y fundador de la Banda de Música Municipal y, a los arreglos de Raúl Reyes González fue rescatado el Himno de Quivicán, de la autoría musical del Profesor Ramón Salazar y letra de Nivaldo Pérez Martínez. Raúl Reyes González y Armando Madero realizaron el trabajo de producción y Raúl montó el coro con su voz. Este trabajo todavía está en proceso de ajuste. Debido a errores cometidos, por el interprete, cuando montó la letra

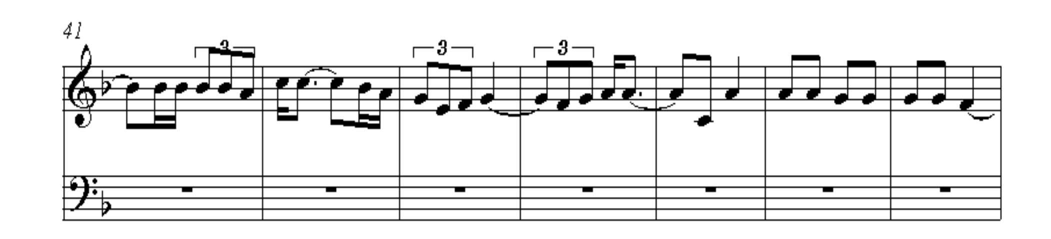

"Himno de Quivicán"
COMPOSITOR: Prof: Ramón Salazar.
12 de Mayo de 1946













Línea Melódica

Letra del himno municipal

Recordad nuestros bravos mambises

Con su sangre anegaron el suelo

Observad, nuestra estrella en el cielo,

Sustentada en profundas raíces.

La sangre derramada hecha flor

En frondoso y erguido framboyán

Signa generosa en Quivicán

La senda del deber y el honor.

Al combate aguerridos patriotas

Quivicán y la patria os admira

Inspiraos en hazañas gloriosas

Desafiad del fascismo la ira.

Izad la bandera de la paz

A la guerra aponed resistencia

Un paraíso ha de ser la tierra

De justicia, amor y libertad.

Robustiano Servilio Pino Camero (Güiro Marrero-Quivicán 24-5-1943 / 7-9-1997)

Poseedor de un oído musical absoluto y extraordinarias cualidades musicales: lo mismo interpretaba un número cualquiera en las teclas de un piano; una trompeta; que con una guitarra en mano. No se dedicó a cantar, pero, los que lo escucharon alguna vez, saben que también poseía una extraordinaria afinación vocal. Fue además compositor y arreglista. "Comenzó como trompetista en la Orquesta del ICRT la que abandono en 1973 para organizar y dirigir el Conjunto Alborada". (Antes de continuar hay que decir que, en la década de los años 60, Antes de ingresar a la Orquesta del ICRT organizo un grupo musical (un combo) de la CTC, integrado por músicos aficionados, con el que participó en festivales organizados por el Movimiento obrero, a nivel local, provincial y nacional, en los que obtuvo importante Premios).

Organizó el Grupo Alborada con músicos del municipio, mientras de forma gratuita organizaba (junto con el músico Lázaro Alonso) y dirigió La banda municipal y también colaboró con la organización de otros grupos integrados por aficionados. Tuvo una destacada participación en el MAA.

En 1981, le cambia el nombre de Alborada por el de Súper Son. Como cita el Fechario Histórico Cultural de la biblioteca Antonio acosta aguayo; "su música se escucho en toda Cuba, en Tropicana y hoteles como el Nacional y el Capri".

En el año 1987 ingresa, como trompeta en el grupo "Adalberto Álvarez y su Son" "donde obtiene los mayores reconocimientos a su carrera: grabaciones de varios discos, programas televisivos y viajes a España, México, Venezuela, Perú y Ecuador, en los que alternó con Oscar D' León, La Sonora Ponceña, Willy Colón y Joe Arroyo, entre otros".

En 1993, pasó a dirigir el Conjunto Casino, agrupación a la que se proponía llevar al lugar que ocupaba en los años 50. Señala la fuente citada: "que el repertorio de la famosa agrupación rejuvenecía con sus arreglos musicales cuando su prematura muerte, el 7 de septiembre de 1997, a los 55 años de edad, dejó truncos los sueños de este talentoso y humilde músico quivicanero".



En la foto, el 30/6 /1985: "Día del quivicanero ausente"; Servilio con un grupo de invitados y Nivaldo Pérez, Director Municipal de Cultura en esa fecha. Museo Municipal.

Bertica Regalado Hernández

Poesía Libre
Mención Concurso Literario
“Manuel Colón” / sept. / 2014

60 +

Muchas Veces se dice:
“La Vida es corta”
¿Corta?
Cierra los ojos, piensa, da un vuelco atrás
Llegan recuerdos lejanos. Unos claros, lindos, como si tuvieran ahí
Otros borrosos, quieres tenerlos, pero ya no puedes.
Tu mente conspira contra tus deseos.

¡” Así es la edad”! Cada etapa con sus encantos. Asumirla es una delicia,
,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,, los 15,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,
,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,, los 30,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,
,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,, los 50,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,

60 +

Llegan interrogantes: ¿Quién extiende su mano?
¿Mi hija, a la que dediqué todo mi tiempo?
¿Mi nieto, al que cuidé con esmero?
¿Mi sobrina? ,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,, - No se –
Superar esta etapa es un reto... Hay que tener equilibrio, paciencia, optimismo,
Querer así mismo:

“PODER”.

. ¡Aquel que lloraba y te desvelaba ,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,, TRABAJA!
. ¡Aquel le bajaste la fiebre ,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,, SE FUE!
. ¡El que no hacía las tareas ,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,, ES MAESTRO!
. ¡Al que le dabas de comer ,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,, HOY COCINA!

Hay que amar la vida para verla con los ojos envejecidos y sonreír,
Sin miedo al Llegar aquí:
Al sillón, A mi sillón, Donde hoy, ESTOY SENTADA

José Ramón Llanes Pensado

RELACIÓN DE OBRAS

1. Muchacha con chaleco rojo
2. Demonios
3. Paisaje con carreteles de hilo
4. Círculos del infierno
5. S/T
6. Llegada a la tierra
7. El nido
8. Menstruación
9. De la serie Mona lisa
10. Funeral
11. Figura en el Paisaje



"SUBSISTENCIA"

EXPO PERSONAL

JOSÉ RAMÓN LLANES PENSADO

CINE -TEATRO QUIVICÁN

Relación de Obras





23 de diciembre de 2016

“Subsistencia”

El artista titula así la muestra porque a través de su creación artística logra subsistir, darle sentido a la vida y a las cosas que le rodean.
La exposición cuenta con un total de 11 obras, todo dibujo sobre cartulina con técnica mixta y para ello emplea óleo, lápices de colores y carboncillo.
Algunas de estas obras son de las primeras que creó, otras son más nuevas, pero en todas predomina la idea del movimiento, de su concepto de la realidad y las vivencias que tiene en su imaginación creadora.
La inauguración de este expo es motivación para la reapertura de la Sala Teatro de Quivicán, institución que servirá de sede permanente para exponer las obras de artistas y creadores de la localidad.

José Ramón Llanes Pensado (Vela Pensado)
Nació el 3 de septiembre de 1955 en La Salud. Graduado de San Alejandro, este artista de la plástica es miembro de la UNEAC y perteneció a la Brigada Hermanos Saiz.
Fue integrante del grupo Insunsa en la década del 80. Durante esta etapa participó activamente en la organización de los Salones “Pueblo y Cultura” y “SOS”.
Ha participado en salones provinciales y nacionales, obteniendo numerosos premios, menciones y reconocimientos. Su obra es considerada por los expertos, como proveedora de gran valor artístico. Sus obras han sido expuestas en España, Chile, Estados Unidos e Italia.

CURRICULUM VITAE



Con la Familia

Datos personales:
Nombre: **Jesús Saturnino Báez Rodríguez**.
Dirección particular: Avenida 33 no 8604 e/ 86 y 88, **La Salud**. Municipio Quivicán. Provincia Mayabeque.
Número de CI: 63092000164.
Profesión: Ingeniero Civil

Exposiciones Personales:
2004: “Reencuentro”: Galería “Américo Cruz”, La Salud, 12 de septiembre.
2007: “Imágenes sin Fin:” Galería “Américo Cruz”, La Salud, 9 de septiembre.
2009: “Asuntos de Fe”: Galería “Américo Cruz”, La Salud, 29 de marzo.
2009: “Caminos de Fe”: Galería “Mirta Cerra”, Bejucal, 25 de septiembre.
2011: “A mal tiempo…buena cara”: Galería “Américo Cruz”, La Salud, 27 de marzo.
2011: “De Sombras, Luces y Esperanzas”: Cine “Quivicán”, Quivicán, 15 de octubre.
2012: “Visión Longeva”: Galería “Américo Cruz”, La Salud, 14 de octubre.

Exposiciones Colectivas:
2005: “Objetos Cero”: Galería “Américo Cruz”, La Salud, 4 de diciembre.
2006: “Los caminos de DIOS”: Galería “Américo Cruz”, La Salud, noviembre.
2007: Primer encuentro Arte Miniatura Nacional, Remedios Villa Clara.
2007: Exposición colectiva Arte en Miniatura, Cine-Teatro de Quivicán.
2007: “El Mundo Nuestro de cada…”: Galería “Américo Cruz”, La Salud, 29 de julio.

2007: XXII Salón Provincial Habana 2007, Centro provincial de Arte Eduardo Abela, San Antonio de los Baños, del 13 de julio al 30 de agosto.
2008: X Salón de Humorismo y Sátira Museo del Humor de San Antonio de los Baños, del 14 de abril al 31 de agosto.
2008: II Encuentro Nacional de Arte Miniatura 2008. Remedios. Villa Clara, del 24 al 25 de junio.
2008: Feria de Arte Popular, Casa de la Cultura de Quivicán, 27 de junio.
2008: “Pequeño Gran Arte”, Casa de tradiciones chinas, Ciudad de la Habana.
2009: 16 Bienal Internacional de Humor Gráfico, San Antonio de los Baños, del 29 de marzo al 2 de abril.
2009: Segundo encuentro “Arte en Miniatura provincias centrales y orientales”, Sancti Spiritus, Villa Clara.
2009: “Diálogos”, colateral a la x Bienal de la Habana entre artistas alemanes y cubanos, CUJAE, Ciudad de la Habana.
2009: XXII Salón Mirta Cerra, Bejucal, del 18 de junio al 18 de julio.
2009: I Salón “Reflejos de una ciudad”, San Antonio de los Baños, 25 de septiembre.
2010: Segundo encuentro regional provincias centrales “Arte Miniatura”, Sancti Spiritus, Villa Clara, del 21 de enero al 20 de febrero.
2010: Primera Expo Miniatura municipio Quivicán, del 12 al 16 de mayo.
2010: Cuarto encuentro nacional de Arte Miniatura, Remedios, Villa Clara, junio.
2010: “Premios S.O.S Pequeño formato”, Centro provincial de artes visuales “Eduardo Abela”, San Antonio de los Baños, del 10 al 11 de febrero.
2010: “Salón de Premiados”, Galería Municipal “Américo Cruz”, La Salud, 28 de marzo del 2010.
2010: IX Bienal de fotografía, Galería “Eduardo Abela”, San Antonio de los Baños,6 de mayo.
2010: XXIII Salón de Artes Plásticas “Mirta Cerra”, Bejucal, octubre.
2010: Invitado a la Expo Bipersonal “Un lente, dos miradas”, de Aymee Lamar Pérez y Manuel Morales Hernández,18 de diciembre al 18 de enero del 2011.
2011: II Salón “Reflejos de una ciudad”, San Antonio de los Baños, 30 de enero.
2011: “Criterios”, Galería “Mirta Cerra”, Bejucal, del 5 al 20 de marzo.
2011: 17 Bienal Internacional de Humor Gráfico, San Antonio de los Baños, del 27 al 29 de marzo.
2011: VIII Salón “S.O.S” de pequeño formato, La Salud, 23 de abril.
2011: “Hacia Dos Ríos”: Memorial “José Martí”, La Habana, 13 de mayo.
2011: “Tratado de luz”: Galería “Américo Cruz”, La Salud, 31 de julio.
2011: VI Exposición colectiva “Bonsái Ariguanabo” San Antonio de los Baños, 7 de julio.
2012: “Otro reflejo de la realidad”: Galería “La Moderna”, Centro Habana, del 7 al 20 de abril.
2013: “Re-tratos”: Galería “Américo Cruz”, La Salud, 14 de julio.
2014: XIII Salón Nacional de Humorismo y Sátira Museo del Humor de San Antonio de los Baños, del 7 de abril al 31 de agosto.
2014: XI Bienal de fotografía, Galería “Eduardo Abela”, San Antonio de los Baños, 23 de mayo.

Premios y Menciones:
2002: Mención VI Concurso de Periodismo “Aniversario de Palabra Nueva”, 27 de septiembre. Título de la Obra: “Ángeles”.
2006: Mención V Salón “S.O.S” de pequeño formato, La Salud, 29 de abril. Título de La Obra:” La Anunciación”.
2007: Mención VI Salón “S.O.S” de pequeño formato, La Salud, 21 de abril. Título de La Obra:” La Ultima Cena”.

2007: Mención XI Concurso de Periodismo “Aniversario de Palabra Nueva”, 26 de octubre. Título de la Obra: “La Ultima Cena”.
2007: Mención XX Salón Mirta Cerra, Bejucal, 24 de noviembre. Título de la Obra: “El Rincón de la Abuela”.
2008: Premio de la AHS en la VIII Bienal de Fotografía La Habana.16 de mayo. Serie: “De Sombras, Luces y Esperanzas”.
2008: Mención en la VIII Bienal de Fotografía La Habana.16 de mayo. Serie: “De Sombras, Luces y Esperanzas”.
2008: Mención de la UNEAC en la VIII Bienal de Fotografía La Habana.16 de mayo. Serie: “De Sombras, Luces y Esperanzas”.
2008: Mención XXI Salón Mirta Cerra, Bejucal, 15 de junio. Título de la Obra: “Sueños Truncados”.
2008: Mención XII Concurso de Periodismo “Aniversario de Palabra Nueva”, 17 de octubre. Serie: “Asuntos de Fe”.
2009: Mención VII Salón “S.O.S” de pequeño formato, La Salud, 25 de abril. Serie: “Falsos Dioses”.
2010: Mención XI Salón Nacional de Humorismo y Sátira, San Antonio de los Baños, 15 de abril. Título de la obra: “El lago de los cisnes”.
2010: Mención XIII Concurso de Periodismo “Aniversario de Palabra Nueva”, 15 de septiembre. Serie: “A la espera de la luz”.
2012: Mención III Salón “Reflejos de una ciudad”, San Antonio de los Baños, 21 de enero. Título de la obra: “Adiós 2011”.
2012”: Mención XII Salón Nacional de Humorismo y Sátira, San Antonio de los Baños, 19 de abril. Título de las obras: “Acuicultura urbana” y “Soñar no cuesta nada”
2012”: Premio de la popularidad XII Salón Nacional de Humorismo y Sátira, San Antonio de los Baños, 19 de abril. Título de la obra: “Soñar no cuesta nada”
2012”: Premio foto digital V Encuentro nacional de miniatura “René Roberto Valdés Muños” in memoriam, Quivicán, 24 de junio. Conjunto de obras.
2013: Premio IX Salón “S.O.S” de pequeño formato, La Salud, 27 de abril. Título de La Obra: “¿Qué nos une?
2014: Mención V Salón “Reflejos de una ciudad”, San Antonio de los Baños, 26 de enero. Conjunto de Obras.

Currículo Vitae

Lázaro Reinier Tamayo Jaime Quivicán Cuba 1992

Estudios Realizados:

- Escuelas de Instructores de Artes 13 de marzo 2011.

Curso Realizado:

- Curaduría y montaje general. Casa de cultura Municipal Quivicán.

Labor Docente:

- Instructor de Artes Plásticas en varias escuelas como primarias, segundarias y Educación General, Politécnica y Laboral del municipio 2011 – 2013.
- Instructor de Artes Plásticas de la casa de cultura del municipio, creación de talleres para estudiantes de Educación especial Conrado Benítez Quivicán 2013.

Exposiciones Personales:

- Exposición Mi Rosa Agosto 2013.
- Mis dibujos Casa de Cultura Quivicán 2005.
- Exposición Video Club juvenil agosto 2004.
- Exposición Esta-Mayo Casa de Cultura Quivicán 2016.
  Exposición Inspiraciones Orgánicas 2017

Exposicones Colectivas:

- Expo Feria en la Casa de Cultura Quivicán Mayabeque 2009.
- Trabajos Galerías 13 de Marzo escuela instructores de artes 2009.
- Encuentro de paisajes 13 de marzo escuela instructores de artes 2010.
- Galería Kahlo de la casa de cultura Joseito Fernández de Centro Habana 2012.
- Galería Municipal de Centro Habana La Moderna salón Ciudad sin Limite 2012.
- Primer salón de instructores de artes plásticas Mayabeque noviembre 2013.
- Feria de arte popular 2013.
- Salón Provincial de artes plásticas Arístides Fernández2016.
- Feria de arte popular en la Casa de Cultura Quivicán Mayabeque 2016.
- Galería Municipal Centro Habana ``La Moderna´´.2016
- Galería Municipal de Centro Habana ``La Moderna´´ .2017

Talleres Comunitarios:

- Coloreando Güiro Marrero 2012 – 2013.
- Creando Escuela América Latina 2012 – 2013.

Intervenciones en espacios públicos:

- Feria de Arte parque de Quivicán 2012.
- Acto Político Lasos Amarillos Quivicán 2013.
- Las Ruinas finca Mi Rosa 31 de agosto 2013.

Proyectos Colectivos:

- Participación Arte San Felipeño.
- Participación Batacazo.
- Participación Mi Rosa llevado a cabo por el instructor de artes plásticas Lázaro Reinier Tamayo Jaime 2012 – 2013.

Realización de Murales:

- Pintando el Catalejo fiestas populares Quivicán 2009 homenaje a Buena Fe.
- Escuela 13 de Marzo 2009.
- Peña campesina 2013.
- Decoración de cooperativas y centros agropecuarios 2014 – 2015.

Premios y Obras Donadas:

- Premio Arsenal de Artes Visuales dado en La Habana el 16 de noviembre del 2016 en el `` Salón Ciudad sin Límites ´´
- Pieza donada al proyecto Arsenal.
- Escultura donada a la galería de güines en homenaje al Salón Arístides Fernández.
- Muestra personal donada al museo del municipio Quivicán.
  Mención dado en el salón Ciudad sin Límites La Habana 2017.

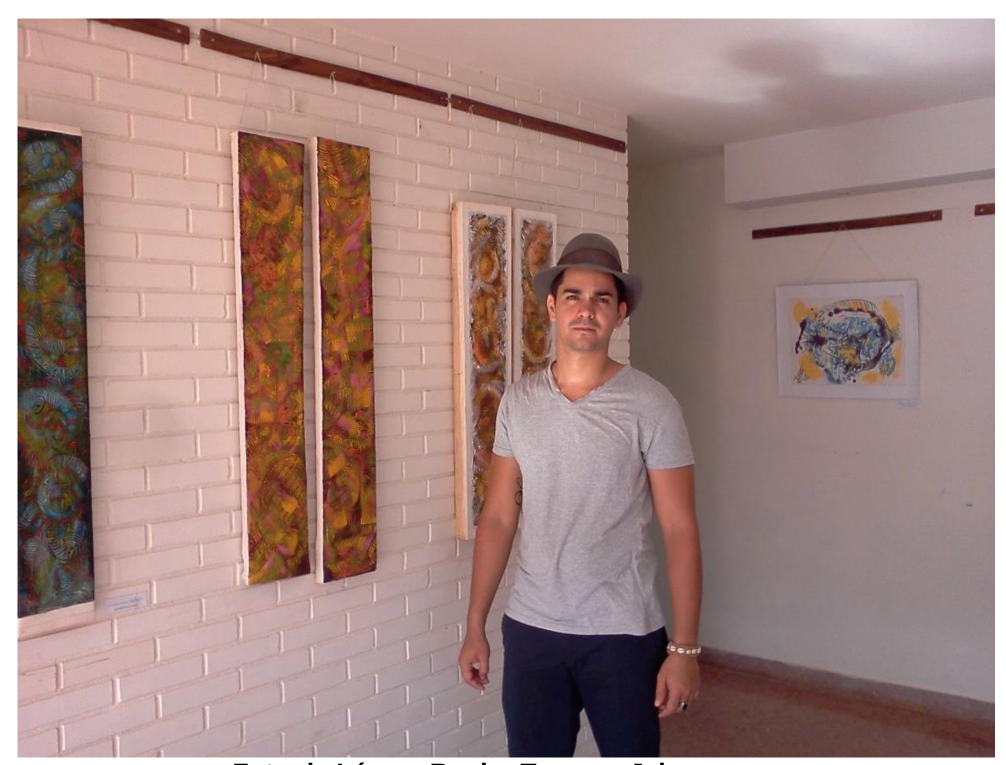


Foto de Lázaro Renier Tamayo Jaime

Juan de la Torre Gómez.

Nacido el 13 de agosto de 1958, en Ciudad de La Habana, es miembro de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC), la Asociación Cubana de Humoristas (ACH) y la Asociación Cubana de Artesanos Artistas ACAA).

Graduado de profesor de Educación Laboral, desempeñó esta función en la Secundaria Básica Pablo Noriega de Quivicán en la década de los años 80 del pasado siglo.

Recibió diferentes Cursos de Superación en Educación Plástica, los que más tarde impartió a estudiantes de Educación Media. También impartió Cursos a maestros Primarios de Educación Artística y Taller de Artesanía para niños y adultos en el año 2006 en República Dominicana.

Ha mantenido una gran relación con el Museo del Humor de San Antonio de los Baños, por su dedicación a las piezas volumétricas con las que ha participado en numerosos Eventos de dicho Museo.

Durante los años 80, 90 y 2000, ha participado en muchísimas Exposiciones colectivas y personales en Cuba, República Dominicana, España, Italia y Francia.

Muchos han sido los Premios y menciones recibidos durante su extensa carrera, destacándose los de Fiart en Pabexpo 97,99 y 2001, además del 2do Premio en Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias, España en 1999.

En el año 2010 fue merecedor del Premio “Manos”, otorgado por la Asociación Cubana de Artesanos Artistas (ACAA) por toda la obra de un creador.

Jorge Báez González

Nació el 3 de septiembre de 1954 en La Salud.

En 1974 se graduó de San Alejandro y laboró durante años como instructor de Artes Plásticas en la Casa de Cultura de Quivicán donde obtuvo resultados relevantes en su labor docente.

Es miembro de la UNEAC y mantiene su fecunda trayectoria como creador plástico. Ha participado en más de 84 exposiciones colectivas, entre los principales los Salones Pueblo y Cultura y S.O.S en La Salud, Salones nacionales de Paisaje en el Museo Nacional de Bellas Artes.

Durante su trayectoria ha obtenido numerosos Premios y Menciones en eventos provinciales y nacionales.

Ha tenido colecciones permanentes en la Galería Latinoamericana de la Casa de las Américas, el Museo Nacional de Etiopía, el Instituto de Cultura de Checoslovaquia, el Centro Provincial de Artes Plásticas y Diseño Eduardo Abela de San Antonio de los Baños.

Fue organizador y miembro activo del Grupo Insunsa en la década del 80.

Actualmente trabaja como artista independiente en la UNEAC de Ciego de Ávila.

Leonardo Lorenzo Domínguez.

Nació el 25 de mayo de 1951. Pintor autodidacta que tiene una vasta obra reconocida en nuestro país y fuera del mismo. Es artista independiente del Fondo Cubano de Bienes Culturales (FCBC) y miembro de la UNEAC

Fue integrante de la Brigada Hermanos Saiz y del Grupo “Insunsa” desde su fundación en 1978.

Ha participado en salones provinciales y nacionales en los que ha obtenido importantes Premios y Menciones. Ha realizado numerosas exposiciones personales y ha participado en más de 45 colectivas, incluyendo las del extranjero. Obras suyas se han expuesto en colecciones privadas en España, Francia, Italia, Estados Unidos, Polonia, Checoslovaquia, Colombia y República Dominicana.

Algunos de los Premios y Menciones son:

- 1998- Premio I Salón “Arístides Fernández” Güines, Provincia Habana
- 1991- Premio IV Salón “Mirta Cerra” Bejucal, Provincia Habana
- 1994 – Mención IX Salón “Eduardo Abela” San Antonio de los Baños, Provincia Habana



Foto de Leonardo Lorenzo Domínguez

“De nuestros creadores: Un Cultivador del arte milenario del bonsái”.

Por: Vilma Alfonso González

Fotos: Cortesía del autor

Renier Hernández Balmaseda (18 de octubre de 1970).

Es graduado en Licenciatura de Educación Artística en la especialidad de Artes Plásticas y de la Academia Nacional San Alejandro. Ha Impartido clases en el Centro Universitario Municipal y en la Academia Provincial Eduardo Abela, Se desempeña desde hace varios años como director de la Galería de Arte Américo Cruz (actualmente complejo cultural) en el **Consejo Popular La Salud** del municipio Quivicán.

Posee un sobresaliente trabajo en la Artes Plásticas, lo que lo evidencia los numerosos premios y menciones obtenidos en Salones importantes como el Eduardo Abela (San Antonio de los Baños), Mirtha Cerra (Bejucal), Mina Pérez (Santa Cruz del Norte) y el Arte en la Biblioteca (Quivicán).

Es además el principal organizador del Salón S.O.S de pequeño formato unido al Encuentro de Paisajes, convocado cada dos años, por la Dirección Municipal de Cultura, Certamen de Alcance Provincial.

Reinier se ha dedicado también a cultivar el milenario arte del bonsái, convirtiéndose en uno de los bonseaistas cubanos más premiados. Ha participado en importantes certámenes nacionales como La Convención Avileña, que se realiza en Ciego de Ávila, en las Romerías de Mayo, así como en otros eventos sobre este arte, que tiene lugar en nuestro país

Acumula más de diez trofeos en todas las categorías de bonsái, (Mini, Mediano, Grande y suiseki).

Entre las plantas premiadas de su colección están: Ceiba, Ficus Retusa, Llana de Costa, Framboyán, Cereza, entre otras.

La búsqueda, consagración y constante aprendizaje lo introdujeron en el mundo de la agronomía y ha llegado a dominar los diversos secretos sobre la técnica del bonsái, arte originario de China, pero que alcanzó su máxima expresión artística en Japón, llevada después al resto del mundo.

En la Programación de verano, vinculándose al día internacional del medio Ambiente, como parte de las actividades del Complejo Cultural, todos los años se monta una exposición de bonsái, además el artista ofrece conversatorios, conferencias y proyección de videos relacionados con el tema.



Renier Hernández, al centro, entregando un bonsái



Expo de Bonsái



Como Premio del Evento S.O.S

Francisco Méndez Alonso (Quivicán-octubre-1954)

Tomado del Fechario Histórico Cultural de la Biblioteca Antonio Acosta Aguayo

Cuando se inició el Proyecto Cultural "Carnaval de la calle G" participó como artista plástico aficionado y estuvo trabajando en el Proyecto hasta que finalizó. Después se seleccionó un grupo de pintores y artesanos, entre los que formaban parte del anterior proyecto, con el fin de realizar exposiciones en galerías del país o en el exterior, formando parte de estos eventos.

Ha participado en exposiciones colectivas en muchas oportunidades, dentro del país: una realizada en 1992, en el MINREX, y en el exterior, en México "Balnearios de Cancún", en 1993, en esta última se seleccionó su obra "Plaza de la Catedral" la que fue divulgada por el ICRT.

Después de obtener el "Certificado de Creador Independiente", varias galerías se han interesado en su trabajo, entre ellas "Ciudades del Mundo" con la que realizó una exposición con el título "Matices Coloniales de una Ciudad" del 8 de septiembre al 8 de octubre del 2000 la que fue prorrogada dos meses más para la ambientación de la galería en el evento de Arquitectura y Urbanística (noviembre 2000). Esta exposición fue divulgada por la radio, la televisión y la Prensa Plana Nacional.

Ha obtenido varios premios en los concursos de la "Décima Mural" dentro del contexto de la Jornadas Cucalambeanas a nivel local y provincial

(Años 1999 y 2000)

Ha presentado exposiciones personales y colectivas en la Biblioteca Municipal y en la Casa de cultura y participó en la elaboración de los murales para la Tribuna Abierta del municipio, celebrada en agosto del2002.

Con su esposa Teresa Aguilera, tuvo una destacada participación en el "Proyecto Arte en Miniatura" liderado por Roberto Valdés y auspiciado por la Junta Directiva de la Sociedad Cultural José martí; con sede en la Capital y en la Ciudad de Remedios. Participaron en todas las exposiciones realizadas en importantes ciudades del país.

Fallecido su líder fue escogido el pueblo de Quivicán como sede del Proyecto; donde se le rindió homenaje a su principal promotor, con la inauguración de la exposición Nacional "Roberto Valdés IN MEMORIAM" en La Casa de Cultura de la localidad.

Desafortunadamente este Proyecto no contó con el suficiente apoyo de las autoridades culturales del municipio.

Proyectos Socioculturales (*)

- **Arte San Felipeño.** Es un proyecto comunitario perteneciente al Consejo Popular San Felipe, tiene varios objetivos: rescatar tradiciones, organizar el potencial cultural del consejo, divulgar las actividades y el acontecer del lugar. Dirige el proyecto Esteban R. Hernández González. Este Proyecto ha tenido una destacada participación en eventos locales, provinciales y a nivel nacional donde se hizo acreedor de “Un Premio Internacional.
- **La Libertad del Alma.** Es un proyecto que se está desarrollando en el **establecimiento penitenciario Quivicán**. El proyecto abarca varias instituciones culturales que asisten con frecuencia mensual a la prisión y se ha logrado involucrar a creadores e internos aficionados motivados por las actividades culturales y la creación. Es te proyecto es dirigido por la Casa de Cultura Nieves Xenes.
- **Por Amor al Arte.** Es un proyecto comunitario del **Consejo Popular La Salud.** El proyecto se desarrolla en las manifestaciones de literatura y música, asesorado por profesionales de estas manifestaciones y trabajadores de cultura. Dirige el proyecto Aurelio Coto Díaz. Lamentablemente este Promotor Cultural Falleció recientemente.

Se están desarrollando las iniciativas culturales como **Sanabanda** del asentamiento **San Agustín**, **Mis Raíces** del Consejo Popular **Noriega**, **Sembrando Futuro** del Consejo Popular **Quivicán.**

Actividades de los proyectos

Proyecto Por Amor al Arte. Vinculado a las actividades del Complejo Cultural Américo Cruz y la actividad fija La Noche del Medio.

Proyecto La Libertad del Alma. Este proyecto se desarrolla en el establecimiento penitenciario de Quivicán, participan en los festivales de prisión, exponen sus obras en el centro penitenciario y en la Casa de Cultura.

Proyecto Arte San Felipeño. Desarrollan como actividades fijas: Jugando, cantando y bailando, Encuentro de proyectos, además se insertan en las actividades de cultura, por ejemplo, las galas culturales, festivales de pioneros. Fue acreedor de un Premio Internacional.

Sanabanda: está integrada a la programación municipal desarrollando actividades infantiles y para los jóvenes en el **asentamiento de San Agustín**. También a nivel municipal y nacional. Tuvo una presentación en Tropicana.

Mis Raíces: está integrada a la programación municipal desarrollando actividades para los niños, jóvenes y adultos y se ha presentado en actividades en la casa de la cultura y en el verano en el parque de Quivicán.

Sembrando Futuro: participa en la programación del municipio tiene un espacio fijo en la Casa de la Cultura un domingo al mes. **También ha representado a Quivicán, Provincia de Mayabeque, en Tropicana; en El 1830; en La Cecilia y en Le Select. También en CUBAILA (Tribuna Antiimperialista donde fue premiado y el festival ANAGUA "Por el Porvenir Mejor" todos patrocinados por La SCJM**

(*) Información aparecida en el **"DIAGNÓSTICO SOCIOCULTURAL DE QUIVICÁN". DIRECCIÓN MUNICIPAL DE CULTURA" AÑO 2016.**





Fotos de niñas integrantes del Proyecto Socio-Cultural-Comunitario Sanabanda de San Agustín




En el Paseo del Prado en La capital



En el Cine Teatro Quivicán





En San Agustín **En Ave. 23 en Quivicán**









En las cuatro fotos anteriores: El Proyecto Sanabanda de San Agustín inicia a los Pioneros en la práctica del llamado Juego Ciencia



Proyecto Sembrando Futuro. Foto tomada en Tropicana



Foto del Proyecto Sembrando Futuro en la Glorieta del Parque de Quivicán



En La Escuela Menelao Mora con el Orishas Roldán González Rivero.



Con su Maestra, Promotora y Líder Moraima Celestrín Cao

Instituciones Culturales y Recreativas.

En Quivicán: Casa de Cultura, Museo, Biblioteca, Cine Teatro y El Patio; Centro de Cultura y Recreación “El Temba” y El Club no estatal: “El Tomy Club”. El Temba fue inaugurado el 18 de abril del 2004 en las instalaciones donde existía el Círculo Social y donde hoy se encuentra la Casa de Cultura; en el mes de octubre del mismo año se traslada para las instalaciones donde hoy se encuentra; entonces un taller automotriz abandonado que presentaba un avanzado estado de deterioro. Gracias al esfuerzo, el entusiasmo, la perseverancia y el empuje creador de Osvaldo Toledo Jr. y el pequeño colectivo loco que le acompaña, se ha logrado la imagen que presenta hoy. El Tomy Club; lugar de espacio muy reducido, pero donde existe buena decoración y confort, su propietario y promotor cultural ha logrado irradiar cultura desde su modesto y pequeño emporio. Existió otro, recaudador de divisas, llamado el Framboyán, pero, lamentablemente desaparecido. Existe además Círculos Sociales en La Salud, en el Güiro Boñigal, Pablo Noriega, San Agustín, El Aguacate y en San Felipe.





Foto del Temba cuando era sombreado con caña brava







Lugar de alegría compartida **Foto del autor con los Gafas**







Las últimas cuatro fotos responden a este Centro de Recreación, Actualmente.
(Aclaramos que se trata de una unidad de la Empresa de Comercio y Gastronomía)
(Agradecemos a Juan Carlos Rodríguez su colaboración)



En este pequeño recinto se han presentado talentos de la talla de Beatriz Márquez / Churrisco (padre e hijo) / Anaïs Abreu / Luanda Suarez/ Adolfo Guzmán Jr. / Adrian Berazaín / Mariachi Habana / Trío Kaliz / Inaudi Reyes / Dúo Sin Frontera / Rubén Soca (Cantante) / Octavio Álvarez / Proyecto 4 / Albel- El Manga / Erick Concepción y Alexis Peillón entre otros.

Serie Provincial de Béisbol; 1ra categoría; Provincia Mayabeque. Lugares en que ha quedado el equipo de Quivicán.

Años	Lugares	Directores del Equipo
2011	1ro	Pedro O. León Miranda
2012	1ro	Luis A. Santos Mesa
2013	2do	Luis A. Santos Mesa
2014	3er	Luis A. Santos Mesa
2015	1ro	Luis A. Santos Mesa
2016	1ro	Luis A. Santos Mesa
2017	1ro	Luis A. Santos Mesa
2018	1ro	Luis A. Santos Mesa

Esta información la ofreció Eliecer Sánchez O' Reilly quien fuera Director Municipal de Deporte desde 2011 hasta 2014. Del 2015 hasta 2018 asume la Dirección Municipal de Deporte Luis A. Santos Mesa.

Construcciones Más importantes en el Período 2011-2017



La casa del Abuelo



Mantenimiento al consultorio de Familia





En la foto de la izquierda, las Oficinas de Tramites y en la foto de la derecha, la Fiscalía Municipal en los altos del Mercado 8 de Marzo

Con motivo de la conmemoración del 350 Aniversario de la fundación del asentamiento poblacional de Quivicán, el 29 de junio 2017, La AMPP y el Consejo de Administración del OLPP iniciaron un conjunto de proyectos (no concluidos) cuya terminación está programada para el 2018. Ellos son: Restauración de los parques; los inmuebles del bulevar (su reanimación cultural y comercial); La Plaza de Quivicán; el Marcado Ideal y la bodega "La Palma".



Vista del parque Enrique Capote desde el parque Juan Bruno Zayas



Vista de la Ave. 23 entre los parques Juan Bruno Zayas y Enrique Capote



El bulevar en la Ave. 23 entre las calles 20 y 22



Obra realizada y donada por el “Grupo “Qué Bolá” 28-6-2017



Inauguración del Bulevar. En la Foto La Presidenta de la AMPP, el Jefe del CAM, dirigentes de la Administración, el PCC Y la CTC. Fecha 29-6-2017, en conmemoración del 350 Aniversario del Asentamiento Poblacional de Quivicán.



La Plaza de Quivicán



Reparación no concluida del Mercado Ideal



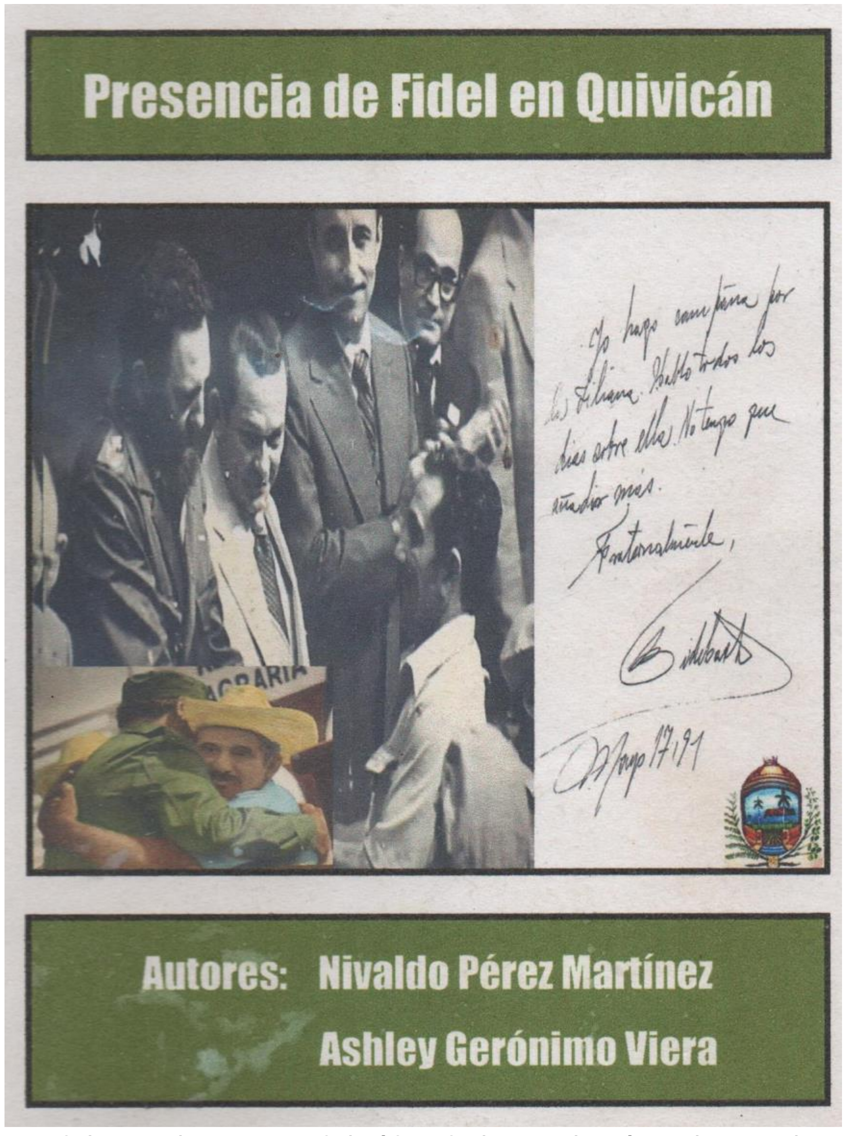


Reparación comenzada de la bodega “La Palma” edificación patrimonial que data del Siglo XIX



Restauración en curso de la Parroquia San Pedro Apóstol, dirigida por el Párroco Alfredo San Juan Guilarte





Con motivo del cumpleaños 90 del Líder de la revolución cubana, el 13 de agosto de 2016; se editó, en soporte digital, un folleto que recogía los primeros testimonios de los quivicaneros que de una u otra forma se habían relacionado con él. El Primer Secretario de la UJC en Quivicán tuvo la feliz iniciativa de editar el folleto que tiene por portada la que aparece en la fotografía.

Posteriormente, también en soporte digital, se editó otro con el Título:

FIDEL ENTRE NOSOTROS
AQUÍ Y ALLÁ.
Municipio Quivicán
PROVINCIA MAYABEQUE
Testimonios

En esta nueva edición aparecen nuevos testimonios que incluyen a combatientes del Ejército Rebelde y otros que laboralmente tuvieron con él alguna relación:

Los compiladores son los autores del texto anterior.

Los funerales de Fidel en Quivicán



La Apertura

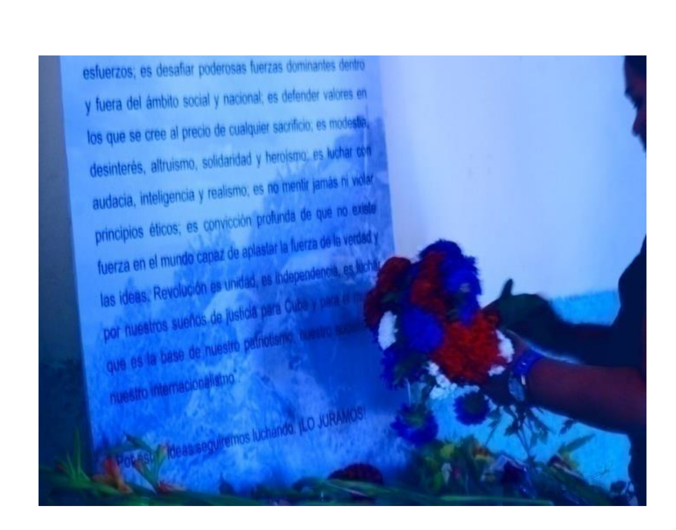


Estudiantes del IPU Rogelio Niz





Los Pioneros se suman al homenaje





Flores para su concepto de Revolución y firma del Juramento por la juventud





En la foto de la izquierda el Primer Secretario del PCC y la Presidenta de la Asamblea Municipal del OLPP realizando su Guardia de Honor. A la derecha Abilio Piedra, Diputado a la Asamblea nacional y Nelson Reyes Díaz, Delegado a la Asamblea Provincial.





En la foto de la izquierda el Presidente de la ACRC en el Municipio y el Historiador Municipal; a la derecha, dos alumnas del IPU Rogelio Niz, realizando sus Guardias de honor

El 30 de noviembre de 2017 se efectuó una Velada en el Cine Teatro de Quivicán con motivo de conmemorarse el 61 aniversario del levantamiento de Santiago de Cuba liderado por Frank País y el Primer aniversario de la desaparición física del máximo Líder de la revolución Fidel Castro Ruz





Vista del público asistente a la Velada





En la foto de la Izquierda las alumnas del IPU Rogelio Niz cuando exponen su ponencia en homenaje al Máximo Líder de la revolución y, en la foto de la derecha, cuando el Teniente Coronel Joaquín Labrada Oliva, exponía sus vivencias como Combatiente del Ejército Rebelde y sus relaciones con el Comandante en Jefe





El cierre de la Velada estuvo a cargo del Proyecto Sembrando Futuro (30-11-2017)

El 7 de diciembre, cómo ya es tradicional desde 1989; se realizó la Operación Tributo, también en conmemoración del primer aniversario de la desaparición física de Fidel



Vista parcial del público concentrado en la Plaza





Ramona Capote conduce el acto inicial y Sembrando Futuro cierra el acto





Se inicia la marcha





Entrada al cementerio









En estas fotos el 1er Sec. del PCC Y la Presidenta de la AMOLPP





Iván Herrera Herrera, 1er Sec. Del PCC, pronuncia las palabras centrales de la Operación Tributo del año 2017.

Cerramos este período con una prospectiva acerca del que hacer y los resultados imprescindibles a obtener, mancomunadamente, en lo económico, político y socio-cultural, en todas las circunscripciones y Consejos Populares del Municipio. Para ello la AMPP ha unificado el programa llamado "Con Mi Gente y Pá", del Municipio, con el de "Mayabeque Creciendo Juntos". A continuación, citamos el plan trazado: Movimiento: Mayabeque, CRECIENDO JUNTOS .



Bases históricas: Antecedentes

Dar continuidad al trabajo comunitario en cada Consejo Popular con sus 23 comunidades, para ello consideramos que el Proyecto Comunitario **Con mi gente y Pá** mi gente, que se desarrolló en el territorio desde hace 3 años, cómo ha alcanzado una identificación y compromiso de la población por los lugares donde se ha llevado a efecto, se evidencia el compromiso de los ciudadanos y las ciudadanas en estas tareas y la necesidad de ir dando solución a los problemas de la población.

Creación o surgimiento de: CRECIENDO JUNTOS

Desde la provincia se crea un movimiento popular, con características intrínsecas de la Tierra de Mayabeque, con el objetivo de fortalecer los resultados económicos, políticos y socioculturales del territorio, incitando a la unidad y aprovechamiento de los potenciales con que contamos. Es por ello que el municipio de Quivicán se suma a este propósito y diseña sus propios elementos para ser parte activa de este movimiento por lo que propone desde la Asamblea Municipal.

1. **Mantener como nombre al proyecto de trabajo comunitario Con Mi Gente y Pá mi gente, para no disociar el objetivo hasta hoy creado y unirle a este el del Movimiento popular Mayabeque Creciendo Juntos el que quedaría Proyecto Comunitario Quivicán Con su Gente y Pá Su Gente, con Mayabeque creciendo junto.**

2. **Para poder dar el seguimiento a los objetivos del movimiento, se hace necesario gestar a nivel de consejo Popular, un control de carácter mensual, el que cierra todos los días 29 de cada mes (fecha significativa debido a la conmemoración de los aniversarios de la fundación del asentamiento poblacional de Quivicán, los 29 de junio, pueblo que figura entre los 20 más antiguos del país) ocasión en la que se entregará a cada centro una Rosa Blanca y un bono que acredite la condición de excelencia, Relevante y Satisfactorio. según la puntuación obtenida ya que dentro de cada Consejo Popular también se emulará entre las entidades que componen la demarcación.**

- Rosa Blanca: confeccionada por un artesano con material de cerámica fría, rosa blanca, **tallo y hojas verdes.**

- **Bono: impreso con el logotipo de Mayabeque creciendo junto y la categoría de excelente, relevante y satisfactorio al Consejo popular ganador del mes y una bandera de color blanco al Consejo Popular de excelencia teniendo como base la pureza de los ideales y el vestuario de los mambises y al consejo popular que lleve la categoría de relevante una bandera roja dedicada a la sangre derramada por los héroes de la patria, y el Consejo Popular que obtenga la categoría de satisfactorio una bandera azul claro, representación del cielo de nuestra patria.**

3. En las cuatro etapas del año en que se chequearán los avances, se medirán los resultados, al unísono, en circunscripciones y Consejos Populares, donde se tendrán en cuenta los parámetros expuestos para cada organización, entidad, organismo, etc. donde el que obtenga la mayor puntuación recibirá el respectivo reconocimiento.

Parámetros evaluativos

1. **Reunión de los Consejos Populares con carácter público y con más del 90% de asistencia.**
2. **Promedio de más de 3 planteamiento por despacho por delegados.**
3. **Reunión de la CPT con carácter público y con más del 90% de asistencia.**
4. **Calidad de los servicios.**
5. **Identificación hogares de los delegados.**
6. **Colocación de día de despacho de los delegados.**
7. **Cumplimiento de los despachos semanales con los electores y recepción de más de tres planteamientos por cada uno.**
8. **Desarrollo de la reunión del grupo de TCI.**
9. **Participación en el despacho mensual con la dirección de la AMPP.**
10. **Participación en la reunión del Consejo Popular.**
11. **Participación en los trabajos de las Comisiones creadas para los Controles y Fiscalizaciones del Consejo Popular.**
12. **Participar en la reunión de la CPT a la que pertenecen.**
13. **Participación en los trabajos que le asigne la CPT a la que pertenece.**
14. **Asistir a la sesión de la asamblea.**
15. **Tramitar acertadamente los planteamientos que reciba de sus electores.**
16. **Disminuir las manifestaciones de indisciplina sociales, delito e ilegalidades en su circunscripción**
17. **Lograr mayor participación popular en la reunión de los Consejos Populares con más del 90% de asistencia.**

18. **Lograr el despacho mensual del 100% de los delegados y la recepción de más de cuatro planteamientos por delegados.**

19. **Lograr que mensualmente se le dé solución al 20% de los planteamientos de despacho y rendición de cuenta y el 50% de las respuestas.**

20. **Lograr más del 90% de asistencia de los delegados a la sesión de asamblea y qué en el semestre hayan intervino los 33 delegados en la sesión de asamblea y la participación de 30 compañeros destacados de la sesión, así como el carácter público.**

21. **Lograr el 90% de asistencia en la reunión de la CPT con el asesoramiento de asesores.**

22. **Lograr la transformación concreta terminadas en la etapa según cronograma de realización.**

23. **Solución de los planteamientos.**

24. **Participación en las reuniones de los CAM.**

25. **Calidad de los servicios.**

26. **Identificación de los hogares de los delegados y colocación de días de despacho de los delegados.**

27. **Fortalecimiento del trabajo comunitario.**

Concluimos esta 3ra edición con el Concepto Revolución que, de forma masiva, el pueblo juró cumplir, en las honras fúnebres, que solemnemente le tributo a lo largo y ancho de todo el país: Revolución

Es sentido del momento histórico;
Es cambiar todo lo que debe ser cambiado;
Es igualdad y libertad plenas;
Es ser tratado y tratar a los demás
Como seres humanos;
Es emanciparnos por nosotros mismos
Y con nuestros propios esfuerzos;
Es desafiar poderosas fuerzas
Dominantes dentro y fuera del ámbito
Social y nacional;
Es defender valores en los que se cree al
Al precio de cualquier sacrificio;
Es modestia, desinterés, altruismo, Solidaridad y heroísmo;
Es luchar con audacia, inteligencia y Realismo;
Es no mentir jamás ni violar principios éticos;
Es convicción profunda de que no existe
Fuerza en el mundo capaz de aplastar
La fuerza de la verdad y las ideas;
Es unidad, es independencia, es
Luchar por nuestros sueños de justicia
Para Cuba y para el mundo, que
Es la base de nuestro patriotismo
Nuestro socialismo y nuestro internacionalismo.

Notas

(1) Resolución sobre el Programa del Partido. IV Congreso del Partido Comunista de Cuba. 10-14 de octubre de 1991. PP. 36, 37 y38. Editora Política. La Habana. 1991.

(2) Figueroa Albelo, Víctor. Economía Política de la Transición al Socialismo. Experiencia Cubana. Editorial d Ciencias Sociales, La Habana, 2009. PP 333, 357, 368 y 369

(3) Centro de Estudios Demográficos (CEDEM) Ciudad de la Habana. 22 de junio1994 PP 27.

(4) Datos actualizados del Mapa Político del municipio de Quivicán

(5) Centro de Estudios Demográficos (CEDEM). Fuente citada PP 31 y 32

(6) Diagnóstico Económico-social y socio-cultural. Dirección de Cultura. Colectivo de investigadoras. Año 2000.

(7) Oficina Nacional de Estadística. Quivicán. 2011

(8) Cálculos realizados por el autor.